

# Formación Cívica y Ética 1

Competencias para la vida

Formación Cívica y Ética 1  
Segundo grado  
Educación Secundaria

Guía del  
Maestro





Ceniceros • Arenas • Ceniceros

# Formación Cívica y Ética 1

Competencias para la vida

Formación Cívica y Ética 1  
Segundo grado  
Educación Secundaria



PEARSON

## Datos de catalogación

Autores: Francisco Gerardo Arenas García  
José Antonio Ceniceros Rosales  
Miriam Ceniceros Rosales

Formación Cívica y Ética 1. Competencias para la vida.  
Guía del maestro  
Segundo grado, educación secundaria  
1ª Edición

Pearson Educación, México de México, S.A. de C.V., 2013  
ISBN: 978-607-32-1979-2  
Área: Secundaria  
Formato: 20.5 x 27cm

Páginas: 304

Esta edición en español es la única autorizada.

## Formación Cívica y Ética 1. Competencias para la vida. Guía del maestro

El proyecto didáctico Formación Cívica y Ética 1. Competencias para la vida. Guía del maestro es una obra colectiva creada por encargo de la editorial Pearson Educación de México, S.A. de C.V., por un equipo de profesionales en distintas áreas, que trabajaron siguiendo los lineamientos y estructuras establecidos por el departamento pedagógico de Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

### Especialistas en Formación Cívica y Ética responsables de los contenidos y su revisión técnico-pedagógica:

**Obra original:** Francisco Gerardo Arenas García, José Antonio Ceniceros Rosales y Miriam Ceniceros Rosales

**Revisor técnico:** Gabriela Ramírez Salgado

**Dirección general:** Philip De la Vega ■ **Dirección K-12:** Santiago Gutiérrez ■ **Gerencia editorial K-12:** Rodrigo Bengochea ■ **Coordinación editorial K-9:** Jorge Luis Iñiguez ■ **Coordinación de arte y diseño K-12:** Asbel Ramírez

**Dirección K-12 Latinoamérica:** Eduardo Guzmán Barros

**Dirección de contenidos K-12 Latinoamérica:** Clara Andrade

**Editado por: EDIMEND, S.A de C.V** ■ **Director general:** Francisco Méndez Gutiérrez ■ **Director editorial:** Alberto García Rodríguez ■ **Gerente de contenidos:** Gabriela Ramírez Salgado ■ **Coordinación de contenidos secundaria:** Mariana Calero Sánchez ■ **Jefatura de edición:** Angélica C. Sánchez Celaya ■ **Coordinación editorial:** J. René Piedra Tenorio ■ **Edición:** María Luisa Ronquillo B. y Erika E. Hernández Hernández ■ **Jefatura de diseño:** Mónica Huitrón Vargas ■ **Diseño y formación editorial:** Aída Paola Xospa Ramírez, Susana Zavala Torres y Mario Tenorio Murillo ■ **Corrección de estilo y editorial:** Sara Baz Sánchez, Pierre Favreau Alccizar, María Teresa Dávila Ortiz de Montellano y Maricela Castillo Valenzuela ■ **Diseño de portada:** J. René Piedra Tenorio ■ **Ilustraciones:** Mario Grimaldo González y Víctor E. Sandoval Ibáñez ■ **Fotografías:** Beatriz Mendoza Álvarez, Karla Flores Choza, Carlos García Vélez, Marisol Maldonado Alvarado, Cristina Aguiano, Armando Alvarado, Shutterstock: Siriya Silsaksom, Brianda Ahmad Hisham, DepositPhotos y Archivo Edimend

ISBN LIBRO IMPRESO: 978-607-32-1979-2

D.R. © 2013 por Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Atacomulco 500, 5º piso

Col. Industrial Atoto, C.P. 53519

Naucalpan de Juárez, Edo. de México

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana Reg. Núm. 1031

Impreso en México. *Printed in Mexico*

**PEARSON**

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

[www.pearsonenespañol.com](http://www.pearsonenespañol.com)

## PRESENTACIÓN

Uno de los retos que enfrenta la educación secundaria, es propiciar que el alumno desarrolle las competencias básicas que le serán útiles y podrá aplicar a lo largo de su vida. Asimismo y como parte del nuevo enfoque de la educación básica, se busca que el alumno también logre alcanzar los aprendizajes esperados y que consolide las competencias, tanto las específicas de la asignatura, como las básicas.

Como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje los agentes docente-alumno bajo el enfoque del constructivismo, se conciben de manera distinta, ya que el primero es una guía que orienta al segundo durante su proceso de aprendizaje, el cual es completamente activo dentro y fuera del aula. De esta manera, se observa la gran importancia que tiene el docente como pieza clave para conducir y facilitar al estudiante los elementos y experiencias necesarias para desarrollar sus conocimientos, habilidades y actitudes.

El mundo contemporáneo propicia que se establezcan distintas visiones sobre el mundo que nos rodea y en particular sobre las formas en las que se solucionan los problemas haciendo uso del razonamiento. Por tal motivo, el propósito fundamental de esta guía, es auxiliar al docente en el mejor aprovechamiento de los contenidos del libro del alumno. Así pues, se ofrecen herramientas para romper el paradigma tradicional de la enseñanza y ayudar a promover una educación basada en competencias, por tal motivo esta guía del maestro está dividida en distintas secciones donde se describirán los cambios más significativos del nuevo enfoque de la educación básica y de la asignatura de *Formación Cívica y Ética*; sugerencias para planificar el trabajo en el aula, el uso y manejo de las secciones en el libro del alumno, la relación entre los aprendizajes esperados y competencias con la evaluación, entre otros.

Estamos seguros de que este libro se convertirá en un instrumento útil para complementar su labor docente. Debido a ello, Pearson Educación, reitera su apoyo y espera que este ciclo escolar esté lleno de satisfacciones y éxitos.

### ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	III
<b>Estructura de la obra</b> .....	IV
<b>Orientaciones didácticas</b> .....	VI
<b>Planificador mensual</b> .....	XXI
<b>Libro del alumno</b> .....	1

## ESTRUCTURA DE LA OBRA

Las **Orientaciones didácticas** de la obra se dividen en las siguientes secciones:

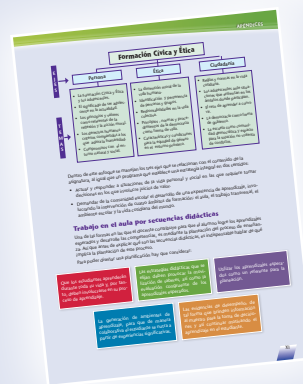
### Enfoque de la asignatura Formación Cívica y Ética 1

Aquí se señalan los lineamientos de la asignatura a partir de sus competencias, ejes, aprendizajes esperados y su importancia en la educación básica.



### Trabajo en el aula por secuencias didácticas

Proporciona los elementos para que el profesor guíe el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del uso de secuencias didácticas.



### Uso del libro del alumno

Esta sección describe la forma en la que pueden aprovecharse las sugerencias didácticas proporcionadas. Para ello encontrará:

#### Qué observar

Para una comprensión del tema, pida a los alumnos que investiguen en forma breve las características económicas de los países industrializados. Posteriormente, el profesor puede realizar una síntesis explicando las características y problemas de los países o regiones en vías de desarrollo.

#### Qué observar

Se hacen acotaciones al margen de ciertos temas con el fin de hacer sugerencias sobre qué puntos profundizar.

#### Cómo enriquecer la actividad

Lleve a la clase un periódico, integre equipos y dé a cada uno una parte del mismo. Pida a sus alumnos que busquen e identifiquen las problemáticas mencionadas en libro.

#### Cómo enriquecer la actividad

Se plantean sugerencias para realizar tareas adicionales a partir de las que el adolescente tiene que elaborar y que están incluidas en el libro del alumno.

#### Recursos y materiales

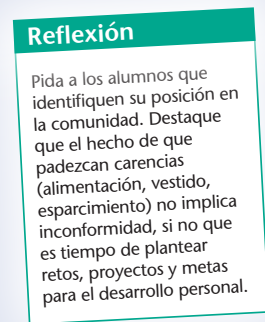
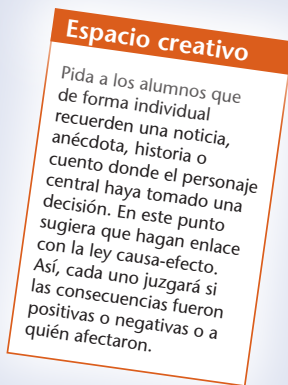
Puede consultar la página de la Procuraduría General de la República para obtener información e imprimir formatos de denuncia, con el fin de que el alumno, comprenda mejor el tema.  
<http://www.pgr.gob.mx/denuncia/denuncia.asp#>

#### Recursos y materiales

Esta sección incluye propuestas de recursos electrónicos para complementar el tema que se está estudiando.

### Espacio Creativo

Muestra situaciones didácticas de carácter lúdico que invitan al alumno a comunicar lo aprendido por medio de representaciones, caricaturas, cuentos, fábulas, novelas, guiones de radio, entre otros.



### Reflexión

Brinda información para que propicie que el alumno reflexione sobre los valores humanos, el trabajo colaborativo, etcétera.



### Bitácora pedagógica

Es un espacio destinado para que el docente registre los aspectos más relevantes del proceso enseñanza-aprendizaje.



### Evaluación a partir de la prueba PISA

Este apartado permite la evaluación de las competencias y aprendizajes esperados, con base en la prueba tipo PISA.

### Transversalidad

Es importante que los alumnos identifiquen que los principios éticos representan una manera de ser en las personas. Pida que vean películas en donde los protagonistas se destacan por sus principios éticos y sentido de justicia. Se recomiendan los filmes: J.F.K., Gandhi, El patriota o El mensajero del futuro (postman).

### Transversalidad

Propone actividades que necesitan el apoyo de otras asignaturas debido a la relación que existe a nivel contenido entre éstas.

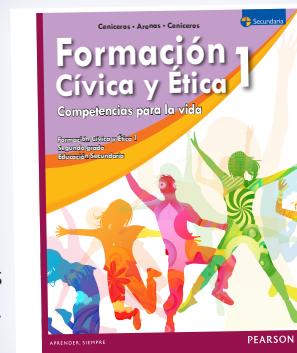
### Planificación mensual

Aquí se incluye un formato mensual donde se señala: las semanas, fechas de trabajo, y la distribución de los temas a lo largo del año escolar.



### Libro del alumno

Se incluye el libro del alumno con cada una de las secciones antes mencionadas donde se indica cómo aprovechar su uso.



## ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para la mayor comprensión de las sugerencias didácticas para las actividades del libro del alumno, es importante describir los fundamentos sobre los cuales fueron planificadas cada una de las secciones ofrecidas con el fin de proveer una herramienta útil para la labor docente.

Uno de los puntos bajo los cuales se consideró la elaboración del libro del alumno, fue la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) 2011, la cual surgió con el firme propósito de formar ciudadanos críticos, democráticos y creativos, a partir de dos dimensiones:

- *Dimensión nacional:* Implica que el adolescente construya su identidad personal y nacional, para que valore su entorno y se desarrolle como persona plena.
- *Dimensión global:* El alumno desarrollará competencias para que pueda aplicarlas tanto en el aula como en su entorno, y le resulten de utilidad a lo largo de toda su vida.

Algo sobresaliente de la RIEB 2011, es que concibe a la educación básica en un solo mapa curricular, donde cada una de las asignaturas se construyen a partir de una articulación, es decir, que conforme el alumno vaya avanzando en su educación, movilizará sus saberes hacia otras asignaturas. Asimismo, puede observarse en los procesos pedagógicos y en los procedimientos de evaluación.

Algunos de los planteamientos pedagógicos y didácticos más importantes y que la RIEB 2011 considera son los siguientes:

### 1. El alumno y sus procesos de aprendizaje son el centro de atención

Desde etapas tempranas se necesita provocar en el alumno disposición y capacidad para continuar aprendiendo durante toda su vida, con el fin de que desarrolle habilidades superiores de pensamiento y pueda solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diferentes puntos de vista.

### 2. Es importante la planificación para potenciar el aprendizaje

Como parte de la labor docente, planificar el aprendizaje permite potenciar el desarrollo de las competencias en los estudiantes. Para ello, hay que organizar las actividades en distintas formas de trabajo, hacer uso de las secuencias didácticas, el trabajo por proyectos, por mencionar algunos. Algo sobresaliente, es que las actividades que se propongan, deben ofrecer desafíos intelectuales a los estudiantes, para generar opciones para su resolución.

### 3. Hay que generar ambientes de aprendizaje

En estos espacios de aprendizaje, el estudiante podrá desarrollar la comunicación e interactuar con otros alumnos para construir su aprendizaje a partir de distintas situaciones.

### 4. El trabajo colaborativo promueve la construcción del aprendizaje

Esta consideración pedagógica y didáctica, involucra tanto a estudiantes como a maestros y dicta las pautas para guiar las acciones hacia el descubrimiento, planteamiento de soluciones, coincidencias y diferencias para generar un aprendizaje colectivo.



Es primordial que la escuela fomente el trabajo colaborativo para que el aprendizaje sea inclusivo, llegue a metas, favorezca el liderazgo compartido, permita el intercambio de recursos, desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad, además de que permita que el aprendizaje se realice en entornos presenciales y virtuales.

### 5. Hay que desarrollar las competencias y los aprendizajes esperados

El principal objetivo es poner énfasis en el desarrollo de competencias y los aprendizajes esperados, cuyas características son:

#### Competencias

- Capacidad de responder a diferentes situaciones, implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese valor (valores y actitudes).

#### Aprendizajes esperados

- Son indicadores de logros que en términos de la temporalidad establecida, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber y saber hacer, además de concretar el trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.

### 6. El uso de materiales educativos favorece el aprendizaje

El uso de la Biblioteca Escolar y de Aula, contribuye a la formación de los alumnos como usuarios de la cultura escrita, favorece el logro de los estándares nacionales de la habilidad lectora. Mientras que los materiales audiovisuales, generan un entorno variado a partir de los cuales los estudiantes crean su propio aprendizaje. Asimismo se incluyen los recursos educativos informáticos, los cuáles se pueden utilizar fuera y dentro del aula mediante portales educativos.

### 7. La evaluación es importante para aprender

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el plan y los programas de estudio.

La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.

Las competencias que el alumno desarrollará a lo largo de la educación básica son:

### Competencias para el aprendizaje permanente

Mediante la habilidad lectora; el alumno se integrará a la cultura escrita, podrá comunicarse en más de una lengua, hará uso de las habilidades digitales y aprenderá a aprender.

### Competencias para el manejo de la información

El alumno seleccionará, organizará y sistematizará la información, con el fin de que la analice de manera crítica, la utilice y comparta con sentido ético.

### Competencias para el manejo de situaciones

En distintas condiciones, el alumno planteará y llevará a buen término distintos procedimientos, tanto a nivel personal como escolar.

### Competencias para la convivencia

A través de la relación con otros, el alumno aprenderá a convivir armónicamente además de valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

### Competencias para la vida en sociedad

El alumno actúa con juicio crítico y con valores, tomando en cuenta las implicaciones sociales y adquiriendo una conciencia de pertenencia cultural, en nuestro país y en el mundo.

Y específicamente para la asignatura de *Formación Cívica y Ética* el alumno desarrollará las siguientes competencias:

**Conocimiento y cuidado de sí mismo.** Los alumnos identifican las características físicas, emocionales y cognitivas, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como su realización personal.

**Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.** El alumno expresa su capacidad para discernir los intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores, la facultad de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento trazándose metas y esforzándose por alcanzarlas.

**Respeto y valoración de la diversidad.** El alumno desarrolla facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, crear, vivir y convivir.

**Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.** Brinda la posibilidad de que los alumnos se identifiquen y enorgullezcan de los vínculos de pertenencia a los diferentes grupos de los que forman parte, adquieren referencias y modelos que repercuten en sus características personales y en la construcción de su identidad personal.

**Manejo y resolución de conflictos.** El alumno resuelve conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad.

**Participación social y política.** El alumno realiza acciones encaminadas a la búsqueda del bien común establecidos en las leyes para influir en las decisiones que afectan a todos los miembros de la sociedad.

**Apego a la legalidad y sentido de justicia.** El alumno conoce que la legalidad refiere al reconocimiento, respeto y cumplimiento de normas y leyes de carácter obligatorio para todos los miembros de una colectividad, al considerar que ninguna persona se encuentra por encima de las leyes.

**Comprensión y aprecio por la democracia.** El alumno comprende, práctica, aprecia y defiende la democracia como forma de vida y de organización política y social.

Otro de los puntos esenciales de la RIEB 2011, es la inclusión de cuatro campos formativos, los cuales son:

### 1. Lenguaje y comunicación

Desarrollo de competencias comunicativas; hablar, escuchar, interactuar con otros.

- Identificar problemas y solucionarlos.
- Comprender, interpretar y producir diversos tipos de textos, transformarlos y crear nuevos géneros y formatos.
- Reflexionar acerca de ideas y textos.

### 2. Pensamiento matemático

Se busca que los alumnos sean responsables de construir nuevos conocimientos a partir de los saberes previos, esto implica:

- Formular y validar conjeturas.
- Plantearse nuevas preguntas.
- Comunicar, analizar e interpretar procedimientos de resolución.
- Buscar argumentos para validar.
- Encontrar diferentes formas de resolución de problemas.
- Manejar técnicas de manera eficiente.

## CAMPOS FORMATIVOS

### 3. Desarrollo personal y para la convivencia

La finalidad es que los alumnos aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos.

Implica también manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para construir identidad y conciencia social.

### 4. Exploración y comprensión del mundo natural y social

La premisa es la integración de experiencias con el fin de observar con atención objetos, animales y plantas; reconocer sus características, formular preguntas y experimentar, explorar de manera organizada y metódica el mundo natural y social.

La asignatura de *Formación Cívica y Ética* se incluye en el tercer campo formativo, es decir, el desarrollo personal y para la convivencia.

## Enfoque de la asignatura Formación Cívica y Ética

La asignatura de *Formación Cívica y Ética* propuesta de la RIEB 2011, incluye propósitos por cada nivel escolar y aprendizajes esperados, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México, con la finalidad que cada alumno pueda desenvolverse en una sociedad demandante en un marco de pluralidad y democracia, en un mundo global e interdependiente.

Ejes formativos



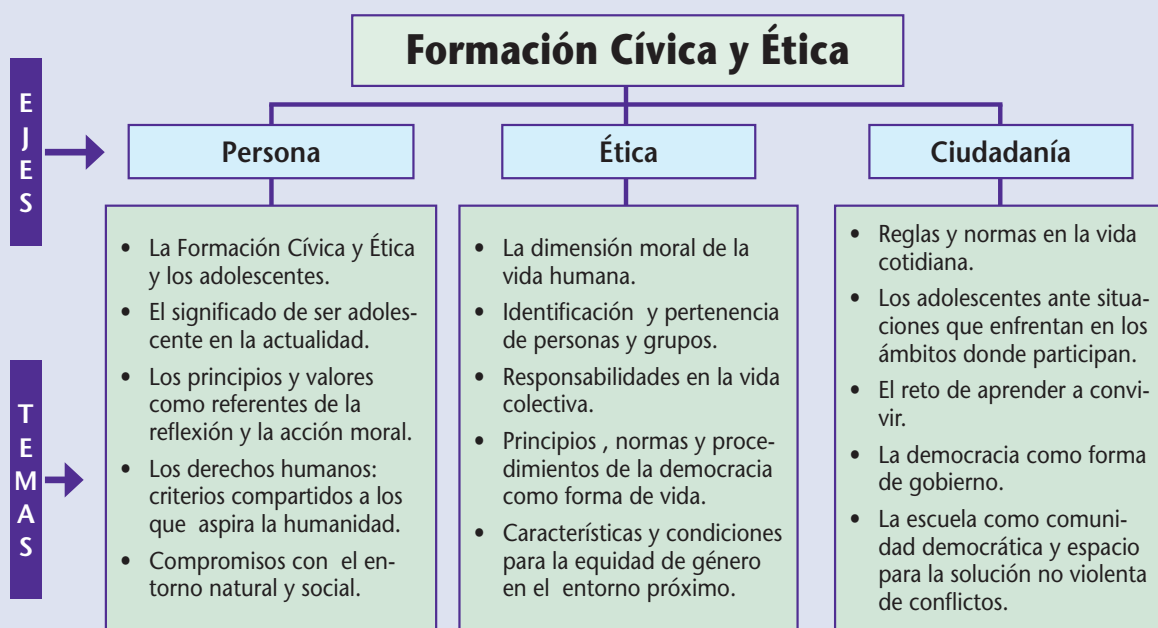
Contenido

### Ejes formativos

Recuerde que son sólo tres los ejes formativos y que en cada bloque se realizan actividades de cada uno de ellos: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana. Cada bloque se identifica con un color diferente, constante a lo largo de la obra.

Cada eje formativo tiene un propósito y conviene tenerlo presente para dar mayor sentido a las actividades que realizarán los estudiantes. Dicho propósito será congruente con lo que se espera del alumno.

- El eje “Formación de la persona”, se encuentra integrado por dos dimensiones: el personal y el social; tiene como propósito que los alumnos desarrollen una serie de capacidades y habilidades que les permita enfrentar y solucionar problemas, aceptar y confrontar retos en su vida cotidiana, logrando así satisfacer sus intereses, necesidades y aspiraciones permitiéndoles alcanzar un desarrollo integral al construir su propio proyecto de vida de forma autónoma, logrando con ello su autorrealización además de contribuir al mejoramiento del bienestar social, cultural, económico y político, ya sea de su comunidad, país o del mundo.
- Observe que en las actividades correspondientes a la dimensión personal, el alumno desarrolle todas sus potencialidades y se valore a sí mismo, que tome conciencia de sus intereses y sentimientos, que se sienta capaz de enfrentar conforme a principios éticos los problemas de la vida cotidiana.
- Mediante las actividades correspondientes a la dimensión personal, tienen como finalidad desarrollar, un sentido colectivo, reflexivo y analítico.
- En la dimensión social se consideran una serie de actividades, que toma en cuenta el conjunto de necesidades colectivas, que les permite enfrentar los retos que plantean las sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra, con la finalidad que los alumnos se reconozcan como sujetos de derechos y deberes.
- El eje “Formación ética” tiene como finalidad proponer actividades de índole reflexivo en donde los alumnos aprecien y asuman un conjunto de valores y normas, que conforman un orden social incluyente, colaborando con ello al desarrollo de su autonomía ética, considerando siempre como referencia central los derechos humanos y los valores que le permitan vivir en sociedad, con respeto, y dignidad humana, valorando la importancia de la conservación del ambiente, el enriquecimiento de la formas de convivencia, a la vez que pone en práctica principios y valores como la justicia, libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, honestidad y cooperación.
- En el eje de “Formación ciudadana”, se plantean actividades significativas, cuyo objetivo es que los alumnos puedan movilizar su conocimiento hacia diversos contextos, convirtiéndose en sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, solidarios, dispuestos a participar de manera activa y contribuir al fortalecimiento que ocurre en su entorno y en su país.



Dentro de este enfoque se manejan los tres ejes que se relacionan con el contenido de la asignatura, al igual que un programa que establece una estrategia integral en dos sentidos:

- Actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requiere tomar decisiones en los que involucre juicios de valor.
- Demandar de la comunidad escolar el desarrollo de una experiencia de aprendizaje, involucrando la intervención de cuatro ámbitos de formación: el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del mundo.

### Trabajo en el aula por secuencias didácticas

Una de las formas en las que el docente contribuye para que el alumno logre los aprendizajes esperados y desarrolle las competencias, es mediante la planeación del proceso de enseñanza. Así que antes de explicar qué son las secuencias didácticas, es indispensable hablar de qué implica la planeación de este proceso.

Para poder diseñar una planificación hay que considerar:

Que los estudiantes aprenderán durante toda su vida y, por tanto, deben involucrarse en su proceso de aprendizaje.

Las estrategias didácticas que se elijan deben provocar la movilización de saberes, así como la evaluación congruente de los aprendizajes esperados.

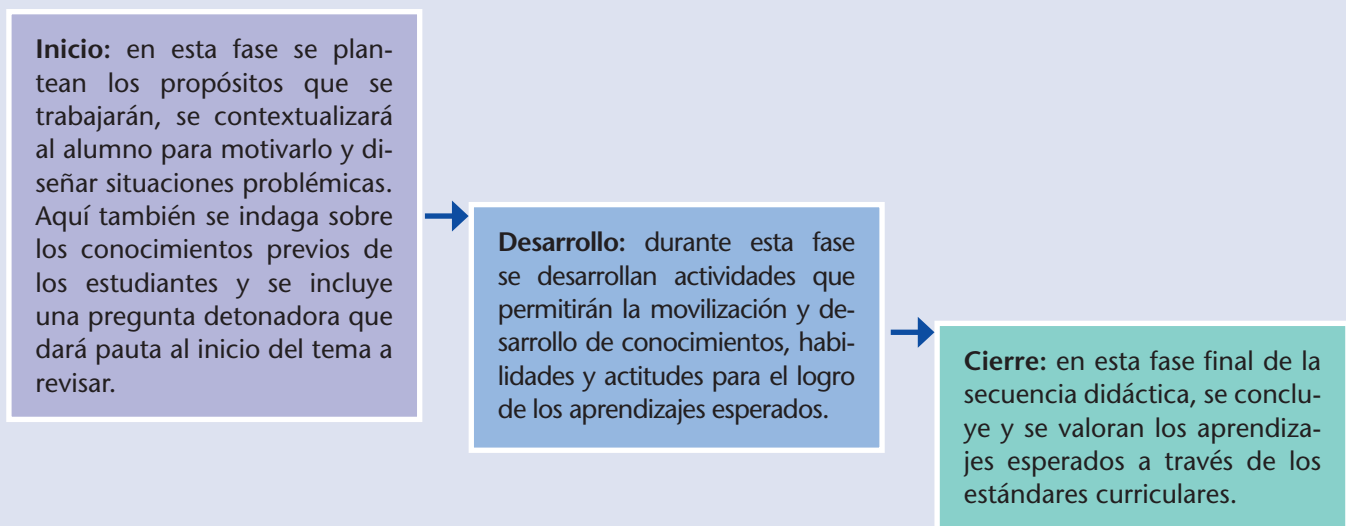
Utilizar los aprendizajes esperados como un referente para la planeación.

La generación de ambientes de aprendizaje, para que de manera colaborativa el estudiante se nutra a partir de experiencias significativas.

Las evidencias de desempeño, de tal forma que brinden información al maestro para la toma de decisiones y así continuar motivando el aprendizaje en el estudiante.

Las secuencias didácticas en este caso, son una herramienta útil para la planificación, ya que son pequeños ciclos de enseñanza y aprendizaje, formadas a partir de un conjunto de actividades articuladas y dirigidas con un propósito en particular. Así pues, una secuencia didáctica permite que los alumnos entiendan y sistematicen los contenidos con el fin de hilvanar los aprendizajes esperados y las competencias de la asignatura para su desarrollo.

Una secuencia didáctica se conforma de tres momentos:



Un ejemplo de secuencia didáctica es el siguiente:

<b>Asignatura:</b> Formación Cívica y Ética.	<b>Número de sesiones:</b> 1
<b>Eje:</b> Persona	
<b>Tema:</b> La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal.	<b>Contenido:</b> La escuela: un espacio para la formación cívica y ética que favorece el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo personal y social. La importancia de conformar una perspectiva personal sobre sí mismo y el mundo en que vivimos. Reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo. El significado de los cambios físicos, psicosociales y afectivos en la experiencia de los adolescentes.
<b>Aprendizaje esperado:</b> Distingue, acepta y aprecia los cambios físicos, afectivos y psicosociales que vive en su adolescencia y comprende que la formación cívica y ética favorece su desarrollo personal y social.	<b>Competencias:</b> Conocimiento y cuidado de sí mismo.
<p><b>Inicio de la secuencia didáctica:</b></p> <p><i>Intención pedagógica: La autorregulación como normas de comportamiento, implicando la construcción de reglas y normas en distintos contextos. Es indispensable que el alumno identifique las diferencias entre ética y moral, y a su vez comprenda que el ejercicio de la libertad está condicionado por el apego a la legalidad y el respeto a los derechos de los demás.</i></p> <p>Es importante que los alumnos distingan, acepten y aprecien los cambios que viven en la adolescencia. Así como resaltar que los cambios favorecen el desarrollo personal y social por lo que se hace necesario que el alumno formule sus respuestas con sinceridad para que de esa manera, acepte los cambios por los que atraviesa.</p>	

**Desarrollo de la secuencia didáctica:**

**Intención pedagógica:** Que los alumnos relacionen sus conocimientos, habilidades y actitudes previos con los adquiridos, asumiendo posturas y compromisos éticos teniendo como marco de referencia la honestidad, sentido de justicia y respeto a los derechos humanos.

En esta fase el alumno realizará de manera individual los ejercicios de la sección **Descubriendo lo que sabes, Contenidos** y **Ponte en acción** de las páginas 12 a la 16. Dependiendo de la actividad hay que enfatizar lo siguiente:

- *Actividad 1.* Analiza las competencias que va a desarrollar a través de los contenidos.
- *Actividad 1.2.* Analiza e identifica la finalidad de la asignatura, al igual que propone estrategias para alcanzar los aprendizajes esperados.
- *Actividad 1.3. Descubriendo lo que sabes,* utilizando como estrategia la historieta.
- *Actividad 1.4.* Es una exploración del bloque.
- *Actividad 1.5.* En la sección de **Contenidos** se reflexiona e identifican valores éticos que se aprenden en la familia y en la escuela.

**Cierre de la secuencia didáctica:**

**Intención pedagógica:** Que los alumnos valoren su aprendizaje esperado.

Con esta fase se finaliza la secuencia didáctica, por lo que la sección **Aplica lo aprendido**, permitirá valorar los conocimientos, habilidades y actitudes del alumno, además de comprobar el logro del aprendizaje esperado a través del estándar curricular. Después de pedir al estudiante que lleve a cabo esta sección, hay que verificar los resultados obtenidos; asimismo hay que preguntar al alumno qué parte del ejercicio se le dificultó más y en caso de ser así, encontrar la razón de por qué no obtuvo el resultado correcto.

## Uso del libro del alumno

El libro del alumno tiene una estructura didáctica bien organizada, ya que a través de diversas secciones se introduce al alumno en una serie de actividades que le permiten ir participando y aportando de manera directa información que complementa los temas del programa y que es muy necesaria para lograr los aprendizajes esperados. Las diferentes secciones y la forma en la que deben manejarse se describen a continuación.

### Entrada de bloque

Al inicio de cada bloque se presentan las competencias a desarrollar a través de los contenidos del bloque, así como los aprendizajes esperados.



### Competencias a desarrollar a través de los contenidos de bloque

Se recomienda que el profesor explique a los alumnos que la finalidad de desarrollar competencias, es sumamente necesaria ya que son un conjunto de herramientas que les permitirán desenvolverse en una sociedad que demanda nuevos desempeños, para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, en un mundo global e interdependiente.

### Aprendizajes esperados

Analice con los alumnos los aprendizajes esperados, pues indican hacia dónde están orientadas las actividades que realizarán en cada bloque; además se resalta la información del tema y los contenidos que incluyen y que deberán tratarse.

A manera de sugerencia, le proponemos:

- Al inicio de cada bloque, organice a los alumnos por equipos para que copien los aprendizajes esperados en una cartulina que puedan pegar en una de las paredes del salón de clases. La intención pedagógica es que los alumnos tengan presente qué lograrán al término de cada bloque.
- Sugiera a los alumnos como una forma de autoevaluación, que copien los aprendizajes esperados en su cuaderno, en una tabla como la siguiente:

Aprendizaje esperado	Puedo hacerlo satisfactoriamente	Tengo dificultades para resolverlo	Necesito ayuda para resolverlo
Distingue, acepta y aprecia los cambios físicos, afectivos y psicosociales que vive en su adolescencia y comprende que la formación cívica y ética favorece su desarrollo personal y social.			
Reconoce la importancia de asumir una perspectiva ética y ciudadana para enfrentar retos ante los problemas del entorno natural y social.			
Comprende la necesidad de ser congruente con lo que piensa, siente, dice y hace en situaciones de la vida cotidiana.			
Participa en la construcción de reglas y normas en distintos contextos y argumenta por qué éstas rigen sus actos en espacios privados y públicos.			

A medida que avancen en el desarrollo de los temas, pida que la completen, colocando una dentro de la casilla que describa mejor el aprendizaje del estudiante. Esto puede servir para organizar grupos de estudio en los temas que requieran de un mayor tratamiento.



## Descubriendo lo que sabes

El propósito de esta sección es que el alumno recupere sus conocimientos y habilidades adquiridos a partir de un breve texto, acompañado de una serie de preguntas detonadoras que lleven a reflexionar a los alumnos activando así los conocimientos previos y relacionándolos con el tema que verán, no con la intención de hacer un repaso, más bien se pretende verificar el nivel de aprendizaje del estudiante y saber cuál es su potencial para profundizar o acceder a los nuevos contenidos, independientemente de la parte motivante que le corresponde como introducción y de la que busca conectarlo con los contenidos previos.

Con frecuencia se propone que los alumnos realicen la actividad en equipo para fomentar el desarrollo del trabajo colaborativo. Las situaciones que se plantean parten de lo más sencillo, tratando de propiciar la participación de todos los estudiantes, para que mediante el intercambio de ideas y procedimientos se construyan nuevos conocimientos.

Precisamente, la metodología didáctica sugerida para los nuevos programas consiste en llevar al aula actividades que motiven a los alumnos a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen sus resultados.

Mediante las actividades previas, el desafío consiste en rescatar lo que ya saben hacer, para que estén en mejores condiciones de aprovechar las nuevas experiencias y reestructuren lo que ya saben, lo modifiquen o amplíen, y rechacen o ratifiquen que la forma en la que aplican sus conocimientos es eficaz.

Al trabajar en esta sección, le sugerimos:

- Dé el tiempo suficiente para contestar; la participación de los alumnos es fundamental para el buen aprendizaje.
- Mencione a los alumnos que los personajes de la historieta los acompañarán durante el desarrollo del curso. (La historieta se divide en cinco episodios, uno por bloque temático).
- Para acompañar su creatividad, pídale que expongan, compartan y justifiquen sus argumentos.
- Aproveche estas actividades para obtener un diagnóstico del grado de conocimientos y habilidades del grupo.

## Contenidos

En esta sección los contenidos se desarrollan con base en los aprendizajes esperados de la asignatura, los cuales representan la clave para elaboración de contenidos. Además de considerar el enfoque didáctico encaminado al logro de las competencias cívicas y éticas, que permitan a los alumnos tomar decisiones, elegir opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos.

Como parte medular del libro le sugerimos:

- En algunas actividades se incluyeron ejercicios enfocados a la reflexión y la ejercitación en la resolución de problemas, con la finalidad de que los alumnos alcancen la automatización, muy diferente a la simple mecanización.
- Si no terminan algunas actividades en clase, permítale que las concluyan en casa y estimule la dedicación que le brinden a la actividad.



### La Formación Cívica y Ética y los adolescentes

¿Te has dado cuenta que tu proceso de aprendizaje y, en general, el de los seres humanos, nunca termina? Desde niño, con tu familia, en la escuela y en tu comunidad aprendes valores éticos como la honestidad y el respeto; más tarde, cuando llegas a la adolescencia, el proceso de crecimiento te transforma, al reafirmar tu convicción por esos valores, lo que te permitirá convertirte en una persona responsable, leal y honrada.

Las sociedades, así como las personas, aprenden de sus errores; sin embargo, a lo largo del tiempo, se genera una cultura de la ética, que identifica y reprueba las conductas indeseables, por ejemplo, el soborno, la piratería o la corrupción.

- Si la organización del grupo lo permite, propicie la mayor participación de los equipos en el desarrollo de las actividades; éstas contribuyen al análisis y a la reflexión de problemáticas de su contexto cotidiano.
- La socialización dará a los estudiantes mayores oportunidades de validar sus procedimientos y adquirir seguridad en la resolución de problemas.
- Al desarrollar las actividades de este apartado, observe que los alumnos muestren en sus participaciones que están desarrollando de manera favorable su proceso de enseñanza aprendizaje, pida a los alumnos que infieran, creen hipótesis, reflexionen, analicen, compartan y justifiquen sus ideas y propuestas partiendo de las actividades que el libro presenta.
- Con el propósito de consolidar el aprendizaje permita que también los estudiantes propongan o inventen actividades relevantes a los contenidos del libro.
- Aproveche la resolución de problemas para que los estudiantes difundan sus procedimientos, los validen y adquieran confianza; recuerde que cuando el grupo aprende a escuchar otras formas de resolver problemáticas, el alumno va desarrollando la habilidad de flexibilidad de pensamiento, evalúa sus propios procedimientos, aprende a poner atención y a escuchar.



### Ponte en acción

En esta sección se pretende que los estudiantes muestren el tipo de habilidades intelectuales que están desarrollando.

Ofrece actividades planteadas con apego a los aprendizajes esperados, de manera que se alcancen las competencias indicadas para cada bloque. La estructura de este apartado se integra por un inicio, desarrollo y cierre.

Algunas de las actividades deben desarrollarse de forma individual, en parejas, en equipo o grupales, permitiendo así desarrollar un aprendizaje dinámico, reflexivo, generador de consciencia, fomentando la responsabilidad, el compromiso y la colaboración en su vida diaria, en relación con la comunidad y la sociedad.

Observe cómo las actividades del libro darán a los estudiantes otras formas para consolidar sus propios procedimientos de resolución de problemas.

 **PONTE EN ACCIÓN** 

**¿Qué es una conducta deseable y qué es una conducta indeseable?**

En este cuadro anota las conductas que consideras deseables y las que consideras indeseables.

Conductas deseables	Conductas indeseables
Respuesta abierta.	Respuesta abierta.


Una vez que tengas tu listado, investiga el significado de cada conducta que mencionaste y escribe en tu cuaderno las definiciones que hayas encontrado.

Forma un equipo y comenta con tus compañeros cuál criterio utilizaste para realizar tu clasificación, revisando si el significado concuerda con tu criterio y por qué. Al finalizar la discusión, lleguen a un acuerdo como equipo y entréguele al profesor el producto de ese consenso.

### Aplica lo aprendido

Esta sección es otra oportunidad para que los estudiantes reflexionen acerca del tema que están estudiando y las actividades puedan adquirir mayor sentido.

Representa una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, con la finalidad de que el alumno concientice su actuar y el de sus compañeros, retroalimentándose con sus comentarios y percepciones.

**Aplica lo aprendido** 


1. Realiza un mapa conceptual expresando tus cambios físicos, afectivos y sociales. Asocia todos estos cambios a tu formación cívica y ética.
2. En el desarrollo de este bloque identificaste problemas de tu comunidad o localidad; elige uno de ellos y relata qué acciones llevarías a cabo para controlar, combatir o solucionar dicha problemática.
3. En un pliego de papel *boné* realiza un dibujo de ti mismo (puede ser en forma de caricatura o bien puedes ocupar una foto tuya). Con globos de texto realiza anotaciones mediante las cuales expreses cómo experimentas la congruencia entre lo que piensas, sientes, dices y haces en situaciones de tu vida cotidiana.
4. Enlista una serie de conductas propuestas para la convivencia en tu salón de clases. Al finalizar comparte tus respuestas propuestas con tus compañeros y tu profesor. Lleguen a conclusiones y acuerdos que los lleven mejorar la convivencia en su salón.

Cuando se trabaje con este recurso le sugerimos:

- Aproveche la sección para escuchar cómo argumentan las respuestas.
- Refuerce la autoestima de los estudiantes, pues brinda la oportunidad para el desarrollo de la argumentación y de la creatividad.
- Enriquezca esta sección con sus aportaciones y las de sus alumnos. Si es posible, incluya situaciones como algunos juegos que no requieran de gran elaboración o de conocimientos que el alumno no haya tratado en otro momento.
- Observe que las actividades muestran problemáticas de la vida cotidiana, por lo que se convierten en un desafío de complejidad creciente para los alumnos al momento de resolverlas.

## Proyectos

En el bloque 5, se lleva a cabo la aplicación del conocimiento generado en los bloques anteriores. Se caracteriza por guiar y reforzar el desarrollo de las competencias, identificadas a través del planteamiento de tres proyectos, con los que se pretende que los alumnos identifiquen un tema central y, a partir de él, analicen su entorno próximo:



### PROYECTOS

Pide a tu profesor que te ayude a identificar las diferencias entre maltrato y abuso sexual.

Realiza una campaña contra el maltrato y el abuso sexual de los adolescentes, para ello necesitamos el texto e imágenes del tríptico que mandaremos imprimir. Reúnete en equipos y juntos diseñen el tríptico (reduzcan los contenidos y planeen cómo serán presentados), después elijan el tríptico más creativo y con mayor impacto en la transmisión de su mensaje; si es posible, saquen copias y repártanlo entre sus familiares y amigos.

- También se busca que ubiquen y seleccionen una problemática que se debe resolver con una propuesta que ofrezca acciones, estrategias y materiales, con los que en forma grupal se generarán alternativas de solución. El trabajo por proyectos plantea un reto a los alumnos y exige de ellos compromisos y la puesta en marcha de sus habilidades de investigación y planeación para el cumplimiento de objetivos, propiciando así un espíritu de participación social en búsqueda del bien colectivo.
- Es importante que los proyectos no se desarrollen, sino que debe plantarse como una orientación para que los alumnos elijan una de las preguntas sugeridas en el programa de estudio, o bien, planteen otras, y sean ellos mismos los que planeen, desarrollen y comuniquen su proyecto.

## Autoevaluación, portafolio de evidencias, evaluación tipo PISA

Esta sección de final de bloque, tiene la intención de medir los conocimientos y habilidades alcanzadas por el alumno; esto significa que cuando los estudiantes identifican los temas que más trabajo les cuestan, a través de esta valoración saben qué temas o contenidos requieren de mayor desempeño; es también una oportunidad para que el docente sepa en qué temas se requiere poner más empeño para que los alumnos alcancen el aprendizaje; esta sección también debe permitir identificar aquellos temas en los cuales el grupo requiere de mayor atención o tiempo para la consolidación de aprendizajes.

Asimismo, son evaluaciones encaminadas a valorar el logro de los aprendizajes esperados (autoevaluación); inclusión de una lista de cotejo (portafolio de evidencias); así como el desarrollo de 6 a 8 reactivos que valoren las competencias y los aprendizajes esperados (evaluación tipo PISA).

Estrategia Clave y Búsqueda de Información para la vida

### Autoevaluación

Muy bien, ¡felicitación! Has terminado tu tercer bloque, ahora verifica de qué eres capaz, marcando cada ítem de los siguientes ítems (a) avanzado (propio); escribe en la casilla correspondiente las razones que justifiquen tu elección.

Completar diferentes tipos de proyectos y valores para entender sus acciones, buscando como valores que promuevan los derechos/humanos.	BÁSICO	AVANZADO	PROFICIENTE
Valorar la identidad cultural en las sociedades contemporáneas y asumir actitudes de corresponsabilidad ante situaciones que afectan la convivencia cotidiana y el entorno natural y social.	☹️	😊	☺️
Comprender y manejar responsablemente los recursos y manejar responsablemente los recursos y manejar responsablemente los recursos.	☹️	😊	☺️
Analizar situaciones de vida diaria en donde se presenten conflictos de valores y proponer soluciones no violentas basadas en la corresponsabilidad, la resolución de conflictos, la negociación, el diálogo.	☹️	😊	☺️

**Orientación para el manejo de los conceptos clave**  
Al finalizar cada sección tendrás que hacer un resumen que te muestre conceptos clave. En fichas de trabajo, describe la definición de cada concepto mencionado, su relevancia, su uso y los ejemplos que lo sustentan o en una fuente de información, cita que sea lo que valore la definición de cada concepto de acuerdo a lo que investigas, redacta que te permita y contextualiza a la vida de una tercer bloque. Entrega tu ficha a tu profesor y guárdala después para que, al final del ciclo escolar, cuentes con un libro de tus conocimientos.

➔

### Aplica lo aprendido

1. De manera individual realiza un listado de un mínimo, en el cual detables los tipos de valores y valores para comprender acciones, buscando como valores de los recursos/humanos. Cita que sea lo que valore la definición de cada concepto de acuerdo a lo que investigas, redacta que te permita y contextualiza a la vida de una tercer bloque. Entrega tu ficha a tu profesor y guárdala después para que, al final del ciclo escolar, cuentes con un libro de tus conocimientos.
2. Pasa de manera individual un listado de un mínimo, en el cual detables los tipos de valores y valores para comprender acciones, buscando como valores de los recursos/humanos. Cita que sea lo que valore la definición de cada concepto de acuerdo a lo que investigas, redacta que te permita y contextualiza a la vida de una tercer bloque. Entrega tu ficha a tu profesor y guárdala después para que, al final del ciclo escolar, cuentes con un libro de tus conocimientos.
3. Integre equipos de tres a cinco compañeros, identifiquen diversos contenidos integrados, asignen una responsabilidad a cada equipo y realicen una investigación de los valores, recursos, competencias, valores de vida, valores, etc. Realicen un listado de un mínimo, en el cual detables los tipos de valores y valores para comprender acciones, buscando como valores de los recursos/humanos. Cita que sea lo que valore la definición de cada concepto de acuerdo a lo que investigas, redacta que te permita y contextualiza a la vida de una tercer bloque. Entrega tu ficha a tu profesor y guárdala después para que, al final del ciclo escolar, cuentes con un libro de tus conocimientos.
4. Escríben equipos de 12 a 15 participantes para que muestre una puesta en escena en la cual plasmen lo aprendido.

(a) Cuestiones y resuelve conductas discriminatorias de machismo, racismo, discriminación y preferencias que denigren la dignidad de las personas, por motivos sexuales, orientación, cultura y profesión.  
Es parte importante en preparar un guión, asignar personajes, buscar el rol.

(b) Analiza de situaciones de la vida diaria en donde se presenten conflictos de valores y en donde se propongan soluciones no violentas basadas en la corresponsabilidad, la negociación, el diálogo, la negociación y la resolución.

Una vez que todos los equipos hayan terminado su obra, analicen en grupo que fueron relevantes, si se dieron propuestas de mejorar la situación o situaciones presentadas.

## Evaluación a partir de la prueba PISA

Cuando el aprendizaje se evalúa, se consideran un conjunto de acciones con el fin de recabar la información necesaria que permita apoyar las decisiones que se toman en relación con las situaciones didácticas, el plan de acción en el aula, el empleo de materiales, entre otros. Asimismo, la evaluación provee información sobre el grado de avance que cada alumno tiene en diferentes etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como se ha remarcado a lo largo de estas páginas, algo fundamental en el enfoque que plantea la RIEB 2011, es la evaluación de los aprendizajes esperados y las competencias y la prueba PISA, que ofrece los elementos necesarios para tal fin, es decir, permite conocer el nivel de desempeño de los alumnos ya que evalúa algunos de los conocimientos y habilidades necesarios que deben tener para desempeñarse de forma competente en la sociedad del conocimiento.

La prueba PISA se ha convertido en un consenso mundial educativo que perfila las sociedades contemporáneas a partir de tres campos de desarrollo en la persona: la lectura como habilidad superior, el pensamiento abstracto como base del pensamiento complejo, y el conocimiento objetivo del entorno como sustento de la interpretación de la realidad científica y social.

Como se señaló anteriormente, en las evaluaciones tipo PISA que se incluyen al final de cada bloque, se contempla la estructura de esta prueba, con el fin de que el alumno pueda aplicar sus competencias y aprendizajes. Cabe destacar que en el apartado de Evaluación a partir de la prueba PISA, se profundizará más sobre esta evaluación, ya que el formato que guarda en su estructura, obedece a este tipo de valoración.

En cada una de las secciones pertenecientes al libro del alumno (Descubriendo lo que sabes, Contenidos, Ponte en acción, Aplica lo aprendido, proyectos y Autoevaluación, Portafolio de evidencias, Evaluación tipo PISA), se han agregado otras cápsulas, con el fin de brindar al profesor, recursos para aprovechar al máximo estas actividades. Las cápsulas son:

- **Qué observar:** a lo largo del libro y como parte de las sugerencias didácticas se incluye esta sección, en la cual destacamos algunas cuestiones que es importante que consideren para el desarrollo del tema.
- **Cómo enriquecer la actividad:** forman parte de las sugerencias didácticas; en ella le proponemos otras acciones concretas que le sirvan de referencia para el trabajo de cada uno de los contenidos tratados en el libro.
- **Reflexión:** se ha incluido esta sección en la que tratamos algunas cuestiones relacionadas con los contenidos actitudinales, y con la transversalidad de la asignatura con algunas otras.
- **Recursos y materiales:** aquí hemos referido algunas sugerencias de materiales y páginas de Internet en las que los alumnos pueden ampliar el trabajo del contenido estudiado en clase.
- **Espacio creativo:** este espacio está destinado a enriquecer la actividad del profesor de forma lúdica y dinámica, sin perder de vista los aprendizajes esperados, en los que se invita al alumno a comunicar lo aprendido por medio de representaciones teatrales, caricaturas, cuentos, fábulas, guiones de radio, entre otros.
- **Bitácora pedagógica:** Es un espacio donde el profesor podrá llevar un registro de cada una de las sesiones que tenga con sus alumnos. Este tipo de información es muy útil para recabar datos sobre los avances y elementos por profundizar en el aprendizaje de los estudiantes.

### Qué observar

Para una comprensión del tema, pida a los alumnos que investiguen en forma breve las características económicas de los países industrializados. Posteriormente, el profesor puede realizar una síntesis explicando las características y problemas de los países o regiones en vías de desarrollo.

### Cómo enriquecer la actividad

Lleve a la clase un periódico, integre equipos y dé a cada uno una parte del mismo. Pida a sus alumnos que busquen e identifiquen las problemáticas mencionadas en libro.

### Reflexión

Pida a los alumnos que identifiquen su posición en la comunidad. Destaque que el hecho de que padezcan carencias (alimentación, vestido, esparcimiento) no implica inconformidad, si no que es tiempo de plantear retos, proyectos y metas para el desarrollo personal.

- **Transversalidad:** A lo largo de las propuestas didácticas también se podrá sugerir el trabajo con otras asignaturas para vincular el contenido que se está trabajando, con el fin de que el estudiante tenga una visión más amplia en su trabajo.

Por otro lado, también se invita que el profesor, haciendo uso de su creatividad y experiencia genere otros ambientes donde el alumno pueda vincular el contenido de la asignatura de Formación Cívica y Ética con el de otras. Así pues hay que considerar la relación con otras áreas, como Física, Química, Geografía, Español, etcétera.

## Reflexiones

En esta sección, el maestro puede desarrollar un análisis crítico y reflexivo por medio de pequeños textos, lo que le permite al alumno hacer una analogía con lo que pasa en su vida diaria.

- Es importante que el maestro dedique el tiempo suficiente para reflexionar, compartir y justificar las respuestas.
- Se recomienda hacer foros de manera constante, con el fin de que el alumno comparta la manera en que ha puesto en práctica lo aprendido en la escuela y como ha movilizado ese conocimiento a su vida diaria.

## Tu opinión construye

Es una sección que incentiva al alumno a que escriba una frase o lo primero que piensa sobre lo que se está preguntando.

- Es recomendable que en esta sección el maestro pida a los alumnos que compartan su punto de vista con sus compañeros.
- Es importante que comenten en grupo sus respuestas a las interrogantes que encuentren, con la finalidad de encontrar un mayor número de variantes para solucionar una problemática.

## Colabora

Es una sección muy importante, porque motiva y da seguridad al alumno para que exprese lo que piensa y comparta la experiencia que tiene y que gracias a su aportación, puede desarrollar su propio proceso de aprendizaje al igual que el de sus compañeros.

- Estas actividades se pueden trabajar mediante la participación grupal, en una lluvia de ideas, exposiciones, foros, debates, entre otros.
- Se pueden trabajar asambleas de grupo, marcando los compromisos que el grupo asume, ya sea de forma individual o grupal.

## ¿Y tú ya lo sabías?

Es una sección en la cual al profesor le permite guiar su clase de una manera dinámica y divertida, ya que se presenta información adicional que parte de un contexto veraz.



### REFLEXIONES

Tal vez, en la perspectiva que tienes de tu propio mundo, predominen sensaciones como estas: que tus padres no comprenden, que es mejor divertirse que estudiar; a esto agrega los problemas sociales como delincuencia, adicciones, pobreza, escasez de agua o servicios de salud. Todas estas percepciones pueden ser correctas, pero no son permanentes ni imposibles de modificar. Es necesario que reflexiones en que los problemas sociales no se solucionan de un día para otro, por lo que tu participación activa logrará que, desde este momento, evites las drogas, cuides el agua y el medio ambiente y luches por tu superación escolar. De este modo, existirán más personas como tú, que estén dispuestas a realizar acciones cotidianas para que los problemas sociales, algún día, se resuelvan.



### TU OPINIÓN CONSTRUYE

¿Cuál es tu opinión ahora sobre las competencias señaladas para este bloque?  
Estamos por terminar el Bloque 1, por eso es importante comentar tu opinión con tus compañeros y profesor, referente a los contenidos abordados en él y el desempeño de tu profesor.



### COLABORA

Contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno.

1. ¿Qué aprendiste sobre libertad, respeto y compromiso?
2. ¿Qué te falta aprender aún?
3. ¿Qué decisiones importantes tomaste?
4. ¿De qué o de quiénes aprendiste?
5. ¿Qué dificultades tuviste? ¿A qué crees que se debieron?
6. ¿Cómo te sentiste? ¿Qué te gustó y qué no?
7. ¿Consideras útil el diseño de mapas mentales? ¿Por qué?



### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

En un debate, el respeto a las diferentes opiniones es muy importante, además de haber distintos puntos de vista y formas de pensar, pueden darse diferentes soluciones a un problema. Es necesario destacar que, al final, todos llegaron a un acuerdo para solucionar el problema o para opinar sobre el tópico central.

Es importante que:

- Motive al alumno a que consulte las veces que requiera los datos.
- También puede solicitarle que en su cuaderno escriba e investigue más sobre aquellos temas que le llamaron la atención.
- Motive al alumno para que de manera individual o en equipo, exponga ante el resto del grupo los datos obtenidos de la investigación, con el fin de que desarrolle sus habilidades verbales y contribuya a la adquisición de conocimientos del resto de sus compañeros.

## Glosario

Con frecuencia se ofrece la definición de aquellas palabras que pudieran presentar alguna dificultad porque se desconozca su significado.

Al encontrar en la lectura este recurso le sugerimos:


- Mencionarlas cuantas veces sea necesario, ya que en la medida en la que se utilicen de manera natural los estudiantes podrán apropiarse del lenguaje específico de la asignatura.

## Usa las TIC

Las actividades complementarias contienen referencias de actividades adicionales que se realizarán por medio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y que pueden reforzar los contenidos tratados.

## Transversalidad

En esta sección el maestro tiene la oportunidad de realizar una relación de Formación Cívica y Ética con otras asignaturas del mismo año, así como de grados anteriores, por ejemplo: Historia, Geografía, entre otras.



**Transversalidad**


Ahora obsérvalo desde el punto de vista de la física, con el tema: Leyes de la naturaleza.

## Para leer más

Esta sección brinda una serie de datos que permiten enriquecer el tema de estudio. La mayoría de estas cápsulas incluye conceptos simplificados.

Para trabajar esta sección le sugerimos:


- Pida a algún alumno que la lea y comente con todo el grupo la lectura recomendada.
- Si se requiere una explicación más amplia, trate de investigar en otras obras de los autores de las lecturas.
- Pida a los alumnos que registren en fichas de trabajo la información proporcionada, así como los comentarios hechos al respecto. Esto les permitirá poner en práctica el análisis y síntesis de ideas.
- Motive a los alumnos a investigar otro tipo de información relacionada con el tema y que la compartan con el grupo.



**Glosario**


**Introspección.** Observación interior de los propios actos o estados de ánimo o de conciencia.

**Regímenes.** Sistemas políticos por los que se rige, gobierna o administra una nación.



**USA LAS TIC**

Investiga en la página web del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI, <http://www.inegi.gob.mx>) (Consultado: 31 de mayo de 2012.) el número de habitantes de nuestro país y el porcentaje de desempleo de los últimos trimestres. Compáralos entre sí e indica a tu profesor cuáles son las variaciones que notas.



**PARA LEER**

Los valores estéticos, según los define Felipe Orozco Molina, catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAM, en las materias de Ética jurídica, Derecho económico y Derecho administrativo, "...siven para calificar desde un punto de vista estrictamente personal las distintas manifestaciones artísticas que en el devenir histórico de la humanidad se han venido expresando".

<http://www.conservatorianos.com.mx/web/Conservatorianos%206%20para%20web/orozco6.pdf>

(Consulta: 19 de mayo de 2012.)

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
					1	2	3
	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17
		Curso de formación continua	Curso de formación continua	Curso de formación continua	Curso de formación continua	Curso de formación continua	
<b>Semana 1</b> Semana de inducción y evaluación preparatoria	18	19	20	21	22	23	24
		Inicio de curso					
<b>Semana 2</b> <b>Bloque 1</b> Contenido 1 La formación cívica y ética y los adolescentes.	25	26	27	28	29	30	31

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 2</b>	1	2	3	4	5	6	7
<b>Semana 3</b>	8	9	10	11	12	13	14
Contenido 2 La dimensión moral de la vida humana.							
<b>Semana 4</b>	15	16	17	18	19	20	21
Contenido 2 La dimensión moral de la vida humana.		Suspensión de labores docentes					
<b>Semana 5</b>	22	23	24	25	26	27	28
Contenido 2 Contenido 5 La dimensión moral de la vida humana.							
<b>Semana 6</b>	29	30					
Contenido 2 La dimensión moral de la vida humana.							



	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 7</b> Contenido 2 La dimensión moral de la vida humana.			1	2	3	4	5
<b>Semana 8</b> Contenido 3 Reglas y normas de la vida cotidiana.	6	7	8	9	10	11	12
<b>Semana 9</b> Contenido 3 Reglas y normas de la vida cotidiana.	13	14	15	16	17	18	19
<b>Semana 10</b> Contenido 3 Reglas y normas de la vida cotidiana.	20	21	22	23	24	25	26
<b>Semana 11</b> Evaluación parcial	27	28	29	30	31		

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 11</b>							
<b>Semana 12</b> <b>Bloque 2</b> Contenido 1 El significado de ser adolescente en la actualidad.	3	4	5	6	7	8	9
<b>Semana 13</b> Contenido 2 Identificación y pertenencia de personas y grupos.	10	11	12	13	14	15	16
<b>Semana 14</b> Contenido 2 Identificación y pertenencia de personas y grupos.	17	18 Suspensión de labores docentes	19	20	21	22	23
<b>Semana 15</b> Contenido 3 Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.	24	25	26	27	28	29	30

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 15</b> Contenido 3 Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.	1 2	3	4	5	6	7	
<b>Semana 16</b> Contenido 3 Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.	8 9	10	11	12	13	14	
<b>Semana 17</b> Contenido 3 Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.	15 16	17	18	19	20	21	
<b>Semana 18</b> Evaluación parcial	22 23	24	25	26	27	28	
	29 30	31					

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
				1 Vacaciones	2 Vacaciones	3 Vacaciones	4
<b>Semana 19</b> <b>Bloque 3</b> Contenido 1 Los principios y valores como referente de la reflexión y la acción moral.	5	6	7	8	9	10	11
<b>Semana 20</b> Contenido 1 Los principios y valores como referente de la reflexión y la acción moral.	12	13	14	15	16	17	18
<b>Semana 21</b> Contenido 2 Responsabilidad en la vida colectiva.	19	20	21	22	23	24	25
<b>Semana 22</b> Contenido 3 El reto de aprender a convivir.	26	27	28	29	30	31	

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 22</b> Contenido 3 El reto de aprender a convivir.							1
<b>Semana 23</b> Contenido 3 El reto de aprender a convivir.	2	3 Solicitud de preinscripción 2014-2015 Suspensión de labores docentes	4	5	6	7	8
<b>Semana 24</b> Contenido 3 El reto de aprender a convivir.	09	10	11	12	13	14	15
<b>Semana 25</b> Contenido 3 El reto de aprender a convivir.	16	17	18	19	20	21	22
<b>Semana 26</b> Evaluación parcial	23	24	25	26	27	28	

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 26/27</b> Bloque 4 Contenido 1 Los derechos humanos: criterios compartidos a los que aspira la humanidad.	2	3	4	5	6	7	1/8
<b>Semana 28</b> Contenido 1 Los derechos humanos: criterios compartidos a los que aspira la humanidad.	9	10	11	12	13	14	15
<b>Semana 29</b> Contenido 2 Principios, normas y procedimientos de la democracia como forma de vida.	16	17 Suspensión de labores docentes	18	19	20	21	22
<b>Semana 30</b> Contenido 2 Principios, normas y procedimientos de la democracia como forma de vida.	23	24	25	26	27	28	29
<b>Semana 31</b> Contenido 3 La democracia como forma de gobierno.	30	31					

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 31</b> Contenido 3 La democracia como forma de gobierno.			1	2	3	4	5
<b>Semana 32</b> Contenido 3 La democracia como forma de gobierno.	6	7	8	9	11	12	13
	13	14 Vacaciones	15 Vacaciones	16 Vacaciones	17 Vacaciones	18 Vacaciones	19
	20	21 Vacaciones	22 Vacaciones	23 Vacaciones	24 Vacaciones	25 Vacaciones	26
<b>Semana 33</b> Contenido 3 La democracia como forma de gobierno.	27	28	29	30			

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 33</b> Contenido 3 La democracia como forma de gobierno.					1 Suspensión de labores docentes.	2	3
<b>Semana 34</b> Evaluación parcial.	4	5 Suspensión programada por sucesión de días inhábiles	6	7	8	9	10
<b>Semana 35</b> <b>Bloque 5</b> Proyecto Compromiso con el entorno natural y social.	11	12	13	14	15 Suspensión de labores docentes.	16	17
<b>Semana 36</b> Proyecto Compromiso con el entorno natural y social.	18	19	20	21	22	23	24
<b>Semana 37</b> Proyecto Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo.	25	26	27	28	29	30	31



	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 38</b> Proyecto Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo.	1 2	3 Semana Nacional de Evaluación	4	5	6	7	
<b>Semana 39</b> Proyecto La escuela como comunidad demo- crática y espacio para la solución no violenta de conflictos.	8 9	10	11	12	13	14	
<b>Semana 40</b> Proyecto La escuela como comunidad demo- crática y espacio para la solución no violenta de conflictos.	15 16	17	18	19	20	21	
<b>Semana 41</b> Evaluación parcial	22 23	24	25	26	27	28	
<b>Semana 42</b> Evaluación final.	29 30					29	

	Dom.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sáb.
<b>Semana 42</b> Evaluación final			1 _____ _____ _____	2 _____ _____ _____	3 _____ _____ _____	4 <b>Fin de curso</b>	5
	6	7 Vacaciones	8 Vacaciones	9 Vacaciones	10 Vacaciones	11 Vacaciones	12
	13	14 Vacaciones	15 Vacaciones	16 Vacaciones	17 Vacaciones	18 Vacaciones	19
	20	21 Vacaciones	22 Vacaciones	23 Vacaciones	24 Vacaciones	25 Vacaciones	26
	27	28 Vacaciones	29 Vacaciones	30 Vacaciones	31 Vacaciones		

**Ceniceros • Arenas • Ceniceros**

# Formación Cívica y Ética 1

Competencias para la vida

**Formación Cívica y Ética 1**  
**Segundo grado**  
**Educación Secundaria**

**PEARSON**

## Datos de catalogación

Autores: Miriam Ceniceros Rosales  
Francisco Gerardo Arenas García  
José Antonio Ceniceros Rosales

Formación Cívica y Ética 1. Competencias para la vida  
Segundo grado, educación secundaria.  
1ª Edición

Pearson Educación de México, S.A. de C.V., 2013  
ISBN: 978-607-32-1848-1  
Área: Secundaria

Formato: 20.5 x 27cm

Páginas: 272

## Formación Cívica y Ética 1. Competencias para la vida

### Texto del estudiante

El proyecto didáctico *Formación Cívica y Ética 1. Competencias para la vida* es una obra colectiva creada por encargo de la editorial Pearson Educación de México, S.A. de C.V., por un equipo de profesionales en distintas áreas, que trabajaron siguiendo los lineamientos y estructuras establecidos por el Departamento Pedagógico de Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

### Especialistas en Formación Cívica y Ética responsables de los contenidos y su revisión técnico-pedagógica:

**Obra original:** Miriam Ceniceros Rosales, Francisco Gerardo Arenas García y José Antonio Ceniceros Rosales

**Revisor técnico:** Gabriela Ramírez Salgado

**Dirección general:** Philip De la Vega ■ **Dirección K-12:** Santiago Gutiérrez ■ **Gerencia editorial K-12:** Rodrigo Bengochea ■ **Coordinación editorial K-9:** Jorge Luis Íñiguez ■ **Coordinación de arte y diseño K-12:** Asbel Ramírez ■ **Editora sponsor:** Sara Antonio

**Dirección regional K-12 Latinoamérica:** Eduardo Guzmán Barros

**Dirección de contenidos K-12 Latinoamérica:** Clara Andrade

**Editado por:** EDIMEND, S.A. de C.V. ■ **Director general:** Francisco Méndez Gutiérrez ■ **Director editorial:** Alberto García Rodríguez ■ **Gerente de contenidos:** Maricela García Núñez ■ **Coordinación de contenidos secundaria:** Gabriela Ramírez Salgado ■ **Coordinación editorial:** J. René Piedra Tenorio ■ **Edición:** María Luisa Ronquillo B. ■ **Diseño y formación editorial:** Susana Zavala Torres, Mario Tenorio Murillo, J. Antonio Guzmán Maldonado y Mónica Huitrón Vargas ■ **Corrección de estilo y editorial:** Sara Baz Sánchez, Pierre Favreau Alccizar y María Teresa Dávila Ortíz de Montellano ■ **Diseño de portada:** J. René Piedra Tenorio y J. Antonio Guzmán Maldonado ■ **Ilustraciones:** Mario Grimaldo González y Víctor E. Sandoval Ibáñez ■ **Fotografías:** Beatriz Mendoza Álvarez, Karla Flores Chozá, Carlos García Vélez, Marisol Maldonado Alvarado, Cristina Aguiano, Armando Alvarado, Shutterstock: Siriya Silsaksom, Brianda Ahmad Hisham, DepositPhotos y Archivo Edimend.

ISBN: 978-607-32-1848-1

ISBN E-BOOK: 978-607-32-1849-8

ISBN E-CHAPTER: 978-607-32-1850-4

ISBN SEP: 978-607-32-1847-4

D.R. © 2013 por Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

Atlacomulco 500, 5º piso

Col. Industrial Atoto, C.P. 53519

Naucalpan de Juárez, Edo. de México

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana Reg. Núm. 1031

Impreso en México. *Printed in Mexico.*

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 - 16 15 14 13

**PEARSON**

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del editor.

[www.pearsonenespañol.com](http://www.pearsonenespañol.com)

## Presentación general

Mediante sus cinco bloques, *Formación Cívica y Ética 1, Competencias para la vida* guiará a los alumnos a la obtención de los resultados esperados y con ello, el desarrollo de las competencias identificadas para esta asignatura. Los temas de los bloques son:

### Bloque Temática a desarrollar

- 1 La formación cívica y ética en el desarrollo social y personal
- 2 Los adolescentes y sus contextos de convivencia
- 3 La dimensión cívica y ética de la convivencia
- 4 Principios y valores de la democracia
- 5 Hacia la identificación de compromisos éticos

Los primeros cuatro bloques temáticos presentan una dinámica de desarrollo muy similar, diseñada para garantizar el enfoque por competencias. Para esto se definieron elementos didácticos que guían el desarrollo de los temas y son acordes a los intereses de los adolescentes, tratando que la enseñanza de la ética y el civismo sea una experiencia agradable y significativa para el alumno, conduciéndolo al análisis y valoración de las situaciones o conceptos referidos en cada tema.

Cada uno de estos bloques inicia mencionando las competencias a desarrollar por los alumnos y enlista los aprendizajes esperados que paulatinamente los alumnos deberán ir demostrando.

Después se presenta el diagnóstico, a manera de ciertos eventos y acontecimientos que seis personajes vivirán durante el desarrollo de todos los bloques. La historia está desarrollada como un cómic, para que el alumno se identifique con los personajes y pueda, de manera muy sencilla, recuperar y comentar lo que conoce al respecto. Para sistematizar la información del alumno, la historieta se acompaña de un cuestionario que el profesor de grupo podrá trabajar de forma colectiva o individual junto con las temáticas centrales del bloque. Antes de iniciar el mismo, el alumno declarará una postura que posteriormente mantendrá, modificará o cambiará al desarrollar la temáticas del bloque. Es importante resaltar que el hecho de contar una historia permitirá al alumno dar su opinión o punto de vista, colocándose en los zapatos de otros, por lo que se pretende sea lo más honesto posible.

Finalmente, como recurso didáctico, se presentan dos personajes, que ayudarán a los alumnos a cuestionar y rechazar acciones que violen los derechos, propios y de otras personas. Apoyarán a los jóvenes para que identifiquen medidas que fortalezcan su calidad de vida, desarrollen el sentido de justicia, procuren el bienestar colectivo, aseguren el disfrute y cuidado de su persona, tomen decisiones que conlleven a su integridad individual, y construyan una imagen positiva de sí mismos.

El bloque 5 se convierte en la aplicación del conocimiento generado en los bloques anteriores. Se caracteriza por guiar y reforzar el desarrollo de las competencias, identificadas a través del planteamiento de tres proyectos, con los que se pretende que los alumnos identifiquen un tema central y, a partir del él, analicen su entorno próximo. También se busca que ubiquen y seleccionen una problemática a resolver con una propuesta, creativa pero realizable, de acciones, estrategias y materiales, con los que en forma grupal se generarán alternativas de solución. El trabajo por proyectos plantea un reto a los alumnos y exige de ellos compromisos y la puesta en marcha de sus habilidades de investigación y planeación para el cumplimiento de objetivos, propiciando así un espíritu de participación social en búsqueda del bien colectivo.

En suma, el alumno de *Formación Cívica y Ética 1, Competencias para la vida*, podrá incorporarse a la dinámica social, aplicando principios éticos que lo guiarán en su actuar diario.

**Los autores**

**Estimado alumno:**

Tú eres parte importante de esta propuesta de trabajo. Cada momento que investigábamos, discutíamos, diseñábamos, corregíamos las temáticas propuestas, estuviste ahí con nosotros. A veces sentado con cara de interrogante, otras enojado o decepcionado por algo. Algunas veces reías con nosotros y otras más nos cuestionabas porqué tratamos así determinados temas o ejercicios. Ahora todos esas imágenes se hacen realidad. Ya estás aquí, leyendo lo que escribimos especialmente para ti. Ya estás con nosotros, a punto de iniciar tu asignatura de *Formación Cívica y Ética 1*, con este libro que hemos nombrado *Competencias para la vida*, la vida tal y como la has vivido hasta el momento y como te gustaría dirigirla, iesa vida que es tu vida!

En esta asignatura es muy importante que expreses con sinceridad tus experiencias personales y opiniones, que colabores con tus compañeros, profesores y padres de familia. Muestra tolerancia a las posturas de otros, comprensión hacia aquellos con quienes no compartas la misma opinión, y compromiso al analizar cada situación planteada. Tu participación activa es muy importante. Durante el desarrollo de los bloques encontrarás actividades que implican una acción individual, otras piden que trabajes en pareja o equipos. Por lo general terminará dándose una propuesta grupal. Recuerda que la formación cívica y ética se construye a partir de análisis, reflexión, debates y toma de acuerdos. Busca la construcción de soluciones, ideas y acuerdos que te beneficien, y a la vez beneficien a los demás.

**Los autores**

**Estimado profesor:**

¿Por qué *Competencias para la vida*?

Cuando hablamos de competencias hablamos de un conjunto de habilidades, nociones, destrezas intelectuales y actitudes, que permiten al ser humano responder ante situaciones de la vida personal y social. En las competencias se encuentran inmersas la moral, la ética y la legalidad de los actos que se realizan en la vida. Con ellas se toman decisiones, se encarán conflictos y se participa en asuntos públicos o privados. Por eso, con base en las capacidades para la vida, el presente trabajo constituye una acción sustantiva para que la juventud adolescente estimule el desarrollo de sus competencias, ayudándolos a identificar las normas morales, éticas y jurídicas a efecto de que ubiquen el tipo de conductas que regulan su vida en la sociedad. *Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida*, invita a la búsqueda y conocimiento de sí mismo, para que con base en el saber de las normas que regulen la conducta, los alumnos reflexionen acerca de sus actos y realicen un ejercicio responsable de su libertad personal.

*Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida*, ayuda a los adolescentes a desarrollar estrategias para que, mediante el conocimiento de sus derechos de libertad, igualdad y seguridad, ejerciten en forma responsable sus conductas, eliminando estereotipos de discriminación hacia el tipo de raza, género, condición social o económica, que han sido impuestos por la sociedad.

Este es un libro innovador, porque en forma sencilla y objetiva conduce a los adolescentes a valorar la diversidad cultural e identificar la democracia como forma de vida y sistema de gobierno. Incita a la práctica de los derechos fundamentales en la casa, escuela y la sociedad entera. Permite identificar criterios éticos de honestidad y honradez, para que los adolescentes reconozcan y construyan su dignidad con base en principios que ennoblecen a los seres humanos, en donde verdad, transparencia, tolerancia, dignidad y respeto son fundamentales para la convivencia democrática en las sociedades multiculturales como México.

El presente trabajo estimula a los adolescentes a desarrollar actitudes para cuidar y valorar su medio ambiente; les permite, a partir de su experiencia, desarrollar una cultura que valore a México por sus procesos y mecanismos democráticos, su diversidad cultural y étnica, porque garantiza y promueve la participación del hombre y la mujer en la vida política, social y laboral.

Sabedores que en la actualidad la sociedad moderna demanda participación y cooperación de sus integrantes en todos los aspectos de la vida, *Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida*, promueve la participación en equipo, estimula el debate y da privilegio a la cultura del diálogo, el respeto y la tolerancia de ideas. Busca formar jóvenes más reflexivos, para que desplieguen una comunicación más efectiva, y participen en la solución de los problemas y conflictos de la vida cotidiana.

**Los autores**

## Índice

<b>Presentación</b> .....	<b>3</b>
<b>Estructura</b> .....	<b>10</b>
<b>Bloque 1. La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal</b> .....	<b>12</b>
<b>La Formación Cívica y Ética y los adolescentes</b> .....	<b>16</b>
La escuela: un espacio para la formación cívica y ética que favorece el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo personal y social .....	18
La importancia de conformar una perspectiva personal sobre sí mismo y el mundo en que vivimos.....	20
Reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo.....	21
El significado de los cambios físicos, psicosociales y afectivos en la experiencia de los adolescentes.....	23
<b>La dimensión moral de la vida humana</b> .....	<b>24</b>
Los seres humanos y su capacidad para pensar y juzgar sus acciones.....	25
Intereses y necesidades que guían la actuación humana .....	27
La congruencia entre pensar y actuar.....	28
Dar cuenta de las decisiones.....	28
Libertad para elegir y para decidir: característica que distingue a los humanos de otros seres vivos .....	29
Condiciones y límites de la libertad .....	31
La formación ética y la construcción autónoma de valores.....	32
El compromiso consigo mismo y con los demás.....	33
Principios éticos que orientan las acciones y decisiones personales.....	35
Distinciones y relaciones entre ética y moral.....	36
Los adolescentes ante los retos y problemas del entorno natural y social .....	38
Características de las sociedades contemporáneas: complejidad, diversidad, funcionalidad, individualidad, competitividad y volatilidad de paradigmas tradicionales.....	43
<b>Reglas y normas en la vida cotidiana</b> .....	<b>44</b>
Las reglas y normas en diversos ámbitos de la vida de los adolescentes .....	45
Disciplina y figuras de autoridad en diferentes espacios.....	46
Capacidad para participar en la definición y modificación de acuerdos y normas.....	47
Compromisos y responsabilidades en los espacios privados y públicos.....	48
Distinción de diversos tipos de normas en la vida diaria.....	50
Obligaciones y normas externas e internas al individuo.....	51
La importancia de las reglas y las normas en la organización de la vida social .....	51
<b>Bloque 2. Los adolescentes y sus contextos de convivencia</b> .....	<b>58</b>
<b>El significado de ser adolescente en la actualidad</b> .....	<b>62</b>
Valoración social y cultural de la pubertad y la adolescencia en diferentes contextos .....	63
Aprender de las diferencias: respeto y solidaridad ante las diferencias físicas y personales.....	65
Formas de relación y de comunicación entre los adolescentes: el lenguaje, la música y las tecnologías de la información y la comunicación.....	68
Los adolescentes como sujetos con derechos y responsabilidades.....	71
Su derecho a un desarrollo integral: educación, alimentación, salud, salud sexual, recreación, trabajo, convivencia pacífica y participación social.....	73
Los derechos sexuales y reproductivos en México.....	77
<b>Identificación y pertenencia de personas y grupos</b> .....	<b>78</b>



Significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia.....	79
Clarificación de las condiciones que benefician o afectan las relaciones de amistad: autoestima, respeto en las relaciones afectivas, equidad de género, violencia, reciprocidad y abusos en la amistad.....	80
Relaciones sentimentales en la adolescencia: noviazgo, vínculos afectivos, amor, atracción sexual, disfrute, afinidad, respeto y compromiso .....	85
Diferentes significados de la pareja en distintas etapas de la vida de los seres humanos .....	89
Reconocimiento y prevención de la violencia al interior de las relaciones de noviazgo y de la pareja ....	90
Importancia de los componentes de la sexualidad en las relaciones humanas y en la realización personal: reproducción, género, erotismo y vinculación afectiva.....	91
Prevención y rechazo a la violencia sexual .....	97
<b>Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan .....</b>	<b>98</b>
Identificación de trastornos alimentarios: anorexia, bulimia y obesidad, entre otros.....	98
Análisis de los estereotipos que promueven los medios de comunicación y su influencia en la salud integral .....	101
Acciones que favorecen una alimentación correcta y una salud integral .....	103
Riesgos en el consumo de sustancias adictivas. Drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.....	105
Percepción del riesgo en los adolescentes ante situaciones que atentan contra su salud y su integridad: violencia en la familia, maltrato, <i>bullying</i> , acoso, abuso y explotación sexual.....	107
Infecciones de transmisión sexual.....	113
Responsabilidad en la autoprotección .....	114
Recursos para responder asertivamente ante la presión de los demás en el entorno próximo .....	115
Derecho a la información sobre personas, grupos, organizaciones e instituciones que brindan ayuda y orientación a los adolescentes en situaciones de riesgo.....	116
Regulación jurídica, marco de acción preventiva y correctiva.....	119
<b>Bloque 3. La dimensión cívica y ética de la convivencia .....</b>	<b>124</b>
<b>Los principios y valores como referentes de la reflexión y la acción moral .....</b>	<b>128</b>
Diferentes tipos de valores: económicos, estéticos, culturales y éticos .....	128
Criterios y cualidades que empleamos para valorar .....	130
Las razones y argumentaciones individuales .....	131
Valores compartidos y no compartidos: libertad, igualdad, justicia, equidad, pluralismo, tolerancia, cooperación, solidaridad y respeto .....	133
Consideración de los demás en la reflexión ética: sus perspectivas, necesidades e intereses.....	134
<b>Responsabilidades en la vida colectiva .....</b>	<b>141</b>
Responsabilidad y autonomía en la conformación de una perspectiva ética .....	142
Responsabilidad ante sí mismo y ante los demás .....	143
Pertenencia a grupos diversos en la conformación de la identidad personal .....	146
La interdependencia entre lo personal y lo colectivo .....	147
Valoración de los derechos de los demás.....	149
Valores sociales, culturales y tradiciones que favorecen una convivencia armónica con el medio social y natural.....	149
<b>El reto de aprender a convivir .....</b>	<b>152</b>
Aspectos de la convivencia que enriquecen a las personas y favorecen la cohesión social: conocimiento mutuo, interdependencia, comunicación, solidaridad, cooperación, creatividad y trabajo.....	153

La equidad de género en las relaciones entre mujeres y hombres .....	163
Los estereotipos que obstaculizan la equidad .....	164
Diferencias y relaciones entre sexo y género.....	165
Actitudes que deterioran y obstaculizan la convivencia: etnocentrismo y discriminación basada en el sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra.....	166
Etnocentrismo y discriminación por condición social o económica.....	167
Etnocentrismo y discriminación por condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones .....	167
Etnocentrismo y discriminación por preferencias sexuales o estado civil.....	168
Prácticas discriminatorias que reproducen la desigualdad, la exclusión, la pobreza y atentan contra los derechos fundamentales de las personas, obstaculizan el desarrollo nacional e impiden la consolidación democrática del país .....	169
El conflicto en la convivencia.....	170
Relaciones de autoridad: fuerza, influencia y poder entre personas y grupos.....	172
Perspectiva y derechos de los adolescentes ante las figuras de autoridad y representación .....	175
Vías para la construcción de formas no violentas de afrontar y solucionar el conflicto: el diálogo, la negociación y la conciliación .....	178

**Bloque 4. Principios y valores de la democracia..... 184**

**Los derechos humanos: criterios compartidos a los que aspira la humanidad ..... 188**

Desarrollo histórico de los derechos humanos en México y en el mundo: el respeto a la dignidad humana, el trato justo e igual en la convivencia democrática.....	189
Generaciones de los derechos humanos .....	195
Construcción colectiva y en transformación, orientada a la dignidad humana, a la autonomía, la libertad de los individuos, la justicia social y el respeto a las diferencias culturales .....	196
Análisis y rechazo de situaciones que comprometen la dignidad humana .....	199
Organizaciones de la sociedad civil que defienden, dan vigencia y exigen respeto a los derechos humanos.....	200
La argumentación y el diálogo como herramienta para defender los derechos humanos de todas las personas.....	201

**Principios, normas y procedimientos de la democracia como forma de vida ..... 203**

Experiencias y manifestaciones cotidianas de la democracia: respeto a diferentes formas de ser, trato solidario e igual, disposición al diálogo, a la construcción de acuerdos y al compromiso con su cumplimiento.....	204
Participación en asuntos de interés colectivo: la construcción del bien común en diversos ámbitos de convivencia.....	207
Formulación de argumentos informados, articulados y convincentes para dirimir diferencias de interés y de opinión.....	209
Responsabilidades y compromisos en la acción colectiva.....	210
El papel de los representantes y los representados en el contexto próximo.....	211

**La democracia como forma de gobierno..... 213**

El gobierno democrático .....	214
Los derechos políticos, sociales y culturales como derechos humanos .....	215
Procedimientos democráticos: el principio de la mayoría y defensa de los derechos de las minorías.....	217

**Respeto al orden jurídico que se construye de forma democrática y se aplica a todos por igual;  
ejercicio de la soberanía popular ..... 219**

Mecanismos de representación de los ciudadanos en el gobierno democrático .....	220
Sistema de partidos y elecciones democráticas .....	221
La transparencia y la rendición de cuentas.....	224
Importancia de la participación razonada y responsable de la ciudadanía mediante el acceso a la información pública gubernamental.....	224
Repercusiones de la conformación de gobiernos y aparatos legislativos democráticos en la vida de los adolescentes .....	225
Presencia de los adolescentes y los jóvenes en la vida institucional del país.....	226
Asuntos de interés colectivo que comparten los adolescentes.....	227
<b>Bloque 5. Hacia la identificación de compromisos éticos .....</b>	<b>234</b>
<b>Proyecto 1.....</b>	<b>250</b>
<b>Compromisos con el entorno natural y social .....</b>	<b>250</b>
Entorno natural y social en la satisfacción de necesidades humanas.....	250
Ciencia, tecnología y aprovechamiento racional de los recursos que ofrece el medio .....	251
Recursos naturales como bien común.....	251
Desarrollo humano y equidad.....	252
Experiencias culturales que fortalecen una convivencia armónica con el medio .....	252
Diseño de estrategias de educación ambiental para la sustentabilidad.....	253
Identificación de procesos de deterioro ambiental y deterioro de la convivencia.....	253
<b>Proyecto 2.....</b>	<b>256</b>
<b>Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo.....</b>	<b>256</b>
Caracterización de las relaciones de género en el entorno: roles, estereotipos y prejuicios.....	257
Convivir y crecer con igualdad de oportunidades .....	258
Formulación de estrategias que favorecen la equidad de género.....	258
Derecho a la información científica sobre procesos que involucran a la sexualidad.....	259
Argumentos en contra de actitudes discriminatorias hacia personas que padecen VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, así como a alumnas embarazadas y a personas con preferencias sexuales diversas .....	259
<b>Proyecto 3.....</b>	<b>264</b>
<b>La escuela como comunidad democrática y espacio para la solución no violenta de conflictos .....</b>	<b>264</b>
Relaciones de convivencia y confianza en el trabajo escolar .....	264
Solidaridad, respeto, cooperación y responsabilidad en el trabajo individual y de grupo.....	265
Compañerismo y amistad en la escuela .....	265
Identificación de situaciones que propician conflictos en la escuela. Situaciones de hostigamiento, amenazas, exclusión y discriminación en el espacio escolar.....	265
Recursos y condiciones para la solución de conflictos sin violencia.....	265
Análisis y formulación de propuestas basadas en el diálogo colaborativo.....	266
<b>Bibliografía para el alumno.....</b>	<b>270</b>
<b>Bibliografía para profesores.....</b>	<b>270</b>
<b>Bibliografía para padres de familia .....</b>	<b>271</b>
<b>Sitios de Internet recomendados .....</b>	<b>272</b>

# Bloque 1

## La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal

**COMPETENCIAS A DESARROLLAR A NIVEL DE LOS CONTENIDOS DE ESTE BLOQUE:**

- Comunicación y colaboración en el aula y en la comunidad.
- Resolución de conflictos.
- Participación en la toma de decisiones.
- Resolución de problemas.
- Resolución de conflictos.
- Resolución de problemas.

**PRESENCIAS ESPERADAS:**

- Comunicación efectiva en el aula y en la comunidad.
- Resolución de conflictos.
- Participación en la toma de decisiones.
- Resolución de problemas.
- Resolución de conflictos.
- Resolución de problemas.

### Entrada de bloque

Se presentan las competencias y los aprendizajes esperados que deberán desarrollarse a lo largo del bloque, junto con una imagen representativa.

### DESCUBRIENDO LO QUE SABES

¿Qué piensas de la cultura de grupo? ¿Hay escuelas en las que el cambio de grupo sea una opción? ¿Crees que los cambios de grupo son necesarios? ¿Crees que los cambios de grupo son necesarios? ¿Crees que los cambios de grupo son necesarios?

1. ¿Qué piensas de la cultura de grupo? ¿Hay escuelas en las que el cambio de grupo sea una opción?

2. ¿Crees que los cambios de grupo son necesarios? ¿Crees que los cambios de grupo son necesarios?

3. Si la respuesta es afirmativa, describe los cambios que has experimentado.

4. Si la respuesta es negativa, explica por qué.

5. Si la respuesta es negativa, explica por qué.

6. ¿Qué materia crees que fue el punto más complicado en la historia y por qué?

7. En tu opinión, ¿qué cambios se deben hacer en el sistema educativo?

Mayores, gracias por ser así. ¡Ahora sí, comencemos con el primer bloque temático.

### Descubriendo lo que sabes

Genera expectativas y prepara al alumno para el inicio de las temáticas y propuestas del bloque.

### Usa las TIC

Sugiere el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación con referencias a páginas de Internet y el uso de programas de cómputo y videos.

### Palabras clave

Te serán de utilidad para fortalecer tu aprendizaje. Al finalizar cada bloque se sugiere el manejo que puedes darles.

**REFLEXIONES**

¿Qué es un término que refiere a las características, rasgos o rasgos de una persona o grupo? ¿Qué es un término que refiere a las características, rasgos o rasgos de una persona o grupo? ¿Qué es un término que refiere a las características, rasgos o rasgos de una persona o grupo?

**ACTIVIDAD**

Elabora un glosario de palabras clave que te serán de utilidad para fortalecer tu aprendizaje. Al finalizar cada bloque se sugiere el manejo que puedes darles.

### Palabras clave

Te serán de utilidad para fortalecer tu aprendizaje. Al finalizar cada bloque se sugiere el manejo que puedes darles.

### COLABORA

Las conductas o comportamientos realizados por los seres humanos en la sociedad se rigen por normas de convivencia. Estas normas generan los valores que sustentan la moral y la ética de cada individuo.

¿CÓMO SE MANIFIESTA LA COLABORACIÓN EN LA VIDA COTIDIANA?

1. ¿Qué es la colaboración?

2. ¿Por qué es importante la colaboración?

3. ¿Cómo se manifiesta la colaboración en la vida cotidiana?

4. ¿Qué beneficios trae la colaboración?

5. ¿Qué consecuencias trae la falta de colaboración?

### Colabora

Alienta al alumno a crear ideas y propuestas propias.

### TU OPINIÓN CONSTRUYE

¿Qué opinas de la escuela?

**REFLEXIONES**

¿Qué opinas de la escuela? ¿Qué opinas de la escuela? ¿Qué opinas de la escuela?

**PONTE EN ACCIÓN**

¿CÓMO SE MANIFIESTA LA COLABORACIÓN EN LA VIDA COTIDIANA?

1. ¿Qué es la colaboración?

2. ¿Por qué es importante la colaboración?

3. ¿Cómo se manifiesta la colaboración en la vida cotidiana?

4. ¿Qué beneficios trae la colaboración?

5. ¿Qué consecuencias trae la falta de colaboración?

### Tu opinión construye

Invita al alumno a dar su punto de vista, opinión o sugerencia, relacionada con el tema tratado.

### REFLEXIONES

Lleva al alumno al análisis de una postura personal o identificación de vivencias personales, para ligarlas con el tema.

### PONTE EN ACCIÓN

Ponte en acción. Actividades que implican la puesta en marcha de las habilidades, destrezas, conocimientos y aptitudes. Propicia comunicación, diálogo, tolerancia, aceptación, flexibilidad, consenso, logro de objetivos grupales y cooperación.

### Reflexiones

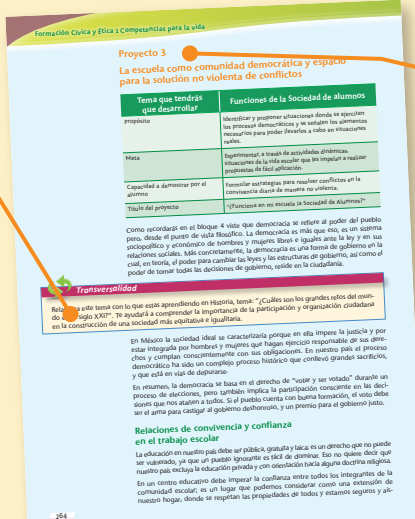
Lleva al alumno al análisis de una postura personal o identificación de vivencias personales, para ligarlas con el tema.

### Ponte en acción

Actividades que implican la puesta en marcha de las habilidades, destrezas, conocimientos y aptitudes. Propicia comunicación, diálogo, tolerancia, aceptación, flexibilidad, consenso, logro de objetivos grupales y cooperación.

Transversalidad

Muestra uno de los principios más valiosos del enfoque de competencias: la visión global de los temas propuestos. Los alumnos pueden analizar los temas desde diferentes puntos de vista.

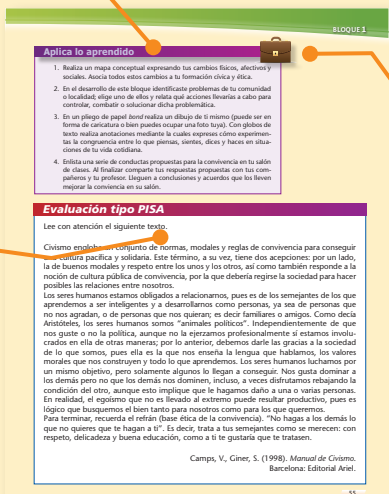


Proyecto

Cada bloque cierra con un proyecto que permite el desarrollo, integración y aplicación de los aprendizajes esperados para el logro de competencias.

Aplica lo aprendido

Actividades de refuerzo y utilización de lo trabajado.

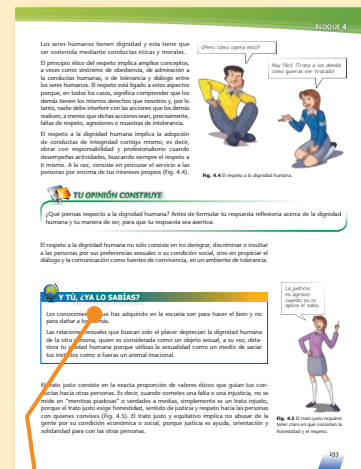


Portafolio de evidencia

Servirá como una herramienta de evaluación, dado que hará evidente el desarrollo de las competencias y los aprendizajes esperados.

Evaluación tipo PISA

Evaluación tipo PISA en la que valoras lo aprendido, con el fin de que desarrolles una actitud crítica y constructiva hacia la obtención de tu aprendizaje significativo.

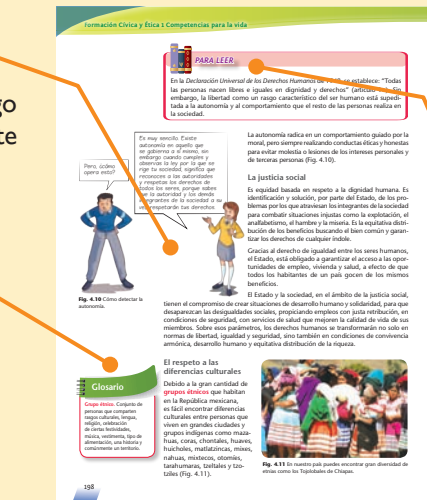


Y tú, ¿ya lo sabías?

Cápsula con información interesante, anecdótica e importante sobre aspectos relacionados con los temas expuestos en cada bloque.

Amigos

Valeria y Sebastián te acompañarán a lo largo del curso, ofreciéndote consejos útiles.



Para leer

Fragments and recommendations for readings.

Glosario

Condensa y estandariza los significados de las palabras técnicas, necesarias a lo largo del desarrollo de los temas.

# Bloque 1

## La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal

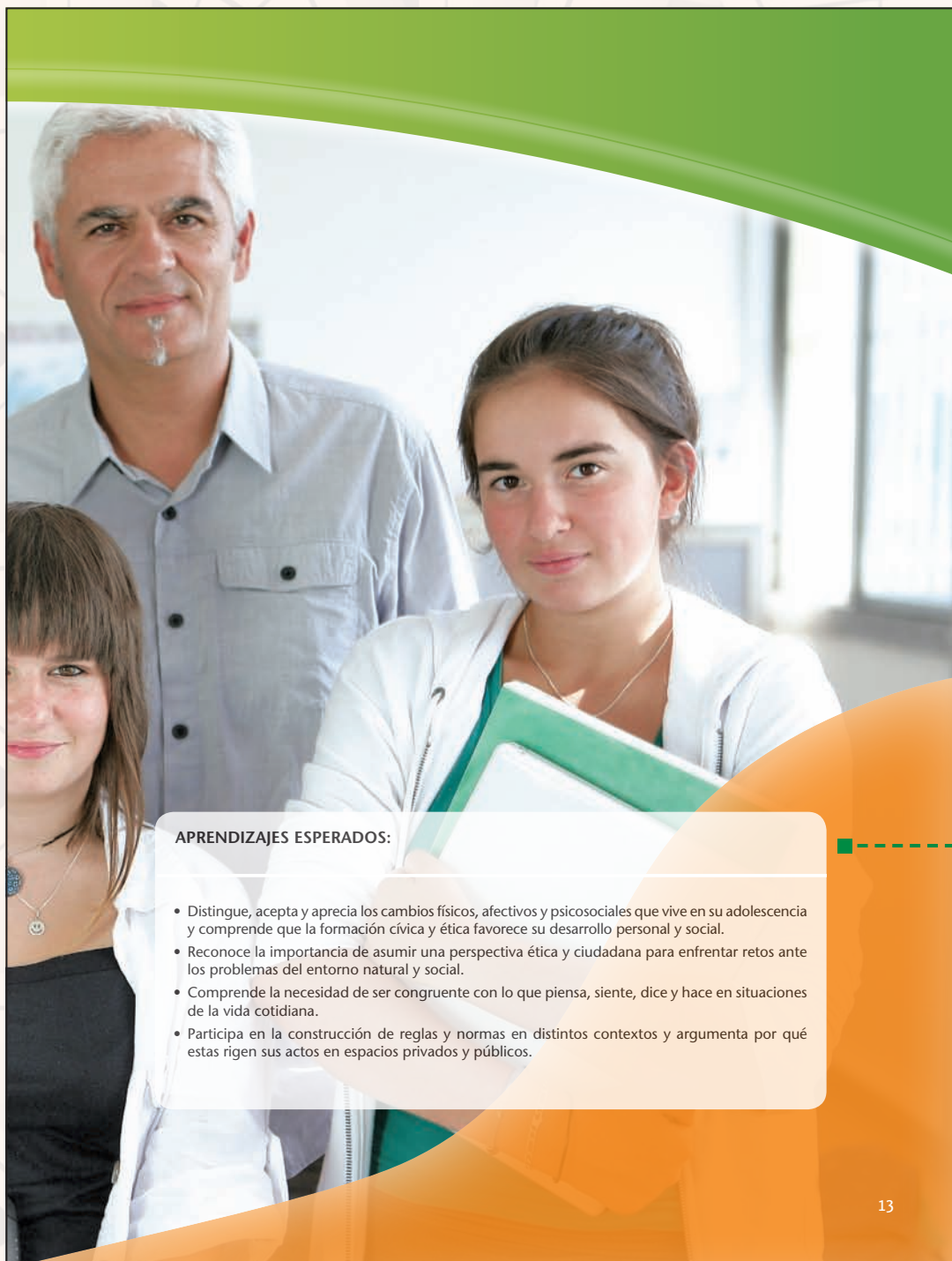
### COMPETENCIAS A DESARROLLAR A TRAVÉS DE LOS CONTENIDOS DE ESTE BLOQUE:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

12

### Qué observar

La autorregulación como normas de comportamiento implica la construcción de reglas y normas en distintos contextos. Es indispensable que el alumno identifique las diferencias entre ética y moral, y a su vez comprenda que el ejercicio de la libertad está condicionado por el apego a la legalidad y el respeto a los derechos de los demás.



#### APRENDIZAJES ESPERADOS:

- Distingue, acepta y aprecia los cambios físicos, afectivos y psicosociales que vive en su adolescencia y comprende que la formación cívica y ética favorece su desarrollo personal y social.
- Reconoce la importancia de asumir una perspectiva ética y ciudadana para enfrentar retos ante los problemas del entorno natural y social.
- Comprende la necesidad de ser congruente con lo que piensa, siente, dice y hace en situaciones de la vida cotidiana.
- Participa en la construcción de reglas y normas en distintos contextos y argumenta por qué estas rigen sus actos en espacios privados y públicos.

13

#### Qué observar

Es necesario que los alumnos identifiquen que la finalidad de esta asignatura es asumir posturas y compromisos éticos teniendo como marco de referencia la honestidad, sentido de justicia y respeto a los derechos humanos. Debido a ello es indispensable que durante el desarrollo del bloque se insista constantemente a los alumnos que la práctica de los valores éticos y apego a la legalidad los conducirá a tomar decisiones acertadas.

■ **DESCUBRIENDO LO QUE SABES**

■ Lee la primera parte de esta historieta. Luego, de manera individual y tratando de ser lo más sincero posible, contesta las preguntas de la siguiente página. Después, participa en la dinámica que proponga tu profesor exponiendo tus consideraciones personales sobre las temáticas expuestas en las preguntas.

¡Recuerda escuchar, comentar y aprender! Si no estás de acuerdo con algún punto de vista, analiza por qué y trata de dialogar.

**Qué observar**

Es importante que los alumnos distingan, acepten y aprecien los cambios que viven en la adolescencia, pues éstos favorecen su desarrollo personal y social; por ello formule su respuesta con sinceridad con el fin de que el alumno acepte los cambios por los que atraviesa.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que realicen la lectura de la historieta de manera individual, que analicen y reflexionen lo que ocurre con los personajes de este episodio.

**Qué observar**

Mencione a los alumnos que los personajes los acompañarán durante el desarrollo del curso a través de una historieta que se divide en cinco episodios, uno por bloque temático.



**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.



1. ¿Qué piensas de tu cambio de grupo? Hay escuelas en las que se cambia de grupo cada año escolar.

Respuesta abierta.

---

2. ¿Estos cambios han sido fáciles o no? Coméntalo.

a) Si tu respuesta es afirmativa, describe los cambios que has experimentado.

Respuesta abierta.

---

b) Si tu respuesta es negativa, explica por qué.

Respuesta abierta.

---

3. Menciona tres cambios que te hayan parecido fáciles y tres difíciles.

**Fácil**

Respuesta abierta.

---



---

**Difícil**

Respuesta abierta.

---



---

4. ¿De qué materia crees que fue el profesor mencionado en la historieta y por qué?

Respuesta abierta.

---

5. En tu opinión, ¿qué cambios te generó el ingreso a la secundaria?

Respuesta abierta.

---

Muy bien, gracias por ser sincero. Ahora sí, comenzamos con el primer bloque temático.

**Cómo enriquecer la actividad**

Después de que el alumno realice la lectura de la historieta, deberá hacer un análisis de lo ocurrido a los personajes, posteriormente anímelos a que compartan sus conclusiones con sus compañeros de grupo.

**Reflexión**

Se sugiere al profesor pedir a los alumnos que antes de formular su respuesta reflexionen y compartan sus experiencias acerca de los diferentes cambios que han vivido, tomando en cuenta sus gustos, preferencias o dificultades. Este tipo de ejercicio, tiene la finalidad de que los alumnos experimenten y reconozcan otros puntos de vista.

**Qué observar**

Esta actividad esta diseñada como parte de la exploración inicial del bloque, por lo que el alumno debe contestar las preguntas de manera personal.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---

### Reflexión

Es importante que el alumno identifique que los valores éticos se aprenden en la familia y escuela, y que en la etapa de maduración deben formar parte de su conducta cotidiana. Por tanto, pídeles que investiguen los conceptos de honestidad y respeto y los compartan con el grupo.

### Cómo enriquecer la actividad

Al tratar este tema se espera que los alumnos identifiquen las formas en que se expresa la dimensión ética de sí misma y de las demás personas en diversas situaciones de la vida diaria. Pida a los alumnos que comenten y cuestionen al grupo la importancia de las siguientes preguntas: ¿qué es la formación cívica?, ¿qué es la ética y para qué nos sirve?, posteriormente, si lo desea, se pueden anotar las conclusiones en el cuaderno.

### Qué observar

Observe que los alumnos tengan claros los avances en las tecnologías de la información e identifiquen que éstos representan una útil herramienta para buscar y consultar datos de páginas que sean confiables.

### La Formación Cívica y Ética y los adolescentes

¿Te has dado cuenta que tu proceso de aprendizaje y, en general, el de los seres humanos, nunca termina? Desde niño, con tu familia, en la escuela y en tu comunidad aprendes valores éticos como la honestidad y el respeto; más tarde, cuando llegas a la adolescencia, el proceso de crecimiento te transforma, al reafirmar tu convicción por esos valores, lo que te permitirá convertirte en una persona responsable, leal y honrada.

Las sociedades, así como las personas, aprenden de sus errores; sin embargo, a lo largo del tiempo, se genera una cultura de la ética, que identifica y reprueba las conductas indeseables, por ejemplo, el soborno, la piratería o la corrupción.



### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Qué es una conducta deseable y qué es una conducta indeseable?

En este cuadro anota las conductas que consideras deseables y las que consideras indeseables.

Conductas deseables	Conductas indeseables
Respuesta abierta.	Respuesta abierta.

Una vez que tengas tu listado, investiga el significado de cada conducta que mencionaste y escribe en tu cuaderno las definiciones que hayas encontrado.

Forma un equipo y comenta con tus compañeros cuál criterio utilizaste para realizar tu clasificación, revisando si el significado concuerda con tu criterio y por qué. Al finalizar la discusión, lleguen a un acuerdo como equipo y entréguenle al profesor el producto de ese consenso.

### Glosario

**Gobierno.** Es el órgano formado por un presidente o primer ministro y un número variable de funcionarios al que la Constitución, o la norma fundamental de un Estado, atribuye al Poder Ejecutivo desde cuya cúpula se ejerce el poder político sobre una sociedad.

En la actualidad, el desarrollo de la sociedad guarda estrecha relación con los avances tecnológicos en materia de comunicación (Internet, teléfonos celulares, televisión); con una economía globalizada (inversiones extranjeras, exportaciones, comercio internacional), y con una legislación en materia de transparencia o "rendición de cuentas". Por lo anterior, los **gobiernos** democráticos se sirven de estos medios para desarrollar estrategias que refuercen los valores éticos de los ciudadanos. Escribe al menos tres ejemplos de valores éticos.

**Honestidad, sentido de justicia y respeto.**

---



---



---

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---

BLOQUE 1

La Formación Cívica y Ética desempeña un papel importante en el crecimiento humano, por lo que al practicar los valores cívicos y morales se generan conductas apegadas a la normatividad. Cuando una persona se conduce bajo criterios de honradez y apego a las normas, promueve ambientes democráticos donde impera el respeto a la ley y a los derechos de las personas.

La grandeza de la sociedad radica en los valores de sus individuos, ya que cuando estos tienen la capacidad de distinguir acciones positivas de las perjudiciales y practican conductas deseables, generan ambientes más sanos que disuaden a otras personas de conducirse de manera corrupta o deshonesta (Fig. 1.1).

La formación cívica y ética implica una participación constante y activa. La práctica de los valores éticos como la honradez y el sentido de justicia por fuerza recae en acciones encaminadas a lograr el bien común, por eso nunca debes arrepentirte de hablar con la verdad, de defender las causas nobles, de ser generoso y promover el apego a la ley mediante la denuncia de delitos, **abusos** cometidos en contra de cualquier persona, pues solo mediante este tipo de participación activa, serás una persona más íntegra y te convertirás en un promotor constante de valores éticos, con hechos que reflejan apego a las normas que rigen a la sociedad a la que perteneces.

La familia constituye el primer vínculo de unión del ser humano (padres e hijos), representa el contexto en el que se adquieren las primeras normas éticas (decir la verdad, respeto a los padres) y de convivencia (respeto a los demás integrantes de la familia). Gracias a los demás integrantes de la familia, como los abuelos y tíos, se obtiene, además, diversidad de puntos de vista acerca de situaciones de la vida cotidiana, y comunicación de la experiencia y formas de ser de otras generaciones, lo que ayuda a comprender mejor la importancia y necesidad de los valores éticos.

En el núcleo familiar, las personas conviven dentro de una práctica de principios, valores éticos y morales. Después los afianzan y fortalecen en la convivencia cotidiana con otras personas ajenas a la familia y en el marco de grupos que integran la sociedad. De ahí que tanto sociedad como instituciones se rijan por reglas y valores (legalidad, honradez, sentido de justicia) que deben ser observados por todos sus integrantes, a fin de lograr una coexistencia armónica y pacífica.

Conforme creces y maduras, la relación con otras personas y grupos sociales se vuelve más dinámica, pero dicha convivencia se supedita a ciertas normas de comportamiento que derivan de la ética, la moral y las costumbres sociales. Estas regulan la conducta de hombres y mujeres conforme a creencias, tradiciones, normas jurídicas y leyes (Fig. 1.2). Estas normas existen como parte de un acuerdo social, que fue pactado hace tiempo y, cuando nacimos, llegamos a un mundo ya organizado con ellas.

La formación cívica y ética será la guía para que, en tu vida diaria, reafirmes valores como la honestidad, el respeto y el sentido de justicia. Asimismo, podrás contribuir a fomentar una cultura de legalidad y civismo donde se proporcione a cada persona la información precisa sobre sus derechos y sus obligaciones, pues no existen unos sin las otras.

La formación cívica y ética proporciona a los adolescentes la visión necesaria para establecer una forma de vida honesta y útil; también es un medio para consolidar un gobierno democrático, transparente, que rinda cuentas; es el medio para favorecer una convivencia respetuosa entre los habitantes de la comunidad, lo cual generará una sociedad pacífica, civilizada y democrática.

**Glosario**

**Abuso.** Usar o aprovecharse en exceso o indebidamente de algo o alguien.

*Distinguir las conductas es muy sencillo, solo ten la seguridad de que, con tus acciones, no lesiones los derechos de otros. Haz que prevalezca la verdad, piensa siempre en el bien común, evita la mentira, la trampa y los arreglos fuera de la ley y serás una persona íntegra y respetable.*



**Fig. 1.1** Las personas íntegras piensan en el bien común.

*En las diferentes culturas y sociedades, los valores constituyen una guía de pensamiento y de conducta que determinan actitudes hacia las otras personas, hacia los individuos en sí mismos y hacia el entorno natural.*



**Fig. 1.2** Los valores son una guía de pensamiento y conducta.

**Qué observar**

Se sugiere al profesor que en el desarrollo del tema reitera a los alumnos que los valores éticos (honradez y sentido de justicia) promueven ambientes más amables y democráticos. Lo anterior para que los alumnos identifiquen estilos de vida sanos y rechacen los abusos y la corrupción.

**Reflexión**

Pida a los alumnos identificar los valores éticos y morales que existen en su casa con sus padres, y reflexionen en qué forma les beneficia tener un sentido ético de justicia, honradez y apego a la moralidad. Se sugiere que al terminar el apartado de manera aleatoria pida a algunos alumnos que expresen sus reflexiones.

**Espacio creativo**

Pida a los alumnos que elaboren a manera de juego, normas o reglas de conducta de cualquier tipo (sobre todo las que son objeto de críticas y censura, por ejemplo, prohibición de falda corta, fumar enfrente de los padres, etc.), indicando las razones por las que desean que se establezcan. Lo anterior para que los alumnos identifiquen normas de comportamiento y cómo en su momento fueron acatadas por la sociedad.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



---

**Qué observar**

Se sugiere al profesor que profundice en que la ciudadanía es el ejercicio político de las personas y se adquiere con la mayoría de edad. Además, es importante enfatizar a los alumnos que el hecho de ser menores de edad no los aparta de observar y respetar las reglas de la sociedad. Es necesario enfatizar que los adolescentes tienen un compromiso consigo mismos para respetar los derechos de otras personas.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que consulten un periódico o diario de su comunidad, e identifiquen noticias sobre hechos que muestren el incumplimiento a la legalidad (corrupción, abusos y falta a los derechos humanos), y expliquen cómo repercute en la sociedad.

**Qué observar**

Se sugiere que el profesor reitere a los alumnos que el apego a la legalidad y a las normas representan un fomento a la convivencia entre los miembros de la sociedad. Por ello es importante recomendar a los alumnos que adopten el respeto y el cumplimiento a las normas como un estilo de vida.



**REFLEXIONES**

¿Sabes qué es un trinomio? Investígalo.

**Trinomio cívico**

En este bloque conformaremos el trinomio cívico por los conceptos “Persona, Ética y Ciudadanía”, ya que son ejes rectores para la convivencia de las personas en la sociedad; conducen a una autorregulación de las conductas y nos identifican con nuestra nación y con la humanidad. Veamos cómo operan en conjunto.

<b>Personas</b>	+	<b>Ética</b>	+	<b>Ciudadanía</b>
Contrucción de reglas		Calidad humana		Legalidad y dignidad humana
<b>Resultado</b>				
Vida democrática				

¿Cómo opera el trinomio cívico en tu vida cotidiana? Veamos la siguiente explicación.

1. Tus principales características como adolescente son los cambios físicos y psicológicos que se manifiestan en esta etapa de tu vida, por lo que es importante reafirmar los valores éticos que adquiriste en tu hogar.
2. Las sociedades contemporáneas y democráticas prefieren la honestidad sobre la corrupción, la transparencia sobre el engaño. Es necesario que comprendas que vives en una sociedad multicultural, formada por individuos de diferentes etnias que viven conforme a costumbres variables en función de la región del país en la que residen y de su tradición como comunidad. Este tejido social implica, por su complejidad, que desarrollemos valores específicos como la tolerancia, el respeto y que incentivemos el diálogo, a fin de lograr una vida social pacífica y democrática.
3. En tu juventud solo tienes que ser entusiasta y participativo, así como democrático en tus acciones cotidianas. Esto se refleja en conductas de apego y respeto a las normas escolares (horario, uniforme, trabajo), a los demás y en el cumplimiento por convicción de las normas que han sido impuestas por la sociedad y las autoridades. Toda norma obedece a una necesidad específica y tiene una razón de ser: conservar el orden y garantizar la convivencia entre los individuos que conforman una sociedad.



**USA LAS TIC**

Consulta en Internet la página de la Cámara de Diputados, ingresa al vínculo de Leyes Federales y busca la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, (<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>). (Consultado: 18 de mayo de 2012.) Analiza el artículo 3º constitucional e identifica los derechos y obligaciones que allí se definen.

**La escuela: un espacio para la formación cívica y ética que favorece el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo personal y social**

El artículo 3º de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación laica y gratuita. El derecho a la educación se constituye así como una de las bases de nuestro sistema jurídico y revela una intención de formar en la democracia a los ciudadanos.

La escuela, como institución educativa, no solo es un espacio para aprender y convivir con tus compañeros y profesores, también es el lugar en donde se afianzarán los valores éticos y democráticos que aprendiste en el seno familiar, puesto que al cumplir con el reglamento escolar; al acreditar tus asignaturas y al respetar a tus compañeros y profesores, refuerzas las enseñanzas que tus padres y familiares cercanos te dieron en tu primera educación.

La escuela representa el espacio por excelencia en donde se lucha contra la ignorancia y sus efectos (analfabetismo, atraso científico y tecnológico), porque con la educación

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

que se imparte en la escuela, se desarrollan las facultades del ser humano (dignidad, conocimiento y superación personal), se fomenta el amor a la patria y el respeto a los derechos humanos. De ahí que las instituciones educativas sean un pilar de la sociedad al construir la vida democrática de una nación, porque con la enseñanza y transmisión de valores se contribuye a una mejor convivencia.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué piensas de la escuela?

Respuesta abierta.

---



---



---



---



**REFLEXIONES**

La escuela es tu segunda casa, en donde se reafirman los valores éticos (honestez, respeto y justicia) que te inculcaron tus padres (Fig. 1.3). De ahí que la instrucción que recibas reforzará tus criterios personales y acrecentará tu bagaje cultural para que entiendas los problemas nacionales (inseguridad, desempleo, marginación, adicciones) y, mediante acciones éticas y cívicas, se combata, de manera frontal la desigualdad, la corrupción y el abuso del fuerte sobre el débil.

En la escuela no solo se genera aprendizaje y se fomenta la producción de conocimiento. Es el espacio en donde se incentiva el respeto a la ley y a las normas éticas, pues la exigencia de los profesores afianza tus valores, refuerza tu dignidad humana para que enfrenes el futuro con conocimientos firmes y seas una persona íntegra que valora la vida, respeta el orden establecido y lucha por la democracia.

No hay mejor espacio que la escuela para que la práctica de los valores éticos sean una forma de vida diaria:

1. Participa de manera entusiasta en tu salón de clases, formando brigadas verdes para que no se tire basura en la calle
2. Fomenta la cultura de la denuncia para que se castiguen los delitos, el maltrato y el abuso
3. Promueve de manera pacífica espacios libres de humo de tabaco y adicciones
4. Vigila que se respete la naturaleza cuidando plantas, árboles y animales.



Fig. 1.3 Practica los valores diariamente en la escuela.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que compartan su punto de vista con sus compañeros.

**Reflexión**

Se recomienda al profesor tratar de persuadir a los alumnos mediante las siguientes preguntas: ¿qué han aprendido en la escuela?, ¿sólo han aprendido conocimientos científicos y académicos?, ¿en dónde han encontrado a sus amigos?



**PONTE EN ACCIÓN**



¿Cuáles valores practicas?

En la tabla identifica cuáles valores practicas en la escuela, en tu casa y en tu comunidad. Descríbelos brevemente en tu cuaderno, proporcionando ejemplos de su aplicación en la vida cotidiana. Entrégala a tu profesor para que lo revise.

Valores éticos	
Cívicos	Personales
Equidad	Amistad
Libertad	Autenticidad
Solidaridad	Lealtad
Respeto a los otros	Creatividad
Respeto a la naturaleza	Profesionalismo
Transparencia	Valentía

Ahora intégrate a un equipo y compara tu clasificación con la de tus compañeros, lleguen a una conclusión y, con apoyo de tu profesor, coméntala con el resto del grupo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que investiguen en el diccionario el significado de los valores éticos. En caso de que los alumnos no sean congruentes en algunos valores con sus prácticas cotidianas, que busquen ejemplos en el comportamiento de sus padres o personas que admiren (pueden ser deportistas, artistas de cine o TV).

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---

### Espacio creativo

Se recomienda que este tema se aborde mediante la técnica de conocimiento-ejemplo: **Yo tengo una pregunta.**

Se escriben en tarjetas preguntas como: ¿qué diferencias encuentras en tu desarrollo a partir del ingreso a la secundaria?, ¿cómo piensas lograr tus expectativas en el futuro?, etc. Se entrega a cada participante una pregunta, la cual debe provocar que los alumnos se observen, respondan e interactúen entre ellos.

### Qué observar

Para una comprensión del tema, pida a los alumnos que investiguen en forma breve las características económicas de los países industrializados. Posteriormente, el profesor puede realizar una síntesis explicando las características y problemas de los países o regiones en vías de desarrollo.

### Cómo enriquecer la actividad

Lleve a clase un periódico, integre equipos, y dé a cada alumno una parte de éste. Pídales que busquen e identifiquen las problemáticas mencionadas en el libro.

### Reflexión

Pida a los alumnos que identifiquen problemas sociales en su comunidad y cómo les atañe en su vida cotidiana. Después, de manera aleatoria, formule preguntas a los alumnos sobre cómo estos problemas pueden incidir en su proyecto de vida.

### La importancia de conformar una perspectiva personal sobre sí mismo y el mundo en que vivimos

Poseer una perspectiva personal implica un análisis **introspectivo** que te ayude identificar quién eres, de dónde vienes, qué profesión u oficio te gustaría ejercer, si deseas o no formar una familia, dónde te gustaría vivir en el futuro, cómo te gustaría que fuera el gobierno de tu país. Ante estas interrogantes, las personas fijan sus anhelos y esperanzas, luchan por sus sueños y mediante su esfuerzo, constancia y dedicación, logran consolidar algunas de las metas planteadas.

El ser humano, en el medio que lo rodea, ha tenido la necesidad de convivir con sus semejantes y ha formado comunidades y asociaciones que le permitieron desarrollarse, organizarse y coexistir en su entorno social.

A medida que crece, un individuo se hace capaz de distinguir los elementos que componen una situación social: los actores, las acciones, las intenciones y sus consecuencias.

Tú, que eres integrante de la sociedad en la que vives, ¿te has preguntado cómo has adquirido tu personalidad? ¿Cómo has aprendido a conocer y a convivir con los demás?

El mundo en el cual vives se presenta con una economía más dinámica. Los mercados asiáticos invaden con sus productos a México y al resto de América Latina y el desarrollo de la tecnología en los medios de comunicación permite enterarse casi simultáneamente de los acontecimientos sociales y culturales que suceden en cualquier parte del mundo.

Las sociedades de países industrializados como Estados Unidos, Francia, Alemania, China y Japón se mueven conforme a una dinámica mucho más acelerada que la de ciudades más pequeñas, pertenecientes a países o regiones no tan desarrolladas en los ámbitos económico e industrial. Los países desarrollados establecen las reglas para que los flujos de capital inyecten recursos a los países pobres, en donde la vida democrática lucha por abrirse paso buscando condiciones de igualdad entre las personas y una distribución más equitativa de la riqueza. En otros países desarrollados, pero que pertenecen a culturas muy distintas a la nuestra, la democracia es tan solo una aspiración para sectores confinados de la sociedad, pues sus **regímenes** gubernamentales, su historia, tradición y cultura, han ocasionado que en algunos países no se generen criterios similares a los que llevan a México a elegir a sus propios gobernantes.

Ante la magnitud de los problemas económicos (pobreza y desempleo); políticos (desigualdad, democracia), y sociales (delincuencia y adicciones) que existen en nuestra sociedad, es necesario que identifiques qué quieres para tu futuro. Ve moldeando tu proyecto de vida y así, estás preparado para decidir si estás de acuerdo en vivir en una sociedad en donde proliferen la delincuencia, la pobreza y la drogadicción, o si lucharás por lograr la consolidación de una sociedad que te asegure condiciones de vida digna, participativa y productiva; que te permita desarrollarte como un ser humano responsable y honesto.

### Glosario

**Introspección.** Observación interior de los propios actos o estados de ánimo o de conciencia.

**Regímenes.** Sistemas políticos por los que se rige, gobierna o administra una nación.



### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Cómo es tu comunidad?

Conformen equipos de tres a cinco participantes. Cada integrante debe analizar su comunidad; es decir, la colonia, el municipio, la delegación o la ciudad en la que vive. El equipo debe establecer indicadores para la observación, por ejemplo, si se cuenta con servicios básicos, cuáles son, si se tienen mercados, jardines, templos, bibliotecas, zonas de comercio, si hay delincuencia, drogadicción, etcétera.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Una vez que cada integrante haya recabado la información, identifiquen, de manera conjunta, qué resultados arrojó su análisis con base en indicadores y realicen una gráfica expresando, de mayor a menor frecuencia, lo encontrado. Ponderen los indicadores que tuvieron mayor frecuencia y discutan las posibles razones.

Presenten la gráfica y la interpretación que le dieron ante el grupo. Para finalizar, analicen, con ayuda de su profesor, si hay similitud entre el trabajo de su equipo y el de otros y expliquen en qué estriba.

### Reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo



#### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Te conoces?

Imagina que estás parado frente a un espejo. ¿Qué ves? Sí, eres tú, claro, pero ¿cómo eres? Descríbete (Fig. 1.4).

1. Físicamente soy:

**Respuesta abierta.**

---



---



---

2. Mi manera de ser es:

**Respuesta abierta.**

---



---



---



**Fig. 1.4** Es importante conocernos a nosotros mismos.

Una vez que hayas apreciado a detalle tus características físicas (estatura o complexión) y psicológicas (si eres líder, emprendedor, extrovertido, tímido), es necesario que identifiques que como individuo gozas de derechos que se traducen en un sinnúmero de privilegios, que van desde ser tratado con respeto por todos los integrantes de la sociedad, hasta la protección de tu vida, libertad y patrimonio.

Es importante comenzar por identificar que tienes **prerrogativas** y beneficios plasmados en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y que se traducen en derechos a recibir servicios de salud, a tener un empleo digno y útil, a recibir educación gratuita por parte del Estado y a ser tratado con igualdad, independientemente del sexo o la religión que profeses o de cuál sea el color de tu piel.

Ten en cuenta que eres una persona única, con carácter y temperamento propios y que en esta etapa de tu vida (adolescencia) se está formando tu identidad, por lo que debes exaltar tu individualidad y autoestima evitando complejos y sentimientos negativos (odio, temor, minusvalía), como consecuencia de tus condiciones sociales o económicas. Reflexiona en que todos los seres humanos son iguales en esencia y deben contar con las mismas posibilidades; lo único que tienes que hacer es luchar por tus anhelos y por el cumplimiento de las metas que has trazado en tu vida.

La valoración de uno mismo se construye con el ejercicio de la autoestima, pero si agregas los beneficios que la ley te concede, se forma una estructura que se define como dignidad humana. De ahí que es necesario que establezcas un compromiso personal que eleve tu calidad de vida y se traduzca en acciones de salud (practicar deportes, evitar drogas, tabaco y alcohol), y de respeto y apego a la ley, lo que seguramente te permitirá reafirmar tus valores, así como establecer las metas y propósitos que marcarán tu camino (Fig. 1.5).

#### Glosario

**Prerrogativa.** Privilegio o derecho que disfruta una persona.

*Las grandes almas tienen voluntades; los débiles tan solo deseos.*  
— Proverbio chino.



**Fig. 1.5** Al valorarte te respetas y reafirmas tu autoestima.

#### Reflexión

Pida a los alumnos que respondan de manera honesta y positiva a los aspectos de su forma de ser y descubran la dignidad humana como un atributo de su personalidad.

#### Qué observar

Observe si los alumnos están conscientes de que, aunque en nuestra actual *Constitución Política* están plasmadas las prerrogativas a la salud, empleo y educación, aún no llegan los beneficios a las zonas rurales o marginales del país.

Se recomienda al profesor profundizar más sobre los derechos que otorga la *Constitución* a los mexicanos.

#### Reflexión

Es necesario que los alumnos identifiquen sus cualidades humanas (bondad, buena voluntad, generosidad, etc.) para que las agreguen a los beneficios que otorga la *Constitución Política* y sepan que tienen derecho a una vida digna.

#### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---

**Qué observar**

Al tratar este tema se espera que los alumnos identifiquen diferentes contextos en donde existan reglas.



**Fig. 1.6** Para ser un adolescente socialmente activo, participa como voluntario cuidando el medio ambiente, apoya a instituciones de asistencia y denuncia los delitos.

¡Recuerda! Tus compromisos éticos derivados del cultivo de valores como el respeto, la honradez y la solidaridad siempre te guiarán para encarar los conflictos, problemas y situaciones que se presenten en el futuro; por eso, opta desde ahora por responsabilizarte contigo mismo y comienza a asumir una actitud basada en la práctica del civismo (amor a la vida civil, es decir, en las estructuras generadas al interior de una ciudad y que te impelen a actuar con cordialidad y respeto hacia los otros). Haz de tus derechos un ejercicio responsable, aprovechando la enseñanza que te brindan profesores y padres de familia, para que, cuando seas mayor de edad, te conviertas en una persona ética y en un ciudadano responsable (Fig. 1.6).

Si escuchas los medios de comunicación, parecería que en el mundo en que vives solo existe la violencia, la marginación, el desempleo, la inseguridad y la contaminación del medio ambiente; sin embargo, es tiempo de tomar iniciativas personales y de construir una perspectiva optimista sobre la base de acciones y conductas reales, éticas y cívicas, para que la sociedad vaya cambiando la indiferencia por la participación; el miedo por la valentía y solidaridad, y la intolerancia por el diálogo. De esta manera, en el futuro serán situaciones comunes la transparencia, la libertad y la justicia.

**Espacio creativo**

Pida a los alumnos que escriban en una hoja de papel qué están dispuestos a hacer para cambiar un problema social que aqueja a México. Haga que intercambien las hojas y las lean en voz alta para que formen conciencia de participación.



**USA LAS TIC**

Investiga en la página web del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI, <http://www.inegi.gob.mx>) (Consultado: 31 de mayo de 2012.) el número de habitantes de nuestro país y el porcentaje de desempleo de los últimos trimestres. Compáralos entre sí e indica a tu profesor cuáles son las variaciones que notas.



**REFLEXIONES**

Tal vez, en la perspectiva que tienes de tu propio mundo, predominen sensaciones como estas: que tus padres no comprenden, que es mejor divertirse que estudiar; a esto agrega los problemas sociales como delincuencia, adicciones, pobreza, escasez de agua o servicios de salud. Todas estas percepciones pueden ser correctas, pero no son permanentes ni imposibles de modificar. Es necesario que reflexiones en que los problemas sociales no se solucionan de un día para otro, por lo que tu participación activa logrará que, desde este momento, evites las drogas, cuides el agua y el medio ambiente y luches por tu superación escolar. De este modo, existirán más personas como tú, que estén dispuestas a realizar acciones cotidianas para que los problemas sociales, algún día, se resuelvan.



**COLABORA**

Las conductas o comportamientos realizados por los seres humanos en la sociedad se han traducido en reglas que crean normas de convivencia. Estas normas generan hábitos y costumbres aprobados por los integrantes de la comunidad; con el tiempo, se transforman en conductas morales que forman parte de la conciencia ética de cada individuo.

Localiza tres problemas sociales de la mujer contemporánea. Al terminar, anótalos en las siguientes líneas.

**Respuesta abierta.**

---



---



---



---



---

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos que escriban en su cuaderno tres reglas vigentes en la sociedad. Mediante una participación grupal y a manera de lluvia de ideas, construyan entre todos la definición de regla.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



## El significado de los cambios físicos, psicosociales y afectivos en la experiencia de los adolescentes

La adolescencia se caracteriza por los cambios físicos, psicológicos y afectivos que se experimentan en el paso de la niñez a la juventud. Es preciso conocerlos para comprenderlos y dimensionarlos como parte de un proceso natural. Veamos en qué consisten.

Principales cambios		
Fisiológicos	Psicológicos	Afectivos
Aumento de estatura Cambio de voz Aparición de vello corporal Crecimiento de los órganos genitales Inicio de la eyaculación en los varones y de los ciclos menstruales en las mujeres. Crecimiento de los senos en el caso de las mujeres.	Búsqueda de una identidad propia Conductas encaminadas a conseguir independencia o libertad. Inseguridad sobre tu imagen corporal Conciencia de tu sexualidad	Rebeldía ante las normas Momentos de aislamiento Establecimiento de relaciones amistosas y sentimentales con compañeros. Necesidad de contar con un proyecto de vida en el corto y mediano plazo.

### Espacio creativo

Pida a los alumnos que elaboren una línea del tiempo en la que registren los cambios físicos, sociales y afectivos que han tenido desde los 3, 6, 9, 12 y 13 años de edad. Indique a los alumnos que pueden auxiliarse de fotografías que les proporcionen sus familiares.



### TU OPINIÓN CONSTRUYE

¿En qué cambios fisiológicos, psicológicos y afectivos que se experimentan en la adolescencia podrías abundar? Recuerda lo que manejaste en el bloque 4 de tu curso de Ciencias I. Anota tu respuesta en tu cuaderno con apoyo de tu profesor. En grupo elaboren una conclusión y escríbanla en una hoja de papel, para entregarla a tu profesor.

La pubertad es la etapa de maduración sexual debida al desarrollo de los órganos sexuales gracias a la actividad glandular. Se inicia la producción de sustancias químicas denominadas hormonas (progesterona y estrógeno, en el caso de las mujeres y testosterona, en el caso de los hombres) que provocan cambios en el cuerpo de los jóvenes. En las niñas, esta etapa suele presentarse entre los 10 y los 12 años de edad, y en los niños entre los 11 y los 13 años (Fig. 1.7).

*En la adolescencia se inicia la función de determinadas glándulas con la producción de hormonas que dan lugar a los caracteres sexuales secundarios masculinos y femeninos y a la capacidad de reproducción. Uno de los cambios más evidentes que marcan el comienzo de la pubertad son el crecimiento de senos en las niñas y la aparición del vello corporal en los niños.*

### Cómo enriquecer la actividad

Comenten en grupo las respuestas de las siguientes interrogantes: En esta etapa de tu vida, ¿tienes la misma cantidad de amigos que cuando estabas en educación primaria? ¿A qué se debe? ¿Te gusta la apariencia que tienes ahora?



### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

La Organización Panamericana de la Salud (Salud del Adolescente. OPS/OMS Washington, 1995) señala: "La adolescencia es una etapa de maduración y transición entre el niño y el joven. Comienza con la pubertad y se extiende hasta los 19 años". En esta etapa de la vida se experimentan tanto cambios fisiológicos, como psicológicos y conductuales.



Fig. 1.7 Durante la adolescencia se experimentan cambios físicos.

Como puedes observar, la adolescencia se caracteriza por la conformación de tu personalidad, por lo que es necesario que entables una comunicación afectiva y permanente con tus padres para que, mediante el diálogo y la tolerancia, trates de expresar tus preocupaciones, sentimientos y temores.

### Reflexión

Es importante que los alumnos identifiquen que la pubertad es una etapa de cambios físicos pero también de madurez sentimental, es necesario que eliminen estereotipos impuestos por la sociedad respecto a esta etapa, por ejemplo: "edad de la punzada", entre otros.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### Cómo enriquecer la actividad

Pída a los alumnos que en una hoja escriban sus dudas sobre la pubertad y los cambios que experimentan; posteriormente, el profesor al azar distribuirá las mismas hojas entre los alumnos y éstos se darán a la tarea de investigar las respuestas en diferentes fuentes confiables de información, como libros, internet y revistas. Una vez realizada la investigación de los temas se pide a los alumnos que lean su investigación en voz alta, y que terminen su participación con una conclusión personal de lo investigado.

En esta etapa de tu vida, en la que probablemente tengas muchas dudas sobre los cambios que atraviesas, no albergues dudas, mejor platica con tus padres y profesores, expresa tus temores o tus dudas e intenta convivir y participar más con tu familia en actividades cotidianas como preparar la cena, realizar todos juntos actividades al aire libre, ver programas de televisión comentando los contenidos y así confirmarás que la convivencia diaria estrecha los lazos de la familia y tendrás confianza para comentar con tus padres y familiares cercanos qué es lo que estás experimentando. Tus padres podrán orientarte y tranquilizarte sobre ciertas cuestiones que pueden estar perturbándote



### REFLEXIONES

Recuerda que estás en una etapa de consolidación de la personalidad y es normal que existan dudas sobre tu sexualidad e inquietudes sobre las conductas negativas que observas en algunos adultos, como alcoholismo, tabaquismo, uso de drogas o deshonestidad, por ejemplo. Para evitar sentimientos de incomprensión por tu actos o conductas, practica la comunicación y el diálogo, y expresa tus temores, apatías, sentimientos. Esto seguramente te permitirá conocerte mejor a ti mismo, confirmando tus virtudes y debilidades para que te aceptes como un ser social en proceso de cambio.

Todo cambio implica crecimiento y madurez. (Fig. 1. 8). Haz de los que estás viviendo un camino al desarrollo personal. Supérate por medio del estudio con el fin de que alcances tus metas mediante acciones éticas responsables.

Revisa el siguiente trinomio cívico.

Pensar	+	Decidir	+	Actuar
Planificar		Con ética y respeto		Enfrentar retos
<b>Resultado</b>				
Toma de decisiones con responsabilidad				

### PALABRAS CLAVE

Formación cívica, formación ética, convivencia, desarrollo personal, desarrollo social, reconocimiento, aceptación de los cambios físicos, sociales y afectivos, experiencia y adolescencia.

### Qué observar

Incida en los alumnos para que cada vez que ellos tomen decisiones en su vida cotidiana, practiquen el trinomio cívico: pensar, decidir y actuar con valores éticos.



Fig. 1.8 Si tienes dudas sobre tu crecimiento y los cambios que experimentas, pregunta.

### La dimensión moral de la vida humana

Moral es un término que refiere a las costumbres. Históricamente, se ha asociado a la moral con las buenas costumbres; es decir, con una serie de normas convenidas entre los individuos de una comunidad con el fin de encaminar sus actos a una convivencia pacífica, ya que esa moral convenida buscará el cumplimiento de un ideal. La moral no está relacionada necesariamente con doctrinas religiosas; cada época y cada sociedad desarrollan su propia moralidad.

La moral se experimenta en dos dimensiones: la personal o individual; es decir, la que practicas internamente y que está muy relacionada con eso que llamamos "consciencia", y la social, o sea, la que se refiere a la proyección de nuestras actitudes hacia los otros. No pienses nada más que la moral social afecta a las personas con las que tienes relación o con las que compartes ciertos espacios: la moral social, sobre todo en nuestro tiempo, también se construye gracias a las redes sociales y a la virtualidad en general. Moral social también implica lo que piensas, proyectas y construyes sobre las otras personas que están en el mundo, aunque no las conozcas ni llegues nunca a entablar contacto con ellas.

Ahora bien, los alcances de la palabra moral en ocasiones se refieren a la prohibición de determinadas conductas que son opuestas a los valores que consideramos vigentes al interior de nuestra sociedad. Esto quiere decir que muchas personas piensan que "moral" es algo necesariamente bueno o conforme a principios que todos los seres humanos considerarían edificantes, pero no debes confundirte, pues no existen valores universales, sino que todos se construyen gracias a la cultura, a la tradición, al medio en el que una sociedad se desarrolla. Para entender mejor lo anterior, piensa que hay culturas en África o en el Amazonas en las que ir desnudo no es censurable; por el contrario, si vas desnudo por alguna ciudad en un país industrializado, verás que pronto la sociedad reprimirá ese comportamiento.

### Reflexión

Una vez concluida la lectura, solicite a los alumnos que proporcionen un ejemplo de una situación en la que se aluda a la moral o a la ética y que señalen el valor o valores referidos.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### Qué observar

Mediante el estudio de este tema se espera que los alumnos argumenten razones por las que sus actos se regulan con normas.



**PONTE EN ACCIÓN**



Investiga el significado de las palabras moral, inmoral y amoral. Por cada una de estas definiciones, identifica una conducta que, desde tu punto de vista, represente el significado.

Como parte integrante de una sociedad, tienes la necesidad de practicar diversas conductas morales para que estés en concordancia con tu comunidad y logres una vida en armonía con los demás. En el caso de que no las practiques, puede ser rechazado por los demás, quienes con seguridad desaprobarán tu conducta.

Aunque no hay valores universales, la moral está presente, como estructura, prácticamente en todos los seres humanos sanos. La moral es necesaria para las sociedades e individuos para darle un sentido a la vida de la comunidad. Por cada pueblo, comunidad o etnia, existen códigos morales que permiten convivir en armonía (Fig. 1.9).



**Fig. 1.9** No existen las mentiras piadosas, opta siempre por la verdad y serás una persona íntegra.

**Cómo enriquecer la actividad**

Una vez que los alumnos han realizado la investigación acerca de las definiciones de ética y moral, pida que elaboren ejemplos de conductas morales (no mentir), inmorales (mentir o agredir a otros), amoral (no intervenir en problemas de familia), abstencionismo, etc.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo le llamarías al conjunto de normas que rigen a un grupo o a una institución?**

Organicen equipos de trabajo e investiguen y sitúen dos códigos morales: pueden ser códigos históricos, como el desarrollado por la sociedad mexicana o maya, o contemporáneos pertenecientes a culturas ajenas a la nuestra. Compárenlos entre sí y verifiquen si la sociedad en la que viven retoma algunas de esas conductas.



Una vez finalizado el análisis, diseñen con apoyo de su profesor el código moral del grupo; este código deberá quedar en un espacio del salón en donde siempre se pueda realizar su lectura. Al terminar de redactar el código y una vez colocado en la pared, tómense una fotografía de grupo junto a él y guarda el archivo electrónico en tu portafolio electrónico de evidencias. Recuerda que el código debe tener la fecha de elaboración. Esta evidencia demostrará tu participación en el diseño del código moral del grupo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que busquen imágenes obtenidas de revistas, periódicos o internet y las coloquen al margen de su investigación. También que reconozcan y acepten por convicción el código moral del grupo como una manera de refrendar un compromiso consigo mismo.

**Los seres humanos y su capacidad para pensar y juzgar sus acciones**

¿Has escuchado el término *Homo sapiens*? ¿Sabes qué quieren decir? Viene del latín, que significa "hombre que piensa" y quiere decir que el hombre y la mujer, como seres humanos, tienen la facultad de pensar y razonar, a diferencia de los animales, pues se creía que no tienen la misma capacidad de formar ideas y reflexionar sobre sus propias conductas.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

Immanuel Kant (1724-1804), filósofo prusiano, fue el primero y más importante representante del criticismo. Él escribió la frase: "El hombre es un animal racional".

El ser humano es un animal pensante que está dotado de razón, (facultad de identificar, comparar o clasificar). En ese contexto, la mayoría de las personas tienen la capacidad de decidir, actuar y juzgar sus conductas, y pueden distinguir acciones positivas o negativas que realizan en la vida cotidiana.

La razón desempeña un papel muy importante en tu vida diaria, pues las conductas que realizas día con día tienen repercusiones en tu persona, en tu familia o en la sociedad,

**Qué observar**

Haga que los alumnos comenten sus respuestas a las siguientes interrogantes: ¿por qué se afirma que el ser humano es un ser racional?, si el ser humano tiene la capacidad de juzgar y razonar sus acciones, ¿entonces por qué mata, roba o incumple la ley?

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

**Qué observar**

Se sugiere que el profesor abunde en el concepto de raciocinio y lo relacione con el concepto de capacidad.



**Fig. 1.10** Vigila siempre que tus pensamientos y juicios estén apegados a compromisos éticos.

por ejemplo, ¿has reflexionado en que, si siembras un árbol en tu comunidad, ayudarías a mejorar el medio ambiente que te rodea? El árbol produce oxígeno y, al sembrarlo y cuidarlo, contribuirías a que diversas especies de animales silvestres tales como pájaros, ardillas y palomas tuvieran un hábitat natural garantizado. Además, con tu acción promoverías el mejoramiento de las condiciones climáticas. Por el contrario, si no separas la basura en orgánica e inorgánica, fomentas el desperdicio de los productos reciclables y aumenta la contaminación en tu comunidad. Esta capacidad de pensar y de distinguir lo bueno y lo malo de nuestros actos se llama *raciocinio* (Fig. 1.10).

La capacidad humana para pensar y juzgar se relaciona estrechamente con el proceso de aprendizaje porque las personas no solo se guían por instintos, sino que piensan, deciden y actúan reflexionando y ponderando el carácter y la orientación de sus acciones con base en la experiencia.

Al emitir juicios de valor; es decir, cuando identifica una acción como buena o mala, cada persona tiene la capacidad de distinguir qué tipo de acciones realizó y cuáles son sus repercusiones en el entorno; sin embargo, los principios morales y éticos, al ser convenidos por la sociedad, proporcionan una pauta, un patrón de comportamiento para orientar la vida y coexistir pacíficamente.

Realizar el proceso de juzgar una acción como adecuada o no, implica la necesidad de conocer, pensar y decidir, por lo que en todo juicio de conducta debe imperar la razón, pero siempre vinculada a posturas y compromisos éticos cuya referencia la justicia, el respeto y la honradez para que tus acciones sean congruentes con tus juicios.

**Reflexión**

Trate de persuadir a los alumnos para que siempre se conduzcan con principios éticos, identificando el trinomio pensar, decidir y actuar como un estilo de vida.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo puedo evaluarme?**

Aquí te presentamos un listado de refranes. Con un compañero analiza su significado y determinen si pueden usarlo para evaluarse.

Refrán	Significado	Descripción de relación con el juicio personal
Cada palo aguante su vela.	Esta expresión tiene el significado de que cada uno se resigne con su suerte.	Respuesta abierta.
Cada uno sabe dónde la aprieta el zapato.	El significado del refrán es que cada uno sabe lo que le conviene y lo que no.	Respuesta abierta.
A donde el corazón se inclina, el pie camina.	Indica que los sentimientos son a menudo la guía de nuestros actos.	Respuesta abierta.
Crea fama y échate a dormir.	Cuando alguien es conocido por una característica que lo identifica, es difícil librarse de ella	Respuesta abierta.
Rectificar es de sabios.	Corregir una mala conducta o una decisión equivocada	Respuesta abierta.

Una vez que hayan concluido, transcriban su trabajo en un pliego de papel *bond* y compartan la información con el resto del grupo. Con apoyo de su profesor comenten las similitudes que encontraron entre lo que cada pareja escribió y cómo los refranes logran reflejar acontecimientos de su vida.

**Bitácora pedagógica**

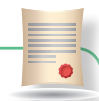
Blank lines for a pedagogical record.

### Intereses y necesidades que guían la actuación humana

A diario, las personas realizan diferentes acciones o conductas para tratar de satisfacer sus necesidades, o bien para generar pautas que hagan más fácil y confortable su existencia y mejoren su convivencia con los demás integrantes de la sociedad, esto con base en las pretensiones e intenciones de cada miembro de un grupo o comunidad; es decir, se despliegan acciones que responden a las necesidades, desde la más elementales (sembrar y cosechar para comer) hasta las más sofisticadas (pensar para construir y usar).



#### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Qué postura tomarías?

Con apoyo de tu profesor integra equipos de trabajo y analicen las siguientes situaciones.

1. ¿Qué pensarías si un maestro, de repente, llega al salón de clases y te dice a ti y a tus compañeros que todos están reprobados y que ni siquiera les dará derecho a presentar examen o cualquier tipo de trabajo que ayude a modificar la calificación reprobatoria?

- a) ¿La conducta del maestro es correcta? ¿Por qué?
- b) ¿Qué pasará si la decisión del profesor es aceptada por todos los integrantes del salón de clase?

Ahora bien, al estar inconforme con la conducta del maestro, decides, junto con tus compañeros, discutir la problemática para tratar de anular dicha resolución; sin embargo, no hay consenso en el grupo. Una parte quiere platicarlo primero con sus padres para que estos interpongan una queja, y otros quiere nombrar a cinco alumnos como representantes para que se quejen ante el director de la escuela. La situación es tal, que tus compañeros y tú no se ponen de acuerdo y todos se marchan a su casa sin ninguna solución.

- c) ¿Cuál de las dos posturas escogerías?
- d) Analiza lo ocurrido con los compañeros de clase.
- e) ¿Decidirías separarte del grupo e intentar resolver el asunto en forma personal? ¿Por qué?
- f) ¿Estarías dispuesto a que, si tu queja tuviera éxito, los beneficios se hicieran extensivos a tus compañeros de grupo? ¿Por qué?
- g) ¿Callarías y no denunciarías la conducta del profesor porque piensas que, en el siguiente bimestre, obtendrás una buena calificación y mejorarías tu promedio, por lo que no es necesario interponer alguna queja?
- h) ¿Has pensado que cualquier opción por la que te hayas inclinado tendrá un determinado efecto en tu persona y en tus demás compañeros? ¿Por qué?



Ahora divídanse en dos equipos. Cada uno elegirá una de las dos posturas planteadas anteriormente; se trata de que busquen argumentos para defender la postura que le haya tocado al equipo. Escriban sus argumentos en una cartulina, no olviden incluir la fecha de elaboración e integrar esta evidencia a su portafolios.

Concluyan la actividad con un debate, pidan a su profesor que tome el papel de moderador.

Las conductas realizadas individual o colectivamente desencadenan consecuencias, por lo que cualquiera de las opciones que hayas elegido, por fuerza provocará actos o conductas que repercutirán en tu persona y en el grupo.

Por otra parte, si decidiste separarte del grupo para intentar resolver el asunto en forma individual, habrás dejado de participar con tus compañeros, propiciando con ello que la fuerza de la queja de todos disminuya; por otro lado, si no te unes a cualquiera de los posturas que se plantearon, implica que estás conforme con la decisión del profesor.

#### Qué observar

Comente a los alumnos cuál es la diferencia entre los intereses y las necesidades.

#### Cómo enriquecer la actividad

Una vez que los estudiantes hayan comprendido los conceptos de intereses y necesidades, realice las siguientes interrogantes y que las justifiquen: ¿la actitud del profesor es inmoral o poco ética?

#### Qué observar

Profundice con los alumnos las consecuencias del abstencionismo en los asuntos de interés colectivo. Es necesario fomentar en ellos el deseo de participación por medio del trinomio pensar, decidir y actuar, a través del acopio de información.

#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

**Espacio creativo**

Pida a los alumnos que realicen una comedia sencilla respecto a las consecuencias que se originan cuando los ciudadanos no pagan impuestos, contribuciones, agua y luz para que reflexionen acerca de los beneficios de tributar.

**Qué observar**

Pida a los alumnos que elaboren ejercicios sencillos (si miento a mis padres ¿qué pasa?, si tomo algo que no me pertenece ¿qué me puede suceder?) sobre las consecuencias de no obrar con honradez y sentido de justicia, tomando como base la acción causa-efecto, acción-reacción para que identifiquen dimensiones de los resultados de no conducirse con principios éticos en la vida cotidiana.

**Reflexión**

Solicite a los alumnos que compartan en mesas de trabajo, qué significa para ellos la congruencia entre pensar y actuar.

Algo parecido sucede en la sociedad con las conductas que realizamos todos los días. Por ejemplo, aquellos ciudadanos que no pagan el servicio de agua, generan que otras personas no tengan agua potable, pues el gobierno tendrá menos dinero para dar mantenimiento a la red de este satisfactor. Por el contrario, si todos contribuimos con el pago del agua y cuidamos que no se desperdicie producamos menos gasto del vital líquido y menos problemas al gobierno local para administrarlo.

¿Has reflexionado en que si todos los ciudadanos pagaran sus impuestos, ayudarían a que el gobierno produjera más servicios a la comunidad? Se podrían construir y equipar más escuelas, hospitales, y habría más cuerpos de policía para cuidar tu seguridad. Por el contrario, los ciudadanos que evaden impuestos propician que el gobierno no tenga suficiente dinero para mantener los servicios de agua, energía eléctrica, seguridad, pavimentación de calles y rehabilitación de banquetas, entre otros.

Es importante que reflexiones acerca de tus intereses y necesidades bajo la fórmula "pensar, decir y actuar". Trata de prever siempre que la finalidad de tus acciones esté apegada a valores de honradez, respeto, tolerancia y justicia, para que tu coexistencia sea en un clima de sana convivencia y cooperación.

Es necesario que identifiques que tus intereses vayan de acuerdo con la moral y a la legalidad; es decir, que comprendas la necesidad de ejecutar tus acciones en congruencia con principios éticos; de lo contrario, podrías correr el riesgo de ser objeto de rechazo por parte de los miembros de la sociedad y de cometer faltas cuya sanciones sean más graves y lesionen tu libertad, la de los demás o el patrimonio propio o ajeno.



**USA LAS TIC**

Consigue el libro titulado *El caballero de la armadura oxidada*. Lee y analiza el capítulo III, "El sendero de la verdad", después en tu cuaderno escribe la relación que encuentras entre ese capítulo y el tema denominado "La congruencia entre pensar y actuar".

Puedes encontrar este libro en: [http://hombressinviolencia.org/docs/ARMADURA\\_OXIDADA.pdf](http://hombressinviolencia.org/docs/ARMADURA_OXIDADA.pdf) (Consultado: 18 de mayo de 2012.)

**La congruencia entre pensar y actuar**

Las ideas o pensamientos tienen que ser congruentes con las acciones que se realizan en la vida cotidiana. Nuestros actos reflejan lo que somos, de ahí que sea necesario reflexionar y examinar nuestras conductas para identificar la conciencia moral y ética que nos guía en las situaciones, en diferentes contextos. Tal vez, en tu reflexión te des cuenta de que es necesario reorientar la conducta y retomar los valores que nos enseñaron en la familia.

La congruencia entre pensar y actuar implica una autorregulación de la libertad; es decir, actuar siempre bajo parámetros cívicos y éticos, generando un ejercicio responsable de la conducta y con la conciencia permanente de que se actúa por convicción, ya que las acciones están basadas en tus ideales de fraternidad, igualdad, respeto y tolerancia hacia los miembros de la sociedad.

No olvides que tus pensamientos deben ir en la misma dirección que tus acciones, bajo el esquema de "pensar, decidir y actuar" por convicción de la honradez y buenos sentimientos. De lo contrario, estarás corriendo el riesgo de cometer faltas a la moral, a la ética y a la legalidad.

Piensa siempre que es más fácil actuar por convicción ética y congeniar con normas impuestas por la sociedad, que ir en contra de la moral y la legalidad, porque estarás inmerso en problemas y no podrás convivir pacífica y civilizadamente en tu casa, comunidad y sociedad.

**Dar cuenta de las decisiones**

Las personas tienen en su conciencia principios y valores que influyen en sus conductas y decisiones, como parte de un proceso que comienza con la razón; continúa por acción-ejecución, y termina con un resultado que, a su vez, trasciende en una

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for the pedagogical record.

responsabilidad. Lo anterior conlleva que la toma de decisiones en la vida cotidiana implique necesariamente una responsabilidad, además de afrontar las consecuencias de los actos realizados.



**Transversalidad**

Ahora obsérvalo desde el punto de vista de la física, con el tema: Leyes de la naturaleza.

¿Recuerdas la ley de causa-efecto? En la vida cotidiana las personas siempre son responsables de sus actos y, en esas circunstancias, pueden esperarse efectos, beneficios y repercusiones de las conductas realizadas. De ahí que, si vamos contra las leyes o las costumbres, necesariamente tendremos que dar cuenta de nuestro actuar, ya sea a nuestra familia, a los integrantes de la sociedad o a las autoridades.

La capacidad de analizar y valorar las conductas realizadas proviene del ejercicio de la libertad de pensamiento y de expresión que actúan en tu mente como derecho fundamental de los seres humanos a pensar y expresar las ideas para realizar la conducta deseada. Desde esta perspectiva, tienes el compromiso de respetar las opiniones de los demás, independientemente de que coincidas con ellas o te parezcan erróneas, siempre en un marco de tolerancia y diálogo.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Tomar decisiones implica responsabilidad?**

En un periódico, revista o en la televisión, identifica un comportamiento ético, moral o de justicia (puede ser de cualquier género, en tu ciudad, en la nación, o de índole internacional).

Una vez que hayas identificado el comportamiento, describe los valores que asociaste a él y menciona brevemente la responsabilidad identificada. Enlista las consecuencias o los beneficios de dichos actos.

**Libertad para elegir y para decidir: característica que distingue a los humanos de otros seres vivos**

Existen múltiples definiciones de la palabra libertad, pero aquí solamente nos concentraremos en el significado que se le otorgó en Francia, en el siglo XVIII, cuando se firmó la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, tras la consumación de la Revolución de 1789. En el cuarto artículo de este documento, la libertad se define como “la facultad de hacer todo aquello que no perjudique a otro”. La libertad se definió posteriormente como “una facultad del ser humano para hacer y decidir lo que quiera mientras no se oponga su conducta a las leyes o la moral”.

La libertad es un derecho. Asímelala como un beneficio para usarlo y disfrutarlo en todo momento.

El ejercicio de la libertad encuentra diferentes cauces, por ejemplo: cuando caminamos por la calle para desplazarnos de un lugar a otro, ejercemos el derecho a la libertad de tránsito, previsto en el artículo 11° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Fig. 1.11); asimismo, cuando manifestamos en voz alta lo que pensamos estamos haciendo uso de la libertad de expresión, establecida en el artículo 6° de la referida Constitución; también tenemos libertad de culto religioso, que es la facultad de practicar la creencia o doctrina que más nos agrade, lo cual se expresa en el artículo 24° constitucional.

En México está prohibida la esclavitud. Esto se asienta en el Art. 1° constitucional, párrafo cuatro.



Fig. 1.11 Nuestra Constitución prohíbe la esclavitud.

**Qué observar**

Explique que la palabra afectar quiere decir producir cambios y no necesariamente se refiere a consecuencias negativas.

**Espacio creativo**

Pida a los alumnos que de forma individual recuerden una noticia, anécdota, historia o cuento donde el personaje central haya tomado una decisión. En este punto sugiera que hagan enlace con la ley causa-efecto. Así, cada uno juzgará si las consecuencias fueron positivas o negativas o a quién afectaron.

**Qué observar**

Es necesario que los alumnos identifiquen que cualquier toma de decisión implica una responsabilidad con consecuencias (negativas o positivas), procure vigilar que los comportamientos descritos sean éticos y sobre todo con sentido de justicia, instándoles que hagan caso omiso a comportamientos negativos.

**Espacio creativo**

Aliente a sus alumnos a buscar y compartir más definiciones de libertad y derechos, las cuales escribirá en fichas de trabajo. Este trabajo puede ser individual o por parejas, recuérdelos que deben registrar los datos bibliográficos.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida



**PONTE EN ACCIÓN**

¿Hasta dónde llega tu libertad? En el siguiente cuadro encontrarás diferentes tipos de libertades que se consagran en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Explica brevemente en qué consisten.

Garantía de libertad	Beneficio y prerrogativa
Libertad para tener el número de hijos que se desee. Artículo 4° constitucional.	Tengo libertad para planificar la familia y decidir de común acuerdo con la pareja cuántos hijos se pueden tener.
Libertad de elegir trabajo o profesión. Artículo 5° constitucional.	Tengo derecho a ejercer cualquier trabajo o profesión que sea de mi elección, siempre y cuando éste sea digno y honrado.
Libertad de expresión. Artículo 6° constitucional.	Tengo derecho a expresar y manifestar mis ideas o mi forma de pensar sin más limitaciones que no ofenda o afecte a terceras personas.
Libertad de asociación. Artículo 9° constitucional.	Tengo derecho a asociarme o reunirme con otras personas para trabajar o participar en asuntos políticos o sociales que afecten a mi persona o comunidad.

Después de realizar esta actividad, puedes identificar una imagen, ilustración y dibujo que represente lo que interpretaste en cada uno de los artículos anteriores.

**Cómo enriquecer la actividad**

Esta actividad plantea algunos derechos presentes en la *Constitución Política Mexicana*, pida a los alumnos que comenten algún otro derecho que conozcan.

**Qué observar**

Asegúrese que los alumnos identifiquen los beneficios de cada uno de los artículos y en qué momento pueden utilizarlo.

**Reflexión**

Solicite ejemplos en los que una persona ejerza su libertad a partir de su capacidad de raciocinio, y pida a los alumnos que comparen esta situación con la libertad de los animales.

La libertad es un derecho que tienen las personas, a diferencia de otros seres vivos que se encuentran limitados para hacer uso de ella (porque no son conscientes de tenerla), ya sea por el medio ambiente donde habitan o por sus características ontológicas (de su ser). Por ejemplo, un animal en la selva está en la posibilidad de hacer lo que quiera, no tiene ataduras ni impedimentos de ningún tipo; sin embargo, su libertad siempre estará condicionada por su falta de consciencia de sí y de raciocinio (facultad para pensar y razonar), lo que le impedirá realizar determinadas conductas, ya que siempre será guiado por el instinto para satisfacer sus necesidades básicas: comer, dormir, defenderse y reproducirse.

El ser humano tiene capacidad de raciocinio, lo que le permite discernir, comprender y entender el resultado o efecto de su conducta; sin embargo, es necesario identificar que las conductas o acciones están reguladas por normas que indican lo que está y no está permitido en el contexto de una sociedad.

Por ejemplo, una persona y un perro callejero están parados en una esquina con la intención de cruzar la calle. El hombre hace uso del derecho de tránsito y está a la espera de que el semáforo encienda la luz roja para poder cruzar; el animal, en cambio, se conduce por instinto de supervivencia y depende de su destreza para esquivar los autos al cruzar hacia el otro extremo de la calle. El animal busca la oportunidad; el hombre espera la señal convenida para garantizar su seguridad.

La libertad es un derecho del ser humano que no consiste en la facultad de hacer lo que te venga en gana, sino comprender que existen límites y condicionantes para un sano ejercicio de la misma, en donde impere el respeto a la legalidad y a los derechos de los otros. Por eso es necesario que reflexiones en que tu libertad termina donde comienza el derecho de otro ser vivo.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---



### Condiciones y límites de la libertad

La libertad se ejerce dentro de los límites que fijan las leyes y las normas morales, lo que significa que las conductas y acciones que realizan las personas están encaminadas a evitar la violación de los derechos de terceras personas y de otros seres vivos.

Si te reúnes en una casa con amigos de la escuela y familiares para festejar tu cumpleaños, estás haciendo uso de la libertad de reunión consagrada en el artículo 9° constitucional; pero, si al ejercer este derecho, manifiestas diversas conductas como subir en exceso el volumen de la música, gritar o escandalizar, causarás molestias a los vecinos, alterando la tranquilidad a la que tienen derecho otras personas, quienes reclamarán dichas conductas al propietario de la casa y exigirán que no se haga ruido.

El ejercicio de la libertad implica que todas tus conductas están normadas por la ley y la moral; ellas te dicen qué puedes hacer (transitar, reunirte, expresarte, jugar, estudiar) y establecen qué acciones o conductas están prohibidas (tomar cosas ajenas, mentir, discriminar, maltratar a otros seres). Es necesario reflexionar siempre en los compromisos éticos y valores morales que contraes con cada una de tus acciones.

No hay mejor manera de disfrutar la libertad que respetando la ley y los derechos de las otras personas.



Fig. 1.12 Nuestra Constitución también garantiza la libre determinación de los pueblos indígenas.

#### Recursos y materiales

Se recomienda al maestro apoyarse en la *Constitución Política Mexicana*, especialmente los artículos del 1° al 22°.

#### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

- ¿Te has percatado de que tienes derecho a reunirte con tus compañeros para realizar festejos?
- ¿Has notado que tu libertad de escuchar música a un volumen alto en compañía de tus compañeros está condicionada a que no alteres la tranquilidad de otras personas?
- ¿Has notado que tienes la libertad de actuar, siempre que tus actos no interfieran con el derecho de los demás?

El ejercicio de la libertad en cualquiera de sus formas (expresión, reunión, tránsito, educación), está condicionado por leyes o costumbres establecidas por la sociedad, pues estas normas establecen el límite de las libertades para que las personas puedan convivir pacíficamente (Fig. 1.12).

#### Glosario

**Conminar.** Ordenar o requerir el cumplimiento de una orden.

#### Reflexión

Es importante que los alumnos identifiquen que la libertad se ejerce sobre límites que implican no dañar, lesionar o atentar con los derechos y tranquilidad de otras personas.

### PONTE EN ACCIÓN

#### ¿Cómo ejerces tu libertad?

Analiza el siguiente cuadro y explica cómo ejerces responsablemente tu libertad.

Derecho a la libertad de:	Situación	Reflexión sobre cómo voy a ejercer responsablemente mi libertad
Estudiar y dedicarme a una profesión, carrera u oficio que me agrade.	Mis padres me <b>conminan</b> a que me dedique a la profesión, carrera u oficio que ellos ejercen.	Tengo derecho a estudiar o cursar la profesión o carrera que más me agrade o me convenga.
Reunirme y tener esparcimiento con mis amigos.	Mis amigos me invitan a no asistir hoy a clases e ir al cine.	Tengo derecho a reunirme y jugar, pero están condicionados al compromiso conmigo mismo, de cumplir con mis obligaciones escolares.

#### Cómo enriquecer la actividad

Pida que de forma individual y luego en equipo analicen, reflexionen y justifiquen los límites de la libertad.

#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

**Reflexión**

Solicite a los alumnos que escriban en su cuaderno algunos ejemplos de valores y que analicen cual es la importancia de llevarlos a la práctica.

Derecho a la libertad de:	Situación	Reflexión sobre cómo voy a ejercer responsablemente mi libertad
Expresar ideas y sentimientos.	Los adultos me dicen que en la reunión debo guardar silencio porque soy menor de edad.	Tengo derecho a expresar mis ideas y ser tomado en cuenta, y el compromiso de escuchar y pedir permiso para participar en las pláticas de mis padres o de los mayores.

Comparte tus respuestas con tus compañeros. Para este fin pueden organizarse en parejas. Comenten si sus respuestas fueron similares o no. Cada pareja entregue sus conclusiones a su profesor, en una hoja carta. Él podrá darles alguna retroalimentación al respecto.

**Qué observar**

Mediante el estudio de este tema se espera que los alumnos identifiquen las formas en que se expresan en la formación ética y la construcción de la autonomía y de la voluntad en diversas situaciones de la vida. Haga que formulen medidas para regular la propia conducta mediante el análisis y la discusión de casos en donde apliquen las normas morales o jurídicas.



Fig. 1.13 Tienes la capacidad de decidir hacia dónde quieres orientar tu vida.

**La formación ética y la construcción autónoma de valores**

La formación ética implica la reflexión y práctica de los principios éticos, (honestidad, tolerancia y respeto) y de valores (justicia, equidad, dignidad) que permiten convivir y coexistir a los miembros de la sociedad. La formación ética comienza en el núcleo familiar y se complementa en la escuela, en la comunidad y en la sociedad a la que perteneces; desde pequeño tus padres, abuelos y familiares cercanos te inculcaron el respeto a la vida, la bondad y la generosidad; moldearon tu personalidad, de tal manera que se construyeron y conformaron criterios éticos (Fig. 1.13).

La autonomía de una persona radica, entre otras cosas, en la capacidad de realizar juicios y tomar decisiones, independientemente de cualquier recompensa y teniendo en cuenta los derechos de las personas implicadas.

La construcción de valores se realiza en el transcurso de los años y comienza con las primeras etapas de la vida, cuando las conductas positivas o negativas son determinadas por el refuerzo de agentes como los padres y las personas mayores, a esto se le llama moral heterónoma pues nos manda hacer algo por principios ajenos, cuya voluntad nace de un tercero, como pueden ser los padres. Este refuerzo funciona a partir del otorgamiento de premios o castigos. Conforme avanzan los años se desarrolla la personalidad y, con ello, la autonomía que dan los valores, a esto se le conoce como moral autónoma, dado que surge del propio individuo; en la edad adulta serás un sujeto completamente consciente de su criterio para distinguir y valorar conductas positivas y negativas.

**Qué observar**

Es importante que los alumnos identifiquen que la ética es la conciencia de la moral. Pida a los alumnos su opinión, de acuerdo con sus principios éticos, de las siguientes situaciones: vivir en unión libre, infidelidad en las relaciones afectivas, mentir para culpar a otro, etc.

La ética es la conciencia de la moral, consiste en reflexionar sobre lo que es adecuado y lo que no lo es. Con ello serás capaz de examinar e identificar las acciones o comportamientos que se ajustan a las normas morales y así actuarás tomando decisiones apegadas a los principios y valores que adquiriste en tu familia y escuela para afrontar situaciones y retos en tu vida cotidiana.

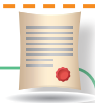
Es importante resaltar que la formación ética constituye una herramienta que ayuda a determinar en cada persona la manera de pensar el bien y mal. De ese modo, la construcción de los valores va tomando forma, importancia y significado a lo largo de la vida y la libertad se ejerce en un contexto del respeto hacia los demás para una convivencia armónica.

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.



**PONTE EN ACCIÓN**



**Recursos y materiales**

Se recomienda a los profesores visitar la página <http://puedocambiar.wordpress.com/peliculas-con-mensaje/>

en la que encuentran varios títulos de películas, que le permitirán enriquecer el tema de los valores.

**¿Cómo pones en práctica los valores en tu vida cotidiana?**

En el siguiente cuadro se enlista una serie de valores. Describe cómo practicas cada uno de ellos en tu casa y en tu comunidad.

Valor	Definición	Cómo lo practicas en tu vida cotidiana
Honradez	Se refiere a la cualidad de la persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra. Quien obra con honradez se caracterizará por la rectitud de ánimo, con la cual procede en todo en lo que actúa, respetando, por sobre todas las cosas, las normas que se consideran correctas y adecuadas en la comunidad en la cual vive.	Devuelvo los objetos que me prestan y/o cumplo siempre mis palabras (promesas).
Bondad	Es la determinación de la voluntad para hacer bien a los demás. Una persona con bondad, tiene una inclinación natural a hacer el bien, a comprender a las personas y a entender sus necesidades.	Ayudo a las personas de la tercera edad y cedo el asiento a las mujeres en el camión. Dono ropa o comida a las instituciones para los pobres.
Solidaridad	Se conoce con el término de solidaridad al sentimiento por el cual las personas se sienten y reconocen unidas y participan de las mismas circunstancias y obligaciones, intereses e ideales. Con esto, se conforma una comunidad que fortalece sus lazos a partir de la solidaridad, es decir, de la empatía y cooperación mutua.	Brindo ayuda cuidando y reparando el mobiliario escolar, donando medicinas y alimentos a personas víctimas de desastres naturales y apoyando a personas que han sido víctimas de abusos.
Respeto	Significa valorar a los demás y dar un trato digno y amable a las personas. El respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo y de cualquier relación interpersonal.	Tratar bien a los demás. No insultar, maltratar o agredir a ninguna persona.
Justicia	Consiste en dar a cada quien lo que le corresponde.	Obrar con rectitud, respetar lo ajeno. No mentir para sacar provecho de las situaciones. Valorar lo justo e injusto.



Reproduce este cuadro en tu cuaderno o con apoyo de equipo de cómputo, entrégalo para revisión de tu profesor y después guárdalo en tu portafolios de evidencias. Recuerda que el archivo debe tener la fecha de elaboración. Esta evidencia demostrará tu participación en la construcción de reglas y normas en distintos contextos.

**Espacio creativo**

Anime a los alumnos a realizar un calendario de valores, el cual trabajarán de forma significativa en el salón de clases, y si lo desean podrán compartir su calendario con alumnos de otro salón.

**El compromiso consigo mismo y con los demás**



**COLABORA**

Identifica tres metas que tengas en tu vida. Ahora analiza qué has hecho, qué estás haciendo y qué tendrás que hacer para lograrlas. De acuerdo con a este análisis, considera cuál es el compromiso que estableces contigo mismo y escríbelo a continuación.

- |   |  |
|---|--|
| 1. Sacar calificaciones aprobatorias en todas las asignaturas en el bimestre.         | Me comprometo a ser constante en mis estudios y cumplir en tiempo y forma con las tareas que me asignan los profesores. Estudiar y prepararme para los exámenes para obtener mejores calificaciones cada bimestre. |
| 2. Aprobar el año escolar sin reprobar asignaturas o irme a exámenes extraordinarios. |  |
| 3. Terminar la secundaria e ingresar al Bachillerato.                                 |  |

**Qué observar**

Observe que los alumnos comprendan las diferencias entre valores, ética y moral.

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

### Cómo enriquecer la actividad

Lean el texto y pregunte a los alumnos si ellos tienen algún tipo de compromiso y cómo lo llevan a cabo.



**Fig. 1.14** Es necesario que hagas, al menos, 30 minutos de ejercicio al día, y leas otros 30 minutos diarios, como parte de tu formación.

También puede decirse que el compromiso con uno mismo se basa en reforzar valores, conductas y actitudes que permitan a las personas convivir en armonía con sus semejantes y con su entorno natural y social. Consiste en una vida sana lejos de las adicciones e implica también acciones como el ejercicio físico, una alimentación adecuada y el estudio (Fig. 1.14).

El compromiso hacia tu persona es constante y permanente. Es necesario establecer una disciplina que te conduzca a la observancia de acciones que harán de tu vida diaria un camino a tu propio perfeccionamiento físico, moral, intelectual, social y emocional.

### Qué observar

En caso que lo considere necesario, solicite al alumno que abunde más sobre el significado de la palabra comprometerse.

Es preciso que conozcas el significado de la palabra compromiso: se refiere a una obligación o responsabilidad contraída con alguien para la realización de algo que se ha determinado entre ambas partes. Puedes desarrollar compromiso con tus padres, amigos, pareja, con las instituciones de tu país y, desde luego, contigo mismo.

Es importante que evalúes tus compromisos, lo que te permitirá observar con detalle si has avanzado en su cumplimiento o no. No es una tarea fácil; más adelante verás algunos ejemplos que podrás hacer tuyos.



### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Cómo comprometerme?

Completa el siguiente cuadro, para ello, conoce primero las definiciones de los términos que aparecen enlistados en la columna de compromisos; puedes investigarlos en las páginas de Internet del Instituto Federal Electoral y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Una vez que lo hayas hecho, lee el cuadro, revisa y comenta con tu profesor si la información descrita concuerda con lo que has investigado. Puedes replantear la tabla con tus propias palabras, en una hoja aparte.

Compromiso	Significado	Conducta deseable	Indicador
Honradez	Se refiere a la rectitud de ánimo y a la integridad en el obrar.	Respetar el reglamento escolar. Actuar siempre con honestidad entregando los objetos extraviados al prefecto o en la Dirección. Denunciar ante las autoridades escolares y policíacas si percibo que hay venta y compra de drogas en mi escuela.	Número de veces que mis padres han sido llamados a la escuela por mi mal comportamiento. Número de compañeros que han extraviado objetos y los han encontrado en la Dirección de la escuela, opuesto al número de personas que te han indicado que han perdido algo y no lo han encontrado (esta actividad puede ser por bimestre). Número de avisos que he formulado ante la Dirección indicando qué alumnos compran o venden droga en la escuela, en oposición al número de alumnos que han abandonado sus estudios por causas de adicción.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Compromiso	Significado	Conducta deseable	Indicador
Respeto	Convivir con todas las personas de manera respetuosa.	Respetar a tus maestros y compañeros de la escuela.	Número de veces que he sido suspendido o remitido a la Dirección por agredir a mis compañeros, opuesto al número de veces que se ha reconocido mi respeto hacia los demás.
Tolerancia	Respetar las diferentes maneras de pensar de las personas aunque no coincidan con ideología.	Respetar las ideas y puntos de vista de los integrantes de mi familia y mis compañeros de clase.	Número de veces que he cedido tratando de comprender el punto de vista de mis familiares y compañeros, opuesto al número de veces que no permito cambio alguno en mis ideas o en lo que quiero.
Cuidado del entorno ecológico	Cuidar y conservar los bienes de uso común, bañaderos, parques y jardines. No desperdiciar el agua.	Aplicar principios de ahorro de energía eléctrica y agua potable, evitando desperdicio o el uso inmoderado.	Número de veces que cerré adecuadamente las llaves del grifo, en casa o en la escuela, para que no se desperdicie el agua opuesto al número de veces que no puse atención a ello o no reporté una fuga.

Ahora explica lo siguiente.

1. ¿Con cuál compromiso te identificas más y por qué?
2. De los compromisos antes mencionados, ¿cuál de ellos percibes que en tu comunidad no se practica y por qué?
3. Elaboren, con la guía de su profesor, una conclusión grupal. En ella incluyan los compromisos que menos se ponen en práctica en su comunidad y propongan como mejorar esta situación.

### Principios éticos que orientan las acciones y decisiones personales

Los principios son normas que guían la conducta de los hombres y mujeres en la sociedad; establecen parámetros (no mentir, no tomar cosas ajenas, ser amable, generoso, justo y solidario), y forman parte de la personalidad, de tal manera que cosas tan simples como ser ordenado o tan complejas como evitar la compra de discos o películas "piratas", son reglas que conforman los principios de los integrantes de una sociedad y definen el destino de esta. Los principios éticos forman parte de la personalidad, ya que su observancia y cumplimiento conducen a vivir en armonía con los otros y con el medio ambiente que te rodea (Fig. 1.15).

Los principios que regulan o conducen el comportamiento requieren que las personas los reconozcan y validen constantemente en cada decisión, independientemente de la situación por la que se atraviese. Si tus decisiones están apegadas a principios éticos, no solo serás una persona más íntegra, sino que formarás parte de un núcleo social que estará siempre dispuesto a luchar por la verdad, la justicia y la solidaridad.

Es importante destacar que las decisiones, cuando son tomadas bajo principios éticos, incluyen una serie de comportamientos que no solo conllevan el cumplimiento de la legalidad o de las normas morales, también incluyen acciones que conducen a cuidar el medio ambiente (no desperdiciar el agua, separar la basura, ahorrar energía eléctrica) y a la preservación de la salud (hacer ejercicio, evitar las adicciones, comer sanamente). De esta manera, todas tus decisiones sean congruentes con tu actuar cotidiano y seas una persona íntegra y ética.

*Pensar, decidir y actuar bajo principios éticos hará que tus futuras decisiones estén apegadas a comportamientos propositivos, nobles y altruistas.*



Fig. 1.15 Los principios éticos llevan a comportamientos positivos.

### Reflexión

Mediante una lluvia de ideas pueden reflexionar en equipos, acerca de la importancia de asumir compromisos. Comenten, ¿qué es lo que pasaría si los compromisos no existirían?

1. Proteger mi integridad física y mi salud, así como respetar la sexualidad de los demás.
2. Desafortunadamente, la gente tira basura en la calle, contaminan suelos y mares, dañando la salud propia y la de los demás.
3. Conclusión: la mayoría de la sociedad no respeta el derecho a la salud ni el cuidado de los entornos ecológicos.

Solución: formar brigadas para concientizar a la gente, a convertir su entorno en un ambiente limpio y libre de contaminación.

### Qué observar

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos asuman con criterio la responsabilidad que conllevan las acciones y las decisiones.

### Transversalidad

Es importante que los alumnos identifiquen que los principios éticos representan una manera de ser en las personas. Pida que vean películas en donde los protagonistas se destacan por sus principios éticos y sentido de justicia. Se recomiendan los filmes: J.F.K., Gandhi, El patriota o El mensajero del futuro (postman).

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

Haga que los alumnos debatan de forma que diferencien la libertad de pensamiento de la libertad de expresión y tránsito. Para entender los conceptos de igualdad y respeto, pregunte a los alumnos: ¿las mujeres valen más, menos o igual que los hombres?, ¿por qué? ¿Es válido decir que un género es mejor que otro?

**Espacio creativo**

Haga que los alumnos realicen un collage del concepto de legalidad, y monten una exposición con los materiales.

**Cómo enriquecer la actividad**

Ayude a los alumnos a plantear las preguntas de forma adecuada para que sean comprendidas por el entrevistado. Recuérdeles que deben mostrar amabilidad.



**REFLEXIONES**

A continuación enunciamos brevemente algunos principios:

**Libertad.** El hombre y la mujer son libres por naturaleza, pero la libertad se limita cuando comienza el derecho de otra persona.

**Igualdad.** El hombre y la mujer son iguales ante la ley, por lo que tienen los mismos derechos y obligaciones; la mujer no debe ser maltratada física o psicológicamente.

**Respeto.** "El respeto al derecho ajeno es la paz". Todos los seres humanos deben recibir un mismo trato sin importar color, sexo o religión.

**Autocrítica.** Identificamos y aceptamos nuestros errores y aciertos para aprender de ellos.

**Legalidad.** Cumplir con el reglamento escolar, cumplir medidas de higiene en la vía pública (no tirar basura en la calle y separar la basura en orgánica e inorgánica) nos conduce a una sociedad ordenada y a regular la convivencia.

Aquí te presentamos un ejemplo: si, como alumno de una escuela, adoptas como principio fundamental la responsabilidad del ahorro en el consumo de agua y prometes vigilar que no sea desperdiciada en la escuela, en la casa y en lugares públicos, te comprometes a desarrollar un plan de acción que implique vigilar que las tuberías y llaves de agua no goteen o verificar que ningún vecino lave la banqueta o su coche con manguera. Puedes elaborar una manta y colocarla en el salón de clases, con el texto:

**"En este salón de clases se evita el desperdicio de agua."**

De este modo, estarás fomentando una cultura del cuidado y del aprovechamiento de los recursos, con el objetivo primordial de preservar la vida en el planeta.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué principios éticos orientan tus acciones?**

Entrevista en casa o en la calle a tres personas y pregunta si en su centro de trabajo o escuela existen principios que se tengan que observar como, por ejemplo: el ahorro de energía, evitar el desperdicio de hojas de papel o evitar la discriminación de la mujer. Anótalos en tu cuaderno y después, escríbelos en el pizarrón del salón de clases para que cada alumno exponga con cuál se identifica más y por qué.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué piensas de los principios éticos que orientan tus acciones y decisiones? Anota tu respuesta en tu cuaderno. Con apoyo tu profesor lleguen a una conclusión grupal y escríbanla en una hoja de papel.

**Distinciones y relaciones entre ética y moral**

La ética se refiere a una parte de la filosofía que trata de la moral o de las costumbres y tiene que ver con lo que es correcto, razonable y contrario a conductas negativas (antivalores como odio, violencia, abuso, injusticia, mentira). La ética es una disciplina que encauza las reflexiones sobre la moral. Tomemos por ejemplo que, cuando alguien te indica que tus acciones o comportamientos no son éticos, transmite que esa conducta no se ajusta al código moral que rige a la sociedad y, por tanto, ese comportamiento no es lo que la sociedad espera de ti.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Es importante destacar que la ética comprende un mínimo de reglas o normas morales que permiten coexistir en forma civilizada y pacífica con los integrantes de la sociedad, ya que son aceptadas por la mayoría de sus integrantes.

Aunque los conceptos de moral y ética en nuestra vida cotidiana sean tomados como sinónimos, basta con que los identifiques según se explica a continuación.

<b>Moral</b>	Normas que rigen el comportamiento individual o colectivo observado por la sociedad, que manifiestan un valor convenido.
<b>Ética</b>	Conjunto de estructuras o facultades necesarias para juzgar sobre las actitudes propias y ajenas, y calificarlas como beneficiosas o <b>lesivas</b> para la sociedad.

**Glosario**

**Lesivas.** Que causa o puede causar lesión.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

Si te percatas de que alguien soborna a un policía y evita pagar así una multa, verás que ambas conductas, tanto la de quien soborna como la del policía, son contrarias a la ley porque están prohibidas y debemos erradicarlas para no fomentar la corrupción.



**PONTE EN ACCIÓN**

**¿Cómo puedo saber si mi conducta es ética y moral?**

En el siguiente cuadro encontrarás principios éticos y conductas morales, por lo que deberás reflexionar y después explicar en qué consiste el reconocimiento y el castigo, en caso de incumplimiento de tu parte.

Principios	Consiste en	Reconocimiento de la sociedad	Castigo o reproche social
Ético Cumplimiento del deber	Elaborar mis tareas y estudiar para aprobar mis exámenes.	Destacado por mi constancia en el estudio y por cumplir con mi deber.	Ser problemático, inconstante, perezoso o apático.
Moral Credibilidad	Devolver lo que me prestan.	Ser una persona educada y de buenos modales.	Destacar por mi conducta grosera, irrespetuosa y vulgar.
Ético Respeto	Respetar a los adultos mayores.	Ser educada y mostrar buenos modales.	Ser una persona majadera, irrespetuosa y vulgar.
Moral Participación en asuntos colectivos	Apoyar las conductas que fomentan el cuidado del medio ambiente.	Reconocer mi compromiso ecológico a favor del medio ambiente.	Comportarme de manera inconsciente o negligente que no respeta la salud ni la de los demás.
Ético Honradez	Denunciar ante las autoridades escolares los actos de <i>bullying</i> en la escuela.	Ser considerado como una persona justa, honesta y con sentido de justicia.	Reprochar mi actitud deshonesta y sin sentido de justicia.
Moral Cuidado del entorno	Cuidar el mobiliario y las instalaciones escolares.	Valorar mi espíritu solidario y participativo.	Mostrarme indiferente y apático.

Compara tu cuadro con el de otro compañero y elaboren uno solo conjuntando sus ideas. Explíquenlo al resto del grupo. Entreguen el cuadro a su profesor, quien podrá darles retroalimentación al respecto.

**Qué observar**

Un término cuya información se debe ampliar es el de corrupción, ya que el texto sólo proporciona un ejemplo de ello y es necesario que los alumnos lo identifiquen en cualquier contexto.

**Cómo enriquecer la actividad**

Motive a los alumnos a comentar sus respuestas y argumentar por qué surge el reconocimiento de la sociedad y el reproche social.

**Reflexión**

Los alumnos pueden compartir otros ejemplos de conductas éticas y de conductas morales.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

Reflexión

Antes de iniciar el tema, pregunte al grupo qué retos se plantean para el futuro. Después al azar, formule a algunos alumnos las siguientes cuestiones:

- ¿Has trazado tu proyecto de vida?
- ¿Qué te impediría realizarlo y cómo lo solucionarías?
- ¿Qué acciones debes realizar para cumplir tus metas?

Después, invítelos a que reúnan información suficiente que les permita trazar un plan de vida, incluyendo aquellos obstáculos que impidan el logro de sus propósitos.

Cómo enriquecer la actividad

Haga que los alumnos investiguen diferentes conceptos económicos de globalización y después brevemente comente cómo afecta dicho fenómeno a los países pobres o en vías de desarrollo.

Recursos y materiales

Se recomienda la película *¿Y tú cuánto cuestas?* Es un documental del 2007, dirigido por Olallo Rubio sobre la cultura económica mexicana y estadounidense.

Esta película le permitirá enriquecer su actividad acerca de los países pobres o en vías de desarrollo.

Los adolescentes ante los retos y problemas del entorno natural y social

La vida te plantea retos (culminar estudios, ser feliz, luchar por la justicia) y además se suman las problemáticas sociales (delincuencia, inseguridad, adicciones). Lo anterior incide en la vida de los adolescentes que transitan hacia una línea ética y moral que les servirá para identificar cuáles son sus expectativas a futuro y cómo podrán alcanzarlas, no obstante los problemas que lo rodean.

Lo importante es que identifiques que los retos son personales y solo dependerá de tus acciones el que puedas trascenderlos, por lo que es necesario que, desde ahora, reflexiones en las metas que has trazado y planifiques cómo las alcanzarás.

Los retos personales exigen elementos como la disciplina (constancia) y la observancia de principios éticos como la legalidad y la honradez, para que, por medio de un ejercicio responsable de tu libertad, puedas comprometerte con desafíos beneficiosos, constructivos y productivos, apegados a la ley y la moral.

Es importante que reflexiones que las metas y retos pueden ser de largo, mediano y corto plazo, y que su cumplimiento solo dependerá de los principios éticos y morales que te rigen. Cuida siempre que tus acciones se guíen por valores como nobleza, bondad y generosidad y procura una sana participación en la solución de los problemas sociales que aquejan al medio que te rodea.

Cuando hayas trazado tus retos, procura que los pasos necesarios para trascenderlos y alcanzar tu meta estén apegados a principios éticos y morales; además es necesario identificar que tus conductas estén encaminadas al cuidado del medio ambiente, a fomentar la cultura de la denuncia de los delitos, a la solidaridad ante los desastres naturales y los problemas sociales. De este modo, con tu participación, cambiarás el rumbo y la perspectiva de la sociedad.

En los noticieros y en periódicos que circulan en tu comunidad ¿Has escuchado las palabras "globalización", "inseguridad", "corrupción", "desempleo" y "drogadicción"? ¿Sabes qué significan?

Globalización

El concepto expuesto por el Banco Mundial establece que se trata de un proceso económico que implica la mundialización de los mercados y de los sistemas de producción y explotación de los recursos.

La globalización económica se relaciona con el hecho de que, en los últimos años, una parte de la actividad económica del mundo que aumenta en forma vertiginosa, parece estar teniendo lugar entre personas que viven en países diferentes. El Banco Mundial refiere que el incremento de las actividades económicas entre los países globalizados adopta tres formas que son las siguientes:

- Comercio internacional. Crecimiento de importaciones y exportaciones entre países (importación: México compra productos a otros países y compañías extranjeras; exportación: México vende productos a otros países y compañías extranjeras).
- Inversión extranjera. Los inversionistas operan negocios en otros países.
- Flujos del mercado de capitales. Los inversionistas de muchos países invierten su dinero para realizar préstamos a otros países y empresas del exterior.

Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---





**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

La serie de reseñas informativas del Banco Mundial tiene por objeto definir la globalización y ponderar tres interrogantes primordiales acerca de ella, considerando las evidencias de numerosos países: ¿La globalización está provocando un aumento de la pobreza en el mundo? ¿Está agudizando la desigualdad, quizá mediante la eliminación de empleos y la rebaja de las remuneraciones para los pobres y para quienes carecen de preparación? ¿Está **menoscabando** las normas ambientales? Estas reseñas se concentran en la dimensión de la globalización que atañe al comercio internacional. En trabajos posteriores se examinarán otras dimensiones de la globalización y cuestiones conexas, por ejemplo, el impacto de las inversiones extranjeras de las empresas multinacionales y de otros flujos de capital hacia los países en desarrollo.



**REFLEXIONES**

Para comprender mejor este tema, analiza tus posesiones y determina cuántos productos y accesorios están elaborados en México (Fig. 1.16). Busca e identifica, en caso de que estos productos no sean mexicanos, de qué país provienen o dónde fueron manufacturados o armados y, al final, indica al maestro los resultados.

Si nuestro país compra más productos de los que fabrica y vende a otros países, genera un desequilibrio económico, por lo que probablemente el intercambio económico de productos, servicios, dinero y tecnología, entre inversionistas y empresas extranjeras con países pobres, produzca desempleo y, por consiguiente, pobreza.

Nadie puede asegurar cuáles son las consecuencias de la globalización económica, pero es probable que, al intensificarse el comercio entre los países ricos e industrializados con los países que no tienen suficiente dinero e inversionistas nacionales, se produzca aún más desigualdad económica.

El desempleo es un problema social que genera, a su vez, inseguridad. Esto se traduce en el alto índice de crímenes cometidos tanto en la vía pública como en los domicilios y empresas. La inseguridad se relaciona directamente con la falta de empleo y con la corrupción de los cuerpos policíacos. Que el índice de inseguridad aumente, limita tu libertad para salir sin preocupaciones a las calles a realizar diversas actividades.

La corrupción, como fenómeno social, es la realización de conductas indebidas cometidas por los servidores públicos y los ciudadanos para obtener un beneficio sin importar que, para ello, contravengan lo establecido por la ley. Dichas conductas pueden producirse en la escuela entre profesores y alumnos (venta de calificaciones); consistir en ofrecer **sobornos** o mordidas para evitar trámites, conseguir preferencia sobre otros, o evitar el pago de multas.

La drogadicción es un problema social que ha experimentado un aumento sustancial entre jóvenes de tu edad. Se ha intensificado la venta y el consumo de pastillas, chochos, tachas, grasas y otros productos que alteran tu estado anímico y perjudican gravemente tu salud.

El tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción afectan en forma directa a sus consumidores, alterando su estado emocional y deteriorando su sistema nervioso, respiratorio y digestivo, ocasionando severos daños irreversibles en neuronas, pulmones e hígado. Sus consecuencias trascienden a las familias de los **adictos**, causando inestabilidad y división de la unidad familiar.



**Fig. 1.16** Procura comprar y consumir productos hechos en México.

**Cómo enriquecer la actividad**

Propicie un debate con los alumnos acerca de los beneficios y perjuicios de la globalización a través de los siguientes factores:

beneficios (mayor inversión extranjera, menor desempleo, crecimiento económico), perjuicio (deterioro ambiental, contaminación, salarios bajos).

Por último, formule la siguiente pregunta ¿es la contaminación el precio inevitable que se debe pagar por el desarrollo económico? Formulen hipótesis para que posteriormente obtengan sus propias conclusiones.

**Glosario**

- Menoscabando.** Hacer que algo pierda calidad o valor.
- Soborno.** Corromper a alguien con dádivas o conseguir que alguien haga algo a favor de uno, sea o no una injusticia o delito.
- Adicto.** Persona que presenta un estado psicológico y en ocasiones físico caracterizado por la necesidad compulsiva de consumir una droga para experimentar sus efectos. La adicción es una forma grave de dependencia.

**Recursos y materiales**

Como apoyo al profesor respecto al tema relacionado con la pobreza, le recomendamos la siguiente página:  
web del banco mundial el tema globalización (<http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/>)

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que con la lectura que ellos tienen acerca de los problemas sociales como el desempleo, corrupción, adicciones y tabaquismo, reflexionen y expliquen las consecuencias de dichos problemas, y cómo estos factores afectan su vida y la de su comunidad.

**Qué observar**

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos analicen las consecuencias de sufrir una enfermedad como la adicción.

**Espacio creativo**

Se sugiere elaborar un collage gigante con la participación de todos los alumnos, y exhibirlo en el periódico mural de la escuela.

**Recursos y materiales**

Se recomienda al maestro el libro *El Esclavo*, de Francisco J. Ángel Real, que le ayudará a enriquecer el tema sobre las adicciones.

Lo puede encontrar en la siguiente liga de internet:

<http://www.gluv.org/Mensajes%20de%20Sabiduria/El%20Esclavo.pdf>

Los distintos tipos de drogas y su variedad de precios propicia que cada día más jóvenes puedan acceder a estupefacientes y enervantes, originando que el mercado de este tipo de productos invada centros escolares y recreativos; destruyan de esta manera la salud física y emocional de los jóvenes, causen un elevado índice de muerte entre la población estudiantil.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué opinas de los puntos tratados? Anota tu respuesta en tu cuaderno. Con apoyo tu profesor concluyan una opinión grupal y escríbanla en una hoja de papel.

Según estudios, toda adicción pasa por ciertas etapas o patrones de conducta. Etapas en la enfermedad de la adicción.

<p><b>1. Seducción</b></p>	<p>Los primeros contactos normalmente están asociados a experiencias muy placenteras en las cuales se produce euforia o una gran tranquilidad. Al darse estos cambios en el estado de ánimo, –que en muchos casos se registran a nivel visceral–, se genera un enamoramiento de la sustancia.</p>
<p><b>2. Luna de miel</b></p>	<p>Cuando existe baja tolerancia a la frustración o incapacidad para hacer frente a los problemas de la vida cotidiana, existe una tendencia a buscar “soluciones mágicas”, y muchos creen encontrarlas en el uso de drogas. En esta fase el adicto experimenta muchas gratificaciones y minimiza cualquier consecuencia negativa.</p>
<p><b>3. Traición</b></p>	<p>Se empiezan a experimentar, cada vez con mayor intensidad, las consecuencias nocivas del uso de drogas. Además del deterioro sufrido en las principales esferas de su vida, es muy probable que el adicto esté haciendo cosas que normalmente no haría para mantener su adicción (robar, participar en actos ilícitos).</p>

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**4. Destrucción**

La tolerancia física ha aumentado notoriamente. Cada vez necesita más sustancia para poder disminuir los desagradables y a veces insoportables síntomas de la supresión, ya no para obtener placer. La manera de afrontar los problemas sigue siendo la negación, por lo que, en lugar de resolverse, el uso de drogas se incrementa cada vez más.

**5. Aprisionamiento**

Llega el momento de la desesperación y una sensación de vacío interior creciente. El comportamiento es cada vez más impulsivo e incontrolado; se es prisionero de la adicción. Es ir en picada a la desesperación y a la destrucción personal y de los seres que le tienen aprecio. Se es esclavo de las drogas y, si no se pide ayuda, lo único que sigue es una muerte dolorosa y solitaria.

<http://www.camporenacimiento.com.mx/fases.html> (Consultado el 18 de mayo del 2012).

*Debido a los cambios físicos y psicológicos que experimentas, probablemente te sientas observado constantemente por tus padres u otras personas.*



**Fig. 1.17** Los sentimientos que te generan tus cambios.

**Qué observar**

Solicite a los alumnos que busquen información en cualquier medio a su alcance sobre los conceptos de pubertad, sexo y sexualidad, pídeles que comenten sus definiciones y contrasten los conceptos para determinar sus similitudes y sus diferencias.

En tu condición de adolescente estás expuesto en tu comunidad a cualquiera de los problemas de la vida social (desempleo, corrupción y drogadicción). El reto es entenderlos y no formar parte de ellos, pues si consumes drogas o cometes actos de corrupción, serás parte de la problemática social. Es mejor ser parte de la solución (Fig. 1.17).



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo lo resolverías tú?**

A continuación se presenta una serie de casos para que realices una lectura en voz baja y posteriormente comparte con tu profesor tu punto de vista, con apoyo de un cuestionario que se incluye al finalizar cada uno.

**Caso 1**

Manuel es un joven de 17 años que no tiene padre, ya que este lo abandonó a él y a su madre cuando él tenía 5 años. Su mamá, la señora Consuelo, lo ha sacado adelante trabajando en una casa, apoyando en los quehaceres domésticos; además de otras actividades, como preparar panecillos que vende los sábados y domingos por las mañanas. Así es como Manuel ha podido dedicarse al estudio, que es la mayor esperanza de Consuelo: "Que mi Manuel sea alguien en la vida". Pero últimamente él ha visto a su mamá decaída, está bajando de peso. "Es como si estuviera enferma", piensa.

Manuel está a punto de entrar al bachillerato. Desde tu punto de vista, ¿qué debe hacer?

1. Ignorar la situación y continuar con sus trámites de ingreso.
2. Hablar con su mamá para saber qué está sucediendo y tomar una decisión, en caso de que ella esté enferma.
3. Llevar a su mamá al doctor.
4. Dejar la escuela y ponerse a trabajar para que su mamá pueda descansar.
5. Verificar qué es lo que tiene su mamá, hablar con ella y plantear la posibilidad de trabajar medio turno para ayudar a la economía familiar.

**Espacio creativo**

Para una identificación de las consecuencias de las adicciones, se sugiere al profesor que los alumnos inventen una obra sin perder de vista las consecuencias que originan las adicciones y los delitos que se originan por el consumo de drogas.

**Qué observar**

Para esta actividad se sugiere al profesor que pida a los alumnos en forma aleatoria analizar las consecuencias de cada una de las soluciones planteadas y las expresen ante el grupo. Es importante que se refuerce el trinomio cívico pensar decidir y actuar bajo principios éticos.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Qué observar**

El profesor debe fomentar la cultura de la denuncia, ya que si no se denuncia un delito, es como si no existiera.

Procure concientizar al alumno de que al no denunciar un delito, crece la posibilidad de convertirnos en víctimas de ese hecho.

**Qué observar**

Si el alumno elige la opción 4, trate de persuadirlos para entablar siempre con sus padres un diálogo. Es necesario que se refuercen los lazos de comunicación entre padres e hijos.

**Recursos y materiales**

Puede consultar la página de la Procuraduría General de la República para obtener información e imprimir formatos de denuncia, con el fin de que el alumno, comprenda mejor el tema.

<http://www.pgr.gob.mx/denuncia/denuncia.asp#>

**Cómo enriquecer la actividad**

El docente puede presentar un mapa mental para guiar al alumno, ya sea como un cuadro sinóptico o simplemente una lista para destacar las consecuencias negativas y positivas. Pida que sean honestos respecto a la conducta realizada.

**Caso 2**

María Elena es una adolescente de 14 años que siempre ha tenido todo, ya que su familia es adinerada. Está inscrita en una "buena escuela", pero casi siempre está sola, ya que las ocupaciones de ambos padres son muchas, por lo que la convivencia de María Elena se desarrolla con las personas que trabajan en su hogar, más que con sus padres. María Elena es hija única y, en los últimos días, le ha dado por salirse a la calle con una amiga de la escuela. Ambas se van a una unidad habitacional y ahí se reúnen con un grupo de amigas y amigos que se han dedicado recientemente a asaltar personas para robarles lo poco que traen y, con ese dinero, comprar "chelas", como ellos les dicen.

María Elena y su amiga solo observan lo que pasa y, claro, consumen las cervezas que se compran con el producto de los atracos.

María Elena y su amiga, según tu criterio, deberían:

1. Pedir a su familia dinero para comprar "chelas" y evitar que los amigos cometan asaltos a transeúntes.
2. Denunciar lo que han visto, por el bien de sus amigos y de la sociedad.
3. Participar activamente con sus amigos, pues ellas también disfrutaron de las ganancias.
4. Hablar con sus padres para contarles lo que pasa.
5. No deberían participar en los atracos, pero tampoco ingerir bebidas alcohólicas.

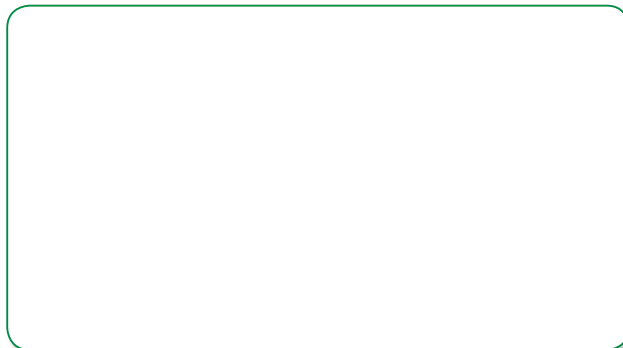
Con apoyo de tu profesor, quien será moderador, argumenten sus respuestas en grupo.



**PONTE EN ACCIÓN**



Elabora un mapa mental en cuya parte central describas una conducta realizada por ti en la semana y, después, dibuja ramificaciones en donde se identifiquen las consecuencias negativas y positivas de esa conducta (Fig. 1.18).



**Fig. 1.18** Nuestra mente hace mapas al pensar.



Reproduce el mapa que dibujaste en una hoja de papel *bond* tamaño carta, entrégalo a tu profesor para su revisión y guárdalo en tu portafolios de evidencias. Recuerda que es importante anotar la fecha de elaboración de tu mapa. Con esta evidencia reconoce la importancia de asumir una perspectiva ética y ciudadana al enfrentar retos y problemas en tu entorno.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### Características de las sociedades contemporáneas: complejidad, diversidad, funcionalidad, individualidad, competitividad y volatilidad de paradigmas tradicionales

En las sociedades contemporáneas converge una gran diversidad de personas con diferentes ideologías (maneras de pensar). Las grandes urbes son complejas porque existe una enorme concentración de personas de diferentes clases sociales, lo que representa mayor competitividad en la búsqueda de empleo u ocupación personal. A su vez, la demanda de servicios públicos como educación, salud, agua potable y seguridad se vuelve más difícil de satisfacer, porque no existe una recaudación suficiente de impuestos o contribuciones fiscales que permita financiar mejoras. Esto incrementa los problemas sociales, pues los individuos demandan una vida más justa, igualitaria, y democrática.

En la actualidad, el entorno natural y social de los adolescentes plantea espacios (casa, escuela, comunidad) donde es necesario que todas las características de la sociedad sean tomadas en cuenta para identificar retos, desafíos y solución a los problemas y conflictos individuales.

En las sociedades contemporáneas existen personas con diferentes maneras de pensar, lo que hace necesario que pongas en práctica los principios de tolerancia y respeto, a fin de coexistir y convivir pacíficamente con los demás. Las diferencias e individualidades plantean retos que implican el respeto a las creencias y expresiones, con lo que la tolerancia y el respeto se convierten en valores que resultan fundamentales en una sociedad democrática.

El entorno natural de estas sociedades exige también compromiso de tu parte, no solo para cuidarlo, sino también para que, con sanas conductas, respetes la existencia y el derecho a la vida de los seres que forman parte de los ecosistemas que están en contacto contigo, y para que contribuyas a fomentar una cultura del cuidado del cuerpo y de la naturaleza alejándote del consumo de alcohol, drogas y tabaco. Exígete una participación activa que promueva ambientes más sanos entre tus familiares y compañeros a través de la práctica de distintos deportes y del fomento a la lectura. La disciplina que fomenta el hábito de realizar ejercicio promueve la necesidad de mantener una alimentación balanceada, buena calidad y cantidad de descanso, y el rechazo al consumo de sustancias que disminuyen el rendimiento físico. A su vez, la lectura mantiene en crecimiento la capacidad de concentración, comprensión y análisis, lo que permite a la persona estar en condiciones de elegir informada y responsablemente cómo actuar.

La competitividad es otro factor característico de las sociedades contemporáneas, puesto que la modernidad ha tomado como base modelos o situaciones que obliga a los integrantes de una sociedad a estar más preparados en sus profesiones u oficios para desempeñar su trabajo. Hoy en día es necesario que el cumplimiento de metas personales esté vinculado a la constancia y superación personal por medio del estudio, de la capacitación y del compromiso con uno mismo. Siempre hay que dar el mejor de los esfuerzos, elevar la autoestima y dedicar tiempo y trabajo para ser mejores cada día.

Debido a que en las sociedades contemporáneas existen modelos que se traducen en patrones de conducta, costumbres y moda (ropa, juegos y tecnología de la información), es necesario que comiences a identificar tus fortalezas como ser humano, para concluir que, aunque no tengas los recursos económicos para vestir a la última moda, para tener el mejor equipo de telefonía celular, o para ser el más atractivo o la más guapa del salón, no hay por qué sentirse inadaptado o infeliz, ya que los modelos de comportamiento conocidos como "modas" son volátiles y cambian constantemente. Lo único que debes considerar son tus cualidades como ser humano (digno, honrado, justo), las cuales perduran para siempre.

#### Cómo enriquecer la actividad

Lleve a la clase un periódico, integre equipos y dé a cada una una parte del mismo. Pida a sus alumnos que busquen e identifiquen las problemáticas mencionadas en libro.

#### Cómo enriquecer la actividad

Pida a los alumnos realicen una entrevista a personas de su comunidad preguntando si están de acuerdo o no con:

- las corridas de toros
- las peleas de box
- peleas de gallos

Después en grupo, analicen las respuestas, para saber si se valoran o no los principios éticos.

#### Qué observar

Aquí el profesor deberá resaltar la importancia de una adecuada alimentación y ejercicio como medida preventiva de enfermedades como diabetes, obesidad y adicciones.

#### Recursos y materiales

El profesor puede reforzar el tema, con ejemplos de constancia y superación, e incluir la lectura de los siguientes libros: En busca de la felicidad, En el tiempo de las mariposas o Mi pie izquierdo.

#### Reflexión

Pida a los alumnos que identifiquen su posición en la comunidad. Destaque que el hecho de que padezcan carencias (alimentación, vestido, esparcimiento) no implica inconformidad, si no que es tiempo de plantear retos, proyectos y metas para el desarrollo personal.

#### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---



**Qué observar**

Propicie el análisis acerca de la importancia de ser congruente en las acciones y decidir de manera autónoma.

**¿Cómo asumir retos y plantearse metas?**

Afronta las dificultades que necesariamente vienen con lo que deseas, identifica causas sociales y establece compromisos. En el cuadro encontrarás diferentes metas que implican retos, por lo que deberás reflexionar acerca de los parámetros para conseguir tus objetivos.

Analiza el siguiente ejemplo.

Meta	Causa social	Compromiso personal	Compromiso con la sociedad
Aprobar todas las materias en el ciclo escolar.	Abatir el rezago educativo.	Repasar 30 minutos diarios las materias.	Evitar tener que hacer exámenes extraordinarios.
Ahorrar el dinero que me dan mis padres.	Mejorar la calidad de vida.	Adquirir el hábito del ahorro para gastar sólo lo necesario para vivir dignamente.	Ahorrarás recursos a tu familia y al gobierno.
Hacer uso racional de los recursos naturales (agua, luz, energía eléctrica, papel).	Cuidar la calidad del medio ambiente.	Evitar el deterioro ambiental.	Fomentar el cuidado y preservación de áreas verdes y recursos naturales.
Dominar una lengua extranjera.	Mejorar el nivel de conocimiento y capacidad de los alumnos mexicanos.	Adquirir habilidades que me permitan tener mayor competitividad en el futuro.	Mejorar el desempeño y funcionalidad de la sociedad a la que pertenezco.
Denunciar delitos y abusos.	Prevenir la inseguridad.	Poner en práctica mi sentido del compromiso y la justicia.	Fomentar la cultura de la denuncia para evitar que se cometan abusos.

**Qué observar**

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos participen en la definición y modificación de acuerdos y normas en los ámbitos en los que se desenvuelven.

**PALABRAS CLAVE**

Ser humano, capacidad, pensar, juzgar, congruencia, decidir, libertad, elegir, decidir, límites, autonomía, valores, compromiso, principios, ética, retos, problemas de tu entorno natural, problemas de tu entorno social, sociedad, sociedad contemporánea, complejidad, diversidad, funcionalidad, individualidad, competitividad, volatilidad, paradigma, paradigma tradicional

**Reglas y normas en la vida cotidiana**

La vida del ser humano transcurre con base en la observación, el cumplimiento y el rompimiento de normas. Si reflexionas en esta situación, identificarás que siempre existen normas o reglas que rigen tu conducta y la de los demás integrantes de la sociedad a la que perteneces.

Las reglas de conducta te indican a qué hora debes llegar a determinados lugares, por ejemplo, la hora de entrada y salida de la escuela; cómo debes vestir en ciertos lugares o eventos. A la vez, existen otras reglas que también pretenden conducir el comportamiento social y que, aunque estés en desacuerdo o no te gusten, es necesario cumplir con ellas, porque de lo contrario, serás objeto de diversos tipos de sanciones.

La sociedad se rige por normas jurídicas que establecen la forma de gobierno de cada Estado democrático (gobierno elegido por el pueblo). Las normas jurídicas cuentan con el respaldo de las autoridades, ya que fueron emitidas por legisladores y contribuyen a una coexistencia pacífica y armónica entre los ciudadanos.

Las normas pueden referirse a casos específicos. Existen diferencias entre normas jurídicas, morales y religiosas que tienden a guiar el comportamiento de los seres humanos en la vida social, pero en diferentes contextos y conforme a objetivos o ideales distintos.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que comenten en grupo las respuestas obtenidas de las siguientes interrogantes: ¿La vida cotidiana se rige por normas y reglas? ¿Cuáles son las reglas que conoces? Menciona el nombre de cinco contextos en los que puedes encontrar reglas y cuáles son (por ejemplo, las reglas que existen en el cine, balnearios, centros comerciales, etc.) ¿Cuál es la función de las reglas? ¿Serán las mismas para cualquier sociedad?

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Las normas descansan en valores éticos basados en el respeto, la honradez y la equidad, ya que representan el ejercicio de la libertad responsable para que nadie pueda abusar de otras personas, ya que existen autoridades que velarán por su cumplimiento (Fig. 1.19).

### Las reglas y normas en diversos ámbitos de la vida de los adolescentes

¿Podrías identificar cuántas reglas tienes que cumplir en tu casa? Ahí tus padres han establecido diversas reglas que tienes que obedecer; al cumplirlas, estarás ganando concesiones que pueden ser de distintos tipos, por ejemplo, puede que tengas que realizar tareas domésticas para ganarte un tiempo de esparcimiento, o un incentivo económico que te permita hacer frente a tus gastos cotidianos. O bien, puede tratarse de que debas colaborar con la familia en la realización de tareas que se te han asignado, porque de esa manera, contribuyes a ganar tu sustento.

Es importante conocer y distinguir las reglas que existen en tu espacio, ya sea tu casa, escuela o áreas de la comunidad en las que pasas más tiempo; por ejemplo, cuando tus padres te otorgan permiso para asistir a una fiesta, al cine o a divertirte con tus amigos siempre y cuando obtengas buenas calificaciones en el bimestre. Así estarás observando una regla interna que te impulsa y te motiva para que continúes sacando buenas calificaciones.

Lo importante de cada norma es conocer su procedencia y su aplicabilidad, así como la repercusión en tu persona y tu comunidad si no la obedeces. Analiza estos ejemplos.

Tipo de regla	Tipo de actividad que regula	Ejemplo
Normas jurídicas	Regulan la actividad externa de la persona para evitar conflictos con otras personas (implican sanción externa) y son impuestas con base en el sistema jurídico conforme al cual se rige un Estado nacional.	Está prohibido robar.
Normas sociales	Regulan nuestro comportamiento en determinadas circunstancias de la vida social, de acuerdo con las costumbres de la época y del lugar en el que vives, de la opinión de los demás y de otra serie de factores (v. gr. La forma de vestir no implica sanción económica o jurídica, pero sí el rechazo, si se incumple con los códigos convenidos).	No ingerir alimentos con la boca abierta; saludar cuando llegas a una casa, o ceder el asiento a una mujer o a un anciano.
Normas técnicas	Dirigen la actividad humana en orden a la habilidad y eficacia en la productividad. Es decir, determinan los procedimientos para la obtención de un resultado.	Seguir al pie de la letra una receta de cocina o un manual para operar un aparato electrónico.
Normas éticas	Dirigen la actividad humana en orden al bien. Exigen el uso de la libertad (implican sanción interna: remordimiento, reproche de la conciencia). Abarcan los diferentes estratos de la persona: su vida, su relación con un ser absoluto y su relación con las demás personas.	No sobornar a personas para obtener beneficios o evadir responsabilidades (mordidas, compra de productos piratas); no traficar con información reservada para obtener favores.

Las normas, en su ámbito de aplicación, procuran la coexistencia en armonía, su propósito fundamental reside en procurar que las relaciones entre los seres humanos sean de concordia y civilidad.

"Los mayores de esta edad y menores de dieciséis tendrán como jornada máxima la de seis horas". artículo 123° constitucional, Fracción III.



Fig. 1.19 Queda prohibida la contratación laboral de menores de 14 años.

### Reflexión

Para que los alumnos identifiquen normas y reglas, pida que comenten si:

- ¿Su vida tiene normas y reglas?
- ¿Cuáles son?
- ¿Cuáles aplicarían en el salón de clases?

### Cómo enriquecer la actividad

Para dejar claro qué es una regla, pida que investiguen el concepto en diversas fuentes y que en una ficha de trabajo escriban su propio concepto, basándose en lo que encontraron. Después compartan su definición con el grupo.

### Glosario

v. gr. Se lee "verbigracia", y significa "por la gracia de la palabra". expresión en latín que equivale a "por ejemplo" o "como tal".

### Qué observar

Pida que el alumno determine cuál sería el orden jerárquico en el que acomodaría los diversos tipos de reglas.

Pida a otros alumnos que compartan esta lista, y comparen su trabajo con los demás. Es importante que cuando lean su lista los alumnos expliquen por qué los acomodaron así.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### Cómo enriquecer la actividad

Haga que analicen el cuadro de esta página y con base en ello definan acuerdos, reglas o normas de cada uno de los ámbitos señalados en el cuadro.

**Qué observar**

Comenten en grupo:  
¿Qué representa una figura de autoridad?

**Reflexión**

Es importante que los alumnos identifiquen que la sociedad se rige por normas, reglas y reglamentos, y en su conjunto se encargan de regular conductas, acciones y omisiones. Explique los tipos de normas legales que protegen la salud, medio ambiente, y también las normas morales que regulan la conducta de los humanos, destacando que existen instituciones y personas que vigilan su cumplimiento.

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

**Disciplina y figuras de autoridad en diferentes espacios**

Las reglas establecen una determinada conducta a cumplir, pero si las analizas, te darás cuenta de que te conducen a otras que debes observar en casa. Por ejemplo, si la entrada a la escuela es a las 7:00 y tus padres deben cumplir también con un horario de entrada a sus trabajos, sabes que tienes que organizarte con los miembros de tu familia para que sus actividades en la casa estén encaminadas a que todos puedan llegar a tiempo a sus respectivos destinos. Debes dormir temprano desde la noche anterior para levantarte, bañarte, vestirme y desayunar sin retrasos, con ello evitarás que todos tengan problemas por no llegar a la hora indicada (Fig. 1.20).



**Fig. 1.20** Cumplir una sencilla regla, llegar a tiempo a la escuela, te vuelve más responsable.

Las normas forman en el ser humano un estilo de vida que posteriormente se convierte en una disciplina a la que verdaderamente todos estamos sujetos: si siempre llegas tarde a clases, comenzarás a reprobar materias. Lo mismo sucede con tus padres: si llegan tarde a trabajar frecuentemente, pueden descontarles una penalización de su sueldo o rescindirles el contrato y quedar desempleados.

Las reglas hacen que el hombre y la mujer se disciplinen para lograr convivir en la casa, en la escuela o en su centro de trabajo, pues la vida cotidiana funciona con base en reglas, formando en nosotros hábitos que perdurarán a lo largo de nuestra vida.

Todos estamos supeditados al cumplimiento de reglas. Algunas son más estrictas que otras y ocupan diferentes categorías, ya que su aplicación depende de una determinada figura de autoridad que las ha creado o que, en su caso, vigila el espacio en donde esa regla o norma es vigente.

En la escuela, los prefectos tienen la función de cuidar que los alumnos no estén jugando en los pasillos a la hora de clases. En tu comunidad seguramente existe un jefe delegacional o un presidente municipal que se encarga de verificar que los servicios de limpieza, drenaje y alumbrado público funcionen correctamente, entre otras cosas.

**Cómo enriquecer la actividad**

Para enriquecer la información, el maestro puede dibujar un diagrama de Venn, con tres círculos que tengan las palabras familia, escuela y comunidad y en cada espacio el alumno escribirá qué figuras de autoridad representan cada grupo.



**USA LAS TIC**

Investiga en qué consiste esta normatividad que se aplica únicamente en las escuelas del DF en: <http://www.sepdf.gob.mx/principal/index.html> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)

Analiza con tus compañeros si en tu localidad se dan algunas de las situaciones aquí enunciadas y si, desde tu punto de vista, este marco de convivencia se debería aplicar en donde vives.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

En las escuelas del Distrito Federal ya existe un marco de convivencia escolar.

Existen figuras de autoridad en diferentes espacios que hacen que podamos convivir con los demás integrantes de la sociedad, de tal manera que, al regirse por normas, la sociedad impone un deber a quienes ha designado como autoridades para vigilar que los acuerdos elevados al rango de norma jurídica no sean violados. El papel de las autoridades es importante, pues no solo son garantes de la conservación del orden, sino que sus tareas y campos de acción están adecuadamente tipificados en función de la complejidad de nuestra sociedad y de la forma como opera nuestro sistema de gobierno.

**Qué observar**

El profesor puede hacer preguntas más directas como: ¿Qué opinas del reglamento escolar?, ¿de las reglas en tu casa?, entre otras. Al final elaboren una opinión grupal.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué piensas de las normas y reglas que conoces?

Anota tu respuesta en tu cuaderno. Con apoyo tu profesor, elaboren una opinión grupal y escríbanla en una hoja de papel.

**Espacio creativo**

En equipos, busquen una noticia sobre abuso, corrupción o discriminación. Después realicen una escenificación del proceso, no olviden que cada personaje debe presentar argumentos para su defensa.

Los demás equipos fungirán como jurado, el cual emitirá un dictamen al enjuiciado.

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for a pedagogical record.





**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué relación hay entre la autoridad y las reglas?**

Relaciona el tipo de reglas y establece su ámbito de aplicación según la figura de autoridad que vele por el cumplimiento de las mismas. Pide a tu profesor que te ayude a delimitar el rol de estas autoridades.

En los siguientes recuadros dibuja autoridades como una madre de familia, un policía, un juez, el presidente de la república, un guardabosque, etcétera. En la columna de la derecha describe en qué consiste su ámbito de ejercicio, por ejemplo, una madre de familia establece y hace cumplir reglas para sus hijos; un policía cuida de la seguridad de una zona mediante ciertas acciones.

Imagen de autoridad	Descripción de la autoridad que ejerce
El alumno dibujará a los padres.	Concede permisos, establece horarios, marca límites casi en todo en el contexto familiar.
El alumno dibujará a un maestro.	Enseña conocimientos y cuida la seguridad de los alumnos.
El alumno dibujará un policía.	Vigila el tránsito, dice que si se puede dar vuelta en la esquina, concede el alto o paso a peatones y choferes y cuida la seguridad de las personas.
El alumno dibujará a un presidente.	Conduce la economía del país y determina políticas públicas.

Una vez terminado tu ejercicio, busca una pareja y comenten lo que cada uno hizo, con el propósito de establecer las coincidencias y diferencias entre ambos puntos de vista.

**Capacidad para participar en la definición y modificación de acuerdos y normas**

La palabra *acuerdo* en la vida democrática de una sociedad refiere a una decisión, resolución o convenio, propuesto y refrendado entre dos o más personas, respecto de una situación o problemática que les atañe.

La capacidad de las personas para participar en la definición de los acuerdos y normas requiere de elementos cívicos y principios éticos, que se traducen en sentencias como las siguientes:

1. En los acuerdos hay ideas en común, no solo disensos, y estos podrán ser en un inicio, pero no permanentes.
2. En los acuerdos impera el diálogo como elemento cívico de comunicación respetando las ideas o maneras de pensar.
3. Siempre debe existir la tolerancia a diferentes maneras de pensar.

Los acuerdos pueden ser verbales, bajo principios éticos de honradez y honestidad. Su cumplimiento se sujeta a la buena voluntad de las personas. También hay acuerdos formales, cuando estos se transcriben y se pacta su cumplimiento, so pena de ser sancionado en el caso de que se contravengan.

En la definición de los acuerdos y normas tienes el compromiso ético (honradez) de identificar tus necesidades y reflexionar sobre tus pretensiones para que, en un ámbito de diálogo y tolerancia, establezcas con la otra parte un acuerdo o convenio que sea benéfico para ambos.

**Cómo enriquecer la actividad**

Guíe a los alumnos a contestar la siguiente tabla, apoyarse en el diagrama de Venn que realizaron en la actividad anterior.

**Qué observar**

Observe que los alumnos se integren por parejas, y que ambos participen de igual forma en el desarrollo de la actividad.

**Reflexión**

Para desatar interés por el tema formule a los alumnos las siguientes interrogantes:

¿Todas las personas tendremos la misma capacidad para asumir y participar en las decisiones que toman las personas de manera colectiva?, ¿se tratará de una cuestión de edad? ¿ser mexicano implica participación para tomar acuerdos de manera colectiva?

**Qué observar**

Para valorar los elementos de la vida democrática guíe a los alumnos para que tomen decisiones de manera informada, anteponiendo el bien común a los intereses personales.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Qué observar**

Ayude a que los alumnos identifiquen la comunicación, el diálogo, la tolerancia y el respeto como elementos de la negociación para resolver sus diferencias. Propicie un conflicto que les permita resolverlo de manera colectiva.

Ponga a consideración la visita a un museo, o un lugar de esparcimiento, con la finalidad de que los alumnos sean capaces de tomar una decisión colectiva.

Permita que expongan sus argumentos, pero haga que dialoguen siempre buscando la amigable composición.

En los acuerdos entre las personas siempre debe imperar el respeto a la ley y a los derechos de terceros, porque los convenios pactados que no respetan la legalidad o violan los derechos de otros seres serán objeto de sanciones por parte de las autoridades.

La participación en la modificación de los acuerdos y normas presupone la existencia de situaciones o problemáticas que perjudican la estabilidad emocional, la armonía o la salud física o psíquica de una persona o de un grupo; por lo que pueden existir situaciones de riesgo y es necesario tomar medidas y decisiones en común. Es entonces que tu participación activa resulta fundamental para formular ideas claras y para tomar decisiones basadas en el respeto a la ley. También es imperante que cuentes con buena voluntad para obtener resoluciones objetivas que no infrinjan o lesionen a nadie.



**REFLEXIONES**

Para la modificación de acuerdos, toma en cuenta el siguiente trinomio cívico que consiste en la fórmula.

<b>Pensar</b>	+	<b>Decidir</b>	+	<b>Actuar</b>
Buena voluntad		Buenas decisiones		Tolerancia
<b>Resultado</b>				
Modificación del acuerdo o normas para beneficio de todas las partes				

Cuando trates de modificar una norma porque consideras que te perjudica, primero reflexiona acerca de tu condición de adolescente y que identifiques lo positivo y lo negativo que conlleva el cambio; mediante un diálogo sincero y honesto, expón ante tus padres o autoridades lo que consideras que hay que modificar. Si actúas con rebeldía o tienes una actitud prepotente, los demás no reconocerán tus causas y tus conductas serán objeto de reproche y desaprobación.

*Recuerda que no todas las responsabilidades que asumas necesariamente traerán aparejados castigos, sino que también pueden traer beneficios. Esa es la razón de la existencia de las normas.*



Fig. 1.21 Hay consecuencias positivas y negativas.

**Compromisos y responsabilidades en los espacios privados y públicos**

Como resultado de la capacidad para distinguir una adecuada o una mala conducta, los adolescentes tienen la obligación de asumir compromisos y responsabilidades aunque no hayan cumplido la mayoría de edad. Ejemplo de ello es el hecho de haber nacido en territorio nacional, lo que te convierte en mexicano y por tanto, en depositario de obligaciones y compromisos con tu país, su cultura y sus símbolos patrios.

¿Recuerdas la ley física de causa-efecto? Dice: "A toda acción corresponde una reacción". Al igual que esta ley, la conducta de los seres humanos está sujeta a la aprobación o desaprobación de los demás integrantes de la sociedad, por lo que es necesario distinguir que algunas normas establecen sanciones por parte de autoridades si no las cumples al pie de la letra (Fig. 1.21).

Te damos un ejemplo. Está prohibido el uso de teléfonos celulares en las escuelas y, sin embargo, eres sorprendido por un profesor realizando llamadas telefónicas o enviando mensajes. Como consecuencia te retirarán el celular y te harás acreedor a un reporte de mala conducta que deberán firmar tus padres.

Los compromisos en espacios públicos (escuelas o comunidad) deben ser cumplidos por disposición oficial y con la firme convicción de que, acatar la legalidad, trae como consecuencia beneficios que se traducen en armonía y coexistencia pacífica con los demás.

**Reflexión**

Para que al alumno le quede claro el tema, preséntele situaciones que impliquen establecer principios éticos, por ejemplo: ¿Si ves a una persona fumando en un lugar cerrado, qué harías?, ¿si una persona arroja basura en un parque, cómo actuarías?

Ponga atención a sus respuestas y oriéntelos para que a través del diálogo, el respeto y la tolerancia, enfrenten diversas situaciones de la vida cotidiana.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

El compromiso y la responsabilidad en espacios privados (casa, tu habitación o reunión con tus compañeros) están sujetos a tu sensibilidad y a la cordialidad para que impere el trato digno y amable hacia tus semejantes, consolidándote como un ser responsable que promueve valores éticos de honradez y justicia.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo construir reglas y normas?**

Forma equipos de tres a cinco integrantes. Cada equipo elegirá un tema como educación, salud, comunicación, seguridad, relaciones sociales, etcétera. Una vez desarrollado el tema, cada equipo se convertirá en una institución juvenil que represente aquello que le tocó elaborar; es decir, si el equipo eligió educación, pueden ser el "Departamento Juvenil de Educación". Ahora bien, se trata de que esta institución o dependencia que ustedes han formado identifique y cree las leyes y reglas necesarias para mejorar la vida y la convivencia de los jóvenes de México. Cada institución creada en el salón de clases deberá tener un nombre, unas siglas que la representen, un tema sobre el cual habrá de generar normas y acuerdos, así como un documento en el que se especifiquen sus alcances y funciones. Expongan su legislación ante el resto del grupo y coméntenla. Lleguen a acuerdos con apoyo del profesor, quien será el moderador.

**Cómo enriquecer la actividad**

Investiguen en Internet los conceptos de misión, visión, objetivo y código de conducta de una dependencia pública o privada y en grupo investiguen la finalidad de éstas.

**Cómo enriquecer la actividad**

Haga que un alumno escriba en el pizarrón la siguiente frase: **desaprender la desigualdad**  
Haga que la interpreten y externen su comentarios.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

Las sociedades contemporáneas se caracterizan por su dinámica acelerada y por la inclusión de la mujer en la participación de las actividades económicas (el trabajo), políticas (derecho a votar en las elecciones y ser electa para cargos de representación popular) y sociales (ser tomada en cuenta en las decisiones familiares, figs. 1.22, 1.23 y 1.24).

*La mujer tiene los mismos derechos que el hombre en la casa y el trabajo.*



**Fig. 1.22** Hace unas cuantas décadas, las mujeres podían trabajar solo en la casa, cuidar de los hijos y del esposo.



**Fig. 1.23** Hoy, las actividades laborales que realizan las mujeres, además de variadas, son de gran importancia para la sociedad.



**Fig. 1.24** En 1953, se reforma el artículo 34 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* para otorgarle a la mujer el derecho al voto.

**Qué observar**

Para generar interés en los alumnos el maestro puede explicar las acciones que se llevan a cabo en el mes de noviembre en contra de la eliminación de la violencia hacia las mujeres, para lograr una vida libre de violencia.

Estos 16 días de activismo comienzan el 25 de noviembre, el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y continúa hasta el 10 de diciembre, el día de los derechos humanos.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Recursos y materiales**

Para enriquecer su clase sobre la igualdad de la mujer, le recomendamos la siguiente pagina  
<http://www.inmujer.df.gob.mx/index.jsp>

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida



**COLABORA**

Identifica cuáles son tus compromisos y responsabilidades con tu familia y tu país.

**Compromisos:** estudiar, sacar buenas calificaciones, aprobar el año escolar, respetar a mis padres y hermanos.

**Responsabilidades:** Cuidarme a mí mismo, a mi familia, asistir a clases.

En el siguiente cuadro encontrarás compromisos, describe tus responsabilidades y beneficios con respecto a cada uno de ellos.

Compromiso	Responsabilidad	Beneficio
Respetar el reglamento escolar.	Ser puntual a la entrada y portar el uniforme.	Lograr identidad con mis compañeros de grupo y no ser sujeto a sanciones escolares.
Separar la basura en orgánica e inorgánica.	Reutilizar los productos orgánicos y procurar aprovechar los inorgánicos como haciendo una composta.	Evitar el deterioro del medio ambiente.
Denunciar abusos con las autoridades.	Ser apegado a principios éticos de honestidad y sen	Respeto a los derechos de las demás personas.
Cumplir con las tareas que me encomiendan mis padres.	Cuidarme a mí, a mi casa y a mi familia; realizar las labores que me encomiendan mis padres y maestros. Asistir a clases.	Reforzar lazos afectivos y confianza con mis padres.
Cuidar el agua y el consumo de energía eléctrica.		Más y mejores recursos naturales para la sociedad. Mejorar el medio ambiente, así como la calidad de vida.

Vigilar que no desperdicie el agua (cerrar llaves, evitar fugas) o hacer un uso adecuado.  
Electricidad: ahorrar energía apagando equipos cuando no se utilicen y cambiar focos convencionales por focos ahorradores.

**Qué observar**

Observe que con el estudio de este tema se espera que los alumnos: formulen medidas para autorregular la propia conducta, mediante el análisis y discusión de casos, en donde la aplicación de normas morales o jurídicas genere conflictos.

Participen en la definición y modificación de acuerdos y normas en los ámbitos en los que se desenvuelven.

Los convencionalismos sociales consisten en normas que generan costumbres y actitudes bien vistas; por ejemplo, la celebración del Día Internacional Antitabaco o la Ley Antitabaco.



Fig. 1.25 La violación de la ley implica un castigo

50

**Distinción de diversos tipos de normas en la vida diaria**

Como ya vimos, las normas jurídicas son aquellas que el Estado establece para ser observadas por los individuos que integran a la sociedad; son de carácter obligatorio; comprenden reglamentos y leyes, y tienen una vigencia y un espacio de aplicación (Fig. 1.25). Recuerda que, no porque no conozcas una ley, quedas exento de su cumplimiento.

Las normas morales son conductas seguidas, comprendidas, reconocidas y aceptadas por los miembros que integran una sociedad. Junto con las convencionales, estas normas son compartidas por los individuos aunque no estén escritas sean explícitas.

Las normas convencionales o técnicas son emitidas por países u organizaciones internacionales en calidad de recomendaciones, por ejemplo, has escuchado que una empresa ha obtenido su certificado "ISO". Algunas de estas normas convencionales restringen su aplicación y funcionamiento a sectores específicos (como la industria o las empresas) y tienden a mejorar la calidad de los productos. También las normas éticas, fomentan un uso adecuado de recursos, para que las empresas sean socialmente responsables.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### Obligaciones y normas externas e internas al individuo

Al escuchar frases tales como: “¡Es tu obligación realizar la limpieza de tu cuarto!” o “¡Es tu obligación estudiar!”, por lo general pensamos en una orden o imposición; sin embargo, las obligaciones representan un vínculo o lazo que te acerca a la autoridad que ha considerado importante que la cumplas. Ninguna norma es impuesta con la intención de perjudicar a alguien, sino de acercarlo y de reforzar el tejido social (Fig. 1.26).

Ojo, no confundir las normas convencionales con los convencionalismos sociales.



#### PONTE EN ACCIÓN



Diseña un mapa mental con los siguientes principios: respeto a la vida, respeto a la dignidad humana, derecho a la libertad en cualquiera de sus formas.

Discute tu mapa mental con tus compañeros de grupo.

Compáralo con el de tu compañero de junto.

1. ¿En qué se parecen?, ¿en qué difieren?
2. ¿Crees necesario rectificar algo de tu mapa?, ¿por qué?
3. Entrega a tu profesor el mapa para que te evalúe y posteriormente; guarda tu mapa en tu portafolios de evidencias. Recuerda poner fecha a la evidencia, con el objetivo de mostrar cómo distingues y aprecias los cambios físicos, afectivos y psicosociales que vives en tu adolescencia.



#### COLABORA

Contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno.

1. ¿Qué aprendiste sobre libertad, respeto y compromiso?
2. ¿Qué te falta aprender aún?
3. ¿Qué decisiones importantes tomaste?
4. ¿De qué o de quiénes aprendiste?
5. ¿Qué dificultades tuviste? ¿A qué crees que se debieron?
6. ¿Cómo te sentiste? ¿Qué te gustó y qué no?
7. ¿Consideras útil el diseño de mapas mentales? ¿Por qué?

### La importancia de las reglas y las normas en la organización de la vida social

Las reglas y las normas desempeñan un papel importante en la vida social, porque representan pautas o modelos que regulan las conductas de los seres humanos, de tal manera que son imprescindibles para la sociedad y establecen parámetros de conductas, obligaciones y deberes, todo con la finalidad de lograr una coexistencia armónica y pacífica entre sus miembros (Fig. 1.27).



Fig. 1.26 Las reglas que se basan en la costumbre son convencionalismo sociales.



Fig. 1.27 Pedir turno para hablar es un ejemplo de cómo las normas logran la coexistencia armónica de las personas.

### Cómo enriquecer la actividad

En grupo, respondan las siguientes preguntas: ¿cómo puede una persona interiorizar una norma o una obligación?, ¿tú tienes normas y obligaciones internas? ¿Cuáles podrían ser? ¿Qué es una norma externa?

### Espacio creativo

Pida a los alumnos que hagan un mapa mental que ilustre los distintos tipo de normas que ilustren los principios de respeto de la vida humana, dignidad y libertad.

### Qué observar

Observe que no hay respuestas modelo debido a los diferentes criterios de los alumnos para contestarlas, esto permite hacer más enriquecedora la participación y alcanzar un aprendizaje con sentido.

### Cómo enriquecer la actividad

Guíe a los alumnos a compartir en grupo las respuestas de las siguientes interrogantes: ¿Qué les hace actuar en una forma determinada?, ¿qué toman en cuenta a la hora de tomar una decisión?, ¿qué es la conciencia?, ¿qué seres vivos tienen conciencia?

### Bitácora pedagógica

Blank lines for the pedagogical record.

### Qué observar

Haga que los alumnos comenten el pie de foto y pida que escriban en su cuaderno una carta compromiso, donde propongan el comportamiento que van asumir para cuidar el ambiente.

Tú, que eres un adolescente responsable, opta siempre por la legalidad y el cumplimiento de las normas, de esta manera te será más fácil la convivencia con los demás.



Fig. 1.28 Legalidad y cumplimiento de las normas.

Las normas y las reglas representan el acuerdo de todos los elementos que forman parte de un Estado (familia, sociedad, autoridades y gobernantes) porque persiguen el mismo fin, que consiste en convivir en armonía y civilidad.

Desde las civilizaciones más antiguas hasta las sociedades contemporáneas, las normas morales han imperado, se ha establecido por consenso un cuerpo de principios éticos y de normas jurídicas que han permitido a los grupos sobrevivir y convivir en cooperación.

Es necesario resaltar que las normas y reglas han evolucionado durante el desarrollo de las sociedades democráticas contemporáneas, para que, de común acuerdo, normen o regulen el ejercicio de la libertad de las personas, transformándola en una autorregulación que promueve una sana convivencia en una sociedad en donde habitan integrantes con diferentes puntos de vista y formas de expresarse.

Las normas y reglas son imprescindibles en una sociedad democrática, porque representan la posibilidad de asumir con libertad y convicción el firme propósito de consolidar una cultura que promueva el bienestar general y la defensa de los derechos humanos, lo que consolida una democracia.

Las normas y reglas representan la justicia democrática de una sociedad, por eso es necesario que las acates por convicción y no por obligación, con la firme idea de que tus compromisos éticos te convertirán en una persona digna (Fig. 1.28).

### Cómo enriquecer la actividad

Pida a los alumnos que elaboren una lista de cinco situaciones en las que cada uno haya tenido que autorregular su conducta porque tomó en cuenta la legalidad y derechos de otras personas. Posteriormente, el profesor puede realizar una asamblea para que todos compartan sus vivencias.



### ¿Cómo interactúas con las normas y los principios éticos?

Te invitamos a jugar el siguiente juego.

Formen equipos de cinco alumnos. Cada equipo elaborará un dado gigante y en cada cara dibujarán las siguientes letras, que tendrán la siguiente equivalencia:

H = Honestidad, L = Legalidad, R= Respeto, C= Común, J = Justicia, I = Igualdad.

Elaboren también un dado convencional . = uno, .. = dos, :: = tres, ::: = cuatro, :::: = cinco, ::::: = seis



### Cómo enriquecer la actividad

Puede pedir a los alumnos que formen equipos, cada uno puede integrarse con los números pares de la lista (los cinco primeros), luego los cinco primeros números nones de la lista serán otro equipo, y así sucesivamente. También puede ocuparse un dado del tamaño normal, pero acordando previamente que los puntos de las caras representarán las siguientes letras:

- . Es H de honestidad.
- .. Es L de legalidad.
- ... Es R de respeto.
- .... Es BC de bien común, etc.

En presencia del profesor, un representante de cada equipo tirará al azar los dados, uno por uno o ambos a la vez. Según la letra y el número de puntos negros, cada equipo deberá dibujar en el pizarrón o escenificar un concepto a partir de la inicial que corresponde, el número de veces que indique el dado de puntos. La escenificación de los conceptos debe realizarse en el menor tiempo posible y su claridad deberá ser evaluada por un jurado o por el profesor. El jurado calificador estará integrado por cinco alumnos designados por el maestro. De manera individual, el jurado calificará mediante la exhibición de paletas con números del 1 al 5.

El equipo ganador será el que obtenga más puntos. El profesor será el moderador y el encargado de llevar la cuenta de lo que ha ganado cada equipo.

Ahora, organicen un debate de 10 minutos con apoyo de tu profesor, quién será el moderador y orientador.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Indicaciones para el profesor:

1. Solicitar a los alumnos del grupo que propongan temas que puedan servir para el debate.
2. Una vez que se tengan de cinco a seis temas, el grupo elegirá solo uno, por número de votos.
3. Dividir al grupo en dos partes y comentar lo siguiente:
  - a) Una parte del grupo deberá defender el tema y la otra deberá dar argumentos en contra.
  - b) Se dará la palabra de manera alternada: una vez al grupo a favor y una vez al grupo en contra.
4. Transcurridos 25 minutos de debate, se anotarán en el pizarrón las ideas principales expresadas por ambos grupos.
5. Una vez transcurridos los 30 minutos, se le informará a los alumnos que el debate ha terminado; lo que deben hacer ahora es proponer soluciones apoyándose en las ideas que están escritas en el pizarrón.

Recomendaciones.

1. Cuidar que los alumnos no se desvíen del tema.
2. Aclarar, cuantas veces sea necesario, que los alumnos están en contra de una postura y no de una persona, por lo que deberán tener respeto a sus compañeros del equipo contrario.

Terminando con las soluciones, se preguntará al grupo lo siguiente:

1. ¿Qué valores se pusieron en práctica en esta actividad?
2. ¿Qué valores harían falta?

### Qué observar

Dada la complejidad del Bloque, que incluye: regla, normas, principios éticos y valores, es posible que los alumnos no alcancen a identificar las diferencias entre ética y moral, regla o norma o libertad y autorregulación. Se sugiere, de ser el caso, un repaso sencillo y hacer que los alumnos en su cuaderno describan en forma objetiva en qué consisten dichas diferencias.



### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

En un debate, el respeto a las diferentes opiniones es muy importante, además de haber distintos puntos de vista y formas de pensar, pueden darse diferentes soluciones a un problema. Es necesario destacar que, al final, todos llegaron a un acuerdo para solucionar el problema o para opinar sobre el tópico central.

### PALABRAS CLAVE

Regla, norma, disciplina, figuras de autoridad, acuerdo, participación, compromiso, responsabilidad, espacios públicos, espacios privados, obligación, norma interna y norma externa

Con esta sección concluyen los contenidos y actividades a partir de los cuales se espera hayas desarrollado las competencias señaladas para este bloque, ¿las recuerdas?

- Conocimiento y cuidado de uno mismo.
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

### Qué observar

Con el estudio de este apartado se pretende que los alumnos identifiquen las palabras claves, con la finalidad de que lo movilicen a su vida cotidiana.



### TU OPINIÓN CONSTRUYE

¿Cuál es tu opinión ahora sobre las competencias señaladas para este bloque?

Estamos por terminar el Bloque 1, por eso es importante comentar tu opinión con tus compañeros y profesor, referente a los contenidos abordados en él y el desempeño de tu profesor.

Por ser respuestas unilaterales y subjetivas, se sugiere al profesor que los alumnos recuperen los conceptos trabajados, sobre todo los de moral, ética, normas, reglas, convivencia y principios éticos y valores.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### Espacio creativo

Pida a los alumnos que por equipos inventen una canción utilizando el ritmo que más les agrade y empleen cada uno de los conceptos que se estudiaron durante todo el bloque.

### Autoevaluación

¡Felicidades! Has terminado tu primer bloque, ahora verifica de qué eres capaz, escogiendo cualquiera de las tres categorías (experto o avanzado o principiante). Escribe en la casilla correspondiente las razones que justifiquen tu elección.

	EXPERTO	AVANZADO	PRINCIPIANTE
Distinguir, aceptar y apreciar los cambios físicos, afectivos y psicosociales que vives debido a la adolescencia; comprender que tu formación cívica ética favorece tu desarrollo, tanto personal como social.			
Reconocer la importancia de asumir una perspectiva ética y ciudadana para enfrentar retos ante los problemas de tu entorno natural y social.			
Comprender la necesidad de ser congruente con lo que piensas, sientes, dices y haces en situaciones de tu vida cotidiana.			
Participar en la construcción de reglas y normas en distintos contextos y argumentar por qué estas rigen tus actos en espacios privados y públicos.			

#### Orientación para el manejo de los conceptos clave

Al finalizar cada sección temática, hay un recuadro que marca conceptos clave. En fichas de trabajo, desarrolla la definición de cada concepto mencionado; sin embargo, no se trata de que lo busques en un diccionario o en otra fuente de información, sino que seas tú quien elabore la definición de cada concepto de acuerdo a lo que investigaste, trabajaste con tu profesor y comentaste a lo largo de este primer bloque. Entrega las fichas a tu profesor y guárdalas después para que, al final del ciclo escolar, cuentes con un fichero de todos los conceptos clave.



### Qué observar

El trabajo realizado en la autoevaluación no está sujeto a evaluación (numérica); se trata de que los alumnos reconozcan su avance individual en su proceso de desarrollo de las competencias, y dada la naturaleza de la asignatura, es un trabajo relacionado con el ejercicio y la vivencia de los valores como la honestidad, sentido de justicia y autoconocimiento. Comunicar ese enfoque a los alumnos. La importancia docente que tiene esta sección es que pueda enriquecer los temas que no hayan quedado totalmente aprendidos, permitiendo planear algunas situaciones didácticas para lograr alcanzar los aprendizajes esperados de los alumnos de una forma integral.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---



### Aplica lo aprendido



1. Realiza un mapa conceptual expresando tus cambios físicos, afectivos y sociales. Asocia todos estos cambios a tu formación cívica y ética.
2. En el desarrollo de este bloque identificaste problemas de tu comunidad o localidad; elige uno de ellos y relata qué acciones llevarías a cabo para controlar, combatir o solucionar dicha problemática.
3. En un pliego de papel *bond* realiza un dibujo de ti mismo (puede ser en forma de caricatura o bien puedes ocupar una foto tuya). Con globos de texto realiza anotaciones mediante la cuales expresas cómo experimentas la congruencia entre lo que piensas, sientes, dices y haces en situaciones de tu vida cotidiana.
4. Enlista una serie de conductas propuestas para la convivencia en tu salón de clases. Al finalizar comparte tus respuestas propuestas con tus compañeros y tu profesor. Lleguen a conclusiones y acuerdos que los lleven mejorar la convivencia en su salón.

### Evaluación tipo PISA

Lee con atención el siguiente texto.

Civismo engloba un conjunto de normas, modales y reglas de convivencia para conseguir una cultura pacífica y solidaria. Este término, a su vez, tiene dos acepciones: por un lado, la de buenos modales y respeto entre los unos y los otros, así como también responde a la noción de cultura pública de convivencia, por la que debería regirse la sociedad para hacer posibles las relaciones entre nosotros.

Los seres humanos estamos obligados a relacionarnos, pues es de los semejantes de los que aprendemos a ser inteligentes y a desarrollarnos como personas, ya sea de personas que no nos agradan, o de personas que nos quieran; es decir, familiares o amigos. Como decía Aristóteles, los seres humanos somos "animales políticos". Independientemente de que nos guste o no la política, aunque no la ejerzamos profesionalmente sí estamos involucrados en ella de otras maneras; por lo anterior, debemos darle las gracias a la sociedad de lo que somos, pues ella es la que nos enseña la lengua que hablamos, los valores morales que nos construyen y todo lo que aprendemos. Los seres humanos luchamos por un mismo objetivo, pero solamente algunos lo llegan a conseguir. Nos gusta dominar a los demás pero no que los demás nos dominen, incluso, a veces disfrutamos rebajando la condición del otro, aunque esto implique que le hagamos daño a una o varias personas. En realidad, el egoísmo que no es llevado al extremo puede resultar productivo, pues es lógico que busquemos el bien tanto para nosotros como para los que queremos. Para terminar, recuerda el refrán (base ética de la convivencia). "No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti". Es decir, trata a tus semejantes como se merecen: con respeto, delicadeza y buena educación, como a ti te gustaría que te trataran.

Camps, V., Giner, S. (1998). *Manual de Civismo*.  
Barcelona: Editorial Ariel.

### Qué observar

Haga saber a los alumnos que no se trata de una prueba, más que nada se trata de saber cuáles son los temas en los que presenta mayor dificultad para enriquecerlos.

En caso de que los alumnos no respondan asertivamente, será necesario reforzar el tema 1 del presente bloque. Cerciórese que el alumno responda con honestidad y vuelva a revisar la autoevaluación realizada por el propio alumno.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

### Evaluación tipo PISA

Analiza cada pregunta y subraya la respuesta que consideres correcta.

1. Según la lectura, vives y te desarrollas en un ámbito personal y social que se beneficia de la formación ética y cívica, por lo que es importante que:
  - a) Desarrolles habilidades de defensa personal.
  - b) Estudies los cambios psicosociales de tu cultura.
  - c) Aprendas a enfrentarte a estos cambios.
  - d) Distingas, aceptes y aprecies los cambios físicos, afectivos y psicosociales que vives en tu adolescencia.

Argumenta cómo llegaste a la respuesta.

Respuesta abierta.  
\_\_\_\_\_

2. Aprender a convivir te permite:

- a) Adquirir conocimientos y habilidades.
- b) Consolidar relaciones estables y armónicas.
- c) Aprender quién soy.
- d) Comprender los cambios sociales a través del tiempo.

Argumenta cómo llegaste a la respuesta.

Respuesta abierta.  
\_\_\_\_\_

3. Manifiestas un valor moral cuando:

- a) Respetas a las personas mayores.
- b) Juzgas sin tener conocimiento previo.
- c) Agredes verbalmente a un compañero cuando se equivoca.
- d) Respondes acertadamente tus exámenes.

Argumenta cómo llegaste a la respuesta.

Respuesta abierta.  
\_\_\_\_\_

#### Qué observar

Observe si el alumno no subrayó la respuesta correcta, se le sugiere retomar los conceptos de pubertad y los cambios por lo que atraviesa.

#### Qué observar

Si el alumno no subrayó la respuesta correcta probablemente su manera de ser (introvertido) no le permita entablar relaciones o realizar convivencias con pares. Se sugiere acercarse al educando e investigar su manera de pensar. Convéncelo para que trace retos de cómo relacionarse con los demás, que lo intente a través de redes sociales con la supervisión de un maestro del aula de medios.

#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

### Evaluación tipo PISA

4. Las normas sociales regulan la conducta humana para beneficio de nuestra convivencia con los demás, un ejemplo es:

---

- a) Llegar a la hora que te indican tus padres después de un fiesta
- b) Ceder el asiento a una persona con discapacidad física.
- c) Pagar todos los alimentos que consumes en la cooperativa.
- d) Hacer ejercicio diariamente para mantener tu peso.

Argumenta cómo llegaste a la respuesta.

---



---



---



---

5. Se puede aseverar que el hombre es un animal político, porque:

---

- a) Vive en sociedad.
- b) Se alimenta de los errores de los demás.
- c) Actúa y vive conforme a sus principios.
- d) La sociedad le otorga valores.

Argumenta cómo llegaste a la respuesta.

---



---



---



---



---



---



---



---

### Qué observar

Identifique los reactivos con mayor error en su respuesta por parte de los alumnos, y fortalezca el tema.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---

# Bloque 2

## Los adolescentes y sus contextos de convivencia

### Qué observar

Aliente a los alumnos a recordar temas sobresalientes que se estudiaron en el bloque anterior.

Haga que repasen brevemente los conceptos regla, norma y ética.

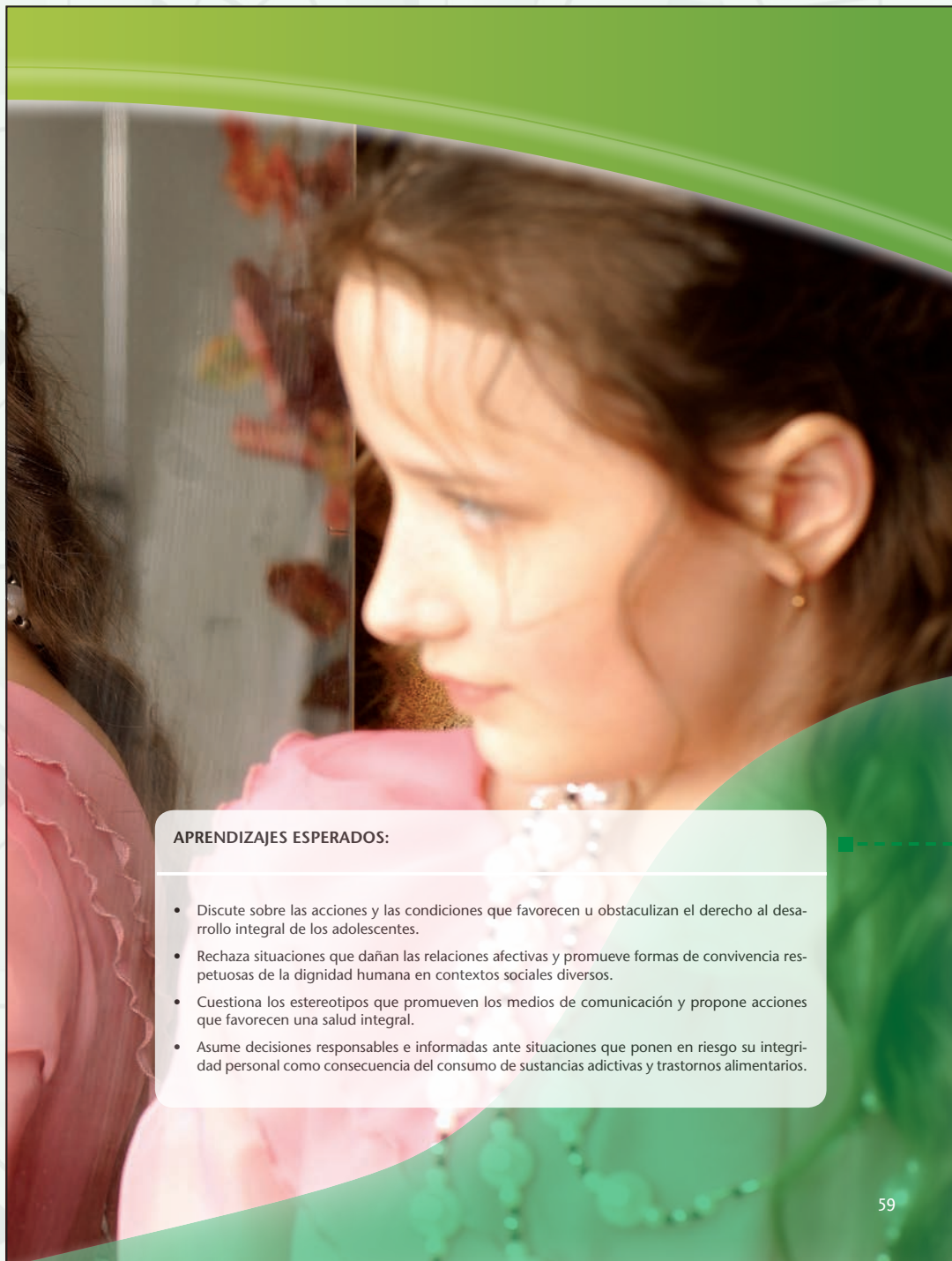
### COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo
- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Apego a la legalidad y sentido de justicia

58

### Reflexión

Es importante que antes de comenzar el tema se repasen en forma breve los conceptos: ejercicio responsable de la libertad y sentido de justicia, para que los alumnos identifiquen los elementos de la autorregulación de la conducta.

**APRENDIZAJES ESPERADOS:**

- Discute sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.
- Rechaza situaciones que dañan las relaciones afectivas y promueve formas de convivencia respetuosas de la dignidad humana en contextos sociales diversos.
- Cuestiona los estereotipos que promueven los medios de comunicación y propone acciones que favorecen una salud integral.
- Asume decisiones responsables e informadas ante situaciones que ponen en riesgo su integridad personal como consecuencia del consumo de sustancias adictivas y trastornos alimentarios.

59

**Qué observar**

Pida a un alumno que lea en voz alta los aprendizajes esperados. Resalte frente al grupo que al estudiar los temas de este bloque podrán desarrollar conceptos y habilidades, los cuales les permitirán demostrar estos resultados. Es importante reforzar en los alumnos la noción de que ellos son los protagonistas en el desarrollo de los temas.

### DESCUBRIENDO LO QUE SABES

#### Qué observar

Pida a los alumnos que realicen la lectura de la historieta de manera individual y analicen lo que ocurre con los personajes en este episodio, también comenten los cambios por los que han atravesado y valorar si han sido benéficos a su persona.

■ Lee la primera parte de esta historieta. Luego, de manera individual y tratando de ser lo más sincero posible, contesta las preguntas de la siguiente página. Después, participa en la técnica que proponga tu profesor exponiendo tus consideraciones personales sobre las temáticas expuestas en las preguntas.

¡Recuerda escuchar, comentar y aprender! Si no estás de acuerdo con algún punto de vista, analiza por qué y trata de dialogar.



#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

- Ya viviste un año de cambios en primero de secundaria. Con toda seguridad, el ingreso al nivel secundario te trajo cosas buenas y malas. Anótalas.

	Lo que considero que ha sido bueno	Lo que considero que ha sido malo
1	Tengo más amigos.	Respuesta abierta.
2	He descubierto la diferencia entre amistad y amor.	Respuesta abierta.
3	Aprendí a convivir con mucha gente.	Respuesta abierta.
4	Mis padres me dejan salir solo con mis amigos de la secundaria.	Respuesta abierta.
5	Me gusta un chico(a) de otro grupo u otro lado de la calle.	Respuesta abierta.

### Qué observar

Asegúrese que todos los alumnos compartan sus respuestas.

- ¿De qué hablaron los chicos de la historieta? ¿Qué crees que venden fuera de la escuela?

Respuesta abierta.

- ¿Crees que Víctor compró lo que venden fuera de la escuela? Si tu respuesta es afirmativa, describe lo que piensas que compró. Si tu respuesta es negativa, explica por qué.

Respuesta abierta.

- En esta etapa de adolescencia has experimentado cambios que te han hecho modificar ciertas conductas. Explícalas.

Respuesta abierta.

- Cuando las chicas escuchan música en la escuela, ¿en qué tipo de reproductor crees que lo hacen? Menciona los que conoces.

Ipod o teléfono celular.

- ¿Cuál es tu opinión sobre los nuevos dispositivos tecnológicos?

Son aparatos electrónicos sensacionales que guardan imágenes, música y video. Tener uno es estar a la moda.

- ¿Crees que, para ser aceptado, debes tener actividad en redes sociales? Si tu respuesta es sí, explica por qué. Si tu respuesta es no, explica por qué.

Sí, porque tener una cuenta de facebook y twitter es esencial para las relaciones, es saber lo que está pasando a cada persona, es conocer sus emociones, diversiones o acciones.

- ¿En tu vida cotidiana manejas diferentes relaciones afectivas? Si tu respuesta es sí, descríbelas. Si tu respuesta es no, explica por qué.

Sí, manejo relaciones afectivas con mis padres y hermanos.

- ¿Quién le mandaría una carta a Bery y qué diría? ¿A qué se refiere Lupita cuando dice que siempre le hace lo mismo? Explica qué crees que está pasando con Bery.

Respuesta abierta.

Muy bien. Gracias por ser sincero, ahora sí comenzamos con el segundo bloque temático.

### Cómo enriquecer la actividad

Esta actividad está planteada como exploración inicial de este bloque. Invite al alumno a contestar las preguntas de manera personal. Se sugiere plantear un análisis grupal sólo de lo que han considerado "bueno" para que se favorezca la confianza con el profesor(a).

Comenten y justifiquen en grupo las respuestas de la actividad, y por equipo elaboren una historieta similar a la de la actividad.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

### Qué observar

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos participen en debates donde se analicen acciones y condiciones que afectan la salud integral de los adolescentes. Es importante fomentar en ellos el cuidado de sí mismos por medio del ejercicio, alimentación adecuada y rechazo a cualquier tipo de adicciones.

### Cómo enriquecer la actividad

Solicite a los alumnos que investiguen tres definiciones diferentes de adolescencia, las cuales deberán comentar en clase con la intención de que sean claras para todas las características de esta etapa.

### Reflexión

Haga que los alumnos comenten en grupo sus respuestas a las siguientes interrogantes: ¿qué implica para ti ser adolescente?, ¿te gusta ser adolescente?, ¿por qué?, ¿quisieras tener más o menos edad?, ¿cuál?, ¿por qué?

## El significado de ser adolescente en la actualidad

La adolescencia es una etapa de búsqueda y consolidación de tu identidad personal. Se caracteriza por dejar atrás al niño o niña que fuiste y encontrarte a ti mismo y valorar la capacidad que siempre has tenido de pensar, reflexionar, sentir y desarrollar relaciones personales con tus compañeros de escuela, tus amigos y tu familia de manera más autónoma. Es una etapa de cambios tanto físicos como psicológicos, en donde se experimentan ajustes referentes a la identidad que, si no son bien manejados por los adultos, pueden repercutir en toda tu vida. La adolescencia suele iniciar entre los 12 y los 15 años de edad y se caracteriza por un aumento brusco de la actividad fisiológica y hormonal del cuerpo, lo que provoca una intensificación renovada del deseo sexual.



### Transversalidad

Ahora, para reafirmar este tema, relaciónalo con lo que aprendiste en Ciencias 1 (Biología), tema: "Hacia una sexualidad responsable".



### COLABORA



Para ti, ¿qué significa la adolescencia?

Probable respuesta: Dado los cambios psicológicos que están atravesando los adolescentes, las percepciones pueden ser diferentes para un adolescente que vive en el medio rural, indígena o citadino, sobre todo por costumbres y hábitos de cada comunidad y sociedad a la que pertenecen, razón por la cual no existe respuesta modelo.

*Debido a los cambios físicos y psicológicos que experimentas, probablemente te sientas observado constantemente por tus padres u otras personas.*



Fig. 2.1 Cambios en la adolescencia.

62

La adolescencia se caracteriza por cambios físicos y psicológicos en el hombre y la mujer. Los cambios comienzan con la pubertad y terminan con el establecimiento de una identidad en lo que se refiere a tu sexualidad y a la manera en que llevas tus relaciones afectivas. También significa que consolidarás valores éticos y morales que aprendiste durante la infancia.

Ser adolescente consiste en pasar por ese periodo de cambios físicos, psicológicos y sociales; es parte de un proceso de maduración que comienza con tu cuerpo y que implicará que adquieras una manera de pensar diferente a la que tenías en tu infancia, así como otra forma de ver la vida desde tu entorno.

Los cambios que ocurren en tu persona son completamente normales, lo importante es encontrar e identificar acciones que favorezcan tu desarrollo personal por medio del estudio y de conductas sanas, apegadas a valores éticos (dignidad, respeto y tolerancia), que te conduzcan a un ejercicio responsable de tu libertad, lejos de las adicciones y de la violencia.

La adolescencia es el momento para hacer de esos cambios (físicos y psicológicos) el momento para estrechar lazos de comunicación con tus padres y compañeros para que, mediante el diálogo y el respeto a las ideas de los otros, mantengas relaciones sanas y una convivencia cordial con los integrantes de la sociedad (Fig. 2.1).

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---





**REFLEXIONES**

Para que exista la comunicación, es necesario que exista un emisor y también un receptor del mensaje o las ideas comunicadas, lo importante es que logres que te escuchen, sin tratar de imponerte, para que expreses tus necesidades o preocupaciones con un diálogo efectivo; que manifiestes tu simpatía o afecto por las personas que te rodean e indiques el aprecio o molestia por las cosas que te suceden (Fig. 2.2).



Fig. 2.2 El adolescente y la vida actual.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que al comunicarse recuerden el esquema de Laswell: **quién dice qué a quién en qué canal y con qué efectos**, o lo que es lo mismo: **emisor-canal-mensaje-receptor-efectos**.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo te expresas?**

Esta actividad está dirigida a considerar la participación de todos los integrantes del grupo. Se trata de motivar la expresión de sentimientos y preocupaciones. Utiliza globos blancos y rojos.

En un pequeño pedazo de papel escribe el nombre del chico o chica que te agrade o que te caiga bien; introdúcelo en un globo blanco. En otro pedazo de papel pequeño indica brevemente por qué te agrada o te simpatiza esa persona, por ejemplo, porque es guapo, atractivo, inteligente, soñador, bien aseado o chistoso. Introduce esta información en el globo rojo.

Se inflarán todos los globos y se repartirán en forma aleatoria entre los alumnos, a efecto de que a cada alumno le toque uno diferente; luego se reventarán los globos y cada alumno mencionará qué nombre tiene el papel del globo blanco que le tocó, para que se escriba en un extremo del pizarrón el nombre de los alumnos o alumnas que hayan sido más veces mencionados; digamos, diez veces. En el otro extremo se escribirán las características que también tengan un mayor número de menciones; después, cada alumno expresará en voz alta por qué cree que un determinado alumno se relaciona con la característica descrita en el pizarrón. Al final de la actividad, los alumnos que fueron más mencionados expresarán su punto de vista, preocupaciones y aspiraciones como adolescentes.

**Valoración social y cultural de la pubertad y la adolescencia en diferentes contextos**

¿Qué significa la palabra pubertad?

El término pubertad proviene del latín *pubertas*, que significa edad viril y designa la primera fase de la adolescencia, cuando se ponen de manifiesto los caracteres sexuales secundarios (ensanchamiento de caderas y crecimiento de senos, en el caso de la mujer; cambios de voz y aparición de vello, en el caso del hombre).

La valoración social y cultural de la pubertad te conduce a identificar en qué consisten los cambios físicos que experimentas, y a reflexionar sobre los cambios psicológicos que te ocurren, a fin de que, una vez que te formes ideas sólidas y fundamentadas, aceptes y comprendas la etapa por la que atraviesas.

Y ahora, ¿cuál es la primera fase de la adolescencia?

Los cuerpos del hombre y de la mujer tienen cambios físicos; es necesario tomar en cuenta que, durante la pubertad, estos cambios conducen hacia la madurez. Tu capacidad de

**Espacio creativo**

Pida a los alumnos que vean la película: *Confesiones de una típica adolescente*, en la siguiente página: <http://www.pymovie.net/pelicula/Confesiones%20de%20una%20Típica%20Adolescente/>

Solicite que realicen un breve ensayo en donde describan características físicas y psicológicas de las protagonistas y externen su opinión. Esta actividad servirá para que los alumnos expresen aficiones, sentimientos y se familiaricen con el tema.

**Transversalidad**

Indique a los alumnos que para realizar el ensayo del apartado **Espacio creativo** pueden pedirle apoyo al maestro (a) de Español para la elaboración del ensayo.

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos busquen información en el medio que tengan a su alcance sobre los siguientes conceptos: pubertad, sexo y sexualidad. Pídales que comenten algunas definiciones y complementen la información que cada uno encontró con la que aporten sus compañeros.

**Cómo enriquecer la actividad**

Invite a los alumnos a investigar más sobre sexualidad en las páginas de internet confiables.

**Qué observar**

Sugiera que al leer subrayen las ideas más importantes.

**Recursos y materiales**

Le recomendamos visitar la biblioteca de sexualidad en línea, donde podrá consultar 41 títulos que le serán de utilidad para enriquecer su situación didáctica respecto a la sexualidad.

<http://www.libertadeslaicas.org.mx/index.php/enciclopedia-virtual/sexualidad>

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

entender y conocer las cosas, sucesos y modificaciones que se desarrollan en tu cuerpo conllevar a una valoración del fenómeno que está ocurriendo en tu persona.

Tal vez te enfrentes a acontecimientos inesperados; en el caso de la mujer, la primera menstruación, también conocida como menarca o menarquía. En el hombre, tal vez resulte sorprendente la primera eyaculación o "emisiones nocturnas". Estos acontecimientos seguramente te producirán inquietudes o temores, porque no los habías experimentado con anterioridad.



**Transversalidad**

Analiza estos temas desde la perspectiva científica, con Ciencias 1 (Biología), tema: "La reproducción y la continuidad de la vida". Te permitirá aclarar dudas y fortalecer tus opiniones.

Es común que pienses que los sucesos que relatamos antes están íntimamente ligados a tu sexualidad y que, si realizas preguntas a los mayores, podrías ser objeto de señalamientos y murmuraciones, ya que la actividad sexual esta ligada a la moral de la sociedad. Estos prejuicios pueden hacer que te abstengas de preguntar para disipar tus dudas sobre el tema.

Valora tu pubertad en la medida que valoras tu personalidad; es decir, si sientes que como persona no recibes una instrucción completa, pregunta a algun adulto cercano que sea de tu plena confianza o consulta en libros, en revistas, en Internet y recurre a profesionales sobre los temas que te preocupan (médicos, enfermeras, maestros). Pregúntales cuáles son los cambios físicos que vas a experimentar.

La palabra pubertad, sin un adecuado tratamiento, puede generar morbo, pero no debes confundirla con sexo; la pubertad implica cambios en tu cuerpo y en tu mente y naturalmente eso determina que vas a experimentar nuevas sensaciones. En la medida en que las conozcas, te sentirás más tranquilo con tu cuerpo y entenderás que no se trata de algo negativo.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cuál es el significado de la pubertad?**

Pide a tu profesor que organice a 10 de tus compañeros, para que expliquen ante el grupo cómo valoran y perciben la pubertad en los ámbitos sexual, social y cultural. Después identifiquen qué implican pubertad y adolescencia. Busquen mayores beneficios en diferentes situaciones, por ejemplo: "cuando era niño no podía ir solo al cine, siempre me acompañaban mis padres y familiares; en cambio ahora que soy adolescente voy a ver una película con mis amigos, solo me piden que esté en casa a cierta hora..."

Ahora analícenlo y descríbanlo ustedes.

Quando éramos niños	En cambio ahora, que somos adolescentes
Mis papás me acompañaban a la escuela.	Ahora salgo con mis amigos a jugar a la calle.
Mis papás elegían mi ropa.	Ahora yo escojo mis prendas de vestir.
No podía subirme a todos los juegos.	Ahora puedo subirme a cualquier juego.
Mi padres me mandaban a dormir temprano y no me dejaban ver películas para adultos.	Me acuesto un poco más tarde y ya me dejan ver películas.
Mi mamá no me dejaba salir solo a la calle.	Ahora ya me manda solo por alimentos para la hora de la comida.

En la valoración social y cultural de la pubertad es necesario que inicies la investigación y el acopio de información que te ayudarán a identificar y a reflexionar sobre tus cambios físicos, dejando a un lado los complejos o falsas percepciones.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

En el aspecto cultural, es probable que encuentres en tu comunidad algunos obstáculos para comprender la etapa por la que estás pasando; es decir, la pubertad, ya que en algunos grupos sociales existen prejuicios que proyectan conceptos erróneos sobre ella.

Para evitarlos, trata de conducerte siempre con tolerancia y respeto a la diversidad en maneras de pensar para que, mediante el diálogo, expreses a tus semejantes tus dudas y, al mismo tiempo, les hagas entender que los cambios que experimentas son consecuencia de un proceso natural (Fig. 2.3).

En la medida en que conozcas más, experimentes y te expreses mediante el diálogo respetuoso con los demás, contribuirás a crear una cultura de la salud mental y física de los adolescentes. No temas experimentar, conociendo cosas nuevas, siempre y cuando lo hagas sin olvidar cuidarte. También aportarás, con tu proceder, elementos para crear un clima de respeto, tolerancia y libertad, no solo entre adolescentes, sino entre todos los integrantes de la sociedad.

La adolescencia es un periodo de cambio y de experimentación, por lo que la valoración de los cambios físicos en la mujer como en el hombre son procesos naturales que deben ser símbolos de orgullo y madurez.



Fig. 2.3 Los procesos que vives son naturales, no te alarmes.

### Qué observar

Es necesario reforzar en los alumnos el respeto de sí mismos y rechazar cualquier intento de discriminación a su condición de pubertad, así como los estereotipos como: “estás en la edad de la punzada”; es importante que se valoren y pidan respeto y comprensión a sus cambios.



### REFLEXIONES

Revisa el siguiente trinomio cívico y su fórmula.

Personas	Ética	Ciudadanía
Maduración sexual	Información adecuada	Comunicación efectiva (diálogo)
Resultado		
Pubertad sin complejos		

El respeto a ti mismo consiste en reconocer, apreciar y valorar tu persona, tu cuerpo, tu cultura y todo lo que te define.

### Espacio creativo

Haga que los alumnos recuerden los elementos del trinomio cívico creando acrósticos, por ejemplo, la palabra: PETRARCA, donde:

P=Pubertad.

E= Ética.

T=Tolerancia.

R=Responsabilidad.

A= Actitud.

R=Respeto.

C= Ciudadanía.

A=Acción.

### Aprender de las diferencias: respeto y solidaridad ante las diferencias físicas y personales

Aunque todos los adolescentes pasan por los mismos cambios biológicos, psicológicos y sociales, es necesario identificar que las cualidades físicas (estatura, complexión, color de tez) y las diferencias personales de cada individuo, (tímido, introvertido, entusiasta participativo) hacen que los seres humanos sean diferentes entre sí.

#### ¿Qué tan diferente soy?

*Diversidad* es un concepto que implica las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales que tienen los seres humanos; esas diferencias dependen de características derivadas del grupo étnico al que pertenecen, del género (femenino o masculino), de la condición social, de la religión que se profesa o de la preferencia sexual elegida (heterosexual, homosexual o bisexual).

Todos los días experimentas la diversidad, estudias y convives con personas que no son iguales a ti ya que, aunque asistes a la misma escuela, sus características físicas son diferentes a las tuyas y las condiciones sociales que poseen no necesariamente son las mismas para ti, probablemente, tú solo te dediques a estudiar y algunos de tus compañeros quizá trabajen para aportar dinero a la economía familiar (Fig. 2.4).



Fig. 2.4 Respeto a ti mismo.

### Reflexión

Comenten en grupo: ¿se puede aprender de alguien diferente a uno?, ¿qué podríamos aprender de un extranjero?, ¿qué puedo aprender de un adulto mayor?, ¿qué puedo aprender de una persona con capacidades diferentes?

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Qué observar**

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos: asuman compromisos para difundir y respetar el derecho a la equidad de género. Formulen estrategias de autoprotección para aplicarlas en los contextos donde participan.

**Reflexión**

Pida que reflexionen sobre el tema y pregunte a los alumnos si han tenido experiencias con personas con capacidades diferentes, y de ser el caso, las expongan ante el grupo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que investiguen tres frases célebres que guarden relación con el respeto, por ejemplo: "El respeto al derecho ajeno es la paz". Benito Juárez.

Como te podrás dar cuenta, existen diferencias entre tus compañeros de escuela, entre los miembros de tu propia familia, entre quienes conforman tu grupo de amigos y, en general, en la comunidad en la que vives.

Aprender de las diferencias implica conocer a tus padres, compañeros y personas con las que convives, identificando que siempre estará presente la diversidad en las maneras de ser, de expresarse, de comportarse o de manifestar los sentimientos. Si reconoces esto, sabrás que, aunque seas diferente a los demás, eso no implica que no puedas identificarte con ellos de alguna forma. La diversidad no equivale a desunión o disolución.

El respeto hacia los demás es crucial para analizar las diferencias personales; es importante valorar las cualidades de las personas, lo cual implica una reflexión que conduzca a apreciar las divergencias para entenderlas y, en caso de que no te gusten, ejerzas la tolerancia para llegar a acuerdos. Recuerda que siempre debes evitar la discriminación de las personas por cualquiera de sus condiciones.

El respeto hacia las diferencias físicas y sociales implica que te solidarices para comprender que las expectativas del indígena, del campesino, del obrero o del profesionista, probablemente no sean similares a las tuyas; lo anterior no representa un obstáculo para apoyar las causas nobles y para participar con sentimientos de justicia y honradez en el futuro de la vida democrática de la sociedad.

Las sociedades democráticas establecen principios rectores sobre los que descansan valores necesarios para que el hombre y la mujer de cualquier edad, religión y origen étnico tengan acceso a la participación política, social y cultural en los países a donde pertenecen. En esos pilares se encuentran sustentados los derechos humanos, las instituciones y sus leyes, el país y sus ciudadanos.

Hoy es muy importante incluir como parte integral de la sociedad a las personas que presentan alguna capacidad diferente a las tuyas, de ahí la importancia de citar los Derechos Humanos de las personas con discapacidad. ¿Tu sabes qué significa discapacidad? El 7 de junio de 1999, la OEA definió que: "La discapacidad es una deficiencia física, mental o sensorial, de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, y que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social."

México ratificó esta Convención e125 de enero de 2001 y fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 12 de marzo del mismo año. Esto significa que lo dispuesto en este instrumento internacional ya forma parte de nuestra legislación interna. Por lo mismo, el gobierno mexicano está obligado a poner en práctica las políticas enumeradas en este ordenamiento, así como a establecer reformas legislativas para evitar que se continúe discriminando a este grupo de población y propiciar su plena integración en la sociedad.

*El respeto implica establecer hasta dónde llegan mis libertades y limitaciones como base de la convivencia en sociedad.*



Fig. 2.5 Límites de mi libertad.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

Una persona respetuosa es aquella que (Fig. 2.5):

- Utiliza la empatía para comprender y aceptar a todos.
- Se respeta a sí mismo y por ello no acepta lo que le pueda dañar física o mentalmente.
- Acepta y cumple las leyes y normas que establece nuestra sociedad y el gobierno a través de sus tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Agradece a otras personas lo que hacen por ella.
- Tolerancia la forma de pensar y las opiniones de otras personas que, en razón de su ideología, pertenecen a organizaciones políticas o civiles con cuyos códigos no concuerda.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### Respeto

El respeto es un principio ético que hace posibles las relaciones de convivencia y la comunicación entre las personas, es una condición indispensable para el surgimiento de la confianza en tu casa, tu escuela, en la comunidad o en cualquier ámbito de la sociedad a la que perteneces. Debes profesar respeto a tus padres, a tu casa, a tu escuela, a tus compañeros y maestros, a las instituciones públicas y, en general, a todas las personas. Recuerda que el respeto es el reconocimiento de la dignidad humana.

### Solidaridad

La solidaridad comprende un estado de dependencia entre los seres humanos que hace se ayuden unos a los otros para conservar la armonía de la vida en sociedad. Esto es así porque la solidaridad conduce a ayudar mutuamente, buscando el bien común. Ten presente que si una persona está bien no implica que todos lo estén; pero si todos lo están, entonces cada persona lo estará también (Fig. 2.6).

La solidaridad es unión, fortaleza de los géneros; si eres solidario con el resto de las personas conocerás la satisfacción de ayudar.

*La solidaridad no es complicidad: si sorprendes a tus amigos o a tu pareja en conductas que van en contra de la ética, explícales que lo que están haciendo no es correcto.*



Fig. 2.6 La solidaridad.

### Qué observar

En grupo, respondan las siguientes preguntas: ¿por qué es importante el respeto a los seres vivos?, ¿por qué respetas las normas que te ponen en casa?, ¿lo haces por obligación o por convicción?, ¿existe algún ser vivo que no merezca respeto?

Haga que justifiquen sus respuestas.

### Cómo enriquecer la actividad

Haga que los alumnos expliquen: ¿cómo se han solidarizado con los demás? ¿qué efectos tiene el no solidarizarse con las causas de los demás? ¿para ti en qué consiste la solidaridad?

### Cómo enriquecer la actividad

Se sugiere tomar de un periódico una noticia que guarde relación con la buena voluntad, la generosidad y bondad en acciones cotidianas. Pídales que identifiquen los elementos antes nombrados y el concepto de solidaridad.



### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Cómo ser solidario?

Pide a tu profesor que organice a cinco de tus compañeros, para que expliquen brevemente en qué consisten la buena voluntad, generosidad y bondad en las acciones cotidianas.

Después realicen una investigación para responder las siguientes preguntas.

- ¿Tu escuela es una escuela integrada?
  - Sí, porque Respuesta abierta.
  - No, porque Respuesta abierta.
- En caso de que sea una escuela integrada, ¿qué tipo de capacidades diferentes presentan los alumnos de tu escuela?

Discapacidad	Descripción
Respuesta abierta.	Respuesta abierta.

- En caso de que tu escuela no sea integrada y, de acuerdo con sus características de infraestructura, accesibilidad y profesorado, pudiera serlo, ¿qué tipo de alumnos con capacidades diferentes podrían integrarse?

Alumnos con discapacidad a integrarse	¿Por qué?
Respuesta abierta.	Respuesta abierta.

- Para lograr el aprendizaje propuesto en los programas, ¿consideras que estos alumnos requerirían de algún apoyo, material o asesoría especial? Explícalos.

Respuesta abierta.

### Recursos y materiales

Le recomendamos visitar la página: <http://www.eliceo.com/stag/juegos-y-dinamicas-para-generosidad.html>

que ofrece una serie de juegos y dinámicas útiles para enriquecer tu clase, especialmente con los temas de solidaridad y generosidad.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

5. Pregunta a algunos de tus profesores qué piensan acerca de contar con alumnos con capacidades diferentes. En el caso de que a tu escuela no asistan alumnos con necesidades educativas especiales, pregunta a tus maestros si debería haberlos. **Respuesta abierta.**
6. ¿Qué opinas tú de la integración educativa?

**Respuesta abierta.**

---



---



---

Al terminar, analicen las respuestas de cada equipo y relaboren un concentrado de todas ellas, para que generen una propuesta para tu escuela. Solicita a tu maestro que la entregue a la Dirección.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿En qué consisten las diferencias?**

Identifica y compara tus características físicas y psicológicas con las de otros miembros de tu comunidad. Realiza un mapa conceptual en el que expreses diferencias físicas, personales, sociales o intelectuales que identifiques en tu casa, comunidad, localidad y escuela. Explica al grupo lo que elegiste y si estas diferencias que señalas ponen en ventaja o desventaja a las personas; en el caso de las desventajas, detalla qué propones para que esas personas sean tratadas con respeto y sean objeto de la solidaridad de la comunidad.



Para terminar, escribe la fecha y establece el objetivo. Guarda este trabajo en tu portafolio de evidencias.

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos elaborar un mapa mental en el que registren los nombres y edades de sus amigos adolescentes de por lo menos tres contextos diferentes; en cada caso, elijan un aspecto especial acerca de por qué les agrada ese amigo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Comenten en grupo sus respuestas a las siguientes interrogantes: ¿en cuántos lugares diferentes tienes amigos?, ¿tienes amigos en la escuela?, ¿en el vecindario? si asistes a otras clases, ¿tienes amigos ahí?, ¿son diferentes las formas de ser amigos dependiendo en dónde se conocen, se encuentran y frecuentan?

**Formas de relación y de comunicación entre los adolescentes: el lenguaje, la música y las tecnologías de la información y la comunicación**

El ser humano es sociable por naturaleza; sin embargo, las relaciones que establece toman diferentes cauces según el grado de sociabilidad del que se trate: amistad, cariño, empatía, compañerismo o simple convivencia.

Tus amigos o amigas desempeñan un papel importante en tu vida; con ellos estableces relaciones afectivas de amistad, basadas en la confianza y en la fraternidad porque, al igual que tú, tienen las mismas inquietudes o problemáticas.

Al igual que tú, tus amigos desarrollan conductas determinadas por la cultura y por su pertenencia a una sociedad; asimismo, identificarán sus inclinaciones sexuales, dependiendo de su educación y del entorno en el que crecieron y del contexto que los rodea.

Por lo regular, durante la adolescencia se consolidan relaciones de amistad con personas de la misma condición social, debido a los puntos de identificación (sintonía en gustos y preferencias), a la comunicación efectiva y a la confianza; sin embargo, el entorno sociocultural suele ser diferente, producto de la educación y formas de vivir que las otras personas han experimentado con sus padres, por lo que encontrarás determinadas costumbres y actitudes en tus amigos con las cuales no te sentirás tan identificado.

Estas diferencias se pueden ver, por ejemplo: en la religión, en el caso de que tus amigos profesen una distinta a la tuya, o bien, en las actividades extraescolares que desarro-

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---

llen, posiblemente por influencia de sus padres (estudio de algún instrumento musical, práctica de un deporte, etcétera). Si bien, algunas de esas actividades o costumbres te pueden resultar ajenas, tal vez no todas te desagraden.

- En las sociedades contemporáneas la comunicación desempeña un papel muy importante porque representa la posibilidad de incentivar las relaciones de convivencia, de amistad o de cordialidad con los otros. Esto se logra gracias al lenguaje, la música y las tecnologías de la información (computadoras, Internet). Los medios de comunicación, evidentemente, también juegan un papel definitivo en ello.

El lenguaje representa uno de los primeros registros de afinidad entre las personas y no solo porque hablan el mismo idioma, sino porque es el primer vínculo que las identifica para entablar una relación. Es preciso considerar que existe un lenguaje verbal y un lenguaje no verbal (Fig. 2.7).

El lenguaje verbal proporciona identidad y sentido de pertenencia a la comunidad y a una nación, por eso, es necesario cultivarlo mediante la lectura y hacer un uso apropiado del mismo para no degradarlo con palabras poco efectivas y que produzcan confusión; la finalidad de todo lenguaje es la comunicación eficaz entre los seres humanos.

El lenguaje no verbal, es decir, aquél que consiste en los gestos y ademanes, la postura, la mirada u otros códigos como la vestimenta que usas, refleja lo que piensas y sientes. El lenguaje no verbal es muy importante como complemento a la comunicación verbal entre las personas.



Fig. 2.7 Tu cuerpo también comunica.

### Cómo enriquecer la actividad

Formule las siguientes preguntas al grupo: ¿eres miembro de alguna red social?, ¿qué opinas de que algunas personas ocupan el internet sólo para chatear o para jugar? Trate de que los alumnos hagan conciencia de que las TIC son una herramienta de comunicación e información.

### Qué observar

Comente a los alumnos que la forma en que vestimos o como caminamos habla de nosotros. El lenguaje corporal es comunicación e identidad. Traten de identificar en qué contextos se expresan los adolescentes.

### Recursos y materiales

Le sugerimos ver el documental de History Channel: Los secretos del lenguaje corporal; en la siguiente dirección:

<http://haycomprension.blogspot.mx/2011/10/los-secretos-del-lenguaje-corporal.html>

Le será de utilidad para enriquecer su clase.



### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

En la actualidad, algunos psicólogos afirman que el impacto que causas en los otros, depende de lo que dices (7%), de cómo lo dices (38%) y de tu lenguaje corporal (55%).

En el proceso de comunicación entre las personas está demostrado que más de la mitad del mensaje se efectúa mediante gestos o ademanes, aunque los disimulemos por educación. Siempre habrá señales de lo que sentimos, pensamos, o de si estamos de acuerdo con lo que escuchamos, etc.

En la comunicación debe imperar el uso de un lenguaje apropiado en donde se manifiesten las ideas mediante el diálogo, la tolerancia y la aceptación de la diversidad como el primer paso para promover vínculos que redunden en el respeto y la armonía entre las personas.

Un vínculo de identidad muy importante entre los jóvenes es la música, de ahí que sea un medio elegido para externar sentimientos, sensaciones o afectos.

En el caso de México, que es un país multicultural, hay diversos tipos de música como la del mariachi, los sones tocados con marimba y la banda; se tocan y cantan corridos, huapangos, música tropical, por lo que, si tomamos en cuenta a la música como un medio para generar identidad, también es cierto que es una forma de relacionarse, pues la identificación por medio de los gustos es un punto fundamental para estrechar los lazos entre las personas.

Es normal que por medio de la música se expresen sentimientos, afectos o aflicciones como una forma de relacionarse o de identificarse con una persona o con un grupo determinado, por lo que la interrelación puede tomar diferentes sentidos gracias a las letras y ritmos que escuches. Veamos cómo funciona.

### Qué observar

Es importante observar que los alumnos identifiquen que en la comunicación (emisor-receptor) existen elementos fundamentales que guardan relación con la convivencia armónica, éstos son: El diálogo y la tolerancia de ideas, es necesario ponerlos en práctica para una coexistencia pacífica.

### Bitácora pedagógica


### Cómo enriquecer la actividad

Propicie que los alumnos comenten las respuestas que externaron en parejas. Es necesario ahondar en el tema de los cambios físicos y psicológicos de la pubertad.

### Qué observar

Es indispensable fomentar en los alumnos que cuando hagan uso de las redes sociales tengan cuidado de ellos mismos, rechazando el *bullying* cibernético, o ver páginas web de pornografía y prostitución.

### Reflexión

Formule las siguientes interrogantes a los alumnos: ¿cómo influyen las TIC (sobre todo redes sociales) en tu personalidad?, ¿te proporcionan más seguridad y sinceridad al expresarte porque tu presencia es virtual?, ¿estarías dispuesto a denunciar el *bullying* cibernético si eres testigo de acoso a otro compañero de escuela en una red social? Haga que el grupo comente las respuestas para identificar cómo influyen las TIC en su persona.

### Recursos y materiales

Le recomendamos visitar la página: <http://www.unam-cert.unam.mx/index.html> que te ofrece información completa sobre una buena cultura informática que te será de utilidad para enriquecer tu clase.

Entre los adolescentes, la música puede constituirse como un lenguaje que trasciende fronteras, estrecha relaciones y se genera un vínculo de aceptación e identidad entre los individuos que pertenecen a un grupo, por lo que es necesario cuidar las conductas que adoptamos para garantizar que el tiempo que pasamos escuchando o interpretando música con compañeros o amigos sea un tiempo de esparcimiento y diversión.



### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Cómo te relacionas?

Pide a tu profesor que los ayude a identificar las diferentes formas de relacionarse entre adolescentes. Pueden ser por: identificación a través de la música, deportes o comunicación en las redes sociales.

Juego "Cada oveja con su pareja".

Preparen tarjetas con nombres de personajes populares o históricos que sean parte de parejas célebres, por ejemplo, Napoleón y Josefina, Tarzán y Jane, La Bella y la Bestia, María Antonieta y Luis XVI. Es importante incluir en las parejas a personajes populares que pertenezcan a la cultura, a la esfera del deporte o de los espectáculos en el país. Luego, se introducirán las tarjetas en dos bolsas diferentes, en función del género (masculino o femenino).

Cada persona al azar tomará una tarjeta de la bolsa que corresponda a su género y se le pedirá que busque a su pareja. Al encontrarla, deberá establecer una plática durante 15 minutos acerca de sus cambios físicos y de sus gustos por la música, así como de las páginas de Internet que frecuenta.

Al final de la dinámica, el profesor seleccionará cinco parejas que expresen ante todo el grupo sus ideas sobre los cambios físicos propios de la adolescencia y hablarán sobre sí, con este ejercicio, se sintieron más vinculados a sus compañeros, al descubrir afinidades y gustos compartidos.

Al finalizar, el profesor cuestionará a los alumnos acerca de las dudas sobre los cambios físicos, emocionales y sociales que han experimentado y sobre cómo se relacionan estos cambios entre sí.

*Cuando ingreses a salones o sesiones de chat evita relacionarte con personas que no conozcas o que te propongan asistir a eventos que promuevan la convivencia con desconocidos, ya que pueden poner en riesgo tu integridad y salud.*



Fig. 2.8 Cuida tu integridad y salud.

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC), mediante el uso de las computadoras y de Internet, representan una herramienta ágil en la interrelación de las personas; sin embargo, esas herramientas, que bien pueden acercarnos y ponernos en contacto de manera inmediata, pueden también alejarnos o servir como vehículos para otras cosas no deseables, como violencia, pornografía e información que a veces no tenemos la edad o la madurez para entender.

Si bien es cierto que las TIC tienen un alto grado de contenido cultural sobre los pueblos, que fomentan la investigación científica y la obtención de datos en el nivel institucional, también es indiscutible que están cambiando las relaciones interpersonales porque propician que los seres humanos estén más vinculados (Fig. 2.8).

Las tecnologías de la información propician ambientes que favorecen el desarrollo personal y de la comunicación, pero, por otra parte, también representan un alto riesgo de encontrar contenidos nocivos en blogs y páginas de Internet que favorecen la prostitución, la pornografía, las adicciones, el sexo sin protección, etcétera. Otro de los peligros reside en la posibilidad de encontrar predadores cibernéticos, quienes pueden prometer aquello que el adolescente desea y con ello ponerle una trampa. Muchos de estos casos terminan en las estadísticas de desapariciones y prostitución.



### TU OPINIÓN CONSTRUYE

Antes de responder, es necesario que identifiques que las redes sociales constituyen herramientas de comunicación entre las personas. Considera que su propósito es generar vínculos sociales sanos, donde impera la convivencia, no para realizar acoso cibernético. ¿Qué piensas del manejo que le dan tú y tus amigos a las redes sociales?

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---





**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué ventajas y qué desventajas encuentras en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)?**

Identifica que las TIC representan la forma de comunicarse eficazmente en el siglo XXI. Constituyen una nueva forma de relacionarse e intercambiar información.

Mediante una investigación, determina cuáles son las ventajas y las desventajas del uso de las TIC. Al final, desarrolla conclusiones para que identifiques su beneficio en la relación con tus compañeros.

Herramienta (TIC)	Ventaja	Desventaja
Computadora	Facilita los trabajos escolares.	No tiene un costo accesible.
Internet	Facilita los trabajos escolares. Es una herramienta de información e investigación.	El internet es inaccesible para personas en zonas rurales.
Teléfono celular	Mantiene comunicado a las personas sin importar la distancia.	
Correo electrónico		No se pueden mandar archivos muy pesados
Salas de chat	Es una manera de convivir con otras personas y entablar relaciones y obtener conocimientos.	No sabes si la persona con la que chateas, es la que dice ser.
Televisión	Es un medio que fomenta el conocimiento, esparcimiento y diversión.	Hace que las personas lean menos.
Redes sociales		

**Conclusiones**

Respuesta abierta.

Es una herramienta de comunicación entre las personas. Facilita el trabajo profesional y escolar.

Fomentan las relaciones entre las personas. Es posible hacer amigos y dar y recibir opiniones, sentimientos y preocupaciones entre los miembros de las redes.

**USA LAS TIC**



Investiga cuáles páginas puedes recomendar a tus compañeros, en las que se fomente una diversión sana.

Pide a tu profesor que forme equipos, para comentar las conclusiones de cada quien, encuentren en qué coincidieron y en qué difirieron. Tu profesor fungirá como moderador.

**Los adolescentes como sujetos con derechos y responsabilidades**

Un derecho es un beneficio reconocido por el Estado mexicano y se encuentra plasmado en una norma jurídica, ya sea que se trate de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, de algún tratado internacional, del *Código Civil*, o de alguna ley o reglamento.

La palabra responsabilidad implica la aceptación de un compromiso, una obligación o promesa que se debe cumplir y puede estar establecida en una norma moral, ética o jurídica.

Los adolescentes, al igual que cualquier ciudadano mexicano, gozan de los derechos, prerrogativas y beneficios que otorga la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* que se traducen en el derecho a la salud, a la educación, a la convivencia, a tener recreación y una vida sin violencia. Todo cúmulo de garantías conlleva responsabilidades; como mexicano, se debe respetar y honrar los símbolos patrios (la bandera, el escudo y el himno nacional) así como ejercer la libertad de manera responsable, conforme a principios éticos y al sentido de justicia.

Vuelve a las personas esclavo del teléfono porque genera dependencia a un aparato celular.

Genera adicción a las redes sociales los jóvenes pasan horas en la red y no realizan sus tareas ni obligaciones familiares.

**Reflexión**

Reflexionen acerca del beneficio de las Tic para las sociedades; sin embargo es necesario hacer hincapié acerca del uso adecuado de estas herramientas, y que debe imperar el fomento a la investigación, acopio de información (para la toma de decisiones), desarrollo de conocimiento y entablar relaciones sanas bajo principios éticos.

**Qué observar**

Sobre las conclusiones, el profesor debe hacer conciencia en los alumnos de que las TIC, como herramienta o instrumento de comunicación, son benéficas para cualquier sociedad, representan convivencia, conocimientos y facilitan la comunicación entre las personas.

**Reflexión**

Solicite a los alumnos que comenten en el grupo las respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Los adolescentes tienen derechos?, ¿cuáles son?, ¿conoces los derechos que tienes?, ¿para qué necesitas conocer tus derechos?

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que en una ficha de trabajo, busquen y definan el concepto de derechos, y que en el reverso de la misma ficha definan responsabilidades. Comenten algunos trabajos.

**Qué observar**

Asegúrese que los alumnos expresen dudas con respecto al tema, en un clima de cordialidad y confianza.

**Cómo enriquecer la actividad**

A medida que lean solicite a los alumnos que mediante un cuadro sinóptico, recuperen los aspectos más importantes de la lectura.

**Reflexión**

Es necesario que guíe a los alumnos a identificar que, como menores de edad, tienen derecho a recibir educación, alimentación y esparcimiento, pero también la responsabilidad de cuidarse a sí mismos evitando las adicciones, realizando ejercicio cotidiano y tomar decisiones bajo principios éticos.

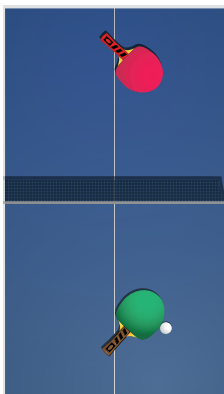
Los adolescentes de entre 11 y 17 años de edad, al igual que todos los demás integrantes de una sociedad, tienen derechos que ejercer, así como deberes y responsabilidades que cumplir.

Existen documentos legales en los que se encuentran establecidos los derechos a favor de los adolescentes y que deben ser respetados por las autoridades de cualquier clase, por los servidores públicos y por la misma familia a la que perteneces pero, para entender este tema, es necesario que comprendas qué es un derecho y cómo es que implica una responsabilidad.



**Transversalidad**

Compara los derechos y obligaciones que ahora disfrutas con las que imperaban en las sociedades antiguas, para apreciar los grandes adelantos en este aspecto. Historia, Bloque 1, tema: "¿Cómo cambiaron las sociedades a raíz de la expansión europea?"



**Fig. 2.9** Al ser sujeto de derechos, también tienes obligaciones. Es como un juego de ping pong, en el que tomas y das.

La responsabilidad en el adolescente debe ser entendida, aceptada y reconocida para ser cumplida a cabalidad. En la *Convención sobre los Derechos del Niño*, que fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 y ha sido ratificada por México, se entiende por niño todo ser humano menor de 18 años.

De acuerdo con lo expuesto, los derechos consignados en los 54 artículos de la referida convención te benefician. Quiere decir que, como adolescente (hombre o mujer) tienes derecho a ser protegido por tus padres y por el Estado, a expresar tus opiniones y a estar informado de lo que te afecta; tienes, asimismo, el derecho a recibir atención especial si sufres de algún impedimento físico o mental y a recibir educación escolar gratuita.

Las conductas y hábitos que vayan en contra de las normas repercutirán negativamente en tu persona, por ahora, basta con que sepas que en la misma proporción que eres sujeto de derechos, también lo eres de responsabilidades (Fig. 2.9), por ejemplo, tienes el derecho a recibir protección, pero tienes también la responsabilidad de respetar a quienes te brindan esa protección; es decir, a tus padres y a las instituciones del Estado (Fig. 2.10).

Tienes derecho a expresarte, pero eso conlleva la responsabilidad de escuchar a los demás y de tolerar sus ideas en caso de que no coincidas con ellas.



**Fig. 2.10** El derecho a la expresión es para todos.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Conoces tus derechos?**

Pide a tu profesor que te ayude a identificar los derechos de libertad, igualdad y seguridad, en los siguientes textos.

1. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, artículos 1o al 14o.
2. *Declaración universal de derechos humanos*.

Una vez que tengas la relación de los derechos, explica al grupo por qué los seleccionaste y consideraste como tales.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for the pedagogical record.

	Derecho identificado	Explicación
1	El 1°	Porque garantiza los derechos humanos, así como la protección.
2	El 3°	Porque todo individuo tiene derecho a recibir educación de forma gratuita.
3	El 2°	Porque la nación mexicana es única e indivisible.
4	El 123°	Porque lo aplica a mi papá y a las personas que trabajan.
5	El 7°	Porque señala la libertad de escribir y publicar nuestras ideas.
6	El 6°	Tenemos libertad para pensar y decir lo que queremos siempre que no maltratemos a otras personas.
7	El 9°	Podemos entablar relaciones con cualquier persona para actividades lícitas.
8	El 4°	Todas las personas son iguales ante la ley.



Transcribe esta actividad en una hoja tamaño carta y guárdala en tu portafolios de evidencias. Anota la fecha y objetivo, que es identificar los derechos que te otorga la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

**Su derecho a un desarrollo integral: educación, alimentación, salud, salud sexual, recreación, trabajo, convivencia pacífica y participación social**



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cuáles son tus derechos y cuáles tus obligaciones?**

Formen equipos y analicen a qué tienen derecho y cuáles son sus responsabilidades. Expongan sus resultados al grupo. Para concluir, realicen un listado de derechos y obligaciones; este listado debe expresar el consenso de todos. Ubiquen el listado en un lugar especial del salón de clases donde esté a la vista de todos, si es posible, tomen una foto del grupo junto a su listado. Escribe la fecha de elaboración y, como objetivo, identificar que eres una persona con derechos y obligaciones ante la ley. Guarda la foto que tomaron en tu portafolios de evidencias. Escribe la fecha de elaboración y, como objetivo, identificar que eres una persona con derechos y obligaciones ante la ley.



Como adolescente, eres sujeto de derechos que se encuentran establecidos en normas jurídicas que el Estado y la sociedad tienen la obligación de cumplir y acatar en tu beneficio; a la vez, los derechos están segmentados considerando su naturaleza: educación, alimentación, salud, salud sexual, recreación, trabajo y participación social, los cuales se estudiarán a continuación.

**Derecho a la educación**

En el artículo 3o constitucional, se establece que tienes derecho a recibir educación escolarizada gratuita por parte del Estado, en los niveles primaria, secundaria y media superior.

La educación que imparte el Estado a través de las escuelas públicas debe ser laica, es decir, sin participar de algún tipo de contenido que se relacione con doctrinas religiosas.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida que los alumnos comenten en grupo las respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Qué aspecto incluye el desarrollo integral de las personas?, ¿sabías que tienes derecho a la educación, salud, salud sexual, recreación, trabajo, convivencia pacífica y participación social? ¿qué pueden y deben hacer los adolescentes si no tuvieron los derechos antes nombrados?

**Cómo enriquecer la actividad**

Haga que los alumnos elaboren un mapa conceptual que incluya todos los derechos que aparecen en este tema. Para que los alumnos puedan participar en esta actividad puede hacerse en el pizarrón con el fin de complementar el mapa. Al final pida que lo copien en su cuaderno.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Reflexión**

Hacer consciente al alumno de que, aunque tiene derecho a la salud, tiene la responsabilidad de cuidarse a sí mismo mediante un estilo de vida sano con una alimentación adecuada (frutas, verduras, carne) y rechazo a las adicciones porque deterioran la salud.

*En un ejercicio responsable de la libertad, es tu deber cuidar de tu salud, de ahí que es necesario evitar el consumo de alimentos y bebidas denominados chatarra (frituras, papitas, refrescos y golosinas) y hacer ejercicio cuando menos 30 minutos diariamente.*



**Fig. 2.11** Cómo ejercer responsablemente la libertad.

**Reflexión**

Hacer consciente al alumno de que, aunque tiene el derecho a la salud sexual y reproductiva, conlleva la obligación de autocuidado, evitando el contacto con sexoservidoras y hacer uso de preservativos para evitar infecciones de transmisión sexual.

**Glosario**

**En aras.** Locución preposicional, en favor, en honor.

A su vez, el artículo 3o Constitucional te otorga el derecho a recibir formación profesional y una educación que te prepare para una vida responsable en una sociedad libre. La educación que imparta el Estado debe fomentar el respeto a tu familia, a tu identidad cultural e idioma, medio ambiente y el amor a la patria.

Tienes derecho a recibir educación por parte del Estado que promueva el espíritu de comprensión, paz, tolerancia e igualdad para mejorar la convivencia humana a través de un marco democrático.

A partir de 2012, el Gobierno Federal anunció que todo alumno que solicite el ingreso a la educación media superior y acredite los requisitos establecidos, tendrá acceso garantizado (preparatorias, bachilleres, CECyT y CONALEP, entre otros).

**Derecho a la alimentación**

En el artículo 4o Constitucional, se establece que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva; es preciso señalar que también comprende aspectos como el vestido, la vivienda y la asistencia médica. Sin embargo, el derecho a recibir los alimentos es una prioridad para adolescentes y menores de edad, los padres están obligados en primer término y, a falta de estos, la ley determina la concesión de apoyo mediante las instituciones de asistencia pública.

**Derecho a la salud**

Gracias a lo establecido en el artículo 4o Constitucional, toda persona tiene derecho a la protección de la salud, por lo cual deberás identificar que la salud abarca tanto el aspecto físico como el psíquico; sin embargo, también es deber de los padres preservar el derecho a la salud física y mental de sus hijos menores (Fig. 2.11).

El derecho a la salud comprende acciones y compromisos de tu parte alimentándote lo mejor posible, practicando algún tipo de ejercicio y evitando el consumo de tabaco, alcohol y drogas, promoviendo espacios libres de humo y haciendo un consumo racional de agua y de otros recursos del medio en ambiente, **en aras** de la preservación de tu salud.

**Derecho a la salud sexual**

La salud es el estado de bienestar físico, mental y social de las personas. Como adolescente, tienes derecho a recibir servicios de salud sexual de forma gratuita; sin embargo, gran número de adolescentes recibe información insuficiente, no obstante que el derecho a la salud reproductiva fue reconocido en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989.

Con base en los acuerdos de la referida Convención, los gobiernos de todo el mundo han comenzado a promover los derechos de los adolescentes por medio de documentos internacionales, pero aún quedan acciones pendientes, como el refuerzo de campañas de planificación familiar, atención a la personas que sufren de violencia sexual en cualquiera de sus formas (violación, abuso sexual de menores, explotación infantil) y para las mujeres, como la práctica del aborto en el caso de un embarazo no deseado.

**Derecho a la recreación**

Como parte del desarrollo integral del ser humano está el derecho a la recreación y al esparcimiento; ha sido plasmado en la Convención de los Derechos del Niño de 1989 y, aunque este derecho comprende el juego como parte esencial de la vida de los niños, también comprende la obligación que tiene el Estado de proporcionar

**Transversalidad**

Puede pedir a los alumnos retomar los apuntes que realizaron sobre una sexualidad responsable en la asignatura de Ciencias I (énfasis en Biología). Con esta actividad usted puede enriquecer el tema de: **Derecho a la salud sexual.**

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

BLOQUE 2

espacios alternativos para practicar deporte, escuchar música o reunirse con amigos con la finalidad de realizar una convivencia en donde se respete la dignidad y se promueva una salud integral.

**Derecho al trabajo**

Aunque la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en su artículo 5o, establece que a ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, en tanto sea lícito, es preciso señalar que el artículo 123 constitucional, así como la Ley Federal del Trabajo instruyen para limitar al trabajo de los mayores de 14 años y menores de 16, si no cubren los siguientes requisitos (Fig. 2.12).

1. Haber terminado la secundaria.
2. Obtener certificado médico de salud que indique que puedes laborar.
3. Contar con autorización por escrito de tus padres.
4. Tener una jornada de trabajo de seis horas diarias como máximo.
5. No laborar en horario nocturno.

**Derecho a la convivencia pacífica**

Todas las personas tienen derecho a la convivencia pacífica, sin embargo, para que la convivencia sea armónica, es indispensable que los integrantes de la sociedad estén dispuestos a realizar una autorregulación responsable de la libertad, cumpliendo por convicción la legalidad que rige a un Estado y guardando un estricto apego a los principios éticos (honradez, sentido de justicia), morales (**honestidad**) y cívicos (respeto y tolerancia) de la sociedad.

Para un desarrollo humano sano es necesario vivir sin violencia, evitar los actos de corrupción (dar "mordida" y sobornar a las autoridades, por ejemplo), combatir la delincuencia con la denuncia y vivir con apego a la legalidad. De esta manera se obtendrá una coexistencia pacífica.

Si bien es cierto que el Estado tiene la obligación de garantizar a todos sus integrantes la seguridad (por medio de instituciones como la policía y otras autoridades), existe también el compromiso, contraído por los miembros de la sociedad, de respetar la ley y los derechos de los demás para tener acceso a una convivencia pacífica.

**Derecho a la participación social**

Para el desarrollo democrático de una sociedad, es elemental que todos los miembros estén comprometidos a participar en la vida social del Estado, en los asuntos de interés colectivo (inseguridad, corrupción, servicios, educación y salud, por ejemplo).

La participación de la ciudadanía presupone acciones de organización para la evaluación de los gobiernos en su función pública de garantizar acceso a la salud, alimentación, educación, vivienda y empleo digno, generando de esta manera que los gobernantes, en su toma de decisiones y conducción, favorezcan los intereses de la sociedad y grupos vulnerables con la finalidad de garantizar una vida más justa, igualitaria y democrática.

Tú como adolescente tienes el compromiso de participar socialmente para proponer, vigilar y denunciar ante las autoridades situaciones que afecten a la sociedad y al medio ambiente, generando conciencia por medio del diálogo entre los miembros de tu comunidad, para que se cuide el agua, no se arroje basura a la calle, se haga un uso racional de la energía eléctrica y se denuncien los delitos.



**Fig. 2.12** Ya se trate de hombres o mujeres, los jóvenes pueden trabajar a los 16 años, pero esta situación se encuentra regulada por la Constitución de nuestro país en el artículo 123, fracción III.

**Qué observar**

Comparta que la *Ley Federal del Trabajo* establece que los menores de 16 años pueden tener un empleo digno sin exceder una jornada de 6 horas diarias, y están prohibidos los trabajos nocturnos, pero cabe señalar que con las reformas a *Ley de Educación* el bachillerato es obligatorio, por lo que ya no pueden abandonar los estudios por el trabajo.

**Reflexión**

Analice que todo ser humano tiene el derecho a vivir en armonía y en forma pacífica, representa una característica de las sociedades democráticas, pero requiere de la colaboración de las personas para que bajo principios éticos y apego a la legalidad se propicien las condiciones de una convivencia pacífica y civilizada. Permita que los alumnos reflexionen sobre esta posibilidad, indicándoles que el respeto a la ley y la honestidad deben practicarlos por convicción.

**Glosario**

**Honestidad.** Virtud o cualidad que manifiestan las personas que se conducen con urbanidad, decencia, justicia y buen juicio.

**USA LAS TIC**



Entra a la siguiente liga: [http://www.crin.org/docs/FileManager/ibero\\_american\\_convention\\_youth.pdf](http://www.crin.org/docs/FileManager/ibero_american_convention_youth.pdf) (Consultado: 18 de mayo de 2012.), encontrarás los derechos de los jóvenes.

**Cómo enriquecer la actividad**

Se sugiere al profesor que invite a los alumnos a analizar la película: *Misisipi en llamas*, la cual puede encontrar en la página <http://stagevu.com/video/vqnpzcoyievp>

Haga que los alumnos identifiquen la voluntad y participación de activistas sociales para eliminar la violencia y discriminación en la sociedad.

**Cómo enriquecer la actividad**

Consulte la liga y solicite a los alumnos que comenten ¿cuáles otros derechos tendrían que disfrutar los jóvenes y no se describen en dicha carta de prerrogativas?

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.



**PONTE EN ACCIÓN**

**Espacio creativo**

En equipos solicite a los alumnos que organicen brigadas de participación social en la escuela, guiándose con la lectura que hicieron de la actividad.

**Cómo enriquecer la actividad**

Se sugiere al profesor ingresar a la liga de internet, y solicite a los alumnos que comenten: ¿cuáles otros derechos tendrían que disfrutar los jóvenes y no se describen en dicha carta de prerrogativas?

Para profundizar más la investigación sobre los derechos de los jóvenes y para dar respuesta a la primera pregunta de esta actividad, te recomendamos consultar la página:

<http://es.scribd.com/doc/15064423/CONVENCION-IBEROAMERICANA-DE-DERECOS-DE-LA-JUVENTUD>

**¿Cómo realizar acciones de participación social?**

Pide a tu profesor que, para comenzar, los ayude a identificar cuáles elementos integran la solidaridad: generosidad, buena voluntad y altruismo.

Participación es acción: forma brigadas con tus compañeros de aula y de comunidad y describe cómo estás dispuesto a participar. Revisa el siguiente ejemplo y, después, describe los beneficios.

Participación con tus compañeros	Acción	Beneficio
Formar "Brigada verde"	Barrer hojarasca y colillas de las alcantarillas de casa y escuela.	Prevenir el estancamiento de agua y el bloqueo de coladeras, mejorar el tránsito y el medio ambiente.
Brigadas de Prevención de delitos	Pegar cartulinas con dibujos e imágenes para evitar calles oscuras o salidas a altas horas de la noche.	Seguridad personal, prevención de delitos sexuales y delitos como el robo.
Brigada de salud	Garantizar espacios libres de humo de tabaco.	Protección de la salud a fumadores pasivos.
Brigada de Prevención de las adicciones	Pegar cartulinas con dibujos e imágenes para evitar el consumo de drogas y alcohol.	Promover calidad de vida, Protección a la salud y abatir la delincuencia.

Una vez analizado el ejemplo, pueden organizar equipos por medio de los cuales se haga realidad la participación social; pueden retomar los ejemplos anteriores o bien indagar qué necesita tu escuela, aula, grupo o comunidad y, con base en ello, conformar la actividad o estrategia a realizar.

En tu portafolio de evidencias integra qué acción de participación social llevaste a cabo con tu equipo de trabajo, es importante que dicha información tenga la justificación, el procedimiento y los resultados, por tanto, esta actividad te llevará algunos días y podrás ir guardando productos o evidencias que se relacionen con la misma. Anota la fecha y establece como objetivo aprender que las acciones de solidaridad representan la participación en los asuntos de la colectividad.



Entra en la página del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE): <http://www.injuve.mtas.es/> (Consultado: 18 de mayo de 2012.) para que investigues y resuelvas las siguientes preguntas.

1. ¿Qué personaje presidió la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes en 2005?

Eugenio Ravinet Muñoz.

2. ¿En qué país se realizó esta convención?

Badajoz, España.

3. Algunas de las conclusiones a las que se llegaron en la convención son:

Los jóvenes tienen derecho a la paz, a la no discriminación, derecho a la igualdad de género, derecho a la protección contra los abusos sexuales.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Los derechos sexuales y reproductivos en México

En México se llevó a cabo un proceso en donde organizaciones de jóvenes de todo el país se juntaron para conformar la *Cartilla por los derechos sexuales de las y los jóvenes*, producida por una campaña titulada *Hagamos un Hecho Nuestros Derechos*. Este documento fue avalado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Ahora bien, cabe mencionar por último que los derechos sexuales y reproductivos están considerados como parte integral de los derechos humanos y se dividen en tres grupos:

1. Derecho a la educación e información
2. Derecho al ejercicio y disfrute de la sexualidad
3. Derecho a la salud y servicios

### USA LAS TIC



Entra a esta liga:  
[www.cisc.org.mx/jovenes](http://www.cisc.org.mx/jovenes)  
 (Consultado: 18 de mayo de 2012.)



### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Cuál es tu opinión sobre los derechos sexuales y reproductivos?

Solicita a tu profesor que les hable un poco sobre los derechos sexuales (decidir número de hijos, orientación sexual y respeto al sexo opuesto).

Formen tres equipos; cada equipo tendrá uno de los conjuntos de derechos que se mencionaron anteriormente.

Indicaciones:

1ª ronda. Se darán 10 minutos para escribir en una hoja de rotafolios lo que se considera que es el ámbito del grupo de derechos que se le asignó a cada equipo.

2ª ronda. Cada equipo intercambiará la hoja que elaboró, de manera que ninguno conserve lo que escribió; se darán 5 minutos para leer lo que escribieron los demás, se marcará aquello con lo que no se esté de acuerdo y se agregará lo que se considere que falta.

3ª ronda. Se volverán a intercambiar las hojas de un equipo a otro, de manera que todos tengan un grupo de derechos diferente al primero y al anterior; se darán nuevamente 5 minutos para marcar los puntos con los que están de acuerdo y para agregar lo que se considere que falta.

4ª ronda. Se volverán a circular las hojas, de tal manera que los equipos reciban nuevamente el grupo de derechos con el que iniciaron. Cada equipo explicará y defenderá lo que la hoja exprese, dejando de lado lo que esté marcado y concentrándose en lo que haya permanecido escrito.

Para terminar, en una hoja escribe por qué piensas que se mantuvieron algunos derechos y otros no.

### PALABRAS CLAVE

Adolescente, valoración social, valoración cultural de la pubertad, respeto, solidaridad, diferencias físicas, diferencias personales, relación, comunicación, derechos de los adolescentes, responsabilidad, desarrollo integral, alimentación, salud, salud sexual, recreación, convivencia, participación social

### Reflexión

Formule las siguientes preguntas al grupo: ¿Qué opinas acerca de que en la República China exista una ley que multa y sanciona a un matrimonio por tener dos o más hijos? Haga que investiguen en qué consiste la aplicación de la política del hijo único en China y formulen comentarios al respecto.

### Recursos y materiales

Le recomendamos visitar la página de la revista *Proceso*, con un artículo que habla de la política del hijo único que le servirá para enriquecer el apartado de **Reflexión**.

<http://www.proceso.com.mx/?p=315130>

### Cómo enriquecer la actividad

Una vez que los alumnos hayan consultado la página, haga que formulen su opinión sobre la situación de los jóvenes en México y los del Estado de Chiapas respecto a los derechos sexuales y reproductivos.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### Qué observar

Con el estudio de este tema invite a los alumnos a participar en debates en donde se analicen acciones y condiciones que propicien la identidad y las relaciones basadas en el respeto y compañerismo.

### Reflexión

Comenten en grupo sus respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Tienes muchos amigos?, ¿en dónde prefieren estar: en casa o en la escuela?, ¿por qué?, ¿existe otro lugar en el que prefieran estar? ¿quiénes frecuentan ese lugar?



Fig. 2.13 Los objetivos en común reúnen a los jóvenes, como el de "llegar a la cima".

### Identificación y pertenencia de personas y grupos

La identificación y el sentido de pertenencia son factores que desempeñan un papel preponderante en la vida de las personas, puesto que sentirse parte de algo genera vínculos de igualdad, cordialidad y armonía en la vida cotidiana de una sociedad.

Ya hemos dicho que el hombre es naturalmente un ser sociable. En sus relaciones cotidianas con sus semejantes, busca constantemente el reconocimiento y el refuerzo de vínculos de pertenencia a una comunidad, pues eso le da seguridad y le permite desarrollarse armónicamente.



### Transversalidad

Ahora velo desde el punto de vista de la historia. Tema: "Grupos sociales".

A lo largo de la historia, los seres humanos han formado grupos de personas que por sus conocimientos, habilidades o posición económica se han asociado, formando agrupaciones especializadas en determinadas actividades como el comercio, la pesca, etc.

Los grupos que formamos muchas veces responden a ciertas afinidades que encontramos con el resto de los miembros. Estas afinidades pueden ser de carácter, de gustos, de habilidades, o bien, de expectativas. Identificación implica llegar a tener los mismos sentimientos, la misma voluntad, los mismos deseos o forma de pensar respecto a determinada causa, aspecto o finalidad que puede ser económica cultural o social (Fig. 2.13).

La identificación con otras personas puede darse por factores de edad, género, cultura, ideología, o bien por circunstancias tales como coincidir en la forma de pensar o realizar actividades similares.

¿Te identificas con tus compañeros que integran tu salón clases? La identificación con otra persona quiere decir que aceptas su forma de ser y que reconoces que su pensamiento converge o fluye en el mismo sentido que el tuyo, porque comparten ideas, gustos, pensamientos o pasatiempos, de ahí que primero se formen agrupaciones a partir de la existencia de afinidades, antes de emprender una búsqueda de vínculos afectivos.

En los adolescentes, el primer rasgo de identificación con otra persona consiste en una afinidad inicial por ser miembros de una misma comunidad escolar o porque pertenecen al mismo barrio o colonia; sin embargo, a consecuencia de la amplia difusión de las TIC (Internet y salas de chat) pueden existir relaciones e identificación entre los jóvenes aun sin conocerse físicamente, pues pueden frecuentarse en una red social y desarrollar afinidades en torno a algún tema en especial.

Un rasgo de identificación entre los adolescentes consiste en la aceptación de las características psicológicas de la otra persona, en razón de su carácter: alguien puede parecerte alegre, jovial, serio, introvertido, extrovertido o simpático, y esas particularidades son puntos con los que te identificas. Otro rasgo de identificación está conformado porque la otra persona comparte, al igual que tú, sentimientos de sinceridad, honestidad, o ternura dando origen a vínculos de amistad.

¿Qué es lo que hace que varias personas decidan unirse a un grupo? Si recuerdas, habíamos mencionado que los seres humanos forman grupos basados en afinidades. Los grupos pueden clasificarse en formales (gremios, sindicatos, asociaciones de

### Cómo enriquecer la actividad

Al concluir la lectura del tema de esta página, solicite que listen sus gustos, preferencias, ideas, aspectos en general y particular que comparten con los miembros de su familia. La lista debe incluir los gustos compartidos con sus compañeros, y también debe abarcar a los vecinos. Se trata de un trabajo individual para elaborar en el cuaderno.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



colonos, asociaciones de profesionistas) y en informales (grupos de personas que no están reconocidos por las autoridades pero que realizan diversas actividades deportivas o sociales, por ejemplo: porras de fútbol, grupos musicales, etc).

Por su identificación se forman grupos de pertenencia (partidos políticos, clubes de fans, clubes de lectura, etc.), así como grupos de referencia, porque en una determinada situación personal, podemos recurrir a la ayuda de los otros miembros (Alcohólicos Anónimos, Psicóticos Anónimos, Instituto de la Mujer, etc.)

Lo importante de los factores de identificación y de pertenencia es que generan vínculos entre las personas, por lo que es importante que percibas que cuando te identifiques con un grupo, sea porque sus miembros son congruentes con tus valores y principios éticos de honestidad y moralidad, ya que de esta manera te estarás relacionando con personas cuyos fines son nobles, pacíficos y armónicos.

### Significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia

¿Tienen el mismo significado las palabras amistad y compañerismo?

#### Amistad

La amistad (del latín *amibitas*), afecto puro y desinteresado, es una relación para compartir, y significa pacto.

La amistad es un vínculo, un lazo humano y afectivo que une a una persona con uno o varios seres humanos gracias a sentimientos de fraternidad, gratitud, comprensión y lealtad, mediante el intercambio mutuo de ideas, actos de solidaridad, respeto y tolerancia.

A diferencia del compañerismo, la amistad constituye una relación de confianza y respeto entre los individuos, los lazos se tornan más fuertes cuando la sinceridad y la lealtad se unen formando una relación sólida. Las personas se reconocen y depositan entre sí un afecto solidario que estrecha sentimientos de bondad, fraternidad y hermandad entre ellas (Fig. 2.14).



Fig. 2.14 Es probable que durante la adolescencia consolides lazos de amistad que duren toda tu vida.

#### Compañerismo

El compañerismo implica la relación entre personas que realizan una actividad en común y se estrecha por el conocimiento que tienen una de la otra en la vida cotidiana; compañeros son los alumnos del mismo salón de clases, los integrantes de un equipo de fútbol, los empleados de una fábrica, los miembros en una organización religiosa. En comparación con la amistad, en el compañerismo los nexos de relación se encaminan a la identidad con el grupo y el sentido de pertenencia es guiado por la finalidad del grupo o sector; los vínculos pueden ser solidarios pero nunca tan empáticos como en el caso de una relación entre amigos (Fig. 2.15).

El compañerismo presupone compañía, relación que promueve una forma de convivencia en donde la pertenencia a un grupo juega un papel importante porque la finalidad del mismo guía a sus integrantes para permanecer juntos hasta cumplir con los objetivos o con un ciclo conocido por todos. Los adolescentes, al igual que



Fig. 2.15 Las relaciones de compañerismo se manifiestan cuando se colabora con el otro en aras de lograr un objetivo común.

### Cómo enriquecer la actividad

Pida a los alumnos escribir en su cuaderno por lo menos el nombre de un grupo al que pertenezcan; además, deben identificarlo (formal, informal o pertenencia), e invítelos a que expongan por qué se identifican y las cualidades de dicho grupo.

### Reflexión

Haga que los alumnos comenten en grupo sus respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Qué es ser un amigo? ¿Quién es un amigo? ¿Qué hace un amigo? ¿Quién se considera un buen amigo?

### Cómo enriquecer la actividad

Sugiera a los alumnos que en sus cuadernos escriban, de forma personal, una carta a su mejor amigo donde refieran los aspectos que comparten, ¿por qué la pasan bien cuando están juntos?, ¿qué piensan el uno de otro?, ¿qué lugares visitan?, etc.

Una vez que concluyan la carta pídale que elaboren en su cuaderno otro documento, pero ahora con los aspectos que comparten con sus compañeros de grupo y vecindario, y que expliquen las diferencias.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

**Reflexión**

Pregunte a los alumnos acerca de los aspectos de afinidad que describieron tanto en la carta (mejor amigo) como en la hoja del cuaderno. Comente que los amigos los escogemos en función de los aspectos que se pueden compartir, porque son similares.

*La amistad es una unión por encima de cualquier sentimiento de envidia, odio o rencor.*



Fig. 2.16 La amistad.

los otros miembros de la sociedad, requieren de relaciones sociales con personas de edad similar que se vinculen o sean afines gracias a que tienen los mismos intereses respecto a aficiones como los deportes, la música y otros pasatiempos.

La amistad recurre siempre a un lenguaje basado en sentimientos de empatía e igualdad entre las personas, porque “amigo” se refiere a la pertenencia a una hermandad, tornando una relación en un vínculo muy estrecho, lejos de envidias o complejos de superioridad; simplemente, la amistad es unión y fortaleza entre los individuos (Fig. 2.16).

La amistad, como vínculo afectivo, evoluciona con el paso del tiempo, pudiéndose estrechar y reforzar por conductas de solidaridad, honestidad y comprensión mutua; sin embargo, es posible que la amistad pueda debilitarse, ya sea porque tu conducta o las acciones de la otra persona no sean éticas, solidarias y honestas, o porque la esfera de intereses compartidos cambie con el paso del tiempo.



**PONTE EN ACCIÓN**



Con una caja de cartón, forrada del color que más le guste al grupo, se realizará un buzón que estará en el escritorio del profesor durante una semana o más, según lo indique.

Se pedirá a los alumnos del grupo que cada día que se tenga clase de Formación Cívica y Ética, lleven un mensaje escrito para su mejor amigo a amiga; en esta actividad se debe insistir en que la amistad no es solo entre hombres o entre mujeres, sino que es una relación que muchas veces entablamos con personas del otro sexo.

Al final de la semana, el maestro pedirá a un alumno que reparta los mensajes que se hayan acumulado en el buzón; una vez que todos los destinatarios hayan recibido los suyos, se pedirá al grupo que, de manera individual, cada quien haga un collage con esos mensajes pegados en un pliego de papel blanco. Se podrán añadir los mensajes que cada alumno, en forma particular, quiera agregar para personalizar esta actividad.

**Cómo enriquecer la actividad**

Puede invitarles a recuperar la carta que cada alumno escribió a su mejor amigo para comenzar la actividad.

**Cómo enriquecer la actividad**

Una vez que los alumnos hayan leído las cinco condiciones que benefician las relaciones de amistad, solicite a los alumnos que en su cuaderno describan otras que ellos consideren. Se sugiere como respuesta modelo aspectos relacionados con la tolerancia y la solidaridad.

**Clarificación de las condiciones que benefician o afectan las relaciones de amistad: autoestima, respeto en las relaciones afectivas, equidad de género, violencia, reciprocidad y abusos en la amistad**

Ahora que atraviesas por una etapa de cambios, es importante que identifiques condiciones o acciones que benefician o afectan el vínculo que te une con tus padres, amigos y compañeros cercanos. Veamos cómo opera.

A pesar de que tus padres representan una autoridad moral para ti y de que tus amigos significan un vínculo de empatía, es necesario que identifiques factores que refuercen los lazos afectivos para que la relación con tus padres y con tus amigos se vuelva más estrecha. Sigue estos sencillos pasos.

1. Sé honesto, la honestidad genera confianza y creará condiciones de apoyo solidario en situaciones que favorezcan tu desarrollo personal.
2. La comunicación es vital: el diálogo claro y sincero generará la comprensión de tus inquietudes o problemas; mantén siempre comunicación con tus padres, amigos y compañeros.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

3. Colabora con tus padres y amigos en tareas cotidianas, la ayuda genera solidaridad y estrecha las relaciones, no olvides participar en actividades domésticas. Ayuda a tus amigos cuando no entiendan temas escolares y verás que los lazos de amistad se refuerzan más cuando se unen esfuerzos.
4. Sé honesto y respetuoso, evita las mentiras, los insultos y las burlas. En la amistad es vital la igualdad, porque no existe superioridad entre los amigos.
5. Evita los abusos (incumplir promesas, no devolver los préstamos, hacer trampas): cuando se pierde la confianza en la amistad, la relación se daña y probablemente el otro pierda la confianza que había depositado en ti.

### Autoestima

¿Te has hecho alguna vez esta pregunta: “¿Qué tanto me quiero?”

La autoestima es el amor propio, es decir, la manera como amas o quieres a tu cuerpo, a tu mente, y tu personalidad; es un elemento fundamental para el desarrollo sano y armónico del ser humano.

El concepto de autoestima solo encierra una idea: amor y valoración por uno mismo. Los seres humanos tienen la capacidad de dar afecto en todo tipo de relaciones de compañerismo, amistad, amor o, inclusive, deseo sexual; sin embargo, muy pocas veces nos planteamos la interrogante sobre si estamos reconociéndonos afectuosamente a nosotros mismos (Fig. 2.17).



Fig. 2.17 El cómo te sientes ante los demás es un aspecto importante que influye en tus relaciones.

### Reflexión

Formule las siguientes preguntas y haga que los alumnos las contesten en su cuaderno: ¿cómo me siento ante los demás?, ¿qué tanto me quiero?, ¿cómo me veo?



### COLABORA

Para comenzar, recuerda el significado de ser adolescente en la actualidad. Trata de encontrarte a ti mismo, según tus aptitudes y manera de pensar.

¿Qué tanto me quiero? ¿Cómo me veo? ¿Me acepto como soy? ¿Reconozco mis virtudes? ¿Qué hago muy bien?

La autoestima es el resultado de una vida satisfactoria, porque el ser humano que habita en tu persona es un ente pensante y generoso consigo mismo, el cual prefiere enfrentar las situaciones con actitudes positivas y optimistas y no esquivar los problemas sino hacerles frente con honestidad y responsabilidad, buscar la verdad en su persona y aceptarse tal y como es; eres una persona que puede estar orgullosa de sí misma, siempre buscando el resultado valioso de sus acciones (Fig. 2.18).

La autoestima implica dignidad; descansa en valores como nobleza y bondad que hacen del ser humano una persona generosa y buena porque comprende que es un sujeto pensante y valioso.



Fig. 2.18 La autoestima implica dignidad.

### Qué observar

Haga notar que el concepto de autoestima sólo encierra una idea: “amor propio”.

### Respeto en las relaciones afectivas

El respeto es vital en las relaciones de afecto, porque significa que, en los lazos de amistad que te unen a otra persona, tomarás en cuenta sus expresiones y manera de pensar y estarás dispuesto a tolerar sus opiniones aunque no estés de acuerdo con ellas.

El respeto en la amistad implica tolerancia para escuchar y ejercicio del diálogo para comprender las inquietudes, necesidades y adversidades de tus amigos.

No por el simple hecho de respetar a tus amigos, significa que no existirán agresiones o que no podrás evitar a veces una confrontación; sin embargo, nunca olvides que el respeto genera convivencia armónica y solidaridad en las relaciones afectivas.

### Reflexión

Solicite que respondan en grupo respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las relaciones afectivas?, ¿existen reglas en las relaciones afectivas?, ¿cuáles podrían ser las reglas en una relación de amistad?

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

*¡Date cuenta de lo especial que eres simplemente por ser tú y verás que terminarás por admirarte.*



**Fig. 2.19**  
Reconoce tus virtudes.

**¿Existen reglas en las relaciones afectivas?**

Las relaciones afectivas siempre están presentes a lo largo de todos los ciclos de la vida del hombre y la mujer, se manifiestan en diversas formas, como el amor de padres a hijos, entre hermanos, entre quienes forman una pareja, entre amigos. Es importante no confundir relaciones afectivas que surgen en la camaradería y el compañerismo con la amistad, pues el significado de la amistad genera un acercamiento más estrecho hacia las personas, así como una empatía mucho más firme a partir de varios aspectos (Fig. 2.19).

En la amistad, el lazo afectivo está sujeto a la ruptura, si no se respetan las reglas y si no se lleva la relación con ética, honestidad, equidad y solidaridad, toda amistad peligra.

**Qué observar**

Una vez concluida la lectura, aclare a los alumnos que todas las personas son especiales y únicas. Todos tenemos aspectos positivos, lo importante es la superación personal, saber más y tomar decisiones bajo principios éticos y sentido de justicia.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Cuál es tu opinión sobre los temas antes expuestos?



**PONTE EN ACCIÓN**

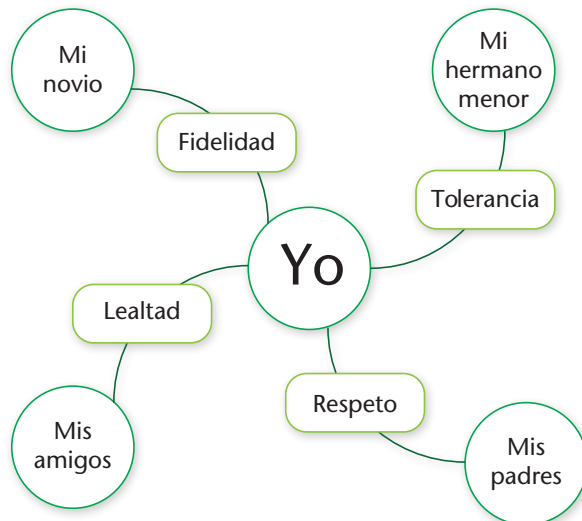
**¿Cómo son tus relaciones afectivas?**

Realiza un mapa mental donde expreses con quiénes tienes relaciones afectivas y cuáles son las reglas que las rigen. Pide a tu profesor que los oriente al respecto, guiándose con este ejemplo (Fig. 2.20):

*La pérdida de la confianza de una de la partes genera sentimientos negativos como enojo, desconfianza e hipocresía.*



**Fig. 2.20** La pérdida de la confianza.



En tu mapa mental puedes agregar a más personas con las que tienes relaciones afectivas, así como las reglas que rigen esas relaciones.

**Cómo enriquecer la actividad**

Comente a los alumnos que el mapa mental debe llevar dibujos e incluir por lo menos seis personas.

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for a pedagogical record.

### Equidad de género

Equidad es la distribución de la justicia entre todos miembros de la sociedad que pertenecen a un país en tanto se rige por un sistema de leyes que promuevan y obliguen al gobierno, autoridades y ciudadanos a reconocer y a ejercer el derecho a la educación, salud y participación política y social entre las personas de diferente sexo, raza o cultura.

La *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en el artículo 4° establece que el varón y la mujer son iguales ante la ley; sin embargo, aunque el hombre y la mujer gozan de igualdad en el contexto legal, es necesario identificar que la equidad de **género** implica no solo reconocimiento del disfrute de los mismos derechos entre hombres y mujeres, sino que implica aceptar que ambos géneros merecen respeto en la relaciones afectivas y laborales.

La equidad de género implica el reconocimiento y la aceptación de las virtudes y fortalezas del sexo opuesto, haciendo a un lado apreciaciones subjetivas que han creado **mitos** sobre el género masculino, calificándolo como "el sexo fuerte" o, en el caso del femenino, como "sexo débil".

### Glosario

**Género.** Área de conocimiento centrada en los roles sexuales. Lo referente al conjunto de normas y convencionalismos sociales del comportamiento sexual de las personas.

**Mito.** Narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico, que trata del origen del mundo o grandes acontecimientos.

**Hostil.** Conducta abusiva o violenta.

### Cómo enriquecer la actividad

Solicite a los alumnos que investiguen de manera breve la biografía de cinco mujeres que han destacado en el mundo de la política, deporte, economía o historia universal, y sus contribuciones a la sociedad, y que compartan si se sintieron identificados con alguna de ellas y por qué.



### PONTE EN ACCIÓN

Elabora un cuadro sinóptico donde destagues los términos siguientes.

Principios rectores

Respeto

Solidaridad

Equidad

En las relaciones de compañerismo y amistad, practica la equidad de género. Sigue estos sencillos pasos:

1. Evita insultos hacia el sexo opuesto, mejor promueve ambientes armónicos mediante el respeto y la tolerancia a las ideas.
2. Promueve tu participación con el sexo opuesto a través del trabajo en equipo, identificarás que la unidad de ambos sexos produce fortaleza y unión. Hoy la mujer puede desempeñar los mismos trabajos que el hombre y el sexo masculino también puede realizar labores domésticas que antes eran exclusivas de la mujer.
3. Evita el rechazo, la violencia y el descrédito hacia el sexo opuesto por su condición social (indígena, trabajadora doméstica, sexo servidora) o económica (indigente, pobre). Recuerda que la equidad es parte de una sociedad democrática.
4. Promueve la comunicación con el sexo opuesto, mediante el diálogo sincero y honesto, para conocer sus expectativas, sentimientos e inquietudes porque, entre más conozcas al otro género, mejor comprenderás sus problemas, gustos y aficiones.

### Qué observar

Refuerce ante los alumnos el concepto de equidad de género como un sano equilibrio que implica reconocer los derechos del género femenino y evitar toda forma de violencia física y psicológica hacia las mujeres.

### Violencia

La violencia física (golpes o lesiones) y psicológica (verbal) constituyen condiciones o factores negativos en las relaciones de compañerismo y amistad, pues implica, el uso de la fuerza física o de armas psicológicas y verbales para obtener o imponer algo sobre la voluntad de la otra persona. La violencia genera ruptura en las relaciones humanas y propicia el distanciamiento entre las personas, generando ambientes **hostiles** que no son del agrado de ninguna persona sana.

En las relaciones de amistad o compañerismo, rechaza la violencia en cualquiera de sus formas. Sigue estos sencillos pasos:

1. La violencia engendra violencia y, cuando uno no quiere, dos no pelean. Rechaza las provocaciones y opta por el apego a la legalidad, encontrarás la manera de resolver las diferencias y será más sencillo hacerlo si estás tranquilo.

### Reflexión

Es imprescindible que los alumnos identifiquen que la violencia hacia un determinado género por su condición social o económica implica desigualdad, ilegalidad y trato injusto.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Fig. 2.21 En la amistad hay identificación y empatía.

2. Es común consumir violencia en los medios de comunicación y en las tecnologías de la información (películas, programas de tv y juegos de video); sin embargo, en las relaciones con tus amistades o compañeros opta por la convivencia basada en otro tipo de dinámicas, como la práctica de algún deporte, juegos de esparcimiento, etcétera. Evita los juegos de manos y juegos de video en donde se exhiban y promuevan las agresiones y la violencia (Fig. 2.21).
3. Si eres sujeto de maltrato por tus compañeros o familiares, acude a las autoridades escolares y denuncia lo que estás viviendo.
4. Como regla de oro para evitar la violencia, no hagas a los otros lo que no quieras que te hagan a ti.

### Qué observar

Al final de este tema se sugiere al profesor refuerce a los alumnos a pensar, decidir y actuar bajo principios éticos en su toma de decisiones.

### Cómo enriquecer la actividad

Pida a los alumnos que en el texto subrayen con un color todas las palabras relacionadas con la amistad y con un rasgo positivo, y con otro color encierren todas las palabras con rasgos negativos.

### Qué observar

Haga que al final de este tema los alumnos expresen qué elementos consideran más importantes para entablar relaciones afectivas de amistad con otra persona.

#### Reciprocidad y abusos en la amistad

En la etapa por la que atraviesas, el sentimiento de la amistad tiene que contar con elementos indispensables de identificación y empatía con la otra persona.

Te preguntarás para qué. En realidad, es muy sencillo: en la relación de amistad, el proceso de identificación te permite compartir ideas, gustos, pensamientos o pasatiempos similares en el mismo sentido y dirección, bajo un esquema de igualdad en todos los aspectos (sociales, culturales o políticos).

La empatía es otro aspecto de la reciprocidad en la amistad; es decir, te preocupas de los problemas de amigos o amigas y los haces tuyos.

- Tus amigos o amigas son personas entre quienes se desarrolla la empatía porque te comprenden y a su vez te ayudan a solucionar tus problemas; por eso la amistad es un sentimiento y una serie de actos desarrollados para dar y recibir afecto, solidaridad y comprensión.

En la amistad es indispensable que existan reglas; la honestidad es la base fundamental de dicho vínculo, por lo que desde el momento en que una de las partes cometa una falta a la honestidad: por decir mentiras, por envidia, por competencia por atracción del otro sexo, por ser de carácter más dominante o por cualquier tipo de abuso o exceso que tienda a transgredir la confianza; eso provocará la ruptura del lazo afectivo transformando una relación de afecto en una relación artificial, fingida y superficial, con sentimientos de odio e hipocresía.

- Los abusos en la amistad se pueden clasificar de diferentes modos, desde mentiras e indiscreción hasta abusos de confianza por no cumplir promesas; sin embargo, si eres de las personas que han cometido abusos con tus amigos, tienes que reflexionar que nunca es tarde para enmendar los errores y volver a los principios de honestidad y justicia, y con un sentimiento noble entablar diálogos para restablecer la amistad.



#### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿La amistad genera compromisos?

Investiguen a cinco parejas de amigos y amigas célebres, y describan sus logros y contribuciones en el campo de la ciencia, del arte o de la historia. Sugiere a tu profesor que, en cada relación de pareja a investigar, te ayude a identificar los elementos de respeto que rigen en las relaciones afectivas, como la tolerancia y equidad de género.

Realicen un código de amistad, es decir, un listado de obligaciones, derechos, actitudes, acciones, etc. cuyo cumplimiento consideren indispensable para otorgar y recibir la amistad de alguien. Para terminar, compartan la investigación sobre cada pareja con todo el grupo, si es posible, reproduzcan los resultados.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

1. ¿Qué piensas de la amistad?

Es un vínculo o lazo afectivo entre dos personas o más. Sentimiento fraterno entre las personas.

---



---



---

2. ¿Quiénes son tus mejores amigos y por qué?

Respuesta abierta.

---



---



---

**Relaciones sentimentales en la adolescencia: noviazgo, vínculos afectivos, amor, atracción sexual, disfrute, afinidad, respeto y compromiso**

Los seres humanos nacen, crecen, se desarrollan y mueren; a lo largo de diferentes etapas de su vida, necesitan generar y cultivar relaciones afectivas como parte de su camino en la búsqueda de plenitud, desde distintas modalidades de convivencia.

En la adolescencia las relaciones afectivas entre el hombre y la mujer, en un principio, buscan semejanza y afinidad en edad y género; es decir, los niños se identifican con amigos del mismo sexo, se forman parejas y grupos de amigos y, con el paso del tiempo, la necesidad de recibir y dar afecto se desborda, lo que lleva a buscar vínculos afectivos que adquieren diferentes dimensiones; estos vínculos van desde la atracción sexual, el enamoramiento y noviazgo hasta la consolidación de lazos más sólidos, como el matrimonio o la vida en común.

El hombre y la mujer, conforme alcanzan la mayoría de edad, inician y experimentan la búsqueda de pareja; no obstante, en dicho proceso los lazos de amistad que han formado con otros seres humanos se han consolidado. La necesidad de convivir y compartir en pareja constituye un tipo de relación más definido con tintes de comunión en los aspectos físico, emocional, intelectual y material que, a diferencia de la amistad, se caracteriza por la reciprocidad de sentimientos.

**Noviazgo**

El noviazgo es la relación sentimental que une dos personas con el propósito moral de formalizar su afecto ante los demás. Dada la etapa de cambios físicos y psicológicos por la que atraviesas, es normal que desarrolles inquietudes y sensaciones hacia otra persona, con la finalidad de entablar relaciones afectivas bajo el esquema del "noviazgo".

En las sociedades contemporáneas, la valoración social y cultural de la pubertad ha cambiado considerablemente en lo que se refiere a los temas de sexualidad, por lo que

**Reflexión**

Es conveniente que los alumnos hagan una diferencia entre los términos: noviazgo, amor y atracción sexual. Les servirá para ir identificando componentes del tema.

**Qué observar**

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos:

Defiendan su derecho a contar con información para tomar decisiones adecuadas que favorezcan una vida sexual reproductiva sana.

**Cómo enriquecer la actividad**

Haga que los alumnos respondan las siguientes interrogantes: ¿quién tiene novio o novia?, ¿quién tiene sólo amigos o amigas?, ¿quién en un futuro desea contraer matrimonio?

**Cómo enriquecer la actividad**

Pregunte a los alumnos si ya han tenido o tienen una relación de noviazgo y bajo qué valores está encaminada. Aclare cuestiones sobre el amor basado en el respeto, la confianza y los lazos de identidad y de comprensión en los alumnos.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



**Fig. 2.22** El noviazgo en la adolescencia es una nueva relación afectiva que entablas en tu vida.

es común que los adolescentes inicien a temprana edad sus noviazgos (entre los 12 y los 14 años), sin la intención de llegar a formalizar esta situación en una relacional matrimonial, por lo que la relación afectiva se caracteriza por la atracción y puede que sea muy corta o que se vaya consolidando al encontrarse bienestar y satisfacción en esa pareja (fig. 2.22).

Es importante que tomes en cuenta y que reflexiones que, en la relación de noviazgo, existen reglas que tienes que identificar para no lastimar o denigrar a tu pareja y hacer de este lazo una convivencia afectiva sana.

Checa las siguientes reglas para que hagas de tu noviazgo una sana convivencia:

- 1. Infórmate.** El noviazgo requiere que estés debidamente informado sobre los temas de sexualidad y que tomes en cuenta que la vida sexual a corta edad y sin estar preparado física, económica y emocionalmente te puede traer consecuencias indeseables como enfermedades, embarazos no deseados o un profundo daño psicológico a causa de una relación mal llevada.
- 2. Comprométete.** El noviazgo requiere madurez, no es un juego, exige respeto a la pareja, en ningún caso es ético engañar o **engatusar** a tu pareja para tener relaciones sexuales, pues ése no es el objetivo central de una relación de noviazgo.
- 3. Suma esfuerzos.** El noviazgo, como unión afectiva, necesita que se establezcan reglas de ayuda que se transformen en lazos de solidaridad y empatía en los problemas, situaciones e inquietudes por las que atraviesa tu pareja.
- 4. Dialoga.** Si tus padres no están de acuerdo con tu noviazgo, dialoga con ellos, trata de identificar las causas por las que se oponen a tu relación y reflexiona sobre qué es lo mejor para ti; recuerda que con lenguaje sincero y la comunicación efectiva se pueden solucionar desavenencias.
- 5. Cuídate a ti mismo.** Evita tener noviazgos con personas mucho mayores que tú, ya que pones en riesgo tu desarrollo integral al unirte sentimentalmente con una persona que no se identifica y no es compatible psicológicamente contigo. Además, eso conlleva el riesgo de tener relaciones sexuales en un momento en que pueden no ser benéficas biológicamente para tu persona por tu corta edad.

### Cómo enriquecer la actividad

Solicite a los alumnos que realicen una entrevista a sus padres o a una pareja cercana a ellos. La finalidad es que investiguen cómo se hicieron novios, qué les atrajo uno del otro, cómo decidieron casarse y si la vida matrimonial ha sido fácil para la pareja. Les ayudará a identificar componentes en las relaciones afectivas de noviazgo.

### Glosario

**Engatusar.** Convencer con engaños. Ganar la voluntad de alguien con halagos para conseguir algo.



### TU OPINIÓN CONSTRUYE

Antes de formular tu respuesta, identifica al noviazgo como una relación afectiva, donde impera el respeto y cuidado a ti mismo y tu pareja. ¿Qué piensas del noviazgo? ¿Cómo has manejado tu relación de pareja, en caso de que ya cuentes con ella o la hayas tenido?

**Respuesta abierta.** Dado que algunos adolescentes todavía no han experimentado una relación afectiva de noviazgo, la respuesta se plantea abierta.

### Vínculos afectivos

Los niños se integran en parejas, triadas o pequeños grupos de amigos en la escuela; el adolescente establece vínculos afectivos de amistad, basados en la identificación y la confianza.

Conforme los adolescentes van madurando, se inicia el proceso de ampliación del círculo de las relaciones interpersonales con vínculos amistosos (en parejas no sexuales), que pueden durar tan solo unos días o toda la vida.

El ser humano necesita recibir afecto; hacia la adolescencia se inicia una búsqueda de pareja con el fin de encontrar una persona que provea no solo de afecto, sino de complicidad emocional, atracción física e intelectual, etc.

### Cómo enriquecer la actividad

Comenten en grupo: ¿cómo se relaciona la amistad con los vínculos afectivos?

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Los vínculos afectivos son diferentes, ya que los lazos que unen a padres e hijos son más estrechos y el nexo de amistad o compañerismo toma diferentes dimensiones entre las personas; pese a que todas las relaciones y los vínculos emocionales sean distintos, el factor común es dar y recibir cariño y reconocimiento.

Definitivamente no es igual el afecto entre padres e hijos que el sentimiento entre los amigos o compañeros, ni entre los novios o parejas, ya que el amor hacia tus progenitores empieza a construirse, por lo general, desde tus primeros instantes de vida y las relaciones de amistad y de pareja recurren a otros tiempos y a otros elementos para fundamentarse. Sin embargo, es necesario que reflexiones para identificar que, en todos los tipos de vinculación afectiva, el común denominador es la comunicación asertiva (diálogo) y el respeto a la dignidad de las personas (Fig. 2.23).



**Figura 2.23** Probablemente has notado que tus relaciones afectivas con personas de mismo sexo o del sexo opuesto han cambiado a medida que has crecido, esto es parte de una dinámica social.



**REFLEXIONES**

Revisa el siguiente binomio cívico.

<b>Decidir</b>	+	<b>Actuar</b>
Comunicación asertiva		Respeto a la dignidad humana
<b>Resultado</b>		
Relaciones sentimentales sólidas		

**Amor**

La capacidad de dar afecto en el ser humano es tan extensa que sus fronteras no se limitan a la camaradería, al compañerismo o a la amistad; el ser humano necesita aportar y recibir afecto.

En el adolescente, el sentimiento del amor desempeña un papel importante.

**Reflexión**

Una vez que hayan identificado los elementos del binomio cívico, pida a los alumnos que contesten la siguiente interrogante: ¿qué otros elementos consideran indispensables para tener relaciones sentimentales sólidas?

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos que busquen y copien en su cuaderno un párrafo de alguna obra literaria donde se aluda a la amistad o al amor, y escriban su opinión al respecto.

**Recursos y materiales**

Le recomendamos visitar la biblioteca virtual Miguel De Cervantes, donde encontrará una gran cantidad de novelas que le servirán para enriquecer el tema del amor.

<http://www.cervantesvirtual.com/bib/seccion/literatura/psegundonivel3902.html?conten=autores&pagina=siglo19&tit3=Siglo+XIX>

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



**PONTE EN ACCIÓN**



¿Te has preguntado qué es el amor? Sentimientos de afecto, pasión, deseo, posiblemente te has dado cuenta de que amas a tus padres, a la patria, a tus hermanos, a tus mascotas, etc. Pero, ¿qué es el amor? A continuación se presenta un breve pasaje de la obra literaria *El Principito*, léelo con atención.



**PARA LEER**

El principito enrojeció y después continuó:

—Si alguien ama a una flor de la que solo existe un ejemplar en millones y millones de estrellas, basta que la mire para ser dichoso. Puede decir satisfecho: “Mi flor está allí, en alguna parte...” ¡Pero si el cordero se la come, para él es como si de pronto todas las estrellas se apagan! ¡Y esto no es importante!

No pudo decir más y estalló bruscamente en sollozos (Fig. 2.24).

Antoine de Saint-Exupéry, *El Principito*. Puedes leer el texto completo y conocer cómo lo ilustró su autor en <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/literaturafrancesa/saint-exupery/elprincipito/> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)



Fig. 2.24 El Principito y la Rosa.

En este pasaje se muestra la forma de amar del protagonista. Describe lo que interpretas a partir de la lectura del fragmento. Ahora, comenta con tus compañeros y con tu profesor tus anotaciones.

Para terminar, formen equipos de tres a cinco integrantes y realicen un *collage* sobre el significado de la palabra amor. Una vez que tengan listo su trabajo, comenten a todo el grupo por qué eligieron esas imágenes y cómo definen al amor a partir de su trabajo.

**Reflexión**

Pida a los alumnos que reflexionen acerca de las siguientes frases:

¡Amor es la moneda del pobre!

¡Amor es darlo todo a cambio de nada!

Después haga que comenten su opinión con respecto a las frases y analicen su significado.



Fig. 2.25 Todas las personas tienen cualidades únicas y diferentes.

Desde temprana edad, la mayoría de nosotros permanece cerca de los padres, sin embargo, ese afecto en la adolescencia se va modificando; ponemos distancia y buscamos amistades con otras personas de nuestra edad; pero en forma adyacente a los sentimientos de amistad que puedas entablar con otros, el impulso por tener relaciones con gente del sexo opuesto va intensificándose, ya sea por curiosidad simple o por atracción sexual como parte de un ciclo reproductivo que actúa tanto en el hombre como en la mujer, pero de distintas maneras.

Existen diversas definiciones de la palabra amor y se refieren a sentimientos nobles: cariño, afecto, enamoramiento y amistad. Lo que hay que tomar en cuenta es que el sentimiento de amor, en cualquiera de sus manifestaciones, presupone reglas y principios éticos de honestidad, confianza, respeto y comunicación, como parte de un mecanismo afectivo que necesita operar bajo esos parámetros, sin los cuales se transformará en una relación pasajera, débil y no benéfica para las personas. No olvides que el respeto a las personas con capacidades diferentes es un valor social (Fig. 2.25).

**Atracción sexual, disfrute, afinidad, respeto y compromiso**

Como consecuencia de la maduración de tus órganos sexuales (pubertad) se despierta tu capacidad sexual, por lo que tu conducta hacia el sexo que te atrae cambia; vienen a tu mente pensamientos que constituyen una fijación, una especie de atracción que lleva a una búsqueda incesante de satisfacer el deseo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que definan en su cuaderno los siguientes conceptos: afinidad, disfrute y atracción sexual. Posteriormente analicen los conceptos y obtengan conclusiones de cada uno de ellos en forma grupal.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

La curiosidad por el placer sexual, en el hombre y en la mujer, desempeña un papel importante en tu edad adolescente; el intenso deseo por entablar relaciones sexuales con la persona que te atrae constituye la exploración y el recorrido hacia otra dimensión de las relaciones afectivas, por lo cual, debes estar lo más informado posible.

1. Como adolescente, hombre o mujer, probablemente entables en un futuro relaciones sexuales con otra persona, es necesario que te documentes acerca de los métodos de control de la natalidad (uso correcto de preservativos y métodos anti-conceptivos) y te protejas de infecciones de transmisión sexual.
2. Trata de conocer al sexo que te atrae; debes saber cómo funcionan sus órganos sexuales, cuáles son sus preocupaciones, sus sentimientos y sus emociones para poder entablar una relación equitativa y responsable en el ámbito que mutuamente acuerden.
3. Si no puedes ejercer tu sexualidad a plenitud, reflexiona que la pubertad es una etapa de cambios físicos y psicológicos. Espera a que el tiempo te otorgue la madurez sexual para que, con información y responsabilidad, formes relaciones afectivas estables y placenteras.

El respeto implica atención a las características psicológicas de una persona, en vez de juzgarla solo por sus características físicas, ya que el cuerpo humano es maravilloso, por lo que deberás respetarlo exaltando sus virtudes y evitando comentarios obscenos que lo denigren (Fig. 2.26).

Tanto el respeto como la tolerancia desempeñan un papel importante en la relación amorosa, ya que implica entender los sentimientos de tu pareja y tomar en cuenta sus decisiones; además, representa un compromiso moral entendiendo la relación amorosa o afectiva como un equilibrio igualitario de poder, en donde ninguna persona está por encima de la otra, porque el amor representa dar afecto, no imponerlo.

**Diferentes significados de la pareja en distintas etapas de la vida de los seres humanos**

El enamoramiento y el amor toman diferentes dimensiones conforme va madurando el ser humano a través de las etapas de su vida: infancia, adolescencia y mayoría de edad. Por eso, las relaciones de pareja también toman diferentes significados desde el noviazgo por juego en la niñez, hasta las relaciones de atracción sexual en la pubertad y las relaciones más sólidas, cuando las personas han madurado al entablar relaciones afectivas más responsables, con proyectos de vida en común con otra persona.

En la adolescencia las relaciones de pareja están marcadas por la atracción y deseo sexual como parte de la pubertad, esto es totalmente normal. Las relaciones de pareja que toman tintes de noviazgo se caracterizan por ser relaciones pasajeras que buscan identidad y vínculo físico y afectivo.

Lo importante de esta etapa es que reflexiones en que los noviazgos no son dañinos; es parte de un proceso natural, pero siempre tienes que estar dispuesto a identificar escenarios favorables para que esa relación no sea dolorosa, tortuosa o decepcionante. Toma en cuenta estos sencillos consejos.

*Los pirapos obscenos denigran la belleza del cuerpo humano, mejor piensa o escribe un poema, lo cual será más creativo y romántico.*



**Fig. 2.26** Expresar el afecto con respeto.

**Qué observar**

Comente con los alumnos que la curiosidad por el placer sexual en la pubertad es absolutamente normal, así como los cambios físicos y psicológicos.

**Reflexión**

Trate de persuadir a los alumnos de que las relaciones sexuales cuando están ligadas a sentimientos afectivos de amor y noviazgo serán relaciones más sólidas y benéficas para la dignidad humana, propóngales que eviten relaciones sexuales por curiosidad o por complacer instintivamente a su pareja.

**Qué observar**

Una característica de las sociedades contemporáneas es el respeto a las personas por su preferencia sexual; en el presente tema se sugiere al profesor que mencione brevemente los diferentes significados de pareja en la actualidad. Hacer hincapié en respetar la preferencia de las personas homosexuales y los matrimonios entre personas del mismo sexo.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

1. El sentimiento de amor no es juego en la adolescencia, asume con seriedad la relación, protegiéndola con argumentos frente a la opinión de otros.
2. No hagas del noviazgo en la adolescencia un trauma; platica con tus profesores y dialoga con tu pareja acerca de tus inquietudes y cambios sexuales.
3. Trata de dialogar con tus padres acerca de las expectativas que tienes en el amor e identifica a tu pareja por sus principios éticos y valores morales y no por sus cualidades económicas o físicas.



**PONTE EN ACCIÓN**



**Reflexión**

Trate de persuadir a los alumnos de que las relaciones afectivas de noviazgo o pareja deben basarse en sentimientos de afinidad, nobles, de respeto y cariño, evitando entablar relaciones con personas sólo por características físicas (más fuerte, guapo o posición económica). Haga que reflexionen e identifiquen las cualidades de las personas (noble, honesto, generoso y con buena voluntad).

**¿Cuál es tu tipo de pareja?**

Recuerda qué parejas has tenido y qué tipo de relación manifestaban.

Etapa	Tipo de pareja o personas cercanas	Tipo de relación
Edad maternal (es decir aún no asistías al jardín de niños)	Mamá y papá.	Padres-hijos.
Preescolar, conocida como jardín de niños o kinder	Niño-educadora.	Educadora-alumno.
Primaria (de 6 a 10 u 11 años)	Padres y maestros.	Padre -hijo y profesor-alumno.
En la actualidad, es decir, la secundaria (adolescente de 11 a 15 ó 16 años)	Compañeros, amigos	Amistad.

Ahora analiza la información que ingresaste en el cuadro anterior y concluye en tu cuaderno si hay similitudes en tus relaciones o no, explica por qué. **Respuesta abierta**

El amor en pareja continúa siendo estudiado en las sociedades contemporáneas; entre sus características principales podemos enunciar que es un vínculo muy poderoso en el que se unen afecto, empatía, intimidad y compromiso hacia a la otra persona.

Cuando los adultos se unen, el significado de pareja implica un nexo estable con fines de consolidación (por ejemplo: en el matrimonio). En esta etapa, el enamoramiento es una fase inicial, pero la relación se torna más sólida porque se enriquecen los sentimientos y existe afinidad en caracteres, deseos de formalizar la relación y promesa de continuar al lado de la pareja, con base en un proyecto de vida desarrollado en común.

**Reconocimiento y prevención de la violencia al interior de las relaciones de noviazgo y de la pareja**

La violencia, por ser un comportamiento que se vale del uso de la fuerza física (golpes, lesiones) o psicológica (insultos, denigración, maltrato) sobre cualquier ser vivo para imponer una voluntad, representa un peligro en las relaciones de noviazgo y de pareja en general, porque fractura, vulnera y lastima los vínculos afectivos que mantienen las personas.

La violencia es un factor que cobra fuerza en las sociedades contemporáneas, a causa de viejos mitos y estereotipos que han ocasionado que el sexo femenino se someta a la voluntad del hombre por medio de maltratos, golpes o denigración.

**Cómo enriquecer la actividad**

Una vez terminado el tema, pida a los alumnos que observen la película *Durmiendo con el enemigo*, la cual puedes ver en la página:

<http://peliculasyseries.es/ver-pelicula-durmiendo-con-su-enemigo-32194/>

y se den cuenta que la violencia en las relaciones afectivas no tiene ningún tipo de sustento o justificación.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Esto no quiere decir que solo las mujeres son víctimas de violencia; también puede darse hacia los hombres.

La existencia de violencia en la relación de noviazgo y pareja, no se limita al uso de la fuerza física para imponer la voluntad y someter a la otra persona. También se manifiesta con insultos, maltrato y la falta de respeto hacia el sexo opuesto.

Reconocer que hay violencia en tu relación de pareja no solo se limita al hecho de aceptar la falta y pedir perdón. Es necesario reflexionar y replantear sus principios éticos y cívicos para evitar este tipo de acciones y, en lo sucesivo, respetar la dignidad de la otra persona.

La violencia crea ambientes desagradables, hostiles, fractura la confianza y la dignidad de la pareja. Por eso en la actualidad, cuando la sociedad está llena de estereotipos, juegos de vídeo y programas de televisión con alto contenido de violencia, es necesario reflexionar para identificar que en las relaciones de noviazgo y pareja, debe imperar el respeto, el diálogo y la comunicación como parte de un vínculo sano a través del que se reconoce la equidad de género para comprender que existe un equilibrio en la relación y que ninguna persona está por encima de la otra.

Si eres o fuiste víctima de violencia por parte de tu pareja o en tu relación de noviazgo, pon en práctica los siguientes consejos para evitar que seas sujeto de agresión:

- 1. Denuncia.** La violencia física y psicológica sobre tu persona es un delito, denuncia a esa persona ante las autoridades escolares y pláticalo con tus padres para que interpongan la queja respectiva ante el Ministerio Público.
- 2. Pide ayuda.** Si eres víctima de violencia y sientes que no te hacen caso o no te toman en cuenta (ya sea las autoridades o tus padres), acude a organizaciones civiles o gubernamentales (Instituto de las Mujeres, INJUVE); o a la Comisión Nacional o Estatal de Derechos Humanos para que te puedan ayudar.
- 3. Evita las relaciones afectivas negativas.** Son dañinas tanto para el sujeto activo (victimario) como para el pasivo (víctima), porque generan situaciones que ponen en riesgo la estabilidad emocional y la integridad personal; evita relacionarte sentimentalmente con este tipo personas y no permitas que abusen más de ti (Fig. 2.27).
- 4. Consulta.** La violencia ocasiona trastornos psicológicos e inseguridad, por lo que es conveniente que, si eres o fuiste víctima de violencia, consultes a especialistas (psicólogos escolares y trabajadores sociales), pues ellos te ayudarán superar los problemas derivados de una relación violenta.



Fig. 2.27 No a la violencia.

**Qué observar**

Fomente en el alumno el rechazo a la violencia en cualquiera de sus formas, es un ilícito y atenta contra la integridad de la víctima. Por eso, fomente en los alumnos la cultura de la denuncia ante las autoridades ministeriales (Ministerio Público), o quejas ante institutos u organizaciones civiles, para que reciban asesoría legal, ayuda y se castigue al victimario.

**Qué observar**

Explique a los alumnos que las relaciones dañinas también se presentan cuando se trata de manipular a la víctima a hacer cosas que no desea, por ejemplo, tener relaciones sexuales, consumir drogas o bebidas alcohólicas. Pídales que tomen decisiones asertivas, pensadas, que decidan y actúen bajo principios éticos.

**Qué observar**

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos defiendan su derecho a contar con información para tomar decisiones adecuadas que favorezcan una vida sexual sana.

**Importancia de los componentes de la sexualidad en las relaciones humanas y en la realización personal: reproducción, género, erotismo y vinculación afectiva**

La sexualidad es el conjunto de condiciones fisiológicas, anatómicas y psicológicas que caracterizan a los seres humanos. La anatomía y psicología del hombre y la mujer son diferentes. El tamaño de la espalda, de las caderas, la forma del torso, el aparato reproductor, son solo algunos ejemplos de las enormes diferencias fisiológicas que están ligadas al género. Nuestra química no responde igual si somos hombres o mujeres; en lo psicológico también se manifiestan enormes diferencias. La forma de pensar, de sentir, de experimentar los vínculos afectivos ocasiona que entre hombres y mujeres el mundo se perciba de modo distinto.

**Reflexión**

Al terminar la lectura de este tema pida a los alumnos que respondan en grupo las siguientes interrogantes: ¿los seres humanos son los únicos seres sexuales del planeta?, ¿en qué etapa de la vida se adquiere la sexualidad?, ¿qué aspectos humanos tienen que ver con la sexualidad?

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



---

Tradicionalmente se dice que hay rasgos psicológicos que distinguen o caracterizan al sexo femenino del masculino. Por ejemplo, a la mujer se le atribuye el sentimentalismo, la suspicacia, la ternura; mientras que al hombre se le relaciona con la escasa o nula expresión de sentimientos, la valentía, un temperamento fuerte y agresivo. Pero lo anterior es producto no solo de nuestras diferencias físicas y psicológicas, sino también de nuestro medio, que así nos ha condicionado. Es por eso que, actualmente, se están desarrollando campañas para modificar nuestra mentalidad respecto a las convenciones y los mitos de género; lo importante es tomar en cuenta que hombre y mujeres somos susceptibles de gozar de los mismos derechos en tanto seres humanos.

En la actualidad las propuestas de equidad nos permiten ser flexibles y aceptar, por ejemplo que los varones puedan experimentar ternura o expresar afecto a sus seres queridos sin ser calificados como cursis o débiles. Es necesario identificar que, aunque los componentes sexuales son diferentes entre el hombre y la mujer, esto no representa un impedimento en su realización personal ni un obstáculo para tomar acciones, para tratar de identificar los sentimientos del sexo opuesto y para conjuntarlos con tu ideología.

**Reflexión**

Haga que los alumnos comenten en grupo sus respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Para qué les sirve la reproducción a los seres vivos?, ¿los seres humanos serán los únicos interesados en esta actividad?, ¿has pensado si te gustaría tener hijos algún día?



**PONTE EN ACCIÓN**



Formen parejas, de ser posible, con alguien de sexo distinto. Pide a tu profesor que los ayude a identificar aspectos de su sexualidad (cambios físicos y psicológicos), considerando los elementos de las relaciones afectivas (amistad, noviazgo o deseo sexual). Escribe en una hoja cómo consideras tu sexualidad, tus rasgos psicológicos, tu forma de relacionarte afectivamente con personas de ambos sexos.

Una vez que terminen de escribir, dialoguen con su compañero y analicen si lo descrito entra en conflicto con lo que escribió el otro; en caso de ser así, determinen qué situaciones estarían dispuestos a modificar y qué situaciones piensan que deben mantener, en vista de que son parte de sus valores y principios.

Compartan con el grupo sus conclusiones, expliquen qué modificó cada uno de ustedes.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué opinas de la violencia en las relaciones de pareja, ya sea en etapa de noviazgo o en el matrimonio?

**Transversalidad**

Puede pedir a los alumnos retomar los apuntes que realizaron sobre una sexualidad responsable en la asignatura de Ciencias I (énfasis en Biología). Con esta actividad usted puede enriquecer el tema de reproducción sexual.

**Reproducción**

La reproducción es un proceso que debe ser planeado por la pareja que se ha constituido como estable y no debe dejarse al azar.

La maravilla de la concepción debe ser entendida por el hombre y por la mujer bajo el concepto de la prevención y planeación; los estereotipos de “Dios propone y los niños disponen” o “yo voy a tener los hijos que Dios me mande” deben ser revaluados por la pareja; sus miembros, en forma responsable, deberán acercarse a un profesional de la salud para que los provea de información y los oriente.

Los planes visionarios del hombre y la mujer incluyen la formación de la familia, pero si esta es generada sin control, se traerán a este mundo niños con menos oportunidades para aspirar a ser personas que disfruten de trabajo digno, educación, salud y vivienda decorosa.

La realización personal del hombre y de la mujer no solamente depende del crecimiento de la familia y de la reproducción, hay otros factores que conducen a la plenitud; además

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos investigar qué implicaciones tienen los conceptos de reproducción y relación sexual, y comparen la información para establecer las diferencias entre los conceptos.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

están otros basados en la realización mediante el cultivo de relaciones afectivas de compañerismo, amistad, deseo y enamoramiento.

Hoy, además de pensar en el futuro de tus hijos, debes pensar sobre todo en tu futuro y tu realización, así como en la de tu pareja ya que, en la medida que tú realices tus metas y proyectos, estarás en mejores condiciones para formar una familia y para un adecuado guía para tus hijos.

**Género**

El género es, desde un punto de vista social, lo que te distingue como hombre o como mujer a partir del momento en que eres concebido en el vientre materno. Es un condicionamiento fundado en tu identidad física, tan poderoso, que implica cómo definirás tu manera de vivir, vestir, caminar, jugar y de relacionarte con otros seres humanos.

Existen características comunes a ambos sexos, es decir, tanto el hombre como la mujer tienen dos pies, dos manos, dos brazos y una mente pensante pero, como producto de una sociedad machista, los géneros han marcado diferencias tajantes al definir al hombre como sinónimo de fuerza bruta y valentía y a la mujer como débil y frágil. Sin embargo, dichos prejuicios, a lo largo del tiempo, han cambiado.

Erróneamente marcado e injustamente calificado por la sociedad como el sexo débil, la mujer se caracteriza por su fuerza de voluntad y tenacidad, su fortaleza radica en la ternura, en su capacidad de concepción de nueva vida, así como en su capacidad de trabajo y realización emocional, económica e intelectual.

El hecho de ser hombre o mujer no deber ser parámetro para medir fortalezas o debilidades pues, jurídicamente, está establecido que el hombre y la mujer son iguales ante la ley y fisiológicamente no implica que la mujer no pueda desarrollar trabajos físicos que han sido desempeñados por hombres, por lo que el mundo actual reclama una equidad de género; es decir, que todos los humanos tengan las mismas oportunidades.

La diversidad de género no implica desigualdad en lo femenino o masculino, sino la aceptación de postulados recientes que plantean la diferencia entre sexo y género. Estos postulados han cambiado innumerables veces durante la historia de la humanidad, asignando en cada ocasión diferentes roles a cada género, teniendo como resultado la generación de patrones rígidos de conducta. Hasta nuestra época es que los roles comienzan a ser más flexibles y adaptables.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué es el género?**

Solicita a tu profesor que los guíe, e investiguen la equidad de género desde el aspecto socio-cultural; es decir, cómo ha evolucionado el equilibrio de los derechos de género en la historia. Sacar tus propias conclusiones y coméntalas al grupo.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

Según la *Enciclopedia británica* (2007), la identidad de género es "una autoconcepción de un individuo como masculino o femenino, indistintamente del sexo biológico".

**Cómo enriquecer la actividad**

Invite a cinco alumnos y cinco alumnas del grupo a que pasen al frente y externen su pensamiento sobre que harían si fueran del sexo opuesto, esto con el fin de mejorar la igualdad y la equidad de género.

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos que redacten un escrito acerca de qué es para ellos la equidad de género. A partir de la información obtenida, lleguen a un consenso de manera grupal acerca de si en su escuela y comunidad existe esta equidad.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Espacio creativo**

Le recomendamos leer el siguiente poema a los alumnos:

*Mi amor, este poema es para que lo leas cuando no esté a tu lado, cuando no pueda ya cuidar de ti.*

*Aprende a no querer a los que no te quieran y elige bien a qué le tendrás miedo, no habrá sombra que oculte lo que tú temas ver.*

*No te rindas, no olvides jamás que la tristeza sólo es la burocracia del dolor.*

*Y si sientes que el mundo se derrumba, no intentes abrazarte a otro que esté cayendo a la vez que caes tú, como yo hice contigo.*

*Algún día tendrás que despertarte para salvar tus sueños.*

*Recuerda todo eso.*

*No escondas lo que sientes por miedo a ser frágil, como aquellos que por guardar tan bien lo que más les importa, lo pierden para siempre.*

*Recuerda que no hay nada que no pueda ocurrir cualquier día.*

*No olvides que esta obra ha terminado.*

*No olvides que le hablas a un teatro vacío.*

Marea humana, Benjamín Prado, 2010.

Al final pida que lo comparen con el concepto de género y expresen su opinión.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo te comprometes?**

Identifica el derecho a vivir sin violencia, física o psicológica, que tiene tanto el sexo femenino como el masculino. Si lo necesitas, pide apoyo a tu profesor.

Núm.	Compromisos
1	Tratar por igual a hombres y mujeres.
	Promover que mis hermanos realicen labores domésticas.
2	Invitar a mi papá para que participe activamente en la crianza de los hijos.
	Platicar con los vecinos para que comprendan que los hombres y mujeres son iguales y merecen respeto.
3	Explicar a los compañeros de grupo qué es la igualdad ante la ley y las oportunidades de empleo y desarrollo.
	Expresar que los hombres, al igual que las mujeres, también son sentimentales, tiernos y tienen capacidad para mostrar su afecto.
4	Me comprometo a respetar al sexo opuesto en su forma de pensar y tolerar la diversidad de ideas cuando éstas no sean iguales a las mías.
	Resaltar las cualidades del sexo opuesto y no burlarme de sus acciones por creerlas contrarias a mis ideas.



Una vez que tengas tu listado de compromisos, fírmalo y pide a tu profesor que también lo firme; guárdalos en tu portafolios de evidencias y verifícalos cada que sea necesario para valorar si estás cumpliendo con ellos. En el caso de que necesites modificar, con el paso del tiempo, alguno de los compromisos, realiza la modificación y explica a tu profesor el motivo del ajuste: de nuevo firmen ambos el documento. No olvides anotar la fecha de elaboración, y tener en cuenta que el objetivo es la promoción y defensa de la equidad de género.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué opinas? ¿El género es igual a la división de sexos o bien, el género es la autoconcepción del propio individuo como femenino o masculino?

**Erotismo y vinculación afectiva**

El **erotismo** se entiende como la expresión o representación del amor físico o sensual, la sensualidad del erotismo radica en la manera de ser del hombre y la mujer (Fig. 2.28). También implica todo tipo de sensaciones vinculadas con la sexualidad, aunque no esté directamente relacionado con el acto sexual.



**Fig. 2.28** En las culturas orientales (India, China y Japón) el erotismo forma parte del ser humano, se considera una cualidad y manifestación cultural en las relaciones afectivas.

**Glosario**

**Erotismo.** Relativo al amor, especialmente al sexual.

**Cómo enriquecer la actividad**

Haga que los alumnos comenten ante el grupo su respuesta a la siguiente interrogante: ¿cómo se relaciona el erotismo con la vinculación afectiva?

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Algunas religiones, sobre todo las occidentales, han censurado durante siglos al erotismo por considerarlo una amenaza a las conductas sociales que expresan el orden establecido; sin embargo, es necesario que las nuevas generaciones, mediante la comunicación, manifiesten libremente su erotismo con su pareja (Fig. 2.29).

A medida en que la mujer sea más erótica con su pareja, irá cayendo el prejuicio de que solo las sexoservidoras y las modelos de televisión pueden serlo.

En la medida en que el hombre sea más erótico con su pareja se erradicará la idea de que el erotismo es lujuria y morbo.

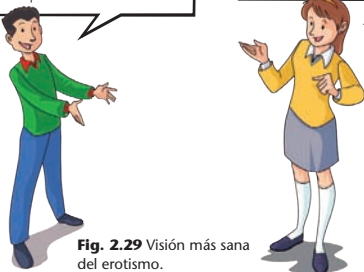


Fig. 2.29 Visión más sana del erotismo.

El erotismo es imaginación, juego, aceptación y deseo de expresiones de placer como parte de la vinculación afectiva.



Fig. 2.30 El erotismo es parte del vínculo afectivo.



**PONTE EN ACCIÓN**

**¿Qué es el erotismo?**

Identifica las características del erotismo, tales como: la vinculación afectiva, el respeto a la pareja y la orientación sexual que tiene cada persona. Si tienes dudas, pide a tu profesor que te asesore (Fig. 2.30).

Lee pasajes del libro *Como agua para chocolate*, de Laura Esquivel. Explica, mediante una síntesis, si consideras que se trata el tema del erotismo y por qué. Entrega la síntesis a tu profesor para que pueda revisarla.

**Información sobre los derechos sexuales y reproductivos**

Las sociedades contemporáneas se han preocupado por el tipo de información acerca de temas de sexualidad que llega a los adolescentes como tú; de ahí que en la actualidad, después de analizar el tema, La Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México acepte la divulgación de la llamada *Cartilla de los derechos sexuales de los adolescentes*, siendo la finalidad de este documento permitir que los jóvenes se informen debidamente y tomen sus propias decisiones. Recuerda que todo debe ejercerse con responsabilidad y compromiso ético. Analiza el siguiente cuadro:

	Derecho	Interpretación
1	Decidir de forma libre sobre mi cuerpo y mi sexualidad.	Existen diversas formas de vivir la sexualidad. Las y los jóvenes tienen derecho a que se respeten las decisiones que tomamos sobre sus cuerpos y sus sexualidades. Cada quien es responsable de sus decisiones y sus actos. Nadie debe presionar, condicionar ni imponer sus valores particulares sobre la forma en que deciden vivir su sexualidad.
2	Ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.	El disfrute de la sexualidad es fundamental para el bienestar físico, mental y social. Tenemos derecho a vivir cualquier experiencia, expresión sexual o erótica que se elija, siempre que sea <b>lícita</b> , como práctica de una vida emocional y sexual plena y saludable. Nadie puede presionar, discriminar, inducir al remordimiento o castigar a alguien por ejercer o no actividades relacionadas con el disfrute del cuerpo y la vida sexual.

**Glosario**

**Lícita.** Permitido. Conforme a la ley.

**Espacio creativo**

Invite a participar a tres alumnos y pídale que proporcionen el nombre de una persona a la que consideren erótica o sensual, y expliquen por qué. Pueden ayudarse de alguna escena de película, anuncio publicitario o imagen.

**Cómo enriquecer la actividad**

Haga que los alumnos comenten en grupo sus respuestas a las siguientes interrogantes:

¿sabes que tienes derechos sexuales como adolescente?, ¿los conoces? Pida que levante la mano quien los conozca y solicite que describan alguno.

**Cómo enriquecer la actividad**

Integre 12 equipos, y asígneles un número para que trabajen el tema de derechos sexuales y derechos reproductivos. Cada equipo debe explicar el derecho que trabajó. Pueden auxiliarse de imágenes para explicar sus temas.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

**Cómo enriquecer la actividad**

Se recomienda al profesor invitar a un profesional de la salud para tocar los temas de reproducción sexual y sexualidad.

**Recursos y materiales**

Le recomendamos visitar la página Profamilia, en la cual encontrará diversos títulos que puede consultar y le serán de gran utilidad para enriquecer su situación didáctica respecto a los derechos sexuales y reproducción.

[http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=261&Itemid=216](http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=261&Itemid=216)

	Derecho	Interpretación
3	Decidir con quién compartir mi vida y mi sexualidad.	Existen varios tipos de familias, uniones y convivencia social. Tenemos derecho a decidir libremente con quién compartir nuestra vida, nuestra sexualidad, nuestras emociones y nuestros afectos. Por tanto, ninguna de nuestras garantías individuales debe ser limitada por esta decisión. Nadie debe obligarnos a contraer matrimonio o a compartir con quien no se quiera nuestra vida y nuestra sexualidad.
4	Manifestar públicamente mis afectos.	Tú puedes demostrar tus afectos hacia una o varias personas, sin limitarte por estar frente a un determinado público, siempre y cuando esas demostraciones no generen una sensación incómoda en aquéllos que te rodean.
5	Respetar mi intimidad y mi vida privada.	Nuestro cuerpo, nuestros espacios, nuestras pertenencias y la forma de relacionarnos con las y los demás son parte de nuestra identidad y privacidad. Tenemos derecho al respeto de nuestros espacios privados y a la confidencialidad en todos los ámbitos de nuestra vida, incluyendo el sexual. Sin nuestro consentimiento, ninguna persona debe difundir información sobre los aspectos sexuales de nuestra vida.
6	Vivir libre de violencia sexual.	Cualquier forma de violencia hacia nuestra persona afecta el disfrute pleno de la sexualidad. Tenemos derecho a la libertad, a la seguridad jurídica y a la integridad física y psicológica. Ninguna persona debe abusar, acosar, hostigar o explotar a nadie sexualmente. El Estado debe garantizar que nadie sea torturado, ni sometido a maltrato físico, psicológico, al acoso o a la explotación sexual.
7	Libertad reproductiva.	Las decisiones sobre mi vida reproductiva forman parte del ejercicio y goce de la sexualidad. Como mujeres y como hombres jóvenes tenemos derecho a decidir, de acuerdo a nuestros deseos y necesidades, tener o no hijos, cuántos, cuándo y con quién. El Estado debe respetar y apoyar nuestras decisiones sobre la vida reproductiva, brindando información y los servicios de salud que se requieren, haciendo efectivo el derecho a la confidencialidad.
8	Contar con información completa, científica y laica sobre sexualidad.	Para decidir libremente sobre nuestra vida sexual, necesitamos información. Los temas relativos a la información sobre sexualidad deben incluir todos los componentes de esta: el género, el erotismo, los vínculos afectivos, la reproducción y la diversidad. El Estado debe brindar información laica y científica, de manera continua, de acuerdo con las necesidades particulares de los jóvenes. Tenemos derecho a recibir información veraz, no manipulada o sesgada.
9	Recibir servicios de salud sexual y salud reproductiva.	Los servicios de salud hoy ponen gran énfasis en la atención de las enfermedades de transmisión sexual, así como en que se proporcione atención médica durante la vida reproductiva de los individuos.
10	Recibir educación sexual.	La educación sexual es necesaria para el bienestar físico, mental, social, así como para el desarrollo humano, de ahí su importancia para los jóvenes. Tenemos derecho a una educación sexual sin prejuicios que fomente la toma de decisiones libre e informada, la cultura de respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades y la equidad. Los contenidos de sexualidad en los programas educativos del Estado deben ser laicos y científicos, estar adecuados a las diferentes etapas de la juventud y contribuir a fomentar el respeto a la dignidad de los jóvenes.
11	Vivir libre de toda discriminación.	Los adolescentes podrán vivir su sexualidad sin por ello ser condenados o señalados.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

	Derecho	Interpretación
12	Participar en las políticas públicas sobre sexualidad.	Los adolescentes, hombres y mujeres, tienen derecho a participar en la toma de decisiones y de todos los derechos, en las campañas de gestión ambiental, contra la explotación sexual de los menores, etc. Los adolescentes tienen derecho a formar grupos para que las autoridades y los demás integrantes de la sociedad reconozcan todos y cada uno de los derechos que tienen (Fig. 2.31).

### Prevención y rechazo a la violencia sexual

El concepto de violencia sexual comprende la acción que ejerce una persona sobre otra con la finalidad de que se lleve a cabo una determinada conducta sexual (pedofilia, violación, hostigamiento sexual) en contra de su voluntad. La violencia sexual también implica que una persona induzca a otra a la realización de actividades sexuales no deseadas (prostitución forzada o violación, por ejemplo).

La violencia sexual toma diferentes modalidades; una de ellas está tipificada como estupro, que es la relación sexual de un adulto, lograda mediante seducción o engaño, con menores de edad o la denigración del sexo femenino por medio de maltrato y falta de respeto al pudor (recato-castidad) de la víctima o sujeto pasivo.

La violencia sexual no solo lastima la relación amorosa sino que atenta contra la dignidad del ser humano y todos debemos rechazarla no únicamente por denigrar su calidad, sino porque se compone de conductas delictuosas castigadas por la ley.

Es necesario que, desde hoy, tomes acciones para prevenir la violencia sexual en tu casa, escuela o comunidad. Sigue estos sencillos consejos.

1. Si navegas en Internet, no ingreses a páginas web que promueven la prostitución y la pornografía infantil o entre adultos.
2. No aceptes invitaciones de desconocidos a fiestas, reuniones u ofrecimientos de empleo; generalmente son para fomentar la violencia sexual a través del tráfico de personas, para ejercer la prostitución o para el consumo de drogas.
3. Evita noviazgos y relaciones sexuales con personas mucho mayores que tú.
4. Cuida tu salud sexual y no fomentes la prostitución teniendo relaciones sexuales con sexoservidoras.
5. Rechaza proposiciones de salir a divertirse hechas por personas que todavía no conoces plenamente.
6. No tengas miedo y platica con tus padres y maestros si eres objeto de hostigamiento sexual (cualquier tipo de acercamiento sexual no deseado, requerimientos de favores sexuales y cualquier otra conducta verbal o física de naturaleza sexual), por parte de cualquier persona.
7. Si sabes o has oído hablar de lugares en donde se promueve o se ejerce la prostitución infantil, denuncia a la Procuraduría General de la República.  
Teléfono: 01 800 00 85 400, Centro de Atención Ciudadana.

### PALABRAS CLAVE

Amistad, compañerismo en la adolescencia, autoestima, respeto en las relaciones afectivas, equidad de género, violencia, reciprocidad y abusos en la amistad, noviazgo, vínculos afectivos, amor, atracción sexual, disfrute, afinidad, respeto y compromiso, violencia, violencia en el noviazgo violencia de pareja, sexualidad, realización personal, reproducción, género, erotismo y vinculación afectiva, derechos sexuales, derechos reproductivos



Fig. 2.31 Todo derecho implica responsabilidad.

### Qué observar

Se sugiere al profesor fortalecer en los alumnos el fomento a la cultura de la denuncia de la violencia sexual ante las autoridades, a efecto de que castiguen al delincuente, ya que la denuncia es una forma de prevenir la violencia, porque si el victimario no es denunciado, volverá a delinquir en perjuicio de otra persona.

### Qué observar

Indique a los alumnos que la denuncia telefónica para este tipo de delitos (la prostitución infantil) puede ser anónima, para seguridad del denunciante.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Qué observar**

En conjunto con sus alumnos formulen estrategias viables de autoprotección para aplicarlas en los contextos donde participan.

**Cómo enriquecer la actividad**

Al terminar de leer el tema, pregunte a los alumnos:  
 ¿Los jóvenes enfrentan retos o situaciones de riesgo? ¿por ser adolescente te consideras vulnerable ante situaciones de depresión, nerviosismo, irritabilidad o tristeza?

**Reflexión**

Explique a los alumnos que la incomprensión se resuelve a través del diálogo y la tolerancia para arreglar las diferencias.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a sus alumnos que comenten en las siguientes interrogantes:  
 ¿Qué trastornos alimenticios conoces?  
 ¿Cómo se manifiestan?  
 ¿Los adolescentes son más susceptibles de padecerlos que otros grupos?

**Transversalidad**

Solicite a los alumnos que para realizar la exposición del apartado **Cómo enriquecer la actividad** puede pedirle apoyo al maestro (a) de Español, para la elaboración del material para la exposición.

*Si piensas que tus padres no te entienden o no te escuchan, nunca dudes en acercarte a tus maestros y profesores y, con un diálogo sincero, explícales tus sentimientos, preocupaciones o problemas personales.*



Fig. 2.32 Si lo necesitas, busca ayuda.

**Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan**

Al igual que las personas adultas tú como adolescente, estás expuesto a diversas situaciones de nerviosismo, depresión, ansiedad, irritabilidad y tristeza.

Probablemente los adultos piensan que los adolescentes no tienen preocupaciones o problemas porque su condición de juventud solo sirve para estudiar y divertirse, sin embargo puedes experimentar numerosos problemas que varían en función de tu situación familiar, económica, de autoestima, escolar, etc.

La poca comprensión que sientes por parte de tus seres queridos hacia tu etapa púber te puede ocasionar conflictos. Sin embargo, es el momento para mostrarse objetivo y optimista, para que, mediante el diálogo y la comunicación efectiva con tus padres, les expliques tus inquietudes, preocupaciones y expectativas (Fig. 2.32).

En el ámbito familiar es necesaria tu participación activa como promotor de cultura cívica; platica con tus padres sobre problemas sociales que percibas en tu comunidad o en la sociedad en general, promueve entre ellos el apego a la legalidad y el respeto de los derechos de los demás.

Tu participación en el ámbito escolar es decisiva, no solo para mejorar tu desempeño académico, sino para que te conviertas en promotor del cuidado del medio ambiente, mediante la propuesta de medidas para que se haga un uso racional del agua y se separe la basura.



**¿Cómo vives la incomprensión?**

Pide a tu profesor que te ayude a identificar las causas que originan la incomprensión, como: falta de comunicación, intolerancia o imposición de intereses personales. Después, escribe en tu cuaderno la respuesta a las preguntas: ¿Me he sentido incomprendido? ¿Por quién? ¿En qué situación o situaciones fue? Compara tu trabajo con lo que escribieron tus compañeros e identifiquen si hay similitud y por qué. Discutan si es algo natural y que siempre pasará con los jóvenes o si creen que son cosas inusuales que deben modificarse o eliminarse. Den propuestas concretas.

**Identificación de trastornos alimentarios: anorexia, bulimia y obesidad, entre otros**

¿Cómo consideras que es tu aspecto personal? En el mundo contemporáneo los adolescentes están sujetos a un constante bombardeo masivo en los medios de comunicación: radio, televisión, revistas, caricaturas (comics) y anuncios espectaculares, todos ellos difunden mensajes que nos obligan a observar artistas y modelos con figuras que poseen físicos asombrosos, mujeres con cuerpos esculturales, publicidad sobre alimentos y bebidas que, si las consumimos, nos harán más alegres en un ambiente joven y moderno en donde todo es maravilloso.

Desafortunadamente la publicidad engañosa ha ocasionado que muchas personas sean presas de enfermedades psicológicas como la anorexia, la bulimia y la obesidad; es el momento de abatir este problema por medio de una debida y completa información, de acciones de toma de consciencia y del ejercicio de hábitos saludables como una sana alimentación y la actividad física regulada.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.



**Transversalidad**

Repasa los daños ocasionados por estos trastornos alimenticios que afectan a muchos jóvenes hoy en día desde el punto de vista científico, Ciencias 1 (Biología), tema "Importancia de la nutrición para la salud".

**Anorexia**

El término anorexia significa literalmente "sin apetito", no quiere decir que la persona que sufre este trastorno no sienta o tenga hambre, sino que inhibe su necesidad fisiológica de tomar alimentos a causa de un impulso psicológico que se relaciona con el miedo a convertirse en alguien obeso.

Por desgracia, este tipo de enfermedad es más frecuente en la mujer y, a causa de sus características psicológicas, ellas son más propensas a generar dicho trastorno alimenticio basado en una obsesión compulsiva perfeccionista hacia la imagen del cuerpo. Esto no quiere decir que el sexo masculino esté exento de padecer anorexia.

Pese a ser un trastorno psicológico, la anorexia puede causar la muerte y su recurrencia se debe a una falsa idea o percepción de la anatomía y virtudes del cuerpo humano; consiste básicamente en verse y sentirse "gordo" aunque la persona anoréxica se encuentre por debajo del peso recomendado para su estatura (Fig. 2.33). A consecuencia de dicha percepción, la persona inicia una disminución progresiva de la ingesta de alimentos, lo que le hace perder peso y le ocasiona anemia y otros conflictos que se van agudizando a medida que el trastorno avanza.

Síntomas de la anorexia:

1. Preocupación excesiva y reiterada por la composición calórica de los alimentos
2. Sensación de frío constante
3. Reducción drástica de la ingesta de alimentos
4. Obsesión por la imagen personal y la báscula
5. En las mujeres se presenta dismenorrea y amenorrea (disminución e interrupción de la menstruación)
6. Depresión
7. Irritabilidad



**Fig. 2.33** Tu imagen es solo una parte de ti. Tú eres un ser valioso en muchos aspectos, no te reduzcas a una apariencia.

Según datos médicos, de 10 enfermos de anorexia o bulimia, 9 son mujeres de entre 15 y los 26 años de edad.  
Fuente: "La adicción por la delgadez". Concepción Salcedo Meza, <http://www.comovesunam.mx> (Consultado: 18 de mayo de 2012)



**Fig. 2.34** Anorexia y bulimia.

**Bulimia**

La palabra bulimia proviene de los vocablos griegos *bous*, *buey* y *limos*, hambre, lo que da como resultado el concepto de "hambre insaciable". A diferencia de la anorexia, este trastorno alimenticio se caracteriza por la ingestión de una gran cantidad de alimentos, casi de manera voraz, seguida de la autoinducción al vómito, del uso exagerado de laxantes y de la práctica excesiva de ejercicio; todo ello, originado por un sentimiento de miedo o temor a subir de peso (Fig. 2.34).

La bulimia es un trastorno mental que se caracteriza por la ingesta excesiva de alimentos en un corto tiempo, en forma de atracones y comilonas, no obstante, quienes la padecen tienen una marcada preocupación por el control del peso corporal.

**Cómo enriquecer la actividad**

Haga que los alumnos escriban en su cuaderno el caso de alguna celebridad que esté padeciendo o haya padecido anorexia. Pídales que describan cómo se atendió dicho padecimiento.

**Recursos y materiales**

Le recomendamos dos lecturas que le serán de utilidad para enriquecer su clase sobre el tema de anorexia:

- Claudia Canales, *La comidilla*, col. Biblioteca de aula, Editorial Serpentina.
- Marliese Arold, *Miriam es anoréxica*, col. Periscopio; Ed. Edebé.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que investiguen si algún familiar o un personaje famosos ha padecido Bulimia y qué consecuencias trajo a su salud y de qué manera superó la enfermedad. Pida a sus alumnos que escriban los resultados de su investigación y que posteriormente compartan sus opiniones con sus compañeros.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que agreguen información a la proporcionada por los equipos en su exposición. Solicite que lo trabajen individualmente en sus cuadernos.

**Cómo enriquecer la actividad**

Haga que los alumnos escriban en su cuaderno el caso de alguna celebridad que padezca o haya padecido obesidad. Pídales que describan cómo fue atendido el padecimiento.

Síntomas de la bulimia:

1. Comer compulsivamente y a escondidas
2. Uso constante y frecuente de laxantes
3. Autoinducción del vómito
4. Pérdida de piezas dentales
5. Depresión
6. Tristeza.

Características de personalidad asociadas a la anorexia y la bulimia (Fig. 2.35):

Anorexia	Bulimia
Perfeccionista, obsesivo, dependiente, obediente.	Conflictivo, impulsivo y poco tolerante a las presiones.
Experimenta escaso amor propio.	Ingiere gran cantidad de comida de alto contenido calórico.
Creencia irracional de estar obeso, sin importar que se esté delgado.	Después de ingerir alimento en exceso, vacía el estómago con purgas y laxantes.
Carece de dominio sobre su vida personal.	Combina grandes ingestas de alimentos y dietas severas.
Extrema rigidez en el control del apetito.	Le aterra comer debido a las calorías, pero consume alimentos de manera voraz.

Fuente: *La adicción por la delgadez*. Concepción Salcedo Meza. <http://www.comoves.unam.mx> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)

**■ Obesidad**

La bulimia se presenta entre los 18 y los 28 años de edad. Al igual que en la anorexia, el 95% de los pacientes bulímicos son mujeres. Fuente: *La adicción por la delgadez*. Concepción Salcedo Meza, [www.comoves.unam.mx](http://www.comoves.unam.mx) (Consultado: 18 de mayo de 2012.)

La obesidad es una condición causada por el exceso de grasa corporal; esta condición se provoca cuando la cantidad de energía que se ingiere con los alimentos es superior a la que se consume.

Esta condición siempre se caracteriza por una combinación entre balance resultante del ingreso energético (lo que comemos) y el consumo (la cantidad de energía que gastamos cuando caminamos, leemos, pensamos o desarrollamos distintas actividades); el ingreso siempre es mayor que el consumo, lo que origina que se acumule exceso de energía (calorías), mismo que se trasforma en grasa.

Son variados los males que puede generar la obesidad. Esta condición generalmente se adquiere por dietas basadas en altos consumos de alimentos chatarra, como refrescos, frituras, comidas altas en conservadores o sodio. También se puede llegar a ser obeso a causa de factores psicosociales (Fig. 2.36).

Ejemplo de lo anterior es comer en exceso, producto de un mal hábito ocasionado por una dinámica familiar en la que los padres tienden a sobrealimentar a sus hijos como expresión de sus propias necesidades no satisfechas o como una manifestación deformada de cariño, así también las madres obesas tienden a servir raciones mayores bajo la percepción de que el niño debe acabarse forzosamente todo lo que se le sirva en el plato.



Fig. 2.35 Edades en que comúnmente se presenta la bulimia.

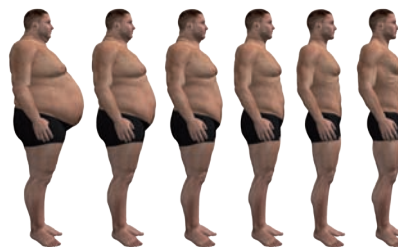


Fig. 2.36 La obesidad se considera como un padecimiento, es por ello que, si lo tienes, debes apoyarte en un especialista para que te oriente.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

El sobrepeso y la obesidad triplican el riesgo de padecer enfermedades crónicas como la hipertensión arterial, infartos, enfermedades vasculares, de esófago, riñón y diabetes (Fig. 2.37).

Para combatir la obesidad es necesario que pongas en marcha las siguientes actividades.

1. Haz ejercicio 30 minutos diarios (correr, trotar o caminar).
2. Práctica algún deporte.
3. Evita el consumo de refrescos embotellados.
4. Cuida tu alimentación (evita la ingesta de frituras, garnachas y trata de comer frutas, legumbres y verduras).



**Fig. 2.37** La obesidad representa un problema social en México, porque nuestro país ocupa el primer lugar en el mundo en obesidad infantil.



**Transversalidad**

Recuerda, para mantener la salud es importante consumir una dieta correcta. Puedes revisar el “Plato del buen comer”, en tu libro de Ciencias 1 (Biología), Bloque 2, “La nutrición como base para la salud y la vida”.



**PONTE EN ACCIÓN**

**¿Cómo saber si tengo sobrepeso?**

Investiga cuál es tu peso ideal conforme a tu sexo, edad y estatura. Acude a un centro de salud y pide que te pesen, analiza si tienes el peso que refiere tu investigación y, si esto es así, trata de mantenerlo. De no estar en tu peso indicado, coméntalo con tus padres o maestros y trata de buscar asesoría y asistencia profesional. Recuerda que el estar por debajo del peso indicado también es síntoma de que algo anda mal.

Calcula tu índice de masa corporal.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué opinas de los trastornos alimenticios que se describen en este bloque? Escribe la respuesta en tu cuaderno y junto con tu profesor establezca una conclusión grupal.

**Análisis de los estereotipos que promueven los medios de comunicación y su influencia en la salud integral**

La publicidad constante envía mensajes subliminales que no solo incentivan la compra o consumo de productos, servicios o bienes, sino que forjan **estereotipos** de cómo vestir, qué teléfono usar, qué música escuchar, es decir, construyen un modelo de estilo de vida, con el fin de enmarcar los rasgos distintivos de una generación de jóvenes en donde prevalecen las tecnologías de la información y el uso de dispositivos como símbolo de estatus. Es necesario que seas consciente de que no necesitas estar a la moda para congeniar con tus amigos, o bien, que no requieres tener el mejor equipo de telefonía celular para dialogar con tus compañeros de grupo; tampoco debes tener el mejor aparato de cómputo para mejorar tu desempeño en la escuela, sino que la única idea que debes tener clara es que tus cualidades como ser humano (noble, honesto, respetuoso y justo) son las que harán de ti una persona más digna, expresiva y sensible.

**Glosario**

**Estereotipo.** Opinión o concepción muy simplificada de algo o alguien.

**Qué observar**

Dadas las características de los servicios de salud en México, se sugiere coordinarse con la dirección escolar a efecto de que los padres de los niños obesos lleven a sus hijos a los centros de salud.

**Cómo enriquecer la actividad**

Respondan en grupo las siguientes interrogantes:  
 ¿Cómo es la figura de las mujeres y hombres modelos que aparecen en la televisión, revistas y anuncios publicitarios?, ¿te gustaría tener el cuerpo de un modelo o parecerte a alguien así?

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Fig. 2.38 Los medios de comunicación construyen imágenes falsas de felicidad y bienestar para atraernos al consumo.

La diversidad de compleciones físicas que existe en la mujer y en el hombre varía de acuerdo con nuestros rasgos genéticos y conforme a la edad, por lo que no es necesario frustrarse por no tener un cuerpo delgado, por no ser alto o por tener el carácter que tenemos. Recuerda que ningún producto realizará maravillas en tu persona; lo que importa es que analices tu manera de ser y que comprendas que lo fundamental de tu cuerpo es que funcione y se conserve sano. Ello implica llevar una dieta balanceada que incluya raciones de carne, leche y verduras, hacer ejercicio frecuentemente y tener un estricto aseo personal (Fig. 2.38).



**PONTE EN ACCIÓN**



**Reflexión**

Haga que los alumnos, de manera individual, comenten un anuncio publicitario describiendo la marca, tipo de producto o servicio que ofrecen, y a su vez describan en su cuaderno el estereotipo que promueve. Pídales, de ser preciso, que se ayuden de sus padres o un adulto.

**¿Qué es lo que ves?**

Pide a tu profesor que te ayude a identificar elementos de estereotipos impuestos por la moda o los medios de comunicación, que son objeto de consumo pero no constituyen atributos del ser humano.

En esta tabla te presentamos imágenes en la columna de la izquierda. Expresa lo que interpretas a partir de cada una de ellas.

Imagen	Interpretación
<p>Fig. 2.39 Princesitas.</p>	Respuesta abierta
<p>Fig. 2.40 Jugando con muñecas.</p>	Respuesta abierta
<p>Fig. 2.41 Jugando en la bañera.</p>	Respuesta abierta
<p>Fig. 2.42 Jugando por separado.</p>	Respuesta abierta

Ahora, analiza tu descripción y confróntala con la de tus compañeros, ya sea en equipos o en parejas, identifiquen similitudes y diferencias en sus apreciaciones, concluyan si, en su descripción, hay influencia de estereotipos derivados de la publicidad y por qué. Compartan con todo el grupo sus conclusiones.

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos que observen las imágenes de algunas revistas de moda o que den seguimiento a los anuncios de televisión para que generen opiniones acerca de los estereotipos que transmiten los medios de comunicación masiva.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---



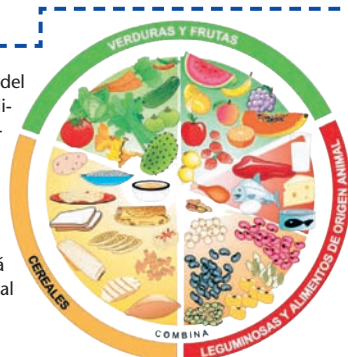
## Acciones que favorecen una alimentación correcta y una salud integral

La alimentación es la ingestión de alimentos con la finalidad de obtener los nutrientes que el cuerpo necesita para conservar la salud (Fig. 2.43).

Aunque los estereotipos y modelos a seguir pretenden imponer estilos en lo que se refiere a cómo vestir para estar a la moda, también determinan el tipo de alimentos que debes consumir para tener una figura atlética, o bien, las bebidas que debes tomar para estar fuerte y rodeado de la mejor compañía (sexo opuesto). Es necesario identificar que no existen productos o alimentos "milagro", que ningún producto te hará bajar de peso en forma inmediata ni te hará más atractivo. Es mejor cuidar tu salud, para ello, sigue estos sencillos consejos:

### Alimentación sana

1. ¡Desayuna todos los días! El desayuno es la comida más importante del día, ya que hará que tengas mejor desempeño escolar, mejor rendimiento físico, aumentará tu concentración, tu memoria y tu creatividad debido a la ingesta de nutrientes y glucosa.
2. Toma agua y disminuye el consumo de refrescos y de bebidas energizantes, pues solo el agua natural contribuye a una hidratación adecuada, que traerá beneficios a tu cuerpo como una piel sana, mejorará tu rendimiento físico, regulará la temperatura del cuerpo, apoyará al proceso de digestión y facilitará el transporte de nutrientes.
3. Trata de comer o cenar en familia: La comida en familia genera convivencia y estrecha los vínculos afectivos y, si agregas alimentos saludables como legumbres, verduras y cereales, mejorará considerablemente tu estado anímico y el funcionamiento de tu sistema digestivo.
4. Realiza actividad física cuando menos 30 minutos diarios: camina, sube escaleras o practica algún deporte. La actividad física trae múltiples beneficios al cuerpo humano ya que previene enfermedades del corazón (cardiovasculares) elimina grasas, favorece el crecimiento y el desarrollo muscular.
5. Evita el consumo de tabaco porque incrementa el riesgo de contraer enfermedades respiratorias (asma, **enfisema**), degenerativas (cáncer en boca, pulmones y garganta) y coronarias (corazón y sistema vascular) además, el uso del tabaco representa un problema social y de salud pública, ya que tu consumo afecta a las personas que te hacen compañía o que rodean a los consumidores, pues los convierte en fumadores pasivos.
6. Para una salud integral, es necesario tener higiene personal, que se traduce en sencillas acciones como bañarte diariamente, lavarte las manos antes y después de ir al baño, lavar la ropa, ayudar en el aseo de la casa. La higiene mejora tu imagen y beneficia tu autoestima, previene infecciones y mejora la calidad de vida en términos generales.



**Fig. 2.43** En tu asignatura de Biología, ya has revisado esta pirámide que es la recomendada para una "buena alimentación"; sin embargo es necesario que te asesores con un profesional para que, de acuerdo a tus condiciones de salud, se genere una dieta específica según tus necesidades.

### Glosario

**Enfisema.** Enfermedad crónica e irreversible, que impide el flujo de aire a los pulmones.

### Cómo enriquecer la actividad

Haga que los alumnos respondan las siguientes interrogantes: ¿cómo consideras tu alimentación?, ¿cuántas veces te alimentas al día?, ¿desayunas, comes y cenas?, ¿consumes frituras, refrescos y golosinas?

### Cómo enriquecer la actividad

Pida a los alumnos que observen la película *Súper engórdame*, la cual puedes encontrar en la siguiente dirección:

<http://www.teledocumentales.com/super-size-me-subtitulado/>

Pida que realicen un ensayo en donde externen brevemente su opinión e identifiquen trastornos alimenticios derivados de una inadecuada alimentación.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



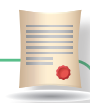
---



---



**PONTE EN ACCIÓN**



### Cómo enriquecer la actividad

Propicie que generen los alumnos una lluvia de ideas sobre cómo mantener una buena salud considerando una alimentación balanceada y consejos sobre cómo practicar algún deporte y consejos sobre ejercicios.

### ¿Qué tan sana es tu vida?

Pide a tu profesor que les sugiera cómo crear hábitos para siempre hacer ejercicio, evitar adicciones y no consumir alimentos chatarra.

En la siguiente tabla de información, subraya cuáles son tus hábitos alimenticios y actividades; después reflexiona si consideras que tienes una buena salud.

Hábitos alimenticios	Actividades	¿Mi salud personal es buena? Responde sí o no y describe por qué
Desayuno todos los días.	Realizo actividad física a menudo.	<p>Dadas las características de las zonas geográficas, recursos económicos de los padres de familia y hábitos alimenticios de cada familia en particular, las respuestas son abiertas.</p>
No tengo tiempo de desayunar. Como frutas y verduras.	Me paso una buena parte del día sentado debido a mis actividades escolares.	
Consumo frituras durante el transcurso del día.	Casi no realizo ejercicio físico.	
En mi casa la alimentación es balanceada (carne, leche, huevos, cereales, jugos y fruta).	Me ducho diariamente.	
Tomo agua diariamente.	Salgo a caminar con amigos.	
No aseo mi cuarto.	Veo TV en mis tiempos libres.	
La comida de casa no me agrada y por eso no la consumo.	Me baño una vez a la semana.	
Consumo refrescos cotidianamente.	Participo en actividades de ayuda comunitaria.	

Ahora, dependiendo de tu respuesta y conclusiones, haz una propuesta de aquello que debes modificar y fundamenta por qué.



Una vez que tengas tu listado de acciones a modificar o corregir, fírmalo y pide a tu profesor que también lo firme, guarda esa lista en tu portafolios de evidencias y verificala cada que sea necesario para valorar si estás cumpliendo con dichas acciones. En caso de que necesites modificar alguna de ellas, realiza la modificación y explica a tu maestro el porqué del ajuste. Nuevamente firmen ambos dichos compromisos.

No olvides anotar la fecha de elaboración y el objetivo: Identificar los beneficios de una vida sana.



### REFLEXIONES

Revisa el siguiente binomio cívico.

Pensar	+	Decidir	+	Actuar
Alimentación sana		Ejercicio		Higiene
<b>Resultado</b>				
Salud integral				

### Qué observar

Es necesario fortalecer en los alumnos que siempre opten por una alimentación adecuada, hagan ejercicio constante y tomen duchas diarias para que tengan un buen estado de salud.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## Riesgos en el consumo de sustancias adictivas. Drogadicción, alcoholismo y tabaquismo

¿Sabes qué es una droga? Coméntalo.

Las drogas son sustancias adictivas de origen natural o sintético que, al ingerirse, provocan alteraciones en el organismo, modificando lo que necesita el cuerpo, cambiando el estado de ánimo de la persona o provocando una sobrestimulación o depresión del sistema nervioso. La droga no nutre, no hidrata, altera las funciones de los pulmones, del hígado, del cerebro y existe además un proceso de pérdida de vitaminas. Las drogas generan una dependencia y pueden conducir a la desintegración familiar.



### COLABORA

Investiga el origen de las drogas y analiza si, desde tu punto de vista, podrían relacionarse con ciertas costumbres de nuestros ancestros.

Toma en cuenta que, en algunas regiones de Mesoamérica, los indígenas consumían tabaco, expresión cultural que fue adoptada en Europa durante la colonia.

Una droga puede administrarse fumándola, inyectándola, inhalándola o tomándola. Existen drogas bajo diversas denominaciones: en pastillas, tachas, grapas, anfetaminas, cigarros, tabaco, hasta las muy caras y sofisticadas por su proceso de producción, como la cocaína o la heroína.

Las drogas provocan siempre una o varias enfermedades en las personas que las consumen; al cabo del tiempo los drogadictos son rechazados social y laboralmente, por lo que se ven implicados en delitos para conseguir dinero que les permita seguir comprando drogas. La más grave consecuencia de la drogadicción es la muerte.



### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

El consumo de drogas en las sociedades contemporáneas representa un problema mundial de salud pública. Las estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública, tomadas del *Reporte Mundial de Drogas* de la ONU, actualmente reportan 3 millones de mexicanos que consumen marihuana; 1.7 millones consumen cocaína y 367 mil son adictos a las anfetaminas. (Fuente: "El consumo de drogas en México se cuadruplicó: SSP" en *SDP Noticias*, 01 febrero de 2011.)

### Alcoholismo

El alcoholismo es una enfermedad y se desarrolla a lo largo de años; el alcohol se considera cada vez más como una droga que modifica el estado de ánimo y la conducta de quien lo ingiere.

La química del alcohol afecta a casi todo tipo de célula en el cuerpo, incluyendo las que forman parte del sistema nervioso central. En el cerebro, el alcohol interactúa con centros responsables del placer y de otras sensaciones deseables, pero afecta irreversiblemente al hígado y a las neuronas.

Según las circunstancias, muchos adolescentes consumen bebidas alcohólicas:

1. Para sentirse bien y divertirse.
2. Para encontrar identidad en un determinado grupo de personas o de amigos.
3. Por factores psicológicos como la depresión, tristeza o imitación de conductas similares de sus padres.
4. Para estar más a gusto en reuniones y ser aceptados en un grupo.

### Qué observar

Con este tema los alumnos reconocerán los casos en los que se ponga en riesgo su salud y/o libertad personal como consecuencia de las adicciones.

### Cómo enriquecer la actividad

Organice al grupo en tres equipos para trabajar los temas de drogadicción, alcoholismo o tabaquismo. Sus exposiciones no excederán de 15 minutos, pueden auxiliarse de ilustraciones que apoyen la explicación.

### Cómo enriquecer la actividad

Para mayor comprensión del tema haga que los alumnos consulten en la colección biblioteca de aula el libro: *De la ficción a la adicción*, de Humberto Broca y Lorenza Tovar de Teresa, editorial Santillana.

### Recursos y materiales

Le recomendamos visitar la página:

<http://www.entrierios.gov.ar/CGE/2010/planeamiento/2012/06/18/prevencion-de-adicciones-propuestas-para-trabajar-en-el-aula/>

para trabajar en el aula el tema de prevención de adicciones.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### Qué observar

Aclare que el alcoholismo es una enfermedad y que muchas veces los jóvenes consumen bebidas alcohólicas por imitación o para identificarse o pertenecer a un grupo social, por lo que hay que evitar el consumo.

### Cómo enriquecer la actividad

Vean la película *Adiós a las Vegas*, la cual puede encontrar en la siguiente liga:

<http://eros-movies.blogspot.mx/2011/08/ver-leaving-las-vegas-1998-online.html>

Pida que hagan un ensayo y comenten su opinión en el grupo. Les ayudará a identificar los trastornos y consecuencias del consumo de alcohol.

### Cómo enriquecer la actividad

Pida a los alumnos que investiguen cuáles son los efectos de la nicotina en el cuerpo humano y los describan en su cuaderno.

Después comparen los efectos en el cuerpo humano del consumo del tabaco y alcohol.

### Qué observar

Haga que los alumnos analicen la información del tema, y que elaboren un escrito donde externen su opinión al respecto.

- El riesgo de consumir con frecuencia bebidas alcohólicas es que implican un serio peligro para la salud, porque pueden causar daños al hígado, a los riñones, al corazón, así como una evidente disminución en el rendimiento escolar y laboral. A su vez, el alcoholismo puede aumentar el riesgo de padecer dependencia química, causar daños en el sistema nervioso, aumentar el riesgo de muerte por accidentes de tránsito y suicidio, así como incrementar la depresión y el aislamiento.



#### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define al alcoholismo como la ingestión diaria de alcohol superior a 50 gramos en la mujer y 70 gramos en el hombre (una copa de licor o un combinado tiene aproximadamente 40 gramos de alcohol, un cuarto de litro de vino de mesa 30 gramos y un cuarto de litro de cerveza 15 gramos).

#### Tabaquismo

El tabaquismo es otra fuerte adicción a la que están expuestos los adolescentes y consiste en el consumo repetido de cigarrillos por la dependencia a una sustancia alcaloide tóxica contenida en el cigarrillo, denominada nicotina.

Consecuencias del tabaquismo.

1. Cáncer, en diferentes manifestaciones: como en el pulmón, boca, faringe, laringe, esófago, estómago, páncreas, cérvico/uterino, renal y de vesícula.
2. Enfermedades del sistema respiratorio: como asma, bronquitis crónica y enfisema.
3. Enfermedades del corazón como deficiencia coronaria e infarto.
4. Enfermedades cerebrovasculares, como aneurisma, problemas circulatorios e hipertensión.
5. Durante el embarazo, implica el riesgo de un parto prematuro e incrementa las posibilidades de tener un bebé de bajo peso.



#### Transversalidad

Consulta el tema "Riesgos personales y sociales del tabaquismo", en tu libro de Ciencias 1 (Biología), con el objeto de recordar los daños que causa la adicción al cigarrillo.



#### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Qué riesgos corres?

Pide a tu profesor que te ayude a identificar otros riesgos originados en las adicciones, como: infecciones de transmisión sexual, delincuencia y desintegración familiar, entre otros. Escríbelos en cada elipse.

Riesgos típicos de la joven adolescente:

**Fig. 2.44**  
El tabaquismo es la puerta de entrada a otras adicciones.

#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

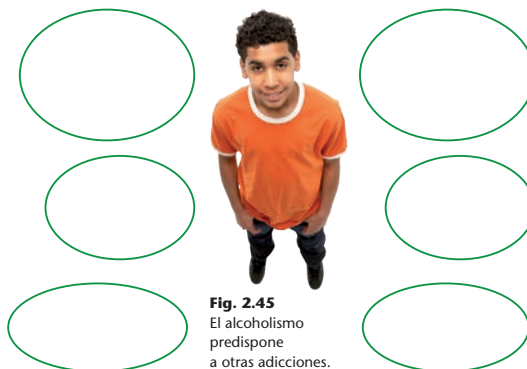
---

---

---

---

Riesgos típicos del joven adolescente:



**Fig. 2.45**  
El alcoholismo predispone a otras adicciones.

Una vez que termines tus mapas conceptuales, intercámbialos con un compañero, analicen el trabajo recibido y den retroalimentación. Permitan aplicar la escucha activa y promover el diálogo entre ustedes.

Saquen conclusiones que compartan con el resto del grupo, tomando en consideración las siguientes premisas:

1. Qué riesgos son propios o más comunes para el sexo femenino y cuáles para el masculino.
2. Qué riesgos son comunes en el adolescente, sin importar el sexo.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué opinas sobre las adicciones? **Respuesta abierta:** Por tratarse de una opinión subjetiva, es necesario que el profesor identifique que los alumnos han comprendido el riesgo a la salud de consumir, alcohol, tabaco o drogas. Si no fuera el caso, habrá que reforzar temas y consecuencias sobre las adicciones. De manera grupal y junto con su profesor establezcan y redacten en el pizarrón una conclusión grupal.

**Percepción del riesgo en los adolescentes ante situaciones que atentan contra su salud y su integridad: violencia en la familia, maltrato, bullying, acoso, abuso y explotación sexual**

¿Sabes lo que es un riesgo? Riesgo es la probabilidad de que ocurra algún hecho o evento indeseable.

Una situación de riesgo es un evento, acontecimiento o suceso que representa un peligro latente que amenaza ya sea a tu persona, a tu familia, a la comunidad en la que vives o a toda la humanidad.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué es una situación de riesgo?**

Pidan ayuda a su profesor para dividirse en equipos de 3 a 5 personas. Lean en forma individual los siguientes casos, discútanlos con sus equipos y den sus conclusiones como grupo.

**Reflexión**

Haga reflexionar a los alumnos en que no sólo es importante que identifiquen los riesgos por el consumo de sustancias adictivas, sino que también es conveniente que sepan qué hacer ante tales situaciones.

Solicite que en su cuaderno describan medidas para la prevención y cuidado de sí mismos.

**Qué observar**

Es conveniente que el alumno identifique la diferencia entre acoso y abuso y reflexione si ha vivido alguna de estas situaciones y cuál es su opinión al respecto.

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

**Caso 1**

Un joven de 17 años va conduciendo una motocicleta por el carril de alta velocidad de una carretera, ¿qué riesgos puede tener y con qué probabilidad de que se registren?

Sufrir un accidente y tener lesiones que pongan en peligro su vida o integridad física.

**Caso 2**

Una chica de 16 años presenta por segunda ocasión su examen de ingreso a nivel medio superior; el año pasado no logró un lugar, ¿qué riesgos puede tener y con qué probabilidad de que se registren?

Lo más probable es que no sea aceptada en sus primeras opciones. Con base en el hecho de que el bachillerato ya es obligatorio.

**Caso 3**

Una pareja de jóvenes decide iniciar su vida sexual, sin embargo, ninguno utiliza preservativos, ¿qué riesgos pueden tener y con qué probabilidad de que se registren?

Riesgo de embarazo no deseado en la mujer.

Conclusión: Respuesta Modelo. Tomar riesgos sin precaución origina consecuencias mortales.

**Qué observar**

Observe que los alumnos identifiquen los riesgos que ya se trabajaron en el consumo de sustancias adictivas.

Las situaciones de riesgo más frecuentes en los adolescentes son:

1. Ppadecer trastornos alimenticios como la anorexia, bulimia, obesidad y desnutrición.
2. Ser víctimas de violencia intrafamiliar.
3. Ser víctimas de violencia y discriminación en su ambiente escolar.
4. Ser adictos a las drogas, alcohol y tabaco.
5. Ser víctimas de acoso sexual.
6. Ppadecer infecciones de transmisión sexual como: SIDA, gonorrea, sífilis, herpes o virus del papiloma humano.
7. Tener un embarazo adolescente.

Las situaciones antes referidas constituyen un riesgo para ti, porque si experimentas una o varias de ellas, crean un desequilibrio en tu salud y una degradación en tu autoestima, además, los efectos indirectos son transmitidos a la familia, originando que se desestabilice el resto de sus integrantes y que se desencadenen conductas como disociación familiar y violencia de los padres hacia los hijos.

**Qué observar**

Sobre estos temas, es necesario que el profesor refuerce en los alumnos la cultura de la denuncia para prevenir y evitar abusos, violencia y acoso como parte del cuidado de sí mismos.

Las situaciones de riesgo amenazan la unidad familiar y la sana convivencia; dichas situaciones trascienden a la sociedad contaminando a las generaciones jóvenes más próximas como tus hermanos menores o compañeros de escuela de menor grado, pues perciben situaciones de adicción, acoso, abuso, bullying, bullying cibernético, violencia familiar y abusos sexuales por lo que son todavía más vulnerables que tú, debido al desconocimiento de las circunstancias que les rodean.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



---

### Violencia en la familia

Violencia familiar se define como “el acto u omisión, único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia en relación de poder, que puede ser en función de sexo, edad o condición física, en contra de otro u otros integrantes de la familia, sin importar el espacio físico donde ocurre el maltrato físico, psicológico, sexual o el abandono.”

Existen determinados tipos de violencia que son:

1. La violencia física, cuando existen golpes, abuso sexual, empujones y bofetadas entre los integrantes de una familia.
2. La violencia psicológica, que consiste en proferir insultos, manifestar menosprecio, ignorar o impedir que alguno de los miembros del núcleo familiar exprese su opinión.
3. La violencia económica, que se da cuando tus padres no te proporcionan alimentos o sustento económico para tus necesidades.

### Maltrato, *bullying*, abuso, acoso y explotación sexual

¿Eres o te sientes maltratado por tu familia o por otras personas de tu salón de clases o comunidad? El maltrato consiste en cometer actos de violencia física, psicológica y verbal sobre una persona, causándole daños físicos y emocionales (Fig. 2.46).

El maltrato también puede consistir en el uso intencionado de la fuerza física u omisión de cuidado por parte de los padres sobre los hijos y tiene como consecuencia heridas (físicas y emocionales), mutilación o incluso la muerte del menor.

### Bullying

*Bullying* es una palabra inglesa que significa “intimidación”. El *bullying* o acoso escolar se refiere a todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin una razón clara adoptada por uno o más estudiantes en contra de otro u otros.

El *bullying* consiste en molestar a una persona solo por gusto y, en las sociedades contemporáneas, representa un problema porque son los jóvenes quienes lo practican de tal forma que se ha generado un comportamiento reiterado con tintes de exclusión social, sexual, de ataques físicos, psicológicos y cibernéticos (Fig. 2.47).

Las relaciones de maltrato entre compañeros o estudiantes se dan cuando alguien hace daño a otra persona de forma repetida con la finalidad de hacerse fuerte a los ojos de los demás.

Hay formas diferentes de maltratar a un compañero:

1. Inducirlo a que haga cosas que no quiere hacer y le pueden traer problemas.
2. Exigirle dinero.
3. Insultarlo, ponerle apodos, burlarse de él.
4. Sembrar rumores o chismes sobre su persona, difamarlo ante los demás.
5. Amenazarlo, insultarlo oralmente o por escrito (dejando notas, mensajes en el teléfono celular o por correo electrónico).
6. Intimidarlo, empujarlo o golpearlo.

En la actualidad ocurre con frecuencia el *bullying* físico, es decir, cuando se organiza un grupo de estudiantes para propinar golpes, jalones de cabello o empujones a otro,

¡Tienes derecho a vivir sin violencia! Si por casualidad vives algún tipo de violencia física, psicológica o económica, denúnciala a la Procuraduría General de la República (PGR) Lada sin costo. 01 800 00 252 00. Secretaría de Salud Norma Oficial Mexicana. NOM-190-SSAI-1999 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres.



Fig. 2.46 Derecho a vivir sin violencia.

### Cómo enriquecer la actividad

Pida a los alumnos que revisen los periódicos de su localidad para obtener una noticia relacionada con las situaciones que están trabajando (violencia, acoso maltrato o explotación sexual). Deberán recortarla y traerla a clases para comparar con lo que dice el texto del libro.

### Recursos y materiales

Le recomendamos visitar la página: <http://www.xtec.cat/~jcollell/Z07Materials.htm> que le ofrece materiales y propuestas para trabajar en el aula el tema del *bullying*.



Fig. 2.47 En el ámbito mundial se denomina *bullying* a la acción de planear, participar, realizar u ordenar actos de violencia o acoso dentro del ámbito escolar.

### Reflexión

Se sugiere al profesor que refuerce en los alumnos que el *bullying*, en cualquiera de sus modalidades (acoso personal o cibernético) implica violencia, por lo que hay que evitar su propagación con la denuncia (aun en caso de que el alumno sea testigo) y rechazar tal conducta.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

o el *bullying* cibernético, cuando se valen de medios electrónicos como chats, mensajes de texto o correo electrónico para publicar y enviar insultos, fotos degradantes y otros agravios a una persona.

**COLABORA**

Identifica los elementos del *bullying* cibernético, en conductas como: subir o enviar fotos, comentarios malintencionados, groserías y hostigamiento respecto de una persona o compañero en las redes sociales.

Investiga qué otros actos implica el *bullying* cibernético.

Respuestas abiertas.

---



---



---



---

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que describan en su cuaderno qué acciones tomarían para prevenir y evitar el *bullying* en cualquiera de sus modalidades.

**Qué observar**

Los principales indicios para detectar si un niño es acosado son: presentarse con ropa deteriorada, falta de útiles, presentar heridas, poner excusas para no ir a clases, llorar con facilidad sin motivo aparente, tener náuseas y vómito por la mañana, estar nervioso e intranquilo, relatar situaciones de acoso sucedidas a "otro niño", preocuparse en exceso por su seguridad, tener enojos, entre otros. Pida a los alumnos que escriban dichas circunstancias y que sean firmados de enterados por sus padres.

*Si requieres mayores informes sobre conductas de abuso o acoso sexual, solicítalos al teléfono 01800-911-2511.*



**Fig. 2.48**  
Informes para casos de abuso o acoso sexual.

*Si sabes que alguno de tus familiares es víctima de acoso laboral, sugiérele que acuda la Procuraduría del Trabajo de su localidad, ahí podrá recibir asesoría legal.*



**Fig. 2.49** Ayuda en caso de acoso laboral.

**Acoso**

El acoso implica una forma de persecución u hostigamiento (amenazar a una persona con acciones o ataques continuados) y puede convertirse en una práctica que toque exclusivamente el ámbito sexual o laboral.

Se define al acoso sexual como la conducta de una persona que solicita favores de tipo sexual a otra, a cambio recompensas de distinta clase, (ascensos o promociones laborales, calificaciones, gratificaciones); esta interacción puede darse en espacios públicos como la calle, la escuela e incluso en el propio hogar, teniendo en cada caso repercusiones que afectan la autoestima de la víctima, ya que se induce a esa persona, mediante chantajes y violencia psicológica, a tener relaciones sexuales, haciéndola sentir como un objeto y orillándola a la prostitución.

El acoso sexual, al igual que el abuso sexual, es un delito y es castigado por las leyes con la privación de libertad (Fig. 2.48). Es una conducta de alguien que se aprovecha de su poder para proponer a otro una conducta sexual no deseada por éste y que puede afectar los términos y las condiciones de su empleo.

El acoso laboral consiste en la acción hostil que una persona, en virtud de su jerarquía (jefe), ejerce sobre un trabajador con el objetivo de infundirle miedo, terror, desprecio o desánimo, con la finalidad de que renuncie, abandone su empleo o desarrolle prácticas que no están estipuladas en su contrato. Esta conducta de hostigamiento o persecución está sancionada por la ley laboral (Fig. 2.49).

El acoso laboral vulnera al trabajador porque atenta contra la dignidad humana y lesiona su salud, generando estrés y presión psicológica.

**Abuso**

El abuso se da en el momento en que una persona se vale de otra para obtener un determinado beneficio. Existen diversos tipos de abuso, tales como la violación o explotación sexual, el abuso de confianza o el abuso de autoridad. Cabe señalar que estas modalidades están tipificadas y penalizadas por la ley, porque atentan con la integridad de las personas.

**Qué observar**

Es importante mencionar a los alumnos que cualquier modalidad de abuso es un delito castigado penalmente por la ley. Nuevamente se sugiere que el profesor persuada a los alumnos a que las decisiones que tomen sean bajo principios éticos y con sentido de justicia.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



---



El abuso sexual puede ser de diversos tipos; se puede realizar por parte de un sujeto activo que busca penetrar, ya sea con el pene o con otros objetos, en la vagina, ano o en la boca a otra persona. También puede consistir en que el sujeto activo realice contacto, palpación o manipulación de los genitales del sujeto pasivo o bien, puede consistir en que se obligue al sujeto pasivo a tocar o manipular los genitales del sujeto activo o infractor.

El abuso sexual es un delito y es sancionado por las leyes con la privación de la libertad del infractor. Además, constituye una situación latente de riesgo entre la población infantil y los adolescentes por ser las personas más vulnerables debido a su corta edad y a sus condiciones de desconocimiento sobre temas sexuales.

### Explotación sexual

La explotación sexual es una forma de abuso sexual e implica una actividad mediante la cual una persona (mujer o menor de edad) es sometida, de forma violenta, a realizar actos o diversas actividades sexuales con otra persona sin su consentimiento, por lo cual, un tercero recibe una remuneración económica. La explotación sexual es un delito castigado por las leyes mexicanas y tiene diversas modalidades.

La pornografía infantil implica la explotación sexual de niños y niñas distribuidos por todo el mundo, a los que se utiliza para realizar todo tipo de fotografías, revistas y videos que van desde la exhibición de sus cuerpos hasta la violación y la tortura. En la actualidad, este delito es un problema social y aunque está penado por la ley, se calcula que más de 16,000 infantes viven en una infancia robada, sujetos a la explotación sexual (fuente: Procuraduría General de la República, *Prostitución infantil* [www.pgr.gob.mx](http://www.pgr.gob.mx) Consultado: 18 de mayo de 2012).



### REFLEXIONES

La prostitución infantil se define como la acción de contratar u ofrecer los servicios de un niño para realizar actos sexuales a cambio de dinero u otra contraprestación con esa misma persona o con otra. Cabe destacar que en esta definición, la prostitución infantil no es "cometida" por el niño, sino por la persona que contrata u ofrece los servicios del mismo.

La inmensa mayoría de estos niños proviene de zonas marginales o rurales. Algunos son vendidos por sus propios padres o escapan de sus casas por encontrarse en muy malas condiciones de vida. Algunos menores son secuestrados para ser prostituidos.

El artículo 203 del Código Penal Federal establece que: "Comete el delito de turismo sexual quien promueva, publicite, invite, facilite o gestione por cualquier medio a que una o más personas viajen al interior o exterior del territorio nacional con la finalidad de que realice cualquier tipo de actos sexuales reales o simulados con una o varias personas menores de dieciocho años de edad, o con una o varias personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o con una o varias personas que no tienen capacidad para resistirlo."

Otra modalidad de abusos sexual es la pedofilia, que consiste en encontrar excitación o placer sexual en realizar actividades o fantasías sexuales con niños, generalmente, de entre los 8 y los 12 años (Fig. 2.50).

La palabra pedofilia está compuesta por dos vocablos griegos: *paidion*, niño y *filia*, amor o afecto, por lo tanto, su significado puede ser el "afecto a los niños", pero no se trata de un cariño filial o respetuoso, sino de una práctica sexual abusiva y delictiva por parte de un adulto.



Fig. 2.50 El origen de la palabra pedofilia.

### Qué observar

En la actualidad, la prostitución infantil ya es considerado como delincuencia organizada y cada día cobra más víctimas en menores de edad, es necesario fomentar la cultura de la denuncia para que estos delitos no queden sin castigo.

### Qué observar

Observe que los menores que son víctimas de abuso sexual prolongado, usualmente desarrollan una pérdida de la autoestima, tienen la sensación de que no valen nada y adquieren una perspectiva anormal de la sexualidad. El niño puede volverse muy retraído, perder la confianza en todos los adultos y puede llegar a considerar el suicidio. Haga que el alumno escriba dichos síntomas en su cuaderno y de considerarlo pertinente (preventivo) que los padres de familia firmen de enterado.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

**Qué observar**

Los pederastas son hombres menos agresivos que los violadores; muchos de ellos son alcohólicos o psicóticos de mente torpe o antisociales, y su edad fluctúa entre los 30 y 40 años; generalmente de fuertes convicciones religiosas. Son hombres débiles, inmaduros, solitarios y llenos de culpa. La personalidad del agresor de mediana o mayor edad es de un individuo solitario y con dificultad para establecer relaciones heterosexuales normales, suele tener baja autoestima, con pocos recursos para enfrentar situaciones de estrés y con frecuencia abusa del alcohol y/o sustancias. Por lo general, no presenta trastorno psicopatológico; sin embargo, se ha visto que dos tercios de los reclusos pederastas maduros llevaron a cabo esta conducta en momentos que sufrían de situaciones estresantes. Haga que los alumnos identifiquen síntomas de estas personas para prevenir abusos.

La pedofilia se clasifica en:

**Pedofilia homoerótica:** Las personas homoeróticas tienen poco interés por personas del sexo opuesto, toda su capacidad sexual se concentra en menores del mismo sexo, concretándose bajo la forma de acciones que provocan el orgasmo al sujeto activo.

**Pedofilia heterosexual:** Estas personas intentan satisfacer sus impulsos con infantes del sexo opuesto, con métodos que van desde la seducción hasta la violencia.

En la actualidad, la pedofilia representa un problema social mundial. Según datos de la organización [detenlos.org](http://detenlos.org), el continente asiático es el más afectado, con cerca de 600 mil niños prostituidos en Filipinas, 300 mil en la India, 250 mil en China y 30 mil en Sri Lanka y Nepal.



**PROYECTOS**

Pide a tu profesor que te ayude a identificar las diferencias entre maltrato y abuso sexual.

Realiza una campaña contra el maltrato y el abuso sexual de los adolescentes, para ello necesitamos el texto e imágenes del tríptico que mandaremos imprimir. Reúnete en equipos y juntos diseñen el tríptico (redacten los contenidos y planeen cómo serán presentados), después elijan el tríptico más creativo y con mayor impacto en la transmisión de su mensaje; si es posible, saquen copias y repártanlo entre sus familiares y amigos.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

Recuerda que un tríptico se dobla en tres partes, por lo que se deben cuidar los espacios que queden entre los pliegues, también recuerda que un impreso de este tipo tiene texto e imágenes por ambos lados y, al final, se colocan los datos de la institución que lo produce o distribuye, teléfonos o información de contacto y, en ocasiones, los logotipos de las instancias que lo promueven o patrocinan.

Diseña tu propio tríptico.

--	--	--

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

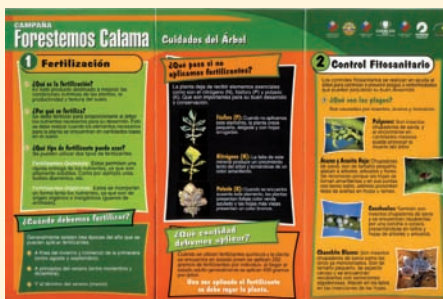
---

Aquí puedes ver un modelo de tríptico. No habla del tema que vas a trabajar, es solo una guía para que recuerdes cómo es este tipo de material.

Tríptico texto exterior



Tríptico texto interior



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué opinas sobre el acoso? Redacta la respuesta en tu cuaderno y de manera grupal, junto con su profesor, escriban en el pizarrón una conclusión general.

**Infecciones de transmisión sexual**

Con la adolescencia comienza la maduración sexual. Por eso pueden empezar a experimentar la sexualidad por medio de relaciones íntimas o sexuales. Es importante evitar que sean no planificadas y sin protección. La falta de conciencia responsable trae como consecuencia infecciones de transmisión sexual, entre otros problemas.

En la adolescencia, las infecciones de transmisión sexual, conocidas genéricamente como ITS, constituyen una situación de riesgo porque los hombres y mujeres adolescentes realizan actividades sexuales de manera espontánea, actividades que no están planificadas y que, generalmente, excluyen medidas elementales de prevención de infecciones y situaciones de riesgo.

Las ITS representan aquellas infecciones que se adquieren por contacto sexual sin el uso de condones o preservativos. Dichos contagios son producidos porque, al momento de la realización del acto sexual, una de las personas es portadora de bacterias, virus, hongos o parásitos que habitan en la sangre o en el aparato reproductor (femenino o masculino) y contagian a la otra persona. Algunas ITS pueden ser tratadas y curadas, sin embargo existen otras que nunca desaparecen y provocan la muerte, por ejemplo, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Las infecciones de transmisión sexual, más comunes en la adolescencia son: el Virus del Papiloma Humano (HPV, por sus siglas en inglés), SIDA, trichomoniasis, sífilis, gonorrea y herpes genital.



**Transversalidad**

Revisa en tu libro de Ciencia 1 (Biología), el tema "Implicaciones personales y sociales de la infecciones de trasmisión sexual", para que tengas los elementos suficientes, tomes decisiones responsables e informadas en el ejercicio de una sexualidad responsable.

**Cómo enriquecer la actividad**

Haga que los alumnos comenten en grupo sus respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Qué es una infección de transmisión sexual?, ¿qué riesgo tiene un adolescente de contagiarse?, ¿es grave padecer alguna?, ¿todas las infecciones de transmisión sexual son mortales?

**Qué observar**

Genere un ambiente de confianza y respeto para desarrollar estas actividades.

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

**Cómo enriquecer la actividad**

Sugiera que a medida que leen subrayen las ideas más importantes. Solicite a los alumnos que utilicen la información subrayada para elaborar un cuadro sinóptico de las ITS.

**Reflexión**

Comente con los alumnos que las infecciones como el VPH aparentemente no muestran símbolos evidentes. Si se hace notar, se muestra a través de verrugas genitales. En las mujeres son de textura blanda y color rosa o gris. Cuando son los hombres quienes sufren esta enfermedad, las verrugas son lisas y papulares. Haga que los alumnos anoten dichos síntomas en su cuaderno.

**Qué observar**

SIDA. Síntomas: Comente con los alumnos que esta etapa se caracteriza por inmunodeficiencia grave. Hay signos de infecciones potencialmente mortales y tumores inusuales. Hay síntomas como: cansancio persistente, sudor nocturno, pérdida de peso, diarrea persistente, visión borrosa, manchas blancas en la lengua o la boca (leucoplasia), tos seca, falta de aliento, fiebre por encima de 37 °C (100F) que dura varias semanas, e inflamación de los ganglios por más de tres meses.

**Reflexión**

Organice un debate en el que hombres y mujeres expongan qué razones existen para tener relaciones sexuales con otras personas.

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida



**Fig. 2.51** El noviazgo a tu edad es para vivir experiencias agradables, que te permitan identificar sensaciones que antes no habías experimentado, por ello, cuidate y cuida a tu pareja.

*Utiliza siempre un condón o preservativo si vas a tener relaciones sexuales.*



**Fig. 2.52** Es indispensable el uso del preservativo para evitar ITS.

**El virus del papiloma humano (VPH)**

Es una infección de transmisión sexual que se presenta en muchos tipos y modalidades; algunas de estas causan la formación de verrugas en los genitales que son de apariencia perturbadora pero de composición celular benigna. Otros tipos de manifestación del virus son más peligrosos porque no presentan síntomas que la persona pueda captar más que con un examen como el papanicolau. Este tipo se caracteriza por tener una descomposición del tejido que avanza paulatinamente y que produce cáncer cérvico uterino. Es importante mencionar que el hombre es solo portador del VPH, pero que rara vez es afectado por él. Por eso, las mujeres corren un alto riesgo de infectarse al tener contacto sexual sin protección. El VPH puede tardar años en manifestarse después del contagio (Fig. 2.51).

**Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)**

El SIDA es provocado por el virus de inmunodeficiencia humano (VIH), un virus que destruye la capacidad para combatir las infecciones, es decir, destruye los mecanismos de defensa del cuerpo humano y se trasmite por contacto sexual sin protección (condón), por medio de transfusiones de sangre infectada, por el uso compartido de jeringas y de la madre al feto durante el parto (Fig. 2.52).

**Gonorrea**

Provoca mucosidad vaginal o del pene y dolor o dificultad para orinar. Las complicaciones más comunes y graves se presentan en las mujeres e incluyen la enfermedad pélvica inflamatoria, el embarazo ectópico (en las trompas de Falopio) y esterilidad.

**Sífilis**

El síntoma de la sífilis es una llaga abierta que usualmente aparece en el pene o alrededor y dentro de la vagina. Si no se trata, la sífilis puede progresar a estadios más avanzados como por ejemplo, una erupción transitoria y avanzar gradualmente hasta dañar severamente al corazón y al sistema nervioso central.

**Herpes genital**

Las infecciones por herpes genital son provocadas por el virus Herpes simplex. Los síntomas incluyen ampollas dolorosas en la región genital, las cuales pueden producir hormigueo o sensación de ardor en las piernas, en los glúteos o en la propia región genital. Las ampollas provocadas por el herpes generalmente desaparecen en pocas semanas, pero no así el virus, por lo que las lesiones pueden volver a aparecer hasta años después.

**Responsabilidad en la autoprotección**

Derivados de las diferentes situaciones de riesgo, los adolescentes, por el entorno estudiantil en el que conviven, son más vulnerables al consumo de sustancias adictivas como tabaco, alcohol o drogas que, por lo general, son inducidos por amigos o compañeros. Aunque en algunas entidades del país se promueven campañas contra las adicciones y se incrementan medidas de seguridad para evitar su consumo y los abusos sexuales, estos aumentan. Es necesario que reflexiones para plantearte que eres el arquitecto de tu propio destino y que puedes empezar desde ahora a ejercer la autoprotección responsable, basada en el cuidado de tu persona, apegándote siempre a los principios éticos de honestidad, valentía y sentido de justicia.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Recursos y materiales**

Le recomendamos ver el documental *Positivo*, en la siguiente página de internet:

<http://lacalledelavida.com/2011/04/17/positivo-un-documental-sobre-vihsida/>

que será de utilidad para enriquecer su clase en el tema del SIDA.

Recursos y materiales

Le recomendamos visitar la siguiente página donde encontrará una serie de títulos sobre sexualidad.

<http://www.quedelibros.com/buscador.php?cx=partner-pub-4096822974789668%3A43phjz-hixl&cof=FORID%3A10&ie=ISO-8859-1&q=sexualidad&sa=Buscar>

Recuerda que la responsabilidad por tus conductas solo te concierne a ti, por lo que es necesario que reflexiones que en caso de que te encuentres en situaciones de riesgo debes pedir consejo, ayuda o protección a tus padres, ya sea porque tuviste una mala experiencia o porque estás viviendo las consecuencias de esa mala experiencia.

La segunda persona adulta que fácilmente te brindará apoyo o asesoría es tu profesor, así como el servicio de orientación escolar; confía en la estructura que te brinda la escuela, seguramente si no está en manos de esos especialistas el remedio a tu situación, sí te podrán orientar para que puedas solicitar ayuda en forma efectiva.

La responsabilidad en la autoprotección conlleva el ejercicio responsable de la libertad para identificar que, cuando te invitan a ser partícipe del consumo de drogas o del *bullying*, la decisión de ejecutar los actos solo depende de ti, por lo que siempre deberás reflexionar e identificar (pensar, decidir y actuar) si tus acciones son honestas, morales, sinceras, justas y apegadas a tus principios éticos.

La responsabilidad de la autoprotección implica ejercer autocontrol apegándote a tus valores y principios éticos y morales, identificando lo bueno y lo malo de tus acciones y proponiendo alternativas de solución (diálogo y tolerancia) a las situaciones o dificultades a las que hagas frente en tu vida.

Mira 4 consejos para no contraer enfermedades de transmisión sexual y evitar el consumo de sustancias adictivas.



Fig. 2.53 Evita las ITS.

Consejos para la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS)	Consejos para la prevención de adicciones (Fig. 2.53)
Mantén relaciones sexuales solo con tu pareja (monogamia).	Tu cuerpo es fuente de endorfinas, sérgalas naturalmente con la práctica de deportes.
Usa siempre preservativo o condón en cada relación sexual. Recuerda que, si eres mujer, no debes dejarle la tarea del uso del preservativo a tu pareja: infórmate sobre los condones femeninos.	Evita a las personas que te ofrecen el consumo de sustancias adictivas.
La peor relación sexual es la que no se desea, si no estás seguro, es mejor que esperes a que el amor y el afecto te indiquen cuándo debe ser.	Si quieres escapar de la realidad porque te sientes deprimido o incomprendido, busca ayuda en instituciones sociales y de salud.
“Es mejor prevenir que lamentar”, infórmate sobre todos los métodos anticonceptivos que pueden estar a tu disposición.	Busca afectos sinceros, no los que se esconden o se ocultan en el mundo de las drogas.

Recursos para responder asertivamente ante la presión de los demás en el entorno próximo

Probablemente, por tu condición de adolescente, estás expuesto a que tus amistades o compañeros te inviten a consumir cigarrillos, alcohol, drogas, solicitar servicios de sexo-servidoras o formar pandillas. Es necesario que reflexiones sobre estas conductas, que atentan contra la dignidad, salud e integridad física, tuya y la de otras personas. Piensa y actúa asertivamente.

Reflexiona acerca de estas situaciones e identifica si puedes estar en una situación de riesgo.

1. “¿Pero mamá todas mis amigas irán?”
2. “Mmmh, no sé qué tiene de malo, si la mayoría de mis amigos usa las redes sociales?”
3. “Ese maestro siempre con lo mismo, ¡para lo que me va a servir estudiar su materia!”
4. “¡Papá ya te dije que NADIE lleva la credencial, ¿para qué quieres que yo la lleve?”
5. “Bueno, con una probadita no pasará nada...”

Reflexión

Trate de persuadir a los alumnos para que expliquen cuántos métodos anticonceptivos conocen y los expliquen, también a manera de sana competencia. Verifique qué género tiene mejor conocimiento sobre el tema.

Reflexión

Persuada a los alumnos para que lleven un estilo de vida sano mediante la práctica de un deporte, actividad musical, pintura o lectura. Es necesario fomentar la lectura en los alumnos, anímelos a leer temas de prevención de adicciones en compañía de sus padres cuando menos una vez al mes.

Reflexión

Formule la siguiente pregunta (escribir en el pizarrón) y haga que la comenten en grupo:

¿Cómo decir NO en una situación de riesgo cuando se trata de un amigo o una persona que admiras?

De la pregunta formulada anteriormente, recupere las que considere que los alumnos no han identificado, prevención de adicciones o situaciones de riesgo. Propicie el intercambio de opiniones entre los los alumnos para que deduzcan la necesidad de prevenir y evitar las adicciones e ITS.

Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Reflexión**

Haga que los alumnos empleen el siguiente recurso: "4 R": reconocer el riesgo, resistir la tentación, retirarse y rechazar las adicciones y abusos.

**¿Cómo le hago para decir NO a las drogas, al cigarro y al alcohol?**

Las personas que te ofrecen consumir drogas, tabaco o alcohol en realidad no son tus amigos, apártate de ellos. Procura conocer a otras que te estimen por lo que eres y no porque compartes sus adicciones.

Si en tu familia existen personas que consumen tabaco o bebidas alcohólicas o son dependientes de los mismos, no imites esos parámetros de conducta. Trata de dialogar y, por medio de una comunicación adecuada y de un sentimiento noble, explícales tus inquietudes por su salud y cómo vulneran la tuya con sus hábitos.

Si te ofrecen consumir drogas, tabaco o bebidas alcohólicas, encara a esas personas y díles que tu mente es el único estimulante natural.

■ Cuando te ofrecen consumir drogas o bebidas alcohólicas para que te sientas mejor, esas personas pretenden engañarte; utiliza tu habilidad y deshazte de ellas.

"La ociosidad es la madre de todos los vicios", practica deportes o realiza actividades que te distraigan.

**Reflexión**

Persuada a los alumnos para que no sólo eviten páginas de internet o blogs que promuevan o exhiban pornografía, es necesario reforzar en los alumnos que también eviten visitar páginas en donde impera el comercio sexual y la prostitución masculina o femenina, y que no acudan a lugares en donde promueven el encuentro de personas para entablar supuestas relaciones afectivas, ya que dichos lugares no son confiables.

*Si sabes o has oído de lugares en donde se practique la prostitución infantil y la trata de personas, denúncialo a las autoridades.*



**Fig. 2.54** Denuncia la prostitución infantil y la trata de personas.

**¿Cómo le hago para decir NO al bullying?**

Evita formar parte de grupos escolares o pandillas de comunidad que se dedican a molestar o a instigar, o bien, si eres víctima de *bullying* o acoso puedes pedir ayuda en línea a <http://www.protegeles.com> (Consultado: 18 de mayo de 2012). ONG *Protégeles* es una organización de protección a la infancia creada con el objetivo de prestar apoyo y orientación personalizada a todos aquellos adolescentes que están sufriendo acoso de sus compañeros en el entorno escolar.

**Prevención contra los abusos sexuales**

■ ¡La mejor manera de acabar con la pedofilia es combatiéndola! Comunícate a la Procuraduría General de la República, al Centro de Atención Ciudadana (Lada sin costo 01800 00 85 400) y denuncia las URL o direcciones de Internet de aquellas páginas web que hayas encontrado con contenido pornográfico o que sospeches que trafican con este tipo de material (Fig. 2.54).

Si estas navegando en Internet, protégete de abusos sexuales, ya que no todos los lugares de chat y páginas o blogs son apropiados para adolescentes, por lo que no contactes a desconocidos y mucho menos proporciones datos personales.

■ Si alguien te escribe, vía correos electrónicos, chats o mensajes de texto del teléfono celular, algo que te resulte vergonzoso, incómodo o que te cause preocupación, no lo contestes; coméntalo con tus padres. Si percibes que una persona extraña está afuera de la escuela casi todos los días, avisa a tus maestros para que llamen a las autoridades.

**Derecho a la información sobre personas, grupos, organizaciones e instituciones que brindan ayuda y orientación a los adolescentes en situaciones de riesgo**

En México, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental garantiza el derecho a la información; sin embargo, este ordenamiento jurídico resulta insuficiente para los adolescentes, porque no tienen la mayoría de edad para ejercer su ciudadanía y reclamar sus derechos y aunque probablemente conozcas tu derecho a la salud, educación o vida digna, todavía hay mucha desinformación respecto a la sexualidad reproductiva o al abuso sexual. Por eso es vital que trasciendas en el ejercicio de la información documentándote y recabando datos con el fin de

**Qué observar**

Sobre este tema es necesario reforzar en los alumnos que aunque no tengan la mayoría de edad para solicitar información al Gobierno, Instituciones públicas u Organizaciones, pueden realizar y/o solicitar servicios o informes por conducto de sus padres o tutores.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

eliminar la violencia. Es necesario que se fomente la cultura de la denuncia y se castiguen los delitos.

El derecho a la información sobre las personas, grupos e instituciones que brindan ayuda, facilita la tarea de acercarte lo necesario para poner fin a situaciones de riesgo a las que están expuestos los adolescentes y hará más sencilla la toma de decisiones para enfrentar los retos que te hayas planteado para el futuro.

Utiliza en forma adecuada la tecnologías de la comunicación para ejercer tu derecho a la información, no hagas mal uso del Internet; utiliza la redes sociales como instrumento de información para impulsar la conciencia ética y rechazar la discriminación, el *bullying*, los abusos sexuales y para defender la vida digna.

Si quieres denunciar, reportar, preguntar, comentar o bien, informarte respecto a alguna situación o dificultad por la que estés pasando, encontrarás instituciones y grupos gubernamentales y del sector privado a los que puedes recurrir para realizar consultas, solicitar ayuda y orientación en temas relacionados con los trastornos alimenticios, la violencia intrafamiliar, las adicciones y el abuso o acoso sexual.

### Instituciones gubernamentales al servicio de la juventud

Nombre	Marco de acción
<p>Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA CENSIDA                      Herschel # 19, Col. Anzures, Del. Miguel Hidalgo                      Página web: <a href="http://www.censida.salud.gob.mx/">http://www.censida.salud.gob.mx/</a>                      (Consultado: 18 de mayo de 2012.)</p>	<p>Promueve y coordina las acciones de los sectores público y privado tendientes a combatir el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.</p>
<p>CORA                      Centro de Orientación para Adolescentes                      Horario: Lunes a viernes de 9:00 a 20:00, sábados de 8:00 a 19:00. Tels. 55598450 y 5-5598451                      Página web: <a href="http://www.cora.org.mx/">http://www.cora.org.mx/</a>                      (Consultado: 18 de mayo de 2012.)</p>	<p>Proporciona orientación psicológica a niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia y personas interesadas. Se tratan diversas cuestiones entre las que se encuentran la comunicación entre padres e hijos y el bajo rendimiento escolar.</p>
<p>Gente Joven                      Juárez # 208 Col. Tlalpan, México, D.F. 14000                      (01-55) 5487- 0030                      Fax 5487- 0042                      Página Web. <a href="http://www.gentejoven.org.mx/">http://www.gentejoven.org.mx/</a>                      (Consultado: 18 de mayo de 2012.)</p>	<p>Centro especializado en dar orientación sobre estilos de vida sana y sobre cómo planear la vida.                      Atención a los papás, mamás y maestros interesados en obtener información sobre salud en general y salud sexual.</p>
<p>TELSIDA                      (01) (55) 56 66 74 32                      Lada sin costo: 01800 712 08 86                      Correo electrónico: <a href="mailto:telsida@prodigy.net.mx">telsida@prodigy.net.mx</a> o <a href="mailto:telsida@dft.telmex.net.mx">telsida@dft.telmex.net.mx</a>                      Página web: <a href="http://www.censida.salud.gob.mx/interior/telsida.html">http://www.censida.salud.gob.mx/interior/telsida.html</a>                      (Consultado: 18 de mayo de 2012.)</p>	<p>Proporciona a la población en general información y orientación, canalización e intervención en crisis, relacionadas con el VIH/SIDA y enfermedades de transmisión sexual.</p>
<p>DIVERSITEL                      (01) (55) 5272-2522</p>	<p>Proporciona, vía telefónica de manera anónima, confidencial y gratuita, información, orientación, apoyo emocional y referencia sobre sexualidad, VIH/ SIDA, infecciones de transmisión sexual, metodología anticonceptiva, derechos humanos y diversidad sexual.</p>

### Qué observar

Nuevamente persuada a los alumnos que en la toma de decisiones, tener información suficiente y adecuada es un elemento fundamental para que el trinomio pensar, decidir y actuar sea asertivo.

### Cómo enriquecer la actividad

Pueden solicitar el salón de medios e ingresar a las páginas de internet que más interesen. Pida que tomen nota y recaben información sobre la misión, visión y objetivos de cada institución.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

**Qué observar**

Lea la información de ambos cuadros y pregunte a los alumnos si han hecho uso de alguno de estos servicios e instituciones.

**Cómo enriquecer la actividad**

Con base a la información solicite que elaboren un directorio telefónico con los diferentes números de emergencia.

Nombre	Marco de acción
Planificatel Lada sin costo: 01800 010 35 00	Información básica sobre reproducción y métodos anticonceptivos para conducir la interacción con las usuarias y los usuarios de la línea. Cuenta con un directorio de instituciones que ofrecen servicios de planificación familiar, gratuitos o de bajo costo.
SAPTEL "Sistema Nacional de Apoyo, Consejo Psicológico y de Intervención en Crisis por teléfono"	Promueve un bienestar emocional en la sociedad, incrementando la gama de servicios en materia de salud mental. Proporciona atención a la población con recursos económicos insuficientes como para acceder a tales beneficios.
LOCATEL. TEL: 56 58 11 11	Atención psicológica de emergencia en eventos de reacciones emocionales y de comportamiento que afectan la capacidad para tomar decisiones y enfrentar la vida diaria, estando en riesgo la integridad física y/o psicológica de las personas.
VIVE SIN DROGAS Tel: 01 800 911 2000	Atención en crisis: Proporciona comunicación interactiva y sensible en caso de crisis con respecto a problemas con cualquier sustancia, de manera confidencial.
Instituto Nacional de las Mujeres	El Instituto Nacional de las Mujeres trabaja para crear y desarrollar una cultura de igualdad y equidad libre de violencia y discriminación, capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres mexicanas y permitir a hombres y mujeres ejercer plenamente todos sus derechos.

**Organizaciones no gubernamentales (ONG) al servicio de la juventud**

Nombre	Marco de acción
Guía de organizaciones no gubernamentales que trabajan con poblaciones GLBT y VIH en América Latina. Página web: <a href="http://es.scribd.com/doc/26827155/Guia-de-Organizaciones-No-Gubernamentales-que-Trabajan-con-oblaciones-GLBT-y-VIH-en-America-Latina-2009">http://es.scribd.com/doc/26827155/Guia-de-Organizaciones-No-Gubernamentales-que-Trabajan-con-oblaciones-GLBT-y-VIH-en-America-Latina-2009</a> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)	Orientación en la diversidad sexual
Acción Educativa para la Salud Sexual, A. C. General Cecilio García No. 44, Col. Damián Carmona, C. P. 15450, México D. F. Tel.: (01) (55) 5665-6177, Correo electrónico: <a href="mailto:accioness_ac@yahoo.com.mx">accioness_ac@yahoo.com.mx</a>	
Naciones Unidas de Organismos Activistas de la Diversidad Sexual con Trabajo en SIDA y Derechos Humanos, COASIDH Página web: <a href="http://www.un.org/es/">http://www.un.org/es/</a> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)	
Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, A.C. (FEMESS) Correo electrónico: <a href="mailto:femess@hotmail.com">femess@hotmail.com</a>	
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA. Página web: <a href="http://censida.salud.gob.mx/">http://censida.salud.gob.mx/</a> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)	

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



### Regulación jurídica, marco de acción preventiva y correctiva

El marco de acción preventiva contra las adicciones y los abusos sexuales comienza por la participación de los adolescentes en el ámbito familiar y escolar, por ser los lugares en donde conviven gran parte del tiempo.

La primera acción correctiva es la comunicación con tus padres y profesores para que, a través de la confianza, se establezcan lazos de diálogo para platicar inquietudes, dificultades o abusos a los cuales puedas estar expuesto. Ten en cuenta que si tus padres conocen tus problemas te pueden ayudar a tomar decisiones y a enfrentar situaciones.

Otras acciones preventivas son el cuidado y la autoprotección, que consisten en identificar situaciones de riesgo a las que puedas estar expuesto y bajo el contexto, pensar, decidir y actuar, ejerciendo tu libertad de una manera responsable. Debes estar consciente de que nadie tiene derecho a tocarte, maltratarte u obligarte a hacer uso de drogas o enervantes, si no estás de acuerdo. Tu voluntad y principios éticos y morales desempeñan un papel importante, apégate a ellos porque nadie debería estar obligado hacer lo que no quiere.

Otra acción preventiva consiste en identificar que el respeto a las personas mayores no consiste en sumisión o en obedecer cuando te invitan al consumo de bebidas alcohólicas o cuando te proponen acudir a escondidas a lugares apartados para realizar actividades sexuales; utiliza tu criterio, apártate de esa persona y comunícalo a tus padres.

Otra acción preventiva es la participación: únete con tus amigos y vecinos para realizar carteles o volantes que prevengan y rechacen la farmacodependencia y pide a tus padres que te acompañen a repartirlos. También puedes pedir a la Procuraduría General de la República (PGR) que un instructor acuda a tu escuela para platicar de farmacodependencia; solicítalo al teléfono 01 800 00 252 00.

Las acciones correctivas corresponden a las autoridades en su tarea y obligación de eliminar o erradicar la venta de drogas, inseguridad y brindar justicia cuando eres víctima de delitos sexuales o violencia familiar. Para pedir ayuda y protección es necesario informarte y conocer tus derechos. Aquí te exponemos el siguiente marco jurídico:

Delito	Ley que lo castiga	Infracción
Delitos contra la salud (Drogas)	Código Penal Federal artículo 194	Se impondrá prisión de diez a veinticinco años y de cien hasta quinientos días de multa al que: produzca, transporte, trafique, comercie, suministre gratuitamente o prescriba narcóticos .
Delito contra la salud (Conducta Sexual)	Código Penal Federal artículo 199 Bis	El que a sabiendas de que está enfermo de un mal venéreo u otra enfermedad grave en periodo infectante, ponga en peligro de contagio la salud de otro, por relaciones sexuales u otro medio transmisible, será sancionado de tres días a tres años de prisión y hasta cuarenta días de multa.
Delitos contra el libre Desarrollo de la Personalidad	Código Penal Federal artículo 200	Al que comercie, distribuya, exponga, haga circular u oferte, a menores de dieciocho años de edad, libros, escritos, grabaciones, filmes, fotografías, anuncios impresos, imágenes u objetos, de carácter pornográfico, reales o simulados, sea de manera física, o a través de cualquier medio, se le impondrá de seis meses a cinco años de prisión y de trescientos a quinientos días multa.
Delitos contra el libre Desarrollo de la Personalidad	Código Penal Federal artículo 201 Bis	Artículo 201 bis. Queda prohibido emplear a personas menores de dieciocho años de edad o a personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, en cantinas, tabernas, bares, antros, centros de vicio o cualquier otro lugar en donde se afecte de forma negativa su sano desarrollo físico, mental o emocional.

#### Cómo enriquecer la actividad

Solicite a los alumnos que describan tres ejemplos de prevención correctiva que se desarrollen en su casa y en la escuela, y pida que comparen los resultados.

#### Cómo enriquecer la actividad

Solicite al alumno elaborar, carteles o volantes, para rechazar la farmacodependencia u otras adicciones.

#### Espacio creativo

Pida a los alumnos que elaboren un periódico mural con la participación de todo el grupo con el tema: "Prevención de adicciones, situaciones de riesgos, ITS y abusos sexuales", que les ayudará a recapitular los temas centrales del bloque.

#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Recursos y materiales**

Le recomendamos visitar la página:  
<http://www.hdt.gob.mx/hdt/materiales-educativos-digitales/>

Que te ofrece una serie de materiales educativos digitales que te serán de utilidad para enriquecer tu clase, especialmente los de este bloque.

Delito	Ley que lo castiga	Infracción
Delitos contra el libre Desarrollo de la Personalidad	Código Penal Federal artículo 202	Comete el delito de pornografía de personas menores de dieciocho años de edad, o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, o de personas que no tienen capacidad para resistirlo, quien procure, obligue, facilite o induzca, por cualquier medio, a una o varias de estas personas a realizar actos sexuales o de exhibicionismo corporal con fines lascivos o sexuales, reales o simulados, con el objeto de video grabarlos, fotografiarlos, filmarlos, exhibirlos o describirlos a través de anuncios impresos, transmisión de archivos de datos en red pública o privada de telecomunicaciones, sistemas de computo, electrónicos o sucedáneos. Al autor de este delito se le impondrá pena de siete a doce años de prisión y de ochocientos a dos mil días multa.
Delitos contra el libre Desarrollo de la Personalidad Turismo Sexual	Código Penal Federal artículo 203	Comete el delito de turismo sexual quien promueva, publicite, invite, facilite o gestione por cualquier medio a que una o mas personas viajen al interior o exterior del territorio nacional con la finalidad de que realice cualquier tipo de actos sexuales reales o simulados con una o varias personas menores de dieciocho años de edad, o con una o varias personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o con una o varias personas que no tienen capacidad para resistirlo.

**Qué observar**

Observe que los alumnos van comprendiendo cada uno de los temas que se van desarrollando ya que le serán útiles en su vida cotidiana.

**Cómo enriquecer la actividad**

Invite a los alumnos a formar mesas de trabajo en donde compartan sus experiencias acerca de la temática de trastornos alimenticios.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo prevenir?**

Pide a tu profesor que te sugiera cómo contactar (correo electrónico, consulta en paginas de Internet o teléfonos de larga distancia gratuita) a instituciones y organizaciones, gubernamentales o privadas, para informarte acerca de la toma de decisiones. Organízate en equipos y visiten alguna o algunas de estas instituciones para solicitar información. Preparen una exposición para todo el grupo, destacando:

1. Nombre de la institución
2. Si es privada o pública
3. Misión
4. Objetivos
5. Cómo es que ayuda a los jóvenes
6. Medios o mecanismos para contactarlos

Para finalizar, armen un directorio general para compartir con todos los compañeros del grupo.

**PALABRAS CLAVE**

Trastornos alimentarios, anorexia, bulimia y obesidad, estereotipos, salud integral, alimentación, riesgos, sustancias adictivas, drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, violencia en la familia, maltrato, *bullying*, acoso, abuso, explotación sexual, infecciones de transmisión sexual, responsabilidad en la autoprotección, presión, derecho a la información, situaciones de riesgo, regulación jurídica, acción preventiva y acción correctiva

Con esta sección se concluyen los contenidos y actividades a partir de los cuales se espera que hayas desarrollado las competencias señaladas para este bloque, ¿las recuerdas?

1. Conocimiento y cuidado de uno mismo
2. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
3. Apego y sentido de justicia



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

Identifica las siguientes competencias: conocimiento y cuidado de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad y apego a la legalidad; sentido de justicia. Con la Autoevaluación, verifica tus capacidades y aptitudes. Opínina acerca de las competencias señaladas para este bloque.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## Autoevaluación

Muy bien, ¡felicidades! Has terminado tu segundo bloque, ahora verifica de qué eres capaz, escogiendo cualquiera de las tres categorías (experto o avanzado o principiante). Escribe en la casilla correspondiente las razones que justifiquen tu elección.

Respuesta abierta	EXPERTO	AVANZADO	PRINCIPIANTE
Discutir sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.			
Rechazar situaciones que dañan las relaciones afectivas.			
Promover formas de convivencia respetuosas de la dignidad humana en contextos sociales diversos.			
Cuestionar estereotipos que promueven los medios de comunicación.			
Proponer acciones que favorezcan tu salud integral.			
Asumir decisiones responsables e informadas ante situaciones que ponen en riesgo tu integridad personal como consecuencia del consumo de sustancias adictivas y trastornos alimentarios.			

### Orientación para el manejo de los conceptos clave

Al finalizar cada sección temática hay un recuadro que te marca conceptos clave. En fichas de trabajo, desarrolla la definición de cada concepto mencionado, sin embargo, no se trata de que lo busques en un diccionario o en otra fuente de información, sino que seas tú quien elabore la definición de cada concepto de acuerdo a lo que investigaste, trabajaste con tu profesor y comentaste a lo largo de este primer bloque. Entrega las fichas a tu profesor y guárdalas después para que, al final del ciclo escolar, cuentes con un fichero de todos los conceptos clave.



### Reflexión

Lea a sus alumnos cada competencia del recuadro; recuérdelos que el objetivo no es calificarlos, sino que se trata de un ejercicio de recapitulación personal y de honestidad.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

**Glosario**

**Collage.** Técnica artística que consiste en ensamblar elementos diversos en un todo unificado.

**Aplica lo aprendido**

1. Realiza un **collage** destacando imágenes que reflejen acciones y condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.
2. Formen dos grandes equipos, uno de mujeres y el otro integrado por hombres. Cada equipo realizará una lista con todas las actitudes que les gustaría que su novio tuviese hacia ustedes; una vez que cada equipo termine, intercambien el listado y discutan lo que refiere o solicita el equipo del sexo contrario. Revisen si lo que está escrito es algo que ya han hecho, si lo están aplicando o lo pueden llegar a hacer, y determinen qué actitudes registradas definitivamente no harían. Después discutan las conclusiones entre los dos equipos; debe haber un moderador, un secretario y un coordinador.
3. De manera individual, identifica estereotipos que manejan los medios de comunicación y describe qué piensas que es positivo y por qué y qué, es negativo y por qué. Entrega este trabajo a tu profesor.
4. Diseña una historieta que hable de cualquiera de los contenidos relacionados con “los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos que participan”, dicha historieta debe manejar al menos dos de los temas tratados, recuerda que debe haber personajes y una trama (un inicio, desarrollo y fin). Realicen una sesión de lectura e intercambien historietas; con ayuda de su profesor obtengan conclusiones.

**Evaluación tipo PISA**

Lee con atención el siguiente texto.

Culturas adolescentes: Los grupos

La vida en grupo es tan antigua como el ser humano mismo. Los seres humanos resuelven sus necesidades psicológicas y sociales con mayor eficacia cuando viven en grupo. Algunas de las particularidades que integran los grupos de adolescentes consisten en sus mecanismos de participación, pero, ¿qué es lo que buscan y encuentran en los grupos? ¿Cómo pueden influir los grupos en los adolescentes?

Conocer sobre grupos de jóvenes, tanto en las organizaciones como en los espacios informales, nos permitirá reflexionar sobre distintos modelos de intervención desde la docencia, manteniendo la promoción de la autonomía y la singularidad de los adolescentes.

Amor, amistad, afecto, deseo de reconocimiento y aprecio son necesidades psicológicas fundamentales para el ser humano. Lo hacen sentir bien y le dan sentido de pertenencia. Por eso es tan importante el papel que desempeña un grupo en la vida de las personas.

Así como la familia es la primera organización a la que pertenecemos y en ella realizamos nuestros primeros aprendizajes (valores, forma de ver las cosas, actitudes, etc.), los distintos grupos a los que nos integramos pasan a ser el siguiente ámbito para los nuevos aprendizajes.

El grupo de pertenencia proporciona al adolescente una plataforma distinta para ver el mundo. Le ofrece un lugar relativamente estable que, por el mismo hecho de ser adolescente, le es difícil encontrar en su familia. En él encuentra una relación simétrica, una situación de igualdad entre pares que tienen sus mismos problemas, preocupaciones, deseos y gustos. Aprende a establecer relaciones sociales, puede encontrar apoyo para afrontar sus conflictos y elementos para construir su identidad.

En el grupo el adolescente a veces puede aprender a postergar intereses particulares a favor de conductas que implican participación, solidaridad y colaboración, conductas que responden a valores que son básicos para la convivencia en comunidad.

Lic. Ana Isabel María - anaimaria@hotmail.com  
Centro de Psicología Clínica, Laboral y Forense

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



---

### Evaluación tipo PISA

A continuación analiza cada pregunta y subraya la respuesta que consideres correcta.

1. Son características necesarias para la integración de un grupo:

- a) La diversidad cultural
- b) La formación de relaciones afectivas
- c) Reciprocidad y amistad
- d) Identificación y pertenencia

Argumenta cómo llegaste a la respuesta.

---

2. En la convivencia amistosa es conveniente que prevalezca:

- a) La reciprocidad
- b) La intolerancia
- c) El abuso
- d) La violencia

Argumenta cómo llegaste a la respuesta.

---

3. Son situaciones que generan conflictos graves en los adolescentes:

- a) La amistad o el noviazgo
- b) El embarazo adolescente y las adicciones
- c) La recreación y la actividad física
- d) La equidad de género y el respeto a la diversidad

Argumenta cómo llegaste a la respuesta.

---

4. De acuerdo con la lectura, el adolescente, al estar integrado en un grupo simétrico, será capaz de:

- a) Divertirse
- b) Anteponer los intereses de otros a los de él
- c) Cuestionar a su compañeros
- d) Conjuntar esfuerzos para justificar sus actitudes

Argumenta cómo llegaste a la respuesta.

---

5. En la actualidad existen grupos de apoyo a los cuales pueden acudir ante situaciones tales como \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, entre otros.

- a) Falta de interés y apoyo moral
- b) Asesoría legal y psicológica
- c) Adicciones y trastornos alimenticios
- d) Orientación vocacional y motivacional

Argumenta cómo llegaste a la respuesta.

---

#### Qué observar

Identifique los reactivos con mayor error en su respuesta por parte de los alumnos, y fortalezca el tema.

#### Cómo enriquecer la actividad

Solicite a los alumnos que se reúnan en equipo y justifiquen sus respuestas, posteriormente pida que den a conocer sus conclusiones al resto del grupo.

#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

# Bloque 3

## La dimensión cívica y ética de la convivencia

### Qué observar

Enfatizar las tres competencias que se desarrollarán a lo largo de este bloque.

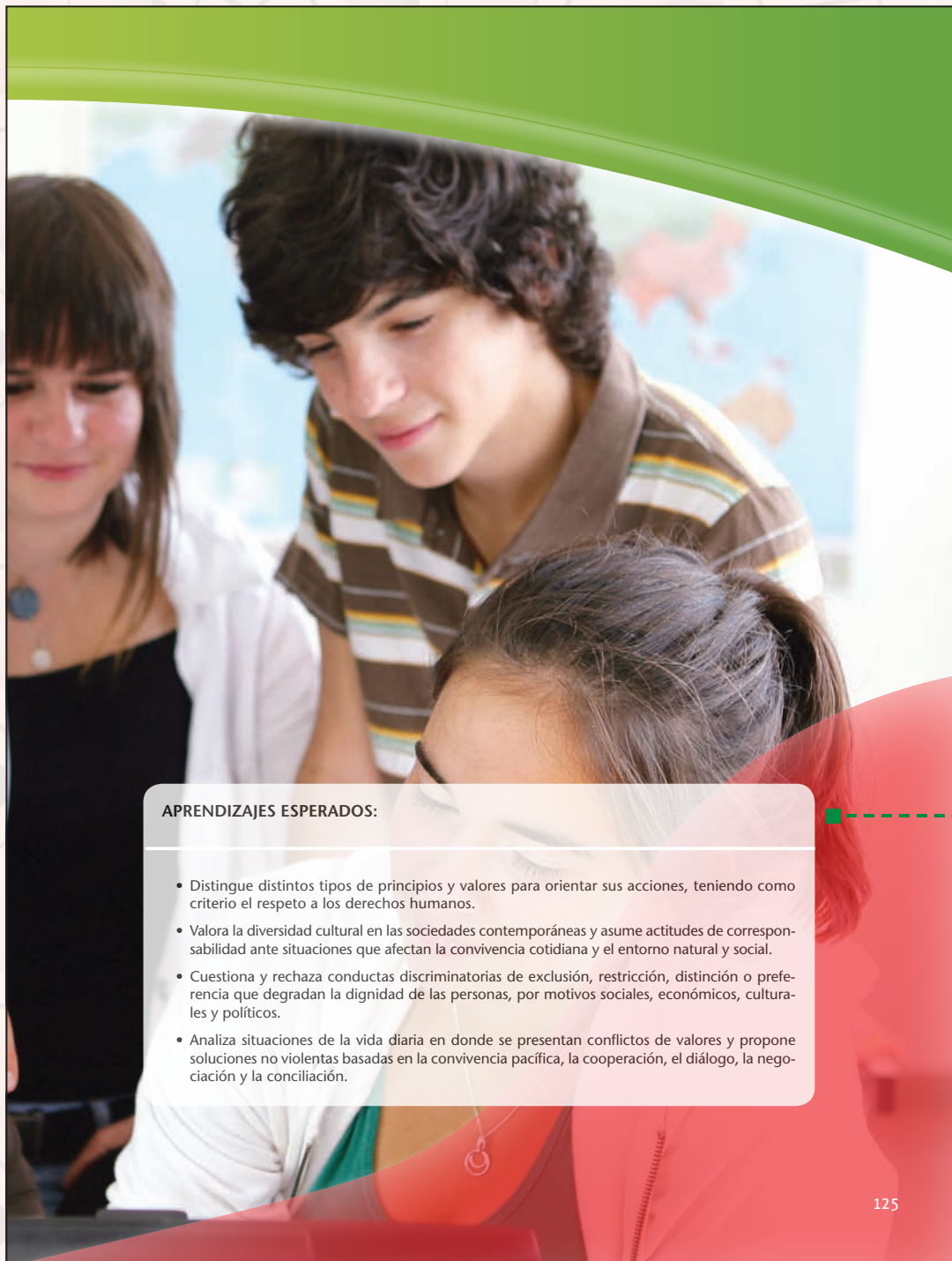
### COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN:

- Respeto y valoración de la diversidad.
- Manejo y resolución de conflictos.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.

124

### Cómo enriquecer la actividad

Pregunte a los alumnos cómo han ejercido hasta el momento estas competencias y que describan sus experiencias al respecto.



#### APRENDIZAJES ESPERADOS:

- Distingue distintos tipos de principios y valores para orientar sus acciones, teniendo como criterio el respeto a los derechos humanos.
- Valora la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas y asume actitudes de corresponsabilidad ante situaciones que afectan la convivencia cotidiana y el entorno natural y social.
- Cuestiona y rechaza conductas discriminatorias de exclusión, restricción, distinción o preferencia que degradan la dignidad de las personas, por motivos sociales, económicos, culturales y políticos.
- Analiza situaciones de la vida diaria en donde se presentan conflictos de valores y propone soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación.

125

#### Qué observar

Enfatizar la participación activa para el logro de los aprendizajes esperados como parte del desarrollo y demostración de sus competencias.

■ **DESCUBRIENDO LO QUE SABES**

Lee la primera parte de esta historieta, después, de manera individual y tratando de ser lo más sincero posible, contesta en tu cuaderno las preguntas que se señalan. Posteriormente, participa en la técnica que proponga tu profesor dando tus consideraciones personales sobre las temáticas expuestas en las preguntas.

¡Recuerda! Escucha, comenta y aprende. Si no estás de acuerdo con algún punto de vista, analiza por qué y trata de dialogar.

**Qué observar**

Leer la historieta en forma individual y resolver el cuestionario. Después permitir la participación espontánea de los alumnos para oír sus opiniones.



**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



1. ¿A cuáles festejos se refiere el profesor de Formación?   
A los navideños del 25 de diciembre y el fin de año, 31 de diciembre.


---

---

---

---
2. ¿Tú y tu familia celebran algo en la temporada navideña? En caso afirmativo, describe cómo celebran. En caso negativo, comenta si tienes otras costumbres o tradiciones qué celebrar.   
Sí, celebramos la navidad y fin de año reuniéndonos en familia para intercambiar regalos y comer o cenar.


---

---

---

---
3. ¿Qué población, grupos o personas consideras que están en desventaja en una sociedad y por qué?   
Los menores de edad y los ancianos, ya que dependen de otras personas. También las personas con escasos recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas, y en nuestro país los indígenas porque son marginados.


---

---

---

---
4. En tu comunidad, ¿hay alguna población, algún grupo o personas específicas con esas características?   
Sí, en el parque cercano hay indigentes y también hay un centro de readaptación para menores infractores.


---

---

---

---
5. ¿Por qué crees que a Víctor y a Eduardo les da flojera la actividad que propone el profesor?   
Porque no les interesa ayudar a los demás, sólo les importan las actividades que ellos mismos realizan.


---

---

---

---
6. Elige una problemática que vivan algunas de estas personas que mencionaste en tu respuesta y piensa qué harías para apoyarlas en la temporada decembrina.   
Los menores del centro de readaptación no podrán estar con sus seres queridos. Promover actividades de convivencia con sus familiares, solicitar apoyo a la comunidad para recabar alimentos.


---

---

---

---
7. Explica por qué algunos chicos encuentran sentido en ayudar.   
Seguramente algunos han vivido una experiencia parecida, y otros por Imitación.


---

---

---

---
8. ¿Qué crees que esté pasando con los chicos de la historieta?   
Que piensan más en lo que a ellos les interesa, nunca han ayudado en casa.


---

---

---

---
9. ¿Qué crees que esté pasando con las chicas de la historieta?   
Que tienen problemas con los chicos.


---

---

---

---

Muy bien, gracias por ser sincero. Ahora sí, comenzamos con el tercer bloque temático.

### Qué observar

Se sugiere utilizar esta actividad como exploración inicial a los temas de este bloque y que el alumno responda de manera individual y después grupal para identificar el dominio inicial de los temas.

### Cómo enriquecer la actividad

Para fomentar la participación de los alumnos, pida que entre todos elijan la mejor respuesta, si el espacio en el libro es insuficiente, sugiera que escriban la respuesta en su cuaderno.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Qué observar**

Mencione a los alumnos que Civismo implica civilidad en los miembros de la sociedad para coexistir de manera armónica respetando la ley y los derechos de otras personas.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pedir a los alumnos revistas o periódicos para que ilustren los valores identificados.

**Qué observar**

Es necesario fortalecer el trinomio cívico: pensar, decidir y actuar bajo principios éticos en la toma de decisiones cotidianas.

**Qué observar**

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos reconozcan en situaciones de la vida diaria la contribución de valores compartidos por la humanidad para fortalecer el respeto y la convivencia pacífica entre grupos y personas.

**Cómo enriquecer la actividad**

Los alumnos responderán en grupo las siguientes interrogantes: ¿cuántos tipos de valores conoces?, ¿cuáles son?, ¿a qué se refieren?.

**Los principios y valores como referentes de la reflexión y la acción moral**

La convivencia en las sociedades contemporáneas representa una aspiración para los miembros de la sociedad, puesto que relacionarse de manera armónica entre los seres humanos implica conocer y respetar los derechos de otras personas, cumplir con la ley por convicción y voluntariamente aceptar los derechos de libertad e igualdad que han sido reconocidos en otros sectores de la sociedad. Bajo esos contextos, los miembros de la sociedad generan una coexistencia pacífica, organizada y civilizada.



**PONTE EN ACCIÓN**

**¿Cómo practicas los valores?**

Con ayuda de su profesor, divídanse en equipos de cinco a ocho participantes.

1. Conversen sobre cuáles son los valores más importantes para cada uno de ustedes. Anótenlos a manera de lista.
2. Platicuen ahora, sobre el concepto opuesto a cada valor anotado en su lista.
3. Analicen y discutan también si esos valores son aplicables en diversas circunstancias o existen, desde su punto de vista, excepciones a la regla. Analicen también sobre los conceptos opuestos que identificaron (antivalores).
4. Una vez concluida la actividad por equipo, compártanla con el resto del grupo, identificando similitudes y diferencias.

Los principios éticos (honestidad, honradez e integridad) y los valores (dignidad, justicia) propician conductas deseables y te permiten reflexionar en forma clara y objetiva, analizar si tus pensamientos sobre acciones morales son correctos y asertivos. Dicho de otro modo: aunque desconozcas si una determinada conducta es contraria a la moral y las buenas costumbres, tu pensamiento ético te guiará siempre por el camino correcto.

Todos los seres humanos tienen valores que permanecen en su pensamiento y que solo hay que poner en práctica para realizar una convivencia más sana. La honestidad, la integridad, el sentido de justicia y la verdad, son cualidades que dignifican a las personas. Los valores constituyen una forma de ser, una manera de vivir que te conduce de manera correcta al camino de la legalidad en tus actividades cotidianas.

■ Cuando en tus acciones cotidianas eres fiel a tus principios de honestidad e integridad y a los valores de respeto y justicia, quiere decir que eres una persona que opta por la convivencia armónica y prefieres observar la ley porque estás dispuesto a orientar tus acciones al trato justo y a reconocer en todas las personas el derecho a coexistir en forma pacífica y armoniosa.

**Diferentes tipos de valores: económicos, estéticos, culturales y éticos**

■ Desde la antigüedad hasta la época actual, las sociedades se han regido por diversos tipos de valores económicos, estéticos, culturales y éticos. En la actualidad, el uso de los medios de información y comunicación provoca que predominen cierto tipo de valores que distinguen a los países ricos de los pobres, generando separación entre sociedades con alto índice de marginación en los servicios de salud y educación y aquellas que cuentan con todos los servicios y comodidades. Si bien el mundo está íntimamente ligado a factores económicos o sociales, se hace necesario reflexionar que todas las naciones tienen como finalidad que sus integrantes gocen

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

BLOQUE 3

de una convivencia pacífica y democrática en donde exista empleo, seguridad, salud y dignidad. Así claramente puedes distinguir que los valores económicos y **estéticos** cambian, pero los valores éticos como la honradez, el respeto y la tolerancia perduran más tiempo como parte de un componente de la convivencia pacífica.

Los valores económicos que las personas otorgan a los bienes representan la cuantificación en dinero basada en cálculos aritméticos para fijar un precio conforme a las características de originalidad, antigüedad, uso o servicio que dichos bienes puedan proporcionar a los seres humanos.

Desgraciadamente las sociedades han marcado estereotipos otorgando en forma errónea un valor económico a las personas, estimándolas por su capacidad adquisitiva y no por sus cualidades humanas: "tanto tienes, tanto vales", "poderoso caballero es don dinero", "con dinero baila el perro", "dame consejos sanos y dinero para ejecutarlos".

Los valores económicos continúan vigentes en la actualidad como un marco de referencia en donde la capacidad monetaria de las personas otorga el éxito en la vida cotidiana. Sin embargo, es necesario que reflexiones que tu dignidad humana y tus valores están por encima de la posición económica de la gente y que tus derechos a la educación, salud y bienestar deben de ser tomados en cuenta, porque tus referentes son el compromiso con la verdad, el respeto a la legalidad y la tolerancia como parte de la convivencia armónica.



**PARA LEER**

Los valores estéticos, según los define Felipe Orozco Molina, catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAM, en las materias de Ética jurídica, Derecho económico y Derecho administrativo, "...sirven para calificar desde un punto de vista estrictamente personal las distintas manifestaciones artísticas que en el devenir histórico de la humanidad se han venido expresando".

<http://www.conservatorianos.com.mx/web/Conservatorianos%206%20para%20web/orozco6.pdf>

(Consulta: 19 de mayo de 2012.)

Conforme a la definición anterior, los valores estéticos se representan por la calificación buena o mala, la aceptación o desaprobación que otorguen las personas al aplicar su criterio valorativo con base en su educación. De ahí que cuando las bellas artes como la música o la pintura son expuestas a tu análisis, tu capacidad de valorar califique si son o no de tu agrado.

La cultura representa un conjunto de manifestaciones de aspectos artísticos, costumbres, hábitos y tradiciones de una sociedad determinada. Por lo tanto, los valores culturales formarán parte de la identidad y sentido de pertenencia a un pueblo.

En el caso de México, el artículo 4° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece como garantía el derecho al acceso a la cultura, así como al ejercicio de cada mexicano de sus derechos culturales. Por lo tanto, los valores culturales como expresión, hábitos y manera de ser de la sociedad mexicana, están implícitos en el respeto a las tradiciones (Fig. 3.1).

Los valores culturales de un pueblo están representados por el sentimiento y amor por sus costumbres, vestimenta, lenguaje y hábitos **culinarios**: se trata de formas de expresión que une e identifica a diversos grupos sociales.

**Glosario**

**Estético.** Se refiere al sentimiento  
**Culinario.** Se refiere a la preparación de los alimentos.

**Qué observar**

Pida a los alumnos revisar los conceptos del glosario y si es necesario, agregar su propia definición.

**Cómo enriquecer la actividad**

Mientras leen, pida a los alumnos que subrayen la información que les permitirá realizar un mapa conceptual o un cuadro sinóptico. Conceda libertad de trabajar cualquiera de los gráficos mencionados en la actividad.

**Reflexión**

Realice con los alumnos una lluvia de ideas que les permita reflexionar acerca de los valores culturales.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos ilustrar valores estéticos con recortes de periódicos, revistas o imágenes de internet y las peguen en su cuaderno.

*Tú, adolescente mexicano, debes estar orgulloso de tus valores culturales porque te permiten estrechar lazos de convivencia y fraternidad entre tus compañeros, porque eres manifestación viva y descendiente del Caballero águila y expresión de nuestros pasados indígenas que continúan vigentes en el escudo, bandera e himno nacional.*



Fig. 3.1 Los valores culturales estrechan lazos fraternales.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Recursos y materiales**

Se recomienda la película mexicana *Bella*, que puede ayudarle a enriquecer su situación didáctica en el tema relacionado con valores culturales mexicanos; puede verla en la página [http://cinefox.tv/ver504/bella\\_pelicula-completa.html](http://cinefox.tv/ver504/bella_pelicula-completa.html)

**Espacio creativo**

Solicite a los alumnos organizar una obra de teatro donde se expresen estos valores éticos.

**Glosario**

**Altruista.** Sacrificio personal por el beneficio de otros.  
**Discriminar.** Acto de separar o clasificar a las personas a partir de criterios determinados.

Los valores éticos están representados por la honestidad, la integridad, la lealtad, y el sentido de la justicia. Se caracterizan porque están en los pensamientos de los hombres y mujeres y se desarrollan mediante la realización de conductas externas que buscan actuar con rectitud y honradez.

Las personas que practican los valores éticos respetan los derechos de los demás, mantienen, mediante el diálogo y la tolerancia, un sano equilibrio en la comunidad, generando una convivencia armónica.

Los valores de la sociedad están enfocados en valores éticos de justicia y bien común para el beneficio de todos sus integrantes. Dichos valores tienen que ser impulsados y practicados por cada persona en lo individual para que los niños, jóvenes, adultos, indígenas y personas de la tercera edad los reconozcan y hagan de ellos su forma de vivir. Solamente en la medida que realices conductas éticas, generarás más hábitos positivos y **altruistas** que forzosamente otras personas practicarán e imitarán.

**Cómo enriquecer la actividad**

Se sugiere al profesor pedir de manera aleatoria a los alumnos explicar brevemente con qué valores se identifican y por qué.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

Menciona cuáles valores has identificado en tu experiencia de vida. Describe de manera sencilla qué significan para ti la honestidad, integridad, lealtad y sentido de justicia.

**Reflexión**

Solicite a cada alumno reflexionar y describir con fundamentos una situación en la que desde su punto de vista se refleje discriminación.

**Criterios y cualidades que empleamos para valorar**

Los valores están representados por los principios éticos que te caracterizan como una persona honesta, sincera, justa y respetuosa de su entorno cultural y ecológico.

Mediante la práctica de valores se busca el bien común y la equidad.

Los criterios y cualidades que empleas para valorar deben de estar exentos de cualquier tipo de **discriminación** hacia las personas por su clase, origen étnico o condición económica. Los seres humanos suelen calificar o distinguir a las personas por sus cualidades físicas (alto, bien parecido, atractivo) o económicas (rico o sin dinero), pero lo que realmente debes tomar en cuenta como criterio para valorar, son sus atributos éticos y principios morales para conocer sus sentimientos, nobleza, educación y sentido de justicia.

Los criterios y cualidades para valorar las acciones que realizan otras personas también deben estar enfocados a los principios éticos y morales reflexionando (pensar, decidir y actuar) de manera objetiva, si dichas conductas repercuten en tu persona o causan perjuicio a otras y tratando de identificar si los fines que se persiguen son nobles y en qué benefician o afectan a los demás.

La imparcialidad y equidad en la valoración de acciones siempre debe de permanecer presente en tus ideas, generando de esta manera juicios lógicos para conocer si estás siendo justo o estás causando perjuicio a otras personas.

La balanza de la equidad siempre debe formar parte de tus juicios o criterios personales para juzgar las acciones cotidianas tratando de comprender que la severidad de las normas, reglas o decisiones que te han sido impuestas por tus padres, por la sociedad o por las autoridades, tienden a favorecer tu bienestar y convivencia.

**Qué observar**

Solicite a sus alumnos repasar el concepto de justicia, sobre la definición que implica darle a cada quien lo que le corresponde.

El sentido de justicia desempeña un papel importante para valorar las acciones de la colectividad. La justicia implica conocer con suficiente información las causas sociales antes de juzgarlas o condenarlas, porque la justicia como valor exige respeto y tolerancia cuando no estés de acuerdo con las acciones o diferentes maneras de pensar de un grupo o sector social ajeno a tu persona.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

### Las razones y argumentaciones individuales

La razón es la facultad que distingue a los seres humanos de otros seres vivos, la capacidad de pensar y distinguir las acciones que realizas.

Las razones y las argumentaciones de tus conductas y de tu proceder para con los demás solo tú las estableces. La conciencia de tus actos constituye el argumento que le da dignidad y calidad de vida a tu persona, por lo que actuar de buena fe te conducirá al camino de la verdad, honestidad e **integridad**.

Los principios éticos y cívicos, juegan un papel importante en la razón y orientación de tus acciones, ya que dichos principios reforzarán tus argumentos en la vida cotidiana. Obrar, actuar y ejecutar conductas sobre la base de la honestidad y sentido de justicia no solo reforzará tus acciones, sino que tus razones serán íntegras, leales, nobles y apegadas a la moral, propiciando cordialidad y convivencia pacífica (Fig. 3.2).

Siempre deberás reflexionar que tus argumentos, expresiones o manifestaciones hacia otras personas sean dignos y respetuosos considerando a los demás como entes sociales con la misma capacidad y derechos que tú y porque al final del camino todos los miembros de la sociedad buscan la convivencia pacífica .

En tus argumentos o manifestaciones de la vida cotidiana puede existir error o equivocación de tu parte, sin embargo, si tus acciones están apegadas a la verdad, honestidad y justicia, podrán corregirse o enmendarse, porque tus acciones son verdaderas y justas y porque los demás tomarán en cuenta que no existe la mala fe en tus actos.

#### Glosario

**Integridad.** Cualidad de la persona que la faculta para tomar decisiones sobre su comportamiento por sí misma.

La razón entonces es la postura que tomas para pensar o hacer algo y las argumentaciones son los motivos que tienes para tomar esa postura.



Fig. 3.2 El ejercicio de la libertad requiere razones y causas justas.

### Cómo enriquecer la actividad

En equipo, los alumnos expondrán un tema argumentando situaciones a favor y en contra, pero siempre regidos bajo valores éticos.



### TU OPINIÓN CONSTRUYE

Durante tu vida vas acumulando experiencias sobre tus conductas, sentimientos, justificación de metas personales o aspiraciones. Es necesario emplear valores éticos y construir opiniones basadas en la verdad. Ahora opina: ¿Te has visto en la necesidad de argumentar algo? ¿Qué experiencia tuviste?



### PONTE EN ACCIÓN

¿Cuáles son tus razones? Argumenta.

1. ¿Por qué traes tu cabello a ese largo?

*Desde pequeña traigo el cabello largo, me gusta y es algo que ya es parte de mi personalidad.*

2. ¿Por qué estás inscrito en esta escuela?

*La recomiendan padres de familia, me gusta y está cerca de mi casa.*

### Qué observar

Pregunte a los alumnos si les queda claro lo que es la razón y la argumentación.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

3. ¿Por qué, para salir con tus amigos, debes solicitar el permiso de tus padres?

Porque soy menor de edad, por respeto a ellos y por seguridad, para que sepan dónde y con quién estoy.

Ahora analiza tus respuestas. Con seguridad diste varias razones y argumentaciones. Para cada una ve el siguiente ejemplo.

¿Por qué, para recoger a la hora de la salida a un niño de preescolar en un colegio, incluso los padres deben llevar una identificación consigo?

**Qué observar**

El maestro puede cambiar estas razones o enriquecerlas con algunas otras.

Asimismo, el maestro debe verificar que los alumnos comprendan cada tema que se va desarrollando, ya que le serán útiles en su vida cotidiana.

Razón	Argumentación
1. Porque es una política del sistema	a) Al ser menores de seis años, pueden o no identificar a sus padres. b) Por su edad pueden creer que otra persona va por ellos y retirarse con un desconocido. c) Los padres pueden estar separados, divorciados, etc. y es conveniente asegurarse de que el menor le sea entregado a quien lo custodia.
2. Por seguridad	a) En la actualidad la sociedad mexicana sufre de los índices de inseguridad, así que se debe prevenir en lo posible que en la confusión de la salida escolar el niño pueda ser secuestrado. b) La profesora o profesor estarán actuando con seguridad al verificar que se lleva la identificación que acredita a los padres del niño, teniendo por tanto mayor control.
3. Por responsabilidad	a) La edad en que los niños acuden a preescolar se denomina también "edad temprana", ya que los niños buscan y sienten seguridad a través de sus padres y, en especial, junto a su mamá. De ahí que es muy importante que sean los padres los que acudan a recoger a su hijo o hija al jardín de niños, dado que para estos es la primera vez que están lejos de su hogar y esperan con ansia la hora de la salida para acudir a casa nuevamente y estar en un ambiente seguro.

Como has podido leer, para este tema se han dado tres razones con sus respectivas argumentaciones. Ahora trabaja con tus respuestas anteriores, trata de distinguir razones de argumentaciones para cada una de ellas.

**Espacio creativo**

Pida a los alumnos que realicen una entrevista a uno de sus padres y otro familiar para saber cómo era su contexto escolar, posteriormente elaboren un cuadro comparativo y comenten las diferencias.

	Razones	Argumentaciones
¿Por qué traes tu cabello a ese largo?	Por costumbre.  Me gusta.	Desde pequeña traigo el cabello largo.  Mi cara se ve más alargada y lo puedo peinar de muchas maneras.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

	Razones	Argumentaciones
¿Por qué estás inscrito en esta escuela?	<p>Para cursar la secundaria.</p> <p>Me llamó la atención.</p> <p>Es de fácil acceso.</p>	<p>Por recomendación.</p> <p>Pedí a mis padres me trajeran a conocerla y me gustó.</p> <p>Es de fácil acceso, está cerca de mi domicilio.</p>
¿Por qué, para salir con tus amigos, debes solicitar el permiso de tus padres?	<p>Por ser menor de edad,</p> <p>Por seguridad</p>	<p>Debo de avisar, por respeto a ellos.</p> <p>Para que ellos sepan dónde y con quién estoy.</p>

¿Te has fijado que, por lo general, para muchas actividades antepones tus razones y argumentaciones, o bien, estas no son iguales a las de los demás? Esto se llama "razones y argumentaciones individuales".

**Valores compartidos y no compartidos: libertad, igualdad, justicia, equidad, pluralismo, tolerancia, cooperación, solidaridad y respeto**

Los valores representan los **principios rectores** de cada ser humano para conducirse ante las personas, la sociedad y sus instituciones con un sentido de legalidad, respetando por su propia convicción los derechos de otras personas.

La equidad implica imparcialidad para tratar igual a todas las personas que te rodean sin menospreciarlas por su condición social o económica. La equidad implica un compromiso que tienes con la sociedad, porque como una persona con derechos y garantías, ahora sabes que todos somos iguales y libres, por lo que no existen barreras o fronteras que nos dividan, ya que todos gozamos de los mismos beneficios que la ley otorga (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*).

El ejercicio de la justicia debe caracterizarte, como adolescente, porque tu dinámica consiste en el aprendizaje de las conductas que te conminen a no abusar de las personas; así como la honradez te dará la justa proporción para expresarte siempre con la verdad para salir adelante en los conflictos que se puedan suscitar.

El sentido de justicia está en ti y sale a flote cuando denuncias la venta de droga que perjudica a toda tu escuela y comunidad; cuando aceptas los castigos que te puedan imponer tus padres o maestros porque reconoces tu responsabilidad y sabes que has actuado inapropiadamente.

**Glosario**

**Principios rectores.** Hacen referencia a todo lo rige, dirige o gobierna.

**Qué observar**

Con el estudio de este apartado el alumno debe analizar situaciones y resolver problemas que involucren los valores.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos una *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* e identifiquen artículos que expresen derechos y garantías.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Glosario**

**Acoso psicológico.** Práctica ejercida en las relaciones personales, consistente en un trato vejatorio y descalificador hacia una persona, con el fin de desestabilizarla psíquicamente.

*El líder tolerante evita las peleas y antepone el diálogo a los pleitos callejeros, el líder debate en el campo intelectual, vence con su tolerancia y convence con su ideología a sus opositores.*



Fig. 3.3 La función del líder tolerante.

Eres una persona justa, libre y sin ataduras para participar en causas nobles que recolectan fondos y comida para los necesitados. Tu conciencia de voluntad generosa te permite ayudar al anciano con su bolsa pesada, a cuidar el medio ambiente, a proteger a los animales, a honrar a la patria que te vio nacer.

En la actualidad, muchos anhelamos una sociedad que se regule por valores éticos de justicia, legalidad, solidaridad y respeto en la búsqueda del bien común. Los seres humanos desean lograr y consolidar a través de la democracia un gobierno honesto y transparente en donde los beneficios de su administración se perciban en una mejor educación, servicios de salud y seguridad.

Los adolescentes también tienen valores que compartir con la sociedad como la tolerancia y el respeto. Su aplicación constituye una acción inmediata en el fortalecimiento de la vida democrática. Dichos valores cívicos establecen una de las características de la juventud constituida en el cambio que significan las conductas positivas para crear una cultura de servicio a tu comunidad, en forma de acciones que promuevan una comunicación y diálogo positivo, evitando y condenando el **bullying** y optando por una cultura de participación que promueva la solidaridad para denunciar la prostitución y pornografía infantil y procurar, a toda costa, que se respeten los derechos para evitar el **acoso psicológico**.

El valor del pluralismo se caracteriza por hacer de alguien una persona incluyente que realiza conductas para superarse intelectualmente, que trata igual a las personas sin distinción de sexo, raza o condición social; es un líder no por sobresalir ante los demás en busca de la satisfacción personal, sino porque su nobleza de sentimientos le propicia empatía generosa con sus iguales proporcionando ayuda, cooperación y comprensión ante los problemas de otras personas (Fig. 3.3).

Los antivaleores son la envidia, el abuso, corrupción y la injusticia, personificados por conductas contrarias a la moral, la ética y la legalidad. Implican conductas negativas como aquellas que buscan satisfacer el interés personal en la compra de productos piratas, mentir para culpar a otros, tomar lo que no te pertenece. Es complicidad cuando no denuncias la venta o consumo de droga en la escuela. Es abuso cuando usas tu fuerza o influencia sobre otros seres que son más débiles que tú. Es libertad sin conciencia cuando no asistes a la escuela en días y horarios de clases.

**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

Identifica cuáles valores forman parte de ti (honestidad, solidaridad, sentido de justicia) y elabora una lista describiéndolos. Después coméntalo con tus compañeros o familiares. Verifica si tienen los mismos valores que tú.

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos ver la película *El líder*, la cual pueden encontrar en la página de internet:

<http://tusmovies.tv/pelicula/151/El-Lider>

y posteriormente respondan las siguientes interrogantes: ¿qué actitud tiene el líder?, ¿qué responsabilidad tiene?, ¿que hubieras hecho en su lugar?, ¿te consideras líder?, ¿por qué?

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida un recorte o dibujo que represente un ejemplo de cada tipo de antivaleor de los que han trabajado.

**Qué observar**

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos identifiquen cómo se expresa la dimensión ética de sí mismos y de las demás personas en diversas situaciones.

**Consideración de los demás en la reflexión ética: sus perspectivas, necesidades e intereses**

La ética, como conciencia de la moral, te obliga a reflexionar sobre lo correcto o incorrecto de tus acciones. Asimismo, tú puedes valorar las conductas realizadas por otras personas y reflexionar en ellas para identificar si dichas acciones son justas, honestas y apegadas a la legalidad.

Tomar en cuenta a los demás en las situaciones de la vida cotidiana consiste en reflexionar con sentido de justicia sobre sus necesidades, analizar intereses e intenciones de manera profunda, bajo principios de solidaridad y empatía, para así tomar decisiones asertivas sobre los argumentos y razones de los demás y, de una manera objetiva, definir si compartes puntos de vista y causas, o bien, no concuerdas y decides tomar otro camino.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for the pedagogical record.



La consideración respecto de los argumentos de los demás, requiere que seas una persona incluyente, tomando en consideración las expectativas de otras personas, analizando sus necesidades y condición social, para que, con tolerancia, analices sus **perspectivas** (qué es lo que quieren y cómo pretenden obtenerlo) y entonces reflexiones si sus causas e intereses son justos.

**Glosario**

**Perspectivas.** Conjunto de puntos de vista del observador que determinan en su percepción o juicio.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo actúas para considerar a los demás?**

Analiza la siguiente problemática:

Cada año miles de estudiantes adolescentes egresan de las escuelas secundarias del país y aunque todos tienen derecho a los servicios de educación, conforme lo establece el artículo 3° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, el gobierno mexicano se ve limitado para otorgar educación en el nivel medio superior, ya que carece de suficientes instituciones educativas para hacerlo.

Entidad federativa	Egresados					
	Primaria			Secundaria		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	24 765	12 393	12 372	17 736	8 280	9 456
B. California	60 818	30 840	29 978	42 174	20 407	21 767
B. California Sur	10 777	5 447	5 330	7 910	3 870	4 040
Campeche	15 470	7 819	7 651	11 281	5 349	5 932
Coahuila	54 631	27 624	27 007	33 759	15 031	18 728
Colima	11 953	6 012	5 941	8 596	4 315	4 281
Chiapas	107 250	54 613	52 637	69 325	35 203	34 122
Chihuahua	63 814	32 089	31 725	47 098	22 447	24 651
Distrito Federal	156 842	79 641	77 201	128 729	60 943	67 786
Durango	35 001	17 686	17 315	25 776	12 153	13 623
Guanajuato	113 109	56 500	56 609	75 850	35 729	40 121
Guerrero	82 235	41 177	41 058	49 986	24 087	25 899
Hidalgo	58 326	29 473	28 853	47 899	22 915	24 984
Jalisco	141 376	70 938	70 438	99 720	46 932	52 788
Edo. de México	303 569	153 999	149 570	232 241	111 640	120 601
Michoacán	91 507	45 696	45 811	60 359	27 671	32 688
Morelos	36 152	18 259	17 893	27 417	13 106	14 311
Nayarit	21 900	11 151	10 749	15 830	7 779	8 051
Nuevo León	79 551	40 403	39 148	67 800	33 399	34 401
Oaxaca	89 259	44 487	44 772	62 485	30 197	32 288
Puebla	123 018	61 728	61 290	95 539	46 005	49 534
Querétaro	37 605	18 811	18 794	24 805	11 499	13 306
Quintana Roo	24 099	12 169	11 930	17 229	8 368	8 861
San Luis Potosí	56 892	28 348	28 544	42 093	19 882	22 211

**Qué observar**

Dadas las reformas al artículo 3° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y la *Ley General de Educación*, el bachillerato es obligatorio; también existe la educación a distancia, haga que los alumnos investiguen esta opción.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que investiguen qué causas dieron origen al artículo 3o constitucional. Invite a los alumnos a formar una mesa de trabajo para discutir si se cumple el artículo 3o de la *Constitución*.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos hacer una tabla comparativa de las cantidades de alumnos que egresaron de secundaria y que realicen una breve reflexión acerca de las circunstancias que impidan que haya más egresados en una entidad que en otra.

**Qué observar**

Es necesario que la actividad se desarrolle en un clima de respeto y tolerancia.

Entidad federativa	Egresados					
	Primaria			Secundaria		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sinaloa	60 805	30 414	30 391	41 494	19 699	21 795
Sonora	48 945	24 823	24 122	39 709	19 059	20 650
Tabasco	46 246	23 249	22 997	37 754	18 176	19 578
Tamaulipas	62 011	31 326	30 685	38 836	18 869	19 967
Tlaxcala	25 386	12 812	12 574	19 210	9 371	9 839
Veracruz	154 476	77 353	77 123	115 553	55 755	59 798
Yucatán	37 043	18 645	18 398	27 009	12 761	14 248
Zacatecas	34 260	17 176	17 084	20 484	9 647	10 837
<b>Nacional</b>	<b>2 269 091</b>	<b>1 143 101</b>	<b>1 125 990</b>	<b>1 651 686</b>	<b>790 544</b>	<b>861 142</b>

<sup>1</sup> A diferencia del indicador AT07 que se obtiene de la suma de las variables "Aprobados de tercero al final del ciclo escolar" y "Alumnos regularizados de tercero después del periodo de regularización", este indicador se obtiene de la variable "Alumnos egresados más los regularizados".

Fuente: INEE, estimaciones a partir de *Estadísticas continuas del formato 911* (inicio de ciclo escolar 2007/2008), DGPP-SEP.

Y si a esto sumamos que muchos de estos jóvenes no cuentan con recursos para cursar sus estudios en una escuela privada, entonces, miles de adolescentes se quedan sin ingresar a este nivel, y sin estudiar, por lo que serán calificados como "ninis" (ni estudian, ni trabajan). Esto se debe a que las instituciones educativas no cuentan con la capacidad suficiente (número de lugares para inscripción), entre otras causas para cubrir la demanda.

Muchos estudiantes que logran finalizar la preparatoria enfrentarán el reto de colocarse en alguna universidad pública, lo que reduce aún más el espectro de los que logren ingresar a la educación media superior. Ahora analiza lo que se describe en el siguiente cuadro.

Necesidad	Intereses	Perspectiva	Tu consideración
Servicios de educación gratuitos que otorga el Estado mexicano.	Cursar bachillerato (nivel medio superior).	Desarrollo personal.	Tengo derecho a la educación (Artículo 3 de la <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> ).
Cursar preparatoria UNAM o ingresar a vocacionales del Politécnico.	Obtener el promedio requerido para concursar al examen de ingreso a estas instituciones.	Demandan servicios de educación para cursar bachillerato en estas instituciones; de no ser así lo más probable es que sean "ninis".	Conforme a los artículos 3 y 31 de la <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> , el nivel medio superior (bachillerato) es obligatorio.
Cursar preparatoria UNAM o Bachillerato IPN.	Además del promedio requerido, obtener el número esperado de aciertos en su examen de ingreso a este nivel y estas instituciones.	Quieren ingresar a la UNAM o IPN, pero se sienten excluidos porque serán "ninis".	Conforme a los artículos 3 y 31 de la <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> , el nivel medio superior (bachillerato) es obligatorio.
Cursar preparatoria UNAM o ingresar a vocacionales del Politécnico.	Que con el promedio esperado y el número de aciertos requerido, les sea asignada la escuela identificada dentro de sus tres primeras opciones.	Ingresaron a la UNAM o IPN pero están inconformes, porque sienten que no tendrán las mismas oportunidades respecto de aquellos alumnos que si ingresaron a su opción deseada.	Tengo derecho a recibir educación en nivel medio superior en las mejores condiciones, cerca de mi domicilio, con instalaciones adecuadas y servicios educativos (internet, libros de texto gratuitos).

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Después de elaborar tus perspectivas y consideraciones, describe tus conclusiones respecto a los “ninis”.

¿Son justas las necesidades de los “ninis”? Explica tu respuesta, ya sea sí o no.

Sí, porque la educación media superior es obligatoria y gratuita, siempre y cuando la imparta el Estado.

---



---

¿De qué modo estarías dispuesto a participar para eliminar la problemática del “adolescente nini”?

Terminar de estudiar el bachillerato por medio de educación a distancia.

---



---

Aunque existen otros factores, ¿es justo que el ingreso a instituciones como la UNAM o el IPN dependa de factores como el promedio o el examen de admisión?

Explica tu respuesta, ya sea sí o no.

Respuesta abierta.

---



---

Una vez que hayas respondido, solicita a tu profesor que forme equipos, para que compartan sus opiniones.

Identifiquen las acciones en las que estarían dispuestos a participar para erradicar la cifra de los “ninis”.



Terminadas sus propuestas compártanlas con el resto de grupo y guarden sus conclusiones y propuestas en su portafolios de evidencias. No olvides anotar la fecha y describir los objetivos. Menciona cuál fue tu participación en la discusión sobre los “ninis”.



### PONTE EN ACCIÓN



¿Qué opinas del manejo de autoridad? Cuando tu profesor lo pida, lee el siguiente cuadro y responde brevemente en tu libro.

Estudiosos afirman que en las aulas escolares los jóvenes alumnos cada día le otorgan menos autoridad a sus profesores por lo que éstos se tratan de imponer con sus alumnos a través del autoritarismo.	Otros estudiosos afirman que los alumnos piden a sus profesores que los conduzcan con normas de disciplina, para que todos cumplan con su deber y objetivos.
¿Estás de acuerdo?	¿Estás de acuerdo?
Respuesta abierta, porque es a criterio del alumno.	Respuesta abierta, porque es a criterio del alumno.
¿Por qué?	¿Por qué?
Respuesta abierta, porque es a criterio del alumno.	Respuesta abierta, porque es a criterio del alumno.

### Cómo enriquecer la actividad

Invite a los alumnos a investigar las razones por las que se les dio este nombre a los jóvenes que resultaron rechazados en el examen para ingresar al bachillerato. Asimismo, que propongan soluciones a esta problemática y posteriormente que la compartan en clase.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

**Reflexión**

Sensibilice a los alumnos reflexionando que vivir los valores es llevarlos a la práctica, y que el respeto les permite crecer como seres humanos porque se vuelven tolerantes a una gran diversidad de ideas, y con ello enriquecen su aprendizaje.

■ ¿Te parecen puntos de vista exagerados? Escribe cuál es tu punto de vista con relación al manejo de autoridad que deben hacer tus profesores en el salón de clases.

■ **Respuesta abierta, porque es a criterio del alumno.**

---

---

---

---

---

---

En otro contexto, se dice que los padres de hoy en día no ejercen autoridad, a fin de evitar tratar a sus hijos como quizás fueron tratados ellos, delegando esta responsabilidad en los centros escolares.	Y la otra perspectiva se refiere a que los padres sí ejercen la autoridad a través de un control excesivo hacia los hijos, justificando esta actitud en los peligros que representa el vivir en una sociedad moderna.
¿Estás de acuerdo?	¿Estás de acuerdo?
<b>Respuesta abierta, porque es a criterio del alumno.</b>	<b>Respuesta abierta, porque es a criterio del alumno.</b>
¿Por qué?	¿Por qué?
<b>Respuesta abierta, porque es a criterio del alumno.</b>	<b>Respuesta abierta, porque es a criterio del alumno.</b>

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos que de manera individual argumenten si han participado en algún acto democrático y que compartan su experiencia.

■ ¿Te parecen perspectivas exageradas? Escribe cuál es la tuya con relación al manejo de autoridad que deben hacer tus padres en tu hogar.

■ **Respuesta abierta, porque es a criterio del alumno.**

---

---

---

---

---

---

Un punto de vista de los gobiernos al pasar de los años, es la democracia; es decir, considerar la opinión de sus gobernados para la toma de decisiones.	Otros gobiernos se han caracterizado por la dictadura; es decir, un régimen en el cual lo único válido es lo que el gobierno imponga sin considerar la opinión de sus gobernados.
¿Estás de acuerdo?	¿Estás de acuerdo?
<b>Sí.</b>	<b>No.</b>
¿Por qué?	¿Por qué?
<b>Porque el poder reside y pertenece originalmente al pueblo, quien lo delega a los gobernantes.</b>	<b>Porque los gobiernos dictatoriales son autoritarios y no toman en cuenta las necesidades de la población.</b>

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Te parecen perspectivas exageradas? Escribe cuál es la tuya con relación al manejo de autoridad que deben dar los gobiernos en tu país.

El manejo de autoridad por parte de los gobiernos debe ser con apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos.

---



---



---



Para terminar, elabora una síntesis de lo que has reflexionado y entrégala a tu profesor. No olvides anotar la fecha y describir los objetivos, anotando las acciones que conducen a identificar el manejo de autoridad.

Una vez que te regrese el escrito, guárdalo en tu portafolios de evidencias.

### Recursos y materiales

Se recomienda ver la película *Historia de los derechos humanos*, que le será de utilidad para enriquecer su situación didáctica, la puede ver en la página:

<http://vimeo.com/28267601>



### Transversalidad

Ahora velo desde el punto de vista de la asignatura de Español: Narrativas y lectura de letra cursiva.



### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Cómo manejas tu punto de vista?

Tu profesor te pedirá que analices la siguiente problemática y la resuelvas. Utiliza los argumentos postulados hasta el momento.



### PARA LEER

#### ¡Contando una historia que no quiero contar!

La mañana del 14 de febrero del año tal, un grupo de tres alumnos de la escuela secundaria "X", durante la formación se ponen de acuerdo para colarse por la puerta trasera e irse de pinta, ¡total hoy es día del amor y la amistad y todo se vale con tal de celebrar!, afanosamente dice uno de ellos.

Es fácil escaparse comenta una de las chicas, ya saben, todos pedimos permiso de ir al baño al profesor fulana de tal, al fin que ella como es buena gente siempre nos deja salir sin cuestionar.

Total así lo hicieron. Una vez ya de "pinta" (por cierto sabes ¿por qué se dice: "vámonos de pinta"?), se fueron a un parque no muy cerca de la ciudad, porque a uno de los chicos sus padres ya le sacaron el permiso para manejar y además, ese día le habían prestado el auto de mamá, ah... es que se me olvidaba ¡es día del amor y la amistad! Bueno pues imagínatelos, ¡qué padre, no!

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---

El chiste es que en aquel parque no solo comieron, sino que también bebieron, ¡claro en un pequeño restaurante les vendieron bebidas alcohólicas, sin importar su edad ni que estuviesen uniformados (por cierto, ¿para qué sirve el uniforme escolar?) Y lo del conductor designado? Bueno creo que no lo sabían, así que al regreso... Mmmh, cómo seguir narrando esta historia...

Sí; ya sabes qué les pasó, ¿verdad? Desgraciadamente no puedo omitir lo del accidente, uno de ellos, por ejemplo, a la fecha usa silla de ruedas. Bueno, pero agradece el estar con vida.

**FIN**

Autora: Miriam Ceniceros Rosales

**Qué observar**

Se sugiere que el alumno formule su respuesta con base en el trinomio cívico: pensar, decidir y actuar bajo principios éticos de honestidad y honradez para tomar decisiones asertivas.

■ Bueno, ahora repite la lectura de esta historia, pero párrafo por párrafo explica cómo la podrías cambiar según las perspectivas personales que has escrito con anterioridad.

1er. Párrafo

Respuesta abierta.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2do. Párrafo

Respuesta abierta.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

■ 3er. Párrafo

Respuesta abierta.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Qué observar**

El alumno formulará su respuesta identificando el principio de apego a la legalidad, pero por convicción y no por obligación.

■ 4do. Párrafo

Respuesta abierta.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

■ 5do. Párrafo

Respuesta abierta.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Qué observar**

El alumno responderá con base en la identificación de una perspectiva ética y responsable.

140

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Mantienes tu punto de vista?

Es difícil mantener un punto de vista sin que consideres el de los demás y ¿crees que, tanto los padres de los chicos de la historia como sus maestros o gobernantes, querían ese desenlace? El hecho de marcar pautas de conducta a seguir es en pro de tu bienestar y el de los demás.

Por último, analiza la historia con todo el grupo y tu profesor, tratando de obtener una perspectiva colectiva y, a continuación anota brevemente lo más relevante de los comentarios.

Respuesta abierta.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**PALABRAS CLAVE**

Valor, valores universales, valor económico, valor cultural, valor estético, cualidades que atribuyen valor, razón, razones, argumento, argumentar, perspectiva, necesidad e interés

**Responsabilidades en la vida colectiva**

Los problemas o asuntos de la vida colectiva **atañen** a todos los integrantes de una sociedad, ninguna persona con sentido de justicia debe ser indiferente a los problemas sociales (desempleo, pobreza, hambre, delincuencia, inseguridad y adicciones) aunque no le afecten de forma personal.

Los valores de solidaridad y la participación activa siempre deben formar parte de tu personalidad para contribuir en la solución de los problemas que afectan a tu escuela, familia o comunidad. Tu actuación requiere de un protagonismo intenso que contagie a tus compañeros para ser voluntario de las causas verdes, exhortando a que hagan uso racional del agua, papel y energía eléctrica.

La responsabilidad exige participación con visión altruista, para ayudar y solidarizarse con aquel compañero o compañeros que son objeto de *bullying*, así como denunciar abusos ante autoridades escolares cuando percibas que dichas conductas están lesionando la integridad física y psicológica de una persona. El sentido de cooperación genera ambientes más cálidos e incluyentes. No se justifica excluir a un compañero por su condición económica si no pudiera contribuir para un convivio o fiesta escolar.

Ser responsable conlleva un ejercicio participativo que se traduce en donaciones de comida, ropa, medicinas y agua cuando tus connacionales enfrentan desastres naturales o bien, actuar con voluntad generosa obsequiando tus conocimientos para orientar al analfabeta, al indígena o a la trabajadora doméstica en sus problemas de la vida cotidiana.

**Qué observar**

En este apartado la respuesta es abierta; sin embargo, se sugiere retomar los comentarios de los alumnos para tomar decisiones responsables, identificando situaciones de riesgo, para ello proponga alternativas de esparcimientos y prevención de conductas indeseables.

**Glosario**

**Atañe.** Tocar a una persona una responsabilidad u obligación, o una cosa que tiene interés para ella.

**Espacio creativo**

Motive y guíe a los alumnos a tomar parte en debates sobre problemáticas de su entorno que demanden su difusión, les permitan formular juicios críticos y asumir criterios relacionados con su bienestar y el bien colectivo.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Transversalidad**

Motive y guíe a los alumnos a pedirle ayuda al profesor de Español para que los oriente a organizar el debate del apartado **Espacio creativo**.



**REFLEXIONES**

“El hombre, para comenzar a existir, necesita de otros congéneres. El hombre aislado no podría nacer, ni podría vivir, ni se desarrollaría lo suficiente para ser considerado propiamente como ser humano, porque no llega a tener ni uso elemental de sus facultades específicas. En una palabra: la naturaleza del hombre exige la sociedad.” Hilario José Solas García. Abogado y Catedrático de Filosofía. Profesor de la Reina Sofía en la Universidad de Madrid. 1940.

**Qué observar**

Solicite a los alumnos analizar la afirmación de Hilario José Solas, identifique que tengan elementos para decidir si están de acuerdo o no con lo que dice.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

¿A qué responsabilidades te lleva escuchar “el agua es de todos, ¡cuidala!”, “guardar silencio, zona de hospitales” o “respete el paso de peatones”? Claramente se puede decir que las conductas que realices pueden beneficiar o perjudicar a otros y, ¿quiénes son esos otros?

Probablemente nunca conocerás a las nuevas generaciones que necesitarán el agua en las próximas décadas, tampoco conoces a las personas que están hospitalizadas y mucho menos conoces a los peatones que desean atravesar una avenida, sin embargo, tus conductas repercuten positivamente si los respetas y negativamente si ignoras sus derechos.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Cuál es tu opinión acerca de la responsabilidad colectiva? Antes de responder, reflexiona sobre cómo los problemas colectivos afectan a toda la sociedad. Al emitir tu opinión, identifica el valor de la solidaridad.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida al alumno que defina con sus propias palabras el término autonomía.

**Responsabilidad y autonomía en la conformación de una perspectiva ética**

Los seres humanos son dueños de su voluntad y al realizar conductas honestas o corruptas desencadenan una serie de efectos positivos o negativos en el medio ambiente que les rodea, propiciando la aceptación o rechazo de la sociedad.

Los valores éticos adquiridos en el proceso de crecimiento a través de la familia, escuela y sociedad, se desarrollan en la vida diaria en la identificación de conductas deseables y aprobadas por la sociedad y a su vez, se aprende a identificar acciones o conductas que se deben evitar.

Identificar tus responsabilidades te conduce a responder asertivamente a una determinada situación, por lo que en la medida que aprendas a reconocer tus compromisos y obligaciones bajo parámetros cívicos y éticos, se irá conformando tu autonomía moral. Es decir, si a lo largo del desarrollo de tu adolescencia siempre optas por que tus acciones sean honestas, honradas y con sentido de justicia, difícilmente te apartarás de ese camino cuando cumplas la mayoría de edad porque habrás conformado tu autonomía moral y tu perspectiva será siempre la del respeto y la integridad de tus acciones.

Es indispensable que identifiques que, si desde este momento optas por que siempre tus conductas sean honradas y los objetivos o finalidad de tus acciones sean el bien común y la generación de acuerdos amistosos con otras personas, tu personalidad se

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.



irá conformando bajo contextos éticos diferenciando siempre lo justo de las conductas injustas realizadas por otras personas, porque tu capacidad de juzgar lo correcto y lo incorrecto ha conformado tu perspectiva ética y prefieres la justicia sobre los delitos, la verdad sobre la mentira o la nobleza sobre la maldad.

### Responsabilidad ante sí mismo y ante los demás

La responsabilidad, en sentido estricto, representa la capacidad del ser humano para reconocer y aceptar las consecuencias de sus actos, de ahí que en un contexto ético, implique la necesidad de afrontar las consecuencias de un hecho o acción que se realizó con libertad, para encarar con integridad el efecto de la conducta y con honestidad estar dispuesto a reconocer errores, reparar faltas o realizar una conducta deseable por convicción o por obligación (cuando una norma moral o legal o una autoridad te ordena hacer algo).

La responsabilidad ante sí mismo, representa el compromiso de cada persona, de conducirse conforme sus principios éticos y morales que rigen su personalidad. Es una manera de ser que se traduce en acciones muy simples: pensar, decidir y actuar con perspectiva de honestidad en tus actividades cotidianas, cuidando siempre tu salud y procurando el bienestar a través del ejercicio y de una sana alimentación.

El respeto ante sí mismo es responsabilidad activa para mejorar tu desarrollo personal con constancia en tus estudios y para cumplir la metas que te has trazado en la vida con el firme compromiso de superarte y seguir actuando con dignidad y apego a la legalidad para ser una persona íntegra y honesta (Fig. 3.4).

El sentido de responsabilidad en tu persona genera efectos positivos con consecuencias inmediatas, por lo que al realizar conductas responsables hacia otras personas con las cuales mantengas una relación afectiva, familiar, amistad o compañerismo estarás propiciando el bien común, causando de esta manera una sana reciprocidad que te favorece a ti y otras personas mediante la práctica de conductas responsables (Fig. 3.5).

Muchas veces se confunde la idea de responsabilidad con la de culpa, aunque no tienen nada que ver entre sí. No se trata de señalar culpables, sino de establecer quién fue la persona causante de una situación y sus consecuencias. Dichas consecuencias pueden ser positivas o negativas, y no necesariamente implicar un problema, aunque estemos acostumbrados a alarmarnos cuando alguien menciona "consecuencias".

Las responsabilidad ante los demás implica honestidad como un método para afrontar tus actos con entereza y valentía para generar confianza y credibilidad de tu persona por medio de la disculpa sincera, diálogo honesto y el firme compromiso de reflexionar bajo principios éticos sobre los errores cometidos que estás dispuesto a enmendar.

La perspectiva ética implica la idea que vas conformando acerca de tus derechos y obligaciones como individuo, sin dejar de lado los derechos y obligaciones de tus semejantes.



Fig. 3.4 Actuar con una perspectiva ética es un compromiso social y personal.



Fig. 3.5 Devolver lo que te prestan es conducirse con los demás de manera responsable.



#### REFLEXIONES

¿Te has dado cuenta de que tu mamá cada vez te tiene que indicar menos tus actividades de aseo personal, recayendo esta responsabilidad totalmente en tu decisión de estar limpio y presentable? Además, si analizas ciertas conductas, te darás cuenta de que estás reproduciendo algunos patrones de tus padres, maestros o personas muy cercanas a ti.

### Cómo enriquecer la actividad

Los alumnos comentarán en grupo sus respuestas a las siguientes interrogantes:  
 ¿Tienes responsabilidades para contigo mismo, cuáles son?, ¿qué responsabilidad tienes con tus amigos, tu escuela y tu comunidad?

### Qué observar

Los alumnos identificarán que "si existe responsabilidad existe primero el compromiso"; bajo esa perspectiva les será más fácil comprender la responsabilidad de estudiar por el compromiso que tienen consigo mismos de superación; tienen la responsabilidad de cuidar el medio ambiente por el compromiso de preservar la naturaleza para vivir mejor, etc.

### Cómo enriquecer la actividad

El alumno responderá las siguientes interrogantes para compararlas con las respuestas de **Reflexiones**.  
 ¿Cómo concibe la responsabilidad?, ¿como una obligación, un compromiso o un deber moral?

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



PONTE EN ACCIÓN



Cuando tu profesor pregunte: ¿Has pensado cómo las conductas de los demás repercuten en ti?, reflexiona y opina.

Responde estas preguntas.

1. ¿Quién o quiénes te han educado?

Cuando era pequeño me cuidaban mis hermanos y una tía (mis padres trabajaban), a ella le gustaba leer y nos compraba cuentos.

2. ¿A quién te pareces más físicamente, a papá o a mamá?

A mi papá.

3. ¿A quién te pareces más en tu forma de ser, a papá o a mamá? ¿Por qué?

A mi papá (eso dice mi mamá), por eso no congenio mucho con él, porque tenemos el mismo carácter.

4. ¿Cuál es la importancia para ti del haber obtenido el certificado escolar del nivel primario?

Culminar una etapa de mi vida para empezar otra: escuela secundaria.

5. De los profesores que tuviste en primaria, ¿a quién recuerdas con mayor aprecio? ¿Por qué?

A la profesora de 5° grado, era muy amable, siempre nos explicaba si teníamos dudas, nos leía cuentos, historias y poemas nos fomentó la lectura.

6. De los profesores que tuviste, ¿cuál de ellos influyó en tu comportamiento?

La profesora de 5° grado porque al contarnos historias nos hacía transportarnos en el tiempo y desarrollar la imaginación, de ahí tomé el gusto por escribir historias.

7. ¿Qué quieres ser de grande? ¿Por qué?

Me gustaría ser médico para ayudar a sanar a las personas o abogado para defender a los que no pueden hacerlo.

Qué observar

Se trata de una actividad en la que es preciso reflexionar, por ello, evalúe la posibilidad de dejarla como trabajo en casa, si el espacio asignado es insuficiente para las respuestas pueden trabajar en su cuaderno.

Espacio creativo

Para reforzar la actividad solicite a los alumnos que elaboren un árbol genealógico con fotografías de su familia para que lo presenten al grupo, esto con la finalidad de valorar y reconocer su papel activo dentro del núcleo familiar.

Bitácora pedagógica

Blank lines for a pedagogical record.

8. ¿Con cuál personaje de ficción te identificas?

Respuesta abierta.

---

---

---

9. ¿Como quién te gustaría ser? ¿Por qué?

Respuesta abierta.

---

---

---

10. Si te preguntaran cuál es tu estilo de vida, ¿qué responderías?

Respuesta abierta.

---

---

---

Para terminar, analiza lo siguiente.

Una vez que has dado respuesta a las preguntas anteriores, ¿crees que algunas personas han influenciado en tu forma de ser, de pensar?

Mi tía, mi maestra de 5º grado y mi mamá, porque me ha enseñado a luchar y superarme en la vida.

---

---

---

¿Crees que aún podrías cambiar tu personalidad actual?

Si, ahora me gusta leer y escribir cuentos, pero me gustaría bailar o aprender a jugar ajedrez.

---

---

---

¿Te motiva parecerse a alguien en especial? ¿Por qué?

Me motiva parecerme al escritor Dan Brown (Código Da Vinci) y ser famoso como él.

---

---

---



---

---

---

### Reflexión

Es importante que como docente guíe al alumno para que responda con sinceridad las preguntas.

### Cómo enriquecer la actividad

Después de que respondieron de manera individual el cuestionario, pida a los alumnos que compartan sus respuestas y que escriban en su cuaderno, cuál fue el aprendizaje que se logró en esta actividad.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

### Reflexión

Haga que sus alumnos comenten en grupo las siguientes interrogantes: ¿qué es la identidad personal?, ¿cómo sientes que te perciben los demás?, ¿perteneces a un grupo, cuál?, ¿qué es el sentido comunitario?

### Cómo enriquecer la actividad

Los alumnos responderán en su cuaderno: ¿Qué los identifica como mexicanos? y compararán sus respuestas con el compañero de al lado.

**Respuesta abierta:** es necesario que el alumno describa cuando menos dos grupos (familiar y escolar), de lo contrario probablemente existan condiciones no propicias de identidad (ambiente hostil, maltrato familiar o rechazo del grupo); se sugiere indagar su personalidad (obstinado, introverso, etc.) y su posible problemática.

### Recursos y materiales

Le recomendamos entrar a la página:  
[http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/intimidacion\\_01.pdf](http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/intimidacion_01.pdf)  
 que le ofrece un cuestionario sobre intimidación y maltrato con la finalidad de que usted cuente con herramientas que le permitan detectar el bullying escolar.

### Glosario

**Personalidad.** Es un conjunto de características o patrones que definen a una persona, es decir, los pensamientos, sentimientos, actitudes y hábitos.

*Muchas de las cosas que realizas para agradar o ser aceptado por la sociedad o comunidad irán moldeando tu forma de ser, actuar, pensar y sentir.*



**Fig. 3.6** Las situaciones que vives diariamente van conformando tu identidad.

### Pertenencia a grupos diversos en la conformación de la identidad personal

La **personalidad** se forma a través de las vivencias cotidianas y con la educación que recibes se forjan tus principios morales, así como tus deseos o aspiraciones para el proyecto de vida que has trazado.

Tu apariencia personal y tus sentimientos se han formado con base a la convivencia y los modelos a seguir que tienes en casa o en la escuela. La conformación de tu identidad personal se basa en el apego a las costumbres, hábitos y tradiciones (cultura) que has realizado desde tu infancia, generando identidad y sentido de pertenencia entre tu grupo de amigos o compañeros escolares porque todos devienen y pertenecen a una comunidad o sector social que forma parte del Estado mexicano.

El ser humano como ente social, necesariamente pertenece a una familia, grupo social y nación. Dichas situaciones van conformando la identidad de las personas, de tal manera que en la práctica de la convivencia humana y en la vida cotidiana van creándose grupos que se identifican por sus sentimientos comunitarios de solidaridad, justicia o bien común, con base en valores y objetivos que persiguen, reforzando sus lazos sociales, ya que todos persiguen el mismo fin; es decir, el bienestar humano y las convivencias pacíficas.

Las personas que nacen en la República Mexicana, se identifican por su raza, su bandera y por su nacionalidad; los valores colectivos que caracterizan los mexicanos son el orgullo y respeto de sus costumbres, arte culinario (comida) y tradiciones de las fiestas nacionales (Fig. 3.6).

### POENTE EN ACCIÓN

#### ¿Cómo es tu participación en grupo?

Escribe de manera personal cuáles son las características del grupo o grupos a los que perteneces y describe de qué manera participas con ellos y si has generado algunos compromisos.

*Pertenezco al grupo escolar de la secundaria en la que estudio.*

*Mi compromiso es estudiar para culminar bien el año escolar.*

*Pertenezco al grupo de boy scouts de mi colonia y participo en actividades de exploración del medio ambiente, el compromiso que tengo con el grupo es luchar, perseverar, saltar los obstáculos de la vida y cuidar mi entorno.*

### TU OPINIÓN CONSTRUYE

Identifica los grupos a los que perteneces, como la familia y la comunidad donde radicas. ¿Perteneces a algún grupo? ¿Qué experiencias positivas y negativas puedes mencionar?

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

### La interdependencia entre lo personal y lo colectivo

La interdependencia es una relación entre los seres humanos que genera un vínculo afectivo, económico, social, laboral o cultural. Implica coexistencia y cooperación cuando las personas se encuentran y establecen lazos de comunicación, para que a través de una convivencia se logren los objetivos y metas individuales o comunes en cualquier aspecto de la vida.

Directa o indirectamente, los hombres y mujeres necesitan de otras personas para satisfacer necesidades, sin importar la comunidad, sociedad o nación en donde viven o la clase social a la que pertenecen.



#### PARA LEER

La interdependencia obliga a los seres humanos a relacionarse con otras personas al estudiar, laborar o desarrollar diferentes actividades. La mayor parte de las conductas cotidianas que realizas están interconectadas con la actividad de otras personas por lo que dependes de: maestros, para fortalecer tus conocimientos; campesinos que siembren y cosechen los alimentos; obreros que elaboren productos; profesionistas; que te proporcionan servicios, y servidores públicos que atiendan tus demandas.

La interdependencia entre lo personal y lo colectivo como **vínculo** solidario, genera interés y participación de tu parte en los problemas, situaciones o conflictos que aquejan a tu sociedad, de tal manera que existe una interrelación que une a las personas que al igual que tú quieren cosechar los frutos de la vida democrática para que exista mejor calidad de vida que se traduzca en seguridad, empleos, salud y dignidad.

En otras épocas, se consideraba que el mundo era un conjunto de países o estados cuyas acciones y preocupaciones, interactuaban ocasionalmente. Pero en la actualidad, para los jóvenes de hoy, es indispensable que analices y comprendas la noción de interdependencia.



#### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

Analícemos la siguiente noticia.

#### Un terremoto de magnitud 8.9 arrasa Japón y deja miles de muertos

Un terremoto destructivo de magnitud 8.9 ha sacudido la costa noreste de Japón (Fig. 3.7) y provocando un tsunami con olas de hasta diez metros que alcanzaron la ciudad de Sendai, donde el agua ha arrasado todo a su paso, incluyendo casas, coches, barcos y granjas y hasta edificios.



Fig. 3.7 Gran terremoto de Japón el 11 de marzo de 2011.

#### Cómo enriquecer la actividad

Solicite un esquema en el que a partir de sí mismos expliquen e ilustren cómo todos dependemos de otros.

#### Transversalidad

Invite a los alumnos a auxiliarse con el profesor de Español para que los oriente a organizar lo mejor posible la información para elaborar diagramas del apartado **Cómo enriquecer la actividad**.

#### Glosario

**Vínculo.** Unión o atadura de una persona o cosa con otra.

#### Qué observar

Explique que la interdependencia es mundial; necesitamos de los productos de otros países, y otros necesitan los productos hechos en México.

#### Cómo enriquecer la actividad

Leer la noticia, observar la imagen y explicar cómo se relaciona con el tema que se está trabajando.

#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

Integre equipos para que compartan sus argumentos respecto a la situación que se comenta en la sección **Colabora**.

**COLABORA**

En relación con la interdependencia ¿qué reacción crees que tuvieron los países vecinos? Coméntalo con el grupo. Estas son algunas de las reacciones inmediatas.

- También en el noreste del país, las autoridades niponas han declarado la emergencia nuclear después de que la central nuclear de Fukushima Daiichi se viese dañada por el sismo y la falta de mantenimiento.
- El temblor, el mayor en Japón en 140 años y el quinto más fuerte en el mundo, según los sismólogos, ha provocado una alerta de tsunami en todas las costas del Pacífico, incluidas las de Australia y Sudamérica.

**Glosario**

**Catástrofe.** Destruir, se refiere a un suceso fatídico que altera el orden regular de las cosas.

*Pero la interdependencia analizada en este caso es la que se da entre los países a partir de sus relaciones y ubicación geográfica, visualizando al mundo como un sistema interconectado, porque debes tomar conciencia que los cambios provocados en una parte del sistema necesariamente tendrán repercusiones en todo el mundo.*



**Fig. 3.8** El mundo es un sistema interconectado.



**Transversalidad**

Ahora velo desde el punto de vista de la Geografía.

**COLABORA**

¿Qué tipo de interdependencia (Fig. 3.8) se marca en esta **catástrofe**? Coméntalo con el grupo.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

Siempre que se dice de un sistema que “funciona como un reloj” (Fig. 3.9), ¿sabes por qué? Coméntalo.



**Fig 3.9** Reloj mecánico de bolsillo, se inventó en Francia en el siglo XV.

En efecto, el mecanismo de un reloj cuenta con una serie de engranajes, que para funcionar necesitan unos de otros, y si uno de ellos falla entonces **TODO** el mecanismo falla, esto precisamente es lo que quiere decir el párrafo anterior.

Ahora, bien no solo hay interdependencia entre naciones, también hay otros tipos.

**Cómo enriquecer la actividad**

Concluyan la lectura de la página y solicite ejemplos similares que aludan al mecanismo del reloj.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### Valoración de los derechos de los demás

La valoración de los derechos de los demás comienza por identificar el principio cívico del respeto y las garantías de igualdad y libertad que otorgan las leyes a las personas. La valoración de los derechos de otras personas es un aspecto que incumbe a todos los integrantes de la sociedad porque al conocer y respetar los derechos de los demás se generan ambientes de convivencia más cordiales.

Como punto de partida, en la valoración de los derechos de otras personas, es necesario que identifiques que, ante la ley, todas las personas son iguales y todos los seres vivos tienen derecho a la vida y libertad, como garantías mínimas indispensables para disfrutar la estancia en el planeta. Pero para valorar los derechos de los otros requieres dos condicionantes:

1. Es necesario que conozcas tus derechos como persona para poder valorar los derechos de los demás.
2. Con información suficiente, identificar problemas sociales, conflictos o demandas sociales.

Así, el análisis de los resultados desde el punto de vista cuantitativo deberá enfocarse bajo principios éticos y sentido de justicia, para determinar si las demandas de los demás son justas y están planteando sus reclamos conforme lo previene la ley (artículo 8° *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*: derecho de petición por escrito a las autoridades).

En la construcción del juicio de valor respecto de los derechos de otras personas, es necesario hacer a un lado o eliminar la discriminación por la condición social de los demás (homosexuales o sexoservidoras manifestándose en la calle para exigir sus derechos, campesinos bloqueando la vía pública para exigir préstamos para sus cosechas etc.) y enfocar tu pensamiento con sentido de tolerancia y empatía para comprender que existen garantías individuales como el derecho de expresión o reunión en forma pacífica que la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* les confiere a los connacionales y que es tu obligación respetar las ideas y manifestaciones de otras personas.

Valorar los derechos de los demás, implica NO agresión física o verbal hacia los otros, y aunque percibas bajo tu análisis que sus derechos no son legítimos, NO es razón para iniciar riñas o altercados; es necesario que antepongas el diálogo para una amigable conciliación teniendo en cuenta que en caso de desacuerdo siempre existirán autoridades para **dirimir** controversias o conflictos.

### Valores sociales, culturales y tradiciones que favorecen una convivencia armónica con el medio social y natural

Los valores sociales, se caracterizan porque los comparten un grupo de personas, y a estas a su vez las une su contexto geográfico, cultural, social, moral e incluso afectivo. Se practican buscando identidad en ese grupo, sirven para identificar o distinguirse de otros grupos, y buscan trascender en el tiempo. Todo esto también lo conoces como las costumbres sociales y las tradiciones culturales.

Los valores sociales, culturales, tradiciones y costumbres van generando pautas de comportamiento entre los integrantes de la sociedad conduciendo de esta manera formas de vida en donde impera el respeto a la vida, a la libertad y la igualdad de las personas.

Las tradiciones culturales generan identidad entre los habitantes de una determinada sociedad. Al celebrar y participar en festividades, eres parte de un grupo. El grado de identidad que te asemeja a las personas descansa en esta convivencia que persigue un mismo fin y objetivo.

#### Reflexión

Comenten en grupo sus respuestas a las siguientes interrogantes: ¿los derechos de los demás son similares a mis derechos?, ¿existen derechos especiales para los adolescentes, indígenas y mujeres?

#### Qué observar

Es necesario identificar que en la valoración o juicio de un derecho de otra persona debe imperar el sentido de justicia como parte fundamental para conocer si la causa es justa o el reclamo no es legal.

#### Glosario

**Dirimir.** Componer, ajustar, resolver o concluir una controversia.

#### Qué observar

Es importante que los alumnos distingan los valores sociales, culturales y tradiciones. Pida fichas de trabajo con el significado de cultura y tradición y comparen ambos conceptos.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

Participar y celebrar fiestas nacionales tales como conmemoración de la Independencia, Revolución Mexicana o Día de muertos, hacen que te identifiques con la cultura de donde provienes, puesto que a todos los integrantes de la gran nación mexicana los une un mismo sentimiento de afecto e identidad que es el sentirse orgullosamente mexicanos.

La tradición cultural es una práctica de conductas en un determinado lugar, modo y tiempo para festejar un acontecimiento histórico, cívico o cultural. La tradición es sinónimo de reconocimiento y respeto a la labor de los héroes nacionales, es veneración a las deidades y a los antepasados, es identidad en el color de las prendas, en el sabor de la comida y en el sentimiento de solidaridad en la música, la pintura, el canto y la manera de ser que caracterizan a cada pueblo (Fig. 3.10).



Fig. 3.10 Las fiestas nacionales nos hacen compartir sentimientos de identidad.

La práctica recurrente de los valores sociales (tradiciones, usos, costumbres) por un determinado grupo de personas genera identidad entre los miembros de una comunidad o sociedad y refuerza los lazos del sentido de pertenencia a un grupo, lo que conduce a una convivencia armónica.

PARA LEER

¿Te has percatado que hay eventos deportivos internacionales (Olimpiadas, Mundiales de Fútbol, Beisbol, Natación) donde los seguidores de deportistas buscan identificarse con un grupo, a través de los colores de su bandera o utilizando objetos de su país?

Glosario

**Indumentaria.** Conjunto de prendas que usa para vestir una persona.

Espacio creativo

Pida a los alumnos una lista de preguntas para hacer una entrevista a diferentes miembros de la comunidad acerca de ¿cuáles son las tradiciones mexicanas más populares? y ¿cómo las celebran? Para finalizar invite a los alumnos a compartir sus experiencias y resultados. Por último, argumentará y justificará su propio concepto de identidad.

Transversalidad

Sugiera a los alumnos pedir ayuda al profesor de Español para realizar de forma estructurada las preguntas de la entrevista que se trabaja en el apartado **Espacio creativo**.

Qué observar

Las respuestas son abiertas. Se sugiere al profesor que en forma aleatoria identifique los reactivos con mayor error en las respuestas de los alumnos y fortalecer el tema.

PONTE EN ACCIÓN

¿Cuál es tu opinión?

Subraya la opción que más se acerque a tu opinión.

1. Si quieres pedir el paso a una persona que está junto a ti en una mesa, le dices: ¿Me permite pasar, por favor?

Totalmente de acuerdo	Casi de acuerdo	De acuerdo	Casi en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----------------------	-----------------	------------	--------------------	--------------------------

2. Si quieres ayudar a una persona de la edad adulta, le dices: ¿Me permite ayudarla?

Totalmente de acuerdo	Casi de acuerdo	De acuerdo	Casi en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----------------------	-----------------	------------	--------------------	--------------------------

3. Si ves una persona embarazada o cargando un niño en el transporte colectivo, ¿le otorgas tu asiento?

Totalmente de acuerdo	Casi de acuerdo	De acuerdo	Casi en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----------------------	-----------------	------------	--------------------	--------------------------

4. Si deseas expresar tus condolencias a una persona que perdió un ser querido, le dices: "Estoy contigo o te acompaño en tu dolor".

Totalmente de acuerdo	Casi de acuerdo	De acuerdo	Casi en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----------------------	-----------------	------------	--------------------	--------------------------

Bitácora pedagógica

Blank lines for the pedagogical record.



5. Si quieres salir durante la clase, le dices al profesor alzando la mano: ¿Me permite salir?

Totalmente de acuerdo	Casi de acuerdo	De acuerdo	Casi en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
-----------------------	-----------------	------------	--------------------	--------------------------

Ahora reúnete en equipo y analiza con tus compañeros tus respuestas y las que ellos dieron. Para cada pregunta identifiquen cuál es la respuesta que tuvo mayor frecuencia (“más común”) y justifiquen por qué, así como la que tuvo menor frecuencia (“menos común”) y por qué. Una vez que por equipo hayas terminado, cada equipo deberá compartir con el resto del grupo sus conclusiones. Verifica con el resto del grupo si las respuestas, ahora entre equipos, son similares.



**Transversalidad**

Ahora analízalo desde el punto de vista de la Historia. Tema: Costumbres y tradiciones.

Seguramente has identificado en la actividad anterior formas de ser colectivas, es decir formas de ser que conocemos, adoptamos y practicamos, las cuales con el paso del tiempo se convierten en un valor.



**PONTE EN ACCIÓN**

**¿Qué tanto sabes de las costumbres y tradiciones mexicanas?**

Tu profesor formará equipos, procurando que estén conformados equilibradamente por hombres y mujeres. Respondan individualmente el cuestionario, formulen conclusiones y expónganlas por equipo.

¿Conoces alguna o algunas costumbres y tradiciones, de tu colonia, o localidad?

*Día de muertos.*

---



---

¿De tu estado o municipio?

*Festividades religiosas en semana santa, como el vía crucis, o las posadas en el mes de diciembre.*

---



---

¿De tu país?

*Conmemoración del grito de Independencia de México, el 15 de septiembre.*

---



---

Cada equipo prepare una exposición grupal. Si es necesario, investiguen más sobre lo comentado. Expongan a todo el grupo su investigación.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida al alumno que traiga una fotografía de su comunidad y exponga ante el grupo cuales son las costumbres y las tradiciones de la gente que habita ahí.

**Espacio creativo**

Pida a los alumnos un mural que represente las tradiciones mexicanas. Colóquenlo en el patio de la escuela para compartirlo con los demás compañeros.

**Transversalidad**

Sugiera a los alumnos pedir apoyo al profesor de artes visuales para la elaboración del mural de la actividad del apartado **Espacio creativo**.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---

**Espacio creativo**

El alumno deberá realizar una entrevista a un adulto mayor para saber qué tradiciones han desaparecido con el paso del tiempo.

**Qué observar**

Las respuestas de esta actividad son abiertas para conocer el criterio del alumno; sin embargo, es necesario persuadirlo de que la defensa de costumbres y/o tradiciones sea por los caminos legales, respetando la ley y los derechos de terceras personas.

**Qué observar**

Con este tema se espera que los alumnos reconozcan que la pertenencia a una comunidad o grupo confiere responsabilidades para poder intervenir en decisiones y tareas.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

Antes de responder la siguiente pregunta, identifica las costumbres y tradiciones que se transmiten de padres a hijos como hábitos culturales. ¿Qué costumbre o tradición estarías dispuesto a defender para que no se pierda y por qué?

**PALABRAS CLAVE**

Responsabilidad, autonomía, responsabilidad ante sí mismo, responsabilidad ante los demás, pertenencia, identidad personal, diferencia entre lo personal y lo colectivo, valores sociales, cultura, valores culturales, tradiciones, convivencia, convivencia armónica con el medio social y convivencia armónica con el medio natural.

**El reto de aprender a convivir**

La convivencia armónica requiere la realización de aspectos cívicos como el respeto a los derechos de los demás, apego a la legalidad y honestidad que necesariamente deben observar todos los integrantes de la sociedad, de ahí que la convivencia pacífica represente un reto. Para generar convivencia armónica, no basta con conocer los derechos cívicos y principios éticos y valores morales, es necesario practicarlos día con día y hacer de dichos principios y valores una forma de vida.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo convives?**

Piensa, de la manera más objetiva posible, tus puntos de vista sobre los siguientes enunciados y escríbelos en las líneas correspondientes. Después tu profesor, al azar, solicitará a 5 alumnos que compartan sus respuestas con el grupo.

El reto de aprender a convivir implica:

Convivir y respetar los derechos de otras personas; aceptar cómo son y ser tolerantes, resolver conflictos mediante el diálogo con la finalidad de generar armonía.

El cumplir con lo que las leyes, normas o reglamentos establecidos generará que mi conducta sea:

Honesta, con apego a la legalidad y sentido de justicia.

Respetando los derechos de los demás.



**Glosario**

**Acatar.** Obedecer, aceptar voluntariamente una norma o autoridad.

Estoy dispuesto a **acatar** la legalidad que rige a la sociedad por convicción y no por: Imposición.

Comparte con el grupo tus respuestas.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

El diálogo y la tolerancia son componentes básicos de cualquier convivencia, y aunque hoy en día los medios de información y comunicación parecen haber acaparado las actividades de la sociedad, es necesario que expongas tus ideas con claridad, respeto y con atención, y que escuches las expectativas de los demás generando comunicación efectiva en aras de reforzar la convivencia.

Aprender a convivir exige de tu parte ciertas conductas que consisten en no imponer ideas, rechazar y condenar la violencia (física o verbal), no abusar de la confianza de otras personas y respetar el derecho de los demás como parte de una cultura de convivencia armónica. Tampoco debes permitir que seas tú la víctima de abuso y falta de respeto. Defenderte es tan importante como respetar a los demás, porque implica respeto a ti mismo. La sana autoestima no permite la idea de asumirse uno mismo como víctima y aprender a cargar en silencio los problemas. La autodefensa tiene canales sociales que te permiten ejercerla sin incurrir a tu vez en actos violentos.

**Aspectos de la convivencia que enriquecen a las personas y favorecen la cohesión social: conocimiento mutuo, interdependencia, comunicación, solidaridad, cooperación, creatividad y trabajo**

En la cultura de la convivencia armónica (diálogo, respeto y tolerancia) es necesario implementar una serie de actividades que identifiquen los aspectos que favorecen la relación con las personas y por consecuencia con la sociedad. Estas actividades consisten en comunicación efectiva, cooperación, solidaridad y trabajo como parte de los factores que estrechan los lazos de convivencia.

Los aspectos de interdependencia y comunicación, no solo enriquecen a las personas y favorecen la convivencia, sino que también fomentan el trato amable que conduce a reforzar los lazos de relación de convivencia.

La creatividad y el trabajo son benéficos para las personas porque colaboran en el desarrollo personal y fomentan la vida digna. Esto conduce a buscar ambientes más cálidos como forma de vida, en donde predomina la disposición a la objetividad, el optimismo y apego a la legalidad, porque siempre están dispuestas a buscar la armonía y pacifismo, no solo para su persona, sino también para su grupo social.

Los aspectos de la convivencia permanecen en el interior de los seres humanos desde niños hasta que envejecen. Están representados por sentimientos de fraternidad, armonía, respeto, cooperación y empatía hacia otras personas. Pero para conocer los aspectos de convivencia primero es necesario que te conozcas a ti mismo (Fig. 3.11).



**PARA LEER**

Siempre que trates el tema de elementos de convivencia te llevará a analizar el cómo te relacionas con los demás, incluyendo a tu familia, a las amistades, a todas aquellas personas con las que tienes algo que ver, sea formal o informalmente. También has escuchado decir que para poder aceptar a los demás, debes aceptarte a ti mismo.



**Fig. 3.11** Para poder conocer y aceptar a los demás, primero debes conocerte a ti mismo.

**Reflexión**

Aprender a convivir es un reto, porque implica tomar decisiones bajo principios éticos, empleando siempre el trinomio cívico pensar, decidir y actuar.

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos un mapa o cuadro sinóptico para retomar los aspectos más importantes del tema.

**Cómo enriquecer la actividad**

Los alumnos comentarán en grupos sus respuestas a las siguientes interrogantes: ¿La convivencia es un reto o una situación que permite aprender?, ¿cómo convives con tus compañeros de aula y los vecinos de tu comunidad?

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---



PONTE EN ACCIÓN



Conocimiento mutuo

Cuando tu profesor te lo solicite, lee cuidadosamente el cuestionario y reflexiona para que, de manera honesta, formules tus respuestas.

¿Has pensado qué tanto te conoces y qué tanto te aceptas realmente como eres? ¿Pero qué es lo que tienes que reconocer y aceptar? Ejemplo.

1. ¿Cómo eres físicamente?
2. ¿Cómo es tu comportamiento?
3. ¿Cómo son tus sentimientos?
4. ¿Cuáles son los valores que pones en práctica?
5. ¿Cómo es tu salud?

De manera individual y con base en las preguntas anteriores realiza un análisis de tu persona.

Respuesta abierta.

---



---



---



---



---



---

En colectivo, busca a tus mejores amigos de clase e integra equipos de trabajo. Analiza con ellos cómo sus características personales les han ayudado a llevarse bien entre ustedes.

Qué observar

Se sugiere al profesor que en forma aleatoria analice las respuestas 4 y 5, en casos negativos enriquecer los temas.

Cómo enriquecer la actividad

Pida a sus alumnos ver la película *Mi otro yo* (The beaver) en:

<http://www.malvin.tv/2012/06/mi-otro-yo-2011-online.html>

Hacer un ensayo describiendo la conducta de los protagonistas y opinar al respecto. El tema de la película les ayudará conocerse.



Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

Los aspectos de convivencia son: conocimiento de sí mismo y conocimiento de los demás.



PARA LEER

Ahora que te conoces un poco más, es necesario que la búsqueda de tu persona no se limite a tus hábitos y sentimientos. El conocimiento de ti mismo debe incluir otros aspectos como preferencias sexuales, afectivas e inclusive artísticas, deportivas o intelectuales y en la medida que te conozcas mejor, aprenderás a reconocer tus valores y empatías con otras personas por la simple razón de que sabes cuáles son tus sentimientos, preferencias y objetivos. Por ello te será más fácil reconocer en otras personas la tolerancia, afectividad y respeto que ejercen contigo y entonces entablarás relaciones con sana convivencia.

Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué tanto te conoces y conoces a los demás?**

**En tus zapatos**

Pide a tu profesor que organice a tu grupo en parejas, de preferencia con compañeros que conozcan bien. Formulen sus respuestas con el trinomio: pensar, decidir y actuar.

Se trata de que con base en las siguientes preguntas cada quien conteste, pero como si fuera la respuesta de aquel o aquella persona que dicen conocer mucho. Ejemplo: pregunta cómo me llamo, David deberá contestar Carolina ya que David dice que conoce muy bien a Carolina, así que poniéndose en sus zapatos ahora piensa como ella. ¿Listos? Las preguntas son:

1. ¿Cómo podemos festejar el fin de cursos?
2. Lo que me encanta comer es:
3. La prenda de vestir que más me gusta es:
4. Mi mayor diversión es ir a:
5. En casa me dejan llegar hasta las:
6. Cuando estoy molesto no quiero:

1. Con una fiesta.
  2. Enchiladas.
  3. Los pantalones de mezclilla.
  4. Ir al cine.
  5. 22:00 h.
  6. Que nadie me hable.
- (Estas son respuestas modelo)

Ahora, con base en las respuestas que se dieron, los alumnos deberán decir si las afirmaciones son correctas o no. En caso de que estén equivocadas, comenten cuál es la respuesta que él o ella hubiera dado. Una vez que estén todos conformes, discutan cómo hubieran podido contestar, ¿por qué se equivocaron en alguna pregunta? ¿Se conocen lo suficiente? Escribe tus conclusiones.

Respuesta abierta.

---

---

---

---

---

---

---

---

**Interdependencia**

La interdependencia representa la posibilidad de equilibrio para identificar que como ser humano dependes de factores humanos, recursos económicos y materiales para tu desarrollo personal. Bajo el lema "todos necesitamos de todos", la interdependencia se transforma en vínculo que enriquece las relaciones humanas, porque necesitas del campesino que genere alimentos, del obrero que genere servicios, de autoridades que proporcionen seguridad y justicia. Todas las formas de relación están interconectadas entre sí para satisfacer necesidades personales.

Una vez que comprendas el lema "todos necesitamos de todos", identificarás que la interdependencia genera relaciones humanas. Al entablar relaciones económicas, laborales o humanas con otras personas, se enriquece la convivencia y se amplían horizontes personales generando vínculos de comunicación y cooperación entre los seres humanos.

**Cómo enriquecer la actividad**

Permita la integración libre de equipos, sólo cuide que no existan más de cuatro integrantes. Invítelos a hacer una breve descripción de sus gustos y sus molestias en el aspecto emocional, es importante que no traten aspectos físicos.

**Qué observar**

Las conclusiones son subjetivas, pero es conveniente verificar si los alumnos lograron el objetivo de conocerse y conocer a los demás.

**Reflexión**

Los alumnos comentarán sus respuestas en grupo a las siguientes interrogantes: ¿Qué tanto dependemos de los demás?, ¿existe la autosuficiencia total en los seres humanos?

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

### Reflexión

Haga que los alumnos reflexionen y analicen en grupo la siguiente frase: "Ni el rey comería... si el labrador no labrase". Lope de Vega.

### Cómo enriquecer la actividad

Una vez leída la información, pida que un alumno liste en el pizarrón los nombres de los medios de comunicación que enuncien sus compañeros; posteriormente es preciso explicar cómo funciona cada uno e identificar si es oral o escrito y cuáles han utilizado.

### Cómo enriquecer la actividad

Lean la información y ubíquenla en el esquema siguiente.

■ No hay que olvidar que las relaciones generan conexiones y cadenas de ayuda. De manera personal, convierte la interdependencia en un aspecto positivo; sé amable y trata con dignidad a las personas que dependen de ti. A su vez, mantén respeto en las relaciones afectivas, económicas o humanas que entables y con el tiempo te cerciorarás de que eres un ente eminentemente social porque estás dispuesto a dialogar, negociar y cooperar para mejorar tus relaciones con los demás.

### Comunicación

La comunicación representa un vínculo entre las personas, establece una relación en la que un emisor transmite y hace partícipe de pensamientos, ideas, conceptos o conocimientos a un receptor. La comunicación efectiva significa que tanto el emisor como receptor, mediante un lenguaje determinado sencillo claro y objetivo, establecen una estrecha relación basada en el diálogo y la tolerancia de las ideas que les permite convivir. ¿Tú como te comunicas con el medio que te rodea? Para los seres humanos el transmitir ideas, pensamientos y sentimientos es importante, con esa necesidad surge lo que hoy conoces como comunicación, la cual a través del tiempo se ha ido perfeccionando con base en los avances tecnológicos.



### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

El sistema básico de las comunicaciones humanas genera el modelo lineal de la comunicación humana, desarrollado por Harold D. Laswell (Fig. 3.12). Laswell, quien nació en 1902, estudió Ciencia Política y fue jefe de la División Experimental para el estudio de las comunicaciones en tiempo de Guerra, en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América.

- a) **Quién.** Se refiere al emisor, es decir, el origen, la fuente de toda comunicación.
- b) **Dice qué.** Lo que el emisor comunica. Se trata aquí del mensaje.
- c) **Por cuál canal.** Se trata de los medios, vías, canales usados para transmitir el mensaje.
- d) **A quién.** Se refiere al receptor, quien recibe el mensaje.
- e) **Con qué efecto.** Se trata del impacto producido en el receptor al recibir y comprender el mensaje. Es el resultado de la comunicación. Este impacto debe ser medible a través del análisis del impacto.



Fig. 3.12 Modelo lineal de la comunicación humana, desarrollado por Harold D. Laswell.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Los elementos que hoy en día se consideran importantes para establecer una comunicación efectiva, son el diálogo, la escucha eficaz, manejo del conflicto y la retroalimentación de los temas generados.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo pones en práctica la comunicación efectiva?**

Pide a tu profesor que forme equipos para realizar una **dramatización** de un hecho de la vida real. Puede ser un aspecto social (desempleo, salud), económico (aumento de precios) y debe concluir con una comunicación efectiva.



**Glosario**

**Dramatización.**  
Representación de un evento o hecho de la vida real.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

Los principios para una comunicación efectiva son:

1. Preparar al receptor del mensaje.
  - a) Despertar su interés.
  - b) Acordar la oportunidad de comunicación.
2. Definir el propósito de la comunicación.
  - a) Tener claro lo que se quiere conseguir con el receptor.
3. Estructurar el mensaje.
  - a) Trazar un esquema.
  - b) Elaborar una guía.
4. Expresar el mensaje.
  - a) Comunicarse con seguridad.
5. Verificar el impacto de la comunicación.
  - a) Revisar si la respuesta del receptor coincide con mi propósito.

**Qué observar**

Si en la dramatización hubo situaciones no muy claras, lean la información del apartado **Y tú, ¿ya lo sabías?** La finalidad es analizar si tomaron en cuenta todos los aspectos mencionados, si no fue así, pueden hacer cambios en las representaciones y volverlas a realizar.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo prácticas la solidaridad?**

Solicita a tu profesor que los ayude a reflexionar sobre las ideas que vienen a la mente cuando escuchan la palabra "solidaridad". Al marcar el listado y relacionar tu elección con el concepto de solidaridad, utiliza el trinomio: pensar, decidir y actuar.

Contexto	Especialidad	Sí	No
Profesiones	Medicina	Los médicos curan y salvan vidas.	
	Docencia	Los maestros enriquecen el aprendizaje.	
	Policía	Los policías proporcionan seguridad.	

**Cómo enriquecer la actividad**

Una vez resuelta la actividad pida a los alumnos reflexionar sobre cada rubro y dar sus razones. Trabaje habilidades comunicativas y de argumentación.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

Contexto	Especialidad	Sí	No
Voluntariado	Rescate	Los rescatistas salvan vidas en peligro.	
	Prevención de adicciones		Las personas que van cuentan su historia y ayudan moralmente a otros.
	Brigadas verdes	Estas personas ayudan a reforestar nuestro planeta.	
Políticas	Políticas		Hay programas de apoyo a la población vulnerable con alimentos, medicina o becas.
	Defensa nacional	Los militares ayudan a la población en caso de desastres naturales.	
	Cultura y bellas artes		Hay difusión de las bellas artes y eventos culturales para que otras personas aprendan y se diviertan.
Otras, especifícalas	Respuesta abierta.		
	Respuesta abierta.		
	Respuesta abierta.		

En efecto, como seguro ya analizaste, la solidaridad consiste en que las personas se sienten y reconocen estar unidas, compartiendo las mismas obligaciones, intereses, ideales y objetivos.

Espacio creativo

Solicite a los alumnos que elaboren un collage con imágenes alusivas a la solidaridad.



Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

¡Personas e instituciones catalogan a la solidaridad como un valor!

*Solidaridad:* Sentimiento o también considerado por muchos un valor, a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas, compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales, conformando además uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la ética moderna.

Glosario

**Nexo afectivo.** Representa el vínculo del amor, cariño, aprecio, entre otros.

¿Cuántas veces has ayudado a alguien? ¿Cuántas veces lo has hecho sin que nadie te lo diga? Analízalo.

La solidaridad es unión que fortalece la convivencia. Nada mejor que sentir el refuerzo solidario de tu familia o compañeros en los momentos o situaciones difíciles, porque saber que eres apoyado te dará seguridad personal y estrecharás los **nexos afectivos**.

Bitácora pedagógica

Blank lines for a pedagogical record or reflection.



### Cooperación

Cooperar significa realizar actividades en común y en conjunto para un mismo fin. Esto implica ser solidario con los demás para comprender los problemas de otras personas, mostrar fraternidad y empatía para luchar en contra de las injusticias que se cometen en perjuicio de otros.

La cooperación es participación y ayuda en los problemas de tu casa, escuela y comunidad; es un sentimiento noble y honesto por el cual los seres humanos se organizan para formar gobiernos, sociedades y grupos sociales que buscan la justicia y la democracia.

La cooperación implica acción de conductas con la capacidad de realizar obras en beneficio común y colectivo; es organización en equipo para lograr metas. El principio de cooperación es común porque hace que participen hombres y mujeres pero a la vez, individual porque los beneficios los recibe cada persona de manera particular.



#### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Cómo prácticas la cooperación?

Pide a tu profesor que organice al grupo para que, en forma aleatoria, expongan el concepto de "cooperación" y después, por equipos, analicen el siguiente dilema.

Tu mejor amigo está organizando una fiesta de esas que conocemos de "traje". Todos cooperan para que la fiesta salga lo mejor posible pero, como siempre, hay una persona que a pesar de no haber cooperado, se presenta en la reunión y además lleva un invitado adicional. Comenta con los compañeros de equipo qué se debe hacer al respecto.

1. ¿Qué actitud deben de asumir los que sí cooperaron para asistir?
2. ¿Se debe comentar con esa persona las reglas de cooperación adquiridas o solo dejarlo convivir?
3. ¿Lo dejan pasar, por única vez pidiéndole su cooperación para la próxima ocasión?
4. ¿Se le pide que se retire dado que no cooperó?
5. ¿Qué implica para ustedes la cooperación?

Cada equipo dé a conocer su postura al resto del grupo, identifiquen similitudes y diferencias.



#### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

La cooperación es lograr un objetivo común en base al apoyo de todos los participantes.



#### Transversalidad

Relaciona los temas sobre "cooperación" con la práctica de los mismos en la asignatura de Educación Física. Tema "La integración como estrategia", donde se valora el trabajo grupal como un medio para el desarrollo deportivo.

### Reflexión

Los alumnos comentarán en grupo sus respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Cuántas veces has ayudado a alguien?, ¿cuántas veces has hecho algo sin que nadie te lo pida?

### Cómo enriquecer la actividad

Solicite a los alumnos tomar de libros, revistas o páginas de internet una noticia que refleje la cooperación; pegarla en el cuaderno y escribir un comentario.

### Reflexión

Pregunte a sus alumnos: ¿Consideran que la cooperación se puede dar entre países? ¿Cómo sería? Ejemplifíquelo.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



**PONTE EN ACCIÓN**

**¿Cómo pones en práctica actitudes de cooperación?**

Tu profesor solicitará previamente que traigan ropa cómoda. En este juego se busca comprender el concepto "cooperación". ¿Listos? ¡A jugar!

**Orden en el banco**

**DEFINICIÓN**

Se trata de conseguir ordenarse y cambiar de lugar a través de un espacio muy estrecho.

**OBJETIVOS**

Favorecer la coordinación de movimientos y la cooperación. Permitir el acercamiento y contacto del grupo (Fig. 3.13).

**PARTICIPANTES**

Grupo, clase.

**MATERIAL**

Un banco lo suficientemente largo para que entren todos. Si no lo hay, se pueden dibujar, o marcar con cinta aislante, dos líneas paralelas en el suelo. El ancho debe ser de unos 20 centímetros.

**REGLAS DEL JUEGO**

Nadie puede bajarse del banco o salirse de las líneas.

**DESARROLLO**

El profesor invita al grupo a subirse sobre el banco. Una vez están todos/as colocados se explica que el objetivo es colocarse según las edades, o la fecha de nacimiento, o la estatura, o...

**EVALUACIÓN**

Puede girar en torno a cómo hemos logrado desplazarnos sin caernos, o bien sin salirse de las líneas marcadas... cómo se ha sentido el apoyo del grupo, su proximidad...

**FUENTE**

G. Brown  
<http://jugamos.jimdo.com>  
 Dinámicas de Cooperación  
 (Consultado: 21 de mayo de 2012)



**Fig. 3.13** La cooperación es necesaria para alcanzar metas comunes.

**Sillas cooperativas**

**DEFINICIÓN**

Consiste en que los alumnos han de subirse (no sentarse) todos encima del número de sillas que tengan, dependiendo del momento del juego en el que estén.

**OBJETIVOS**

Mejorar la cooperación entre todos los participantes.

**PARTICIPANTES**

Menos de 30

**CONSIGNAS DE PARTIDA**

En este juego, o ganan todos o pierden todos. Por eso lo importante es el compañerismo y la cooperación. Es importante estar atentos a la música.

160

**Transversalidad**

Coordínese con el profesor de Educación Física para programar la clase con las actividades.

**Cómo enriquecer la actividad**

Comentar con los alumnos si les gustaron estas actividades y por qué, y cómo se refleja en cada una de ellas la cooperación.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**DESARROLLO**

El juego consiste en colocar las sillas y cada participante se pondrá delante de su silla. El que dirige el juego tiene que poner la música. En ese momento todos los participantes empiezan a dar vueltas alrededor de las sillas. Cuando se apaga la música todo el mundo tiene que subir encima de alguna silla. Después se quita una silla y se continúa el juego. Ahora los participantes, cuando oigan la música, tienen que dar vueltas hasta que se pare la música otra vez. Entonces tienen que subir todos encima de las sillas; no puede quedar ninguno con los pies en el suelo. El juego sigue siempre la misma dinámica; es importante que todo el mundo suba encima de las sillas. El juego se acaba cuando es imposible que suban todos en las sillas que quedan.

**EVALUACIÓN**

Lo importante es ver si todos se ayudan entre sí, y que no dejen a nadie discriminado, porque si no, pierden todos.

**FUENTE**

Luisa Ramis Torres  
<http://www.ctv.es>  
 Juegos de Cooperación  
 (Consultado: 21 de mayo de 2012.)



Al terminar, cada alumno debe pasar a escribir una breve frase de lo que es cooperación. Si es posible, tomen una foto de grupo y archívenla en su portafolio de evidencias electrónico. No olvidés anotar la fecha y describir el objetivo.



**Transversalidad**

Para el desarrollo de este tema, utiliza las herramientas que aprendiste en Español 2°. Tema "Búsqueda y Manejo de la Información", para que encuentres y selecciones información relacionada con lo investigado.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué puedes crear?**

Formula tus respuestas al cuestionario bajo el trinomio: pensar, decir y actuar. Si tienes alguna duda, pide a tu profesor que te guíe.

¿Por qué el doctor Frankenstein no construyó a una mujer en lugar de un hombre?

Comenta al menos tres razones para ello.

1. Porque sabía que iba a quedar fea, y no quiso eso.
2. Porque quería un amigo para ver el fútbol.
3. Porque quería un primogénito.

Si hubiera sido una mujer qué aspecto tendría:

Estatura: 2.15 m.

Complexión: Robusta y fuerte.

Color de ojos: Uno verde y uno gris.

Tipo de cabello: Poco pero suave, brillante, lacio e irregular en el tamaño.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que asistan a la Hemeroteca Nacional y que investiguen en los periódicos del 19 y 20 de septiembre de 1985, qué papel jugó la cooperación tanto ciudadana como de las autoridades, ante el sismo que sucedió en la Ciudad de México.

**Espacio creativo**

Guíe a los alumnos para hacer su propio Frankenstein, para ello pueden utilizar materiales reciclables o de lo que tengan en casa.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Dibújala.

### Cómo enriquecer la actividad

Pida a sus alumnos describir al grupo una situación en la que hayan empleado la creatividad para resolver un problema.



### Glosario

**Convencional.** Que se establece según la costumbre.

Todo lo que has trabajado en el ejercicio anterior, lo has logrado gracias a la “creatividad”, la cual se considera como el proceso de visualizar un problema en la mente con claridad (ya sea imaginándolo, suponiéndolo, meditando, contemplando, etc.) y luego crear o inventar una idea, concepto, noción o esquema según líneas nuevas, no **convencionales**. Supone estudio y reflexión más que acción.

■ Creatividad es la capacidad de ver nuevas posibilidades y hacer algo al respecto. Si una persona va más allá del análisis de un problema e intenta poner en práctica una solución, se produce un cambio. Esto se llama creatividad: ver un problema, tener una idea, hacer algo sobre ella, tener resultados positivos. Los miembros de una organización tienen que fomentar un proceso que incluya oportunidades para el uso de la imaginación, experimentación y acción.



### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Cómo pones en práctica tu creatividad?

Pide a tu profesor que forme equipos, procurando que estén conformados por mujeres y hombres. Analicen esta convocatoria.

La Secretaría de Turismo lanza una convocatoria para que los equipos formados en el salón de clases X, en la asignatura de Formación cívica y ética, presenten propuestas “creativas”, para solucionar el problema de la contaminación en las playas turísticas de México.

#### Información adicional

1. Se ha detectado que las playas presentan gran contaminación de desechos naturales (de las poblaciones cercanas) y de desechos químicos (de las industrias cercanas).
2. Uno de los factores que contaminan las playas es la mala cultura de los turistas visitantes, quienes dejan tirados sus desechos orgánicos (comida) e inorgánicos (latas, envolturas, pañales).

162

### Qué observar

Si lo estima conveniente, modifique la actividad a las condiciones de su localidad; por ejemplo, si en su población padecen un problema de contaminación, tala de árboles, contagio de infección, etc.

Presentar un trabajo por escrito e ilustrado y dar una solución viable. Lo importante es que el alumno ponga a prueba su creatividad para llegar a una solución.

### Bitácora pedagógica

3. Las propuestas deberán tener:
  - a) Análisis de la problemática
  - b) Soluciones alcanzables
  - c) Tiempo de ejecución de la solución o soluciones
  - d) Presupuesto aproximado necesario
  - e) Nombre de los integrantes de la propuesta.
4. La propuesta se deberá entregar debidamente presentada.
  - a) Hojas tamaño carta, blancas
  - b) Realizada mediante procesador de textos
5. La presentación también se tomará en cuenta.

### Trabajo

Finalmente, analizarás un tema muy importante para toda persona que se precie de ser productiva. Hay muchos tipos de trabajo, por ejemplo el trabajo doméstico es el que realizas para apoyar las labores domésticas de aseo o de mantenimiento dentro de tu hogar. El trabajo humanitario, que ya se analizó con el tema de "solidaridad", no genera precisamente un reconocimiento económico, sino muchas veces de satisfacción personal al ver que podemos ayudar a nuestros semejantes.

Pero el trabajo en términos de un empleo laboral es un elemento de gran valor para cualquier persona, ya que es con él que puede cubrir sus necesidades básicas: alimentación, vestido, servicios médicos y diversión.

### La equidad de género en las relaciones entre mujeres y hombres

A lo largo de la historia de la humanidad, el sexo femenino ha sido injustamente denominado como "el sexo débil", porque se tenía la creencia errónea, de que la mujer no podía realizar las mismas actividades que el hombre. Esta situación ha imperado durante siglos y poco a poco, el género femenino ha consolidado sus derechos para que en las sociedades contemporáneas sea tomado en cuenta. En la actualidad, la mujer puede ejercer derechos cívicos (votar en elecciones), ganar el mismo salario que el hombre y disfrutar de los mismos beneficios que éste en el aspecto social (respetada y tratada con dignidad) y político (ser elegible para cargos públicos).

Las relaciones entre mujeres y hombres implican trato justo y honesto. En el aspecto de género, refiere a la justicia para que ambos sexos (femenino y masculino) tengan los mismos derechos, porque el hombre y la mujer son iguales ante la ley (artículo 4° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*).

El equilibrio en la equidad género exige igualdad de oportunidades para ambos sexos, con acceso a trabajo digno. En la actualidad es necesario reconocer que la mujer y el hombre tienen la misma capacidad y talento para ejercer cargos públicos, y sobre todo identificar que el sexo femenino puede realizar las mismas labores que el masculino.

La sociedad requiere compromiso de tu parte para tratar con respeto a ambos sexos y aceptar ideas para mejorar la convivencia entre ambos géneros, reconociendo que no existen sexo fuerte o débil, sino personas. Por ese hecho deben existir derechos u oportunidades tanto para la mujer como para el hombre.

### USA LAS TIC



1. Analiza el artículo constitucional 123. Relaciona en tu cuaderno los puntos más importantes según lo consideres.
2. Entra a la página de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) [http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/marco\\_juridico/index.html](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/marco_juridico/index.html) (Consultado: 18 de mayo de 2012.), busca el tema: "Historia de la STPS", escribe en tu cuaderno, cómo es que el artículo 123 sienta las bases para la creación de esta Secretaría de Estado.
3. Investiga y escribe si hay algún permiso legal para que los menores de edad puedan trabajar.
4. Describe en qué trabajan tus padres y familiares cercanos.
5. En caso de que trabajes, narra tu experiencia.

### Reflexión

Comentar en grupo las respuestas a las siguientes interrogantes:

¿Qué es un trabajo?, ¿debe ser retribuido económicamente?, ¿las mujeres y los hombres tienen derecho a un salario igual cuando desarrollan un mismo trabajo?

### Cómo enriquecer la actividad

Comentar en grupo las respuestas a las siguientes interrogantes.

¿A quién atañe la equidad de género?, ¿quién necesita más protección?, ¿el sexo femenino representa mayor vulnerabilidad?

### Cómo enriquecer la actividad

Escriban, comparen y analicen la diversidad de definiciones que hay acerca de la equidad de género. Registrar la información en fichas de trabajo. El concepto se aplica a numerosos casos, por ello debe quedar claro.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Glosario**

**Machismo.** Actitud de prepotencia de los hombres hacia las mujeres.

En las sociedades contemporáneas todavía representa un reto para los gobiernos erradicar el **machismo** y equiparar los derechos de la mujer con el de los hombres. Hoy en día la mujer aún resiente el maltrato físico y la violencia (física y verbal) y en muchas ocasiones es calificada como un instrumento de servicios (lavar, cocinar, planchar y atender a la familia). Por ello es necesario hacer una reflexión de tu parte y desde ahora optar por el trato respetuoso, así como luchar para que en el futuro la mujer tenga más seguridad y el mismo acceso a oportunidades laborales que el hombre.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Cuál es tu opinión acerca de la equidad de género? Antes de responder toma en cuenta que la equidad de género implica tratar con respeto y dignidad a todas las personas, valorando las cualidades de tu sexo y del sexo opuesto.

*"Si eres mujer y sufres violencia acude a la Procuraduría General de la República (PGR) Fiscalía Especial para Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA). Tel. 01 800 00 854 00. Te brindarán apoyo y asesoría."*



**Fig. 3.14** Apoyo contra la violencia hacia la mujer.

**Los estereotipos que obstaculizan la equidad**

Por muchos siglos, los estereotipos impuestos por la sociedad han encasillado injustamente al sexo femenino a realizar solo cierto tipo de actividades (quehacer doméstico y cuidado de menores) porque se consideraba que la mujer, por sus cualidades físicas, no podía desarrollar las mismas actividades o labores que el hombre. Lo anterior no solo ubicó al género femenino en un plano de desigualdad, sino que lo apartó por completo de su derecho a una vida digna y oportunidades laborales similares a las del hombre. El género femenino quedó así relegado a actividades que se consideraban propias de la mujer (lavar, cocinar, planchar, asear el hogar).

Los estereotipos que han lesionado al género femenino continúan vigentes en las familias mexicanas y es necesaria tu participación para eliminarlos por completo (Fig. 3.14), evitando calificaciones que menosprecien las labores y cualidades de la mujer tales como "la mujer es un ser de cabellos largos e ideas cortas", "la mujer no debe hacer labores del hombre porque se vuelve machorras".



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué piensas de los estereotipos? Recuerda que los estereotipos son impuestos por la sociedad. Al expresar tu opinión identifica las cualidades, virtudes y capacidades de tu sexo y del sexo opuesto.



**COLABORA**

Tu participación es fundamental. Promueve la equidad de género siguiendo estos sencillos pasos.

**Si perteneces al género masculino:**

1. Participa en labores domésticas.
2. No ejerzas violencia física o psicológica contra la mujer.
3. Mejora la relación de convivencia mediante el diálogo y comunicación. Trata de comprender los sentimientos, expectativas, inquietudes y aspiraciones del sexo femenino.

**Si perteneces al género femenino:**

1. Promueve tu participación activa y platica con tus padres y familiares de tus aspiraciones en el futuro.
2. No seas conformista. Lucha por que seas tomada en cuenta en tu casa, escuela y comunidad. Participa como líder en grupos de prevención de delitos y violencia.

**Qué observar**

Enriquezca en los alumnos la idea de que la equidad de género es cultura igualitaria, y consiste en eliminar cualquier forma de discriminación hacia mujeres u hombres por sus preferencias sexuales, clase social, etc. La equidad es un reto para las sociedades.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a sus alumnos que investiguen a dos personajes femeninos históricos, cuya labor haya roto con los estereotipos en sus tiempos, como Juana de Arco, Sor Juana Inés de la Cruz o Golda Meir, entre otras.

**Qué observar**

Motive a los alumnos a promover la equidad de género con el trabajo en equipo, buscando en el sexo opuesto cualidades y habilidades para realizar trabajos, tareas o actividades.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

- Promueve en tu familia y comunidad el derecho a la igualdad del género femenino en el ambiente laboral, sugiriendo que acudan a las autoridades (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. PROFEDET. Teléfono lada sin costo 01 800 911 7877), si percibes que son sujetas de hostigamiento laboral o sexual para que reciban ayuda y asesoría.

### Diferencias y relaciones entre sexo y género

Las diferencias físicas entre el género femenino y masculino son por todos conocidas. Van desde el aparato sexual, hasta la capacidad o destreza para desempeñar cierto tipo de labores o actividades (Hombres: fuerza física. Mujer: cuidados maternos). Sin embargo, en la actualidad es necesario hacer a un lado las diferencias físicas y sumar las aptitudes (sabiduría, desarrollo de conocimientos) de ambos sexos, generando relaciones más fuertes y armónicas en beneficio de la sociedad.

Las diferencias psicológicas entre el género femenino y masculino no deben verse como barreras divisorias sino como cualidades, de ahí que es necesario, que los adolescentes identifiquen que en la relación hombre-mujer hay que sumar voluntades para hacer de la igualdad un equilibrio que permita a ambos géneros disfrutar de un empleo digno y decoroso dejando atrás estereotipos que marcaron al sexo femenino sometido a la voluntad del hombre.

Sexo y género guardan similitud y suelen ser tomados como sinónimos, sin embargo, socialmente, el sexo femenino ha sido injustamente tratado al ser condenado como máquina para **concebir** bebés y relegado a las tareas del hogar con un futuro predeterminado. Afortunadamente, el género femenino se ha abierto camino y en la actualidad en la sociedad mexicana la mujer puede ejercer el voto y ser elegida para cargos públicos y no solo eso, su capacidad y destreza ha promovido al género femenino para ocupar puestos directivos en el sector privado y público (Fig. 3.15).

En la relación género femenino y masculino, es necesario identificar que los grupos o sociedades no siempre han sido gobernados por el hombre, sino que también el **matriarcado** ha sido parte de la historia de la humanidad y en la actualidad varias naciones (Alemania, Inglaterra, Argentina, Nicaragua, Brasil y Chile) son gobernadas por mujeres, lo que ha posicionado al género femenino con aptitud, destreza y conocimientos para conducir una nación.

En la relación género femenino-masculino, no es casualidad que algunos deportes (fútbol, lucha libre, basquetbol, tenis, golf) que estaban destinados a los hombres, hoy sean practicados por las mujeres también, confirmando que el género femenino posee fuerza, habilidad y destreza para la práctica y competición deportiva.

No cabe duda que en el desarrollo social, en la relación entre el género femenino y masculino han tomado parte mujeres emprendedoras, obreras, profesionistas y legisladoras que han contribuido al avance de la sociedad. Es necesario que en la equidad de género, el pertenecer al sexo femenino sea una alternativa justa, para eliminar toda forma de discriminación a la mujer y ambos sexos coincidan en la promoción de la cultura ética y la honradez, para elevar la calidad y beneficios de la vida democrática a la que tanto la mujer como el hombre tienen derecho.



#### TU OPINIÓN CONSTRUYE

¿Identificas diferencias entre sexo y género? ¿Cuáles son? Antes de formular tu respuesta es necesario que identifiques las cualidades, aptitudes y capacidades de ambos sexos. Ten en cuenta que las diferencias no generan divergencias.

#### USA LAS TIC



Si en tu familia existe violencia física o psicológica hacia el sexo femenino, sugiere que busque ayuda en el Instituto Nacional de las Mujeres.

53 22 42 00

Lada sin costo:

01 800 0 911466

[contacto@inmujeres.gob.mx](mailto:contacto@inmujeres.gob.mx)

[www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx)

(Consultados: 18 de mayo de 2012.)

#### Reflexión

Antes de comenzar la lectura pida escribir la importancia de ser hombre o mujer, según sea el caso.



**Fig. 3.15** La participación activa entre hombres y mujeres, promueve la equidad de género.

#### Reflexión

Una vez concluida la lectura responder las siguientes interrogantes:

¿Por qué creen que a la mujer se le margine?, ¿por qué la equidad de género se ha convertido en una lucha mundial?

#### Glosario

**Concebir.** Empezar a gestar una mujer o la hembra de un animal en su útero a un hijo.

**Matriarcado.** Organización social basada en la preponderancia de la autoridad materna.

#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

#### Cómo enriquecer la actividad

Antes de que los alumnos formulen su respuesta, pídeles retomar los aspectos más importantes del tema **Los estereotipos que obstaculizan la equidad** (actividad de la página anterior).

**Cómo enriquecer la actividad**

Antes de iniciar el tema responder las preguntas:  
¿Qué actitudes obstaculizan una convivencia pacífica y organizada?, ¿existen razas o etnias superiores?

**Cómo enriquecer la actividad**

Investigar el concepto de etnocentrismo, registrarlo y compararlo con la información del libro.

**Reflexión**

Después de la lectura del presente párrafo reflexionar y comentar el siguiente proverbio:  
“Nadie es más que nadie, sólo hace más que los demás”.

**Cómo enriquecer la actividad**

Después de leer el tema, pida a los alumnos explicar si en alguna ocasión han sufrido discriminación o etnocentrismo y la postura asumida.

**Glosario**

**Mestizaje.** Cruce de dos razas o etnias. En humanos, implica no solo una mezcla sexual, sino también cultural entre etnias.

*La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, dispone que “se entenderá por discriminación toda exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencia sexual, estado civil o cualquier otra tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas”.*



**Fig. 3.16** La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación nos ayuda a tener igualdad de derechos y oportunidades.

**Actitudes que deterioran y obstaculizan la convivencia: etnocentrismo y discriminación basada en el sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra**

**Etnocentrismo y discriminación basada en el origen étnico o nacional; sexo, edad, discapacidad**

El etnocentrismo es una ideología y consiste en que una persona considera a su cultura o raza como superior a las demás. La discriminación implica un comportamiento o manera de pensar y supone inferiores a las personas por su raza, religión, o su condición económica o social. Bajo ese contexto, se describen conductas que obstaculizan la convivencia ya que constituyen complejos de superioridad que afectan la igualdad y el trato digno y respetuoso entre los seres humanos.

El etnocentrismo como comportamiento o manera de pensar, maneja la suposición que la cultura propia es la adecuada y mejor que otras culturas. En el caso de México, por ser un país sustentado por raíces predominantemente indígenas con rasgos de **mestizaje** derivado de la fusión de razas durante la época de la colonia española, existen muchas personas que se consideran superiores a otras porque mantienen la falsa creencia que descienden de civilizaciones europeas, negando de esta manera su origen nacional, lo que ha afectado la convivencia entre connacionales.

La discriminación es un elemento que obstaculiza la convivencia, evita la relación de identidad entre miembros de una sociedad, pues con actitudes erróneas de superioridad hacen que las personas no convivan porque consideran que sus hábitos, costumbres y manera de vivir son mejores, sin siquiera tratar de identificar los aspectos positivos en la manera de ser de la otra persona (Fig. 3.16).

**PARA LEER**

En México la discriminación toma efectos más agudos. Veamos algunos aspectos.

1. Personas que califican erróneamente de inferiores al indígena o campesino por su origen étnico y lo juzgan por su aspecto humilde como una persona sucia, inculta e ignorante, situación que ha conducido a considerarlos de manera injusta como personas indigentes y por esa razón omiten entablar cualquier tipo de relación o convivencia.
2. La discriminación del sexo en el aspecto laboral, continua obstaculizando al género femenino porque existe la creencia que la mujer no es apta para conducir o dirigir puestos directivos en empresas privadas o del servicio público, afectando la equidad de género y la igualdad de oportunidades, asimismo, en el ámbito laboral la mujer continua siendo discriminada al no recibir sueldos iguales por realizar las mismas actividades que el género masculino, afectando la economía personal y el salario remunerador que tienen los trabajadores de cualquier sexo.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for the pedagogical record.



3. En razón de que la población mexicana está constituida en su mayoría por jóvenes, existe tendencia a discriminar a las personas adultas mayores por su condición de edad, considerando erróneamente a la **senectud** como sinónimo de estorbo o inutilidad, ignorando su experiencia, conocimientos, sabiduría y obstaculizando el derecho al trabajo, lo que ha originado el distanciamiento y falta de respeto a los adultos mayores.
4. En México existen (datos del año 2010) 5 millones 739 mil 270, personas con capacidades diferentes (tienen una o más deficiencias físicas, mentales o sensoriales) y muy pocos cuentan con empleo formal, porque existe la creencia errónea de que las personas con discapacidad no cuentan con la aptitud y conocimientos para desempeñar labores sencillas en fábricas, empresas u oficinas y son vistos erróneamente como un lastre, ignorando su talento, disponibilidad y su derecho al trabajo socialmente útil, por lo que sus expectativas para un desarrollo integral se ven mermadas, lo cual los condena a la marginación social (Fig. 3.17).

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda*. México. 2010.

### Etnocentrismo y discriminación por condición social o económica

En las sociedades contemporáneas aún existe etnocentrismo y discriminación a las personas por su condición social o económica. Aunque en las sociedades democráticas como la mexicana todas las personas tienen el derecho a la igualdad, existe una gran diferencia en cuanto capital, ingresos, servicios de salud, educación y vivienda, por lo que los sectores de población más vulnerables (pobres, indígenas, campesinos y obreros) representan las clases más desfavorecidas. El Estado no cuenta con los recursos suficientes para atender las necesidades de la población, lo que ha ocasionado que personas con nivel social alto. (clase alta) ignoren, segreguen y hasta ofendan a aquellos de bajo nivel social o económico, porque existe la creencia errónea de que la clase social baja no tiene educación, estudios o principios éticos y morales y se considera indigno entablar algún tipo de relación con personas de escasos recursos.

En sentido contrario a lo expuesto, existe también una discriminación que proviene de personas de clase económica baja que evitan relacionarse con personas de diferente estrato social porque consideran que son "creídas", "egocéntricas" o "alzadas". Esto también es erróneo y solo provoca distanciamiento y obstáculos a la sana convivencia.

### Etnocentrismo y discriminación por condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones

En forma lamentable se ha comprobado que en las sociedades contemporáneas, la discriminación y etnocentrismo hacia personas que son portadoras del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH-SIDA) o del virus de la influenza, han sido objeto de rechazo, señalamientos obscenos e insultos, por culpa de la falta de información y medidas preventivas para contrarrestar el temor a contagios en la población.

En el mismo caso existen actos de exclusión o segregación en contra de personas que portan algún tipo de cicatriz visible por enfermedad o accidente, trasladándose este tipo de restricciones para aquellas mujeres que injustamente son señaladas porque están en la etapa de concepción (embarazo). Las madres solteras son juzgadas como si hubieran cometido una fechoría e inclusive dichos actos de discriminación se trasladan al aspecto laboral cuando las mujeres son injustamente despedidas por estar embarazadas.

### Glosario

**Senectud.** Período de la vida humana que va desde los 68 o los 70 años en adelante, durante el cual se produce la definitiva disminución y decadencia de las fuerzas psicofísicas, hasta llegar a la muerte.

### Reflexión

Comentar en grupo la siguiente frase:  
 "Nadie es tan viejo que no pueda vivir un año más, ni tan mozo que hoy no pudiese morir".  
 Fernando De Rojas

### Qué observar

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos cuestionen y rechacen comportamientos basados en exclusión o degradación de la dignidad de los demás.



**Fig. 3.17** En México, de las personas que presentan alguna discapacidad, 497 son hombres y 517 mujeres. Fuente INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

### Reflexión

Después de leer este párrafo los alumnos analizarán el siguiente proverbio chino: "La grandeza es relativa". Confucio.

### Cómo enriquecer la actividad

Realizar un ensayo de la película *Filadelfia* y emitir su opinión respecto del derecho al trabajo de los portadores de VIH-Sida.  
<http://www.cuevana.tv/#!/peliculas/1588/philadelphia>

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### Cómo enriquecer la actividad

Investigar en internet los derechos de la mujer embarazada en México.

**Cómo enriquecer la actividad**

Investigar la definición de la palabra "homofobia" y registrarla en una ficha de trabajo para compartirlo en clase y comentar si han presenciado una situación en la que este concepto se haya hecho presente.

**Cómo enriquecer la actividad**

Responder en grupo las siguientes interrogantes:  
 ¿La discriminación tiene que ver con la poca o nula tolerancia?, ¿por qué existe etnocentrismo en México?, ¿por qué radica ese comportamiento, si nuestras raíces son predominantemente indígenas?

**Cómo enriquecer la actividad**

Los alumnos externarán si han conocido sucesos de discriminación en el aspecto laboral; por ejemplo, personas que por su estado civil no las han contratado para obtener un empleo.

*Si eres víctima de discriminación o etnocentrismo dile a tus Padres que acudan en tu nombre al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Esta institución se encarga de recibir y resolver las reclamaciones y quejas por presuntos actos discriminatorios cometidos por particulares o por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones. Teléfono 01 (55) 52621490.*



**Fig. 3.18** Ante actos de discriminación, acude al CONAPRED.

Los casos de etnocentrismo y discriminación también se han trasladado al aspecto de la religión, lengua y opinión, cuando las personas son injustamente juzgadas y excluidas por su manera de pensar respecto a temas políticos (socialismo vs capitalismo; democracia vs dictadura); o bien, por tener creencias o dogmas religiosos diferentes a los de la mayoría de la población (Fig. 3.18).

**Etnocentrismo y discriminación por preferencias sexuales o estado civil**

La preferencia sexual encabeza los actos de discriminación más notorios en las sociedades contemporáneas. La homosexualidad es injustamente calificada por ser considerada por muchas personas como una conducta no moral o anti natural, evitando relación alguna con personas homosexuales, sean hombres o mujeres. Los homosexuales son en muchas ocasiones segregados en sus actividades laborales porque su preferencia sexual no converge con las demás personas del grupo de trabajo.

En el aspecto de preferencia sexual, la homosexualidad es condenada y altamente segregada por las sociedades machistas, en donde se considera que la preferencia sexual por el mismo sexo no es moral e inclusive existen personas que descalifican, insultan y agreden a hombres y mujeres homosexuales sin conocer sus sentimientos, aptitudes o manera de vivir, sino que simplemente rechazan y evitan cualquier tipo de relación o convivencia, lo que se traduce como homofobia; es decir, aversión, odio o discriminación hacia hombres o mujeres homosexuales.

**Etnocentrismo y discriminación por estado civil**

En pleno siglo XXI, la discriminación por estado civil continua marginando a mujeres y hombres en el aspecto laboral, pues empresas e instituciones se niegan a realizar contrataciones a personas (sobre todo del género femenino) porque aumentan obligaciones de pagos y cuotas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (conforme a la Ley del Seguro Social, se hace extensivo a familiares). También porque erróneamente consideran que las personas que han contraído matrimonio tienen compromisos y obligaciones familiares (hijos o pareja) que impedirán un buen desempeño laboral.



**PARA LEER**

Tú como adolescente que tienes la convicción de aprender a convivir con los demás, evita la discriminación y el etnocentrismo. Sigue las siguientes acciones.

1. No juzgues a la personas por su apariencia, trata de conocer sus sentimientos y principios éticos y morales.
2. Convive con las personas de la tercera edad, son fuente de experiencia y sabiduría y sus consejos te ayudarán.
3. Toda profesión o trabajo honesto es digno. Evita menospreciar a las personas por sus actividades laborales.
4. Evita calificativos, apodosos o sobrenombres a las personas que profesan una religión diferente a la tuya.
5. No discrimines al enfermo o indigente; ellos también tienen derecho a la salud y vida digna.
6. Sé amable con todas las personas y trata a los demás como quieras que te traten a ti.
7. Respeta la preferencia y orientación sexual de las personas.
8. Respeta la dignidad y no discrimines a ningún sexo por ser una persona divorciada, soltera o casada o que ha sido abandonada por su pareja.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

**Prácticas discriminatorias que reproducen la desigualdad, la exclusión, la pobreza y atentan contra los derechos fundamentales de las personas, obstaculizan el desarrollo nacional e impiden la consolidación democrática del país**

Las prácticas discriminatorias consisten en acciones por parte de una persona o grupo de personas que limitan, obstaculizan, niegan, condicionan o prohíben algún derecho, prerrogativa o beneficios en específico que la ley otorga a una persona o grupo social. Las prácticas discriminatorias toman aspectos sociales, culturales, laborales y atentan contra el trato igualitario, la dignidad y el derecho al desarrollo humano que tienen todas las personas.

Cuando hablamos de prácticas discriminatorias quiere decir que las acciones cometidas están atentando contra la garantía de igualdad porque excluyen de un derecho (empleo, salud, educación, vida digna) y limitan en su desarrollo integral a una persona. Analicemos algunos casos cometidos en la práctica social.

1. En las ofertas de empleo, empresas del sector privado evitan contratar personas que han cursado sus estudios o carreras en escuelas públicas, obstaculizando con dicha acción la igualdad de oportunidades.
2. En el sector privado, empresas o instituciones que se niegan a contratar a personas por características físicas (tez morena, baja estatura, complexión robusta o edad avanzada) porque erróneamente consideran a la belleza como un estereotipo y no una cualidad humana, obstaculizando el derecho al trabajo socialmente útil.
3. En establecimientos mercantiles, tiendas, restaurantes o centros de espectáculo, se reservan el derecho de admisión, lo que conlleva en muchas ocasiones a negar el acceso a una persona por su apariencia y modo de vestir, lesionando la dignidad del ser humano.
4. Políticas en empresas privadas que prohíben a las mujeres embarazarse porque serán despedidas de su fuente de empleo, limitando su derecho a la concepción y libertad para decidir el número de hijos.
5. Empresas que se niegan a otorgar capacitación a sus empleados (aprender inglés, perfeccionar su oficio o profesión) argumentando que dichos gastos deben de ser por cuenta y cargo del trabajador, limitando su desarrollo humano.
6. En los puestos vacantes de los gobiernos federales o estatales, solo aceptan aspirantes que sean del mismo partido político del que proviene el gobernante o sean "recomendados del jefe", limitando la igualdad de oportunidades a los aspirantes.
7. Leyes migratorias que impiden a los obreros o campesinos trabajar o desempeñar algún tipo de actividad laboral, obstaculizando el derecho al trabajo digno y a una vida mejor.
8. Empresas o Instituciones que despiden injustificadamente a un empleado porque es portador de VIH-SIDA limitando su derecho al trabajo socialmente útil.
9. Empresas que establecen diferencias entre hombres y mujeres en la remuneración de sueldos y prestaciones para trabajos iguales, afectando el desarrollo humano y económico del género femenino.
10. Colegios, escuelas, o instituciones educativas, que solo aceptan alumnos de una determinada religión, limitando el derecho a la educación de las personas.
11. Empresas o Instituciones que se niegan a contratar a personas por sus antecedentes penales o preferencias sexuales (homosexuales o lesbianas), obstaculizando el derecho al trabajo y el acceso igualitario de oportunidades.

**Qué observar**

Es necesario que los alumnos identifiquen prácticas discriminatorias, y por medio de una participación activa estén dispuestos a denunciar ante la CONAPRED o CNDH cuando sus derechos sean vulnerados.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pregunte a sus alumnos si en algún establecimiento han visto una placa con la leyenda "Este lugar no discrimina". Invítelo a compartir su opinión al respecto.

**Qué observar**

Aliente al grupo a elaborar un manifiesto en el que todos asuman compromisos con personas y grupos propiciando una cultura de respeto, tolerancia, diálogo y no discriminación a la diversidad.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Las prácticas discriminatorias continúan vigentes en las sociedades contemporáneas. En México es necesaria la participación ciudadana, que las combata mediante la denuncia respectiva ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y rechazando por completo este tipo prácticas que no pueden, ni deben ser bien vistas en las sociedades democráticas.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Cuál es tu opinión acerca de las prácticas discriminatorias? ¿Tienes alguna experiencia que contar? Al formular tu opinión toma en cuenta que tú o algunos de tus familiares pudieron haber sido sujetos de discriminación por condición económica, social, estado civil o preferencia sexual. Puedes platicarlo con familiares mayores, para reflexionar sobre esto.

**Qué observar**

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos propongan soluciones pacíficas a conflictos de la vida diaria, expresen habilidades y actitudes para el diálogo, empatía, cooperación y negociación.

**El conflicto en la convivencia**

En la comunicación que establecen las personas pueden surgir conflictos de ideas o pensamientos entre el emisor y receptor. La lucha de sentimientos constituye una causa de deterioro de las condiciones para establecer una comunicación efectiva.

Cuando se imponen ideas o pensamientos por parte de una persona hacia otra, se genera un desequilibrio en la relación que afecta las condiciones para una convivencia pacífica. Sin embargo, lo anterior implica que mediante el diálogo y la tolerancia de ideas se reestablece la comunicación efectiva.

El conflicto forma parte de la convivencia, ya que cada ser humano, es psicológicamente diferente por lo que no necesariamente estarás de acuerdo con las conductas, acciones o formas de pensar de otras personas siempre.

Lo importante de la convivencia es que puedan existir divergencias de pensamientos de las personas pero que estas convivan pacífica y civilizadamente porque son tolerantes y establecen siempre el diálogo como solución a los conflictos.

¿Cómo ha sido tu experiencia con la autoridad? ¿Cómo ha sido tu experiencia con tus padres, tus maestros anteriores o los que tienes ahora? Es necesario valorar si esas experiencias que llegan ahora mismo a tu vida son buenas, malas o regulares; tal vez, no como tú hubieras querido o exactamente como deben ser.

El origen del concepto de autoridad se basa en la comunicación, es decir es una "orden", la cual es aceptada por una persona o un grupo.

**Cómo enriquecer la actividad**

A medida que avancen en la lectura, pregunte y confronte las respuestas contrarias.

**Párrafo 1:** ¿Por qué puede fallar la comunicación?

**Párrafo 2:** ¿A quién le han impuesto puntos de vista diferentes y qué ha hecho al respecto?

**Párrafo 3:** ¿Qué se puede hacer cuando no hay acuerdo en una idea o comportamiento?

**Párrafo 4:** ¿Hay más vías de solución, aparte del diálogo ante los conflictos?

**Párrafo 5:** ¿Una figura de autoridad tiene poder?




**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo te comunicas?**

Analiza cuidadosamente las señales de tránsito. Después bajo el trinomio: pensar, decidir y actuar, escribe en el recuadro lo que comunica cada señal. Si es necesario, pide a tu profesor que te asesore.

Señales de prioridad 	Hacer alto total porque es cruce de peatones por un hospital o una escuela cerca.
---	---

170

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

<p>Señales de prohibición</p> 	<p>No debo estacionarme en ese sitio en ese horario.</p>
<p>Señales de restricción</p> 	<p>Me indica la velocidad máxima.</p>
<p>Señales de obligación</p> 	<p>Puedo dar vuelta en ese sentido.</p>
<p>Señales de autorización</p> 	<p>Retorno.</p>

### Cómo enriquecer la actividad

Pida a los alumnos que dibujen otras señales en una hoja tamaño carta y las peguen en el salón de clases o en su escuela.

Investiguen si las señales de tránsito son las mismas para otros países, solicite que argumenten sus respuestas.

Las acciones que se comunican con estas señales, ¿las consideras como una orden? ¿Por qué?

Sí, son avisos de lo que está o no permitido hacer.

Si las consideras una orden, entonces reflejan autoridad. Sí, no, ¿por qué?

Autorización para hacer algo. Porque no todas prohíben o restringen, algunas autorizan.

Comenta con el resto del grupo tu respuesta.

Respuesta abierta.



### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

Robert Michels en la monografía "Autoridad", de la *Enciclopedia de las ciencias sociales* señala: "Sea de origen personal o institucional, la autoridad es creada y mantenida por la opinión pública, la que, a su vez, está condicionada por el sentimiento, el afecto, la reverencia o el fatalismo."



### Transversalidad

Revisa comparativamente este tema y lo que aprendiste en Historia 2°. Tema "Qué importancia tuvo el liberalismo económico y político en el mundo". Te permitirá explicarte los cambios que ha tenido históricamente la convivencia.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a sus alumnos investigar el significado de las palabras autoridad, fuerza, influencia y poder. Registrar la información en fichas de trabajo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite ejemplos de autoridades en diversos ámbitos (escuela, casa, comunidad o incluso ámbito mundial).

**Qué observar**

Para reforzar el aprendizaje deberán leer cada uno de los puntos haciendo una pausa entre cada uno para realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Te han ordenado algo que no comprendes o te parece absurdo?
2. ¿Qué se puede hacer cuando hay un conflicto entre la orden y tus juicios, obedeces o desacatas?
3. ¿Qué tipo de indicaciones han sido compatibles con tus ideas o intereses personales? (Contar una anécdota)
4. ¿Te han dado una indicación superior a tus fuerzas físicas o intelectuales?, ¿qué hiciste?

**Relaciones de autoridad: fuerza, influencia y poder entre personas y grupos**

La sociedad se rige por normas que regulan los actos de los seres humanos y a su vez, las autoridades están encargadas de vigilar que las personas cumplan con las leyes que rigen a la sociedad; pues la autoridad basada en un mandato de ley genera relaciones de poder entre gobernantes y gobernados.

La autoridad, en función del servicio que proporciona, ejerce a través de la ley una influencia que conmina a los seres humanos a respetar la legalidad que rige a una determinada sociedad.

Las relaciones de autoridad existen en todos los ámbitos de tu vida: en la escuela, casa y comunidad. Existe una autoridad de tus padres sobre tu educación y forma de vida. El director de la escuela a la que asistes indica las pautas que alumnos y maestros tienen que desarrollar en sus estudios.

A su vez, los gobernados ejercen influencia sobre los gobernantes y sus representantes para que conduzcan a mejores formas de vida, todo ello bajo relaciones de autoridad, dependencia y comunicación.

Te habrás dado cuenta de que la integración de las personas a determinados grupos se basa en el establecimiento de ciertas relaciones, las cuales pueden ser afectivas, profesionales, escolares o de autoridad que forzosamente generarán convivencia formando de esta manera grupos de personas, sociedades económicas, altruistas, políticas y culturales con diferentes ideologías y objetivos que a su vez forman estados o naciones plurales e independientes como se da en la República Mexicana.

¿Te has preguntado cómo es que aceptas la autoridad de tus padres, de tus profesores de escuela o de los policías?

Lo has logrado gracias a que en esas relaciones de autoridad se reúnen estas cuatro condiciones.

1. Has logrado entender lo que se te indica, por tanto lo puedes hacer. Por ejemplo: una orden emitida en un lenguaje que no se entiende para quien la recibe, no es una orden en absoluto, nadie la consideraría así.
2. Cuando has recibido esa indicación consideras que no es incongruente con lo que tú piensas y sientes. Por ejemplo: si te ordenan hacer algo que va en contra de los valores y principios en que has sido educado.
3. Esa indicación es compatible con tu interés personal. Por ejemplo: cuando tu mamá te comenta "Si acreditas todas tus asignaturas contarás con el periodo vacacional completo y sin preocupaciones". La existencia de un incentivo es la única razón para aceptar cualquier orden reconociendo su autoridad.
4. Porque cuentas con la capacidad física y mental. Por ejemplo: si te piden escalar una montaña cuando no cuentas con el entrenamiento necesario para realizar esa actividad, entonces tendrás que incumplir esa indicación; es decir, tendrás que desobedecerla o más bien ignorarla.

Ahora bien, no siempre tienes que acatar las órdenes de cualquiera. Cualquier persona podría llegar y darte una orden, pero si analizas tu experiencia personal, podrás encontrar que las relaciones de autoridad se dan a través de lo que se conoce como líneas de autoridad.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



**PONTE EN ACCIÓN**

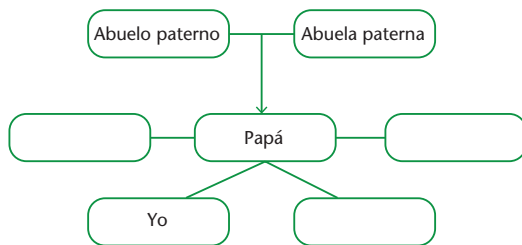


**¿Qué líneas de autoridad reconoces?**

Marca las líneas de autoridad tal como se establecen en tu familia. Ordena a los miembros de tu familia según se den las líneas de autoridad.

Hermano mayor	Papá	Abuelo paterno	Hermana mayor
Bebé	Mamá	Hermano menor	Abuela materna
Abuelo materno	Tú	Abuela paterna	Otros

Nota: Si en tu familia hay algún miembro que no se haya mencionado, agrégalo en tu ejercicio. De igual forma, si sobra alguno de estos miembros, no lo tomes en cuenta, ya que se trata de que marque tu realidad. Ejemplo:



Ahora, esquematiza las líneas de autoridad que se dan en tu familia.

1 Papá y mi mamá.  
2 Hermano, hermana y yo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Elaborar otras líneas de autoridad (por lo menos dos) sobre las autoridades escolares, comunitarias, nacionales o mundiales e ilustrarlo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Para terminar esta actividad retoma los recuadros anteriores de las figuras que elaboraron.

**Espacio creativo**

Solicite a los alumnos realizar un esquema que represente la línea de autoridad en la escuela.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

### Cómo enriquecer la actividad

El alumno deberá trabajar de manera individual, destacando algunas características de las líneas de autoridad, al detectarlas deberán subrayarlas y copiarlas en su cuaderno, explicando por qué son importantes.

■ Cuando tú aceptas una línea de autoridad es porque:

1. Conoces los canales de comunicación, es decir, cómo viene la línea de autoridad.
2. Reconoces a la autoridad como tal. En casa no hay duda de que los padres son el principal canal de autoridad.
3. Recibes órdenes directas o a través de una línea de comunicación muy corta. Por ejemplo, las indicaciones de papá son directas por lo general, pero las indicaciones del director de la escuela te llegan a ti a través de tus profesores.
4. Por lo general las indicaciones no se interrumpen, es decir, tu papá o mamá no espera hasta la próxima navidad para darte alguna orden.
5. En caso que alguien más te dé un mensaje de la autoridad, por lo general te aseguras que sea auténtico. Si alguien te encuentra en la calle y te dice que tu papá te manda decir que te vayas a un lugar "x", ¿le harías caso sin más? ¿Obedecerías esa orden sin verificar que sea auténtica?

En la actualidad este factor de la aceptación de líneas de autoridad es un punto crítico para mantener tu seguridad e integridad personal.



### COLABORA

¿Recuerdas algunas campañas de los medios de comunicación que se han realizado para que te des cuenta de que no puedes seguir órdenes de cualquier persona desconocida? Escríbelas.

Respuesta abierta. Se sugiere al profesor que en caso de no existir campañas o mensajes en medios de comunicación, identificar situaciones de riesgo.

---



---



---



---



---



### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

Nicolás Maquiavelo, escritor, filósofo y político italiano, publicó en 1513 su obra *El Príncipe*, en ella explica que una de las características del gobernante, es su palabra, es decir, como autoridad debe cumplir los compromisos adquiridos con el pueblo.

La aceptación de la autoridad también ha traído consigo algunos problemas que tú ya conoces. Por ejemplo, cuando la autoridad se convierte en autoritarismo.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---





Explica las diferencias entre el Estado democrático y el que no lo es. Después, tu profesor pedirá a cinco de tus compañeros que compartan sus respuestas con el grupo.

Autoridad	Autoritarismo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeta la ley y los derechos humanos.</li> <li>• Es capaz de mediar un conflicto.</li> <li>• Genera confianza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No respeta la ley ni los derechos humanos.</li> <li>• Cree que siempre tiene la razón.</li> <li>• Genera desconfianza.</li> </ul>

Ahora apóyate con un diccionario y escribe claramente esta diferencia.

Autoridad	Autoritarismo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona o institución con poder.</li> <li>• Poder para gobernar sobre algo que está subordinado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abusa de la autoridad y la impone.</li> <li>• Se funda o apoya exclusivamente en la autoridad.</li> </ul>

Identifica si hay diferencias entre tu definición y la que encuentras en el diccionario, ajusta si es necesario en tu cuaderno la definición.

Muchas personas se aprovechan del poder que les da tener autoridad y tratan de imponer conductas, ideologías o formas de ser. Otra situación que desvirtúa la autoridad es que se utilice para fines personales.

### Perspectiva y derechos de los adolescentes ante las figuras de autoridad y representación

El papel de la autoridad se encuentra limitado por los derechos de las personas. Las autoridades, al imponer orden, justicia y seguridad, tienen la obligación de acatar las leyes y bajo ese contexto, no excederse en sus funciones ni lesionar el derecho a la libertad, igualdad y seguridad que tienen las personas.

Por lo regular, los adolescentes tienen tendencia a visualizar las figuras de autoridad como impositivas del orden; o bien, como personas con poder porque culturalmente hemos aprendido a considerar a las autoridades como entes de represión, lo cual es totalmente erróneo. Las autoridades de cualquier índole ya sean escolares, policiales o gubernamentales, están para protegerte y ayudarte, y su labor es indispensable para salvaguardar el cumplimiento de la ley en cualquier sociedad.

**Glosario**

Ente. Concepto que señala lo que es, existe o puede existir.

**Espacio creativo**

Organice al grupo en dos equipos, uno dramatizará el tema de autoridad y otro de autoritarismo. Al final de la actividad, reflexionen acerca de lo que entendieron. Esto les ayudará a entender cada concepto.

**Cómo enriquecer la actividad**

Comentar en grupo:  
¿Cuál es tu postura ante una figura de autoridad (miedo o respeto)?, ¿por qué?

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---





**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo interpretas las reglas y cómo las aplicas?**

Pide a tu profesor que organice al grupo en equipos, para que describan los conceptos de moral, honestidad y valores éticos. Realicen con un cuarto de cartulina tres papeletas de colores; éstos serán: rojo, amarillo y verde. Pueden pegarle un palo de madera para que se aprecien mejor al levantarlos: rojo cuando no se cumple la indicación, amarillo cuando se cumple a medias y verde cuando la indicación se cumple satisfactoriamente. Ahora analiza en el equipo las reglas de un juego de mesa tradicional, (memorama, lotería, serpientes y escaleras, ajedrez...) cada equipo analizará un solo juego y deben tratar de que este no se repita en otro equipo. Ahora se trata de que cambien las reglas del juego, es decir, con tus compañeros de equipo inventa nuevas reglas para ese juego de mesa que estás analizando. Por ejemplo, si tienes el memorama de animales se podría estipular que los únicos pares válidos para acumular puntos son los pares de animales de cuatro patas: "gana quién tenga más pares de animales de cuatro patas". Puedes inventar tantas nuevas reglas como te dé tu imaginación.

Si es necesario escríbelas para que no las olviden. El juego ahora consiste en mandar el desafío a los demás equipos para ver cuál de ellos se anima a jugar tu juego bajo tus nuevas reglas. El equipo que acepte se organizará para jugar con el juego y reglas de tu equipo. Uno de ustedes, les indicará las reglas del juego y tres de ustedes, serán los jueces marcando con las papeletas si el equipo que aceptó el desafío cumplió, cumplió a medias o no cumplió. Se trata de que todos participen en algún juego propuesto.

Al finalizar comenten si les fue fácil o difícil seguir las reglas que puso el equipo al que le aceptaron el desafío.

Con este ejercicio podrás analizar la capacidad que tienes para acatar las reglas que te pone una autoridad.



**PONTE EN ACCIÓN**



Pide a tu profesor que les ayude a repasar brevemente los conceptos de reglas de comportamiento, normas y normas éticas. Lee las siguientes preguntas y contesta según corresponda.

1. ¿Qué figuras de autoridad identificas en tu propia experiencia?

*A mis padres, profesores y directivos.*

---



---

2. De esas autoridades que comentas, ¿a cuál de ellas te es más fácil obedecer y por qué?

*A mi mamá porque me agrada la forma en la que me pide las cosas.*

---



---

3. ¿Consideras que es importante en tu vida social seguir las indicaciones de las autoridades que conoces?

*Sí, algunas figuras son los padres de mis compañeros y cuando trabajamos en sus casas, ellos marcan límites a quienes no saben comportarse.*

---



---

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que escriban las reglas de conducta que aplican en el cine, en un juego de fútbol, en la alberca o en otros lugares a los que asistan, motívelos a reflexionar acerca de ellos.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

4. ¿Cómo sería tu comportamiento si no tuvieras que seguir indicaciones de las autoridades que has mencionado anteriormente?

Si yo no siguiera las reglas haría lo que quisiera.

5. Si pudieras cambiar a algunas de las personas que ejercen autoridad en ti, ¿cuál cambiarías y por qué?

Cambiaría a mi papá porque me restringe salidas y horarios.

6. ¿Para ti es fácil o difícil seguir la indicación de una autoridad?

Respuesta abierta.

7. ¿Qué opinas de la acción de ejercer la autoridad como medio de control?

Respuesta abierta.

Entrega la revisión a tu profesor.



Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

El profesor de la universidad autónoma de Barcelona, Francisco Cascón expone: "la autoridad, en los jóvenes, es algo que no se impone, te la dan y la ganas con la coherencia, el diálogo, la escucha y el respeto".

Qué observar

Con el estudio de este tema se espera que los alumnos identifiquen los elementos (diálogo y tolerancia) para solucionar conflictos con otras personas tomando como base los componentes de una negociación efectiva.

Vías para la construcción de formas no violentas de afrontar y solucionar el conflicto: el diálogo, la negociación y la conciliación

El dialogo, negociación y conciliación son los nuevos componentes de las sociedades democráticas para elaborar acuerdos, resolver conflictos y dirimir controversias.

El diálogo y la negociación juegan un papel importante en la convivencia entre los seres humanos. Como valores cívicos de toda sociedad encauzan los conflictos y las diferencias de opinión, transformando la situación en una problemática salvable al eliminar el enfrentamiento, la violencia y la imposición de ideas entre las personas. El diálogo y la negociación crean planteamientos que construyen soluciones predominantemente dirigidas hacia el beneficio de las personas.

El papel del diálogo es activo; propone una dinámica positiva en la convivencia en donde convergen personas con diferente forma de pensar porque antepone la escucha

Bitácora pedagógica

Blank lines for a pedagogical record.

eficaz por parte del receptor de ideas. En el diálogo se comprenden y respetan los puntos de vista aunque no se esté de acuerdo.

El hecho de que una persona piense de manera distinta a la que piensas tú no significa que debas tomarlo como un enemigo. Si en un determinado aspecto político, social o cultural no converge la similitud de ideologías, es necesario que impere la prudencia. Esto significa tolerancia para escuchar las ideas, respeto a la forma de pensar representado por la comprensión como elemento clave para el desarrollo de la comunicación en donde predomine el debate contradictorio de ideas pero no la exaltación de la voz (grito) que pretenda el sometimiento y la imposición autoritaria.

Por su parte, la negociación implica resolver las diferencias mediante el diálogo y el entendimiento de las expectativas de la otra persona. Los seres humanos negocian prácticamente todo el tiempo; llegan a acuerdos y resoluciones con otras personas que hacen que la convivencia sea más benéfica.

La negociación presupone la existencia de un conflicto junto con el interés o motivo entre las partes para llegar a un acuerdo o conciliación amigable. Sin embargo, para que la negociación tome efectos, es necesario que exista equilibrio en las pretensiones de las partes, así como la conciencia para ceder e identificar que en la negociación no existen ganadores o perdedores sino conciliación de intereses.

El diálogo y la negociación forman un binomio positivo, en donde predomina el uso de la razón y se prohíbe el uso de fuerza. Como valores cívicos, su práctica refiere a conductas imparciales que estén libres de compromisos para obtener beneficios personales. El diálogo y la negociación constituyen herramientas para el manejo de conflictos en donde fluyen las ideas para la creación de alternativas o soluciones que beneficien a las personas o los intereses de los grupos (Fig. 3.21).

La negociación, ya sea entre las partes o grupos sociales, exige diálogo y tolerancia de ideas, y sobre la base del respeto igualitario, tratar de motivar la conciliación y la unificación de intereses. En el proceso de negociación es necesario conocer las problemáticas, aspiraciones, expectativas e intereses de la otra parte y plantear propuestas con base en los principios de honradez y sentido de justicia, con la obligación y firme convicción de cumplir lo pactado para poner fin a un conflicto.

La conciliación es el punto final de un conflicto de intereses o pretensiones. Significa la solución a la controversia y la amigable composición. Implica sobre todo que el diálogo, el respeto y la tolerancia como valores cívicos de cada persona dieron fruto en forma de arreglos, acuerdos y soluciones en donde todos ganaron.



Fig. 3.21 Es con el diálogo y la conciliación que se resuelven los conflictos.

**Cómo enriquecer la actividad**

A medida que lean, pida a los alumnos que rescaten los aspectos positivos del diálogo. Al terminar la lectura pida que expliquen el papel del diálogo en la negociación.

**Qué observar**

Un buen negociador trata de que los acuerdos sean favorables para las partes involucradas y los grados de pérdida sean mínimos.

**Cómo enriquecer la actividad**

Investiguen en internet los elementos de la estrategia ganar-ganar y qué papel juega la negociación al momento de solucionar un problema.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Cuál es tu opinión del fomento de conductas no violentas? Antes de formular tu respuesta, reflexiona acerca de los beneficios que traen consigo los elementos de la comunicación asertiva: el diálogo, la negociación y la tolerancia de ideas.

**PALABRAS CLAVE**

Cohesión, cohesión social, conocimiento mutuo, interdependencia, comunicación, solidaridad, cooperación, creatividad, trabajo, equidad, equidad de género, estereotipo, sexo, género, etnocentrismo, discriminación, discapacidad, lengua, religión, preferencia sexual, estado civil, desigualdad, desarrollo nacional, conflicto, autoidad, fuerza, diálogo, negociación y la conciliación

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



---

**Reflexión**








Lea a sus alumnos cada competencia del recuadro; el objetivo no es calificarlos, se trata de un ejercicio de recapitulación personal y de honestidad para ver los avances en forma individual.

**Qué observar**

Recuerde a sus alumnos que la autoevaluación es un ejercicio de honestidad y no conlleva a una calificación, sólo es una medida de desempeño que mide los logros alcanzados.

**Autoevaluación**

Muy bien, ¡felicidades! Has terminado tu tercer bloque, ahora verifica de qué eres capaz, escogiendo cualquiera de las tres categorías (experto o avanzado o principiante). Escribe en la casilla correspondiente las razones que justifiquen tu elección .  
**Respuesta abierta.**

	EXPERTO	AVANZADO	PRINCIPIANTE
Distinguir distintos tipos de principios y valores para orientar sus acciones, teniendo como criterio el respeto a los derechos humanos.			
Valorar la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas y asumir actitudes de corresponsabilidad ante situaciones que afectan la convivencia cotidiana y el entorno natural y social.			
Cuestionar y rechazar conductas discriminatorias de exclusión, restricción, distinción o preferencia que degradan la dignidad de las personas, por motivos sociales, económicos, culturales y políticos.			
Analizar situaciones de la vida diaria en donde se presentan conflictos de valores y proponer soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación.			

**Orientación para el manejo de los conceptos clave**

Al finalizar cada sección temática hay un recuadro que te marca conceptos clave. En fichas de trabajo, desarrolla la definición de cada concepto mencionado, sin embargo, no se trata de que lo busques en un diccionario o en otra fuente de información, sino que seas tú quien elabore la definición de cada concepto de acuerdo a lo que investigaste, trabajaste con tu profesor y comentaste a lo largo de este tercer bloque. Entrega las fichas a tu profesor y guárdalas después para que, al final del ciclo escolar, cuentes con un fichero de todos los conceptos clave.



**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

### Aplica lo aprendido



1. De manera individual realiza un boceto de un tríptico, en el cual destiques los tipos de principios y valores para orientar tus acciones, teniendo como criterio el respeto a los derechos humanos. Una vez que tengas el boceto, preséntalo a tu profesor para que autorice su impresión. Participa en la técnica elegida para la presentación del mismo ante el grupo.
2. Presenta de manera individual un listado en el cual expreses la diversidad cultural que identificas en tu comunidad. Después identifica y describe en una hoja qué actitudes de corresponsabilidad debes asumir ante las situaciones que afectan a la convivencia cotidiana y el entorno natural y social de tu comunidad. Entrégalo al profesor.
3. Integren equipos de tres a cinco compañeros; identifiquen diversas comunidades indígenas; asignen una comunidad a cada equipo y realicen una investigación de sus valores, tradiciones, costumbres, formas de vida, territorio, etc. También analicen el artículo 2o. de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Una vez terminada la investigación preparen una exposición, destacando además de los puntos anteriores, sus conclusiones respecto a qué derechos se respetan de esta comunidad en la actualidad y cuáles no; qué valores identifican que son dignos de seguir por nuestra sociedad moderna; qué propuestas hacen ustedes para apoyar esta comunidad, dentro del marco de respeto, convivencia y solidaridad. En el caso de que tú pertenezcas a una comunidad indígena, retoma el artículo señalado y rescata tus derechos y obligaciones. Presenten un análisis de sus condiciones y propuestas de desarrollo de su comunidad sin violentar sus costumbres y tradiciones.
4. Formen equipos de 12 a 15 participantes para que monten una puesta en escena en la cual planteen lo siguiente:
  - a) Cuestionen y rechacen conductas discriminatorias de exclusión, restricción, distinción o preferencia que degradan la dignidad de las personas, por motivos sociales, económicos, culturales y políticos.  
Un punto importante es preparar su guión, asignar personajes, basados en él.
  - b) Análisis de situaciones de la vida diaria en donde se presentan conflictos de valores y en donde se propongan soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación.

Una vez que todos los equipos hayan interpretado su obra, analicen en grupo que factores expusieron, si se dieron propuestas de mejora a la situación o situaciones presentadas.

### Cómo enriquecer la actividad

Explique al alumno la forma de hacer el tríptico, y sugiérale bibliografía, páginas de internet, e incluso visitas a instituciones que se encargan de defender los derechos humanos para que el alumno tenga las herramientas suficientes para desarrollar todo su trabajo lo más completo posible.

### Qué observar

Observe que el alumno ponga en práctica de forma constante los aprendizajes adquiridos.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



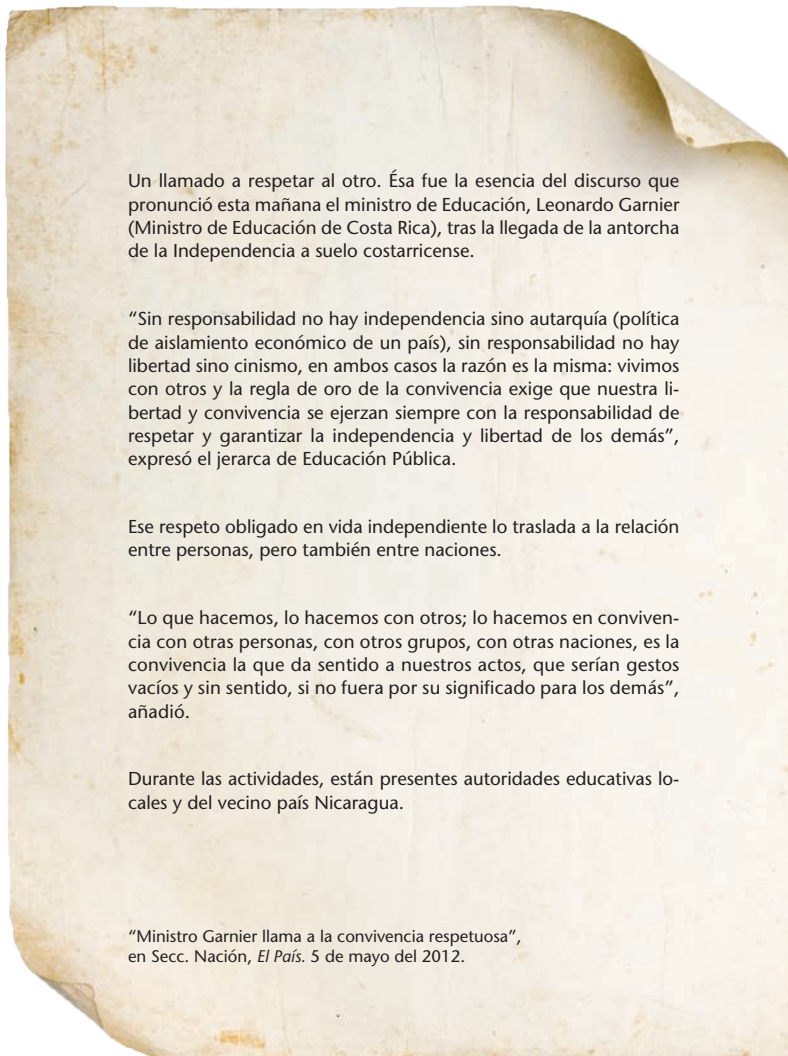
---



---

### Evaluación tipo PISA

Lee el siguiente texto y responde las preguntas eligiendo la respuesta correcta.



#### Cómo enriquecer la actividad

Dé el tiempo suficiente para que el alumno lea y comprenda el texto antes de continuar con la evaluación.

#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---



## Evaluación tipo PISA

A continuación, analiza cada pregunta y subraya la respuesta que consideres correcta.

1. Durante la convivencia diaria es esencial que impere el valor de: ■

- a) Crítica
- b) Respeto
- c) Afecto
- d) Autoanálisis

2. El ejercicio de la convivencia "lo que hacemos, lo hacemos con otros" implica: ■

- a) Discriminación
- b) Ejercicio de la autonomía
- c) La responsabilidad ante ti mismo y ante los otros
- d) La equidad de género

3. El respeto y valoración de la cultura de cada nación es opuesto a: ■

- a) Etnocentrismo
- b) Estereotipos
- c) Condición económica
- d) Origen étnico

### Qué observar

Identifique los reactivos con mayor error y fortalezca el tema.

### Cómo enriquecer la actividad

En equipo responder las respuestas y exponerlas al grupo.

### Qué observar

Al término de esta actividad proporcione las respuestas correctas a los alumnos como parte de la retroalimentación.

## Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

# Bloque 4

## Principios y valores de la democracia



### Qué observar

Analice con los alumnos que la justicia tiene sentido y aplicación sólo en la sociedad, ya que es un valor indispensable para la convivencia armónica de sus integrantes y está representada por una mujer con los ojos vendados, una balanza equilibrada en una mano y en la otra una espada. Discutir la simbología de la misma.

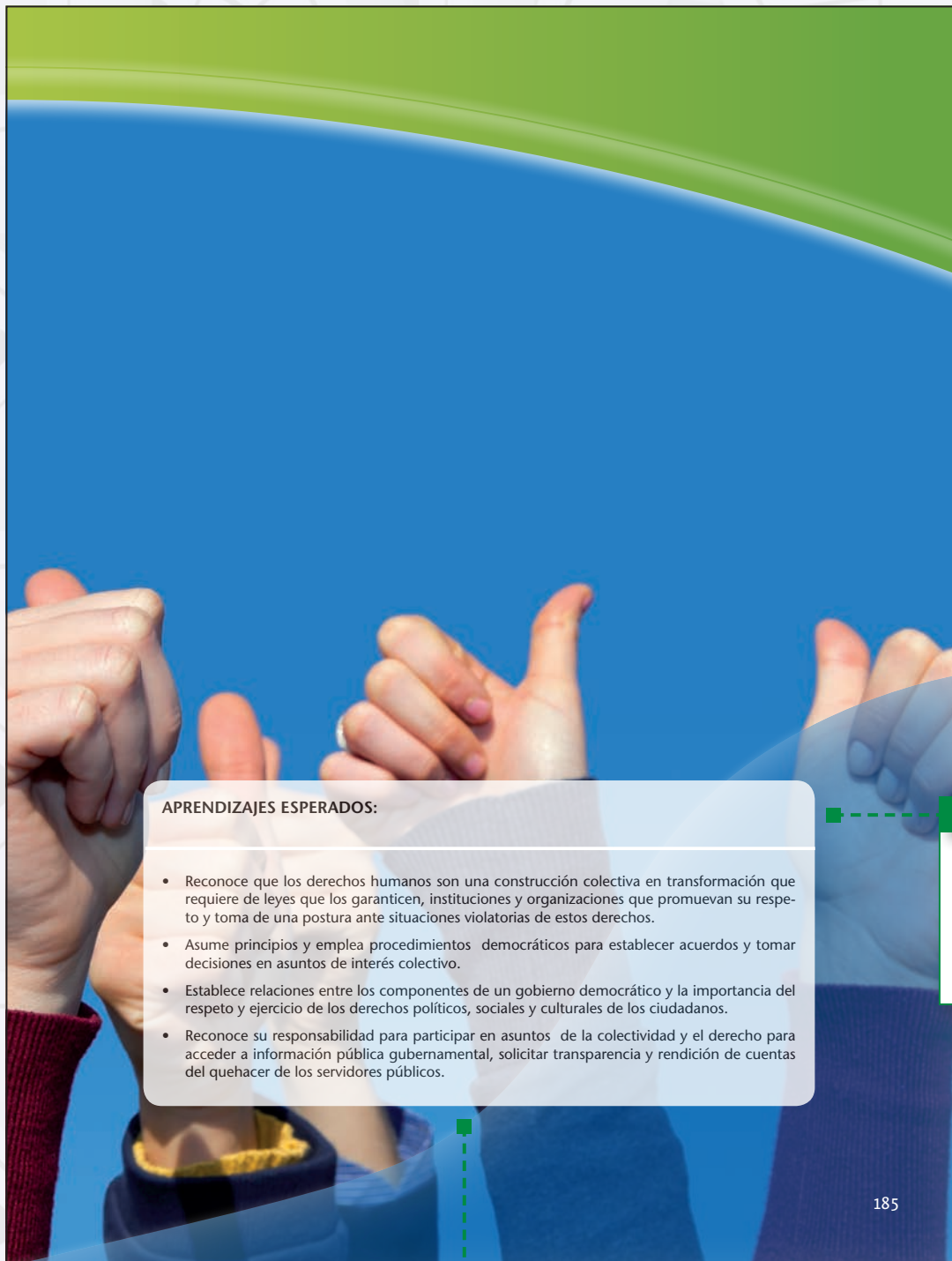
184

### COMPETENCIAS A DESARROLLAR A TRAVÉS DE LOS CONTENIDOS DE ESTE BLOQUE:

- Apego a la legalidad y sentido de justicia.
- Comprensión y aprecio por la democracia.
- Participación social y política.

### Espacio creativo

Pida a los alumnos que elaboren una escultura de plastilina que represente la justicia. Escriban una breve descripción del diseño en una ficha que colocarán debajo de su escultura. Después, monten una exposición e inviten a compañeros de otros grupos a verla.



#### APRENDIZAJES ESPERADOS:

- Reconoce que los derechos humanos son una construcción colectiva en transformación que requiere de leyes que los garanticen, instituciones y organizaciones que promuevan su respeto y toma de una postura ante situaciones violatorias de estos derechos.
- Asume principios y emplea procedimientos democráticos para establecer acuerdos y tomar decisiones en asuntos de interés colectivo.
- Establece relaciones entre los componentes de un gobierno democrático y la importancia del respeto y ejercicio de los derechos políticos, sociales y culturales de los ciudadanos.
- Reconoce su responsabilidad para participar en asuntos de la colectividad y el derecho para acceder a información pública gubernamental, solicitar transparencia y rendición de cuentas del quehacer de los servidores públicos.

#### Qué observar

Pida a los alumnos que lean en voz alta los aprendizajes esperados. Describir los conceptos y habilidades que se estudiarán en este bloque.

185

#### Qué observar

Los derechos humanos son aquellas libertades y facultades mínimas que garantizan las instituciones públicas y privadas sin distinción de raza, credo, sexo, etcétera.

**Qué observar**

Generar durante la clase un ambiente de aprendizaje cordial y de respeto.

**Cómo enriquecer la actividad**

La historieta es una herramienta que recupera los conocimientos previos y permite que los alumnos externen situaciones personales o ajenas.

Pida a los alumnos comentar alguna problemática a la que se hayan enfrentado similar a la de la historieta.

Investiguen en internet qué decreto se anunció en el *Diario oficial* el 17 de octubre de 1953 y elaboren un resumen con la ayuda del maestro de Español.

**Recursos y materiales**

Le recomendamos consultar la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la cual le dará ideas para planear la situación didáctica del tema: El derecho de las mujeres.

[http://www.catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaCEDAW/menu\\_superior/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/5\\_participacion\\_politica/21.pdf](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaCEDAW/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/5_participacion_politica/21.pdf)

**DESCUBRIENDO LO QUE SABES**

Lee la primera parte de esta historieta. Luego, de manera individual y tratando de ser lo más sincero posible, contesta las preguntas de la siguiente página. Después, participa en la técnica que proponga tu profesor exponiendo tus consideraciones personales sobre las temáticas expuestas en las preguntas.

¡Recuerda escuchar, comentar y aprender! Si no estás de acuerdo con algún punto de vista, analiza por qué y trata de dialogar.



**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

1. ¿Qué problemas tendrá Berny? ■

Respuesta abierta.

2. Seguramente, en la actualidad, tienes varios amigos y amigas cerca de tu casa, en la escuela, etc. Además de contar con esos amigos, ¿tienes o has tenido novio?

Respuesta abierta.

3. ¿Cuál es o ha sido tu experiencia en la relación de noviazgo? Descríbela.

Vivencias agradables	Vivencias desagradables
Respuesta abierta.	Respuesta abierta.

4. ¿Cuál es tu opinión referente a aquellos noviazgos que generan agresión psicológica, física o de cualquier tipo?

Respuesta abierta.

5. ¿Estarías de acuerdo con tolerar una relación así?

Respuesta abierta.

6. ¿A qué se refiere Toño cuando pregunta “En qué andas”? ■

Respuesta abierta.

7. La situación que están experimentando los chicos y que identificaste gracias a sus diálogos, ¿compromete la dignidad humana? Independientemente de que tu respuesta sea afirmativa o negativa, explica por qué.

Respuesta abierta.

8. ¿Qué significa para ti el interés que muestran Laura y Víctor por representar al grupo?

Respuesta abierta.

9. Describe lo que creas que lleva a Laura y a Víctor a querer ganar la representación de grupo.

Interés de Laura	Interés de Víctor
Respuesta abierta.	Respuesta abierta.

10. Hay una situación que menciona Víctor sobre el porqué Laura no debe ganar, ¿cuál es? ■

Respuesta abierta.

11. ¿Estás de acuerdo con la opinión de Víctor?

Sí, porque...	No, porque...
Respuesta abierta.	Respuesta abierta.

12. ¿Qué opinas de la reacción de Toño y de Eduardo cuando Víctor les pide que voten por él? ■

Respuesta abierta.

Muy bien. Gracias por ser sincero, ahora sí comenzamos con el cuarto bloque temático.

### Qué observar

Este tipo de preguntas permite conocer las posiciones y/o puntos de vista de los alumnos. Responder en equipo y después ante el grupo las respuestas.

### Cómo enriquecer la actividad

Solicitar a sus alumnos noticias, imágenes, artículos que aborden el tema del noviazgo en la adolescencia y la violencia en el mismo. Podrán generarse materiales como collage, carteles, etcétera.

### Reflexión

Comentar las conductas que signifiquen riesgos y sean ilícitas para los adolescentes.

### Reflexión

Generar un debate sobre la equidad de géneros, reflexionar y sacar conclusiones de la interrogante: ¿Algún día México tendrá una mujer como presidente?

### Reflexión

Abordar el tema de las recientes elecciones presidenciales y los conflictos en relación con la misma, externar sus puntos de vista.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

### Recursos y materiales

Consultar la biblioteca electrónica E.D.P. “Saber es poder”, que ofrece obras de temas de violencia doméstica, contra la mujer y contra niños, los cuales pueden utilizar para enriquecer su clase. [http://www.edpcollege.info/todo\\_sobre\\_ebooks-5.htm](http://www.edpcollege.info/todo_sobre_ebooks-5.htm)

**Glosario**

**Prerrogativa.** Privilegio, gracia o exención que se concede a alguien por su situación o cargo.

**Los derechos humanos: criterios compartidos a los que aspira la humanidad**

Los derechos humanos son normas que garantizan la libertad, igualdad y seguridad de las personas; representan **prerrogativas** que han sido establecidas por los estados y organizaciones mundiales a favor de los seres humanos para contribuir y proteger su desarrollo integral.

**Qué observar**

Pregunte a los alumnos: ¿Saben qué son los derechos humanos?, ¿Conocen sus derechos? Comenten las respuestas y lean el glosario para complementar y enriquecer el tema. Esta actividad permite que los alumnos se habitúen al término y sepan dónde y cuándo aplicarlo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos que escriban con sus propias palabras la definición de derechos humanos para que lo comparta en clase con sus compañeros.

Todas son respuestas abiertas, sin embargo, los criterios a considerar son los siguientes:



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué son los derechos?**

Lee los principios de libertad, igualdad y seguridad que se describen en la siguiente página. Después lee los siguientes enunciados y complétalos. Si tienes dudas, pide apoyo de tu profesor.

1. Los derechos humanos son:

Son un conjunto de normas que no distingue a las personas por su posición social, económica, físicas o de género.

2. Hombres y mujeres tenemos derecho a:

A ser libres, no ser explotados sexual o laboralmente, a la igualdad y convivencia.

3. Niñas y niños tienen derecho a:

A jugar, practicar deporte dentro de la máxima seguridad, aprovechar un ambiente sano, ser tratado con dignidad y educado por personas competentes, competir con niños con las mismas capacidades de éxito, descansar.

4. Las comunidades indígenas tienen derecho a:

A su territorio, idioma, cultura y religión.

5. Las personas con capacidades diferentes tienen derecho a:

A no ser discriminados, a integrarse en la educación común, accesibilidad para el libre tránsito, derecho a una fuente de empleo, tener las mismas oportunidades para desarrollarse en la sociedad.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for the pedagogical record.

Los derechos humanos, como normas, no distinguen a las personas por su clase social o condición económica; favorecen a todos los integrantes de un Estado democrático, y su cumplimiento depende de las autoridades. La observancia de dichos derechos es un deber cívico y moral de todas las personas.

Las sociedades democráticas aspiran a que todos sus integrantes vivan pacíficamente, libres e iguales y bajo un ambiente en el que los derechos humanos son componentes y principios legales básicos e indispensables que disfrute todo ser humano.

Los derechos humanos reconocen la libertad y tienden a erradicar cualquier forma de esclavitud humana, desde la trata de personas con fines de prostitución, hasta la explotación del ser humano bajo el hostigamiento sexual o laboral que sufren muchas personas en las sociedades contemporáneas. Asimismo, reconocen la igualdad como fuente de convivencia evitando la marginación del campesino, del indígena o del obrero, y privilegiando a todas las personas con el libre acceso a oportunidades para una vida digna (Fig. 4.1).

Las sociedades contemporáneas aspiran a compartir valores democráticos para que los seres humanos convivan y se desarrollen bajo los principios de libertad, igualdad y seguridad como condiciones mínimas e indispensables que el Estado y la sociedad deben garantizar a sus miembros. Estos principios se expresan de la siguiente manera:

<b>Principio de libertad</b>	Los seres humanos son libres por naturaleza, por lo tanto nadie debe estar sometido a la esclavitud.
<b>Principio de igualdad</b>	Todas las personas son libres e iguales sin distinción de sexo, raza, religión, color, idioma u opinión política.
<b>Principio de seguridad</b>	Todas las personas tienen la obligación de respetar los derechos humanos, pero esta tarea está más enfocada a los gobiernos locales o federales para que promuevan y garanticen la justicia, la libertad, la seguridad y la paz a todos los integrantes de una sociedad.

Cuando en una sociedad existen derechos humanos, todos sus integrantes son iguales ante la ley; se privilegia la equidad de género; existe libertad de expresión, culto y asociación, y el Estado lucha por garantizar la seguridad de sus habitantes (Fig. 4.2).

### Desarrollo histórico de los derechos humanos en México y en el mundo: el respeto a la dignidad humana, el trato justo e igual en la convivencia democrática

En la historia de la humanidad, los movimientos sociales, armados y pacíficos han impulsado los derechos fundamentales de los seres humanos, creando el reconocimiento de las autoridades de los beneficios, garantías y prerrogativas eternas e inmutables de las personas, plasmándolos en documentos jurídicos como leyes, cartas, códigos y constituciones. La siguiente tabla expresa la evolución del reconocimiento de los derechos humanos.

### Cómo enriquecer la actividad

Leer y subrayar los términos o frases que permitan completar el cuadro anterior.



Fig. 4.1 También en la familia es importante que la igualdad sea fuente de convivencia.



Fig. 4.2 En la actualidad aún existen muchas personas que no viven en total plenitud.

### Espacio creativo

Pida a los estudiantes que hagan una historieta donde los personajes establezcan un diálogo sobre los derechos humanos, respeto y violaciones.

Se recomienda al profesor guardarla en la carpeta de evidencias.

### Espacio creativo

Copiar este cuadro en el cuaderno de notas e ilustrarlo. Esta actividad permitirá que el estudiante reafirme cada uno de estos principios.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

**Transversalidad**

Aprovechar el recurso de las TIC, y con apoyo del maestro de computación reproducir en una hoja de Excel el cuadro de "Historia de los derechos humanos en México y en el mundo" para ilustrarlo con imágenes alusivas que enriquezcan el tema y permitan mostrar la creatividad de los alumnos.

**Transversalidad**

Pida a los alumnos que desarrollen en una línea de tiempo los eventos históricos señalados, para ello pueden pedir ayuda a su profesor de Historia.

**Espacio creativo**

Solicite a los alumnos que realicen una investigación acerca de cómo eran los derechos humanos en México antes de la creación de la CNDH en 1991; para ello pueden investigar en Internet, acudir a la Comisión de los Derechos Humanos de su localidad o entrevistar a sus padres o a una persona mayor.

Historia de los derechos humanos en México y en el mundo		
Contexto	Documento	Declaración
Universidad de Salamanca, siglo XVI	<i>Del único modo de llamar a los indios a la verdadera religión... (De único vocationis modo.)</i>	Los indios americanos son seres con alma y el único modo de atraerlos a la religión católica era mediante el amor y la persuasión. "No hay más que un camino establecido por Dios para que los hombres reciban la religión verdadera, la persuasión del entendimiento por medio de razones, y la invitación y suave moción de la voluntad".
Revolución inglesa, Inglaterra 1689	<i>Bill of Rights</i> (Carta de derechos)	Garantizaba elecciones libres y convocatorias frecuentes del Parlamento.
Estados Unidos de Norteamérica, 17 de septiembre de 1787	Constitución Política de 1787	Establece la división tripartita del poder y un gobierno representativo.
Revolución francesa, 14 de julio de 1789	<i>Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano</i>	Enaltece los principios de libertad, igualdad y fraternidad entre los miembros de la sociedad.
Revolución Mexicana	Constitución Política de 1917	Artículo 3° constitucional preve un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Artículo 123o. constitucional: "Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil". Establecimiento de un régimen republicano, representativo y federal.
Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Resolución 217 del 10 diciembre de 1948	<i>Declaración Universal de los Derechos Humanos</i>	Ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que los individuos, como las instituciones, promuevan mediante la enseñanza y la educación, el respeto a los derechos humanos y sus libertades y aseguren su reconocimiento y aplicación universal.
Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Resolución 2200 del 16 de diciembre de 1966	<i>Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales</i>	Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.
Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1990	El 6 de junio de 1990 nació por decreto presidencial una institución denominada Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). El 13 de septiembre de 1999, dicho organismo nacional se constituyó como una institución con autonomía de gestión.	El principal objetivo de la CNDH es la protección de los derechos humanos consagrados en la <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i> .

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---





PONTE EN ACCIÓN



**¿Se han modificado los derechos humanos?**

Entrevista a tus padres, haciéndoles las siguientes preguntas sobre derechos humanos (Fig. 4.3). Si lo necesitas, pide a tu profesor que te explique en qué consiste una entrevista y cómo se lleva a cabo. Anota las respuestas que te den tus padres.

1. ¿Conocen qué son los derechos humanos?

Son situaciones de beneficio comunes a todas las personas del mundo por el solo hecho de ser humanos.

2. ¿Para ellos, qué son los derechos humanos?

Son beneficios que tenemos todos, algunos de ellos son: el derecho a la vida, a la libertad y al respeto.

3. Cuando ellos fueron adolescentes, ¿las autoridades de esa época reconocían los derechos humanos? ¿Por qué?

Respuesta abierta.

Ahora compara los derechos humanos que te indicaron tus padres con los que tú conoces y describe sus similitudes y diferencias.

Se parece la información. Mi papá fue el entrevistado y lo que sabe sobre los derechos humanos es por lo que vio en la tele, y yo también.  
(Respuesta sugerida).

Coméntalo con el resto del grupo y determinen si hay grandes modificaciones y por qué.

El 10 de diciembre se conmemora el día de los Derechos Humanos. Celébralo y promueve los derechos en tu casa, escuela y comunidad.



Fig. 4.3 Día de los Derechos Humanos.

**Espacio creativo**

Pida a los alumnos que graben la entrevista, la editen y la presenten en el aula de medios.

El profesor puede revisar los videos previamente con el fin de que se maneje un marco de respeto.

**Cómo enriquecer la actividad**

A pesar de que este bloque se desarrolla en los meses de marzo-abril, se recomienda que los alumnos realicen en diciembre la ceremonia cívica para desarrollar el tema de los derechos humanos.

**Recursos y materiales**

En la siguiente página de internet podrá descargar películas como *El hombre elefante*, *Yo soy Sam*, *Me llaman radio*, entre otras. Estas películas le serán útiles para enriquecer el tema de los derechos humanos.

<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/derechoshumanos.htm>.

**Respeto a la dignidad humana. El trato justo e igual en la convivencia democrática**

La convivencia requiere de principios éticos mínimos e indispensables, para que los miembros de la sociedad puedan coexistir bajo ambientes democráticos que permitan a las personas construir acuerdos, resolver conflictos y tomar decisiones en asuntos privados y colectivos. En este contexto, el respeto a la dignidad, el trato justo e equitativo entre los individuos, como entre los gobernados e instituciones, garantiza la justicia y apego a la legalidad y, por lo tanto, el respeto a los derecho humanos.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



---

**Cómo enriquecer la actividad**

Realice con sus alumnos un foto en donde se argumente qué cualidades debe tener una persona digna de confianza.

**Cómo enriquecer la actividad**

Los alumnos deberán copiar el cuadro e ilustrarlo con notas periodísticas y/o imágenes relacionadas con el tema.

**Espacio creativo**

Pida a los alumnos que diseñen un tríptico, mural o presentación en Power Point, para presentar estos principios con imágenes, personajes o frases.

■ **¿Qué es la dignidad humana?**

La *dignidad* es el valor que cada ser humano tiene en sí mismo. Consiste en el respeto hacia su persona; en general, propicia el respeto a los demás de forma incondicional, lo cual promueve los valores de las personas, exaltándolos por encima de cualquier norma, como un valor supremo de todos los seres.

Existen principios éticos que derivan de la dignidad humana y que son: respeto, integridad y justicia.

**Principios éticos**

**Respeto.** Es sinónimo de cumplimiento de normas y leyes. Es tolerancia cuando tomas en cuenta la opinión de otras personas; es acatar por propia voluntad las decisiones de autoridades paternas, escolares o institucionales. Es veneración a tus padres, abuelos, personas mayores y símbolos patrios. Es también conservación del medio ambiente para que otros seres lo puedan disfrutar.

**Integridad.** Una persona íntegra es honesta y justa en sus conductas cotidianas; respeta a los otros; no comete abusos en contra de los seres humanos, y a su vez promueve la conservación del medio ambiente.

**Justicia.** Es un valor que promueve la idea de tratar a las personas en la forma que tú quieres ser tratado y, aunque a partir del significado de la palabra pueden establecerse varios conceptos enfocados a la justicia que administra el Estado, siempre en tu persona debe de imperar el acatamiento de las normas jurídicas y la denuncia de los abusos o excesos que cometen las personas y autoridades sobre otros seres humanos que por razón de su edad, sexo, condición económica o social son más vulnerables que tú.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué es lo más importante?**

Subraya o resalta con marcador de texto las tres ideas que consideras más importantes en las definiciones anteriores y anótalas en el siguiente recuadro.

Principios	Ideas principales
Respeto	
Integridad	
Justicia	



En tu cuaderno realiza un mapa conceptual con las ideas identificadas, entrégalo a revisión de tu profesor y, una vez que te lo regrese, guárdalo en tu portafolios de evidencias. No olvides anotar la fecha, así como describir el objetivo, que en este caso es identificar: respeto, integridad y justicia.

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

Los seres humanos tienen dignidad y esta tiene que ser sostenida mediante conductas éticas y morales.

El principio ético del respeto implica amplios conceptos, a veces como sinónimo de obediencia, de admiración a las conductas humanas, o de tolerancia y diálogo entre los seres humanos. El respeto está ligado a estos aspectos porque, en todos los casos, significa comprender que los demás tienen los mismos derechos que nosotros y, por lo tanto, nadie debe interferir con las acciones que los demás realicen, a menos que dichas acciones sean, precisamente, faltas de respeto, agresiones o muestras de intolerancia.

El respeto a la dignidad humana implica la adopción de conductas de integridad contigo mismo; es decir, obrar con responsabilidad y profesionalismo cuando desempeñas actividades, buscando siempre el respeto a ti mismo. A la vez, consiste en procurar el servicio a las personas por encima de tus intereses propios (Fig. 4.4).



Fig. 4.4 El respeto a la dignidad humana.

**Transversalidad**

Dada la importancia del tema, con apoyo del profesor de Español, los alumnos elaborarán un ensayo con el tema: "La dignidad humana".



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué piensas respecto a la dignidad humana? Antes de formular tu respuesta reflexiona acerca de la dignidad humana y tu manera de ser, para que tu respuesta sea asertiva.

El respeto a la dignidad humana no solo consiste en no denigrar, discriminar o insultar a las personas por sus preferencias sexuales o su condición social, sino en propiciar el diálogo y la comunicación como fuentes de convivencia, en un ambiente de tolerancia.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

Los conocimientos que has adquirido en la escuela son para hacer el bien y no para dañar a los demás.

Las relaciones sexuales que buscan solo el placer deprecian la dignidad humana de la otra persona, quien es considerada como un objeto sexual, a su vez, deteriora tu calidad humana porque utilizas la sexualidad como un medio de saciar tus instintos como si fueras un animal irracional.

El trato justo consiste en la exacta proporción de valores éticos que guían tus conductas hacia otras personas. Es decir, cuando cometes una falta o una injusticia, no se mide en "mentiras piadosas" o verdades a medias, simplemente es un trato injusto, porque el trato justo exige honestidad, sentido de justicia y respeto hacia las personas con quienes convives (Fig. 4.5). El trato justo y equitativo implica no abusar de la gente por su condición económica o social, porque justicia es ayuda, orientación y solidaridad para con las otras personas.

La justicia es agravio cuando no la aplica el sabio.



Fig. 4.5 El trato justo requiere tener claro en qué consisten la honestidad y el respeto.

**Qué observar**

Es importante reflexionar sobre el tema tratado en el recuadro, así como escuchar las opiniones del grupo en una plenaria.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

El alumno deberá elaborar un dibujo o esquema de los integrantes de la familia, describiendo las relaciones de autoridad que se dan en la misma, comparar los trabajos con lo descrito en los párrafos de la derecha y comentar si existen similitudes o diferencias.



Fig. 4.6 La convivencia en un ambiente democrático inicia en la familia.

La convivencia democrática requiere que tengas una firme convicción para que, mediante tus acciones cotidianas, fomentes y desarrolles una cultura de legalidad, respeto e igualdad entre tus familiares y compañeros. Supone una cultura entre las personas que fomentan la fraternidad y el aprecio por la libertad y la igualdad como fuentes de coexistencia pacífica y civilizada, porque, en donde reina el trato justo e igualitario, existirá el derecho a expresarse, sin discriminación por sexo, edad, o condición social (Fig. 4.6).

La libertad y la igualdad son valores que implican derechos que tenemos simplemente por haber nacido. Nuestra existencia merece ser libre y justa. Por este motivo, cuando las circunstancias sociales bloquean el ejercicio de estos valores, es necesario recordarle a la sociedad que sólo mediante la convivencia pacífica y respetuosa se tendrá buena calidad de vida.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué es un trato justo?**

Pide a tu profesor que te ayude a investigar casos reales de algún “trato injusto” en Internet, o a recabar experiencias con amigos o familiares. Después investiga las siguientes palabras y escríbelas si te parece que son parte de un trato justo o injusto a los seres humanos implicados en los casos, indicando por qué.

**Eutanasia, interrupción de la gestación y clonación de seres humanos**

Después conformen dos grupos, uno estará en contra y otro a favor de las situaciones que se investigaron. Cada grupo obtendrá sus conclusiones y después nombrarán a cinco representantes, quienes expondrán el resultado de la discusión a todo el grupo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Para complementar la actividad pueden traer una noticia de un periódico donde se exponga alguno de los casos mencionados en el texto. Compartan la nota y su opinión en grupo y después elaboren un escrito donde expliquen la conclusión a la que llegaron.



**REFLEXIONES**

**¿Los seres humanos tienen valor?**

El valor de las personas radica en sus principios éticos de justicia, respeto, solidaridad, generosidad, afectividad y dignidad humana.

*Es fácil distinguir una persona con valores éticos de una que no los tiene.*



Fig. 4.7 Persona con valores éticos.

Una persona con valores éticos es responsable consigo misma porque trabaja con profesionalismo. Su espíritu es bondadoso para con sus semejantes al ayudar a otros seres humanos (Fig. 4.7).

Una persona con valor, con independencia de su sexo, raza o color, promueve y realiza el cumplimiento de las leyes, vigila y denuncia los abusos que cometen en sus semejantes (Fig. 4.8).

Una persona con integridad es aquella que es honesta y justa; con la suficiente capacidad de dignificar su persona, a los seres humanos y al entorno que la rodea. Su manera de actuar se convierte en un ejemplo para los demás y promueve a su vez la actitud honesta de las personas con quienes se relaciona, pues al no dejarse corromper pone un freno a las acciones corruptas de otros individuos.



Fig. 4.8 Los criterios para valorar a una persona siempre deben estar enfocados en la observación de sus conductas de justicia y respeto a los demás.

**Espacio creativo**

Los alumnos, por medio de la dramatización, representarán situaciones donde los personajes se conduzcan con valores y se contrasten con los antivalores.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

### Generaciones de los derechos humanos

Los derechos humanos como **principios rectores** fueron clasificados en el siglo XX. La propuesta inicial para plantear esta clasificación se le atribuye al checo Karel Vasak, profesor y abogado que fungió como Secretario General del Instituto Internacional de Derechos Humanos en Estrasburgo, de 1969 a 1980. Esta clasificación encuentra sus fundamentos en los términos que sustentaron la revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad.

**Glosario**

**Principio rector.** Propósito que orienta a un fin determinado.

Derechos Humanos		
1ª clasificación	2ª clasificación	3ª clasificación
Civiles y políticos	Económicos, sociales y culturales	De los pueblos colectivos y del medio ambiente



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo se clasifican los derechos humanos?**

Investiga las distintas clasificaciones de los derechos humanos. De cada una de ellas resalta lo siguiente.

1. Generación
2. De qué tratan
3. Para qué sirven
4. Incluye algo más



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

La segunda generación de los derechos humanos está considerada en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en especial, en los artículos 3o, 27o y 123 constitucionales.

El ámbito de aplicación de los derechos humanos se ha trasladado de simples palabras y enunciados a ser contemplados en normas jurídicas constitucionales, leyes y tratados Internacionales (Fig. 4.9). En nuestro país dichas leyes y normas están organizadas en códigos elaborados por comisiones especializadas que acatan los acuerdos internacionales.

No obstante ser reconocidos en documentos como derechos fundamentales de los seres humanos, el ámbito de su aplicación ha ido trascendiendo hasta formar comisiones, (Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH), asambleas (Organización de las Naciones Unidas, ONU) y autoridades (Tribunales Internacionales) que, en forma específica, fueron creados para vigilar el cumplimiento de los mismos.



**Fig. 4.9** México cuenta con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que vela por el cumplimiento de nuestros derechos como personas y como mexicanos.

**Cómo enriquecer la actividad**

Para reafirmar el tema, pida a los alumnos que anoten esta definición en su cuaderno de notas y den ejemplos para que se comprenda el término.

**Cómo enriquecer la actividad**

La investigación se puede llevar a cabo en el aula de medios o en la biblioteca escolar.

Recomiende a los alumnos elaborar un mapa conceptual con ayuda del profesor de Español para rescatar las ideas principales y compartirlas en plenaria.

**Cómo enriquecer la actividad**

Leer en voz alta los artículos constitucionales que se mencionan para trabajar la atención auditiva y la comprensión de lectura.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

Sugiera a los alumnos revisar notas periodísticas sobre varios países, para que inferan si ahí se respetan los derechos humanos, y comparen el avance de los mismos en México.

Responder las siguientes preguntas: ¿creen que existan países en los que no se violen los derechos humanos?, ¿cuáles son los países que respetan los derechos humanos? Si los alumnos no pueden contestar la última pregunta, permitir que la investiguen y retomarla en la siguiente clase.

**Qué observar**

Debido a la relevancia del tema, se sugiere que las opiniones sobre los derechos humanos se analicen o discutan en plenaria y se llegue a un consenso por grupo sobre el estado que guardan los mismos en México.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a sus alumnos que copien el cuadro en su cuaderno y lo ilustren.

Los derechos humanos solamente pueden ser concebidos, observados y reconocidos en sociedades y gobiernos democráticos. En Estados autoritarios las libertades de tránsito, reunión, expresión y asociación de las personas están restringidas, y difícilmente aceptarán la participación de ciudadanos en asuntos políticos, marginando de esta manera el avance e impulso de normas cívicas de igualdad, solidaridad y respeto a la libertad.

Los derechos humanos pueden cumplirse y desarrollarse en países y sociedades democráticas incluyentes; es decir, en donde todos los sectores de la sociedad sean tomados en cuenta por igual. Debe existir equidad de género y participación igualitaria en aspectos sociales (salud, educación, empleo y vivienda) o políticos (voto libre en elecciones de cargos públicos), y en mejoramiento económico que se traduzca en acceso a oportunidades para el sexo femenino y masculino, sin importar su raza, religión o condición social para mejorar su vida.

Las instituciones gubernamentales en estado democrático tienen la obligación de crear condiciones para satisfacer las necesidades de la población y de garantizar que esta tenga acceso a servicios públicos de calidad en materia de seguridad, salud, empleo y vivienda. Asimismo la ciudadanía, en el ejercicio de su libertad y espíritu cívico de participación, tiene el compromiso de solicitar a los gobernantes rendición de cuentas y transparencia de su gestión para que, en un ambiente de convivencia democrática, en la relación entre gobernantes y gobernados, exista apego a la ley y respeto a los derechos humanos.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Cuál es tu opinión acerca de los derechos humanos? Antes de formular tu opinión, identifica que los derechos humanos no son normas aisladas, están regulados por principios de libertad, igualdad y seguridad.

**Construcción colectiva y en transformación, orientada a la dignidad humana, la autonomía, la libertad de los individuos, la justicia social y el respeto a las diferencias culturales**

Los derechos humanos garantizan la libertad, igualdad y seguridad de las personas. Sin embargo, dichas prerrogativas requieren ser promovidas por los miembros de la sociedad a través de la construcción de valores cívicos y principios éticos en la vida cotidiana. Lo anterior, nos conduce a identificar lo siguiente.

En el ejercicio de libertad debes respetar a los demás y, para que el Estado te proporcione justicia, debes denunciar los delitos. Asimismo, para garantizar tu seguridad, no debes hacer justicia por tu propia mano.

Ahora analiza el siguiente cuadro de conductas y acciones que, como promotor de los derechos humanos, tienes que seguir.

Derechos humanos	Garantía	Acción	Responsabilidad
Libertad	Tránsito, expresión y reunión	Manifestarte en forma pacífica.	Respetar el derecho de tránsito de las personas, evitar bloqueos de vía pública.
Igualdad	Equidad de género, salario equitativo para trabajadores del sexo femenino	Dignidad humana.	Respeto al principio de equidad: misma oportunidad de salario para el género femenino y masculino.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

Derechos humanos	Garantía	Acción	Responsabilidad
Igualdad	Derecho al trabajo digno	Selección de aspirantes o personal.	Evitar prácticas discriminatorias por condición social y otorgar el empleo a la persona más apta.
Seguridad	Justicia: nadie debe hacer justicia por su propia mano.	Denuncia de delitos ante las autoridades.	Evitar la violencia con represalias y dejar que las autoridades impartan justicia.
Igualdad	Justicia social: todos los mexicanos tienen derecho a una sana y adecuada alimentación.	Brigadas comunitarias para repartir despensas.	Respeto a las diferencias culturales evitando el rechazo al indígena o al campesino por su condición social.
Igualdad	Derecho a la salud y a una vida digna	Acudir al centro de salud para recibir vacunas y medicamentos.	Respeto a la dignidad humana, evitar insultos y denigrar al personal porque no atiende con responsabilidad al usuario del servicio médico.

### Autonomía y libertad de los individuos

Es preciso indicar que en la interacción cotidiana de los individuos en la sociedad, se experimentan situaciones diversas que obedecen a necesidades, problemáticas tanto personales como sociales, vivencias afectivas, apego o rechazo a lineamientos y normas establecidas. Por medio de esta dinámica, se da la construcción colectiva y la transformación de los derechos humanos. Las personas tienen como garantía el ejercicio de su libertad para poder determinar su propia vida. Pero lo anterior implica compromiso para identificar que la autonomía personal (gobernarse a sí mismo), requiere conciencia (pensar, decidir y actuar) y responsabilidad en todos tus actos, verificando que tus acciones cotidianas estén apegadas a la ley. Si existe tolerancia a la ideología y manera de ser de todos los que se encuentran en tu entorno, entonces tu autonomía será cívica, porque al igual que tú, todos los miembros de la sociedad quieren ser respetados en sus derechos humanos.

Fue a finales del siglo XVIII, una vez que estalló la Revolución Francesa, cuando la libertad comenzó a ser reconocida como un derecho de los individuos. En esa época se estableció el artículo 4o de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano que a la letra dice: "La libertad consiste en poder hacer lo que no perjudica a otro; así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el goce de esos mismos derechos. Estos límites solo pueden ser determinados por la ley."



#### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿La libertad es un derecho?

Pide a tu profesor que te asesore para que busques en casa discos compactos (CDs), cassetes y en álbumes una canción que hable sobre la libertad. Escribe en tu cuaderno el título de la canción, autor y la estrofa que cite la palabra "libertad". Después escribe si dicha canción guarda relación con el derecho a la libertad como aquí se ha explicado. Comenta y fundamenta tu respuesta con tu profesor.



#### Cómo enriquecer la actividad

Por equipos, exponer el tema: **Autonomía y libertad de los individuos** en el que cada equipo exprese sus puntos de vista al respecto.

#### Transversalidad

Pidan ayuda al profesor de Español para utilizar las técnicas adecuadas de exposición, para presentar el tema indicado en la sección **Cómo enriquecer la actividad**.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

### Transversalidad

Con apoyo del profesor de Historia, solicite al alumno ubicar el contexto histórico que imperó en el mundo cuando se firmó este importante documento en la sede de la ONU.

### Qué observar

Cerciórese de que los alumnos relacionen lo narrado por la chica de la figura con la frase célebre de Benito Juárez del 15 de julio de 1867.

### Cómo enriquecer la actividad

Por medio de una lluvia de ideas, elaborar su propio concepto de "grupo étnico", y compararlo con el del Glosario.

### Espacio creativo

En grupo, los alumnos elaborarán un mural de la República Mexicana en donde ubiquen y representen de manera iconográfica a los grupos étnicos mencionados en el texto.

### PARA LEER

En la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948, se establece: "Todas las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos" (artículo 1o). Sin embargo, la libertad como un rasgo característico del ser humano está supeditada a la autonomía y al comportamiento que el resto de las personas realiza en la sociedad.



Fig. 4.10 Cómo detectar la autonomía.

La autonomía radica en un comportamiento guiado por la moral, pero siempre realizando conductas éticas y honestas para evitar molestia o lesiones de los intereses personales y de terceras personas (Fig. 4.10).

### La justicia social

Es equidad basada en respeto a la dignidad humana. Es identificación y solución, por parte del Estado, de los problemas por los que atraviesan los integrantes de la sociedad para combatir situaciones injustas como la explotación, el analfabetismo, el hambre y la miseria. Es la equitativa distribución de los beneficios buscando el bien común y garantizar los derechos de cualquier índole.

Gracias al derecho de igualdad entre los seres humanos, el Estado, está obligado a garantizar el acceso a las oportunidades de empleo, vivienda y salud, a efecto de que todos los habitantes de un país gocen de los mismos beneficios.

El Estado y la sociedad, en el ámbito de la justicia social, tienen el compromiso de crear situaciones de desarrollo humano y solidaridad, para que desaparezcan las desigualdades sociales, propiciando empleos con justa retribución, en condiciones de seguridad, con servicios de salud que mejoren la calidad de vida de sus miembros. Sobre esos parámetros, los derechos humanos se transformarán no solo en normas de libertad, igualdad y seguridad, sino también en condiciones de convivencia armónica, desarrollo humano y equitativa distribución de la riqueza.

### El respeto a las diferencias culturales

Debido a la gran cantidad de **grupos étnicos** que habitan en la República mexicana, es fácil encontrar diferencias culturales entre personas que viven en grandes ciudades y grupos indígenas como maza-huas, coras, chontales, huaves, huicholes, matlatzincas, mixes, nahuas, mixtecos, otomíes, tarahumaras, tzeltales y tzotziles (Fig. 4.11).



Fig. 4.11 En nuestro país puedes encontrar gran diversidad de etnias como los Tojolobales de Chiapas.

### Glosario

**Grupo étnico.** Conjunto de personas que comparten rasgos culturales, lengua, religión, celebración de ciertas festividades, música, vestimenta, tipo de alimentación, una historia y comúnmente un territorio.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



El derecho a la igualdad entre las personas, que consiste en no hacer distinción de raza, sexo o condición social, implica el respeto a las diferencias culturales de los grupos étnicos y habitantes que residen y conviven en el territorio nacional. Aunque algunos pueblos que circundan las ciudades no hablen el idioma español, o sean analfabetas, no significa que sean incultos. Al contrario, su cultura radica en sus costumbres, dialectos, actividades, tradiciones y su manera de ser; por lo tanto, merecen trato digno, justo y respetuoso. Ello conlleva una aceptación de sus tradiciones y, sobre todo, la exaltación de sus valores humanos y morales.

**USA LAS TIC**



Investiga en libros, revistas o en la página web de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx), (Consultado: 18 de mayo de 2012.) las culturas de dos grupos indígenas distintos. Compáralas y escribe brevemente en tu libro sus características.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué opinas de las diferencias culturales? Considera que la cultura es un conjunto de componentes, como tradiciones, hábitos, costumbres, y manera de ser de personas, pueblos y sociedades.

**Análisis y rechazo de situaciones que comprometen la dignidad humana**

Una de las cualidades del ser humano es su dignidad, reconocida como un valor por aquellos que tienen la capacidad para conocer y entender sus acciones. De ahí, la autonomía (gobernarse a sí mismo) indica que el hombre y la mujer son dueños de sus acciones y solo están limitadas por los derechos de otras personas.

Las situaciones que comprometen la dignidad humana son las acciones que tienden a menospreciar o lesionar los derechos de libertad, igualdad o seguridad que tienen las personas, ya que de estos derivan garantías que tutelan la libertad de expresión, reunión, acceso a oportunidades, salud y seguridad.

La infracción de las garantías indígenas supone una transgresión o incumplimiento de una norma legal y moral que puede ocasionar lesiones a la integridad y al desarrollo personal. Analicemos algunas situaciones, revisa el siguiente cuadro.

Situación	Infracción	Se vulnera la dignidad porque	Reacción correcta
Oportunidad de ascenso en un empleo	El jefe solicita a la aspirante favores sexuales a cambio del ascenso.	Falta de respeto hacia el género femenino; se daña la igualdad al acceso de oportunidades.	Denunciar al infractor ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, PROFEDET.
Convivencia en redes sociales	Alguien que comete <i>bullying</i> cibernético publica en medios de comunicación insultos, comentarios obscenos y molesta en forma recurrente a una persona.	Se falta el respeto a alguien y se invade su privacidad.	Comentarlo a padres y denunciarlo ante autoridades escolares.
Combate a la delincuencia	Una persona es capturada por la policía sin orden de aprehensión y es sujeto de tortura y lesiones.	Hay abuso de autoridad.	Denunciar al infractor ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).
Convivencia en redes sociales	Hay personas que reclutan a mujeres a través de invitaciones, pero estas son privadas de su libertad y obligadas a ejercer la prostitución.	No hay respeto a la integridad física y psíquica de las personas.	Denunciar al delincuente ante la Procuraduría General de la República (PGR).
Convivencia Familiar	Un padre que golpea a su esposa e hijos.	No hay respeto al género femenino y a la integridad y salud personal y familiar.	Denunciar al infractor ante el Instituto Nacional de las Mujeres (INM).

**Cómo enriquecer la actividad**

Utilizando el mapa realizado en la actividad anterior, solicite a los alumnos que analicen las diferencias culturales como su vestimenta, comida, música y tradiciones, argumentando las causas de ello y analizando la riqueza que aportan estas culturas al país.

**Espacio creativo**

Formar cinco equipos encargados de representar cada una de las cinco situaciones del cuadro que se presenta en la actividad.

**Reflexión**

Al terminar, motive a los alumnos a compartir su experiencia, esto permite conocer el contexto del alumno, así como sus intereses.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

Si lo considera necesario, pida al alumno que navegue por la página: <http://www.cndh.org.mx> y que realice una descripción justificada del enlace que más le haya llamado la atención y compartirla con el resto del grupo.

*En México la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), es un organismo autónomo del Estado Mexicano, creado en 1992. Su objetivo es la protección de los derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La CNDH recibe quejas sobre presuntas violaciones de las cuales trata de investigar a fondo los casos para emitir recomendaciones contra personas, instituciones o autoridades gubernamentales. Las quejas por delitos en contra de autoridades o instituciones pueden presentarse por escrito o teléfono de larga distancia gratuita 01 800 715 2000 las 24 horas y los 365 días del año.*



Fig. 4.12 Objetivo de la CNDH.

Las situaciones que comprometen la dignidad humana pueden tomar diferentes formas y acciones proyectándose en aspectos sociales (discriminación, prostitución o pornografía infantil), económicos (condiciones de pobreza) y culturales (etnocentrismo y violaciones a la equidad de género) de una persona, grupo o sector social. Lo importante es aprender a identificar que cuando las acciones o conductas transgreden las normas éticas, morales o legales; o bien, dichas conductas se contraponen a tus principios de honradez y sentido de justicia, entonces se estará comprometiendo la dignidad propia o la de otras personas.

La dignidad humana, como valor de las personas, es un deber que incumbe a todos. Requiere ser respetada por los integrantes de la sociedad, autoridades e instituciones privadas y gubernamentales, porque comprometer la dignidad significa que los valores morales de las personas están siendo rebasados por la injusticia y abusos.

Las situaciones que desembocan en la injusticia o discriminación por condición de salud o por orientación sexual, no solo hay que evitarlas y condenarlas. Se necesita de tu participación activa para denunciarlas ante las autoridades a fin de generar ambientes de apego a la ley y convivencia armónica.

**Organizaciones de la sociedad civil que defienden, dan vigencia y exigen respeto a los derechos humanos**

Las organizaciones de la sociedad civil están conformadas por agrupaciones de carácter privado, que realizan acciones de bienestar y desarrollo social. El objetivo de algunas organizaciones es la defensa de los derechos humanos a través de la asistencia legal o económica a las personas que han sido víctimas de delitos, discriminación o injusticias. Algunas se constituyen formalmente como organizaciones no gubernamentales (ONG).

En México y en el mundo existen diversas organizaciones que tienen como finalidad la defensa y respeto de los derechos humano (Fig. 4.12). Veamos algunas de ellas:

**Organizaciones que radican en México**

**Espacio creativo**

Invite a los alumnos a compartir con la comunidad estudiantil la información de la actividad del cuadro de la organización de la sociedad civil, a través de un tríptico o cartel.

Organización de la sociedad civil	Misión	Datos
Organización para el Desarrollo Social y Productivo de los Pueblos Indígenas y Comunidades Afrodescendientes A.C.	Organización que promueve el desarrollo social y productivo en los pueblos y comunidades del estado de Oaxaca. Busca el reconocimiento y dignificación de los pueblos en la promoción y defensa de los derechos humanos.	Sitio web: <a href="http://socpindahac.blogspot.com">http://socpindahac.blogspot.com</a> (Consultado: 22 de mayo de 2012.)
Mexicanos Maduros contra la Discriminación, A.C.	Establecer la coordinación entre el Estado y los gobiernos municipales para prevenir, sancionar y eliminar la discriminación y la violencia que se ejercen contra las personas en el estado de Baja California.	Teléfono: 6649002315
Red Nacional de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos	La Red TDT es un espacio de encuentro y colaboración de organismos en el que se elaboran estrategias conjuntas para hacer más efectiva la defensa y promoción de los derechos humanos para todas las personas.	Sitio web: <a href="http://www.redtdt.org.mx">http://www.redtdt.org.mx</a> (Consultado: 22 de mayo de 2012.) Teléfono: 53239992

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Organizaciones internacionales

Organización	Misión	Datos
Organización de las Naciones Unidas	Las Naciones Unidas son una organización internacional fundada en 1945 por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos.	Sitio web: <a href="http://www.un.org/es/aboutun/">www.un.org/es/aboutun/</a> (Consultado: 22 de mayo de 2012.)
Amnistía Internacional	Defender los derechos y la dignidad de las personas pobres, denunciando las violaciones de derechos humanos que causan o agravan la pobreza y haciendo que sus responsables rindan cuentas ante la justicia.	Sitio web: <a href="http://www.es.amnesty.org">www.es.amnesty.org</a> (Consultado: 22 de mayo de 2012.)
Human Rights Watch	Se reúne con representantes de gobiernos, de las Naciones Unidas, de organismos regionales como la Unión Africana y la Unión Europea, así como de corporaciones e instituciones financieras con el objetivo de promover cambios en las políticas y las prácticas que fomentan los derechos humanos y la justicia en todo el mundo.	Sitio web: <a href="http://www.hrw.org/es">www.hrw.org/es</a> (Consultado: 22 de mayo de 2012.)

La argumentación y el diálogo como herramienta para defender los derechos humanos de todas las personas



PONTE EN ACCIÓN



¿Cómo argumentas?

Reflexiona sobre el sentido de justicia en las conductas que realizas cotidianamente. Después pide a tu profesor que te oriente para investigar qué es argumentar. Después, responde lo siguiente, argumentando tu respuesta.

¿Qué te gusta comer?

Respuesta abierta.

---



---



---



---



---

Cómo enriquecer la actividad

Solicite al alumno que defina con sus propias palabras el concepto de justicia y que comparen las semejanzas y diferencias en los que tengan sus compañeros.

Cómo enriquecer la actividad

Trabajar en equipo para intercambiar puntos de vista y obtener en consenso las respuestas adecuadas a la situación planteada en el apartado **Ponte en acción**. Un representante de cada equipo dará la conclusión.

Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---

Qué observar

Cerciórese que cada una de las respuestas sea escuchada con atención en un clima de respeto y tolerancia.

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

Argumenta por qué.

Respuesta abierta.

Three horizontal blue lines for writing.

¿Qué actividades son tus favoritas para divertirte?

Respuesta abierta.

Three horizontal blue lines for writing.

Argumenta por qué.

Respuesta abierta.

Three horizontal blue lines for writing.

Da un ejemplo en el que describas una situación, actividad o mensaje, en el cual te hayas sentido agredido.

Respuesta abierta.

Three horizontal blue lines for writing.

Argumenta por qué.

Respuesta abierta.

Three horizontal blue lines for writing.

Espacio creativo

Solicite a los alumnos diferentes notas periodísticas sobre la reparación del daño a víctimas y elaborar un collage.

La argumentación, como método para la defensa de los derechos humanos, implica honestidad, sentido de justicia y comunicación con las autoridades, identificando causas nobles que no han encontrado solución; víctimas que no han obtenido reparación a su daño; abuso de autoridad; maltrato a las clases vulnerables o violación a los derechos, para que, con bases sólidas como el diálogo y la comunicación, defiendas los derechos humanos a través de la verdad como fuente de legalidad para tratar de llegar a acuerdos, establecer compromisos justos o soluciones favorables para los que han sido objeto de privación de sus derechos.

Los argumentos deben consistir en acciones válidas que tiendan a buscar la justicia y evitar la violencia, porque de nada sirve defender o ayudar a una causa cuando las demandas ciudadanas no se realizan por los caminos que establece la ley. Es decir, si apoyas a un contingente que reclama servicios de salud y bloquea calles, o apoyas a manifestantes que, por medio de la violencia, causan daños a personas, comercios

Reflexión

Pregunte a los alumnos cuáles fueron las características con las que se desarrolló la actividad, si se sintieron cómodos al trabajar de esa manera y que analicen las ventajas de trabajar en equipo.

La finalidad de estas preguntas es lograr el proceso metacognitivo en el proceso de desarrollo del aprendizaje del alumno.

Bitácora pedagógica

Eight horizontal blue lines for writing.

o instituciones, dichas causas o argumentos pierden valor y desembocarán en delitos, violando los derechos de otras personas. De ahí, que sea necesario emplear argumentos justos para que, mediante el diálogo y la comunicación efectiva con las autoridades, se establezcan soluciones o acuerdos para atender los problemas.

Es necesario tener en cuenta que, en tu argumentación en la defensa de los derechos humanos, debe imperar la tolerancia hacia los diversos puntos de vista o maneras de pensar, por lo que es necesario entablar un diálogo constructivo que haga fluir la comunicación entre emisor y receptor, con la idea de obtener negociaciones que beneficien a todos los probables afectados.

Tu participación en la defensa de los derechos humanos debe ser constante y permanente desde cualquier trinchera, ya sea defendiendo al género femenino cuando sea discriminado por el sexo masculino o cuando personas vulnerables por su condición social (analfabetas, indígenas, obreros) desconozcan sus derechos y necesiten orientación, ¿ante qué autoridad o institución deben acudir? Para solucionar sus dudas, conflictos o problemas.

Si tus argumentos son válidos, las causas son justas y optas por el diálogo y la comunicación con tu familia, compañeros o autoridades, cuando tú seas **privado** de tus derechos, te será más fácil defenderlos, porque habrán prosperado los canales de comunicación y entonces será más factible encontrar atención a tus demandas.

Al ser promotor y defensor de los derechos humanos, siempre antepón la razón justa y el diálogo con autoridades o personas como una herramienta eficaz que conduce a la solución de conflictos, que resuelve favorablemente a los desprotegidos por las instituciones gubernamentales obligadas a respetar y gestionar el derecho de las personas en cualquier aspecto o contexto legal, social, jurídico o familiar (Fig. 4.13).

La comunicación entre las partes que intervienen en un conflicto es vital. Por eso es necesario utilizar el diálogo a través de las vías legales establecidas y, si tus intervenciones en defensa de los derechos humanos no son atendidas, no hay razón para disgustarse o propiciar la violencia, sino que será necesario entablar diálogo con otros organismos o instituciones como la Comisión Nacional de Derechos Humanos o la Comisión Nacional para la Prevención de las Discriminación para que, por la vía legal, se atiendan las quejas y se dé solución a los conflictos.

**Glosario**

**Privación.** Pérdida de una cosa que se tenía o se poseía.



**Fig. 4.13** Ante un conflicto, es necesario usar el diálogo a través de las instancias legales.

**PALABRAS CLAVE**

Privilegios, libertad, igualdad, seguridad, derechos humanos, dignidad, respeto, justicia, integridad.

**Principios, normas y procedimientos de la democracia como forma de vida**

La democracia no solamente es una forma de gobierno en donde los gobernantes son legítimamente electos por sus ciudadanos, es una cultura, una manera de ser, que conforme a las actividades que realizan los gobernados, constituye los valores básicos de cualquier sociedad democrática.

La cultura democrática de una sociedad se basa en principios y normas que albergan la libertad, igualdad y fraternidad entre los individuos; es una forma de vida dentro de una forma gobierno.

**Cómo enriquecer la actividad**

Después de leer el texto pida a los alumnos que lean el glosario, lo copien en su cuaderno y lo ilustren. Esto servirá para reafirmar el concepto.

**Recursos y materiales**

Recomendamos descargar gratis el libro *No sin mi hija*, de Betty Mahmoody y William Hoffer para enriquecer la actividad sobre la libertad.

<http://www.actiweb.es/elrinconderosy/archivo3.pdf>

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida al alumno realizar un mapa conceptual con las palabras clave indicadas en su libro, en el que expliquen la importancia de cada una.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---

**Glosario**

**Marginación.** Exclusión que implica desventaja económica, profesional, política o social.

*El artículo 3o, Fracción II, Inciso A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la educación que imparta el Estado será democrática considerando a la democracia no solamente a su estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.*



**Fig. 4.14** Constitucionalmente, la educación impartida por el Estado debe ser democrática.

La libertad, igualdad y fraternidad como principios de la democracia deben estar reconocidos por las autoridades en documentos jurídicos como tratados internacionales, constituciones políticas y ordenamientos legales; es decir, deben estar contenidos en normas jurídicas para que sean observados y cumplidos por la sociedad y respetados por el gobierno y las autoridades.

Los procedimientos de la democracia incluyen siempre la libertad de elección, traducido esto como libertad de elegir, pensar, decidir, ejercida por un determinado grupo de personas que, colectivamente, reconocen la diversidad de otros sectores de la población. Al final del proceso, todos los sectores convergen en que desean convivencia armónica y respeto a los derechos humanos (Fig. 4.14).

Los procedimientos de la democracia deben ser incluyentes y participativos, posibilitando la equidad de género en todos los aspectos de la vida social, económica, política y cultural.

En los procedimientos democráticos no existe **marginación** o segregación de género, ni por condición de raza, sexo o religión. La democracia es un proceso incluyente en el que todos los miembros de la sociedad son tomados en cuenta. Los gobernantes trabajan en su gestión para atender las demandas sociales de los diferentes sectores de la población.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Qué significa la palabra democracia?**

Investiga el significado de la palabra democracia y compáralo con lo que se dice en el artículo 3o, fracción II, Inciso A, de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Después, escribe tus conclusiones.

**Experiencias y manifestaciones cotidianas de la democracia: respeto a diferentes formas de ser, trato solidario e igual, disposición al diálogo, a la construcción de acuerdos y al compromiso con su cumplimiento**



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo se aplica la democracia?**

Organicen equipos.

Una vez organizados, asignen a cada equipo uno de los siguientes contextos a investigar.

1. Comerciales en TV
2. Medios sociales de comunicación en red
3. Lugares de diversión cercanos a su hogar
4. Plazas, centros comerciales o parque públicos

**Cómo enriquecer la actividad**

Después de leer el texto y el glosario, pida a los alumnos que copien este último en el cuaderno, acompañado de un texto que refiera un caso verídico de marginación.

**Transversalidad**

Con apoyo del profesor de Historia, investigar el origen de la vida democrática en los pueblos y desde cuándo México se define como un país democrático.

**Recursos y materiales**

Le recomendamos visitar la página:

<http://www.libros.es/search.php?searchid=18572286>

la cual le ofrece una serie de títulos sobre el tema de la democracia para enriquecer su clase.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Una vez que cada equipo tenga asignado uno de los contextos anteriores, investiguen.

1. Características de expresión utilizadas por él o en ese contexto.
2. ¿La comunicación está limitada o es abierta? ¿Está vigilada o es libre?
3. Los habitantes que interactúan en el contexto que investigan, ¿pueden manifestarse libremente o solo son receptores que no pueden emitir opiniones?
4. Los habitantes que interactúan en el contexto que investigan, ¿pueden intercambiar entre ellos información, gustos y preferencias, sin sentir que están limitados para ello?

En el salón de clase y con apoyo de su profesor, intercambien la información que documentaron. De todo lo expresado, identifiquen si hay manifestaciones cotidianas de democracia y argumenten por qué.

La democracia como forma de vida ha tenido múltiples manifestaciones según la organización de las sociedades. En algunas culturas europeas (griega y romana, fig. 4.15) se han encontrado sus orígenes y en otras sociedades ha aflorado gracias a movimientos armados (revolución francesa).



**Fig. 4.15** Se ha encontrado el origen de la democracia en las civilizaciones griega y romana.

Cualquier manifestación ideológica de las personas por implantar y desarrollar la democracia con todos sus derechos y libertades va encaminada en el mismo sentido: hacia el derecho de la libertad, justicia e igualdad de las personas y el bien común de los seres humanos.

### Respeto a las diferentes formas de ser

En los medios de comunicación encontrarás diversas manifestaciones para lograr consagrar los derechos supremos; algunas son protestas pacíficas, otras consisten en la formación de grupos o asociaciones internacionales, pensadores y luchadores sociales, que actúan en función de las causas sociales, lo que implica diferentes formas de ser, pensar y actuar.

Las personas, los grupos y las sociedades son diferentes, piensan de diferente manera y actúan de formas muy variadas para ejercer sus libertades y derechos. Los humanos son iguales en derechos pero diferentes en forma de ser y pensar y, toda vez que existen libertades de actuar y pensar, es fundamental respetar esas diferencias, porque de esa manera respetas sus derechos y así creas el cauce para que respeten los tuyos.



### TU OPINIÓN CONSTRUYE

¿Tienes una forma de ser o eres cambiante? Describe tu forma de ser. Repasa el tema “Reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo”, del Bloque 1, para identificar tu forma de ser.

### Trato solidario y equitativo

La persona solidaria en la vida democrática, es incluyente porque piensa en el bienestar de los demás; se preocupa porque se hagan valer sus derechos y los de las otras personas. Es solidaria porque enfrenta retos, asume compromisos responsables en su comunidad al cuidar el medio ambiente y al crear espacios participativos en donde se hacen valer los derechos de otros seres humano. Es fiel vigilante de que las garantías no sean transgredidas por las autoridades u otros miembros de su comunidad.

### Qué observar

Reflexionar en grupo acerca de los beneficios de la libertad y el perjuicio de los excesos de la misma, por ejemplo, las redes sociales. El profesor deberá guiar la actividad.

### Espacio creativo

Solicite al alumno que escriba una descripción de por los menos dos páginas con el tema “Me reconozco y me quiero”.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Espacio creativo**

Elaborar carteles con frases e imágenes relativas al trato equitativo en cualquier ámbito: escolar, familiar y/o laboral. Si lo desea puede realizar una premiación de los tres mejores carteles, en la ceremonia cívica más próxima.



**Fig. 4.16** El trato equitativo es una característica fundamental de la vida democrática. Como principio, no ha pasado de moda desde su proclamación en la revolución francesa. Implica equidad en la distribución de la justicia, igualdad en derechos y oportunidades y exclusión de la discriminación.

Las libertades y derechos requieren de una conciencia solidaria que conecte a tu persona con las necesidades, carencias y preocupaciones de los integrantes de tu casa, escuela y comunidad.

El trato equitativo favorece las relaciones humanas, fomenta la convivencia de la familia y de la sociedad en general, porque se promueven oportunidades para los individuos en los aspectos social, económico y político (Fig. 4.16).

En un ambiente en donde las personas son tratadas con igualdad y respeto se favorece el diálogo y la tolerancia como elementos fundamentales en la vida democrática del país, la cual genera una convivencia benéfica entre las personas.

**Disposición al diálogo**

La capacidad del diálogo entre los seres humanos encuentra expresión en muchos sentidos y formas, ya sea en signos, letras, pinturas, imágenes o fotografías. Las personas constantemente están comunicando formas de pensar y sentir, por lo que es importante que, bajo la condición de emisor o receptor en cualquier situación, muestres una disposición a escuchar y tratar de entender lo que otras personas te comunican, porque solo así, las ideas serán efectivas y no quedarán en simples palabras.

Si favoreces el diálogo, fortaleces el trato equitativo, porque a su vez serás también escuchado. Si estás dispuesto para el diálogo, fortalecerás la comunicación para encontrar soluciones a los problemas o conflictos de tu vida y de tu sociedad.

**Construcción de acuerdos y compromiso con su cumplimiento**

En la vida democrática de una sociedad existe diversidad de pensamiento, pero lo anterior implica que, mediante el diálogo, los miembros de la sociedad, los líderes sociales y los gobernantes, logren el consenso de ideas que permitan construir acuerdos o resolver conflictos.

En la construcción de acuerdos existe la divergencia de ideología entre las personas, pero siempre debe imperar la tolerancia en donde todos los sectores de la sociedad sean escuchados y se generen procedimientos para atender los asuntos o problemas que aquejan a la colectividad. Podemos concluir que los acuerdos se construyen bajo parámetros de comunicación, acercamiento y respeto para llegar a una negociación que sea favorable a los intereses de la colectividad.

En el compromiso para asumir acuerdos siempre debe estar presente la buena voluntad de los participantes, líderes o gobernantes, pero lo más importante, es que los compromisos deben ser honestos y leales, porque existe disposición para cumplir con las obligaciones asumidas, con el propósito de que los acuerdos o resoluciones sean en beneficio de la mayoría y no solo de unos cuantos.

**Transversalidad**

Proponga a los alumnos que en colaboración con el profesor de Español, revisen los elementos que conforman la acción del diálogo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Con base en el trinomio, solicite a los alumnos un ejemplo o que resuelvan un problema entre compañeros, donde los involucrados utilicen el diálogo, la tolerancia y la negociación para la resolución del conflicto.



**REFLEXIONES**

Checa el siguiente trinomio cívico.

Disposición al diálogo	+	Tolerancia	+	Negociación
= Acuerdos democráticos				

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for a pedagogical record.



### Participación en asuntos de interés colectivo: la construcción del bien común en diversos ámbitos de convivencia

La participación no solo es competir en certámenes, concursos o actividades deportivas, es un sentimiento fraterno y muestra de solidaridad entre las personas que te rodean que, al igual que tú, se preocupan por situaciones o problemas de la comunidad o de la sociedad, buscando la solución.

La participación democrática activa, implica formar parte de grupos, representa solidaridad en el planteamiento y solución de problemas, puesto que si participas ya no serás parte del problema si no de la solución.

La participación implica voluntad generosa, disposición de ofrecer tu persona y tu tiempo en beneficio de otros, por lo que, en la medida en que participes, tu voluntad se unirá a la de las mayorías, configurándose las primeras etapas de cualquier proceso de la vida democrática.

La participación en asuntos de interés colectivo es una acción fundamental en la vida democrática de los individuos. Es un elemento primordial para que te incluyan en los problemas familiares, comunitarios o sociales. Es conciencia para tomar parte y ser responsable de la vida democrática de tu casa, escuela o comunidad. Es voluntad contra el abstencionismo de los seres humanos que prefieren seguir viviendo en la sombra que cobija el conformismo, la mediocridad y la sumisión (Fig. 4.17).

*Si no participas en la vida democrática de la escuela o de tu comunidad, caerás en el olvido de las personas y promoverás conformismos ante la problemática que hasta ti mismo te aqueja.*



**Fig. 4.17** La participación democrática evita el conformismo.

### Cómo enriquecer la actividad

Por equipos, mencionar cinco problemas que se presentan en la escuela, por ejemplo: falta de material, recolección de la basura, alumbrado, etc., y lo escriban en hojas de rotafolio.

Posteriormente, los alumnos deberán plantear posibles acciones tendientes a solucionar los problemas que se mencionaron.



### TU OPINIÓN CONSTRUYE

¿Qué opinas de la participación democrática? Toma en cuenta que la participación representa acciones generosas, libres y voluntarias de tu parte, para atender problemas que aquejan a la sociedad y proponer soluciones.



### PONTE EN ACCIÓN



#### ¿Cómo solicitas ayuda?

Trata de localizar o detectar un problema que se suscite en tu escuela o comunidad. Puede ser cualquier situación que consideres que esté mal, por ejemplo: la existencia de autos abandonados, la escasez de botes de basura o de buzones para correspondencia, venta de cigarrillos o solventes a menores de edad.

Después redacta una carta (ver formato en la siguiente página) al Jefe delegacional o municipal, en la que indiques tu nombre y expongas la situación. Pídele a tus padres que la firmen en tu representación y no olvides, al entregarla, el acuse de recibo. Espera respuesta.

Después de un tiempo, digamos 30 días o antes, si recibiste respuesta, contesta las siguientes preguntas marcando con una palomita.

- |  |    |    |
|--|----|----|
| ¿Recibiste respuesta?                          | Sí | NO |
| ¿Tu solicitud fue atendida?                    | Sí | NO |
| ¿Tu solicitud fue canalizada a otra autoridad? | Sí | NO |

### Qué observar

Solicite la participación de varios alumnos para que expongan su opinión ante el grupo y se llegue a un consenso si es posible.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---

**Transversalidad**

En colaboración con el profesor de Español, los alumnos revisarán las características fundamentales de un memorándum.

**Cómo enriquecer la actividad**

En caso de decidir entregar la queja ante la autoridad correspondiente, se recomienda informar y pedir el acompañamiento de padres o tutores.

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos que en casa redacten los acuerdos verbales y los implícitos que rigen las relaciones en su familia. Por medio de una plenaria motive a los alumnos a compartir los resultados de la investigación que realizaron e identificar sus similitudes y diferencias.

**Formato**

*No olvides pedir acuse de recibo y también es válido que tu solicitud la realices por correo electrónico por lo que si no tienes cuenta de correo puedes solicitar la ayuda del responsable del aula de medios y la de tus padres o de un profesor*



Fig. 4.18 Siempre pide acuse de recibo.

Fecha

Jefe delegacional o Presidente municipal en \_\_\_\_\_

Presente.

(Inserta tu nombre), por mi propio derecho y señalando como domicilio el ubicado en: (Indicar domicilio completo, calle con número exterior e interior de ser el caso, colonia o población y código postal), por este conducto le hago saber la siguiente problemática :

(Describir problemática en forma sucinta y objetiva especificando lugares con exactitud y describiendo circunstancias de tiempo, lugar y modo de ser el caso.)

Atentamente,

Recibido (Fig. 4.18)

\_\_\_\_\_  
(Firma o escribe tu nombre)

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma)

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

fin de que se construyan acuerdos o negociaciones con base en la verdad y el sentido de justicia que, por ser ámbito familiar, dependerá de tus padres.

En la construcción de acuerdos familiares, se reforzará la confianza entre los miembros de la familia haciendo que vínculos afectivos sean más sólidos, porque desembocarán en la unión de la familia, generando un espacio de seguridad, convivencia y bienestar (Fig. 4.19). Por eso nunca olvides el acercamiento con tus padres y familiares para que, mediante el diálogo y el respeto, se propicien soluciones a problemas cotidianos.

En el ambiente escolar y comunitario, la construcción de acuerdos también requiere de consenso y tolerancia basada en el diálogo y el respeto. A diferencia del ámbito familiar, es necesario identificar qué problemas atañen a todos los miembros, por lo tanto, los acuerdos deben ser integrales, incluyentes y equitativos para todos los participantes. Deben beneficiar también a los miembros que no formaron parte de la negociación, con la finalidad de que predomine el ambiente democrático para todos.



Fig. 4.19 Con la construcción de acuerdos familiares se refuerza la confianza.

### Formulación de argumentos informados, articulados y convincentes para dirimir diferencias de interés y de opinión

Una de las cualidades en la formulación de argumentos o razones, ya sea para construir acuerdos o toma de decisiones personales o en asuntos de interés colectivo, depende de la información con que cuentas para negociar, debatir o participar en cada situación. Siempre será necesario, además, conjuntar tus ideas de tal manera que muestren coherencia, sustento y congruencia en documentos o medios de información, de modo que tus argumentos sean verdaderos y convincentes, congruentes con tus posiciones e ideología.

Tu grado de participación en los asuntos no solo dependerá de tu intervención; es necesario que, en cada problema, situación o conflicto en que pretendas intervenir, hagas acopio de toda la información posible, pues si conoces las causas a fondo, será más fácil proponer la solución a los problemas.

Una vez que cuentas con suficiente información, es necesario emplear la fórmula “pensar, decidir y actuar” con respeto y tolerancia, de tal manera que tus argumentos estén bien articulados, no solo con sustentos de información, sino que están apegados a tus principios éticos para convencer a las personas con quienes participas.

Siempre existirán personas que piensan diferente a ti, pero si tus argumentos encuentran sustento en datos constatables y están soportados o unidos sobre la base de textos, documentos o cifras, solo dependerá de tu habilidad como negociador para convencer a los demás y para eso, será necesario emplear el diálogo honesto.

Ante problemas sociales (hambre, pobreza, delincuencia, adicciones) y los avances en la tecnología de los medios de comunicación (televisión, radio, Internet) las sociedades contemporáneas están cada día más enteradas de los sucesos o acontecimientos nacionales e internacionales, por lo que es factible encontrar diferentes opiniones respecto a los gobiernos democráticos y su cumplimiento de las normas para erradicar la tortura y la discriminación.



#### Transversalidad

Apóyate en lo que aprendiste en Español 2, tema “Práctica Social del Lenguaje: Documentos sobre los Derechos Humanos”, para que puedas reconocer su importancia en la regulación de las relaciones entre los integrantes de la sociedad actuales.

#### Cómo enriquecer la actividad

Solicite a los alumnos que ya sea en periódicos o canales televisivos aprecien los debates en las cámaras de diputados y/o senadores, y escriban sus opiniones en un ensayo acerca de los debates que ahí se llevan a cabo para consensuar y promulgar leyes.

#### Recursos y materiales

Le recomendamos visitar la página del canal del congreso en línea en la cual encontrará: conferencias magistrales, debates, mesas de diálogo, documentales, entre otros, los cuales le serán de gran utilidad.

[http://www.canaldelcongreso.gob.mx/nueva\\_imagen/programacion.php](http://www.canaldelcongreso.gob.mx/nueva_imagen/programacion.php)

#### Qué observar

Se recomienda crear un espacio en clase, con el fin de que se comente y exponga lo investigado en la clase de Español.

#### Bitácora pedagógica


La diferencia de interés por determinada problemática económica, social o política no debe ser considerada como abstencionismo o indiferencia, puesto que las sociedades actuales están integradas por hombres y mujeres pensantes con distintos puntos de vista derivados de las condiciones sociales que imperan en su entorno social.

La diferencia de opinión tendrá lugar cuando varias personas estén preocupadas por la misma problemática. Esta puede ser social (pornografía infantil), política (libertades ciudadanas) o económica (globalización, recesión económica), pero los canales de acción de cada una de ellas proponen diferentes puntos de vista y soluciones, estableciéndose de esta manera el diálogo.



**PONTE EN ACCIÓN**



**Armando la problemática para encontrar la solución**

Pide a tu profesor que les explique por qué en toda participación es necesario el acopio de información, a fin de que los argumentos encuentren sustento sobre hechos reales.

Después, en un pliego de cartulina, escribe con letras grandes una problemática o un tema social, económico, político o cultural que consideres importante y también, en un simple enunciado, por qué piensas que se están lesionando derechos de otros seres. Ejemplos.

- Drogadicción → Degrada la dignidad del ser humano.
- Tala de árboles → Se daña el medio ambiente y la atmósfera.
- Violencia en los estadios de fútbol → Se afecta la convivencia.

Cada cartulina se deberá fijar alrededor del salón de clases. Tú y tus compañeros deberán leerlas y después, en los espacios en blanco, otros alumnos podrán escribir o dibujar su punto de vista sobre la problemática; incluso la opinión a insertar puede estar en contra del enunciado inicialmente escrito. Deben formular argumentos, cuidando que éstos se encuentren fundamentados, con el fin de buscar ser convincentes. Ahora bien, los compañeros podrán manifestar sus diferencias de opinión.

Separa tu cartulina de las demás y escribe en tu libro si cambió tu punto de vista una vez que hayas leído las opiniones de los demás.

**Cómo enriquecer la actividad**

Destacar los problemas de rechazo ante conductas indeseables.

Pida a los alumnos una lista de las conductas mencionadas y que las ilustren con fotografías de periódicos o revistas.

**Qué observar**

Indique a los alumnos que esta actividad la realizarán en el cuaderno, deberán compartir sus opiniones y tratar de llegar a un consenso.

**Responsabilidades y compromisos en la acción colectiva**

El compromiso con la humanidad es labor de todos los integrantes de la sociedad, consiste en promover y defender los derechos humanos de los sectores vulnerables ante los abusos de autoridades, gobernantes y de los delincuentes por las vías legales (denuncia y rendición de cuentas), lo que traerá como consecuencia servidores públicos más éticos y eficientes y el castigo a los infractores de la ley.

En la historia de la humanidad, personajes ilustres han luchado por el reconocimiento de libertades de los seres humanos y, como consecuencia de su conducta, han terminado en la cárcel o pagado con su vida. Sin embargo, no les importó el sufrimiento porque tenían un compromiso ético con la humanidad, su sentido de responsabilidad fue proteger el respeto a la dignidad humana.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Todas las personas tienen el compromiso moral y la responsabilidad ética de impulsar, promover, difundir y salvaguardar acciones en beneficio de la colectividad, como el respeto y el cuidado de nuestro entorno ecológico.

La promoción e impulso de los derechos humanos, la justicia y el bien común no hubieran sido reconocidos sin la labor e impulso de las acciones colectivas de los seres humanos, por lo que es compromiso de todas las generaciones vigilar que las autoridades los respeten y la sociedad los cumpla.

Responsabilidad significa afrontar las consecuencias de tus actos, pero si realizas conductas en beneficio de la colectividad, tus acciones estarán provistas de nobleza y buena voluntad hacia otras personas.

El principio ético de la responsabilidad de proteger fue adoptado por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) e implica reconocer que la responsabilidad primaria en los problemas de la sociedad tales como: hambres, masacres, muertes de niños por inanición y violación de mujeres, la tiene el Estado y solamente si éste no puede o no quiere cumplir con ella, o si él mismo es el culpable de los crímenes, la actuación pasará a ser responsabilidad de la comunidad internacional. "Proteger" tiene un significado distinto a "intervenir", porque no solo incluye el deber de actuación, sino también los de prevención y reconstrucción posterior. Además, se puede intervenir en una situación de abuso sin proteger a las víctimas.

La responsabilidad de proteger implica compromiso en una acción constante de salvaguardar la justicia y la legalidad en tu escuela y comunidad. Significa denunciar ante autoridades escolares y gubernamentales tratos indignos, abusos o intentos de acoso sexual, corrupción y violación de los derechos humanos, así como delitos ambientales (Fig. 4.20).

La protección de tu persona y de la de los demás también es una responsabilidad, para que todas las autoridades, corporaciones económicas, grupos políticos y ciudadanos en general, respeten los derechos de todos. En caso de la negativa a cumplir con su deber, una autoridad puede ser objeto de tu queja formal y por escrito ante sus superiores, para que imperen la justicia y el bien común.

*Recuerda que aunque los derechos humanos estén reconocidos en textos jurídicos, sino se cumplen por las autoridades y por la sociedad son letra muerta, vivifícalos, divúlgalos y cúmplelos siempre en tu casa, escuela y comunidad!*



Fig. 4.20 Mantener vivos los derechos humanos.

**Espacio creativo**

Invite a los alumnos a organizar e implementar una campaña de difusión en su escuela sobre los derechos humanos. Pueden apoyarse con el material que elaboren en el aula de medios o digital, o a través de un periódico mural.

**El papel de los representantes y los representados en el contexto próximo**

Los representantes y los representados desempeñan un papel importante en todas las sociedades democráticas. Los primeros tienen el compromiso y la obligación ética y moral de conocer y defender los derechos de sus representados y a su vez, los representados deben establecer las bases para que la voluntad general se cumpla.

El mecanismo de la relación y unidad entre los representantes y los representados tiene que reunir determinadas características que son:

- Identidad de causas: todos persiguen el mismo fin.
- Identidad ideológica: sentimos, queremos e impulsamos los mismos principios éticos de justicia y bien común.
- El representante o líder, ante la colectividad, debe guiar las necesidades demandas de esta por las instancias legales previamente establecidas y respetando los derechos de las otras personas que no forman parte de su grupo. De lo contrario, su representatividad estará sujeta a la anulación por otro grupo o autoridad.

**Cómo enriquecer la actividad**

Revise con los alumnos las funciones de la sociedad de alumnos y del jefe de grupo, en el contexto de que ambos representan los intereses del grupo.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que investiguen cuáles son los llamados delitos electorales, deberán ilustrarlos para ejemplificar cada uno.

**Cómo enriquecer la actividad**

Integrar grupos de trabajo, posteriormente asigne temas donde se deban fijar posturas colectivas como la basura en la vía pública, manifestaciones, comercio ambulante, etc.

Al terminar la actividad anterior, realice una plenaria en la que los alumnos compartan posibles propuestas para resolver las problemáticas. Pueden tomar fotografías de esta actividad como evidencia de lo realizado en clase.

El papel de los representados debe ser activo en forma eficiente y permanente, de tal manera que su participación en la vida democrática no se circunscriba a la elección de un determinado líder, representante o candidato. El papel de los representados implica, sobre todo, vigilar las acciones del representante, la inclusión o reclutamiento de personas o grupos para que, por conducto del diálogo, se integren a la causa.

En las sociedades democráticas modernas se habla del principio del gobierno representativo como un derivado de la democracia, en donde el papel de los representantes está dirigido a comprender las necesidades de la voluntad general y con esa consigna, los representados deben confiar los asuntos públicos a sus autoridades y representantes.

Lejos de confiar los asuntos públicos a los representantes, sean o no los que los miembros de la sociedad hayan elegido por conducto de cualquier proceso democrático, es necesario que cuando formes parte de un grupo y sea representado por una persona, desempeñes un papel activo en la vida política y social de tu comunidad, solicitando a los representantes transparencia de sus actos, rendición de cuentas, aplicación de políticas en donde impere el respeto, la justicia y el bien común en beneficio de todos.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Practicas responsabilidades colectivas? Indica cuáles. Identifica que la responsabilidad colectiva es un compromiso de participación para defender los derechos, denunciar delitos y observar el cumplimiento de la ley.



**PONTE EN ACCIÓN**



**¿Cómo expones ideas o conceptos?**

Pide a tu profesor que repasen brevemente el tema "Valores compartidos y no compartidos", del Bloque 3. Después, solicítale que organice dos equipos de trabajo, de los cuales, uno será el de los "demócratas" y el otro el de los "políticos demagogos".

Material a utilizar: Balón de fútbol, banderines y silbato

Árbitro: Profesor

Abanderados: Alumnos

Cada alumno elaborará un banderín de color amarillo, puede ser de cualquier material: cartulina, papel china, manila, ilustración.

A su vez, 10 alumnos insertarán en diez tarjetas tamaño Bristol (3 x 5 cm) las palabras: derechos humanos, libertad, igualdad, fraternidad, diálogo, tolerancia, respeto, solidaridad, democracia y justicia.

Las tarjetas serán revueltas al azar y cada alumno, sin ver, escogerá una de la mano del árbitro y tendrá tres minutos con el balón en sus manos para exponer lo que piensa respecto del tema que le haya sido asignado.

Si en el transcurso de la exposición alguno o algunos abanderados consideran que el ponente se está saliendo o desviando del tema, alzarán el banderín y el maestro decidirá con un silbatazo si procede el señalamiento de fuera de juego, lo que implicará que el ponente detenga su discurso y comience de nuevo. Al cabo de dos señalamientos de fuera de juego avalados por el árbitro, el alumno abandonará su ponencia y pasará a formar parte del equipo de los "políticos demagogos".

Los alumnos que terminen su ponencia, integrarán al equipo de "los demócratas".

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Al final, cada equipo nombrará a un representante. En el caso de los demagogos, la persona que los representante tendrá cinco minutos para hacer valer sus derechos, expresando sus razones y consideraciones por las que crea que fueron obligados injustamente a desertar de su ponencia.

Como réplica, el representante de los demócratas expresará si está a favor o en contra de las perspectivas del representante de los Políticos.

**PALABRAS CLAVE**

Respeto, justicia, diferencias, diálogo, interés, opinión, representación

*Juega limpio. Levanta tu banderín de manera honesta y responsable cuando consideres que verdaderamente el ponente se está saliendo del tema.*



**Fig. 4. 21** Participa de manera honesta y responsable.

**Cómo enriquecer la actividad**

Indique a los alumnos que escriban las palabras clave en su cuaderno y las utilicen en una frase donde se utilice su significado.

**La democracia como forma de gobierno**



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

Etimológicamente, la palabra *democracia* se compone de dos palabras griegas: *demos*, que significa pueblo, población, gente y *kratos*, que significa gobierno.

Conforme a la definición etimológica, podrías fácilmente establecer el concepto democracia como “gobierno del pueblo”.

Sin embargo, la democracia es un régimen político, un estado de derecho (normas jurídicas que regulan la conducta de las personas y los grupos) que se basa en valores éticos y en el reconocimiento de derechos humanos en beneficio de la colectividad (Fig. 4.21).

La democracia es, a su vez, una forma de gobierno con una organización económica y social que por sus políticas y programas gubernamentales incluye a todos los seres humanos que integran una nación, sin distinción de raza, sexo o religión (Figs. 4.22 y 4.23). La democracia promueve la participación de todos los ciudadanos para intervenir en la elección del representante de los gobernados y desarrolla una cultura de respeto a la dignidad humana.



**Fig. 4.22** Muchos hombres y mujeres deciden realizar una carrera política, con la aspiración de apoyar a su nación.

*Abraham Lincoln en 1863, definió la democracia como “el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.*



*Todas las personas tienen una idea o concepto de democracia.*



**Fig. 4.23** Existen distintos conceptos de democracia.

**Cómo enriquecer la actividad**

Los alumnos buscarán en diferentes fuentes de información artículos que se refieran al tema de la democracia y los confrontarán con lo que hayan traído sus compañeros para llegar a una definición en común.

**Transversalidad**

Pida a los alumnos que realicen un cuadro sinóptico con las diferentes modalidades de gobierno que existen en el mundo, mencionando los países que lo presentan, para ello pidan ayuda a su profesor de Historia.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.



PONTE EN ACCIÓN



Pide a tu profesor que te ayude a investigar definiciones sobre la democracia como régimen político, económico y social. Después elige tres definiciones de democracia y escríbelas en tu libro.

Respuesta abierta.

Handwriting practice lines for the first activity.

Qué observar

Realice esta actividad en el aula de medios o digital con el fin de que los alumnos consulten en Internet o en la biblioteca escolar lo solicitado.

Cómo enriquecer la actividad

Con apoyo de la escuela y los padres de familia, inviten a una persona que haya sido elegida democráticamente y ahora represente una autoridad, como el presidente municipal, delegado, presidente de la asociación de padres de familia, etc. para que exponga cómo a través de un proceso democrático fue elegido por votación.

Ahora entrevista a dos personas (pueden ser tus padre, parientes, amigos o maestros) o invita a un expositor experto en el tema. Anota sus definiciones de democracia y escribe tu conclusión acerca de su significado.

Respuesta abierta.

Handwriting practice lines for the second activity.

Cómo enriquecer la actividad

Realizando los trámites correspondientes, coordinar una visita a un edificio público donde trabaje una autoridad elegida democráticamente, como la presidencia municipal, delegación política, casa de gobierno, ayuntamientos, etc., para dialogar con la autoridad sobre los procesos democráticos de su localidad.

El gobierno democrático

El gobierno democrático requiere del voto o sufragio de los ciudadanos como generador de procesos de elección de representantes del poder Ejecutivo o Legislativo; no solo eso, en la libertad para elegir a los representantes o gobernantes va implícito el derecho a que cualquier persona, independientemente de su raza, sexo o religión, pueda aspirar a ser sujeto a cargos de elección popular como: presidente de la república, gobernador de estados, diputado, senador o presidente municipal.

Bitácora pedagógica

Blank lines for the pedagogical record.



El gobierno democrático reconoce la igualdad de todos los integrantes de una nación, de tal manera que mantienen políticas de equidad de género para que el sexo femenino tenga los mismos derechos y privilegios que el masculino y, a su vez, ambos géneros tengan seguridad y desarrollo para una vida digna. Además es incluyente, gobierna para todos los sectores de la sociedad sin distinción de raza, religión o condición social y deberá elaborar políticas sociales que generen acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud y educación para un desarrollo humano pleno.

Dentro de las funciones del gobierno democrático está la de proporcionar seguridad a los habitantes del Estado, a través de programas para abatir la delincuencia y formar autoridades o cuerpos policíacos que, bajo el estricto cumplimiento y apego a la legalidad, proporcionen justicia y seguridad a la sociedad.

El gobierno democrático promueve el acceso a oportunidades para que, en un ambiente de igualdad, el obrero, el campesino y el indígena, disfruten de los servicios de salud, vivienda y empleo digno, porque la democracia consiste en un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.



### TU OPINIÓN CONSTRUYE

¿Qué es para ti un gobierno democrático? Identifica los elementos y componentes de un gobierno democrático, tales como: voto ciudadano, igualdad, seguridad para todos, fomento de empleo, servicios de salud y educación.

### Los derechos políticos, sociales y culturales como derechos humanos

Los derechos humanos que se traducen en la garantía y en el respeto a la libertad, igualdad y seguridad de las personas, se convierten en derechos políticos para participar en la elección de cargos públicos o en derechos sociales que se trasladan en la obligación de los gobiernos democráticos de proporcionar servicios de salud, educación y empleos para sus gobernados, así como los derechos que comprenden participar en la vida cultural mediante el uso de lengua o dialecto propio y la promoción y defensa de las costumbres, hábitos y tradiciones imperantes en una comunidad.

### Los derechos políticos como derechos humanos

Los derechos políticos se encaminan a salvaguardar la libertad que tienen los individuos para ejercer su derecho a votar y ser elegido para ocupar cargos públicos. También comprenden la libertad que tienen los ciudadanos para participar en asuntos públicos (elecciones de Estado, protección de derechos humanos y libertades).

El derecho de los ciudadanos a elegir a sus representantes es una condición de igualdad entre las personas mayores de edad que tienen la misma nacionalidad. El derecho al voto es decisión, participación y es pilar fundamental de la vida democrática.

El derecho a votar y ser votado constituye una dualidad de derechos de igualdad y oportunidades en el hombre y la mujer. Actualmente, en la democracia mexicana, muchas mujeres ocupan cargos de elección popular en el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, y han desempeñado gubernaturas en algunos estados del país, por lo que algún día, una mujer puede llegar a ser presidente de la república. Todo depende ahora de la capacidad, preparación y voluntad de servicio de las personas, y no del sexo con el que nacieron.

### Espacio creativo

Invite a los alumnos para que a través de una representación teatral, organicen una elección, incluyendo los procesos de propaganda, logística, realización de la elección, difusión y aceptación de los resultados.

### Recursos y materiales

Le recomendamos consultar el libro *Manual del sistema de protección de los derechos político electorales en México*, de Felipe de la Mata Pizaña, editorial Porrúa.

Con este material podrá enriquecer su práctica docente.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

**Transversalidad**

Solicite el apoyo del profesor de Historia para investigar quiénes fueron las primeras mujeres con cargos de representación popular en México y otros países, y la trascendencia de sus mandatos. Pida a los alumnos que difundan el trabajo realizado con carteles colocados en la escuela.

El 17 de octubre de 1953 el Estado mexicano reconoció el derecho de las mujeres a votar y ser electas.



**Fig. 4.24** En México, las mujeres tienen derecho al voto desde 1953.

La libertad para votar de los ciudadanos significa el derecho a elegir a sus representantes sin miedos ni condiciones de ninguna naturaleza. Por medio del sufragio se constituye la decisión de las mayorías y se consolida la vida democrática de una sociedad.

La libertad de elegir a tus representantes en la escuela, asociación de padres de familia y de alumnos, en tu colonia, delegación o municipio, es un derecho que se ejerce con responsabilidad y respeto a los demás. Asimismo significa la posibilidad de delegar una facultad para que otra u otras personas representen tus intereses en la escuela, casa, comunidad, en los tribunales de justicia y en el país.

Los derechos políticos están relacionados con la vida democrática de un país, pues otorgan a los ciudadanos no solo la posibilidad de participar en elecciones para cargos públicos, sino que también comprende la participación activa para que a través de las vías legales como el derecho de petición, puedan solicitar y exigir a las autoridades y gobernantes la rendición de cuentas de su gestión y los servidores públicos justificar sus decisiones y aceptar sus responsabilidades (Figs. 4.24, 4.25 y 4.26).



**Fig. 4.25** Los mexicanos en la actualidad ejercemos el derecho al voto.

El voto es libre, secreto y universal y nunca debe ser objeto de intercambio por entrega de dinero, alimentos, beneficios o ayuda a tu persona o tu comunidad.



**Fig. 4.26** El voto es libre, secreto y universal.



**USA LAS TIC**

Consulta en la página de las Naciones Unidas: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/ListofIssues.aspx> (Consultada: 2 de octubre de 2012) y lee los artículos relacionados con los derechos humanos y el acceso al agua, la alimentación, el cambio climático y la solidaridad internacional, entre otros. Después comenten junto con su profesor como viven estas situaciones dentro de su comunidad.

**Cómo enriquecer la actividad**

Esta actividad se realiza en el aula de medios o digital con acceso a internet. Solicite a los alumnos un reporte por equipo de lo consultado.

**Derechos sociales como derechos humanos**

Los derechos sociales como derechos humanos, representan la posibilidad que tienen las personas de acceder a un empleo, vivienda y vida digna en igualdad de oportunidades, en un medio ambiente armónico y con servicios de salud que favorezcan el desarrollo humano.

Los derechos sociales representan la columna vertebral de los gobiernos democráticos porque, bajo principios de igualdad y libertad, existe equidad de género otorgando al sexo femenino las mismas condiciones laborales, salariales y protección de la salud que tiene el género masculino. Existe la libertad de culto, el derecho al voto femenino y el amparo en programas sociales que proporcionan asistencia médica y servicios tanto a hombres como a mujeres. De la misma forma que los derechos humanos, los derechos sociales conducen no solo a la satisfacción de necesidades primordiales como vivienda y sustento, sino que también están encaminados a que los miembros de la sociedad tengan una vida digna en todos los sentidos.

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

### Derechos culturales como derechos humanos

Los derechos culturales implican el respeto a las costumbres, tradiciones y hábitos de un grupo o sector social. Las manifestaciones culturales (artes, hábitos, organización social) representan la libertad que tienen las personas de vivir conforme a las características de su cultura, pero en apego a las normas y leyes del régimen federal.

Los derechos culturales representan la libertad responsable para profesar el culto que más agrade, ejercer las tradiciones de comunidad sin ser objeto de discriminación, practicar costumbres y preservar y enriquecer lenguas, dialectos, conocimientos y todos los elementos que constituyan una cultura e identidad.

Las manifestaciones culturales a través de las artes y tradiciones representan el derecho a la libertad que tienen los humanos de preservar sus usos y costumbres, sin más restricción que el mismo derecho de terceras personas. La cultura como manera de ser de un pueblo o sociedad, es un vínculo que proporciona igualdad e identidad entre las personas. Por eso es necesario que los derechos culturales sean dignificados mediante el respeto y la empatía.

### Procedimientos democráticos: el principio de la mayoría y defensa de los derechos de las minorías

La democracia se caracteriza por la legalidad en el procedimiento para establecer dirigentes o gobiernos que representen a todas las personas que integran un país. El procedimiento es simple a la vista, pero su naturaleza compleja radica en la participación de la ciudadanía y en las propuestas de los que aspiran a ser representantes.

Los procedimientos de la democracia parecen muy sencillos; sin embargo dado el hecho de que en la sociedad concurren pluralidad y diversidad de personas, puntos de vista e intereses políticos y económicos, es imposible conformar una sola voluntad popular, por lo que necesariamente en la vida democrática tienen que convivir personas diferentes, con pensamientos distintos e intereses propios.

Ante la imposibilidad de formar una sola voluntad, los métodos previamente establecidos para elegir a los representantes crearán el camino para que, en un ambiente de diálogo, tolerancia, respeto y mediante el sufragio individual y bajo procesos de elecciones libres sin la intervención del gobierno, prevalezca la decisión de la mayoría de los electores.

Los procedimientos democráticos, para ser legítimos, necesitan de la participación de todos los sectores de la sociedad, donde se requiere el voto de los habitantes de un Estado y, en algunas legislaciones se prevé el voto de ciudadanos que no radican en su país de origen (voto en el extranjero. Fig. 4.27). Porque el principio de inclusión democrática toma en cuenta a todos los ciudadanos por igual, independientemente de su sexo, raza, creencia religiosa, posición social, residencia u orientación sexual.

### El principio de la mayoría y defensa de los derechos de las minorías

Los procedimientos de la democracia establecen una serie de fórmulas o métodos para que la voluntad de la mayoría se consolide en una decisión que habrá de designar un representante basado en tres escenarios que son:

- Existencia de diferentes propuestas o alternativas por parte de representantes de partidos políticos u organizaciones con los objetivos de representar, gobernar, organizar y dirigir a los gobernados o representados.

En el año 2006, se reformó el artículo 360 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que los mexicanos que residen en el extranjero pueda votar para elegir al presidente de la República.



Fig. 4.27 También pueden votar los mexicanos que estén en el extranjero.

### Espacio creativo

Organice equipos para mostrar las riquezas culturales de los diferentes grupos étnicos (artesanías, trajes típicos, comidas, etc.). Tome fotografías y/o videos como evidencia del trabajo en el aula.

### Cómo enriquecer la actividad

Pida a los alumnos investigar si los procedimientos democráticos que se llevan a cabo en nuestro país se realizan bajo un clima de respeto.

### Cómo enriquecer la actividad

Integre grupos que asumirán el rol de una minoría, por creencia, costumbre, preferencia o color de piel y en plenaria deberán argumentar el maltrato que reciben estos grupos y los derechos que les corresponden. Recuerde moderar la participación de los alumnos.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Reflexión**

Pregunte a sus alumnos si consideran que la democracia ha mejorado o empeorado con respecto de años anteriores. Pueden investigar en internet o en otros medios para justificar su respuesta.

**Cómo enriquecer la actividad**

Después de leer el texto de la derecha y el glosario, anoten el concepto en su cuaderno e ilustren el tema.

**Cómo enriquecer la actividad**

Esta actividad debe realizarla con los alumnos en el salón de medios o en el centro de computación, pida que consulten la página del IFE [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx) para contestar la sección de **Colabora**.

- Con base en las propuestas de los representantes, el conjunto de personas o electores que forman la ciudadanía elige a un representante por medio de su derecho a votar.
- El representante que obtenga el mayor número de aprobaciones o votos por parte de los ciudadanos, obtendrá el mandato para representar a la totalidad de las personas que integran una nación; a esto se le llama principio de la mayoría. Este principio da certeza a quienes integran la sociedad de que las decisiones se tomaron de acuerdo con la elección de la mayoría; en eso se basa la legitimidad del gobernante.

**Glosario**

**Elector.** Persona que elige o tiene derecho a elegir, especialmente en unas elecciones políticas.

Bajo el esquema anterior, todos los votos tienen igual valor y cada **elector** tiene derecho a emitirlo una sola vez; sin embargo, no implica que la decisión de las minorías no cuenten o sean excluidas, ya que existe el derecho a acudir a los Tribunales para que, de ser el caso, se rectifiquen las anomalías de un determinado procedimiento democrático.

**COLABORA**

Investiga y responde.

1. Todos los habitantes votan, ¿sí o no?

**No.** (Pueden complementar su respuesta con lo que hayan revisado en internet.)

2. ¿Quiénes pueden votar y por qué?

**Todos los mexicanos mayores de 18 años inscritos en el registro federal de electores y cuentan con una credencial para votar con fotografía, quienes hayan sido rehabilitados en sus derechos político-electorales, y los que cuenten con una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que en sus resolutivos ordene que se les permita votar.**

3. ¿Quiénes no pueden votar y por qué?

**Los menores de edad, y ciudadanos cuyos derechos político-electorales fueron suspendidos por haber cometido algo fuera de la ley.**

4. ¿Quiénes votan y por qué?

**Ojo: Se repite la pregunta número 2, por lo que no es necesario responder.**

5. ¿Quiénes no votan y por qué?

**Ojo: No es necesario responder, la pregunta se repite.**

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Como puedes darte cuenta, la mayoría siempre es relativa y, por legitimidad, su reconocimiento implica reconocer que existe una minoría. Esta minoría tiene derechos, mismos que deben respetarse por los acuerdos de la mayoría, dado que es la característica de un gobierno democrático.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Has defendido a alguien o alguna causa? Repasa el tema “Valoración de los derechos de los demás”, del Bloque 3, y aplica tu sentido de justicia.

**Respeto al orden jurídico que se construye de forma democrática y se aplica a todos por igual; ejercicio de la soberanía popular**

El orden jurídico de un Estado se compone de diversas normas jurídicas establecidas en las constituciones, leyes, códigos y reglamentos, por lo que la vida democrática de una sociedad descansa en una normatividad que concede derechos pero, a su vez, establece obligaciones a todas las personas.

La dualidad de las normas jurídicas al reconocer derechos y establecer obligaciones, conduce a la responsabilidad ética de cada persona de respetar el orden jurídico.

El respeto al orden jurídico implica el cumplimiento de la ley y las instituciones que de ella derivan. La ley puede no ser perfecta, pero su principio de generalidad que aplica a todos por igual, no distingue raza, sexo, condición social, ni económica.

La vida democrática de una sociedad está basada en los procedimientos para elegir a representantes mediante reglas claras y precisas, que establecen los mecanismos de participación de todos los ciudadanos y en donde prevalece el principio de mayoría y el respeto a las minorías, por lo que todos los hombres y mujeres están obligados a respetar los procesos democráticos (Fig. 4.28).

El respeto al orden jurídico implica que todas las personas reconozcan y acepten las normas jurídicas que regulan la convivencia democrática de una sociedad. Sin embargo, el reconocimiento y aceptación está en la conciencia ética de cada ciudadano para no transgredir las normas jurídicas, toda vez que, al cumplir la ley, respetas los derechos de otras personas que también están participando en la vida democrática del país.

**Ejercicio de la soberanía popular**

La **soberanía** popular es la voluntad de la ciudadanía, simbolizada en los procedimientos democráticos electorales para elegir la forma de gobierno que más le conenga al pueblo.

El ejercicio de la soberanía radica en la participación de los hombres y las mujeres en la vida democrática de una sociedad. La soberanía popular es la voluntad del sufragio basado en normas jurídicas que presuponen un estado de derecho.

El gobierno es el depositario de la soberanía popular de los ciudadanos; es la voluntad del pueblo la que ordena la constitución de un determinado régimen político.

La soberanía es decisión fundamental para que el pueblo, por medio de los Poderes de la Unión, los estados y municipios a través de los gobiernos locales, ejerza su poder y no permita la intromisión de extranjeros en asuntos políticos que solo le conciernen al Estado y a su ciudadanía.

*El principio de la mayoría establece que en ausencia de unanimidad, la decisión de la mayoría de los electores es la que debe prevalecer.*



**Fig. 4.28** El principio de mayoría.

**Espacio creativo**

Mediante un sociodrama, los alumnos representarán una acción injusta cometida a uno o varios alumnos, y otro grupo defenderá los derechos de sus compañeros, solicitando que se haga justicia.

Debe moderar la actuación y vigilar que impere en todo momento un ambiente de respeto y tolerancia.

**Recursos y materiales**

Recomendamos la película *Caballero sin espada*, de Frank Capra, la cual podrá ser de gran utilidad para enriquecer la clase.

**Glosario**

**Soberanía.** El derecho de una nación a defender el ejercicio de su poder al interior de su territorio

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos copiar el término e ilustrar con alguna nota periodística.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

El ejercicio de la soberanía popular presupone la obligación del Estado de garantizar una elección legal e imparcial a los ciudadanos para que éstos, bajo un marco de libertad e igualdad, elijan a los integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo en los distintos niveles de gobierno.

### Qué observar

Elabore un cuadro dando el concepto de estado o gobierno soberano y mencione algunos países que cumplan con esta característica, también mencione los países que no llevan ese tipo de gobierno.



### Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?

El artículo 39o de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece la naturaleza de la soberanía nacional y dice a la letra:

“La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo momento, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.



### TU OPINIÓN CONSTRUYE

¿Qué es para ti la soberanía? Considera que la soberanía es una especie de autonomía de voluntad para gobernarse a sí mismo, pero observando en todo momento las reglas y normas, del Estado y la sociedad.

### Cómo enriquecer la actividad

Se recomienda pedir a los alumnos que en el aula de medios digital o de computación, consulten la página del IFE:

[www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)

e investiguen sobre el tema de **Mecanismos de representación de los ciudadanos en el gobierno democrático.**

### Mecanismos de representación de los ciudadanos en el gobierno democrático

Los hombres y mujeres mayores de edad (más de 18 años) y mexicanos por nacimiento, tienen el derecho y la libertad de participar en la formación de los regímenes políticos que alojan a la democracia como una forma de vida.

Bajo el derecho de igualdad, todos los ciudadanos sin distinción de raza, género o condición social son admisibles para ocupar cargos públicos de elección popular, o bien, delegar mediante el ejercicio de su soberanía el mandato para que sean representados en los poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

La representación incluye actos por los cuales un representante, gobernante o legislador, actúa en nombre y conforme a los intereses de sus representados. El actuar diario del representante debe conducirse por principios éticos y conductas honestas respecto de las exigencias, carencias o necesidades de las personas que conforman una nación, a efecto de cumplir el mandato que la mayoría le ha conferido.

La representación implica correspondencia, comunión y afinidad entre los representantes y los representados, para que en un ambiente de respeto, solidaridad y fraternidad, el mandato representativo automáticamente sea democrático.

Bajo el mandato representativo, servidores públicos, organizaciones privadas, públicas y partidos políticos, estrechan relaciones de sus representados a través de conductos o vías institucionales para que sean atendidas las demandas ciudadanas.

La figura de la representación es vital para todas las personas que integran una nación. El indígena, la mujer, los niños y adolescentes y los grupos vulnerables necesitan tener una voz que los represente y que vele por sus derechos humanos y políticos.

### Recursos y materiales

Le recomendamos visitar la página

<http://listas.economista.es/economia/524-los-10-mejores-documentales-sobre-economia>

en la que encontrará una serie de documentales que le ayudarán a fortalecer su situación didáctica.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

En México, el Instituto Federal Electoral (IFE), es la institución responsable de cumplir con la función estatal de organizar las elecciones federales, es decir, las relacionadas con la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y de los diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión.

Los mecanismos de representación de la ciudadanía están conformados por grupos sociales instituidos en partidos políticos e instituciones públicas o privadas para que la decisión expresada a través de los sufragios sea contada y respetada.

En los mecanismos de representación de los gobiernos democráticos deben imperar:

- Las instituciones públicas que representen la organización de los procesos electorales por los cuales los ciudadanos, mediante el voto, realicen el ejercicio de su capacidad para designar a sus representantes.
- La asociación de ciudadanos en pleno uso de sus derechos cívicos y políticos para formar grupos o partidos políticos que representen los intereses de sus afiliados e intervengan en la vida democrática de la sociedad en beneficio de la ciudadanía
- Instituciones judiciales para garantizar la legalidad de los actos y resoluciones que declaren las instituciones electorales; cabe señalar que por la vía jurídica se establece un sistema de medios de impugnación que garantiza el respeto al voto representado por las minorías.
- Los mecanismos de representación en las distintas etapas de los procesos electorales garantizan la protección de los derechos políticos de los ciudadanos de votar, ser votado y de libre asociación.

**Cómo enriquecer la actividad**

Pida a los alumnos que a través de una exposición expliquen qué tipo de información se encuentra en la página del IFE.



**Y TÚ, ¿YA LO SABÍAS?**

En México, el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) es la máxima autoridad en materia electoral y le corresponde resolver las oposiciones o impugnaciones que interponen los partidos políticos en las elecciones de diputados, senadores y presidente de la república.

**Sistema de partidos y elecciones democráticas**

Los sistemas políticos se componen de un conjunto de partidos existentes durante un determinado régimen de gobierno, que se caracterizan por su ideología, número de sus afiliados y su estrategia política para participar en la vida democrática de una sociedad.

La cantidad y número de partidos políticos depende del régimen de gobierno, por lo que, en un sistema político competitivo, pueden existir más de un partido político que compita por el apoyo popular, ofreciendo alternativas o propuestas a la ciudadanía para que se les confíe la representación, como es el caso de México.

En los sistemas políticos se destacan dos agrupaciones que son: sistemas de partidos competitivos y sistema de partidos no competitivos.

**Cómo enriquecer la actividad**

Investigar en diversas fuentes confiables (libros, revistas documentales, páginas de internet) las características de los personajes que integran el Tribunal Federal Electoral, qué casos resuelven, e identifiquen un caso relevante resuelto por este organismo y compartirlo en una plenaria.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

Copiar el término, ilustrarlo y compararlo con una imagen en internet y compartir en clase las diferencias.

**Transversalidad**

Solicite el apoyo del profesor de Historia para que los alumnos identifiquen la ubicación geográfica y el sistema de gobierno de los países que aparecen en la tabla **Sistema competitivo**.

Difundir el trabajo realizado en el periódico mural de la escuela.

**Glosario**

**Curul.** Asiento que ocupa un diputado en el Congreso (Poder Legislativo).



**Fig. 4.29** En México, el Poder Legislativo se conforma por representantes de los ciudadanos pertenecientes a diversos partidos políticos.

**Sistema competitivo**

Sistema de partido predominante	Sistema de multipartidos en el que, a lo largo de un tiempo prolongado, un solo partido conquista un número de bancas o <b>curules</b> suficientes para gobernar.	Por ejemplo, Partido Social Demócrata de Noruega, Partido Liberal Democrático del Japón
Sistema bipartidista	Dos partidos se hallan en condiciones de competir por la mayoría absoluta de bancas en las legislaturas o parlamentos. Uno de los dos partidos obtiene la mayoría.	Por ejemplo, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Francia, España
Sistema de pluralismo moderado	Tres a cinco partidos importantes. Su distancia ideológica es relativamente menor y no hay oposiciones. Compiten por el electorado ubicado en el centro del país.	Por ejemplo, Costa Rica, México
Sistema de pluralismo polarizado	Existencia de cinco a seis partidos que carecen de capacidad de coalición con distancia ideológica y de oposición.	Por ejemplo, algunos países de Sudamérica
Sistema de atomización	Existencia de nueve partidos relevantes que dificultan la ejecución de políticas de coalición y el ejercicio de gobierno.	Por ejemplo, algunos países africanos

**Sistema de partido no competitivo**

Sistema de partido único	Solo existe un partido político (URSS hasta 1970).
Sistema de partido hegemónico	El sistema autoriza la existencia de más partidos de segunda y no compiten con el partido hegemónico, pues este último seguirá en el poder tenga o no apoyo de la población.

El sistema de partidos políticos en México encuentra su fundamento en el artículo 41 fracción I de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Fig. 4.29).

Los partidos políticos son entidades de interés público; solo los ciudadanos pueden afiliarse libre e individualmente a ellos. La ley correspondiente determina las formas específicas de su intervención en el proceso electoral. Tienen, entre otros, los siguientes derechos:

- Participar en las elecciones federales, estatales y municipales.
- Llevar a cabo sus actividades de manera equitativa, en el marco de la ley.
- Usar en forma permanente los medios de comunicación social, de acuerdo con las formas y procedimientos que establezca la ley.

**Cómo enriquecer la actividad**

Invite a los alumnos a navegar en la página del IFE

[www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)

para investigar los partidos que existen oficialmente en México y el logo que los representa.

**Espacio creativo**

Formar equipos y realizar su propio partido político, partiendo desde su ideología, fundamentos y puntos de vista.

También motívelos a diseñar el logo que se identifique con los ideales de su partido.

Deberán exponer su trabajo en una plenaria.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Los fines de los partidos políticos son:

- Promover la participación del pueblo en la vida democrática.
- Contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos.
- Hacer posible el acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.

La ley fija los criterios para determinar los límites a las erogaciones (gastos) de los partidos políticos en sus campañas electorales; establece los montos máximos que tendrán las aportaciones económicas de sus simpatizantes y los procedimientos para el control y vigilancia del origen y uso de todos los recursos con que cuenten. Asimismo, la ley señala las sanciones que deban imponerse por el incumplimiento de estas disposiciones.

### Elecciones democráticas

El sistema electoral es el encargado de establecer las reglas para las elecciones. A su vez, dicho sistema prevé que una determinada institución sea la responsable de contabilizar y emitir los resultados de manera efectiva y transparente.

Características de las elecciones democráticas:

- Deben desarrollarse en un sistema en el que estén plenamente garantizados los derechos de sufragio de los ciudadanos; es decir, votar sin presiones de ningún tipo.
- Debe imperar el respeto al conjunto de los derechos de opinión, manifestación, reunión y participación de los ciudadanos.
- Garantizar el acceso de los ciudadanos electores a la información de las campañas políticas o de las candidaturas durante la campaña en condiciones de igualdad entre los contendientes.
- Las elecciones deben ser convocadas regular y periódicamente, conforme a los plazos y condiciones fijados en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* o las leyes respectivas.
- Debe existir un organismo electoral encargado de dirigir el proceso que actúe con independencia de los demás poderes del Estado, en especial del Ejecutivo y ser absolutamente neutral. Deben establecerse una serie de normas jurídicas que garanticen a cada ciudadano la emisión del voto con garantías de libertad (Fig. 4.30).
- El sistema debe estar integrado por un órgano judicial o tribunales electorales que apliquen las normas jurídicas para resolver las disputas y conflictos de cualquier clase que interpongan los partidos políticos y que surjan como consecuencia del proceso electoral.

En México, la organización de las elecciones federales es una función ciudadana que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral (IFE).

El IFE, a su vez, tiene a su cargo, en forma integral y directa, distintas actividades relativas a la capacitación y educación cívica, geografía electoral, a los derechos y prerrogativas de las agrupaciones y de los partidos políticos, al padrón y lista de electores, a la impresión de material electoral, a la preparación de la jornada electoral, al cómputo de los votos en los términos que señale la ley, a la declaración de validez y al otorgamiento de constancias de ganadores en las elecciones de diputados y senadores, constancias de ganadores en las elecciones de presidente de la república, diputados y senadores.

#### USA LAS TIC



Ingresa a Internet e investiga en la página del Instituto Federal Electoral <http://www.ife.org.mx> (Consultado: 22 de mayo de 2012.) o bien investiga en los estatutos de cinco partidos políticos su ideología, fines y descríbelos brevemente en tu libro.

*Al cumplir 18 años, los hombres y mujeres adquieren derechos y obligaciones jurídico-políticas como votar en las elecciones y participar como funcionario de casilla en elecciones federales o estatales.*



Fig. 4.30 Con la mayoría de edad se adquieren derechos y obligaciones.

#### USA LAS TIC



En el aula de medios o desde tu computadora ingresa a la página web del Instituto Federal Electoral y describe.

- ¿Qué es el IFE?
- ¿Cuáles son los principales atributos del IFE?
- ¿Cuáles son las actividades fundamentales del IFE?

### Cómo enriquecer la actividad

Investigar en fuentes de información confiables qué tipo de elecciones se realizan en México (federales y locales) y en qué periodos se realizan.

### Cómo enriquecer la actividad

Investigar en fuentes de información confiables la edad a la que pueden tramitar su credencial de elector y los documentos necesarios para ello.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

**Cómo enriquecer la actividad**

En el aula de medios o salón de computación, navegar en la página del IFAI (Instituto Federal de Accesos a la Información), y comentar qué tipo de información se encuentra en esta página y cuál es la función de este instituto. Para finalizar la actividad responder las siguientes preguntas: ¿esta información nos sirve en la vida cotidiana?, ¿por qué?

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos que organicen un debate cuyo tema sea la transparencia en México, pueden apoyarse con información previamente consultada en la página de internet del IFAI.

**Qué observar**

Explicar a los alumnos el impacto de la política de rendición de cuentas en todas las dependencias gubernamentales, así como la finalidad de la misma.

**La transparencia y la rendición de cuentas**

La transparencia y la rendición de cuentas son dos componentes básicos para conocer y valorar la actuación y gestión de los gobiernos y autoridades en una sociedad democrática. Constituyen derechos de los ciudadanos para exigir cuentas a las autoridades y servidores públicos que integran el poder ejecutivo, legislativo y judicial.

Una característica de los gobiernos democráticos es que su gestión sea transparente; es decir, las actividades públicas de los gobernantes, autoridades e instituciones se encuentran sujetas a rendir cuentas a la ciudadanía sobre sus gestiones o labores de manera clara, oportuna y fidedigna, ya que el poder público y su acción e información, se encuentran a la vista de todos, sin ocultamientos ni secretos.

La transparencia, como principio democrático, alberga la libertad que tienen los ciudadanos de acceder a la información pública gubernamental por los medios establecidos por la ley y de esta manera conocer las actividades económicas políticas y sociales que desarrollan las instituciones públicas.

Un gobierno que rinde cuentas a los gobernados es transparente y de esta forma se retroalimenta el sistema democrático de un país, pues las instituciones públicas están obligadas a dar a conocer sus actos, compras, adquisiciones, contrataciones, gestiones y políticas gubernamentales y la ciudadanía encuentra participación activa al solicitar información y, de esta manera, evalúa acciones y en su caso hasta denuncia irregularidades para que se corrijan los errores o se sancione a servidores públicos deshonestos.

La rendición de cuentas es un componente de la transparencia pública. Es un principio por el cual las instituciones públicas de cualquiera de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), están obligadas a dar a conocer por medios de información (portales institucionales en internet) sus contrataciones, salarios y escolaridad de los servidores públicos, así como cualquier tipo de información pública (que no sea confidencial) a la ciudadanía.

La rendición de cuentas hace eficaz la gestión pública, porque obliga a los servidores públicos a realizar un uso adecuado y conforme a la ley de los recursos humanos, materiales y financieros que tienen a su cargo, puesto que al hacer transparentes sus acciones y compras, la ciudadanía puede evaluar la gestión gubernamental enalteciendo la vida democrática de la nación y mejorando la calidad de vida de los miembros de la sociedad.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Qué opinas de la transparencia y la rendición de cuentas? Identifica los principios de transparencia y rendición de cuentas, que son componentes de los gobiernos democráticos. Gracias a ellos los gobernados pueden enterarse de la gestión pública y calificar el trabajo de los servidores públicos.

**Importancia de la participación razonada y responsable de la ciudadanía mediante el acceso a la información pública gubernamental**

La obligación de un gobierno democrático que promueva el apego a la legalidad y el respeto a los derechos humanos, es que sea transparente y rinda cuentas de sus actos, pero siempre se necesitará la participación de la ciudadanía. Dicha participación debe ser razonada y responsable; es decir, si el gobierno ha abierto al público la información, los ciudadanos que requieran del uso de tal información, deberán tener motivos

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

reales y objetivos, haciendo uso responsable y ético de la información obtenida, con apoyo de los medios establecidos por la ley (artículo 8o, Derecho de petición, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*).

A partir del 12 de junio de 2003, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental obliga a todas las dependencias y entidades del gobierno federal, a dar acceso a la información contenida en sus documentos sobre su forma de trabajo, el uso de los recursos públicos, así como los resultados obtenidos por el desempeño institucional.

En México, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, es la institución pública encargada de asesorar y orientar a las personas en sus solicitudes de acceso a la información gubernamental, así como promover y difundir el derecho a la información pública y resolver sobre las negativas de las autoridades o instituciones del gobierno federal a las peticiones de información pública (Fig. 4.31).

El acceso a la información pública gubernamental constituye un derecho de los gobernados que fortalece la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, porque la información es un bien público y su acceso contribuye a que los que han sido electos hagan un buen manejo de los recursos, fomentando la relación gobernante – gobernados, generando credibilidad en los representantes de la ciudadanía.

En México, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, establece que cualquier persona puede solicitar información a las instituciones federales y obtenerla en forma rápida y sencilla, sin necesidad de identificarse, ni justificar el uso que dará a la misma, tan solo es necesario solicitar a las dependencias (a través de Unidades de Enlace) la información por escrito o, en su caso, generar solicitudes de información a través de los portales de transparencia de las instituciones.

Cuando la ciudadanía participa a través de solicitudes de información a las dependencias de gobierno, hace uso de su libertad para conocer y acceder a información. El artículo 6o de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* establece: "Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos".

El ejercicio responsable de solicitar información a las autoridades genera un ambiente de apego a la legalidad y una conexión más estrecha entre instituciones y ciudadanos, fomentando la retroalimentación de un Estado democrático en el que sus instituciones están al pendiente de las necesidades y demandas de los gobernados, porque éstos últimos siempre estarán dispuestos a defender sus derechos.

### Repercusiones de la conformación de gobiernos y aparatos legislativos democráticos en la vida de los adolescentes

La vida democrática de una sociedad no solo se restringe al hecho de elegir por mayoría y mediante el voto a los gobernantes, representa la posibilidad para cada persona de acceder a mejores oportunidades de vida, porque las bondades del sistema democrático trascienden a la sociedad en mejores servicios de educación, salud, seguridad y vivienda.

Las inquietudes de los adolescentes están encaminadas a obtener expectativas que se encaminen hacia una mejor educación y calidad de vida, en donde, en su ámbito escolar, existan servicios informáticos, mobiliario adecuado y espacios para practicar algún deporte o pasatiempo, en donde impere el desarrollo del conocimiento, convivencia y experiencia sana.

Puedes solicitar información de cualquier dependencia gubernamental pide ayuda al IFAI para que te asesore en tu solicitud número gratuito 01 800 TELIFAI (01 800 835 4324) en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.



Fig. 4.31 El IFAI te proporciona información.

### Cómo enriquecer la actividad

Invite a los alumnos a consultar la página del IFAI <http://www.ifai.org.mx/> y pídeles que investiguen el origen de su creación.

### Cómo enriquecer la actividad

Si lo considera necesario, proponga a los alumnos acciones tendientes a la rendición de cuentas en sus escuelas, referentes a los ingresos de cooperativa escolar y sociedad de padres de familia.

### Transversalidad

Invite a los alumnos a elaborar un ensayo del tema: "La democracia y los jóvenes", posteriormente, solicite el apoyo del profesor de Español para seleccionar los tres mejores trabajos y presentarlos en el periódico mural o en la gaceta escolar.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Cuando las sociedades albergan la democracia como forma de vida, los gobernantes o servidores públicos, se dan a la tarea de elaborar, construir y aplicar leyes, acuerdos, normas e instituciones que favorezcan el desarrollo de la juventud y que se traduzcan en beneficios palpables en programas de becas, más y mejores escuelas y dependencias que velen por la protección de la salud de los adolescentes.

La función legislativa se integra con diputados federales o estatales y senadores, quienes tienen la tarea de legislar o promover normas que eleven la calidad de vida de la juventud, a través de la práctica del deporte o de la creación de lugares de esparcimiento en donde los adolescentes puedan convivir e integrarse a la sociedad.

**Cómo enriquecer la actividad**

Se sugiere al profesor programar una visita guiada al palacio legislativo para que los alumnos aprecien el trabajo que ahí se realiza.



**PARA LEER**

Dentro de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y la Cámara de Senadores de la República, existe la Comisión de la Juventud y Deporte compuesta por diputados y senadores de todos los partidos políticos cuya misión es legislar y resolver acciones en materia de educación física, deporte y esparcimiento.

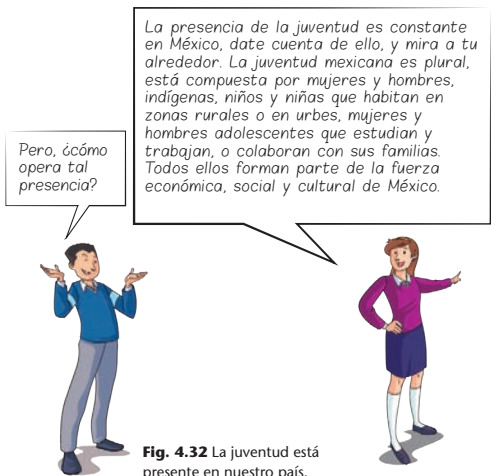
Contacta a la Comisión de la Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en la siguiente dirección electrónica: [http://www3.diputados.gob.mx/camara/001\\_diputados/003\\_comisiones/001\\_ordinarias/juventud\\_y\\_deporte](http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/003_comisiones/001_ordinarias/juventud_y_deporte) (Consultado: 23 de mayo de 2012.) envía tus comentarios, expectativas o sugerencias para elevar la calidad de vida de la juventud mexicana y espera las respuestas.

El gobierno federal o los gobiernos estatales que han sido electos por las mayorías también tienen la obligación de promover programas y beneficios a los adolescentes a través de las Secretarías de Estado (federales o estatales) y que dichas instituciones formulen políticas en servicios de salud, educación y seguridad por medio de programas gubernamentales. Pero esto no es suficiente, se necesita participación de la juventud para acercarse a las instituciones y pedir apoyos y rendición de cuentas como una interacción en donde los gobiernos y los adolescentes con personalidad emprendedora, actitud perseverante y buena voluntad, contribuyan a que los programas de ayuda federales o estatales sean eficientes conforme a las necesidades de la población adolescente.

**Presencia de los adolescentes y los jóvenes en la vida institucional del país**

La vida institucional de un país se compone por diversas instituciones públicas y privadas que actúan bajo sus normas o reglamentos que rigen su funcionamiento en los sectores económico, político y social en donde la presencia de la juventud juega un papel sobresaliente como motor que impulsa cambios, renovación y fortaleza de las instituciones (Fig. 4.32).

La presencia de los adolescentes, en tanto el sector joven en la vida institucional, implica una completa interacción entre ambas figuras. Por una parte, las instituciones públicas y privadas han requerido de la juventud, de su entusiasmo y fortaleza para que, con base en las nece-



**Fig. 4.32** La juventud está presente en nuestro país.

**Espacio creativo**

Pida a los alumnos que graben un video sobre el tema: "Presencia de los adolescentes y jóvenes en la vida institucional del país", revíselo detalladamente y si lo considera apropiado, puede invitarlos a que los compartan en las redes sociales, subiéndolos a you tube.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

sidades de los hombres y mujeres adolescentes se desarrollen canales de atención y participación en la vida social, política y económica. A su vez, la juventud, por su vitalidad y modernidad, requiere de instituciones modernas y actuales que se preocupen y atiendan la problemática en forma rápida y eficaz.

La presencia de la juventud en las instituciones requiere de más espacios alternativos en donde las y los jóvenes sean reconocidos por su capacidad productiva e intelectual (como por ejemplo, el Premio Nacional de la Juventud).

La juventud debe ser tomada en cuenta por los gobiernos y la sociedad. Aquellos jóvenes que por alguna razón han caído en las redes de delincuencia o adicciones, es porque están en condiciones económicas y sociales desfavorables. Lo anterior no implica que no puedan enmendar el camino hacia la vida productiva y socialmente útil, a través de la educación y el empleo formal.

El derecho a la educación y a las oportunidades en muchas ocasiones es coartado por la pobreza familiar. Cada día son menos los adolescentes que no pueden continuar con sus estudios porque ingresan al sector productivo, lo que implica una exclusión del derecho a la educación y a la vida digna. Estas circunstancias estarán próximas a desaparecer cuando las autoridades e instituciones propicien mejores condiciones para que los jóvenes sean beneficiados en estos aspectos.

La presencia de los jóvenes en las instituciones reclama atención, libertad justicia y comprensión en todos los sectores del país, por lo que es necesario que el Estado y la sociedad otorguen a la adolescencia más recursos para que, en el futuro, haya más becas, escuelas, universidades, centros de salud y recreación, exclusivos para la juventud.

**USA LAS TIC**



Consulta la página web del Instituto Mexicano de la Juventud, <http://www.imjuventud.gob.mx> (Consultado: 23 de mayo de 2012.) o llama por teléfono: Conmutador 1500-1300, Lada Sin Costo 01-800-22-800-92 o acude a Serapio Rendón No. 76, Col. San Rafael, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06470, México, D.F. e investiga qué servicios ofrece y descríbelos brevemente en tu libro.

**Cómo enriquecer la actividad**

Realice la consulta en grupo en el aula de medios, después pida una sinopsis de los temas que resulten interesantes de esta página.



**TU OPINIÓN CONSTRUYE**

¿Cómo debe ser tu participación como joven? Identifica que tienes un rol activo en tu familia y sociedad, observando si tus acciones cotidianas están guiadas por la honestidad, respeto y sentido de justicia.

**Asuntos de interés colectivo que comparten los adolescentes**

Al igual que los adultos, los asuntos de interés colectivo que comparten los adolescentes se basan en expectativas para mejorar sus condiciones de vida, que se traducen en oportunidades de estudio, espacios de esparcimiento y seguridad, como condiciones de una vida democrática que les permita incorporarse al sector productivo una vez que concluyen sus estudios. Los adolescentes mexicanos son conscientes de que representan la fuerza del futuro del país, de ahí que su interés esté enfocado a encontrar gobernantes e instituciones que los tomen en cuenta a través de políticas o programas que impulsen el deporte, la educación y el empleo como condiciones indispensables para mejorar su calidad de vida en el presente y enfrentar el futuro con más habilidades en el manejo de las comunicaciones, idiomas y conocimientos para consolidar sus metas personales.

Los asuntos de interés colectivo constituyen una problemática para la sociedad y aunque son atendidos en programas por instituciones públicas y privadas, es tal su magnitud e importancia que el combate y prevención de estos problemas (por ejemplo, las adicciones) en ocasiones rebasa a las autoridades gubernamentales. Estos problemas invaden el entorno de los adolescentes quienes, por su condición de jóvenes, están expuestos a las consecuencias que originan porque no cuentan con suficiente información que los oriente y prevenga. He aquí algunos asuntos colectivos que comparten los adolescentes.

**Espacio creativo**

Solicite a los alumnos una historieta donde desarrollen la pregunta ¿cómo debe ser tu participación como joven? del apartado **Tu opinión construye**.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



---

**Sexualidad**

La palabra sexualidad no está únicamente enfocada a las funciones fisiológicas de los órganos sexuales del hombre y la mujer, además comprende una serie de actividades, actitudes y comportamientos que, desde la infancia y adolescencia, constituyen y definen a los individuos para que, conforme a su género, ejerzan una vida sexualmente saludable y responsable.



**Transversalidad**

Puedes complementar estos temas con lo que aprendiste en Ciencias 1 (Biología), tema “Hacia una sexualidad responsable, satisfactoria y segura”. Si en tu escuela imparten la materia de Sexualidad y equidad, revisa el tema “Lo que conozco de mi sexualidad”.

**Qué observar**

Solicite la presencia del médico escolar, y con su supervisión atender las dudas de los alumnos sobre el tema de **Una sexualidad responsable** del apartado de **Transversalidad**.

Procure que durante esta actividad impere un ambiente de respeto.

*Usa el preservativo o condón para prevenir infecciones por contacto sexual, y cuida tu salud alimentándote con frutas, verduras y legumbres.*



Fig. 4.33 Cuida tu salud.

La ignorancia en temas sexuales constituyen el mayor impedimento para que las mujeres y los hombres se documenten sobre su sexualidad. En muchas ocasiones los adolescentes se avergüenzan ante la idea de preguntar a sus padres, profesores o personas adultas, porque creen que la sexualidad del hombre y la mujer está ligada solamente a la actividad sexual en busca de placer.

En las relaciones sexuales a temprana edad, el género femenino frecuentemente es el más propenso a salir lastimado sentimentalmente, porque su sensibilidad ocasiona que algunas mujeres acepten tener relaciones sexuales sin estar totalmente convencidas o preparadas para ello, lo que desemboca en embarazos no deseados, en donde, también en la mayoría de los casos, la mujer es reprendida por su pareja y posteriormente por sus padres, condenándola en muchos casos al abandono.

En muchas zonas rurales predomina la idea de que las mujeres tienen que casarse a temprana edad porque si no, se quedarán para “vestir santos”, provocando de esta manera a las adolescentes a experimentar una actividad sexual sin que hayan alcanzado la madurez psicológica requerida y sin que sus órganos sexuales estén aptos para procrear.

La curiosidad en el hombre por experimentar su primera relación sexual, en ocasiones, lo conduce a tener relaciones sexuales con sexo servidoras, en donde la relación costo-placer resulta desfavorable al adolescente, porque no toma en cuenta los riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual.

**Salud**

Como adolescente tienes derecho a la salud. Estar sano es prioridad de todo ser humano para desarrollar sus actividades cotidianas. Pero si tu salud es afectada por consumir alimentos chatarra, drogas o alcohol, o por tener relaciones sexuales sin protección, en el futuro harás de la maravilla que es tu cuerpo un conjunto de órganos enfermos. Hoy en día el cuidado de la salud es una forma de vida. Para ello debes realizar ejercicio o practicar algún tipo de deporte en forma cotidiana (Fig. 4.33).

**Problemática de la salud**

El exceso de consumo de productos chatarra, golosinas, refrescos, etc. incrementan tu peso, corriendo el riesgo de padecer obesidad.

invaden tu pensamiento con personajes esbeltos y figuras atléticas para estar a la moda o ser una persona sumamente atractiva e irresistible al sexo opuesto. Sin embargo, la adicción por estar delgado puede orillarte a enfermedades como la bulimia y anorexia.

La invitación de compañeros o amigos para consumir tabaco y bebidas alcohólicas en fiestas constituye un riesgo a la salud.

**Cómo enriquecer la actividad**

Investigar a qué instituciones públicas pueden acudir dependiendo, de sus necesidades de atención.

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for the pedagogical record.

En la actualidad es necesario cambiar de hábitos y consumir agua, frutas, verduras y cereales como parte de una alimentación sana, que te conduzca a evitar enfermedades.

**Globalización**

Se globaliza la economía, la tecnología y las formas de socialización, por lo que es deseable que desarrolles conductas que engendren cambios positivos en tu persona. Imagina globalizar tu persona, un ente bio-psico-social, pensante, honesto, músico, poeta y un poco soñador, pero con la mentalidad de un triunfador.

Si bien es cierto que la tecnología avanza a pasos agigantados, nunca olvides tu proyecto de vida. Supérate, estudia para triunfar y juega sanamente para ganar.

**Adicciones**

Las drogas constituyen un problema social que tiende a diseminarse en la sociedad como un cáncer maligno. Los diferentes tipos de drogas se convierten en una verdadera tentación para hombres y mujeres en la adolescencia.

Si las adicciones son un problema social, tu no formes parte de ello. Evita las drogas y cambia tu vida, practicando deportes en tu tiempo libre (Fig. 4.34).

**Problemática adictiva**

La oferta y venta de drogas o estupefacientes en las escuelas y zonas aledañas, constituyen factores de riesgo a los que están expuestos los adolescentes. Desgraciadamente, cada día más jóvenes ingresan a las filas de la adicción en busca de una falsa realidad. Evita a la personas que te ofrecen el consumo de drogas. Busca a tus verdaderos amigos en personas que te aconsejan o ayudan en cualquier aspecto de tu vida.

**Delincuencia**

Lamentablemente muchas cosas que no puedes obtener, se convierten en obsesiones, te llevan a codiciar lo que otras personas tienen. Si alguna vez has pasado por tu mente el pensamiento de apropiarte de algo que no te pertenece, combátelo y elimínalo mediante conductas positivas que propaguen el bien.

Fija tus anhelos en metas de superación personal, a través del estudio constante. Visualízate en el futuro como un triunfador, porque ha cumplido sus expectativas de vida.

**Medio ambiente**

Desgraciadamente, el medio ambiente en que vivimos se deteriora más, producto de la indolencia de las personas. Hoy existe más basura en las calles, el consumo y desperdicio del agua potable es inadecuado (Fig. 4.35); el uso de productos (aerosoles) que dañan la capa de ozono es inmoderado, propiciando que cada vez más personas padezcan cáncer y enfermedades en la piel, agregando a todo esto el uso irracional del auto que produce toneladas de gases nocivos liberados a la atmosfera.

En un mundo donde impera el avance tecnológico en la industria electrónica y en las comunicaciones es evidente que los adolescentes tienen otros temas de interés en común como la moda, la música, los juegos de video, los deportes y el uso de Internet.

Es necesario que elabores un análisis de cómo influyen las modas en tu persona, para que, bajo un criterio personal, tomes conciencia de que "estar a la moda" no es siempre sinónimo de una personalidad magnética o atractiva.

Probablemente no cuentes con los recursos económicos para estar siempre a la moda pero no hay razón para sentirse mal. La moda generalmente se funda en la importación de patrones de culturas extranjeras basada en consumo que propicia el comercio y ganancias para los productores y comerciantes.

*Consumes la vida y no las drogas. Cada momento es único, no lo tires al abismo de las drogas.*



Fig. 4.34 No consumas drogas.

*Separa la basura en orgánica e inorgánica, y cuida el agua.*



Fig. 4.35 Separa la basura.

**Cómo enriquecer la actividad**

Forme cinco equipos de trabajo, asigne a cada uno los temas vistos en la actividad (Globalización, adicciones, problemática adictiva, delincuencia y medio ambiente).

Exponer el tema, utilizando diferentes técnicas expositivas en un tiempo determinado.

**Qué observar**

Comenten y destaquen cuáles fueron las ideas principales de las exposiciones anteriores y realicen un mapa conceptual de cada una de ellas.

**Bitácora pedagógica**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Espacio creativo**

Organice un debate con los alumnos, formando dos grupos, uno a favor de los videojuegos, en el que señalen los beneficios de éstos, y otro grupo en contra, indicando los daños que provocan en los adolescentes y jóvenes.

**Cómo enriquecer la actividad**

Para llevar a cabo el debate con argumentos sólidos, pida a sus alumnos que investiguen las ventajas y desventajas de los videojuegos, con el fin de aclarar sus propias dudas al respecto.

**Espacio creativo**

En grupo, elaborar un collage con imágenes que se relacionen con las palabras clave.

La invasión de los videojuegos ha desatado un consumo excesivo en los adolescentes. Sin embargo, este tipo de pasatiempos, en su mayoría, propone juegos en donde imperan las peleas y destrucción de los oponentes proyectando el uso de la violencia entre los adolescentes, quienes más que competir, proponen una lucha destructiva, por lo que, si eres aficionado a los videojuegos, es necesario que pienses si es verdaderamente lo que te gustaría vivir en la sociedad.

Reflexiona e identifica que, cuando cuidas el medio ambiente, cuidas tu salud y la de los demás.

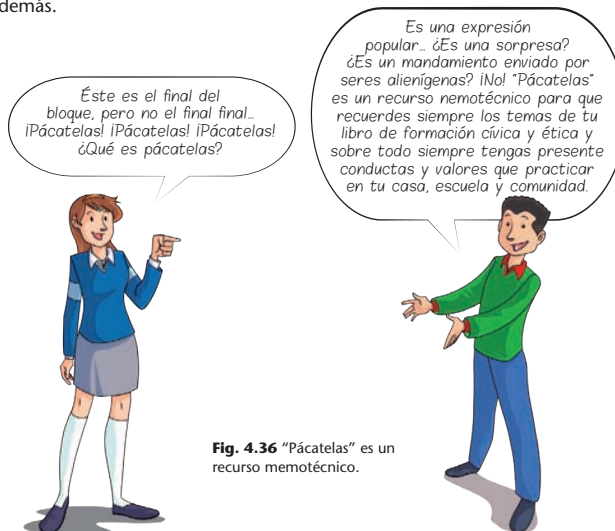


Fig. 4.36 "Pácatelas" es un recurso mnemotécnico.

¡Pácatelas! es una palabra clave y quiere decir (Fig. 4.36):

- P** = Promueve los derechos humanos.
- A** = Aliméntate sanamente.
- C** = Cuida el medio ambiente.
- A** = Actúa siempre en apego a la legalidad.
- T** = Trata a los demás como tú quieras ser tratado.
- E** = Estudia y supérate constantemente.
- L** = Lucha siempre por la libertad.
- A** = Ama a tus padres y a tu patria.
- S** = Sexo seguro para preservar tu salud.

**PALABRAS CLAVE**

Juventud, adolescencia, convivencia, salud, delincuencia, drogadicción, mayoría, minoría, soberanía, voluntad, Legislativo, Judicial, Ejecutivo, organización política, institución pública, elecciones federales, elecciones democráticas

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



### Autoevaluación

¡Felicidades! Has terminado tu primer bloque, ahora verifica de qué eres capaz, escogiendo cualquiera de las tres categorías (experto o avanzado o principiante). Escribe en la casilla correspondiente las razones que justifiquen tu elección.

	EXPERTO	AVANZADO	PRINCIPIANTE
Reconocer que los derechos humanos son una construcción colectiva en transformación que requieren de leyes que la garantice, instituciones y organizaciones que promuevan el respeto y la toma de una postura ante situaciones violatorias de estos derechos.			
Reconocer la importancia de asumir una perspectiva ética y ciudadana para enfrentar retos ante los problemas de asumir principios y emplear procedimientos democráticos para establecer acuerdos y tomar decisiones en asuntos de interés colectivo.			
Establecer relaciones entre los componentes de un gobierno democrático y la importancia del respeto y ejercicio de los derechos políticos, sociales y culturales de los ciudadanos.			
Reconocer su responsabilidad para participar en asuntos de la colectividad y el derecho para acceder a información pública gubernamental. Solicitar transparencia y rendición de cuentas del quehacer de los servidores públicos.			

#### Orientación para el manejo de los conceptos clave

Al finalizar cada sección temática hay un recuadro que te marca conceptos clave. En fichas de trabajo, desarrolla la definición de cada concepto mencionado, sin embargo, no se trata de que lo busques en un diccionario o en otra fuente de información, sino que seas tú quien elabore la definición de cada concepto de acuerdo a lo que investigaste, trabajaste con tu profesor y comentaste a lo largo de este primer bloque. Entrega las fichas a tu profesor y guárdalas después para que, al final del ciclo escolar, cuentes con un fichero de todos los conceptos clave.



### Qué observar

Supervise que esta sección se resuelva de manera individual, puede orientar al alumno si él lo solicita, pero sin darle las respuestas.

### Reflexión

Recuerde a sus alumnos que la autoevaluación es un ejercicio de honestidad y no conlleva a una calificación, es sólo un instrumento para medir los logros alcanzados.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---



**Aplica lo aprendido**

1. Organicen en equipos de diez o más integrantes un debate. Cada equipo deberá dividirse, a su vez, en dos subgrupos y elegir un moderador y un secretario. Identifiquen cinco derechos humanos. Un subgrupo deberá identificar propuestas para transformar leyes, instituciones u organizaciones en beneficio de esos derechos. La otra parte del equipo deberá cuestionar dichas propuestas con la finalidad de mejorarlas, ajustarlas y analizar que su aplicación sea posible y no solo sea un ideal. El moderador controlará la participación de cada subgrupo y el secretario tomará los acuerdos para que entreguen a su profesor al finalizar el debate las propuestas aceptadas por TODOS los participantes del equipo.
2. Con apoyo de su profesor, realicen una votación democrática de cómo fue la participación grupal durante el desarrollo de este bloque. Recuerden asumir principios éticos y emplear procedimientos democráticos para establecer acuerdos y tomar decisiones en asuntos de interés colectivo, con la finalidad de realizar una autoevaluación objetiva y veraz.
3. De manera individual, identifica una temática de entre las siguientes: derechos políticos, derechos sociales y derechos culturales de los ciudadanos. Una vez que identificaste un tema, desarróllalo estableciendo si hay relación entre los componentes de tu gobierno y el tema que hayas elegido, si crees que tu gobierno procura respeto y le da importancia a este derecho. Entrega el ensayo a tu profesor.
4. Diseña un tríptico en el cual resaltes el reconocimiento de tu responsabilidad para participar en asuntos de la colectividad y el derecho para acceder a información pública gubernamental, solicitar transparencia y rendición de cuentas del quehacer de los servidores públicos.

**Qué observar**

Seleccione la actividad más conveniente, de acuerdo con las características del grupo.

**Qué observar**

Verifique que esta evaluación la respondan de manera individual.

**Evaluación tipo PISA**

Lee el siguiente texto y responde las preguntas eligiendo la respuesta correcta.

**Hablando de democracia en México**

Por Fernando J. Guasch Madáhuar

La democracia, en un sentido macro, es el instrumento político que permite a los ciudadanos de un país elegir libremente a sus gobernantes. No es un instrumento perfecto, pero es el mejor que la mente humana ha podido concebir a través de siglos de dolorosa experiencia, sin que haya hasta el momento otro que pueda sustituirlo. Por ello, la aplicación de la democracia en nuestro país como modelo político a seguir está fuera de discusión. La falta de voluntad política para aplicarla por parte de quienes tienen esa obligación en México (porque “nuestro país” no es democrático, aunque se haya avanzado mucho en ese sentido), constituye un verdadero crimen de graves proporciones porque con ello se le niega a los mexicanos la posibilidad de tomar decisiones propias, asumir las consecuencias de dichas decisiones y corregir o continuar el rumbo que todos se han trazado.

Sin embargo, el concepto moderno de democracia no se limita exclusivamente a la elección de los gobernantes a través de la libre expresión de las mayorías. Afortunadamente lo que hoy se entiende por democracia es diferente a lo que antes se pensaba de ella.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

## Evaluación tipo PISA

Eso quiere decir que la democracia ha evolucionado. Así, por ejemplo, antes la democracia era un instrumento de unos cuantos; incluso la decisión de las mayorías podía llegar a ser verdaderamente tiránica en detrimento de minorías de diferentes matices. La democracia se ha perfeccionado con años de aplicación. Por eso hoy tenemos, como puntos indispensables de la agenda democrática, temas como el de los derechos humanos, las restricciones al ejercicio del poder, los derechos de las minorías, el medio ambiente, el acceso a la justicia y un largo etcétera de asuntos que, de no considerarse, no podría decirse que se está hablando de democracia.

No obstante su evolución, la alternancia en el poder sigue siendo condición indispensable para que la democracia se cumpla.

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Hablando-De-Democracia-En-Mexico/10635.html>

(Consultado: 25 de mayo de 2012.)

1. En México, país donde vives, cada seis años se elige al presidente por votación, por lo que lo denominamos:

- a) Monárquico
- b) Parlamentario
- c) Socialista
- d) Democrático

2. Los países democráticos se caracterizan por reconocer y respetar los derechos fundamentales de los seres humanos como:

- a) Derechos humanos
- b) Diferencias culturales
- c) Principios éticos
- d) Autonomía y libertad

3. La democracia, como forma de gobierno, supone las elecciones de los gobernantes mediante:

- a) Designación directa
- b) Voto o sufragio
- c) Aleatoriamente
- d) Heredar el cargo

### Cómo enriquecer la actividad

Revise junto con sus alumnos los resultados que obtuvieron y analicen cuáles son las áreas que necesitan fortalecer.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---

# Bloque 5

## Hacia la identificación de compromisos éticos

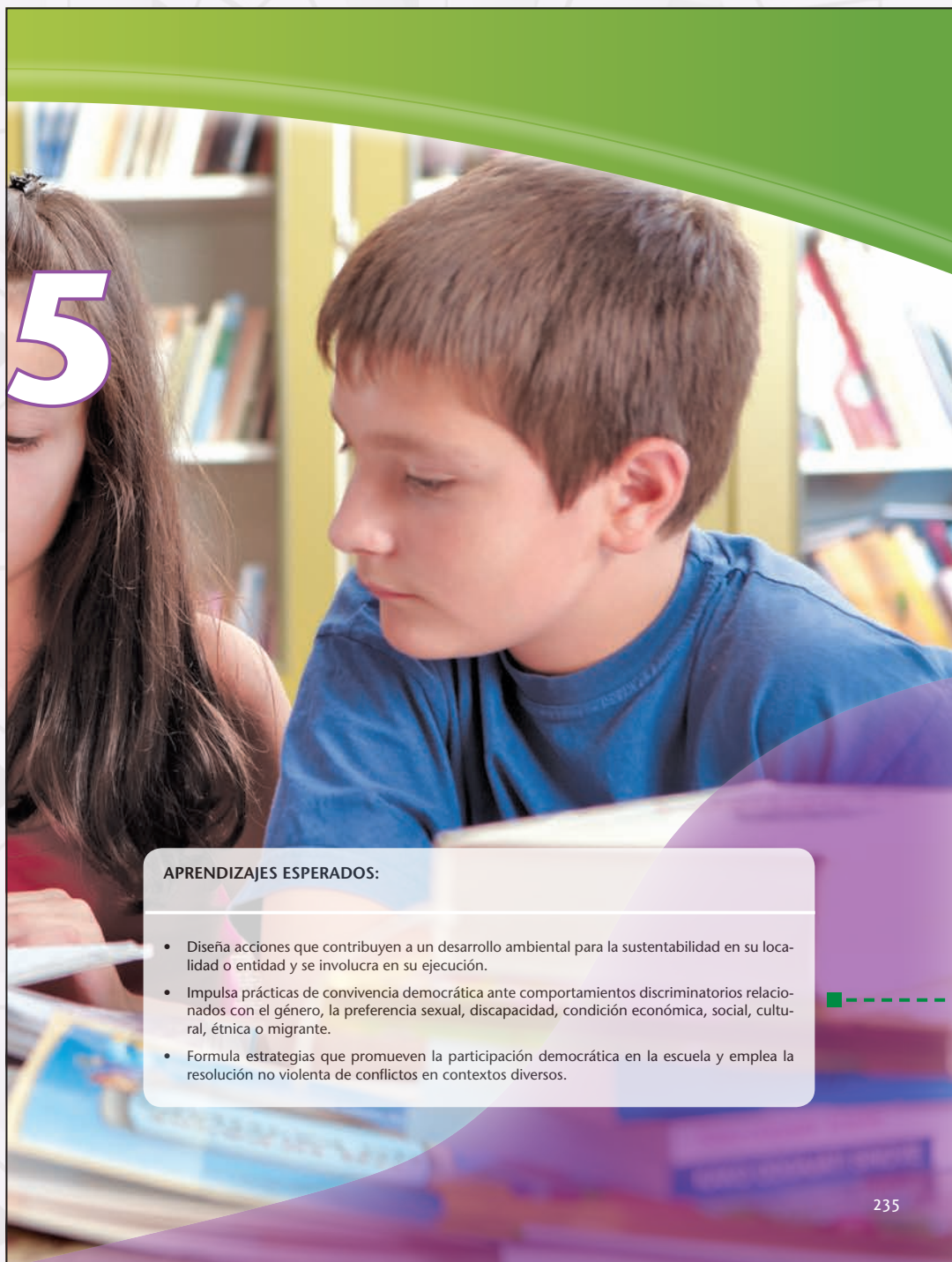
### COMPETENCIAS A DESARROLLAR A TRAVÉS DE LOS CONTENIDOS DE ESTE BLOQUE:

- Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.
- Respeto y valoración de la diversidad.
- Participación social y política.

234

### Qué observar

Este último bloque se desarrollará a través de proyectos que los alumnos realizarán por equipo. Al final del curso se mostrará a la comunidad escolar todos los trabajos realizados.



#### APRENDIZAJES ESPERADOS:

- Diseña acciones que contribuyen a un desarrollo ambiental para la sustentabilidad en su localidad o entidad y se involucra en su ejecución.
- Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con el género, la preferencia sexual, discapacidad, condición económica, social, cultural, étnica o migrante.
- Formula estrategias que promueven la participación democrática en la escuela y emplea la resolución no violenta de conflictos en contextos diversos.

235

#### Qué observar

Se retoman los temas ya desarrollados en los bloques anteriores, y se desarrollarán proyectos sobre los problemas actuales, como: ambientales, de equidad de género y la práctica democrática en las escuelas.

### DESCUBRIENDO LO QUE SABES

Lee la primera parte de esta historieta. Luego, de manera individual y tratando de ser lo más sincero posible, contesta las preguntas de la siguiente página. Después, participa en la técnica que proponga tu profesor exponiendo tus consideraciones personales sobre las temáticas expuestas en las preguntas.

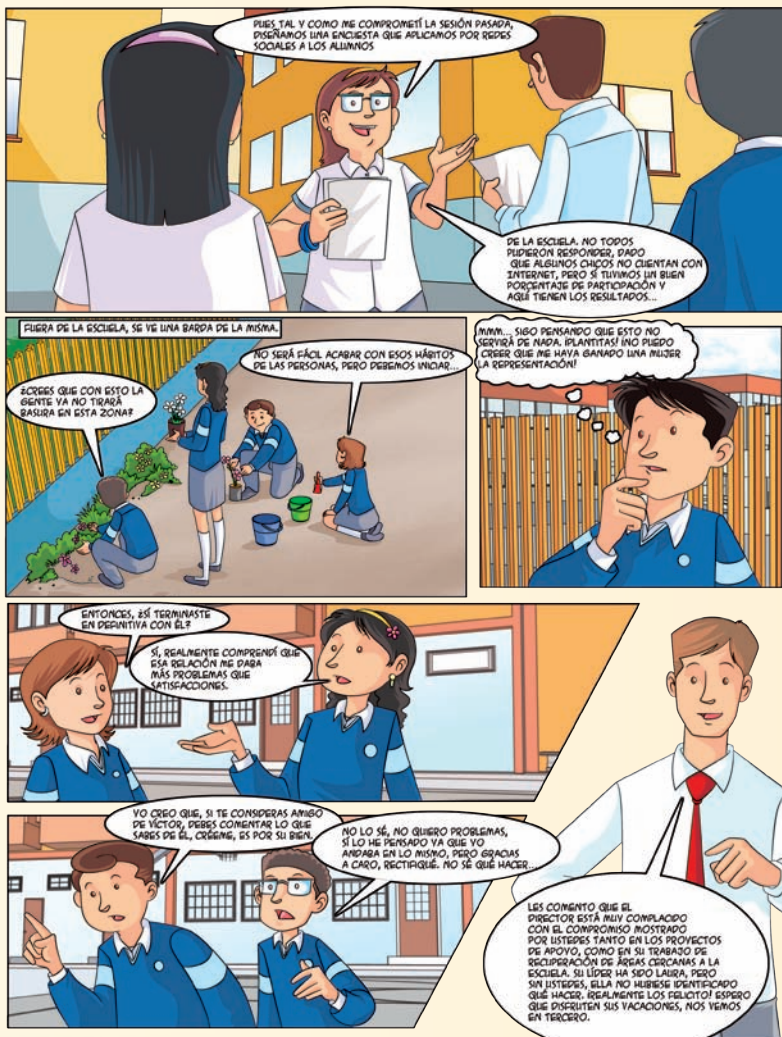
¡Recuerda escuchar, comentar y aprender! Si no estás de acuerdo con algún punto de vista, analiza por qué y trata de dialogar.

#### Qué observar

La narrativa de la historieta permite al profesor reiterar la importancia del trabajo colaborativo con el fin de detectar, atender y resolver problemas que afectan a la comunidad escolar. Los alumnos forman parte de los elementos indispensables en las implementaciones de acciones concretas para la mejora del ambiente escolar.

#### Cómo enriquecer la actividad

Motive a su alumnos a comentar sus experiencias de las ocasiones en las que trabajó en equipo a lo largo del ciclo escolar.



#### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

1. ¿Qué opinas en lo referente al logro de Laura? ■

Respuesta abierta.

2. ¿Por qué crees que tuvo mayor votación Laura que Víctor?

Respuesta abierta.

3. ¿Por qué el profesor de FCyE felicitó a todo el grupo?

Respuesta abierta.

4. ¿Has generado compromisos con tu entorno natural o social? ■

Respuesta abierta.

NATURALES	
Sí, ¿Cuáles?	No, porque...
Respuesta abierta.	Respuesta abierta.
SOCIALES	
Sí, ¿Cuáles?	No, porque...
Respuesta abierta.	Respuesta abierta.

5. Cuando Caro y Eduardo comentan que será difícil que la gente cambie sus hábitos. ¿A qué se refieren?

Respuesta abierta.

6. Describe lo que percibes en la actitud de Víctor ante el logro de Laura.

Respuesta abierta.

7. A qué crees que se refieren Toño y Eduardo? ¿En qué deben ayudar a Víctor? ■

Respuesta abierta.

8. ¿Estás de acuerdo con Berny en que su relación de noviazgo era inconveniente?

Sí, ¿por qué? Respuesta abierta.

No, ¿por qué? Respuesta abierta.

9. ¿Estás de acuerdo con Berny en que estará mejor sin una relación de noviazgo por el momento?

Sí, ¿por qué? Respuesta abierta.

No, ¿por qué? Respuesta abierta.

10. En el caso de Eduardo, ¿por qué él dice que su relación de noviazgo le ayudó a cambiar para bien?

Respuesta abierta.

11. Comenta ¿qué aprendizaje de tu curso de FCyE fue más significativo para ti y por qué?

Respuesta abierta.

Muy bien. Gracias por ser sincero, ahora sí comenzamos con el último bloque temático.

### Qué observar

Las respuestas serán abiertas, sólo el profesor verificará que se relacionen con el tema aceptando diferentes posiciones sobre la actuación de los personajes.

### Cómo enriquecer la actividad

Leer las respuestas argumentando las mismas y retomar los aprendizajes esperados sobre equidad de género, cuidado del medio ambiente y la participación democrática en el ámbito escolar.

### Qué observar

El profesor destacará la importancia de dar seguimiento y concluir cualquier compromiso establecido. Reflexionar acerca del entorno natural, tan importante como el social.

Este bloque retoma situaciones analizadas en bloques anteriores, lo que permite señalar nuevamente las conductas nocivas en la adolescencia.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

Ahora estás en el inicio del quinto y último bloque de tu libro, en el cual, por medio de ciertas actividades, deberás aplicar los conocimientos aprendidos, analizados y reflexionados hasta este momento. Este bloque es muy importante, pues serás tú quien proponga acciones con las cuales buscarás tanto tu beneficio como el de las personas que te rodean.

Para lograrlo, te daremos algunas sugerencias temáticas para encauzar tus reflexiones y para conducir tu proyecto de trabajo.

Recursos y materiales

Recomendamos visitar la página:

[http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Lectura/maestria/documentos/LECT35.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/maestria/documentos/LECT35.pdf)

la cual ofrece herramientas para enriquecer el tema de las características y elementos que debe incluir todo proyecto.



PONTE EN ACCIÓN



1. ¿Sabes qué es un proyecto?

Respuesta abierta.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Has generado en otras asignaturas proyectos de trabajo?

Respuesta abierta.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles? Menciónalos.

Respuesta abierta.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Pide a tu profesor que revise, individual o grupalmente, las respuestas anotadas y que los ayude a unificar sus conocimientos previos.

El aprendizaje basado en proyectos es un medio de enseñanza que rompe con la manera tradicional; es una estrategia educativa integral que te permitirá mostrar tus fortalezas en el dominio de los temas de interés que abordaste en los bloques anteriores. Es el momento para demostrar y consolidar tu progreso en desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Mediante un proyecto tendrás que descubrir respuestas, buscar soluciones y, con esto, pasar de lo que "el maestro dice" a lo que "el alumno hace".

Entre las principales características que tu proyecto debe contemplar están:

- Centrarse en ti.
- Estar claramente definido con un inicio, un desarrollo y un final; es decir, deben cubrirse las fases de planeación, desarrollo, comunicación y evaluación.
- Ser observable en tu entorno.
- Referirse a problemas reales.
- Ser original.

Bitácora pedagógica

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



- Ser congruente con la problemática local.
- Ser un producto tangible que se pueda compartir.
- Lograr la interrelación de los ámbitos escolares y familiares.
- Dar oportunidad de retroalimentación.
- Incluir una autoevaluación por parte del estudiante.
- Presentar evidencias (portafolios, diarios, presentaciones etc.)

En el desarrollo del o los proyectos se sugiere que consideres las siguientes fases:



Acuérdate de incluir siempre la bibliografía consultada.

### ¿Cómo trabajar por proyectos? ■

#### Organización

Por lo regular, los proyectos se manejan en equipos (de tres a cinco integrantes), aunque también puede haber proyectos individuales. Lo importante es que tú, como estudiante, decidas la forma de enfrentar o resolver problemas. Tu profesor en este bloque asumirá el papel de facilitador de la información y de la metodología, con el propósito de apoyarte en todo momento.

#### Elección del tema

Ahora bien, los temas con los que trabajarás en tu proyecto giran en torno a un contenido con el que se buscará que todos los proyectos pidan compromisos de tu parte y de la de tus compañeros, para lo cual tendrás que identificar la problemática de un tema y desarrollarás las acciones o alternativas de solución. Para elaborar la propuesta, analiza el siguiente cuadro.

#### Indicaciones

Señala el tema que, desde tu punto de vista, se debe trabajar y marca con una "X" si tu elección se basa en una problemática, o en que el tema es relevante para tu escuela, comunidad, o bien porque es de tu interés.

239

### Reflexión

Solicite al alumno que compare las ventajas y desventajas que se presentan al momento de trabajar en equipo.

### Recursos y materiales

Le recomendamos visitar la página:

<http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/software/software-general/1057-aprendizaje-por-proyectos-y-tic>

le será de utilidad para trabajar los proyectos en clase.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

**Cómo enriquecer la actividad**

Organice al grupo en equipos para llenar el cuadro, para que se comprometan con el proyecto tomando en cuenta la problemática de su interés.

En esta actividad las respuestas son abiertas.

CONTENIDO	SITUACIÓN		
	Problemática	Relevancia	Interés
Compromisos con el entorno natural y social.			
Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo.			
La escuela como comunidad democrática y espacio para la solución no violenta de conflictos.			

Una vez que terminaste, reúne a tus compañeros de equipo y comenten sus respuestas. Elijan la temática que desarrollará el equipo; recuerden que dicha temática debe ser seleccionada por consenso y que debe surgir por alguna de las tres situaciones planteadas anteriormente.

Ahora escriban cuál fue el consenso del equipo en el siguiente recuadro.

Contenido	Justificación de la elección
Respuesta abierta.	

Una vez que tengan identificada una temática en especial, analicen la siguiente información. Como podrán darse cuenta, el tema que han elegido, a su vez, se divide en varios tópicos.

Con base en la situación que sustentó la elección de su contenido, ahora elijan uno o varios tópicos vinculados al mismo. Con ellos podrán iniciar su investigación, plantear su hipótesis a resolver e identificar el producto que generan como "entregable".

**Espacio creativo**

Los alumnos participarán en debates sobre las problemáticas de su entorno que necesiten su difusión, esto les permitirá formular juicios críticos y asumir criterios relacionados con su bienestar y el bien colectivo.

Contenido	Temáticas
Compromisos con el entorno natural y social.	Entorno natural y social en la satisfacción de necesidades humanas. Ciencia, tecnología y aprovechamiento racional de los recursos que ofrece el medio. Recursos naturales como bien común.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Contenido	Temáticas
Compromisos con el entorno natural y social.	Desarrollo humano y equidad. Experiencias culturales que fortalecen una convivencia armónica con el medio. Diseño de estrategias de educación ambiental para la sustentabilidad. Identificación de procesos de deterioro ambiental y deterioro de la convivencia.
Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo.	Caracterización de las relaciones de género en el entorno: roles, estereotipos y prejuicios. Convivir y crecer con igualdad de oportunidades. Formulación de estrategias que favorecen la equidad de género. Derecho a la información científica sobre la sexualidad. Argumentos en contra de actitudes discriminatorias hacia personas que padecen VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, así como a alumnas embarazadas y a personas con preferencias sexuales diversas.
La escuela como comunidad democrática y espacio para la solución no violenta de conflictos.	Relaciones de convivencia y confianza en el trabajo escolar. Solidaridad, respeto, cooperación y responsabilidad en el trabajo individual y de grupo. Compañerismo y amistad en la escuela. Identificación de situaciones que propician conflictos en la escuela. Situaciones de hostigamiento, amenazas, exclusión y discriminación en el espacio escolar. Recursos y condiciones para la solución de conflictos sin violencia. Análisis y formulación de propuestas basadas en el diálogo colaborativo.

Recuerda que la elección de un tema no es solo porque te guste, además de eso, recuerda trabajos y temas que desarrollaste durante todo el año, o bien piensa en la situación que quieres resolver, apoyar o enriquecer.



Fig. 5.1 Elección del tema de trabajo.

**Transversalidad**

Trabajar el contenido consultando los apuntes de Biología del año pasado para detectar los compromisos que tienen con el entorno **natural y social**, si lo cree necesario, solicite apoyo del profesor de Ciencias I (Biología).

Si es necesario, antes de iniciar el desarrollo del proyecto, conversen con su profesor para determinar si deben invitar a conferencistas, asesores, ver algún video, o realizar una pequeña investigación que oriente su trabajo.



Fig. 5.2 Buena comunicación con el profesor.

**Transversalidad**

Consultar los apuntes de primer año sobre sexualidad y género, si lo considera necesario, solicite apoyo al profesor de Ciencias I para que los oriente en la actividad.

¿Ya tienen un contenido? ¿Ya tienen uno o varios tópicos ligados al contenido? El contenido y los temas, ¿obedecen a una situación a resolver, apoyar o enriquecer? (Fig. 5.1.)

Para que tanto tu participación como la de tus compañeros de equipo sea sistematizada y productiva, a continuación te proponemos los pasos a seguir para desarrollar de un proyecto:

1. Analizar el problema a partir de preguntas.
2. Definir del propósito del proyecto.
3. Definir fuentes de información, actividades y productos.
4. Desarrollar actividades y productos.
5. Comunicar resultados y posibles soluciones al problema.
6. Analizar el problema a partir de preguntas.

Para este apartado te recomendamos primero, enlistar los aspectos que tratarán en el proyecto, con esto pretendemos que visualicen una idea aproximada de cómo realizarán el proceso completo, para identificar el tiempo que toma cada fase, quiénes serán los responsables de cada actividad y cómo controlarán los avances y resultados (Fig. 5.2).

**Qué observar**

Recuerde a los alumnos la importancia de definir un proyecto y cuales serán sus objetivos a alcanzar.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Transversalidad**

Pedir apoyo al maestro de Español para llevar un buen manejo de instrumentos de recopilación de la información y auxiliarlos en la redacción y ortografía de sus trabajos.

**Cómo enriquecer la actividad**

Si el profesor lo considera necesario, puede mostrar a los alumnos la presentación en Power Point sobre aprendizaje por proyectos:

[http://www.sabersinfin.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=894&Itemid=52](http://www.sabersinfin.com/index.php?option=com_content&task=view&id=894&Itemid=52)

para analizar y reflexionar la importancia de la elaboración de proyectos para su proceso de desarrollo aprendizaje.

■ Una vez que cuenten con su listado o índice de actividades, les recomendamos contar con varios instrumentos que les faciliten la recopilación de información:

- Entrevista (guión de entrevista).
- Sondeo (cuestionario con repuestas en escala: mucho, poco, nada; siempre, casi siempre, nunca)
- Cuestionario (respuestas cerradas de opción múltiple).

¿Qué interpretación dan a sus herramientas de análisis?

Respuesta abierta.

■ De acuerdo con lo anterior, definan un propósito.

El propósito de nuestro proyecto es:

Respuesta abierta.

En esta actividad las respuestas son abiertas.

Muy bien, ahora es momento de planear su proyecto.

Para sistematizar la planeación les sugerimos este formato.

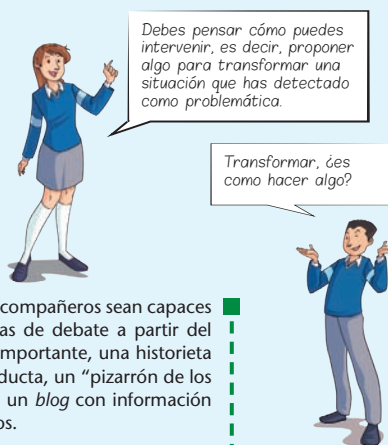
**PLANIFICACIÓN**

Nombre del proyecto:					
Propósito del proyecto:					
Contenido:			Tema:		
Temporalidad:	Inicia:		Termina:		
No.	Actividad	Responsable	Material	Tiempo estimado	Producto generado
*Nombre y firma del coordinador del proyecto					
Visto bueno del profesor de la asignatura de Formación cívica y ética					

\* Alumno propuesto por los integrantes de cada equipo.

**Bitácora pedagógica**


Una de las primeras actividades que deberán realizar es la investigación que amplíen o complemente la información que recopilaron para elegir su proyecto. Con esta información y la que reúnan gracias a sus instrumentos e indagación, estarán en posibilidades de plantear la propuesta a desarrollar.



Debes pensar cómo puedes intervenir, es decir, proponer algo para transformar una situación que has detectado como problemática.

Transformar, ¿es como hacer algo?

Fig. 5.3 Transformar situaciones problemáticas.

### ¿Qué proponer?

Una vez que han analizado la problemática o situación, viene a la mente: ¿y ahora qué?

En el trabajo por proyectos se espera que tanto tú como tus compañeros sean capaces de proponer algo, por ejemplo: jornadas de lectura, mesas de debate a partir del análisis de un acontecimiento, un folleto con información importante, una historieta que aborde un conflicto y dé soluciones, un código de conducta, un "pizarrón de los compromisos" y en la actualidad, hasta una página web o un *blog* con información para la comunidad estudiantil, incluyendo padres y maestros.

Recuerden que, en su formato de planeación, deberán asignar de manera responsable, tiempos y productos (Fig. 5.3).

### ¿Cómo comunicarlo?

Antes de planear cómo comunicar el desarrollo y conclusión de su proyecto, deben reflexionar en lo siguiente.

1. ¿Desarrollaron todos los aspectos o puntos considerados en el índice?
2. ¿Quitaron algún punto? Argumenten su respuesta, ya sea afirmativa o negativa.
3. ¿Agregaron algo? En caso de responder afirmativamente, descríbanlo.

Respuesta abierta.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Excelente. Ahora pónganse de acuerdo sobre cómo darán a conocer su proyecto, para lo cual deben considerar:

1. Público objetivo
  - a) Compañeros de grupo
  - b) Compañeros de grado
  - c) Todos los alumnos de la escuela
  - d) Padres, profesor y alumnos.
  - e) Profesores y autoridades educativas
  - f) Todos

### Qué observar

El maestro supervisará y valorará que las propuestas de los proyectos sean viables, de acuerdo con los materiales, logística y tema seleccionado.

### Cómo enriquecer la actividad

Los alumnos plantearán y decidirán las formas, tiempo y espacios a utilizar para la difusión de los resultados de sus proyectos, dándolos a conocer a la comunidad escolar.

### Cómo enriquecer la actividad

Sugerir a los alumnos diferentes recursos para enriquecer su proyecto, como: software, videos, presentaciones, fotografías, entre otros.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

2. Fecha, horarios
  - a) Acordar fecha (depende de quiénes asistirán).
  - b) Organizarse con los demás equipos para establecer horarios de exposición o de la actividad de difusión.
3. Materiales
  - a) Identificar y preparar los materiales necesarios para la actividad de comunicación.
  - b) Preparar una presentación del proyecto mediante un guión con los siguientes puntos:
    - Nombre
    - Propósito
    - Hipótesis, problemática identificada
    - Resultados de instrumentos aplicados
    - Actividades realizadas
    - Productos generados
    - Evaluación de impacto (que tanto lograron lo planeado)
    - Identificación de actividades relacionadas
    - Conclusiones
4. Responsables de la exposición
5. Presentación de productos

**Qué observar**

Enriquezca el tema de desarrollo de la evaluación y observe si los alumnos distinguen los diversos tipos de evaluaciones (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

**¿Qué evaluar?**

Para la evaluación de los proyectos, se recomiendan estas dos estrategias:

1. Evaluación de orden interno. Recupera tu participación, colaboración, disposición, así como la manifestación del aprendizaje esperado para este bloque.
2. Evaluación de orden externo. Rescata la eficiencia del proyecto, a partir de la presentación del mismo. Se debe valorar si el resultado transformará la situación identificada como problemática, así como en qué medida logró impactar a las personas involucradas.

**Qué observar**

Al terminar de analizar los proyectos, pida a los alumnos que respondan la **Autoevaluación** de forma individual y posteriormente grupal.

**Autoevaluación**

Actitudinal

Respuesta abierta.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Participé en forma activa.			
Cumplí con responsabilidades asignadas.			

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

### Autoevaluación

Respuesta abierta.

	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Entregué mis productos en los tiempos programados.			
Apoyé a mis compañeros cuando fue necesario.			
Generé propuestas creativas durante el desarrollo del proyecto.			
Puse especial atención en generar una propuesta objetiva y viable.			
Compartí información con mis compañeros.			
Colaboré en todo momento.			
Durante la difusión del proyecto, asumí una actitud responsable.			

#### Qué observar

Concientice al alumno que la autoevaluación actitudinal sirve para medir su desempeño durante el ciclo escolar.

### Autoevaluación

Desarrollo de competencias

Respuesta abierta.

Proyecto relacionado con Aprendizaje esperado 1	EXPERTO	AVANZADO	PRINCIPIANTE
Diseña acciones que contribuyen a un desarrollo ambiental para la sustentabilidad en su localidad o entidad.			
Se involucra en su ejecución.			

#### Qué observar

Al terminar de revisar y analizar el Proyecto 1: **Sentido de pertenencia a la comunidad y la nación**, se sugiere contestar en equipo la Autoevaluación.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

### Autoevaluación

Respuesta abierta.

Proyecto relacionado con Aprendizaje esperado 2	EXPERTO	AVANZADO	PRINCIPIANTE
Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con el género.			
Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con la preferencia sexual.			
Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con la discapacidad.			
Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con la condición económica.			
Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con la condición social.			
Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con la condición cultural.			
Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con la condición étnica.			
Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con la condición migrante.			

#### Qué observar

En caso de que los alumnos tuvieran dudas, oriéntelos pero sin darles las respuestas, ya que con base en lo aprendido en el bloque, su experiencia personal, así como el intercambio de opiniones en su equipo, les ayudará a contestar la Autoevaluación.

#### Qué observar

Comente a los alumnos que la evaluación tiene como finalidad hacer una recapitulación de los temas vistos para mostrar su avance y detectar áreas de oportunidad.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---



### Autoevaluación

#### Desarrollo de competencias

Respuesta abierta.

Proyecto relacionado con Aprendizaje esperado 3	EXPERTO	AVANZADO	PRINCIPIANTE
Formula estrategias que promueven la participación democrática en la escuela.			
Emplea la resolución no violenta de conflictos en contextos diversos.			

#### Qué observar

Esta sección debe ser analizada por el equipo que realice el Proyecto 3.

### Autoevaluación

#### Desarrollo de competencias

Respuesta abierta.

Antes de iniciar el proyecto	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Se analizaron contenidos, temas y subtemas.			
El tema elegido fue por consenso de equipo.			
Se identificó una situación problemática, una hipótesis o una situación de mejora.			
Se profundizó en la investigación del tema o temas seleccionados.			
Las fuentes utilizadas fueron vigentes.			
En la investigación también hubo fuentes de medios electrónicos.			
Se identificó un propósito.			

#### Qué observar

Esta sección puede responderse en equipo o de manera individual. Al terminar la exposición dar los resultados obtenidos en los proyectos.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

**Qué observar**

Solicite a los equipos anexar esta sección de **Autoevaluación** como parte de su proyecto.

**Autoevaluación**

Respuesta abierta.

Antes de iniciar el proyecto	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Se realizaron encuestas, sondeos cuestionarios.			
Se analizó e interpretó el resultado de los instrumentos aplicados.			
A partir de los resultados de investigación e indagación, se identificó la situación a resolver.			
Se asignaron actividades a los integrantes del equipo.			
Se asignaron tiempos de entrega.			
Se identificaron materiales.			
Se visualizó cuál producto o productos serían parte de la propuesta a desarrollar.			

**Qué observar**

Los alumnos utilizarán la sección de **Autoevaluación** durante la exposición de sus proyectos, como registro de los aciertos y dificultades generados en el desarrollo del proyecto.

Respuesta abierta.

Desarrollo del proyecto	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Se siguió la planeación.			
Se cumplieron los tiempos estimados.			
Se llevaron a cabo las actividades previstas.			
Se desarrollaron los productos.			

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---















---

---














---

### Autoevaluación

Respuesta abierta.

Comunicación del proyecto	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
Se preparó una presentación.			
Se identificaron las características del público objetivo.			
Se presentó el inicio, desarrollo y conclusiones del proyecto.			
Se identificaron y especificaron actividades relacionadas con el proyecto que se podrán abordar a futuro.			
Se explicaron las conclusiones alcanzadas.			

Respuesta abierta.

Impacto del proyecto	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	NUNCA
El resultado corresponde al propósito del proyecto.			
El producto o propuesta apoya la transformación de la situación encontrada.			
La propuesta es viable.			
El resultado del proyecto identifica actividades futuras, en pro de una mejora continua.			
El proyecto fue del interés de la comunidad escolar.			

#### Qué observar

Esta sección le servirá a los alumnos como guía para listar los elementos que evaluarán al final de los proyectos.

#### Qué observar

Los alumnos utilizarán la sección de **Autoevaluación** durante la exposición de sus proyectos, como registro de los aciertos y dificultades generados en el desarrollo del proyecto. Haga notar en los alumnos que esta sección le servirá de guía para llevar a cabo la heteroevaluación, en el que los integrantes de la comunidad escolar emitirán su evaluación de acuerdo con los resultados expuestos por los equipos.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

**Qué observar**

Para optimizar tiempos, se ponen a su consideración algunos proyectos.

El maestro tiene la libertad de realizar las modificaciones y adaptaciones pertinentes de acuerdo con las necesidades particulares de cada escuela y grupo.

**Qué observar**

Permita que este primer proyecto pueda atenderse por uno o más equipos por la complejidad y laboriosidad de las actividades que éste implica.

**Cómo enriquecer la actividad**

Permita que los equipos que desarrollen este proyecto revisen en el aula de medios diferentes videos del tema: "Recursos naturales" para sensibilizar al grupo durante la exposición de sus resultados.

**Proyectos a manera de ejemplo**

A continuación se presentan algunos proyectos a manera de ejemplo. Cabe señalar que los proyectos detallados son sólo propuestas que se pueden modificar, adaptar o cambiar si así se decide por consenso (enfocándose a problemas más trascendentales que aquejen a la comunidad escolar). Sólo deberás cuidar que se cubran todos los apartados y fases para llegar al término del mismo, reflejando el compromiso establecido y que se difundan en la comunidad escolar los resultados.

**Proyecto 1**

**Compromisos con el entorno natural y social**

Tema propuesto a desarrollar	La escuela como un espacio sustentable
Propósito	Identificar y proponer estrategias que coadyuven a realizar actividades que reduzcan el impacto ambiental y promuevan el ahorro y reciclaje de los insumos que consume la comunidad escolar.
Meta	Desarrollar alternativas para vigilar que no se desperdicie el agua, que se disminuya el consumo eléctrico y que se fomente una cultura de reciclaje, extendiendo tales acciones al entorno de la comunidad escolar.
Capacidad a demostrar por el alumno	Proponer e implementar acciones que cuiden y mejoren el entorno natural y social.
Título del proyecto	"Cuido, ahorro y reciclo para mejorar mi ambiente".

**Entorno natural y social en la satisfacción de necesidades humanas**

El medio que te rodea te proporciona todos los recursos para satisfacer tus necesidades primarias, como son: alimento, casa, vestido. En la naturaleza existen recursos renovables y no renovables que el hombre debe administrar, de tal manera que se mantenga un sano equilibrio entre lo que se toma y lo que se devuelve al entorno, a fin de que no se agoten o contaminen los recursos.



**Transversalidad**

Te sugerimos apoyarte en lo que aprendiste en Ciencia 1 (Biología), tema: "Biodiversidad y sustentabilidad". Te permitirá apreciar la variabilidad biológica de la región donde habitas y valorar la del país.

Se consideran recursos a todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso.

El hombre depende de su entorno para poder sobrevivir. Todo aquello que la naturaleza nos proporciona es un recurso natural: energía solar, aire, viento, suelo, mar, bosques, fauna y flora son ejemplos de estos.

Los recursos naturales, de acuerdo a su disponibilidad en el tiempo, tasa de generación (o regeneración) y ritmo de uso se clasifican en:

- Renovables
- No renovables

Los recursos naturales renovables hacen referencia a recursos bióticos (bosques, pesca) y a los ilimitados (luz solar, mareas, vientos); mientras que los recursos naturales no

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

renovables son generalmente depósitos limitados o con ciclos de regeneración muy por debajo de los ritmos de extracción o explotación (minería, hidrocarburos)

Los recursos naturales renovables pueden ser administrados por el hombre, ya que con acciones planificadas, estos se pueden conservar e incluso incrementar. Los principales recursos renovables son las plantas y los animales y estos, a su vez, dependen para su subsistencia de otros recursos como son el agua y el suelo.

Con base en lo anterior, la actividad e interacción humana generan un entorno social en el que las personas viven bajo diferentes condiciones económicas, con o sin servicios básicos y en distintos niveles educativos; lo anterior está relacionado con las circunstancias derivadas de la pertenencia a un grupo social o a una nación. El entorno social de un individuo también es llamado contexto social o ambiente social y se refiere a la cultura en la que el individuo fue educado y vive; abarca a las personas e instituciones con las que un sujeto interactúa en forma regular.

El entorno social está formado por las condiciones de vida y de trabajo de los individuos, por los estudios que ha cursado, su nivel de ingresos y por la comunidad de la que forma parte. Cada uno de estos factores influye en la salud del sujeto: por eso, a nivel global, las diferencias entre los entornos sociales de los distintos países crean también disparidades en materia de salud y no solo en materia económica.

### Ciencia, tecnología y aprovechamiento racional de los recursos que ofrece el medio

La ciencia, en tanto estudio sistemático de la naturaleza, es una actividad propia de las sociedades modernas que permite contar con desarrollo tecnológico que, a su vez, tiene el objetivo de garantizar mejores condiciones de vida en términos generales. Asimismo, los hallazgos científicos pueden ser encauzados a la utilización inteligente de los recursos naturales mediante estrategias que permitan su cuidado y renovación.

Todo lo que usamos, consumimos y nos facilita la vida diaria está relacionado con la explotación de recursos naturales. Nuestros recursos naturales han sido uno de los pilares del desarrollo de la economía nacional (Fig. 5.4). La plata y el petróleo, entre otros, nos han sostenido desde hace siglos; sin embargo, los recursos no pueden ser explotados indiscriminadamente para dar satisfacción a las necesidades de nuestra población. Es preciso considerar políticas y estrategias que impliquen su adecuada administración, aprovechamiento, así como que se estudie la posibilidad de realizar una mejor explotación de los mismos, pues en nuestras manos está el futuro de las generaciones que vienen.

### Recursos naturales como bien común

El uso que hacemos de los recursos naturales debe ser equilibrado, al tomar en cuenta que:

- Todos tenemos el mismo derecho de acceder a los recursos que necesitamos.
- Todos tenemos la misma obligación de considerar los tiempos reales que la naturaleza requiere para reponer lo que usamos. Si consumimos con mayor velocidad que el tiempo natural para la recuperación, en algún momento llegaremos al punto de total agotamiento de dichos recursos.

Por fortuna ya tenemos, como humanidad, tiempo suficiente utilizando los recursos naturales como para aprender de nuestros errores. El consumo excesivo e indiscriminado ha provocado ya la extinción de innumerables especies animales y vegetales. El desequilibrio que esto provoca nos afecta negativamente a todos así que, si buscamos el bien común, es necesario no ir en contra de la naturaleza.



**Fig. 5.4** Recursos naturales como el petróleo han sido parte importante del desarrollo económico de nuestro país.

### Qué observar

Los temas referidos en esta sección sirven como sustento para desarrollar el proyecto, por lo que es importante incluirlo en la introducción o antecedentes de la exposición.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

### Reflexión

Los alumnos verán la importancia de llegar a un acuerdo practicando los valores aprendidos durante el ciclo escolar.

Asimismo deberán ser conscientes de la importancia de sus proyectos, por lo que es preciso que los justifiquen ante los miembros de la comunidad escolar.

### Desarrollo humano y equidad

Investiga cómo lograrías satisfacer tus necesidades sin comprometer el futuro de la humanidad. Esto te permitirá aplicar prácticas de desarrollo sustentable en tu comunidad. Si no tienes la precaución de utilizar sin extinguir, de producir sin contaminar, de consumir de forma responsable; si no utilizamos fuentes de energía limpias, el fin del mundo como lo conocemos se ve próximo y lo peor del caso es que será nuestra responsabilidad.

Lograr una convivencia armónica con tu medio ambiente deberá ser una de tus principales metas en los próximos años; esto te permitirá seguir disfrutando de las bellezas naturales que conforman nuestro país. Como estudiaste en tu libro de Ciencias 1, sabrás que vives en uno de los países más ricos en biodiversidad, lo cual es un tesoro invaluable que te corresponde cuidar para que las nuevas generaciones lo disfruten al igual que tú.



#### PARA LEER

“El desarrollo de un país no puede ser entendido solo desde el punto de vista de su crecimiento económico. El propósito final del desarrollo deberá centrarse principalmente en el de cada uno de sus habitantes y en las posibilidades que tienen para elegir una vida con un pleno desarrollo de su potencial como seres humanos. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable; poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso”.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México [www.undp.org.mx](http://www.undp.org.mx)  
(Consultado: 21 de mayo de 2012.)

En el contexto del desarrollo humano, la equidad es un valor social que se explica o se entiende también como igualdad. En realidad, no son sinónimos, pues no es lo mismo plantear la posibilidad de que dos personas sean iguales a plantear la posibilidad de que tengan los mismos derechos o circunstancias similares, considerando sus diferencias de género, capacidades, ámbito psicosocial, etcétera. La equidad responde a la constante búsqueda de la justicia social, la cual asegura a todas las personas tener condiciones de vida y de trabajo dignas, sin hacer diferencias entre unas y otras y sin importar la condición social, sexual (preferencia) o de género que las caractericen.

### Cómo enriquecer la actividad

Pida a los alumnos investigar qué implicaciones tienen los conceptos de reproducción y relación sexual, y haga que comparen la información del grupo con la del libro. Trabajen para establecer las diferencias entre los conceptos.

### Experiencias culturales que fortalecen una convivencia armónica con el medio

Hace tiempo que se busca establecer estrategias que tiendan a lograr una sociedad más equitativa. Un ejemplo de esto fue la celebración de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, conocida como la “Cumbre de la Tierra” (Río de Janeiro, 1992), donde se sentaron las bases de las reformas que permitirán, a largo plazo, lograr una cultura de respeto al medio ambiente desde el punto de vista social, político y ecológico. En nuestro país existe un Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, documento que puedes consultar en la página [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx).

Tú, al igual que todos los que habitamos en las grandes ciudades, estamos sujetos al fenómeno conocido como **urbanismo**, que es el conjunto de medidas técnicas, administrativas, económicas y sociales que se refieren al desarrollo armónico, racional y humano de las ciudades.

### Bitácora pedagógica

Blank lines for a pedagogical record.

Urbanizar es convertir un terreno en una región poblada, abriendo calles y dotándolas de luz y servicios para transitar y vivir mejor. El urbanismo contempla, entre otras cosas, la planeación global de una ciudad, incluyendo las proyecciones de su crecimiento a corto, mediano y largo plazo, así como la serie de servicios que un territorio urbanizado debe tener para operar con dignidad. El urbanismo también se cuestiona de qué manera se pueden aprovechar mejor los espacios y los recursos para dotar de servicios a una población, así como en dónde se desecharán los residuos que resultan de la vida moderna en una gran urbe (ciudad), sin deteriorar el medio ambiente y sin poner en riesgo la salud de los habitantes de la misma.

Cualquier plan urbano altera el ambiente. Cuando dicho plan es irregular y desmesurado, la afectación es muy seria y, en la mayoría de los casos, irreversible. Es así que con el fin de lograr una convivencia armónica con el medio, o **ecología humana**, debemos asumir compromisos impostergables y poner en segundo término las ganancias económicas que se generan al explotar irracionalmente los recursos naturales de las zonas donde vivimos.

**Glosario**

**Ecología humana.** Es el estudio científico de las relaciones, en tiempo y espacio, entre la especie humana y otros componentes y procesos de los ecosistemas de los cuales forma parte.

**Diseño de estrategias de educación ambiental para la sustentabilidad**

Por lo regular, las ciudades dan la impresión de autosuficiencia, eficiencia e independencia de los procesos naturales, es decir, parecería que el funcionamiento de nuestras grandes urbes no depende de la naturaleza; sin embargo, la realidad es que, sin recursos naturales, las ciudades no podrían subsistir ya que no son autosustentables. La problemática radica en que la mayoría de las ciudades modernas utilizan recursos de manera desordenada en virtud de su desmedido crecimiento poblacional, con lo que se recurre a medidas no planeadas para satisfacer las necesidades de todos los habitantes, incluidas las de transportación, alimentación y desecho de los residuos. Con estas medidas fuera de planeación, lo único que se consigue es resolver solo una parte del problema, así como generar desastres ambientales de mayores proporciones cuyas consecuencias serán mucho más difíciles de revertir.

Estas situaciones determinan que, en la actualidad, en muchas áreas urbanas exista escasez de árboles, arbustos u otra vegetación que limpie el ambiente y contribuya a la salud psicológica de los habitantes (Fig. 5.5). La gente ignora que la vegetación produce el oxígeno que se respira; ayuda a refrescar el aire cuando se evapora el agua de sus hojas; amortigua el ruido, y proporciona un hábitat silvestre y placer estético.

Es responsabilidad de todos el cuidado del medio ambiente, de ello depende nuestra vida. Así, en un acto solidario, vemos la importancia de diseñar mecanismos y estrategias que permitan cuidar la naturaleza como un legado para las próximas generaciones, además de una forma de agradecimiento para este "hogar" (la Tierra) que tan pródigamente nos provee de todo lo necesario.

*Se dice que las ciudades son sitios donde se talaron árboles y luego les ponen su nombre a las calles.*



**Fig. 5.5** Las ciudades se crean en espacios antes naturales.

**Reflexión**

Le sugerimos llevar a los alumnos al aula de medios y consultar en internet sobre las problemáticas de su comunidad, trate de concientizarlos acerca de la importancia de los programas y planes sobre desarrollo urbano, sustentabilidad y los efectos que éstos tienen en el lugar en donde viven.

**Identificación de procesos de deterioro ambiental y deterioro de la convivencia**

Con sólo revisar la noticias día con día, podemos estar seguros del acelerado deterioro ambiental producto de la contaminación de nuestro entorno, debido a las actividades humanas. Como parte de este deterioro irreversible podemos citar la destrucción de la capa de ozono, la sequía o lluvias excesivas a causa de los fenómenos conocidos como "El Niño" y "La Niña", la extinción de especies y la destrucción de ecosistemas (como los arrecifes de coral). Todo esto se ha convertido en un tema de importancia mundial, ya que nos afecta a todos. El desarrollo de nuestro país no debe seguir basándose en la destrucción de ecosistemas por explotación o contaminación,

**Reflexión**

Una forma de enriquecer su proyecto es usando diversos materiales de consulta, como videos, revistas, periódicos, libros, para ampliar la información de su proyecto.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

debemos respetar y crear leyes o normas que salvaguarden nuestro entorno, así como desarrollar una cultura y hábitos que se arraiguen en nuestra sociedad a fin de que sea parte de nuestras costumbres la separación y clasificación de los desechos y otras acciones preventivas que contribuyan a paliar el daño que ya hemos ocasionado. Debemos convertirnos en vigilantes y custodios de nuestros recursos.

Establecer actividades y estrategias para que los integrantes de la comunidad escolar practiquen cotidianamente el cuidado del agua, el ahorro de energía eléctrica y el acopio de material reciclable.

**Transversalidad**

Invitar al profesor de Artes Visuales a participar con los alumnos en la elaboración en campañas de sensibilización ciudadana, como el cuidado del agua, el medio ambiente, entre otros temas a través de carteles o trípticos, esto a su vez apoya a los integrantes del Proyecto 1.



El desperdicio del agua es inaceptable en un país en donde a muchos le hace falta.

¿Conoces otra problemática? Descríbela.

---



---



---



**Fig. 5.6** El cuidado de los recursos es una tarea diaria.

**Proyecto**

Presentar un programa escolar sobre el cuidado del agua, el ahorro de energía eléctrica y el fomento de la cultura del reciclaje (Fig. 5.6). El proyecto deberá incluir:

- Propuestas sobre la brigada que identifiquen fugas de agua y dispositivos que desperdicien grandes cantidades de la misma.
- Acciones y responsables que promuevan el uso racional de la luminarias y demás aparatos eléctricos, como las computadoras escolares.
- Implementar campañas de reúso y reciclamiento de diferentes materiales, como envases de PET (envases transparentes de plástico), cuadernos, papel, hojas, etcétera.
- Establecer métodos de difusión y evaluación del éxito de las anteriores actividades y campañas.

**Qué observar**

Leer el Proyecto 1 para establecer la logística necesaria y resolver dudas.

**Metodología**

1. Formen equipos de dos o tres alumnos para que discutan y analicen el problema a resolver en la comunidad; consideren como su comunidad al entorno cercano a la escuela.
2. Establezcan en equipo las técnicas de investigación que serán empleadas para reunir lo necesario para plantear el proyecto, por ejemplo:
  - a) Una guía de observación, con la cual podrán salir a detectar los aspectos de interés sobre el tema en la comunidad.
  - b) Una guía de entrevista para aplicarla a personas de la comunidad y recabar puntos de vista e información sobre el tema tratado.
3. Seleccionen los mecanismos de exposición de los datos encontrados y de evaluación de los resultados. Pueden plasmarlos en boletines informativos, trípticos, rotafolios o presentaciones multimedia. El fin es que estos resultados se den a conocer al grupo y a la escuela en su totalidad.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



4. Una vez identificada la problemática, elaboren el programa en un documento para entregar a su profesor.
5. Ya con el programa revisado, implementen las acciones identificadas conforme a la metodología que eligieron.

Recuerda que, para este proyecto, podrás consultar a los profesores de Ciencias y Tecnología 1, biblioteca escolar y el aula de medios.



**Transversalidad**

Recuerda y aplica lo aprendido en Español 2, tema: "Búsqueda y manejo de Información". Te facilitara la elaboración de tus proyectos.

**Desarrollo del proyecto**

**Título del proyecto 1:** "Cuido, ahorro y recicló para mejorar mi ambiente"

**Carátula.** Alusiva al tema y con el nombre de los participantes en el proyecto.

**Índice.** Que marque los cinco apartados que conforman el proyecto.

**Introducción.** Al término de la realización del proyecto, tendrás una plática con tus compañeros de equipo en donde hablen de lo que esperaban como resultados al inicio y de cómo perciben los resultados reales. El resultado de esa plática debe ser un pequeño escrito en donde se haga un resumen de sus motivaciones originales, de sus expectativas y de cómo se dio el proceso en realidad.

**PLANEACIÓN**

Fundamento del programa: Educación para desarrollo sostenible. UNESCO

[www.unesco.org](http://www.unesco.org)

**Temporalidad.** Se establecerá un calendario que indique los tiempos y fechas para la actuación de las brigadas ecológicas, una vez que se hayan constituido y tengan clara cuál es su función. En ese calendario también se debe contemplar en qué fechas se adecuarán contenedores de material para reciclaje, y en qué periodo se ubicarán estratégicamente (Fig. 5.7). Se concertarán también las fechas de inicio y término del trabajo de las comisiones de denuncia y reparación de fugas de agua, así como para la adquisición del material necesario para establecer rondas de vigilancia del ahorro de energía eléctrica. En su calendario, se establecerán también los tiempos en que la comunidad puede participar mediante el acto de clasificar la basura y depositar los materiales reciclables en los contenedores adecuados. Asimismo se hará énfasis en las fechas de recolección de los desechos clasificados, para lo cual, el equipo tendrá que ponerse de acuerdo con el área de intendencia de la escuela, a fin de saber qué días y en qué horarios pasa el camión recolector de basura.



**Fig. 5.7** Para organizar el trabajo es necesario crear un calendario de labores.

**DESARROLLO**

**Acciones a desarrollar.** En esta sección establecerán las actividades tendientes a definir el trabajo y la responsabilidad de las brigadas, con la supervisión y cooperación de las autoridades escolares. Dedicarán tiempo y gestiones a conseguir los recipientes adecuados para contener los materiales reciclables, así como a coordinarse con las autoridades municipales para que envíen los transportes adecuados para su recolección en fechas y horarios preestablecidos. Durante el desarrollo es necesario que cada integrante del equipo tenga siempre a la mano su cronograma, el cual desarrollaron en la fase de planeación. Es recomendable que un integrante sea el supervisor de que todas actividades se realicen conforme a lo que se acordó y que registre y reporte cualquier retraso.

**Qué observar**

Solicite al equipo del **Proyecto 1** presentar en una cartulina esta sección, con el fin de que todo el grupo conozca las características generales de su trabajo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Es importante que el alumno revise las páginas de internet que se ofrecen con el fin de reunir la información que requieran para enriquecer su proyecto.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



Fig. 5.8 El periódico mural es un excelente medio de difusión.

**COMUNICACIÓN**

**Periódico mural.** Entre todos los equipos de trabajo se encargarán del montaje de un periódico mural en donde, de manera sencilla y explícita, se informará a la comunidad de la situación inicial y de los logros que se irán alcanzando en cada rubro, así como de las bondades de reciclar botellas, vidrio, latas y papel limpio (Fig. 5.8).

**EVALUACIÓN**

Se establecerán mecanismos de registro que permitan expresar en porcentajes la efectividad y constancia de las actividades del proyecto, evaluándose diariamente, semanal y mensualmente, para mostrar gráficas de participación y efectividad de la campaña.

**Bibliografía.** No olviden que deberán fundamentarse en trabajo de investigación bibliográfica y que es necesario que consignen los datos de todos los libros y artículos que consultan.

¡Muy bien! Ya terminaste de planear el proyecto junto con tus compañeros de equipo. Ahora hay que operarlo, es decir llevarlo a la realidad y no olvidar ninguna de las acciones que referiste en los apartados anteriores, así como los tiempos programados en el apartado cuatro, que deberán cumplir a cabalidad.

**¡Suerte!**

Durante el desarrollo del proyecto, pueden generar los siguientes entregables:

- Documento que narre las cinco fases desarrolladas, (pasos seguidos para implementar, diseñar, difundir y evaluar el proyecto, señalando las aportaciones individuales y del equipo).
- Periódico mural donde se incluyan fotos e ilustraciones de la problemática encontrada antes de la campaña, actividades durante la misma y los resultados observables obtenidos; la idea es manifestar claramente el mejoramiento del entorno escolar.

¡Lo importante es contar con tu participación activa y permanente en el mejoramiento de tu entorno natural y social!

**Transversalidad**

Con ayuda del profesor de Español, citar las diferentes fuentes consultadas.

**Qué observar**

Los integrantes del Proyecto 2 definirán las bases de su proyecto, y las escribirán en una cartulina y las pondrán en el salón de clases.

**Cómo enriquecer la actividad**

Los equipos buscarán ampliar la información apoyándose con diversos materiales, fotografías, periódicos, libros especializados, internet, etc.

**Proyecto 2**

**Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo**

Tema propuesto a desarrollar	Derechos de los jóvenes con enfermedades terminales (como es el caso de los enfermos de SIDA) a continuar con sus estudios en la escuela
Propósito	Identificar las problemáticas de los jóvenes con VIH-SIDA, para evitar la discriminación de la que son objeto al no permitir que continúen en sus escuelas.
Meta	Desarrollar propuestas para el manejo de la información, referentes a los derechos de los alumnos con enfermedades terminales, como es el caso de los enfermos de SIDA.
Capacidad a demostrar por el alumno	Proponer acciones que favorezcan el trato digno entre las personas, con independencia de su condición cultural, social o de género.
Título del proyecto	"En el ámbito escolar todos tenemos derechos"

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

## Caracterización de las relaciones de género en el entorno: roles, estereotipos y prejuicios

En nuestra cultura, la masculinidad se encuentra asociada a la fortaleza, tanto física como espiritual, a un buen desempeño laboral y físico, a la excelencia, la rudeza corporal y de actitud. Estos prejuicios desencadenan actitudes como violencia, agresividad y homofobia. Asimismo hay que considerar que en este marco descrito, a los hombres se les exige constantemente que sean eficaces, competitivos, poderosos y que dirijan a la familia o a sus empleados; es decir, que desarrollen cualidades de liderazgo. Para el varón la independencia, seguridad y decisión indican fortaleza espiritual, unida a la racionalidad y al autocontrol. El hombre no debe doblegarse ante el dolor, ni pedir ayuda o manifestar sus sentimientos, aunque ello lo conduzca a la soledad. Por eso se le determina, por lo general, a alejarse de la ternura, de los compromisos afectivos muy profundos, de la expresión de su emotividad, aunque ello no implique debilidad.

En el hombre la sexualidad está muy vinculada a su carrera por la excelencia, por ello trata de estar siempre listo, de tener buen desempeño y rendimiento, variadas relaciones que tiendan a "satisfacer" a sus parejas. El hombre requiere, a su vez, de la constante admiración femenina como nutrimento de su autoestima, esforzándose más por la demostración de su masculinidad que por su propio crecimiento.

La feminidad tradicional, vista desde este mismo enfoque cultural, se asocia con la contradicción entre maternidad - sexualidad. Para la mujer, el sexo como placer, constituye una novedad de las últimas décadas. Mientras, la maternidad continúa vinculada a la protección, a la tranquilidad, al sacrificio, al dolor, a desdibujar la identidad personal para integrarse a la de otros (pareja e hijos). La maternidad se convierte en una exigencia social que da sentido a la vida de la mujer, en el eje de la subjetividad femenina, de su identidad genérica y personal. A partir de aquí se le atribuyen a la mujer características como la sensibilidad, expresividad, docilidad, generosidad, dulzura, prudencia, nobleza, receptividad, acentuándose más, en su caso, la orientación hacia los demás. Es como si la identidad de una mujer dependiera de los vínculos que establece con los otros. Asimismo, a las mujeres se les considera más fáciles de influir, más excitables, susceptibles y menos agresivas. Su comportamiento suele ser menos competitivo, expresando su poder en el plano afectivo y en la vida doméstica. Con el tiempo se ha modificado esta concepción limitada que favorece la discriminación del género femenino.

Los roles o papeles se refieren a los patrones de conducta establecidos para cada miembro de la familia, de la comunidad, de la sociedad. Un rol es la conducta que se demuestra en una situación particular, por ejemplo, la conducta de protección que brindan los padres a sus hijos es parte del rol de ser padre. Sin embargo los roles no son estáticos, sino más bien se desarrollan a través de la interacción del individuo con otros, por tanto son dinámicos (Fig. 5.9). Los roles son, además, influidos por contextos preestablecidos, como el nivel económico y cultural de un individuo.

### Tipos de roles

Los roles formales o tradicionales son aquéllos que la comunidad acepta generalmente como norma, por ejemplo, el rol de madre, esposo o amigo. Los roles informales se refieren a los patrones de conducta establecidos, producto de la idiosincrasia (forma de pensar) de individuos particulares en ciertos lugares, por ejemplo, el rol de tierno, angelical, generoso. Estos roles informales poseen una función específica en cada familia y en cada contexto en el que se acunian, por ejemplo, si el padre es suave, probablemente la madre sea muy severa o viceversa.

Hay otro tipo de roles, son los de género. Éstos se refieren al conjunto de comportamientos previstos y asignados a uno u otro sexo. Dichos comportamientos se ven influidos o señalados desde la cultura, en una sociedad y momento histórico específicos.



Fig. 5.9 Los roles de los integrantes de la familia cambian constantemente.

### Qué observar

Cerciórese de que todos los integrantes del grupo conozcan los proyectos de sus compañeros, así como los avances obtenidos.

Cada equipo deberá elegir un secretario para llevar el registro de los avances de los proyectos.

### Espacio creativo

Solicitar a los alumnos recrear los diferentes tipos de roles.

Posteriormente, analizar en grupo los más significativos.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---

**Espacio creativo**

Motive a los alumnos a diseñar de forma creativa la información que les tocó trabajar, pueden elaborar un tríptico, un cartel, folletos o cualquier tipo de material.

Mediante el rol de género, se prescribe cómo deben comportarse un hombre y una mujer en la sociedad, en la familia, con respecto a su propio sexo, al sexo contrario y ante los hijos. Asimismo se incluyen las características psicológicas atribuidas y aceptadas para cada sexo y se contemplan los límites en cuanto a la manera de abordar, comprender y ejercer la sexualidad en cada uno. Es así que lo anteriormente considerado resulta valioso para definir la feminidad o la masculinidad. Estos valores y conceptos sobre lo masculino y lo femenino se difunden y afianzan gracias a la circulación de modelos que llevan a cabo los diversos medios de comunicación.

Ahora bien, en su uso moderno, un estereotipo es una imagen mental muy simplificada y con pocos detalles acerca de un tipo de persona o de un grupo de gente que comparte ciertas cualidades, características y habilidades. El término se usa a menudo en un sentido negativo, considerándose que los estereotipos son creencias ilógicas o prejuicios negativos que solo se pueden cambiar mediante la educación. Los estereotipos más comunes en el pasado incluían una amplia variedad de discusiones sobre las características de diversos grupos étnicos y predicciones de comportamiento basadas en el estatus social. En la literatura y el arte los estereotipos son clichés de personajes o situaciones predecibles, por ejemplo, un diablo estereotípico es malvado, de color rojo y con cuernos, cola y tridente.

Con relación a los prejuicios, su definición nos indica que es formar o tener una idea o juicio anticipado sobre alguna persona o tema, sin tener o conocer todos los elementos o sin habernos confrontado con aquello que estamos juzgando. Por eso se piensa que el prejuicio siempre es negativo; sin embargo, tampoco tendríamos manera de aproximarnos a lo que nos es desconocido si carecemos de algo que nos oriente.

No obstante, los prejuicios generalmente son negativos porque proyectan características sobre algo o alguien antes de conocerlo y sin darle oportunidad de presentar pruebas o datos de lo que realmente es. Lo conveniente es ser conscientes de que tenemos prejuicios como una herramienta de acercamiento a lo que no conocemos, pero que debemos afirmarlos o descartarlos una vez que conocemos a las personas, las cosas o los hechos.

**Qué observar**

Los alumnos buscarán películas donde se desarrolle el tema **Convivir y crecer con igualdad de oportunidades.**

**Convivir y crecer con igualdad de oportunidades**

Comúnmente los roles y estereotipos se mezclan, por ejemplo, al ser tierna y dulce, la mujer (rol tradicional) debe ser frágil y delgada (estereotipo), mientras que el hombre, al ser fuerte y valeroso, deberá ser grande y musculoso (estereotipo). En la actualidad tanto los roles de género como los estereotipos, están en continuo cambio, con lo que se atiende más a las necesidades de una sociedad moderna y diversa, que responde a retos diferentes con respecto a los que se presentaron a sociedades del pasado. Por ejemplo, hoy muchas mujeres trabajan para apoyar a la economía familiar y muchos hombres realizan tareas domésticas o están al cuidado de los hijos, con lo que ambos trabajan en equipo sin importar los roles tradicionales atribuidos por la sociedad.

La igualdad de oportunidades es una forma de justicia social, ya que busca propiciar un sistema en el que todas las personas tengan potencialmente acceso a las mismas oportunidades (trabajo, realización, estudios, ingresos) y que tengan las mismas posibilidades de conquistar el bienestar social y de gozar de los mismos derechos políticos.

**Qué observar**

Propiciar un debate en el salón de clases en el que se desarrolle el tema de equidad de género, siempre dentro de un ambiente de respeto y tolerancia.

**Formulación de estrategias que favorecen la equidad de género**

En la medida en que el análisis de género ha permitido entender que muchas de las condiciones de desigualdad en las que vive la mujer, están determinadas por la cultura y la sociedad y que, por lo tanto, se ve cuán necesario es reeducar a la población en una cultura de la equidad, en particular, a las nuevas generaciones, por medio de acciones como las siguientes:

**Bitácora pedagógica**

Blank lines for a pedagogical record.

- Sensibilizar a los integrantes de las instituciones gubernamentales y civiles en nuestro país, a fin de involucrarlos en todas y cada una de las acciones que lleven a cabo con el fin de estimular la participación de las mujeres de una manera justa y equitativa.
- Promover la toma de consciencia, por parte de los varones y de la población en general, de la discriminación y de los estereotipos de género de que son objeto las mujeres.
- Garantizar la educación de las mujeres, facilitando su acceso a todos los niveles de escolaridad.
- Fomentar en la familia relaciones que apunten hacia la igualdad entre la mujer y el varón, combatiendo ideas y prácticas que condenan a la mujer a las labores reproductivas, domésticas y de baja productividad económica.

En conclusión, se propone que construyas un mundo donde la explotación, la opresión, la intolerancia y las exclusiones no existan más; en donde la integridad, la diversidad, los derechos y libertades de todos sean respetados.

### Derecho a la información científica sobre procesos que involucran a la sexualidad

Los adolescentes tienen derechos sexuales y reproductivos y éstos han sido legislados e incorporados a nuestro orden jurídico. Existen campañas promovidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que difunden la cartilla informativa al respecto. <http://www.compartiendo.cl/derechoshumanos2.html> (Consultado: 08 de mayo de 2012.)

También existe la “Cartilla de los derechos sexuales de los jóvenes”: <http://infouam.blogspot.mx/2005/03/cartilla-de-los-derechos-sexuales-de.html> (Consultado: 08 de mayo de 2012.)

Si te informas sobre la sexualidad en fuentes confiables (profesores, profesionistas, padres de familia) podrás desechar mitos y tomar las mejores decisiones para proteger tu salud y tu vida. Los jóvenes son mayoría en los países en vías de desarrollo, por lo tanto, tu educación y tus decisiones fundamentadas son parte decisiva del futuro de México (Fig. 5.10).



**Fig. 5.10** Todos tenemos derecho a acceder a la información científica sobre la sexualidad.

### Qué observar

Acompañe a los alumnos al aula de medios, para que ellos busquen a través de internet, la información necesaria para enriquecer su proyecto.

### Argumentos en contra de actitudes discriminatorias hacia personas que padecen VIH-SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, así como a alumnas embarazadas y a personas con preferencias sexuales diversas

Con respecto a lo que aprendiste en el bloque 3, recuerda que las actitudes discriminatorias perjudican e interrumpen la convivencia entre las personas, por lo que en este bloque podrás establecer un proyecto que te permita reafirmar el daño que ocasionan estas conductas a personas inocentes, a compañeras que, por diversas circunstancias, han quedado embarazadas al inicio de su vida sexual, así como a los compañeros hombres y mujeres que prefieren relacionarse sentimentalmente con personas de su mismo sexo. Ninguna de las situaciones anteriores amerita señalamiento alguno, todo lo contrario. Seguramente todos podemos ayudar de alguna manera para que todos se integren y gocen de los mismos derechos, independientemente de su situación o preferencia.

En una situación discriminatoria podemos señalar a las personas que sufren enfermedades contagiosas, como son las que están infectadas por el Virus de Inmunodeficiencia Humana o VIH. En países desarrollados, una de cada tres personas afirma que no tra-

### Qué observar

Por medio de una exposición, los integrantes del proyecto darán a conocer los avances obtenidos ante el grupo.

**Bitácora pedagógica**

---



---



---



---



---



---



---



---

bajaría o estudiaría con una persona infectada por VIH. Los seropositivos, por ejemplo, tienen más obstáculos en el acceso a algunos servicios como escuelas o balnearios, cuando sabemos científicamente que su presencia no supone ningún riesgo de transmisión a otras personas. También se enfrentan a la terminación anticipada de becas de estudios, contratación de seguros o negación de concesión de créditos.



**Y tú, ¿ya lo sabías?**

El 1º de diciembre se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.

**Cómo enriquecer la actividad**

Para responder las siguientes preguntas, el alumno puede apoyarse en fuentes confiables cuyos datos sean verídicos.

- Lo importante es que tengamos información precisa en varios aspectos.
  - ¿Cómo prevenir una infección de transmisión sexual?
  - ¿Qué debo hacer para verificar si estoy contagiado o no?
  - En caso de convivir con una persona infectada con VIH, ¿cuál debe ser mi comportamiento y qué medidas de seguridad e higiene debo adoptar?
  - ¿Qué síntomas produce un contagio de este tipo?

En resumen, lo importante es contar con información profesional que te ayude a comprender la gravedad del asunto y que, en vez de rechazar a estas personas, decidas apoyarlas en la medida de tus posibilidades, logrando así una convivencia sin discriminación. La discriminación consiste en clasificar a los seres vivos en distintos grupos y tratar en forma distinta y desigual a los miembros de un grupo particular; el trato generalmente es peor que el que reciben otros integrantes, siendo definidos los grupos en razón de raza, género, religión, apariencia física, orientación sexual, grupo político y hasta con motivos de la preferencia subcultural, como los pertenecientes a los grupos *punks*, *hippies*, *rockeros*, *emos*, *reguetoneros*, *frikis*, *darketos* y otros.

Con base en la revisión anterior, se propone desarrollar este segundo proyecto de investigación con las siguientes etapas.

**Metodología**

- Integra tres grupos de trabajo.
- Establece junto, con los compañeros de equipo, las técnicas de investigación, recopilación de datos, por ejemplo:
  - Una guía de trabajo que te permita contactar a personas a las cuales podrás entrevistar. Podrán ser desde profesionales en medicina hasta familiares, maestros y vecinos.
  - Fichas de investigación bibliográfica, donde podrás ir recopilando la información investigada.
- Selecciona con tus compañeros de equipo los mecanismos de exposición de los datos encontrados y de evaluación de los resultados. Puedes plasmar estos últimos en boletines informativos, trípticos, rotafolios o presentaciones multimedia.
- Una vez identificada la problemática, elabora el programa en un documento para entregárselo a tu profesor.
- Ya con el programa revisado, implementa con tus compañeros de equipo las acciones identificadas.

Recuerda invitar a participar a tus profesores de Ciencia y Tecnología 1, Biología, Historia, etcétera.

**Qué observar**

Si la escuela cuenta con un médico, invítelo a participar guiando a los alumnos del Proyecto 2 para enriquecer el tema.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Consulta en tu aula de medios las instituciones que te puedan brindar asesoría e información. En la actualidad existe una gran cantidad de datos al respecto. No te olvides de que esta fatal enfermedad aqueja también a niños y a adolescentes.

### Desarrollemos el proyecto

**Carátula.** Alusiva al tema y con el nombre de los participantes en el proyecto.

**Índice.** Que marque los cinco apartados que conforman el proyecto.

**Introducción.** Al término de la realización del proyecto, tendrás una plática con tus compañeros de equipo en donde hablen de lo que esperaban como resultados al inicio y de cómo perciben los resultados reales. El resultado de esa plática debe ser un pequeño escrito en donde se haga un resumen de sus motivaciones originales, de sus expectativas y de cómo se dio el proceso en realidad.

### PLANEACIÓN

**Fundamento del proyecto.** Además de la introducción que se les ha dado al inicio de este proyecto, ustedes, como equipo, podrán fundamentar mejor su proyecto si acuden a la Comisión Nacional de Derechos Humanos; o bien, si visitan su página en Internet. También pueden consultar el Art. 3° Constitucional y otros documentos que los ayuden a comprender los derechos de los pacientes infectados de VIH. Pueden plantear la difusión de su investigación en el formato de mesas redondas, conferencias, mediante la publicación de folletos, etcétera.

**Temporalidad.** Se establecerá el calendario que indique los tiempos y fechas para la realización de mesas redondas; las responsabilidades de cada participante del equipo, y la organización previa que se requiere para invitar a los participantes. Deben asignar tiempos específicos para la discusión de los temas; tiempos para realizar síntesis; tiempos para pasarlos a la hoja de rotafolios, y tiempos para la presentación de resultados. Es muy importante que en este apartado consideren los permisos que deben solicitar a las autoridades escolares para realizar esta actividad.

### DESARROLLO

**Acciones a desarrollar.** En esta sección establecerán las actividades tendientes a coordinar el manejo de la información referente a los derechos investigados, para lo cual deberán considerar como información básica lo siguiente.

- Características biológicas del virus del SIDA.
- Formas de contagio del SIDA.
- Poblaciones de mayor riesgo.
- Medidas preventivas para no contraer la enfermedad.
- Cómo se diagnostica esta enfermedad.
- Por qué se considera una enfermedad mortal.
- Cuáles son los derechos de los enfermos, independientemente de la causa de la enfermedad.
- Cuáles son los derechos de pacientes infectados de VIH.

### Qué observar

Revise que los proyectos cuenten con los elementos debidamente trabajados y cumplan con lo que se pide. Recuerde a los alumnos que consulten fuentes de información confiable.

### Qué observar

Solicite ayuda a la administración escolar para elaborar una agenda de conferencias en la que los alumnos tengan la oportunidad de exponer sus proyectos a los integrantes de la comunidad escolar y a los padres de familia.

### Reflexión

Para enriquecer el apartado **Qué observar**, invite a los alumnos a reflexionar y analizar el siguiente proverbio:  
 “La confianza en sí mismo es el primer secreto del éxito.”  
 (Ralph Waldo Emerson.)  
 Posteriormente, los alumnos compartirán sus conclusiones.

### Bitácora pedagógica

---



---



---



---



---



---



---



---





**Recursos y materiales**

Le recomendamos visitar la página:

<http://censida.salud.gob.mx/>

En ella encontrará información sobre la enfermedad, organizaciones y eventos del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH, que será de gran utilidad para enriquecer su clase.

3. El equipo deberá coordinar la mesa que convocó, para lo cual, deben nombrar:

- a) Moderador
- b) Secretario
- c) Responsable de la síntesis de la mesa de trabajo
- d) Responsable de pasar a una hoja de rotafolios la información obtenida.

Al final de las mesas redondas, se dará a conocer la lista de los derechos propuestos por cada una para las personas con VIH-SIDA.

Recuerden que, en la medida de lo posible y con supervisión de su profesor y de los padres de familia, se puede invitar a expertos en el tema a fin de que aporten sus conocimientos y se pueda tener un panorama más claro del problema. No olviden mostrar respeto, discreción y tolerancia siempre en las exposiciones, en la formulación de preguntas y en el intercambio de opiniones.

**EVALUACIÓN**

Lo primero que deberán escribir en este apartado son las conclusiones a las que llegaron con la acción realizada; también deberán enlistar todos los derechos identificados por las mesas.

Hagan una evaluación de lo sucedido en el evento, de la calidad de las ponencias, de la participación que se fomentó entre el público y de las conclusiones a las que se llegaron.

**Bibliografía**

- *Enciclopedia de la sexualidad* (6 vols.). Navarro, J. (1993) (ed.). Barcelona: Océano.
- *Sida hoy*. (1997). México, Amigos contra el SIDA, A.C.
- Rico, B. y P. Uribe. (1994). México, *¿Qué onda con el Sida?* ADN Editores, Colección "Viaje al centro de la Ciencia"
- SEP. (2000). *Sexualidad infantil y juvenil*. México: CONALITEG, 2000
- [www.demysex.org.mx](http://www.demysex.org.mx)  
(Consultado: 21 de mayo de 2012.)

Seguramente podrás encontrar todos estos ejemplares en tu biblioteca escolar.

¡Muy bien! Ya terminaste de planear un proyecto junto con tus compañeros de equipo. Ahora hay que operarlo; es decir, llevar a la realidad todas las acciones que refirieron en los apartados dos y tres, así como los tiempos programados en el apartado cuatro, que deberán cumplirse cabalmente para que todo salga conforme al plan.

**¡Suerte!**

Durante el desarrollo del proyecto deberán generar los siguientes entregables.

- Documento que narre las cinco fases desarrolladas (pasos seguidos para implementar, diseñar, difundir y evaluar el proyecto desarrollado), señalando las aportaciones individuales y de equipo.
- Hojas de papel *bond* donde se incluyan los derechos señalados por las mesas de trabajo y fotografías de las mesas redondas celebradas.

Se espera de ti y de tus compañeros que, al terminar este proyecto y difundirlo en la comunidad escolar, incluyan acciones que favorezcan el trato digno hacia las personas, independientemente de su condición cultural, social o de género.

**Qué observar**

En la **Evaluación** el maestro debe percatarse que los alumnos integren en su proyecto las evaluaciones que hicieron al inicio de este bloque.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Qué observar**

Concientice a los alumnos del **Proyecto 3**, de la importancia de llevar a cabo un registro para ver los avances de su proyecto.

**Proyecto 3**

**La escuela como comunidad democrática y espacio para la solución no violenta de conflictos**

Tema que tendrás que desarrollar	Funciones de la Sociedad de alumnos
Propósito	Identificar y proponer situaciones donde se ejerciten los procesos democráticos y se señalen los elementos necesarios para poder llevarlos a cabo en situaciones reales.
Meta	Experimentar, a través de actividades dinámicas, situaciones de la vida escolar que les impelan a realizar propuestas de fácil aplicación.
Capacidad a demostrar por el alumno	Formular estrategias para resolver conflictos en la convivencia diaria de manera no violenta.
Título del proyecto	"¿Funciona en mi escuela la Sociedad de Alumnos?"

Como recordarás en el bloque 4 viste que democracia se refiere al poder del pueblo pero, desde el punto de vista filosófico. La democracia es más que eso, es un sistema sociopolítico y económico de hombres y mujeres libres e iguales ante la ley y en sus relaciones sociales. Más concretamente, la democracia es una forma de gobierno en la cual, en teoría, el poder para cambiar las leyes y las estructuras de gobierno, así como el poder de tomar todas las decisiones de gobierno, reside en la ciudadanía.



**Transversalidad**

Relaciona este tema con lo que estas aprendiendo en Historia, tema: "¿Cuáles son los grandes retos del mundo en el siglo XXI?". Te ayudará a comprender la importancia de la participación y organización ciudadana en la construcción de una sociedad más equitativa e igualitaria.

En México la sociedad ideal se caracterizaría porque en ella impere la justicia y por estar integrada por hombres y mujeres que hagan ejercicio responsable de sus derechos y cumplan conscientemente con sus obligaciones. En nuestro país el proceso democrático ha sido un complejo proceso histórico que conllevó grandes sacrificios, y que está en vías de depurarse.

En resumen, la democracia se basa en el derecho de "votar y ser votado" durante un proceso de elecciones, pero también implica la participación consciente en las decisiones que nos atañen a todos. Si el pueblo cuenta con buena formación, el voto debe ser el arma para castigar al gobierno deshonesto, y un premio para el gobierno justo.

**Cómo enriquecer la actividad**

Lea este tema en voz alta y solicite a los alumnos que escriban en su cuaderno las ideas más importantes.

También pueden enriquecer el tema por medio de una lluvia de ideas.

**Relaciones de convivencia y confianza en el trabajo escolar**

La educación en nuestro país debe ser pública, gratuita y laica; es un derecho que no puede ser vulnerado, ya que un pueblo ignorante es fácil de dominar. Eso no quiere decir que nuestro país excluya la educación privada y con orientación hacia alguna doctrina religiosa.

En un centro educativo debe imperar la confianza entre todos los integrantes de la comunidad escolar; es un lugar que podemos considerar como una extensión de nuestro hogar, donde se respetan las propiedades de todos y estamos seguros y ais-

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

lados de los peligros de la calle. Todos nos conocemos y nos brindamos confianza unos a otros. Los maestros escuchan a sus alumnos, guardando, en la mayoría de los casos, la confidencialidad necesaria y externando sus puntos de vista y consejos que, por su experiencia y preparación, orientarán positivamente a sus alumnos.

### Solidaridad, respeto, cooperación y responsabilidad en el trabajo individual y de grupo

El trabajo académico en los centros escolares solo puede alcanzar su éxito y eficiencia si el ambiente que impera entre los alumnos y los maestros es de compañerismo, tolerancia y de responsabilidad. En la mayoría de los casos, si un integrante del equipo falla o no cumple con su compromiso, afecta negativamente al resto y provoca molestia y rechazo de los demás.

### Compañerismo y amistad en la escuela

Los alumnos de todas escuelas, desde los primeros días, buscan y sondean con qué compañeros establecerán relaciones de amistad y con cuáles no pasarán de un simple saludo.

La amistad en la Secundaria puede basarse en diferentes situaciones donde los jóvenes se reconocen y establecen relaciones de poder; relacionarse con uno o varios compañeros les redundará en un beneficio, como ser populares, temidos, ser las más guapa. Con el tiempo, algunas de estas relaciones se harán más profundas y se establecerá una amistad real que puede durar muchos años.

Los jóvenes aprenden en la escuela que no todos sus compañeros piensan igual o se conducen de la misma manera; saben que sus familias no funcionan exactamente de la misma forma ni están integradas conforme a un modelo tradicional necesariamente. En la sociedad se manifiesta una enorme diversidad en las formas de vida y actitudes de las personas y si se quiere ser aceptado, es necesario aprender a respetar las diferencias y a hacer respetar los propios puntos de vista.

### Identificación de situaciones que propician conflictos en la escuela. Situaciones de hostigamiento, amenazas, exclusión y discriminación en el espacio escolar

Cuando toda la comunidad escolar conoce sus derechos y obligaciones, permite que los más vulnerables (alumnos), reconozcan cuándo son tratados con prepotencia, injusticia o cuándo son relegados sin tomar en cuenta sus derechos. Es uno de nuestros propósitos que los hostigados y abusados no permanezcan callados y que exijan hacer válidos sus derechos ante las autoridades competentes. Cuando un alumno es molestado reiteradamente y por largo tiempo, se dice que sufre *bullying*, situación que deberá ser denunciada lo antes posible. Recuerda que los espectadores o testigos del maltrato se convierten en cómplices si no lo denuncian.

### Recursos y condiciones para la solución de conflictos sin violencia

La convivencia en cualquier nivel genera roces y diferencias entre los involucrados. Incluso las escuelas no escapan a esto y, como centros de desarrollo social, son una fuente inagotable de diferencias de opinión y sentimientos como injusticia e impotencia. En las escuelas, los alumnos usualmente retan y cuestionan las normas establecidas y a las personas que las representan. Cotidianamente se tienen que analizar

### Cómo enriquecer la actividad

Solicite a los alumnos escribir una carta a un amigo que tengan dentro del grupo, en la que escriban por qué aprecian su amistad.

Léanlas.

Esto permite al alumno vivir de forma significativa los valores.

### Reflexión

Analicen, reflexionen y comenten de qué manera se aplica el siguiente proverbio en la comunidad escolar :

“La amistad sólo podía tener lugar a través del desarrollo del respeto mutuo y dentro de un espíritu de sinceridad.”

(Dalai Lama)

### Recursos y materiales

Le recomendamos visitar la página:

<http://sencioneselmundo.blogspot.mx/2011/07/bullyingacoso-escolar-vida-real-y-cine.html>

en ella encontrará una serie de títulos de películas sobre el *bullying* que le serán de gran utilidad para enriquecer su clase.

### Bitácora pedagógica

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Cómo enriquecer la actividad**

Solicite a los alumnos que investiguen los reglamentos de otras escuelas, conocer cual es el reglamento de su escuela y comparar ambos en clase.



**Fig. 5.12** Los reglamentos escolares permiten resolver conflictos y diferencias de manera normada.

situaciones, escuchar varios puntos de vista y tratar de establecer acuerdos, debiendo dar un seguimiento, para garantizar que sean cumplidos.

En los centros educativos, los alumnos pueden reconocer los mecanismos e instancias que permiten establecer las reglas para conciliar las diferencias generadas entre miembros de mismo nivel y entre autoridades y educandos; éstos son los reglamentos escolares, que se basan en la normatividad vigentes y propician espacios para resolver las diferencias y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes (Fig. 5.12).

Lo anterior deriva en órganos escolares que permiten dar solución a los conflictos, como son la Sociedad de Alumnos, el Consejo Técnico y el de Participación Social (CEPS).

En cualquier relación jerárquica entre personas también se desencadenan situaciones de inconformidad, abuso e injusticia; las escuelas no son la excepción y, además, en ellas se otorgan calificaciones a los procesos de enseñanza-aprendizaje, con lo que se crea un caldo de cultivo para el surgimiento de conflictos que deben ser dirimidos con atención, justicia y respeto.

Los evaluados algunas veces no están de acuerdo con las calificaciones que se les asignan. También se presentan casos en los que las evaluaciones asignadas son injustas, ya que no reflejan las habilidades y aptitudes de los alumnos, sino que se limitan a percepciones cuantitativas o a la capacidad memorística. En todos esos casos, es preciso considerar que las autoridades escolares están condicionadas a resolver justa y éticamente los conflictos, pero debes saber que también hay instancias superiores, en caso de que seas víctima de abuso de autoridad o de que no se resuelva adecuadamente alguna situación entre alumnos, que involucre a alumnos y maestros o, en ocasiones, hasta a los padres de familia.

**Cómo enriquecer la actividad**

Lean en voz alta el reglamento interno del salón (en caso de que no exista, es una magnífica oportunidad para realizar uno) y el reglamento general de la escuela.

Solicite a los alumnos explicar las siguientes preguntas: ¿Qué es un reglamento?, ¿cuál es su función?, ¿todos los reglamentos son iguales?, ¿en todos los lugares que vas existen reglas?, ¿será lo mismo seguir reglas que obedecer un reglamento?

**Análisis y formulación de propuestas basadas en el diálogo colaborativo**

Por todo lo anterior debes conocer los mecanismos, reglamentos e instancias que te permitan resolver tus problemas e inconformidades de manera objetiva y justa. Afortunadamente estos ya ha sido contemplados, por lo que se te convoca a que cada año puedas integrarte a la Sociedad de Alumnos, que es un órgano creado para propiciar el diálogo y que permitirá que tus autoridades escuchen todas las inquietudes y necesidades de tus compañeros, además de favorecer que intervenga como instancia mediadora en la resolución de problemas de mayor gravedad que se puedan presentar en el plantel.

Conoce y consulta los órganos escolares que permiten dar solución a los conflictos, como son la Sociedad de Alumnos y el Consejo Técnico Escolar.

**Metodología**

1. Formar equipos de tres o cuatro alumnos(as), que se encargarán de investigar y comentar la forma en que se constituye la Sociedad de alumnos de tu plantel, sus funciones y los resultados que obtiene.
2. En este proyecto podrás asesorarte de la Subdirección escolar, que te puede proporcionar los documentos sobre el tema para su consulta y revisión. Además te informarás con tus compañeros que fueron parte de esta sociedad sobre cuál fue su desempeño y qué sugerencias dieron para optimizar sus funciones.
3. Establece, junto con los compañeros de equipo, las técnicas de investigación y recopilación de datos, por ejemplo:
  - a) Una guía de entrevista para aplicarla los integrantes de la Sociedad de Alumnos y a los estudiantes que no han formado parte de ella.

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

- b) Fichas de investigación bibliográfica, donde podrán recopilar la información investigada.
4. Selecciona con tus compañeros de equipo los mecanismos de exposición de los datos encontrados y de evaluación de los resultados. Puedes plasmarlos en boletines informativos, trípticos, rotafolios o presentaciones multimedia.
  5. Una vez identificada la problemática, elabora el programa en un documento para entregar.
  6. Ya con el programa revisado por el profesor implementa con tus compañeros de equipo las acciones identificadas.

Recuerda invitar a participar a tus profesores y, en este caso en particular, a los directivos del plantel.

Consulta en tu aula de medios (red escolar) las instituciones que te puedan brindar asesoría e información sobre el tema de las funciones y atribuciones de la Sociedad de Alumnos.

**Desarrollo del proyecto**

**Título del proyecto:** “¿Funciona en mi escuela la Sociedad de Alumnos?”

**Carátula.** Alusiva al tema y con el nombre de los participantes en el proyecto.

**Índice.** Que marque los cinco apartados que conforman el proyecto.

**Introducción.** Al término de la realización del proyecto, tendrás una plática con tus compañeros de equipo en donde hablen de lo que esperaban como resultados al inicio y de cómo perciben los resultados reales. El resultado de esa plática debe ser un pequeño escrito en donde se haga un resumen de sus motivaciones originales, de sus expectativas y de cómo se dio el proceso en realidad.



**Transversalidad**

Apóyate con tu profesor de la asignatura de Español.

**PLANEACIÓN**

**Fundamento del proyecto.** Además de la introducción que se te ha dado al inicio de este proyecto, podrás justificar su desarrollo acudiendo a la Dirección o Subdirección de tu escuela, con lo cual podrás obtener las funciones oficiales de la Sociedad de alumnos. Es importante que visites la página de la SEP: [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) (Consultado: 21 de mayo de 2012.).

**Temporalidad.** Se establecerá el calendario que indique los tiempos y fechas tanto para el desarrollo de las actividades como para la presentación ante el resto del grupo. En este apartado deberás mencionar las responsabilidades de cada participante del equipo y la organización que se acordó. Es muy importante que consideres los permisos que se deben solicitar a las autoridades escolares para realizar las actividades planteadas.

**DESARROLLO**

Una vez recabada la información relacionada con el tema, elabora sugerencias para mejorar su funcionamiento y lograr que realmente sea una instancia que permita lograr acuerdos ante ciertas problemáticas escolares. Para ello deberás identificar con

**Qué observar**

Argumente a los alumnos que este proyecto les da la oportunidad de fomentar el ejercicio de la democracia en las diversas actividades escolares.

**Cómo enriquecer la actividad**

Los alumnos solicitarán a la subdirección escolar los formatos y actas que se relacionan con la integración de la sociedad de alumnos para conocer los fundamentos y requisitos para participar en su elección.

**Bitácora pedagógica**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida

tus compañeros de equipo qué problemática escolar atenderán a través de las funciones de la Sociedad de Alumnos.

Con base en esa problemática y con lo que ya conocen acerca de las funciones de la Sociedad de Alumnos, identifiquen algunas propuestas preliminares y escríbanlas a continuación.

Horizontal lines for writing proposals.

Finalmente, en este apartado tendrán que señalar qué problemáticas identificaron como equipo y qué acciones proponen que la Sociedad de Alumnos realice.

COMUNICACIÓN

Se te sugiere que en este proyecto utilices medios de difusión atractivos, como son los videos, historietas, escenificaciones, presentaciones en computadora (PowerPoint); es decir, actividades que te ayuden despertar el interés de tus compañeros. Utiliza medios que estén a tu alcance, usa tu imaginación y creatividad para hacer algo atractivo.

Qué observar

Es importante considerar que cada uno de los proyectos sugeridos pueden adaptarse a los recursos y necesidades de cada centro escolar.

Organización a modo de sugerencia.

- 1. Un equipo se encargará de realizar el video donde se muestren los testimoniales de los diferentes personajes que intervienen en el tema, como son las autoridades, maestros y alumnos. Se le solicitará que manifiesten si conocen el funcionamiento de la Sociedad de Alumnos y cuáles son sus sugerencias para que la misma atienda problemas concretos y dé resultados a los mismos.
2. Otro equipo diseñará historietas con personajes que refieran a la comunidad (cuidando que nos se ofenda o se dañe a terceras personas). Las historietas se referirán a los problemas actuales de los alumnos y a cómo la Sociedad de alumnos puede colaborar en su resolución.
3. Un tercer equipo organizará el montaje de una obra donde se dramatice el mismo tema y se propongan sugerencias que ayuden a mejorar el funcionamiento de la Sociedad de Alumnos; siempre deberá concluirse con una propuesta.

En este apartado deberás describir la forma en que difundirás tu proyecto junto con tus compañeros de equipo. Se trata de que todos los equipos conozcan del trabajo de los demás, para que, al finalizar esta etapa, se puedan obtener conclusiones generales, mismas que se deberán incluir al terminar este apartado.

EVALUACIÓN

Lo primero que deberán escribir en este apartado son las conclusiones a las que llegaron a partir de las actividades realizadas. También deberán indicar si como grupo se hicieron propuestas que creen que pueden llevar a la Sociedad de Alumnos vigente, con la finalidad que las consideren dentro de su actual gestión.

Bitácora pedagógica

Horizontal lines for a pedagogical record.

Describan la evaluación de las acciones de difusión implementadas, así como el valor de las propuestas realizadas por sus invitados. No olviden incluir una ponderación sobre lo que aprendieron a partir de la actividad y sobre lo que les dejó esta experiencia.

**Bibliografía**

- Acta Constitutiva de la Sociedad de Alumnos

¡Muy bien! Ya terminaste de planear un proyecto. Ahora hay que operarlo, es decir, llevar a la realidad todas las acciones que referiste en los apartados dos y tres, así como los tiempos programados en el apartado cuatro, que deberán ser cumplidos a cabalidad.

**¡Suerte!**

Durante el desarrollo del proyecto por equipo deberán generar los siguientes entregables.

- Documento que narre las cinco fases desarrolladas (pasos seguidos para implementar, diseñar, difundir y evaluar el proyecto desarrollado, señalando las aportaciones individuales y de equipo.
- Guión del video en documento y video .
- Las historietas realizadas.
- Guión para la dramatización.
- En caso de que la actividad se haya modificado, aquel material que compruebe que tanto tú como tú equipo diseñaron la misma.

Se espera de ti y de tus compañeros que, al terminar este proyecto, hayan desarrollado la habilidad de dar propuestas que resuelvan conflictos de la convivencia diaria en forma no violenta (Fig. 5.13).



**Fig. 5.13** El que persevera alcanza. Has concluido tu libro *Formación Cívica y Ética 1 Competencias para la vida*. ¡Felicidades!

**Qué observar**

Es importante que todos los alumnos terminen sus proyectos, y revisen detenidamente las actividades de recuperación para que acrediten el curso de Formación Cívica y Ética.

**Reflexión**

Felicite a los alumnos por el esfuerzo realizado durante el ciclo escolar.

Para finalizar con la asignatura, analicen el significado del siguiente proverbio:

“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa.”  
(Mahatma Gandhi)

**Bitácora pedagógica**

Blank lined area for the pedagogical record.

## Bibliografía para el alumno

- Bondi, M. (1994). *¡Es que ya tengo 16 años!* México: Libra.
- Chapela, L. M. (2002). *Democracia y diversidad*. México: Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).
- (1997). *Hablemos de sexualidad: ejercicios para los niños y las niñas*. Consejo Nacional de Población (Conapo) / Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam). México.
- Carbajal, Elizabeth. (2002). *Adolescencia y calidad de vida*. México: SEP/Santillana (Libros del Rincón).
- Cole, Babette. (1999). *Pelos por todas partes o la hormona alborotada*. México: SEP (libros del Rincón).
- Conapo. (2007). *Educación sexual. Preguntas fundamentales*. México: Conapo (Serie Educación en Población).
- Conapo. (2005). *Hablemos de la sexualidad en la escuela secundaria. Curso general de actualización*. México: SEP/Conapo.
- Conapred. (2004). *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Resumida e ilustrada*. México.
- Cordero García, R. (2000). *Juntos, pero no revueltos*. México: Instituto Federal Electoral, Horizontes Ciudadanos, 3.
- Fenwick, E. y R. Walter. (1997). *Guía sexual para adolescentes*. Buenos Aires: Atlántida.
- Consejo Nacional contra la Adicciones. (2000). *Construye tu vida si adicciones. Modelo de prevención*. México: SEP/Conadic/Ssa.
- Consejo Nacional de Población. (1999). *Métodos de planificación familiar*. México: autor, Cuadernos de población.
- Microsoft Encarta. *Enciclopedia de Consulta 2005*.
- Instituto Federal Electoral. (2000). *Nosotros, los jóvenes... Proyecto ciudadano. Manual del maestro*. México: autor / Secretaría de Educación Pública.
- Sánchez-Cerezo, S. (1985). *Diccionario de las ciencias de la educación*. Madrid: Santillana.
- Savater, F. (1998). *Ética para amador*. México: Coordinación de bibliotecas para la actualización del maestro.
- Savater, F. (2005). *Las preguntas de la vida*. México: Ariel.
- Trueba, José Luis. (2003). *Libertad*. México: SEP/Aguilar (Libros del Rincón).
- Trueba, José Luis. (2003). *Respeto*. México: SEP/Aguilar (Libros del Rincón).
- Trueba, José Luis. (2003). *Responsabilidad*. México: SEP/Aguilar (Libros del Rincón).
- Vidales, Ismael, y Maggi, Rolando (comp.) (2007). *La democracia en la escuela. Un sueño posible*. Monterrey, Nuevo León: CECyTE/CAEIP.

## Bibliografía para profesores

- Alberoni, F. (1993). *Valores. 23 reflexiones sobre los valores más importantes en la vida*. Barcelona: Gedisa.
- Buxarris, M. R., M. Martínez, J. M. Puig y J. Trilla. (1999). *La educación moral en Primaria y en Secundaria. Una experiencia española*. México / Madrid: Secretaría de Educación Pública, Biblioteca para la Actualización del Maestro / Editorial Luis Vives.
- Camps, V. (1996). *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Carreras, L. et al. (2001). *Cómo educar en valores*. Madrid: Nancea de Ediciones.
- Crespo, J. A. (2004). *La democracia real explicada a niños y jóvenes*. México: Fondo de Cultura Económica, Colección Popular.



- Delors, J. et al. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. París: autor.
- Lamas, M. (2003). "La antropología feminista y la categoría de género", en Lamas, Marta (comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Programa Universitario de Estudios de Género.
- Larroyo, F. (1981). *Los principios de la ética social*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- López-Aranguren-Jiménez, J. L. (1988). *Ética de la felicidad y otros lenguajes*. Madrid: Tecnos.
- Martínez, Martín M. *El contrato moral del profesorado. Condiciones para una nueva escuela*. México: McGraw-Hill / Secretaría de Educación Pública, Biblioteca para la actualización del maestro.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: Graó / Secretaría de Educación Pública, Biblioteca para la actualización del maestro.
- Saint-Onge, M. (2000). *Yo explico, pero ellos aprenden... ¿aprenden?* México: Secretaría de Educación Pública, Biblioteca para la Actuación del Maestro.
- Serramona, J. (ed.). (1988). *Comunicación y educación*. Barcelona: CEAC.
- Savater, F. (2003). *El valor de educar*. México: Ariel.
- Schmelkes, S. (2004). *La formación de valores en la educación básica*. México: Secretaría de Educación Pública, Biblioteca de Actualización del Maestro.
- Touraine, A. (2000). *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura Económica.

## Bibliografía para padres de familia

- *ABC de los Derechos Humanos*. (1992). México: Secretaría de Educación Pública.
- Alcázar-Cano, J. A. *La educación moral en las distintas etapas educativas*. Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías. (<http://contexto-educativo.com.ar/2000/5/nota-11.htm>)
- Bondi, M. (1994). *¡Es que ya tengo 16 años!*, México: Libra.
- \_\_\_\_\_. (1997). *Hablemos de sexualidad: ejercicios para los niños y las niñas*. Consejo Nacional de Población (Conapo) / Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam), México, 1997.
- Conapo. (1999). *Métodos de planificación familiar*. Cuadernos de población. México: autor.
- *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. Texto vigente. Presidencia de la República. (<http://www.constitucion.gob.mx/>)
- CREFAL. (2000). *Cuidado con las Adicciones*. México: Secretaría de Educación Pública, Los libros de mamá y papá.
- \_\_\_\_\_. (2000). *El amor en la familia*. México: Secretaría de Educación Pública, Los libros de mamá y papá.
- \_\_\_\_\_. (2000). *La sexualidad de nuestros hijos*. México: Secretaría de Educación Pública, Los libros de mamá y papá.
- \_\_\_\_\_. (2000). *Violencia en la familia*. México: Secretaría de Educación Pública, Los libros de mamá y papá.
- Secretaría de Educación Pública. (1999). *Cómo proteger a tus hijos contra las drogas, guía práctica para padres de familia*. México: autor / Centros de Integración Juvenil.
- \_\_\_\_\_. (2000). *Desarrollo de los Adolescentes II. Crecimiento y Sexualidad*. México: autor / Subsecretaría de Educación Básica y Normal.

## Sitios de Internet recomendados

- Actividades. [http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos\\_paz/index.htm#Juegos%20de%20cooperación](http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/index.htm#Juegos%20de%20cooperación) (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C.: [www.amssac.org](http://www.amssac.org) (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH-CENSIDA: <http://www.salud.gob.mx/conasida> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos: <http://www.estudiantes.udg.mx> y <http://www.jovenesnuestrosderechos.org> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx) (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- [www.comoves.unam.mx/articulos/anorex.html](http://www.comoves.unam.mx/articulos/anorex.html) (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Conapo(2005),Hablemos de Sexualidad en la secundaria, [www.conapo.gob.mx/publicaciones/Saludreproductiva/2005/hablsexualidad/basicos.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Saludreproductiva/2005/hablsexualidad/basicos.pdf) (Consultado: 21 de mayo de 2012.)
- DEMYSEX: <http://www.demysex.org.mx> (Consultado: 18 de mayo de 2012.), *Declaración de derechos sexuales de las y los jóvenes*. Red Democracia y Sexualidad
- *"Discriminación a ciegas. Manual para prevenir y erradicar la discriminación por VIH-Sida. Resumen ejecutivo"*, Centro de Derechos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C.: [www.centroprodh.org.mx](http://www.centroprodh.org.mx) (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Globalización. Revista Web *Manual de Economía, Sociedad y Cultura*: (<http://www.reci.net/globalizacion/index.htm>) (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática-INEGI: <http://www.inegi.gob.mx> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Instituto Nacional de la Juventud-INJUVE: <http://www.injuve.mtas.es/portal.portal.action> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Ley de Residuos Sólidos en el DF: ([www.asambleadf.gob.mx/Marco\\_leg/leyes/L166/166htm](http://www.asambleadf.gob.mx/Marco_leg/leyes/L166/166htm)) (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, para la Prevención, Tratamiento y Control de Adicciones <http://www.salud.gob.mx/cdi/nom/028ssa29.html> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU): <http://www.un.org/spanish/> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Presidencia de la República: <http://www.presidencia.gob.mx> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*: <http://www.constitucion.gob.mx/> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Para servir a usted, Letra s, Instituciones gubernamentales federales Secretaria de salud/Censida: [www.jornada.unam.mx/2007/10/04/ls-servicios.html](http://www.jornada.unam.mx/2007/10/04/ls-servicios.html) (Consultado: 21 de mayo de 2012.)
- Programa Nacional del Medio Ambiente: <http://www.semarnat.gob.mx> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Secretaría de Educación Pública: <http://www.sep.gob.mx> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social- STPS: <http://www.stps.gob.mx> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Secretaría de Salud: <http://www.salud.gob.mx> (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos: [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx) (Consultado: 18 de mayo de 2012.)
- UNASSE: <http://unasse.com/> (Consultado: 18 de mayo de 2012.), Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.



# Formación 1 Cívica y Ética 1

Competencias para la vida



La Guía del Maestro de Formación Cívica y Ética 1, Competencias para la vida, tiene el propósito de brindar herramientas a los profesores para que puedan plantear estrategias para la educación basada en competencias.

Este material está dividido en distintas secciones donde se señalan sugerencias didácticas para que el docente planifique el trabajo en el aula, aproveche de mejor manera las secciones contenidas en el libro del alumno, así como para que retome los elementos necesarios del enfoque de la asignatura a fin de favorecer en los alumnos, el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en su vida diaria y por tanto, propicie el logro de los aprendizajes esperados y la consolidación de las competencias.

El contenido que se ofrece en la **Guía del Maestro de Formación Cívica y Ética 1**, Competencias para la vida, es indispensable para complementar la labor docente y romper el paradigma tradicional de la educación.

